

PROSPECTO SIMPLIFICADO



BANCO DE LA PRODUCCION S.A.

PROGRAMA DE EMISION DE VALORES ESTANDARIZADOS DE RENTA FIJA

Moneda	Tipo de Emisiones	Monto del Programa de Emisión
Dólares Americanos y/o su equivalente en Moneda Nacional con o sin Mantenimiento de Valor.	Papel Comercial y Bonos	US\$20,000,000.00

El tiempo para colocar las series del presente programa es de cuatro (4) años a partir de la fecha de autorización del mismo por parte de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Fecha de Registro en la Bolsa de Valores de Nicaragua: No. resolución 383, 26 Septiembre 2023

Número de Resolución y Fecha de Registro en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras: No. resolución 0501, 25 de Octubre 2023

"La autorización y el registro para realizar oferta pública no implican calificación sobre la emisión ni la solvencia del emisor o intermediario"

"La autorización de estos valores por la Bolsa de Valores de Nicaragua no implican responsabilidad alguna a cargo de la Bolsa de Valores de Nicaragua acerca del pago, valor y rentabilidad, ni como certificación de la solvencia del emisor".

"Los recursos captados por la colocación de estos valores no son depósitos, y por consiguiente no están cubiertos por la garantía establecida en la Ley del sistema de Garantía de Depósitos, Ley No. 551 publicada en la Gaceta No. 168 del 30 de Agosto del 2005."

Puesto de Bolsa Representante



Managua, 25 Octubre, 2023

NOTAS IMPORTANTES PARA EL INVERSIONISTA

Señor inversionista, es su deber y derecho conocer el contenido del Prospecto antes de tomar la decisión de invertir, éste le brinda información sobre la emisión, la información relevante relativa al emisor, así como los riesgos asociados tanto a la emisión como al emisor. La información contenida en el prospecto es de carácter vinculante para el emisor, lo que significa que éste será responsable legalmente por la información que se consigne en el mismo.

Consulte los comunicados de hechos relevantes que realiza el emisor sobre los acontecimientos que pueden incidir en el desempeño de la empresa y los informes financieros periódicos. Complemente su análisis con la calificación de riesgo actualizada por las empresas calificadoras de riesgo.

El comportamiento y desempeño de las empresas emisoras a través del tiempo no aseguran su solvencia y liquidez futuras. La inversión que realice será únicamente por su cuenta y riesgo.



INDICE DE CONTENIDO

No.	Descripción	Pág.
I.	CARACTERISTICAS DE LA EMISION	5
1.1	Colocación de los valores	6
1.2	Compromiso de BANPRO	8
1.3	Calificación de Riesgo	8
1.4	Forma de Representación	9
1.5	Transferencia de los Valores	9
1.6	Uso de los Fondos	9
1.7	Costo de la emisión y su colocación	9
1.7.1	Colocación	9
1.7.2	Otros Costos	9
1.8	Tratamiento Fiscal	9
1.9	Puesto de Bolsa Representante	10
1.10	Agente de Pago	10
1.11	Mecanismo de Liquidación de valores	10
1.12	Registro	11
1.13	Plazo de colocación	11
1.14	Emisiones inscritas en otros mercados	11
1.15	Existencia de obligaciones	11
1.16	Identificación de los directores, gerentes y asesores involucrados en el proceso de oferta pública	13
II.	FACTORES DE RIESGO	14
2.1	Riesgo relacionado a oferta de valores	14
2.2	Riesgo del Emisor	14
2.3	Riesgo Macroeconómico o Sistémico	15
2.4	Administración de Riesgos de BANPRO	16
III.	ANALISIS FINANCIERO DE LA ENTIDAD EMISORA	24
3.1	Situación financiera histórica	24
3.2	Capitalización	25
IV.	INFORMACION REFERENTE A LA EMPRESA	28
4.1	Información General	28
4.2	Antecedentes Generales de la empresa	32
4.3	Objeto	33
4.4	Actividades Principales	33
4.5	Participación mercado crediticio general	42
4.6	Participación mercado de depósitos	43
4.7	Acontecimientos Relevantes	43
4.8	Litigios Legales	43
4.9	Misión, Visión, y Valores	43
4.9.1	Misión	43
4.9.2	Visión	43
4.9.3	Valores	44
4.10	Propiedades, plantas y equipos	44
4.11	Organización de la empresa	45
4.12	Gobierno Corporativo	48



(Firma)

V.	RESULTADOS DE OPERACIÓN E INFORMACION DE LA GERENCIA	54
5.1	Desempeño del negocio	58
5.2	Tendencias	59
VI.	DIRECTORES, PERSONAL GERENCIAL Y EMPLEADOS	61
6.1	Junta Directiva	61
6.2	Principales Ejecutivos	66
6.3	Empleados	68
VII.	PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS	71
7.1	Participaciones significativas	71
7.2	Transacciones con partes relacionadas	71
7.3	Participaciones de asesores y consejeros	72
VIII.	INFORMACION RELEVANTE	72
8.1	Puesto de Bolsa Representante	72
8.2	Agente de Pago	72
8.3	Marco Regulatorio	72
8.4	Notificaciones	73
8.5	Periodicidad de la información a los inversionistas	73
IX.	ANEXOS	74
9.1	ANEXO 1 Calificación de Riesgo	75
9.2	ANEXO 2 Estados Financieros Auditados (2022, 2021, 2020)	76
9.3	ANEXO 3 Estados Financieros Internos (Junio 2023)	77
9.4	ANEXO 4 Estados Financieros Auditados de Tenedora BANPRO Dic. 2022	78
9.5	ANEXO 5 Estados Financieros Internos Tenedora BANPRO (Junio 2023)	79
9.6	ANEXO 6 Declaración notarial Gerencia BANPRO	80
9.7	ANEXO 7 Declaración notarial Gerencia PROVALORES	81
9.8	ANEXO 8 Certificación de JD BANPRO para firma de Prospecto	82
9.9	ANEXO 9 Código de ética y conducta	83



I.
II. CARACTERISTICAS DE LA EMISION

Emisor	Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)
Nombre del Programa de Emisión.	Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija del Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)
Clase de Valores	Papel Comercial (Valores con plazos menores a 360 días), Bonos (Valores con plazos igual o mayores a 360 días),
Monto del Programa.	US\$20,000,000.00 (Veinte millones de Dólares de Estados Unidos de América USD),
Plazo de cada serie	
Monto de cada emisión dentro del programa	
Fecha de Emisión de cada serie	
Fecha de vencimiento de cada serie	Se podrán definir de manera posterior al registro de éste, pero de previo a la colocación por el medio y en el plazo que defina el Superintendente.
Tasa de Interés de cada serie	
Periodicidad de pago de cada serie.	
Código ISIN y Nemotécnico de cada serie.	
Denominación y moneda	Múltiplos de US\$1,000.00 de EUA (Un mil dólares de los Estados Unidos de América) en Dólares Americanos y/o su equivalente en Moneda Nacional con o sin Mantenimiento de Valor.
Uso de los Fondos	1) Diversificar las fuentes de fondeo para el desarrollo de las actividades de Intermediación, 2) Gestión de la estructura de calce de plazos entre activos y pasivos.
Forma de Representación.	Valores desmaterializados.
Ley de circulación	Anotación en Cuenta.
Precio	Los valores serán vendidos a precio par, con premio o descuento de acuerdo a las condiciones del mercado.



Otras Características	<p>Las emisiones que se realicen como parte de un programa podrán ser revolventes, es decir, que los pagos que se realicen por el vencimiento, amortización o recompra de estas emisiones, se restituirán al saldo del programa sin colocar, de modo que el emisor pueda negociar otras emisiones partiendo del monto disponible como resultado de la revolvencia.</p> <p>Las colocaciones del Programa se deberán distribuir dentro de los cuatro años siguientes a la fecha de registro del programa en el Registro de Valores de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), sin embargo, en caso de ser necesario se solicitarán prórrogas al Superintendente.</p> <p>La suma de los montos de las emisiones vigentes correspondientes al programa nunca podrá superar el monto global aprobado.</p> <p>Este programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija no está cubierto por el FOGADE (Fondo de Garantía de Depósitos).</p>
Forma de Colocación del Programa.	Mercado Primario de la Bolsa de Valores de Nicaragua y a través de los puestos de bolsa autorizados.
Garantía	Crédito General del BANPRO.
Calificación de Riesgo	SCRiesgo: Corto Plazo SCR 1 (nic); Largo Plazo Scr AA+ (nic); Perspectiva Estable.

Las series a colocar, los montos de cada serie, los plazos de cada serie, las fechas de emisión, las fechas de vencimiento de cada serie, las tasas de interés de cada serie, y periodicidad de pago, se comunicarán mediante Hecho Relevante previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente.

1.1 Colocación de los valores:

PROVALORES, ofertará los valores objeto de la presente emisión en el sistema de negociación electrónico de la Bolsa de Valores de Nicaragua a partir del día de colocación, en donde todos los puestos de bolsa autorizados por la Bolsa de Valores de Nicaragua y la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, podrán formular órdenes de compra a nombre de sus clientes en el Mercado Primario bajo los procedimientos establecidos en las Leyes, Reglamentos y Normativas vigentes. PROVALORES colocará los valores de la presente emisión bajo contrato de mejor esfuerzo, procurando colocar el total de la emisión dentro del periodo máximo de colocación, el cual comprende cuatro años. La colocación de valores por medio de contratos de colocación a mejor esfuerzo se sujetará a los mecanismos que la bolsa de valores respectiva disponga por reglamento.

El Agente Corredor Indicará por escrito al inversionista los sitios donde puede leer el Prospecto Informativo antes de realizar una inversión, y se obtendrá una respuesta de recibido de dicha comunicación. El Agente Corredor recibirá las órdenes de inversión de parte



de los inversionistas con las instrucciones pertinentes. El Agente Corredor ingresará la orden de compra en el sistema de negociación de la Bolsa de Valores de Nicaragua donde se incluirán las características de la inversión y se incorporará el número de la cuenta de los inversionistas donde se hará la acreditación de los valores.

El procedimiento para la colocación de los Valores será el siguiente:

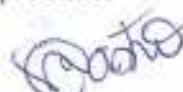
- 1) Los inversionistas asistirán al Puesto de Bolsa correspondiente.
- 2) Los inversionistas llenarán todos los formularios establecidos en las leyes, normativas y reglamentos de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Bolsa de Valores de Nicaragua, la Central Nicaragüense de Valores, y PROVALORES Puesto de Bolsa.
- 3) Los inversionistas realizan el depósito del monto a invertir en las cuentas de PROVALORES Puesto de Bolsa.
- 4) Se realiza la operación en la Bolsa de Valores de Nicaragua.
- 5) PROVALORES emitirá un cheque o una transferencia electrónica a favor de BANPRO por el monto invertido, menos los correspondientes montos de comisión.
- 6) Se debitán los valores de la cuenta del Emisor.
- 7) Se acreditan los valores a la cuenta de los inversionistas.

Una vez cancelada la operación por parte de los inversionistas, PROVALORES Puesto de Bolsa hará el traspaso de los valores de la cuenta de custodia del emisor a la cuenta de custodia del Inversionista. El Agente Corredor imprimirá la boleta de operación y revisará que los datos de los inversionistas, la naturaleza y condiciones de las operaciones sean correctos para proceder con la firma. Se entregará la boleta de operación original a los inversionistas y al Emisor. El Agente Corredor imprimirá certificado de custodia y lo entregará a los inversionistas.

Cuando esté realizada la venta de los valores en la Bolsa de Valores de Nicaragua, PROVALORES deberá informar al emisor el monto vendido y de los montos disponibles para la venta cada fin de mes, así mismo deberá informarle cinco días antes las series a vencer para que este proceda a cancelar a favor de PROVALORES dicha cantidad para que este a su vez cancele a los puestos de bolsa compradores y a los inversionistas clientes del Puesto de Bolsa.

PROVALORES, S.A. Puesto de Bolsa preparará y entregará un recibo al emisor como soporte del pago efectuado. PROVALORES, S.A. Puesto de Bolsa no podrá hacer efectivo el pago de un vencimiento (sea interés y/o principal) sin haberse recibido por parte tal efecto. Una vez efectuado el pago a los inversionistas, PROVALORES, S.A., Puesto de Bolsa notificará a CENIVAL para efectos de correr el procedimiento de vencimiento respectivo y debitar los cupones de interés o principal pagados de las cuentas de los inversionistas.

La colocación de los valores en mercado primario de la Bolsa de Valores de Nicaragua de aquellos Valores con plazos de vencimiento menores o iguales a 360 días podrán tener carácter revolvente por el tiempo autorizado para la colocación del programa de emisiones. Las colocaciones del Programa se deberán distribuir dentro de los cuatro años siguientes a la fecha de registro del programa en el Registro de Valores de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), sin embargo, en caso de ser necesario se solicitarán prórrogas al Superintendente. La suma de los montos de las emisiones vigentes correspondientes al programa nunca podrá superar el monto global aprobado.



1.2 Compromiso de BANPRO:

Los Valores Estandarizados de Renta Fija estarán respaldados por el Crédito General de BANPRO. Con el objeto de salvaguardar los intereses de los inversionistas y asegurar la solidez y liquidez de la empresa, BANPRO se compromete a mantener en todo momento, una razón de adecuación de capital mayor al 10% o mayor al límite definido por la norma vigente de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras de Nicaragua.

1.3 Calificación de Riesgo (Ver también ANEXO 1):

SCRiesgo <http://www.scriesgo.com> en Sesión Ordinaria No. 4022023, celebrada el 27 de Marzo del 2023, basado en información financiera no auditada a Septiembre y Diciembre del 2022, El Banco de la Producción, S.A. (BANPRO), se adjunta la siguiente calificación:

Nombre del emisor o sociedad administradora	Nombre de la emisión o del fondo de inversión según RNVI	Moneda	Escala de Calificación Actual *	Fecha de la información financiera en que se basó la calificación	Fecha de ratificación de la Calificación
Banco de la Producción, S.A.	Largo Plazo Moneda Local	NIO	scr AA+ (NIC)	Estable	31/12/2022
Banco de la Producción, S.A.	Corto Plazo Moneda Local	NIO	SCR 1 (NIC)	Estable	31/12/2022
Banco de la Producción, S.A.	Largo Plazo Moneda Extranjera	USD	scr AA+ (NIC)	Estable	31/12/2022
Banco de la Producción, S.A.	Corto Plazo Moneda Extranjera	USD	SCR 1 (NIC)	Estable	31/12/2022

*Las calificaciones otorgadas no variaron respecto a las anteriores.

Scr AA (NIC): Emisor y/o emisiones con muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Muy Bueno.

SCR 1 (NIC): Emisiones a Corto Plazo que tienen la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo no se verían afectados ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Excelente.

(+) ó (-): Las calificaciones desde "scr AA (NIC)" a "scr C (NIC)" y desde "SCR 2 (NIC)" a "SCR 5 (NIC)" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Perspectiva Estable: Se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo

SCRiesgo está inscrito en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras como Sociedad Calificadora de Riesgo de emisiones de valores, cumpliendo de esta forma con el Arto. 4 de la Norma sobre Sociedades Calificadoras de Riesgo y el Arto. 18, Inciso C, conforme Resolución N CD-SIBOIF-692-1-SEP7-2011.

La Calificación de Riesgo debe actualizarse al menos semestralmente.



1.4 Forma de Representación:

Los valores se emitirán de forma desmaterializada. Esto significa que no se emitirán títulos físicos sino que las operaciones quedarán respaldadas con anotaciones en cuenta en una central de valores, en este caso CENIVAL. El inversionista por tanto no recibirá títulos físicos al realizar su inversión sino un recibo de que su valor adquirido se encuentra custodiado en CENIVAL.

1.5 Transferencia de los Valores:

Se rige por la Ley #587, Ley de Mercados de Capitales y en particular por la Normativa sobre registro de valores desmaterializados y reglamento de CENIVAL.

1.6 Uso de los fondos:

Los recursos obtenidos de la presente emisión serán destinados para: 1) Diversificar las fuentes de fondeo para el desarrollo de las actividades de intermediación, 2) Gestión de la estructura de calce de plazos entre activos y pasivos,

1.7 Costos de la emisión y su colocación:

Todos los costos relacionados a la emisión y su colocación serán asumidos por el emisor. A continuación el detalle de los costos:

1.7.1 Colocación:

- Puesto de Bolsa: Hasta el 1% del monto colocado. Este cobro es asumido por emisor y es flat para plazos de un año a más.
- Bolsa de Valores: A) 0.50% para plazos hasta 299 días B) 0.30% para plazos entre 300 y 720 días. C) 0.25% para plazos superiores o igual a 721 días.

1.7.2 Otros costos:

Todo lo concerniente a los gastos de Administración, gastos que se generen en la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Bolsa de Valores de Nicaragua, gastos por la impresión del Prospecto Informativo, calificación de riesgos, papelería publicitaria y promoción, entre otros, estará a cuenta y cargo del emisor.

1.8 Tratamiento fiscal:

Tratamiento tributario conforme normativa vigente a Marzo 2019.

La emisión de valores de BANPRO se rige por la Ley #587, Ley de Mercado de Capitales, Arto. 3 que textualmente dice:

"Las transacciones que se realicen en bolsa de valores están exoneradas de todo tipo de tributos fiscales y locales. No obstante, las rentas provenientes de las operaciones realizadas en las bolsas de valores estarán sujetas al régimen tributario vigente".

Referente al régimen tributario vigente, el pago de intereses de la presente emisión de valores desmaterializados se rige por:

Ley de concertación Tributaria (LCT) No. 822 vigente a partir del 17 de Diciembre 2012, Ley 891, Ley de Reformas y adiciones a la Ley No.822 18 de Diciembre 2014, Ley 987 Ley de Reformas y Adiciones a la Ley No.822 (LCT) vigente a partir del primero de Marzo del 2019.

[Handwritten signature]



Artículo 15 LCT, Ordinal I, Numeral 2, literal b), "Rentas de capital y ganancias y pérdidas de capital"

2. Rentas de capital mobiliario: las provenientes de elementos patrimoniales diferentes de inmobiliario, tales como:

b) Las originadas por intereses, comisiones, descuentos y similares, provenientes de:

- iii Instrumentos financieros de cualquier tipo transados o no en el mercado de valores, bancario o en bolsas, incluyendo aquellos transados entre personas;

Artículo 81 LCT, tercer párrafo "Base imponible de las rentas de capital mobiliario":

La base imponible de las rentas de capital mobiliarios incorporales o derechos intangibles está constituida por la renta bruta, representada por el importe total pagado, acreditado o de cualquier forma puesto a disposición del contribuyente, sin admitirse ninguna deducción.

Artículo 87 LCT, numeral 2, alícuota del impuesto; reformado art. 87 LCT No. 987 **Quince por ciento (15%)** para residentes y no residentes, incluyendo fideicomisos:

Artículo 77 LCT, exenciones subjetivas, conforme a constancia de exención específica Reglamento LCT Decreto No. 01-2013 del 22 enero del 2013, Decreto 08-2019 del 15 de Marzo 2019.

Decreto NO. 01-2013 "Artículo 62 Base imponible de las rentas de capital mobiliarios, reformada alícuota en Decreto NO. 08-2019 para efectos del Art. LCT, se dispone que la base imponible de las rentas del capital mobiliario corporal e incorporal de los numerales 2, ydel Art 15 LCT será:

b) En las rentas de capital mobiliario incorporal, es la renta bruta equivalente al cien por ciento (100%), sobre la cual se aplicará la alícuota de retención correspondiente". (Art. 87; 2 LCT 15%)

1.9 Puesto de Bolsa Representante:

PROVALORES S.A.

1.10 Agente de Pago: BANPRO ha contratado a PROVALORES para que preste los servicios de Agente de Pago del Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija.

CENTRO FINANCIERO BANPRO, Rotonda El Güegüense 1 c, al Este 1er Piso, Managua, Nicaragua TEL: (505) 2255-9595

Sitio WEB: <https://www.provalores.com.ni>

Contacto: Arturo Ordoñez

Correo electrónico: aordonez@provalores.com.ni

1.11 Mecanismo de liquidación de valores:

Al menos cinco días antes de la fecha de vencimiento del plazo del cupón de interés o de principal de una emisión de valores, PROVALORES Puesto de Bolsa solicitará al emisor el pago del monto de dicho cupón de interés o principal.

Una vez efectuado el pago por parte del emisor a PROVALORES Puesto de Bolsa, se emitirán cheques o transferencias a nombre de los inversionistas para la cancelación de los cupones, en base a los reportes generados por el sistema de CENIVAL.

PROVALORES Puesto de Bolsa preparará y entregará un recibo al emisor como soporte de pago efectuado. PROVALORES Puesto de Bolsa no podrá hacer efectivo el pago de un

vencimiento (sea interés y/o principal) sin haberse recibido por parte del emisor cheque o depósito a favor de PROVALORES Puesto de Bolsa para tal efecto. Una vez efectuado el pago a los inversionistas, PROVALORES Puesto de Bolsa notificará a CENIVAL para efectos de correr el procedimiento de vencimiento respectivo y debitar los cupones de interés o principal pagados de las cuentas de los inversionistas.

1.12 Registro:

La emisión fue registrada en Resolución No. 0501 de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras del 25 de octubre del 2023, y por la Bolsa de Valores de Nicaragua por medio de Acta de Junta Directiva No. 383 del 26 Septiembre 2023.

1.13 Plazo de colocación:

El tiempo para colocar las series del presente Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija es de hasta 4 años, a partir de la fecha de autorización de este prospecto en la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

1.14 Emisiones inscritas en otros mercados.

A la fecha de elaboración del presente prospecto informativo, Banco de la Producción, S.A. no cuenta con emisiones inscritas en el Mercado de Ofertas Públicas de la Bolsa de Valores de Nicaragua y en ningún otro mercado sea nacional o internacional:

1.15 Existencia de obligaciones

En la liquidación de una institución financiera constituyen créditos privilegiados, los siguientes en el orden que se determina:

1. Los que se adeuden a los trabajadores por salarios, sueldos, indemnizaciones y otras prestaciones con cargo al empleador, hasta por el monto de las liquidaciones que se practiquen conforme a la legislación laboral. Se exceptúan los montos adeudados al principal ejecutivo, gerentes, funcionarios principales y auditores, mientras el liquidador no concluya sus averiguaciones sobre sus responsabilidades en las causas que dieron lugar a la intervención o a la liquidación forzosa de la institución. Las obligaciones a cargo de la institución derivadas de contratos laborales cuyas prestaciones difieran de las que normalmente contrata la institución no se considerarán privilegiadas y se atenderán conforme a lo establecido en el Código Civil.
2. Obligaciones con sus clientes respecto a las operaciones vinculadas a su objeto social.
3. Las contribuciones pendientes de pago a la Superintendencia de Bancos conforme a lo establecido en el artículo 29 de su Ley.
4. Los que se adeuden por impuestos, tasas y contribuciones.
5. Los que se adeuden a otras entidades estatales.
6. Luego se atenderán otros créditos de acuerdo al orden y forma determinados por el Código Civil.

De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Bancos en su Arto. 106 citado anteriormente se establece el siguiente orden de pago de las obligaciones actuales de BANPRO en caso de liquidación, y que tendrían preferencia sobre el pago de la presente emisión de Papel Comercial o Bonos:

(Firma)



Obligaciones actuales de BANPRO	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
	Monto (en C\$)				
1. Obligaciones con los trabajadores	240,872,018	207,105,666	206,266,479	197,712,386	196,015,793
2. Obligaciones con los clientes	58,892,013,644	52,859,625,261	47,508,126,763	40,796,879,429	36,115,426,523
3. Contribuciones pendientes de pago a la SISBOLF	0	0	0	0	0
4. Impuestos pendientes de pago	110,512,277	110,658,250	71,820,224	79,080,468	41,704,705
5. Adeudo con entidades estatales	581,135,510	542,387,091	674,438,788	3,125,190,130	4,582,742,475
TOTAL	58,164,522,948	53,827,796,828	48,460,447,251	43,317,388,308	43,938,299,302
2601-02-01-1-01 - Vacaciones	33,357,793	21,294,148	18,777,450	10,982,192	13,036,539
2601-02-02-1-01 - Aguinaldo	6,453,940	5,257,929	5,078,238	4,830,935	4,817,073
2603-02-00-1-01 - Indemnizaciones	201,060,285	180,573,589	182,410,790	181,899,360	178,162,181
	240,872,018	207,105,666	206,266,479	197,712,386	196,015,793

*Fuente: BANPRO



1.16 Identificación de los Directores, Gerentes y Asesores involucrados en el Proceso de Oferta Pública:

Nombre	Puesto	Participación en el proceso de registro de esta emisión
Ramiro Ortiz Mayorga	Presidente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Mario Rappacioli McGregor	Vicepresidente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Reinaldo Hernández Rueda	Director	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Eduardo Gurdíán Ubago	Director	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Alfredo Marín Ximenez	Director Suplente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Diego Vargas Montealegre	Director Suplente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Mario Rappacioli Avila	Director Suplente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
José Escalante Alvarado	Director Suplente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Ramiro Ortiz Gurdíán	Director Suplente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Karla Icaza Meneses	Director	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Sergio García Poveda	Vigilante	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Juan Carlos Arguello	Gerente General BANPRO	Aprobación de la propuesta de estructura presentada a la Junta Directiva
Enrique Gutiérrez Quezada	Vice Gerente General de Finanzas y Operaciones BANPRO	Aprobación de la propuesta de estructura presentada a la Junta Directiva
Julio Reyes	Secretario y Asesor Legal	Asesoría legal en la elaboración de la documentación legal del prospecto
Marco A. Castillo D.	Gerente General PROVALORES	Estructurador
Alfredo Artiles	KPMG S.A. Centro Pellas, sexto piso KM 4.5 carretera a Masaya Managua, Nicaragua Teléfono: 505-2274-4265	Auditores Externos

*Fuente: Banpro



II. FACTORES DE RIESGO

"Los factores de riesgo definen algunas situaciones, circunstancias o eventos que pueden suscitarse en la empresa y reducir o limitar el rendimiento y liquidez de los valores objeto de la oferta pública y traducirse en pérdidas para el inversionista. Las siguientes anotaciones le servirán de orientación para evaluar el efecto que éstos podrían tener en su inversión."

2.1 Riesgos relacionados con la oferta de valores

Riesgo de Ausencia de Garantías

El presente Programa de Emisión de Valores no cuenta con garantías reales. Por consiguiente, el repago provendrá en su totalidad de los recursos generales del Emisor y su capacidad de generar flujos en sus diversas áreas de negocios.

Riesgo de Liquidez

En caso de que los inversionistas requieran vender sus valores a través del mercado secundario existe la posibilidad de que no se realice la operación por las condiciones de liquidez del periodo o la poca profundidad del mercado secundario. Esto significaría realizar ciertos ajustes en el precio para lograr la venta afectando negativamente la inversión o recurrir al mercado de reportos/reportos opcionales.

Riesgo de Crédito o de cesación de pago por parte del emisor

El riesgo de crédito asumido por los inversionistas provendrá de una falta de solvencia del emisor lo imposibilita de cancelar los intereses y principal en la fecha y condiciones previamente pactadas.

Riesgo de Precio

La curva de rendimientos actual del mercado puede tener fluctuaciones en el futuro lo cual puede impactar el valor de los títulos negativa y positivamente. Si la tasa de interés del mercado registra un alza, el precio y valor del instrumento disminuye; Si la tasa de interés de mercado registra una baja, el precio y valor del instrumento aumenta.

Riesgo de Tratamiento Fiscal

El emisor no puede garantizar que se mantendrá el tratamiento fiscal actual en cuanto a los intereses devengados por los valores emitidos ya que la eliminación o modificación de dichos impuestos compete a las autoridades nacionales correspondientes.

2.2 Riesgo del emisor:

En vista de que la principal fuente de pago de la presente emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija proviene de los diferentes recursos financieros de la empresa emisora, y de que no se ha constituido ningún fondo específico de repago del valor nominal de la presente emisión, el desempeño de la empresa representa riesgo para el inversionista.

BANPRO como empresa que forma parte del mercado financiero, presenta riesgos propios de la intermediación financiera que pueden tener mayor o menor incidencia de acuerdo a:

Dante



Riesgo crediticio: Es el riesgo potencial de que el deudor de un activo financiero el cual es propiedad del banco no cumpla completamente y a tiempo con los pagos conforme a los términos y condiciones previamente pactadas. El negocio principal de BANPRO es la intermediación financiera y el comportamiento de sus deudores tienen incidencia en el crecimiento y capacidad de generar utilidades. Por ende, un deterioro de la cartera crediticia y un aumento en la morosidad podrían afectar la habilidad del Banco para recuperar sus fondos afectando sus flujos, rentabilidad y capacidad de cumplir con sus obligaciones.

Riesgo de concentración: Se da cuando la entidad concentra su cartera activa en un solo sector o grupo, o sus depósitos con el público.

Riesgo operativo: Es el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o fallos de los procesos, el personal, y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos y comprende, entre otros, los siguientes: Riesgo tecnológico, Riesgo de lavado de dinero y de financiamiento al terrorismo, Riesgo legal.

Riesgo de desempeño: Hace referencia a la capacidad administrativa para generar altas utilidades sin incurrir en riesgos adicionales en su actividad. Considera todos los procedimientos de la empresa como controles internos en todos sus departamentos.

Riesgo por la competencia: Indica el riesgo de sustitución o desplazamiento de los clientes que utilizan productos del Banpro, por otro tipo de crédito o el mismo a una menor tasa de interés. La sustitución provocaría una disminución en los ingresos financieros y efectos negativos en la rentabilidad de la empresa.

Riesgo Legal: Es el riesgo asociado a litigios, juicios, incumplimiento de contratos que pueden transformar o afectar negativamente las operaciones o la condición financiera de la organización.

Riesgo de la Industria: La Banca Nacional en Nicaragua se ha caracterizado por ser altamente competitiva en un mercado relativamente pequeño y expuesto a ciertos factores de la economía local e internacional. El riesgo de liquidez, y el riesgo de liquidación a nivel de industria se pueden ver afectados por problemas que estén ocurriendo en otros bancos competidores. La posibilidad de contagio hace que un problema en un banco se pueda transmitir al resto del sistema financiero. Parte de la labor de los supervisores bancarios es mantener un equilibrio sobre el sistema financiero tal que los problemas de una entidad no se conviertan en problemas de todo el sistema. Adicionalmente, es una industria altamente regulada, muy sensible a los cambios en la legislación que puedan afectar la posición competitiva de los bancos.

2.3 Riesgo Macroeconómico o Sistémico

Tiene que ver con la posibilidad de que circunstancias no esperadas o anticipadas afecten de forma negativa al eficiente desarrollo de los mercados financieros. Este riesgo es muy importante, ya que la quiebra de un competidor en lugar de ser un alivio para el resto, es una amenaza porque puede ocasionar un pánico financiero conocido como el riesgo sistemático o efecto dominó. Este riesgo se subdivide en los siguientes tipos:

Riesgo de tasas: Es el riesgo financiero que resulta de las variaciones extraordinarias en la tasa de interés, donde la exposición a estas variaciones provoca pérdidas tanto de activos como pasivos por el descalce entre plazos de recuperación de la cartera y de la atención de las obligaciones.

Riesgo cambiario: Relacionado con las variaciones que se pueden producir en los ingresos



y egresos de una empresa de la banca, como consecuencia de los cambios bruscos en el tipo de cambio del córdoba con respecto al dólar estadounidense. Este riesgo depende de la exposición cambiaria de BANPRO en su balance.

Riesgo de Flujo de Efectivo: Es el riesgo de afectar el desempeño financiero de la institución como resultado de fluctuaciones en las fechas y montos de los cobros y pagos de los instrumentos financieros acordados con los deudores y emisores de los mismos.

Riesgo de Liquidez: Es el riesgo de que la Institución presente dificultades para obtener fondos que le permitan cumplir con sus obligaciones inmediatas, y se vea obligado a vender un instrumento financiero por debajo de su valor razonable. Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Institución está expuesta a requerimientos diarios de efectivo que le permitan cubrir esas necesidades.

Riesgo del entorno económico o de políticas gubernamentales restrictivas: Este riesgo se asocia con la posición que asume la empresa ante diversos factores que afectan la economía nacional, lo cual conlleva momentos de auge o recesión. Se relaciona también con las intervenciones a todo el Sistema Financiero Nicaragüense que pueda tener el Banco Central de Nicaragua, relacionado por ejemplo con los topes de cartera, aumentos de capital, tasas de interés o políticas cambiarias que pueden afectar tanto la rentabilidad de la empresa como sus dividendos esperados

2.4 Administración de Riesgos de Banpro

Riesgo crediticio: Para evitar una alta concentración de la cartera de créditos en un solo deudor, unidades de interés, seguimiento geográfico o industria, la Junta directiva y el Comité de Riesgos y la Unidad de Administración Integral de Riesgos monitorean quincenal y mensualmente los préstamos otorgados a partes relacionadas individuales, unidades de interés relacionadas y no relacionadas, y una serie de indicadores y reportes gerenciales que permiten a la administración asegurarse que se cumple con el Manual de Crédito, la Norma de Gestión de Riesgo Crediticio, la Norma de Depósitos e Inversiones en el país y en el Exterior, la Ley General de Bancos y normas que buscan sana administración del riesgo crediticio.

Riesgo de concentración de activos:

La cartera de BANPRO está distribuida de la siguiente manera al 31 de DIC. 2022:



Nº	ACTIVIDAD ECONOMICA	CONCENTRACIÓN
1	Personales	10.70%
2	Vehículos	1.70%
3	Tarjeta_Credito	6.90%
4	Comercial	37.00%
5	Agricola	16.90%
6	Ganadera	1.00%
7	Industrial	13.70%
8	Hipotecaria	10.40%
9	Desarrollo_Habitacional	0.00%
10	Sector_Publico	1.70%
11	Otros	0.00%

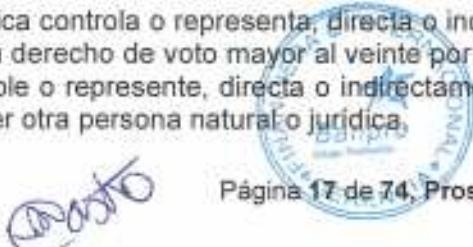
*Fuente: SIBOIF

Limitaciones de la concentración de carteras a partes relacionadas y grupo de interés económico:

- La ley General de Banco, Instituciones Financieras o Bancarias y Grupos Financieros establece que el monto de los créditos otorgados por la Institución a cada una de sus partes relacionadas, tanto individualmente consideradas, como en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia directa o indirecta, de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, no podrá exceder de la base de cálculo del capital en 30%.
- Si hubiere falta de cumplimiento de las condiciones indicadas en las notas anteriores, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y aplicar posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros. BANPRO confirma estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeto.

Vinculación de Influencia Dominante:

- La Junta Directiva verificará la concentración de cartera según sea necesario y podrá determinar que una persona natural o jurídica ejerce un vínculo dominante sobre otra persona jurídica, llamándose a este grupo de interés económico cuando se presente cualquiera de las siguientes circunstancias:
- La primera persona natural o jurídica controla o representa, directa o indirectamente, en la segunda persona jurídica, un derecho de voto mayor al veinte por ciento (20%) del capital y superior al que controle o represente, directa o indirectamente, en esta segunda persona jurídica, cualquier otra persona natural o jurídica.



- Cualquier otro tipo de evidencia de que la primera persona natural o jurídica, ejerce directa o indirectamente en la segunda persona jurídica, una influencia equivalente a que controlará, directa o indirectamente, un derecho a voto equivalente o superior al control del 33% del capital de esta segunda persona jurídica. En este caso, se admite prueba en contrario.

Acciones Correctivas y Plazos: En caso de que se presente exceso sobre los límites de concentración establecidos se deberá:

- Realizar una provisión inmediata del 100% sobre el exceso de concentración.
- Presentar evidencias del caso y soluciones para disminuir la exposición
- No gestionar más operaciones o desembolso
- Estrategias de Cobranza
- No repartir utilidades mientras los límites estén excedidos
- Corregir el exceso en un período no mayor a 90 días

Control y seguimiento:

Comité de Crédito de Banpro verificará de forma mensual sobre los límites de concentración de los clientes y/o grupos de interés económico. La Junta Directiva de Banpro deberá conocer al menos trimestralmente sobre los totales de facilidades otorgadas a cualquier grupo de interés, sea parte relacionada o no, que represente un total de saldo cercano al límite establecido.

Se requiere trimestralmente al Gerente General de Banpro información sobre los totales de las operaciones activas otorgadas a cualquier persona natural ó jurídica que de forma individual o que en conjunto con sus partes relacionadas conforme una unidad de interés, sea parte relacionada o no, que represente más del diez por ciento de la base de cálculo del capital. Así mismo, hacerlo del conocimiento de la Asamblea General de Accionistas por medio del informe anual del presidente de la Junta Directiva.



Monte

Riesgo de concentración de pasivos (depósitos del público):

Banco de la Producción, S.A.
 Riesgo de concentración de los pasivos
 Al 31 de Diciembre del 2022

Tipo de Cambio 36,2314	
Moneda Nacional	
Estrato (En miles)	Monto
Hasta 5	228,629.80
De 5.1 A 10	199,080.00
De 10.1 A 15	162,996.60
De 15.1 A 25	276,752.00
De 25.1 A 50	483,078.40
De 50.1 A 100	600,744.50
De 100.1 A 250	953,201.50
De 250.1 A 500	835,480.40
De 500.1 A 1,000	827,592.60
De 1,000.1 A 2,000	927,350.50
De 2,000.1 A 2,500	249,980.80
De 2,500.1 A 3,000	233,479.70
De 3,000.1 A 5,000	901,157.20
Mas de 5000	15,563,106.80
SUB - TOTAL (C\$)	22,442,630.90
Moneda Extranjera	
Estrato (En miles)	Monto
Hasta 5	109,137.50
De 5.1 A 10	79,485.90
De 10.1 A 15	46,835.80
De 15.1 A 25	60,337.40
De 25.1 A 50	86,202.70
De 50.1 A 100	96,435.00
De 100.1 A 250	106,623.00
De 250.1 A 500	76,286.80
De 500.1 A 1,000	79,197.90
De 1,000.1 A 2,000	73,753.80
De 2,000.1 A 2,500	11,071.50
De 2,500.1 A 3,000	24,857.70
De 3,000.1 A 5,000	41,197.80
Mas de 5000	73,908.90
SUB - TOTAL (US\$)	965,331.70
Gran Total (C\$)	
(En miles)	Monto
Gran Total (C\$)	57,417,949.86

La Política de Gestión de Riesgo Financiero de Liquidez de Banpro considera dentro del riesgo de concentración de pasivos, la concentración de depósitos de clientes significativos bajo características normativas. Clientes significativos normativos son definidos como aquellos clientes cuyo saldo de depósitos representa más del 5% de los activos brutos de la Institución. Al cierre de Diciembre 2022, ningún cliente representó más del 5% de los Activos Brutos del banco.

Banpro, cuenta con herramientas, reportes y sistemas que monitorean la concentración de depósitos de los clientes diariamente. El banco monitorea indicadores de concentración de los 25 clientes más grandes, comportamiento de concentraciones en el Top 20% de los clientes u otros porcentajes parametrizables y estratificación de depósitos por tipo, entre

otros.

Para afinar más el manejo de liquidez, el Banco calcula una Razón de Cobertura de Liquidez que considera lineamientos de Basilea III, cuenta con flujos de caja o calces de liquidez por bandas de tiempo bajo criterios normativos y metodologías internas, con estimaciones de Valor en Riesgo de liquidez por modalidad de depósitos y razones de Dias de Liquidez, Disponibilidades sobre Depósitos entre otros. Complementariamente cuenta con límites de tolerancia debidamente aprobados por sus Comités de Activos y Pasivos, y de Riesgos y Junta Directiva, que le permiten monitorear y alertar respecto a variaciones atípicas de depósitos. Similarmente cuenta con un plan de contingencia de liquidez para el cual realiza simulaciones semestralmente y pruebas anualmente. Por su parte, la estratificación de depósitos total muestra una diversificación entre los distintos rangos de montos. La estrategia del Banco contempla una mayor captación de depósitos de ahorro y a la vista, cuya volatilidad es relativamente baja y que contribuyen a mantener un mix de depósitos más rentables y siempre balanceados.

En el capítulo VII del Manual de Políticas de Gestión de Riesgo Financiero de liquidez están definidos los siguientes indicadores de concentración de pasivos:

a) Indicadores de Concentración de la Financiación

Definición: Estos indicadores son originados en la norma vigente de riesgo financiero de liquidez e identifican las fuentes de financiación que son de tal importancia que la retirada de ellas podría generar problemas de liquidez.

Los indicadores de Concentración de Financiación se calcularán utilizando las siguientes fórmulas:

- **Pasivos Financiación de Contraparte o Cliente Significativo Normativo/ Total de los Activos:** El numerador se calculará sumando el total de los pasivos con una Contraparte o Cliente Significativo Normativo incluyendo su unidad de interés.
- **Pasivos de Financiación de los 20 Mayores Contrapartes o Clientes Significativo Normativo/ Total de Activos:** el numerador se calculará sumando los pasivos de los 20 mayores Contrapartes o Clientes Significativos Normativos.

Contraparte o Cliente Significativo Normativo: Aquel cuyo saldo de pasivos, incluyendo el de sus unidades de interés represente más del 5% de los activos brutos de la institución.

Parámetros (límites y la tolerancia): No Aplica

Este indicador es elaborado y monitoreado con periodicidad mensual por la Gerencia de Finanzas e Internacional.

b) Concentración 25 mayores depositantes

Definición: Es la suma de los depósitos a la vista, ahorro y plazo de los 25 clientes más grandes en depósitos entre los depósitos totales.

Parámetros (límites y la tolerancia): Máximo 30%. Cualquier exceso sobre este rango deberá mantenerse cubierto con activos líquidos.

Este indicador es elaborado y monitoreado con periodicidad mensual por la Gerencia de Finanzas e Internacional y la Unidad de Administración Integral de Riesgo.

c) Exposición con gobierno

Definición: Es la brecha positiva que resulta de restar de los activos (netos de encaje legal) los pasivos que el banco posee con el sector gobierno.

Activos con el sector gobierno es la suma de los saldos en cuentas de disponibilidades (a las cuales se le resta el requerimiento Semanal del encaje legal) más inversiones en valores emitidos por el Banco Central de Nicaragua y el Gobierno Central y la cartera de crédito cuyo deudor sea el sector público.

Pasivos con el sector gobierno corresponde a los pasivos financieros del banco con el sector público. Incluye los depósitos y préstamos financieros recibidos de Gobierno, sociedades financieras y no financieras ambas del sector público

Parámetros (límites y la tolerancia): Menor o igual a una vez el patrimonio. Este límite solo aplica cuando el resultado de la brecha es positivo, que es cuando el banco tiene una exposición a este sector.

Este indicador es elaborado y monitoreado con periodicidad mensual por la Gerencia de Finanzas e Internacional y la Unidad de Administración Integral de Riesgo.

d) Concentración por Proveedores de Fondos

Definición: Es el porcentaje que cada una de las entidades proveedoras de fondos representa del patrimonio del banco.

Parámetros (límites y la tolerancia): Máximo una vez el patrimonio del banco por entidad.

Este indicador es elaborado por la Gerencia de Finanzas y monitoreado con periodicidad mensual.

e) Concentración Depósitos a Plazo

Definición: Es el porcentaje de los depósitos a plazo que representa el saldo de los depósitos a plazo concentrados en el 20% de los clientes siendo estos últimos seleccionados de una base de datos ordenada de manera descendente en relación a sus saldos de depósitos a plazo.

Parámetros (límites y la tolerancia): No aplica

Este indicador es elaborado por la Unidad de Administración integral de Riesgo y monitoreado con periodicidad mensual.

Riesgo operativo: La institución cuenta con una metodología para realizar la gestión de riesgos operativos inmersos en los diferentes procesos de la Institución, además cuenta con una política de administración de riesgos, la cual establece los niveles de tolerancia

por cada tipo de riesgo. Así mismo, BANPRO ha implementado un método de almacenamiento de pérdidas operacionales. A partir del año 2002, se inició con el proceso de recopilación de eventos de riesgo operativo con pérdida o sin pérdida neta.

0060



Estos eventos están siendo reportados por las sucursales y las diferentes gerencias de la Institución. Los reportes de dichos eventos de riesgo operativo son presentados al comité de Riesgos. Adicionalmente, se presentan en el comité de riesgos los siguientes informes estandarizados: estado de avance del plan de trabajo anual para la gestión de riesgo operativo, reporte consolidado de incidentes de riesgo operativo, reporte de pérdidas netas por incidentes de riesgo, principales eventos de riesgo operativo, reporte de principales riesgos identificados y sus planes de mitigación.

Riesgo de desempeño: Banpro mantiene a su personal en constante capacitación y motivación, en sus áreas específicas de trabajo al garantizar una atención especializada a sus clientes. Al mismo tiempo, Banpro cuenta con un departamento de auditoría el cual se responsabiliza del cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados por la Junta Directiva, recomendados por la auditoría externa, y por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones.

Riesgo por la competencia: Aunque existen otros productos financieros en el mercado, y al mismo tiempo la competencia es una amenaza en el negocio, Banpro está en un proceso constante de mejorar sus estructuras de costos, así como en la innovación de sus productos en todas las áreas. Banpro está convencido que para ser competitivo, los factores más importantes son la inversión en el personal, los clientes y la tecnología.

Riesgo de tasas: Banpro administra este riesgo otorgando préstamos a un calce adecuado entre las tasas de los préstamos y las obligaciones. Banpro tiene su propia Política de Administración del Riesgo de Tasa de Interés, misma que contiene los límites de tolerancia y los lineamientos específicos que dicta la Norma de Administración del Riesgo de Tasa de Interés. Asimismo, Banpro administra su riesgo de tasa de interés en el corto plazo mediante reportes gerenciales de monitoreo de aumentos y disminuciones en las tasas de interés y monitoreando los descalces de plazos para los próximos doce meses, mientras que para monitorear el riesgo de tasa de interés para el largo plazo, Banpro utiliza la metodología de duración modificada para cuantificar el impacto que tendría un aumento o disminución de tasas en los saldos de los activos y pasivos netos de la Institución y medidos como porcentajes del patrimonio.

Riesgo cambiario: La Empresa le da seguimiento mensual al calce de moneda con informes que presentan los calces entre activos y pasivos, los cuales están presentados en dólares y en córdobas con mantenimiento de valor respecto al dólar.

Riesgo de Flujos de Efectivo: Banpro reduce este riesgo preparando anualmente un presupuesto de efectivo y ejerciendo un control diario, semanal y mensual sobre los requerimientos mínimos de efectivo establecidos en el mismo, de manera que se logre obtener el máximo rendimiento económico de los excesos de efectivo.

Riesgo de Liquidez: La Institución controla la exposición al riesgo de liquidez diariamente mediante la aplicación de los procedimientos de políticas y gestiones de liquidez establecidos en la Norma Prudencial CD-SIBOIF-926-9-ENE26-2016 dictada por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, así como también se rige conforme su propia Política de Administración del Riesgo de Liquidez aprobada por la Junta Directiva. La Unidad de Administración Integral de Riesgo diariamente genera un reporte de seguimiento a la liquidez de la Institución que contiene como mínimo lo establecido por la norma antes referida e incorpora diferentes escenarios en dichos calces, información del comportamiento de los depósitos por sucursal, modalidad, moneda, sector, etc... Así mismo, dicho reporte incluye la información de las condiciones de liquidez del mercado bursátil, interbancario e internacional.



BANPRO, mediante el establecimiento de comités conformados por altos ejecutivos, da un seguimiento continuo a las condiciones del mercado financiero y del entorno económico, con el fin de ajustar sus políticas de liquidez, captación y colocación de fondos de manera que exista equilibrio y balance en el manejo de las distintas variables.

Riesgo del entorno económico o de políticas gubernamentales restrictivas: Para reducir este riesgo, Banpro está preparado para actuar ágilmente ante los cambios del entorno económico o de cambios en las políticas gubernamentales, siendo más flexible o rígida en sus políticas crediticias, inversiones y fuentes de financiamiento.

Riesgo Legal: El Banco dispone de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo legal, aprobados por el comité de Riesgos y la Junta Directiva.



III ANALISIS FINANCIERO DE LA ENTIDAD EMISORA

3.1 Situación Financiera Histórica

Los Estados Financieros de BANPRO por los periodos terminados al 31 de Diciembre 2022, 2021 y 2020, así como los Estados Financieros no auditados internos trimestrales del 2023 se encuentran disponibles para el público en su sitio WEB <https://www.banprogrupopromerica.com.ni/>, y en el sitio de la SIBOIF <http://www.siboif.gob.ni/>.

Indicador de Endeudamiento

El indicador de endeudamiento de Banco mide la relación entre la base de cálculo de capital y los recursos captados provenientes de depósitos del público y fuentes externas, midiendo así el nivel de endeudamiento de la Institución.

A Diciembre del 2022 Banpro tiene un indicador de endeudamiento de 5.88. A Diciembre del 2021 Banpro tenía una razón de endeudamiento de 5.76 veces su patrimonio. A Diciembre del 2020 Banpro tenía una razón de endeudamiento 5.87 veces su patrimonio.

Cuentas Contingentes

Al 31 de Diciembre 2018 al 2022 las contingencias inherentes a las operaciones ordinarias del Banco se describen a continuación:

	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
LINEAS DE CREDITO PARA TARJETAS DE CREDITO	11,346,985,222	9,352,918,181	8,797,638,124	8,270,878,162	8,750,675,081
OTRAS LINEAS DE CREDITO DE UTILIZACION AUTOMATICA	0	0	6,681,673,102	5,964,724,608	8,938,010,376
GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO	2,068,813,129	3,851,283,129	4,246,307,609	3,387,709,634	2,351,022,249
GARANTIAS DE PARTICIPACION	24,596,832	21,736,317	122,601,924	108,066,541	1,097,829,614
OTRAS CARTAS DE CREDITOS DIFERIDAS	618,124,839	967,430,197	1,134,407,278	769,995,659	230,636,888
AVALES OTORGADOS	736,563	11,360,585	13,742,276	29,377,819	200,470,032
TOTAL	14,659,208,065	14,204,778,210	20,995,270,313	18,470,753,223	21,568,044,240

*Fuente: Banpro

Los activos contingentes son activos posibles, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Banco. La Cartera Contingente está conformada en un 100% en estado "Vigente".

El Banco participa en transacciones con riesgo fuera del balance general. El riesgo crediticio en las operaciones contingentes está relacionado con la probabilidad de que uno de los participantes del algún contrato, no honre los términos establecidos en el mismo. Los correspondientes contratos consideran los montos que el Banco asumiría por pérdidas crediticias en las operaciones contingentes. Los montos totales de operaciones contingentes no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para el Banco.



Santos

Adecuación de capital

De acuerdo con la Norma sobre Adecuación de Capital emitida por la SIBOIF, el Banco debe de mantener un nivel de capital adecuado mínimo del 10% respecto a la suma del total de los activos netos ponderados por riesgo, más un monto nociional de los activos por riesgo cambiario. A continuación se presenta el cálculo de la adecuación de capital a Dic. 2022.:

<i>(cifras exactas en córdobas)</i>	dic-21	dic-22
Activos de Riesgo Ponderados:		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1,973,996,728	1,335,796,337
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	336,606,272	297,494,680
Inversiones a Costo Amortizado, Neto	-	(1,382)
Cartera de Créditos, Neta	46,150,648,176	52,463,680,635
Cuentas por cobrar, Neto	220,340,882	494,109,668
Activos no corrientes Mantenidos para la Venta, neto	-	-
Activos recibidos en recuperación de créditos	534,367,338	264,735,972
Participaciones, Netas	301,764,541	318,943,212
Activo Material	1,771,615,802	1,824,944,614
Activos Fiscales	-	-
Otros Activos	82,454,252	114,708,089
Cuentas Contingentes Deudoras, Netas	2,783,706,812	1,777,005,420
Activos Nacionales por Riesgo Cambiario	9,524,713,037	9,099,042,328
Menos: Participaciones en Instrumentos de Capital	301,764,541	318,943,212
	63,378,449,299	67,671,516,360
Capital Mínimo Requerido	6,337,844,930	6,767,151,636
Base de Adecuación de Capital	11,541,954,965	11,787,439,365
Adecuación de Capital	18.21%	17.42%

*Fuente: Banpro

Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021, el Banco se encuentra en cumplimiento con esta disposición.

Mediante Resolución SIB-OIF-213-2018 con fecha 16 de mayo de 2018, la Institución adoptó reforma a la normativa sobre adecuación de capital, por medio de la cual se modifica la tabla de agencias calificadoras de riesgo contenida en el literal D, del artículo 6 de la Normativa en mención.

3.2 Capitalización

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 el capital social pagado del Banco estaba representado por 3,298,500 acciones comunes nominativas e inconvertibles al portador con un valor de C\$ 1,000 cada una, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, se posee un monto en aportes a capitalizar por C\$ 845,000,000.

Al 31 de Diciembre del 2020 el capital social pagado del Banco está representado por 3,928,500 acciones comunes nominativas e inconvertibles al portador con un valor C\$1,000 cada una para un monto total de C\$3,928,500,000. En Agosto del 2020 se aprobó



capitalización de utilidades retenidas por C\$ 1,300,000,000, esto está pendiente todavía de aplicar.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017, el capital social pagado del Banco está representado por 3,559,500 acciones comunes nominativas e inconvertibles al portador con un valor C\$1,000 cada una, y 3,213,500 acciones en 2016.

Durante los años 2018, 2017, y 2016 como parte del fortalecimiento patrimonial del Banco, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó capitalizar la suma de C\$369,000,000, C\$346,000,000, y C\$283,000,000 respectivamente, como aportes patrimoniales no capitalizados, disminuyendo los resultados acumulados por los montos antes indicados. La capitalización correspondiente al año 2018 fue realizada en febrero de 2019, fecha en que la escritura legal correspondiente quedó debidamente inscrita.

Durante los años 2018, 2017, y 2016 la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó de los resultados acumulados pagar dividendos en efectivo por C\$517,500,000, C\$485,000,000, y C\$396,000,000 respectivamente.

A la fecha, los dividendos en efectivo aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para los años 2017 y 2018 quedan sin efecto, aprobado en Acta de Junta General de Accionistas del 24 de Abril del 2020.

Los dividendos sobre utilidades se distribuyen mediante la autorización previa de la Asamblea General de Accionistas y con la no objeción del Superintendente de Bancos.

La Asamblea General de Accionistas en acta número 1-2013 aprobó aumento de capital en un 25.09% de las utilidades netas del periodo 2012, contando con la no objeción de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras según resolución No. DS-IB-DS1-2828-11-2013/VMUV. Este aumento es respaldado por la emisión de 160,000 acciones nominativas de C\$1,000 cada una.

La Asamblea General de accionistas aprobó la capitalización de utilidades acumuladas al 31 de diciembre del 2010, hasta por un monto de C\$200,000.0 miles, conforme al acuerdo establecido en acta número 1-2011 de fecha 15 de abril del 2011. Esta capitalización se llevó a efecto posterior a la no objeción de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras con fecha 24 de febrero del 2012.

Mediante carta GG-162-12-10-LRA del 15 de diciembre del 2010 fue remitida a la Superintendencia de Bancos certificación de acta No. 1-2010 de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Institución, donde resolvió aumentar el capital social de la Institución a C\$1,320,500 miles, con la fecha antes mencionada a la Superintendencia de Bancos en cumplimiento con los artos. 22 y 25 de la Ley No.561 Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, solicitó una copia de las reformas del pacto social y estatutos con la correspondiente razón de inscripción, ésta información fue remitida con fecha 7 de marzo de 2011 según carta GG-43-03-11-LRA.

Mediante carta GG-65-4-09-LRA del 27 de Abril del 2009, se envió a la SIBOIF certificación de acta No. 1-2009 de Junta General Ordinaria de accionistas donde se resolvió aumentar el capital social de la Institución a C\$1,000,000 miles, con fecha 30 de Junio del 2009 a la SIBOIF en cumplimiento con los artos. 22 y 25 de la Ley No.561 Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, solicitó una copia de las reformas del pacto social y estatutos con la correspondiente razón de inscripción, ésta información fue remitida con fecha 4 de Agosto del 2009 según carta GG-122-8-09-LRA

El 10 de Junio de 2008, mediante resolución No. DS-DSES-0933-06-08/VMUV, el Superintendente de Bancos autorizó a la Asamblea General de accionistas, el pago de dividendos por la suma de C\$78,000.0 miles y la capitalización de excedentes acumulados por C\$98,000 miles.

Banpro no cuenta con otras fuentes de capitalización más que sus utilidades.

Tenedora Banpro, domiciliada en Panamá es la dueña de Banpro en un 99.99%.

Banpro no tiene acciones en tesorería.

Al 31 de Diciembre del 2022, el capital social suscrito y pagado está integrado de la siguiente manera:

Cantidad de Acciones

Tipo de Acciones	Emitidas	Costo Unitario	Capital Pagado
Comunes	3,928,500	C\$ 1,000	C\$ 3,928,500,000

Aplicación de utilidades

- Se crea reservas patrimoniales legales del 15%
- Se capitaliza un mínimo del 25%.
- Se debe contar con capital mínimo para operar.
- Se debe mantener una adecuación de capital al 12%.
- Se declara dividendos en un rango entre el 20% y el 30%.
- En periodos fiscales anteriores las utilidades se han pagado de la siguiente manera:
2015 se pagaron utilidades del 2014 por C\$89,000,000.00, y C\$191,000,000.00
2016 se pagaron utilidades del 2015 por C\$396,000,000.00
2017 se pagaron utilidades del 2016 por C\$485,000,000.00
- En Octubre del 2020 se aprobó el traslado de C\$ 245,000,000 a la cuenta de Aportes Pendientes de Capitalizar.
- El restante se deja en utilidades retenidas.



IV. INFORMACION REFERENTE A LA EMPRESA

4.1 Información General

- a) Denominación Social: Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)
- b) Antecedentes Generales: BANPRO inició operaciones el 11 de Noviembre de 1991 con el objeto de dedicarse al negocio bancario.
- c) Datos de Inscripción en el Registro Público: Sociedad Anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Nicaragua, constituida mediante Escritura Pública número ocho, del 6 de Septiembre de 1991.

Acta de Constitución de BANPRO. Inscrita el 20 de Septiembre de 1991 bajo el No. 113,776 B2 páginas 244/263 Tomo 683 B2 Libro de Sociedades e Inscrita bajo el No. 27,103 página 106/107 Tomo 118 del Libro de Personas, ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua, 20 de Septiembre de 1991

Sus reformas al Pacto social constan en las siguientes reformas:

- 1) Escritura Pública número Veintiséis (26) de Protocolización de Reforma de Escritura Social y Estatutos, autorizada en la ciudad de Managua, a las nueve de la mañana del dieciocho de Mayo de mil novecientos noventa y cinco por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número dieciocho mil setecientos nueve guión B dos, (18.709-B2), página doscientos quince a la doscientos treinta y dos (215-232), Tomo Setecientos quince guión B dos (715-B2) Libro Segundo de Sociedades, y con el número veintinueve mil cuatrocientos cincuenta y tres (29.453) páginas cincuenta y dos y cincuenta y tres (52/53), tomo ciento veintisiete (127) Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua.
- 2) Escritura Pública número Veinticinco (25) de Protocolización de Documentos de Reforma de Escritura Social y Estatutos autorizada en la ciudad de Managua las once de la mañana del veintitrés de Julio de mil novecientos noventa y seis por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número diecinueve mil doscientos treinta y uno guión B cuatro, (19.231-B4), página sesenta y uno a setenta y ocho (61-78), Tomo Setecientos treinta y uno guión B cuatro (731-B4) Libro Segundo de Sociedades, y con el número cincuenta y un mil seiscientos noventa guión A (51.690-A) páginas diez y once (10/11), Tomo ciento treinta y uno guión A (131-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua.
- 3) Escritura Pública número doce (12) de Protocolización de Documentos de Reforma de Escritura Social y Estatutos autorizada en la ciudad de Managua las nueve de la mañana del día nueve de Mayo de mil novecientos noventa y siete por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, inscrito bajo el número diecinueve mil cuatrocientos cuarenta y cuatro guión B cinco (19.444-B5), páginas de la sesenta y ocho a la ochenta y siete (68-87), Tomo setecientos veintiocho guión B cinco (728-B5), Libro Segundo de Sociedades, y con el número cincuenta y un mil doscientos noventa y cuatro guión A (51.294-A) páginas doscientos ochenta y cuatro y doscientos ochenta y cinco (284-285), Tomo ciento treinta y dos guión A (132-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.
- 4) Escritura Pública número cuarenta y cinco (45) de Protocolización de Documentos de Reforma de Escritura Social y Estatutos autorizada en la ciudad de Managua las cuatro

y treinta minutos de la tarde del dia veintidós de Mayo de mil novecientos noventa y ocho por el Notario Luis Chávez Escoto, debidamente inscrita bajo el número veinte mil treinta y ocho guión B cinco (20,038-B5), páginas cuatrocientos cincuenta y uno/cuatrocientos setenta y uno (451/471) del tomo setecientos cuarenta y tres guión B cinco (743-B5) del Libro Segundo de Sociedades y con el número treinta mil trescientos veintiocho (30328), página uno/tres (1/3) Tomo ciento treinta y cinco (135) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.

- 5) Escritura número treinta y una (31) que autorizó el Notario Doctor LUIS CHAVEZ ESCOTO, a las ocho y treinta de la mañana del veinticuatro de Mayo de mil novecientos noventa y nueve, inscrita en este Registro Público bajo el número veinte mil setecientos veintisiete guión B cinco (20,727-B5), página cuatrocientos veintinueve a cuatrocientos cuarenta y seis (429/446), Tomo setecientos sesenta y uno guión B cinco (761-B5) Libro Segundo de Sociedades y número treinta y un mil veintisiete (31.027), páginas ciento noventa y nueve a doscientos uno (199/201), del Tomo ciento treinta y siete (137) del Libro de personas, ambos del Registro Público de Managua.
- 6) Escritura número treinta y dos (32) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de las mañana del diecinueve de Mayo del año dos mil, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número veintiún mil novecientos dos guión B cinco, (21902-B5), páginas doscientos tres a doscientos quince (203 a 215), Tomo setecientos noventa y tres guión B cinco (793-B5), del Libro Segundo Mercantil, y bajo número Treinta y dos mil doscientos doce (32212), páginas Nueve a diez (9 a 10), Tomo ciento cuarenta y dos (142) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.
- 7) Escritura Pública veintisiete (27) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las cuatro de la tarde del diecisiete de Junio del año dos mil tres, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, la cual se encuentra debidamente inscrita bajo el número veinte mil novecientos cincuenta y nueve guión B cinco, (20,959-B5), páginas cuarenta y seis a la cincuenta y seis (46 a 56), Tomo setecientos setenta y cuatro guión B dos (774-B2), Libro Segundo de Sociedades y bajo número cincuenta y cinco mil quinientos treinta y cuatro guión A (55,534-A), páginas doscientos diez a doscientos once (210 a 211), Tomo ciento cuarenta y nueve guión A (149-A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.
- 8) Escritura Pública numero veinte (20) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de la mañana del diecisiete de Mayo del año dos mil seis, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número Veintiún mil ochocientos nueve guión B dos, (21,809-B2), páginas veinticinco a la cuarenta (25 a 40), Tomo Setecientos ochenta y siete guión B dos (787-B2) Libro Segundo de Sociedades y bajo número Cincuenta y siete mil doscientos noventa y tres guión A (57,293-A), página Noventa y seis (96), Tomo Ciento sesenta guión A (160-A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.
- 9) Escritura Pública veintiocho (28) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las dos de la tarde del quince de junio del año dos mil siete, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número Veintidós mil noventa y ocho guión B dos, (22,098-B2), páginas Doscientos treinta y ocho a la Doscientos cincuenta y dos (238 a 252), Tomo Setecientos noventa y dos guión B dos (792-B2) Libro Segundo de Sociedades y bajo el número Cincuenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco guión A, (58,485-A), página Treinta y seis (36), Tomo Ciento sesenta y cinco guión A (165-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.



- 10) Escritura Pública trece (13) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de la mañana del dia veintitrés de Mayo del dos mil ocho, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número veintidós mil cuatrocientos setenta y ocho guión B dos, (22,478-B2), páginas cuatrocientos ochenta a la cuatrocientos noventa y uno (480 a 491), Tomo setecientos noventa y nueve guión B dos (799-B2) Libro Segundo de Sociedades y bajo el número cincuenta y nueve mil cuatrocientos veintiséis guión A, (59,426-A), páginas doscientos ochenta y dos a la doscientos ochenta y tres (282/283), Tomo ciento setenta guión A (170-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.
- 11) Escritura Pública diez (10) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de la mañana del dia cuatro de Mayo del dos mil nueve, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número veintidós mil seiscientos ochenta y uno guión B dos, (22,681-B2), páginas ciento ochenta y dos a la ciento noventa y tres (182 a 193), Tomo ochocientos tres guión B dos (803-B2) Libro Segundo Mercantil y bajo el número sesenta mil veintiocho guión A, (60,028-A), páginas dieciséis y diecisiete (16/17), Tomo ciento setenta y cinco guión A (175-A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua.
- 12) Escritura Pública dieciséis (16) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las cuatro y quince minutos de la tarde del dia quince de Diciembre del año dos mil diez, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número veintitrés mil ciento cuarenta y ocho guión B dos, (23,148-B2), páginas cuatrocientos noventa y seis a la quinientos diez (496/510), Tomo ochocientos diez guión B dos (810-B2) Libro Segundo Mercantil y bajo el número Sesenta y un mil cuatrocientos ochenta y ocho guión A, (61,488-A), páginas ochenta y seis al ochenta y ocho (86/88), Tomo ciento ochenta y cuatro guión A (184-A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua.
- 13) Escritura Pública veintidós (22) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las cuatro de la tarde del dia trece de Octubre del año dos mil once, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número cuarenta y dos mil veintiocho guión B cinco, (42028-B5), páginas trescientos setenta y cuatro a la trescientos ochenta y nueve (374/389), Tomo un mil ciento cuarenta y nueve guión B cinco (1149-B5) Libro Segundo de Sociedades y bajo el número treinta y ocho mil treinta y siete, (38037), páginas dos y tres (2/3), Tomo ciento ochenta y nueve (189) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua. *
- *Única Reforma de fondo, se cambiaron aspectos relacionados a la conformación de la Junta Directiva, específicamente en cuanto a la duración del periodo de ejercicio de funciones de sus cargos.
- 14) Escritura Pública trece (13) de Protocolización autorizada en la ciudad de Managua a las cuatro de la tarde del dia veintiséis de Marzo del año dos mil doce, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita a las tres y veintidós minutos de la tarde del doce de Abril del corriente año: Asiento número quinientos seis mil seiscientos veintiuno (506621); página doscientos veintiséis (226); Tomo cuatrocientos treinta y cuatro (434) del Diario e inscrita bajo el número cuarenta y dos mil setecientos doce guión B cinco, (42712-B5), páginas ciento treinta y cinco a la ciento cuarenta y nueve (135/149), Tomo un mil ciento sesenta y nueve guión B cinco (1169-B5) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua.



- 15) Escritura Pública veintidós (22) de Protocolización autorizada en la ciudad de Managua a las once de la mañana del cinco de Diciembre del año dos mil doce, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita el diecisiete de diciembre del año dos mil doce, bajo el número veinticuatro mil cincuenta y cinco guión B dos (24,055-B2); páginas de la ciento ochenta y nueve a la doscientos cuatro (189/204); Tomo ochocientos veintiséis guión B dos (826-B2) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua.
- 16) Escritura Pública Treinta y Seis (36) de Protocolización autorizada en la ciudad de Managua a las nueve de la mañana del dieciocho de Noviembre del año dos mil trece, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita el trece de diciembre del año dos mil trece, bajo el número cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y dos guión B cinco (45,652-B5); páginas ochenta y siete pleca ciento dos (87/102); Tomo mil doscientos cincuenta y tres guión B cinco (1253-B5) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua.
- 17) Escritura Pública Treinta y Cuatro (34) de Protocolización de Aumento de Capital autorizada en la ciudad de Managua a las cuatro de la tarde del tres de noviembre del año dos mil catorce, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita el diez de noviembre del año dos mil catorce, bajo el número veintiséis mil doscientos setenta y cinco guión B dos (26,275-B2); páginas cincuenta y nueve pleca setenta y siete (59/77); Tomo ochocientos cincuenta y nueve guión B dos (859-B2) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua.
- 18) Escritura Pública Catorce (14) de Protocolización de Aumento de Capital autorizada en la ciudad de Managua a las diez de la mañana del catorce de octubre del año dos mil quince, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita el veintitrés de octubre del año dos mil quince, bajo el número veintiocho mil trescientos veinticuatro guión B dos (28,324-B2); páginas cuarenta y nueve pleca sesenta y cuatro (49/64); Tomo ochocientos ochenta y cinco guión B dos (885-B2) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua.
- 19) Escritura Pública Catorce (32) de Protocolización de Aumento de Capital autorizada en la ciudad de Managua a las ocho y treinta y un minutos de la mañana del doce de agosto del año dos mil dieciséis, por el Notario Julio César Reyes Sánchez, debidamente inscrita el veintidós de agosto del año dos mil dieciséis, bajo el número treinta mil doscientos noventa y uno guión B dos (30,291-B2); páginas cuatrocientos veinte pleca cuatrocientos treinta y cinco (420/435); Tomo novecientos nueve guión B dos (902-B2) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua.
- 20) Escritura Pública Cincuenta y Nueve (59) de Protocolización de Aumento de Capital autorizada en la ciudad de Managua a las tres y quince minutos de la tarde del cuatro de octubre del año dos mil diecisiete, por el Notario Julio César Reyes Sánchez, debidamente inscrita el seis de octubre del año dos mil diecisiete, bajo el número treinta y dos mil novecientos ochenta y nueve guión B dos (32,989-B2); páginas doscientos sesenta y cinco pleca doscientos setenta y nueve (265/279); Tomo novecientos cuarenta y seis guión B dos (946-B2) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua.
- 21) Escritura Pública Ocho (08) de Protocolización de Aumento de Capital autorizada en la ciudad de Managua a las Siete y quince minutos de la mañana del veintitrés de Febrero del año dos mil diecinueve, por el Notario Julio César Reyes Sánchez, debidamente inscrita el 27 de Febrero del año dos mil diecinueve, bajo el número treinta y siete mil

setecientos veinte y siete guion B2 (37,727-B2); páginas trecientos uno pleca trescientos quince (301/315); Tomo novecientos ochenta y cuatro guión B dos (984-B2) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua.

*Nota: La escritura No. 8 del 23 de Febrero 2019 que contenía un error en el año al relacionar la escritura 59, fue aclarada mediante la escritura No. 36 de aclaración a protocolización de aumento de capital social del 30 de Agosto del 2019, que a su vez posteriormente fue aclarada mediante la escritura pública No. 43 de aclaración a escritura de protocolización de aumento de capital social y a escritura pública de aclaración a protocolización de aumento de capital social.

d) Número de R.U.C.: J0310000002002

e) Domicilio y Dirección de las Oficinas Centrales:

Centro Financiero BANPRO, Rotonda El Güegüense una cuadra al Este, Managua, Nicaragua

Teléfono 2255-9595

Información Financiera auditada:

Página WEB BANPRO: <https://www.banprogrupopromerica.com.ni/quienes-somos/informacion-institucional-y-financiera/banco-de-la-produccion-sa-banpro/>

Página WEB SIBOIF: <http://www.siboif.gob.ni/>

f) Fecha de Cierre: La fecha de cierre es el 31 de Diciembre de cada año

g) Auditores Externos durante el último año: KPMG S.A.

Centro Pellas, sexto piso KM 4 carretera a Masaya

Managua, Nicaragua

Teléfono: 505-2274-4265

h) Auditores Externos durante años anteriores: Deloitte Touche, S.A.

Los Robles No. 29, Apartado Postal 2815, Managua, Nicaragua

Tel.: (505) 2278 6004

Fax: (505) 2270 3669 www.deloitte.com

*Nota. Por disposición del Grupo regional PFC se realizó rotación de firma de auditores externos.

4.2 Antecedentes Generales de la Empresa

BANPRO inició operaciones el 11 de Noviembre de 1991 con el objetivo de dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de Nicaragua. Su actividad se encuentra sujeta a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras instituciones Financieras de Nicaragua. El Banco de la producción es subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A., con domicilio en la República de Panamá, y cuya participación en capital social representa el 99.99% de las acciones.

BANPRO forma parte de la Red Financiera Promerica, una alianza estratégica compuesta por nueve entidades financieras que se encuentran en la Región Centroamericana, Panamá, República Dominicana, Ecuador, e isla Caimán, siendo una de sus principales fortalezas el



estar integrado por un equipo de banqueros multinacional, con amplio conocimiento de los mercados internacionales y de cada país donde funciona.

Red Financiera Promérica Representación de Casas Extranjeras o Asistencia técnica		
País	Entidad	Website
Nicaragua	Banco de la Producción (BANPRO)	www.banprogrupopromerica.com.ni
Costa Rica	Banco Promerica de Costa Rica S. A.	www.promerica.fi.cr
Honduras	Banco Promerica, Honduras	www.bancopromerica.com
El Salvador	Banco Promerica, El Salvador	www.promerica.com.sv
Guatemala	Banco Promerica, Guatemala	www.promerica.com.gt
República Dominicana	Banco Promerica, República Dominicana	www.promerica.com.do
Panamá	Saint Georges Bank & Company, Inc., Panamá	www.stgeorgesbank.com
Ecuador	Produbanco, Ecuador	www.produbanco.com.ec

Ser parte de la Red Financiera Promerica reporta una serie de beneficios, entre los cuales destacan:

- Nuestros clientes tienen la oportunidad de acceder a servicios financieros regionales. Esto, a la vez, le ha permitido al Banco atraer nuevos clientes y explorar oportunidades de negocios en la región.
- Mayor acceso a Banca corresponsal. Al formar parte de un grupo con presencia regional se aumentan los vínculos de negocios con entidades financieras internacionales.
- Posicionamiento de marca: Al tener presencia en otros siete países de la región se ha logrado un mayor posicionamiento de la marca a escala global y el afianzamiento de la imagen de solidez ante los clientes.
- Información financiera consolidada: La consolidación de la información financiera de las entidades que conforman la Red dan muestra del alto grado de transparencia con que son conducidos los negocios de cada uno de los integrantes de la Red.

4.3 Objeto

El Acta de constitución de la sociedad establece su objeto social como la ejecución de toda clase de negocios bancarios en la medida que sean permitidos por las leyes vigentes y las que en un futuro se dicte.

4.4 Actividades Principales

Los principales servicios financieros prestados por la Institución son:

- 1) Crédito (comercial, personal, hipotecario, y tarjeta de crédito)
- 2) Captación mediante certificados de depósitos a plazo, cuentas corrientes y de ahorro en córdobas, dólares y euros.
- 3) Compra y venta de moneda.
- 4) Negocios de Internacional
- 5) Receptor de pagos de servicios públicos, del gobierno y de otras entidades privadas.
- 6) Servicios de tesorería, entre otros. La Institución no otorga microcréditos.

A continuación se presenta un cuadro que identifica la clasificación de la Cartera de Créditos de BANPRO de acuerdo al Capítulo V, Art. 9, de las Normas Prudenciales sobre Evaluación

y Clasificación de Activos de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

- a) Categoría A -Créditos de Riesgo Normal
- b) Categoría B -Créditos de Riesgo Potencial
- c) Categoría C -Créditos de Riesgo Real de Pérdidas Esperadas
- d) Categoría D -Créditos de Alto Riesgo de Pérdidas Significativas
- e) Categoría E -Créditos Irrecuperables

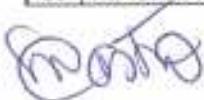
SIBOIF

Categorías	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	Observaciones
A	87.90%	85.20%	83.60%	82.80%	Corriente, hasta 30 días
B	7.00%	9.00%	9.00%	10.00%	Hasta 60 días
C	3.10%	3.30%	3.60%	3.70%	Hasta 90 días
D	1.20%	1.30%	2.60%	2.00%	Más de 90 días
E	0.80%	1.10%	1.30%	1.40%	Cobro Judicial
TOTAL	100%	100%	100%	100%	

*Fuente: Sibof

SUCURSALES Y VENTANILLAS BANPRO (DICIEMBRE 2022)

Sucursales Managua		
1	Sucursal Centro Corporativo	Contiguo a Almacen Price Smart
2	Sucursal Ciudad Jardín	Esquina opuesta Supermercados La Colonia
3	Sucursal Centro Comercial Managua	Entrada Principal Centro Comercial Mga. M/ Derecha
4	Sucursal Zumen	Plaza Vivo. Semáforos del Mercado Israel Lewites, 200mts al norte.
5	Sucursal Metrocentro	Centro Comercial Metrocentro
6	Sucursal Subasta	Km 8 1/2 C. Norte Contiguo a ESCASAN
7	Sucursal Centro América	Frente Lotería Nacional
8	Sucursal Multicentro Las Brisas	Multicentro Las Brisas Edificio D Modulos del 1 al 7 Pista la Refineria
9	Sucursal Sur	De Montoya 4c. Abajo, Fte a Clínica Las Palmas
10	Sucursal Portezuelo	Km 5 1/2 carretera Norte



11	Sucursal las Americas	Centro Comercial Las Americas
12	Sucursal U. C.A	Universidad Centroamericana Fte. Aula Magna
13	Sucursal Sto Domingo	Km 8 1/2 Carretera Masaya
14	Sucursal Ticomo	Contiguo a Gasolinera Puma Km 8 1/4 C. Sur
15	Sucursal Ciudad Sandino	Frente a Supermercados Pali
16	Sucursal Tipitapa	Costado sur Iglesia Católica San José
17	Sucursal Veracruz	Km 12 1/2 c Masaya
18	Sucursal Rubenia	Contiguo a Gasolinera Texaco Las Americas
19	Sucursal Astro de Nicaragua	Km 47 C. Tipitapa Masaya

Sucursales Departamentos		
1	Sucursal Corn Island	Bo Brig Bay Contiguo donde fueron las oficinas de Claro
2	Sucursal Bluefields	Bo Central Frente a Iglesia Morava Avenida Naysi Ríos
3	Sucursal Boaco	Av. Del Bajo Modesto Duarte Calle Central
4	Sucursal Camoapa	Cooperativa Camoapan 25 Vrs al norte
5	Sucursal Corinto	De la Gasolinera ESSO 15 vrs al este
6	Sucursal Chinandega Centro	Esquina de los bancos.
7	Sucursal Chichigalpa	Alcaldía Municipal 1 C al Oeste
8	Sucursal Chinandega Los Portales	Rotonda Los Encuentros 250 vrs al norte
9	Sucursal Multicentro Esteli	Km 149 carretera Panamericana
10	Sucursal Esteli	Esquina de los Bancos



11	Sucursal Granada	Frente al Teatro González
12	Sucursal Jinotega	Catedral 1/2c al Norte
13	Sucursal Jinotepe	Costado Sur-Oeste Parque Central
14	Sucursal Nueva Guinea	Frente a Telcor
15	Sucursal Juigalpa	Frente al parque Central
16	Sucursal La Libertad	De Caruna 2 1/2 c al norte
17	Sucursal Avenida Debayle	Esquina opuesta a PROQUINSA (León)
18	Sucursal Nagarote	Alcaldía 5 C al Este
19	Sucursal Sutiava	Esquina Opuesta donde fue BANIC
20	Sucursal León	Esquina de los Bancos Contiguo a INISER
21	Sucursal Masaya	Costado sur-oeste del parque de Artesanías
22	Sucursal Paseo Masaya	Km 28.5 carretera Masaya Granada
23	Sucursal Sebaco	De Tropigas 50 mts al Sur
24	Sucursal Matagalpa	Avenida Bartolomé Martínez, del parque 1c al S
25	Sucursal Río Blanco	Gasolinera Texaco 1 1/2 c este calle de los bancos
26	Sucursal Jalapa	Alcaldía 1 c al Sur 3 c al Este
27	Sucursal Ocotal	Mercado Municipal 1/2c. Al Sur Calle de los Bancos
28	Sucursal Puerto Cabezas	Esquina opuesta a Claro Bo. La Libertad
29	Sucursal El Ramón	Fte a Minisuper Gonzalez



30	Sucursal San Carlos	Frente a la Iglesia Nazareno
31	Sucursal San Juan del Sur	Edificio Claro de la Portuaria 1 C al norte
32	Sucursal Rivas	Frente al Parque Central
33	Sucursal Somoto	Curacao 1 c al Oeste

Ventanillas Managua	
1	Ventanilla Claro Americas
	Centro Comercial Multicentro Las Americas
2	Ventanilla Claro Bello Horizonte
	De la Rotonda Bello Horizonte 1 c al Este
3	Ventanilla Claro Sabana
	Plaza la Sabana de los semaforos de la colonia 1 de mayo 2 c al sur
4	Ventanilla Claro Ciudad Sandino
	Entrada Ciudad Sandino 1/2 C. al Oeste M/I
5	Ventanilla Claro Cortijo
	De los Semaforos del Hospital Lenin Fonseca 1 C abajo
6	Ventanilla Claro Metrocentro 1
	Centro Comercial Metrocentro modulos C8 y C9
7	Ventanilla Claro Altamira
	Km 4 1/2 Carretera Masaya Pte a Embajada Mexico
8	Ventanilla Claro Villa Fontana
	Edificio Eliseo Duarte, esquina sureste semaforos la calle
9	Ventanilla Claro Plaza Real
	Semaforos del Club Terraza 400 mts al este. Mano Derecha
10	Ventanilla Claro Plaza Mayor
	Km 9 Carretera a Masaya segunda entrada a las Colinas 100 vrs Este
11	Ventanilla Claro Ofinova
	Km 11 1/2 c a Masaya Contiguo a Price Smart
12	Ventanilla Claro Galeria
	Centro Comercial Galerias Santo Domingo
13	Ventanilla Claro Norte
	Km 8 Carretera Norte
14	Ventanilla Claro Tipitapa
	De los Juzgados 2 1/2 C al norte
15	Ventanilla Claro Monseñor Lezcano
	Antiguo Banco Popular 1 1/2 c Al lado



www.banpro.nicaragua

16	Ventanilla Claro Plaza España	Contiguo a Procredit Plaza España
17	Ventanilla Claro Ciudad Jardín	De los semaforos de Ciudad Jardín 3 C al Sur
18	Ventanilla Agricorp	Km.11.5 Carretera Vieja a León, 1.3Km al Norte, Contiguo a Almacenadora LAFISE
19	Ventanilla Femsa	Km 4 1/2 Carretera Norte
20	Ventanilla Promujer Ciudad jardín	De donde fue la Clinica Santa María 2 c al Sur
21	Ventanilla Promujer Nejapa	Semaforos del Hospital Velez Paiz 1 C al Sur 20 Vrs Abajo
22	Ventanilla Almexsa	Del puente Desnivel Carretera Norte 100 mts al norte
23	Ventanilla Proinca	Km 14 1/2 Carretera a Masaya Entrada a Veracruz 8 KM al Lago
24	Ventanilla EDT	Km 8 Carretera Norte
25	Ventanilla Aceitera Real	Km 5 Carretera Norte Edificio Mondelez.
26	Ventanilla Inss Las Americas	Multicentro las Americas
27	Ventanilla Premia	Semaforos de Montoya 1 C abajo
28	Ventanilla Aeropuerto	Aeropuerto Internacional Managua
29	Ventanilla Walmart Metrocentro	Km 4 carretera a Masaya
30	Ventanilla Walmart Zumen	Costado Suroeste Mercado Israel Lewites
31	Ventanilla Walmart Las Americas	Rotonda Bello Horizonte 1/2 c al Sur 1/2 c al este
32	Ventanilla Walmart Sur	Semaforos del Guanacaste
33	Ventanilla Zaratega	Zona Franca Industrial Km 14.5 Carretera Nueva Leon

Ruth

34	Ventanilla Inss Portezuelo	De la Rotonda Plaza Inter 2 C al Oeste 1 C al lago
35	Ventanilla UAM	Costado Noroeste Loteria Nacional
36	Ventanilla Servigob	De la rotonda Plaza Inter 1 C al lago Contiguo a la Asamblea Nacional
37	Ventanilla Complejo Judicial Managua	Edificio Complejo Judicial Avenida Bolívar
38	Ventanilla Agrosa	Del Porton Principal del Cementerio General 2 C arriba 1/2 C al Sur
39	Ventanilla Disur Tipitapa	Del BDF Tipitapa 2 C al Sur 1/2 C al Oeste M/D
40	Ventanilla MIFIC	costado oeste centro comercial metrocentro segundo edificio Mific
41	Ventanilla Ingenio Montelimar	Km 61 carretera a Pochomil
42	Ventanilla Disur Monseñor Lezcano	Bo. Monseñor Lezcano, Esquina Norte de estatua Monseñor Lezcano
43	Ventanilla Claro C. Masaya (cobirsa)	KM 6,5 Carretera Masaya. Edificio COBIRSA primera planta
44	Ventanilla Centro atencion a Gestores San Luis	Contiguo a Gallo y Villa Norte
45	Ventanilla Centro atencion a Gestores Centro Financiero	Contiguo a Almacen Price Smart Edificio Centro Financiero, 1ra planta estacionamiento

Ventanillas Departamentos		
1	Ventanilla Claro Bluefields	Frente a la Fise Bancentro
2	Ventanilla Claro Boaco	Bo Olama Del parque Municipal 1 cto oeste



0000

3	Ventanilla Disur Boaco	Bo Olama de la Iglesia Santiago 1/2 c al este
4	Ventanilla Claro Chinandega No 1	Contiguo a Parque de las Rosas
5	Ventanilla Claro Chinandega No 2	Frente donde fue Esso El Calvario
6	Ventanilla Promujer Chinandega	Frente al BAC Chinandega
7	Ventanilla Langostinos Chinandega	Km 151 Carretera Chinandega el Guasaule
8	Ventanilla Yasaki el Viejo	Zona Franca Arnecom El Viejo Chinandega
9	Ventanilla Claro Esteli	Frente al costado Oeste Parque Central
10	Ventanilla Claro Granada	Costado Norte Parque Central
11	Ventanilla Claro Jinotega	De la Catedral San Juan 1/2 c al Sur
12	Ventanilla Dissur Jinotega	Del Catedral San Juan 2 c al Sur
13	Ventanilla Claro Jinotepe	Frente al Costado Norte del Parque Central
14	Ventanilla Claro Juigalpa	De la Optica Matamoros 1 C al Norte
15	Ventanilla Disur Juigalpa	Del Gimnasio Power Gimnasio 1/2 c Oeste
16	Ventanilla Claro Leon	Frente al costado Oeste Parque Central
17	Ventanilla Disur Leon	Iglesia la Recoleccion 1 1/2 c Este
18	Ventanilla Promujer Leon	Parque San Juan 4 C Oeste
19	Ventanilla YasaKi Leon	Contiguo AGROSA
20	Ventanilla La Recoleccion	Costado Sur Iglesia La Recoleccion
21	Ventanilla Mina el Limon	Contiguo al Comisariato Jufoli
22	Ventanilla Walmart Leon	Esquina de los Bancos 25 vrs al Este
23	Ventanilla Agrosa Leon	Carretera By Pass Km 92

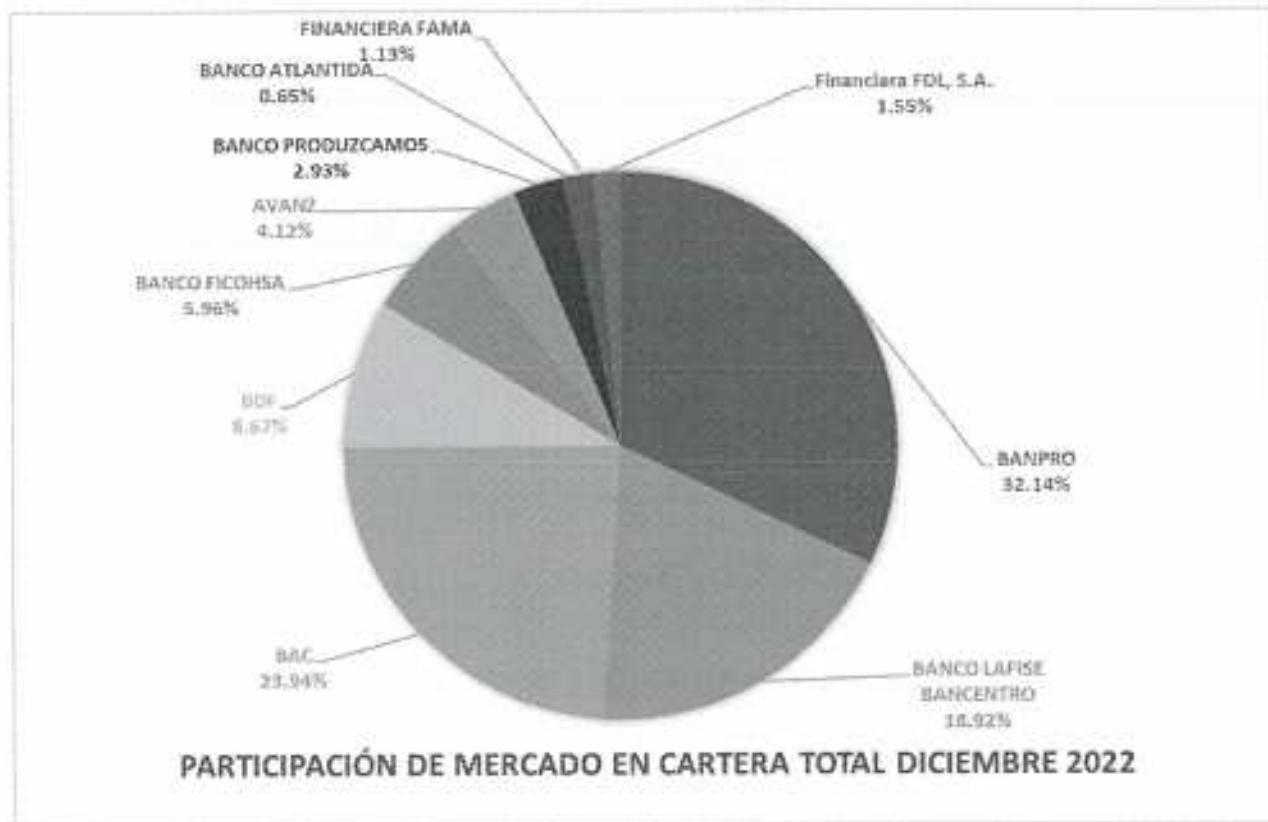


24	Ventanilla Claro Masaya	Esquina Norte del Pali 1/2 C Este
25	Ventanilla Disur Masaya	Entrada Villa Bosco Monge 1 C Este
26	Ventanilla Promujer Centro Focal	Del Banco Ficohsa 1/2 c al oeste
27	Ventanilla Claro Matagalpa No 1	Parque Morazan 1 C al Este
28	Ventanilla Claro Matagalpa No 2	Frente al costado Oeste del Parque parque Dario
29	Ventanilla Disnorte Matagalpa	Fte al costado norte de la cancha El brigadista
30	Ventanilla Promujer Matagalpa	Detrás del costado este de Iglesia Catedral
31	Ventanilla San Ramon	Frenta a Plaza la Identidad
32	Ventanilla Claro Ocotal	Parque central 1 1/2 al norte
33	Ventanilla Claro Puerto Cabezas	Costado Sur Parque Municipal
34	Ventanilla Claro Rama	Barrio Central Fte al Super Gonzalez
35	Ventanilla Claro Nueva Guinea	Banpro Nueva Guinea, 1/2 c al norte
36	Ventanilla Claro San Carlos	Contiguo al Preescolar Ruben Dario
37	Ventanilla Claro Rivas	Costado Suroeste Parque Evaristo Carazo
38	Ventanilla Claro La Paz Centro	Policia 1 C arriba 1 1/2 norte
39	Ventanilla Claro Sebaco	Banco La Fise 1 C al Norte
40	Ventanilla Yasaki Leon No.2	By Pass Leon, Entrada Laboratorios Divina 300mts al este
41	Ventanilla Claro Diriamba	Iglesia San Sebastian 1 C al Oeste
42	Ventanilla Claro San Juan del sur	De Banpro 1 C al Norte
43	Ventanilla Yasaki Leon No.3	Carretera Leon Chinandega KM 97



4.5 Participación de Mercado Crediticio en General

A DICIEMBRE del 2022, BANPRO tuvo la mayor participación de mercado crediticio.



Mosko

4.6 Participación de BANPRO Mercado en Depósitos del público a DICIEMBRE del 2022



4.7 Acontecimientos Relevantes

En el año 2022 BANPRO cumplió 31 años desde su fundación.

BANPRO no posee contratos significativos, fuera de su giro normal, que puedan impactar directa o indirectamente en la solvencia y capacidad de pago de intereses y principal del presente programa de emisión.

4.8 Litigios Legales

Al 31 de Diciembre del 2022, BANPRO no tiene litigios, sanciones o demandas pendientes que pudieran incidir de manera importante en sus resultados o negocio.

4.9 Misión, Visión, y valores

4.9.1 Misión

BANPRO es un banco para todos, que brinda soluciones financieras y bancarias ofreciendo a nivel nacional y regional una amplia gama de innovadores productos y servicios de alta calidad, con la atención personalizada de un equipo de profesionales comprometidos y motivados, con el fin de establecer alianzas estratégicas de largo plazo y de crear prosperidad a nuestros clientes, empleados y accionistas.

4.9.2 Visión

Ser reconocidos como el banco más grande y rentable del sistema financiero nacional y una de las diez principales instituciones financieras de la región centroamericana, caracterizado por la continua innovación tecnológica, la excelencia en el servicio y la orientación al cliente, trabajando con integridad y transparencia, proyectando confianza y seguridad, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico de Nicaragua.

4.9.3 Valores

- Transparencia
- Respeto
- Espíritu de Servicio
- Excelencia
- Trabajo en Equipo
- Integridad
- Compromiso
- Honestidad
- Creatividad
- Confianza
- Lealtad
- Liderazgo
- Disciplina

4.10 Propiedades, plantas y equipos

A la fecha diciembre 2022, BANPRO cuenta con las siguientes propiedades, plantas y equipos:

DETALLE	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19
TERRENOS	122,255,956	112,422,842	112,422,842	109,821,621
EDIFICIOS E INSTALACIONES	1,216,717,843	1,213,461,355	1,212,039,636	1,207,251,391
MOBILIARIO Y EQUIPOS	1,122,446,074	1,091,773,291	1,093,810,207	1,020,723,746
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	514,080,638	456,077,009	415,529,057	429,569,430
VEHICULOS	145,371,205	158,470,876	159,123,656	154,345,816
MEJORAS A PROPIEDADES RECIBIDAS EN ALQUILER	47,150,306	60,086,554	61,799,796	72,895,659
CONSTRUCCIONES EN CURSO Y ADICIONES Y MEJORAS	563,284,096	555,902,845	43,457,134	43,457,134
DEP. ACUM ACTIVOS MATERIALES	- 1,711,194,304	- 1,610,950,553	- 1,521,744,542	- 1,354,892,931
Total	2,020,111,813	1,977,244,218	1,516,437,986	1,683,171,865

*Fuente: Banpro

El banco cuenta con los siguientes seguros y sus coberturas son:

1. En lo que corresponde a Edificios e instalaciones, Equipo, Mobiliario, equipos de computación, obras de arte y construcciones: BANPRO cuenta con una póliza TRDF (todo riesgo de daño físico) All Risk con sub límites en riesgo nombrados y debidamente en vigor.
2. Lo que corresponde a el rubro de vehículos; BANPRO cuenta con una póliza Premier con todas las coberturas, en adicional de suma asegurada de la Responsabilidad Civil que exige la ley.

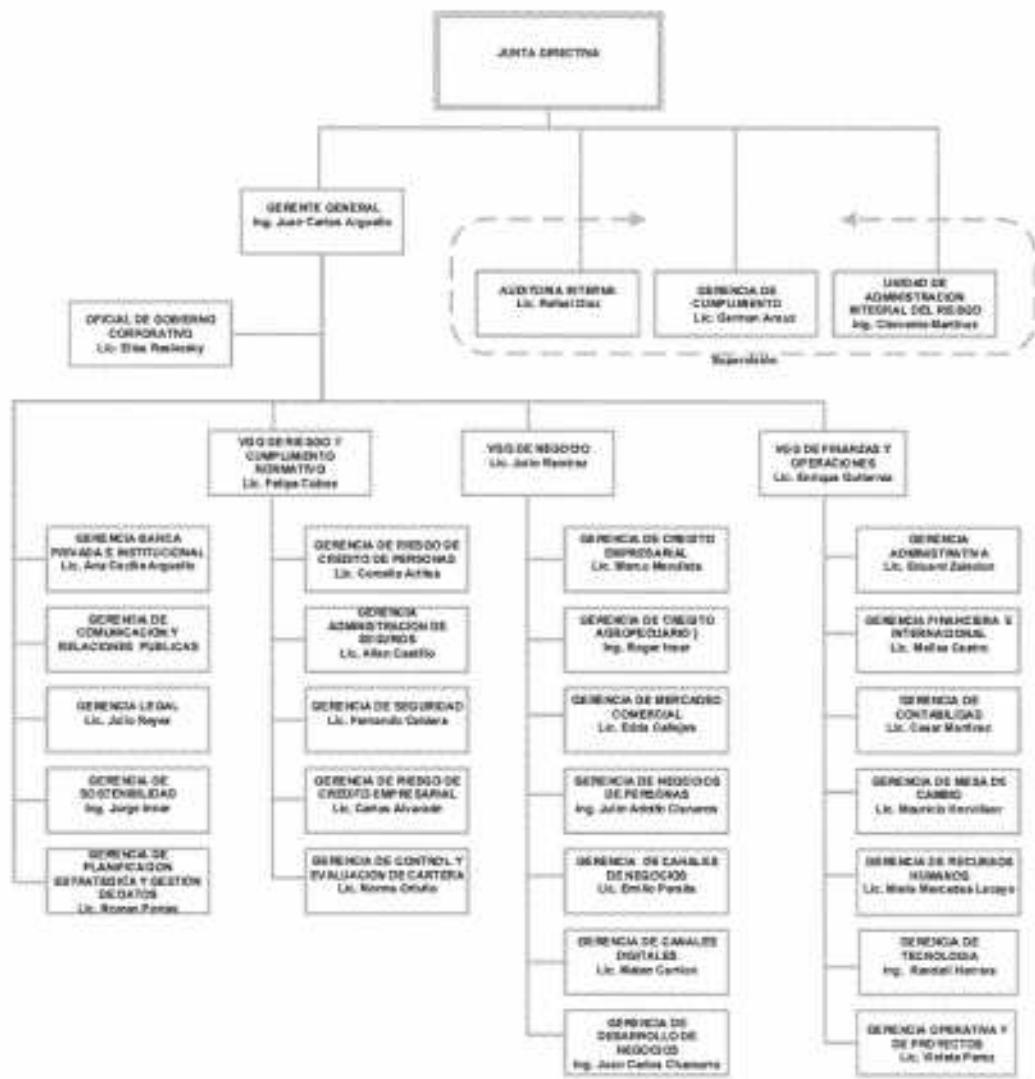


M. Soto

4.11 Organización de la Empresa (Breve descripción)

BANPRO cuenta con una estructura organizacional que está conformada por una Junta Directiva, que es la máxima autoridad administrativa, representada por su Presidente. La Junta Directiva dependen 3 áreas de Supervisión, y el Gerente General con su equipo de apoyo, que incluye a tres Gerencias de Soporte y tres Vice Gerencias Generales de las cuales se desprenden varias Gerencias Operativas y de Negocios. Hay un total de 2,477 empleados en nómina. En la siguiente página se muestra el Organigrama de la empresa:

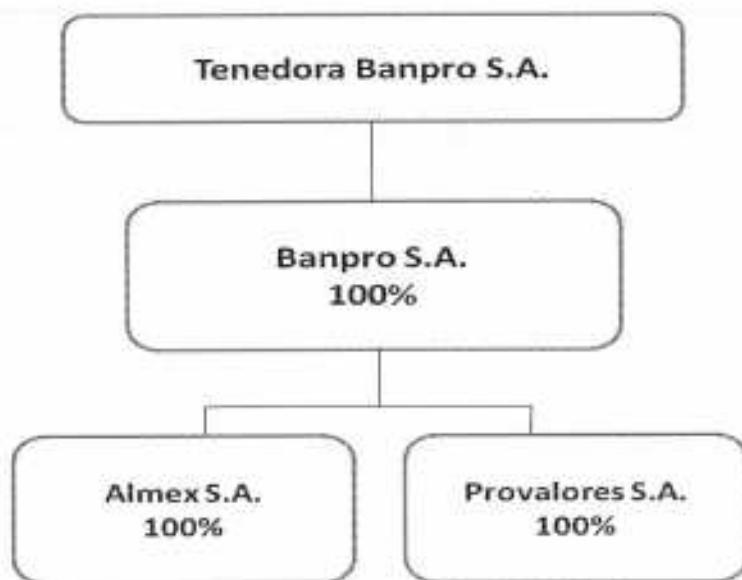
ORGANIGRAMA AL 31 DE DICIEMBRE 2022



*Fuente: Banpro



Organigrama de Tenedora Banpro y subsidiarias



SUBSIDIARIAS

PROVALORES, S.A. es una empresa Nicaragüense constituida en escritura pública número 20 (Veinte) el 30 de Septiembre de 1993. Su actividad económica: Intermediación bursátil.

ALMEXA, S.A. (Almacenadora de Exportaciones S.A.) es una empresa Nicaragüense constituida en escritura pública número 152 (Ciento cincuenta y dos) el 4 de Mayo de 1993. Su actividad económica: Servicios Financieros (Emisiones de Bonos de Prenda y Certificados de depósitos).

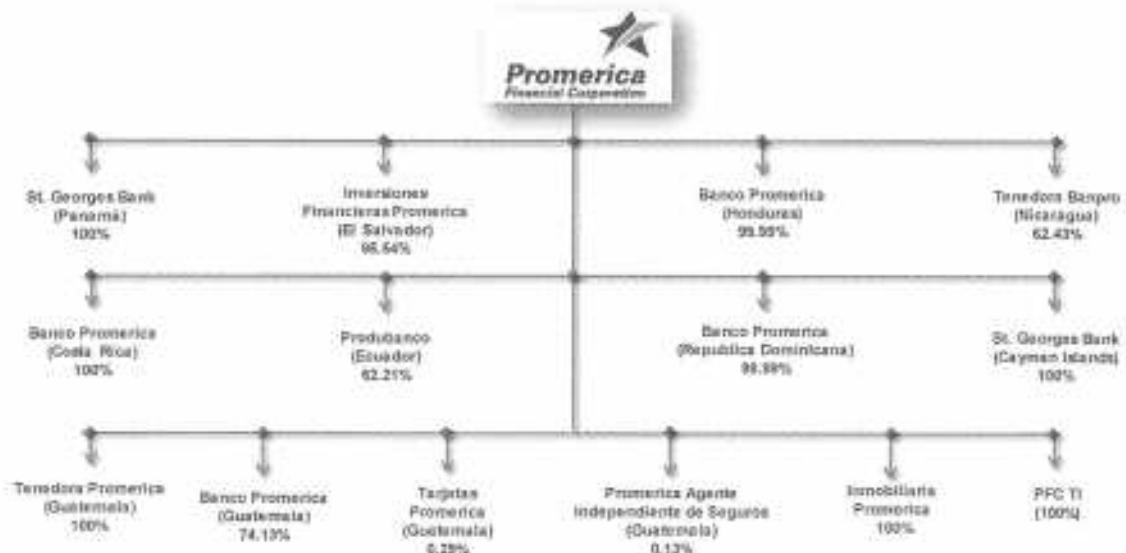
Porcentaje que representa del total de los ingresos y egresos las empresa PROVALORES Expresados en miles de córdobas			
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022			
	PROVALORES	BANPRO	Porcentaje
INGRESOS	28,111	7,510,560	0.37%
EGRESOS	17,172	6,153,512	0.28%
UTILIDAD	10,939	1,357,048	0.81%
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021			
	PROVALORES	BANPRO	Porcentaje
INGRESOS	57,266	7,240,763	0.79%
EGRESOS	28,978	6,136,435	0.47%
UTILIDAD	28,288	1,104,328	2.56%



Porcentaje que representa del total de los ingresos y egresos la empresa ALMEXA Expresados en miles de córdobas			
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022			
	ALMEXA	BANPRO	Porcentaje
INGRESOS	41,364	7,510,560	0.55%
EGRESOS	35,281	6,153,512	0.57%
UTILIDAD	6,083	1,357,048	0.45%
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021			
	ALMEXA	BANPRO	Porcentaje
INGRESOS	48,605	7,240,763	0.67%
EGRESOS	44,130	6,136,435	0.72%
UTILIDAD	4,475	1,104,328	0.41%

*Fuente: Sibolf.

Grupo Promerica (DICIEMBRE 2022)



4.12 Gobierno Corporativo

BANPRO, en cumplimiento con la Norma sobre Gobierno Corporativo de los emisores de Valores de Oferta Pública, posee todos los manuales necesarios de sus políticas para lograr una adecuada organización administrativa, eficiencia operativa, resguardo de los activos y confiabilidad de los reportes y estados financieros que fluyen de los sistemas de información de los emisores.

Banco de la Producción S.A. asegura una administración responsable que agrega valor a nuestras operaciones y contribuye al control de las mismas a través de un Gobierno Corporativo efectivo, el cual se basa en la transparencia de nuestra información, la participación de miembros de nuestra Junta Directiva en los principales comités del Banco, la planificación estratégica ligada a resultados y a la administración integra de riesgos.

El Banco de la Producción, valora la importancia de su responsabilidad social, comprometido con la sociedad en que actúa y tal responsabilidad es ejercida plenamente cuando contribuimos con acciones en pro del desarrollo de la comunidad. Como banco, tiene el propósito de promover prácticas financieras sanas y la conducción de sus negocios con los más altos valores éticos y de cumplir con las leyes y regulaciones de la materia del país, así como de las disposiciones que emanan de las autoridades competentes en los aspectos financieros, tributarios y de otra índole que tengan relación con las actividades del mismo.

En este sentido, el andamiaje que soporta la efectividad de nuestra política descansa en los comités estratégicos, operativos y de negocio. Los miembros de la Junta Directiva participan en el Comité de Crédito e Inversiones, Comité de Riesgos, Comité de Prevención del Riesgo de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Tecnología, Comité de Recursos Humanos, Comité de continuidad del Negocio, en el Comité de Auditoría Interna y Externa, y en el Foro de Calidad y Procesos.

Código de Ética y Conducta

El código de Ética y Conducta de BANPRO que aplica a nuestros accionistas, Junta Directiva y todo el personal, conlleva los más altos estándares de ética para llevar a cabo nuestras operaciones bancarias. En este sentido, somos creyentes que los valores éticos son la base fundamental para el ejercicio de las actividades propias del sistema financiero, de la credibilidad y confiabilidad de sus clientes, la sociedad y el Estado mismo.

La integridad profesional, uno de los pilares de nuestro código, aseguran la confianza de nuestros depositantes, reguladores y acreedores, y es sobre esta confianza que podemos entablar sólidas relaciones de negocio de largo plazo que redundan en beneficios de nuestra sociedad.

Así mismo, nuestro código abarca aspectos tales como conflictos de intereses, relaciones laborales y con clientes, prevención de lavado de dinero, ambiente de trabajo y el sigilo bancario con el cual estamos obligados a cumplir. Sobre estos fundamentos de calidad humana buscamos brindarles a nuestros clientes la confianza necesaria para que realicen sus operaciones en BANPRO. Finalmente, nos aseguramos que cada área del banco, haya leído y entendido nuestro código de ética, y estimulamos a los colaboradores a que denuncien cualquier incumplimiento del mismo a través del Comité de Recursos Humanos y Ética.

Como Auditor Interno de BANPRO se desempeña Rafael Angel Díaz Vargas, Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas con más de 16 años de experiencia en análisis de instituciones financieras. Dentro de sus responsabilidades se encuentran el velar por el aseguramiento de las actividades de control establecidas por la alta gerencia del banco así como el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas que sean aplicables a la institución.

Esta información se encuentra en la siguiente dirección WEB
<https://www.banprogrupopromerica.com.ni/quienes-somos/informacion-institucional-y-financiera/gobierno-corporativo/>

El Gobierno Corporativo de BANPRO está conformado por políticas y procesos que regulan las relaciones entre la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva, Alta Gerencia y Empleados, así como entre el Banco y sus clientes. No existe política de remuneración al Directorio.

BANPRO cuenta con nueve Comités que están divididos en Estratégicos, de Negocios, Operativos y Foros

Estratégicos:

1. Comité de Activos y Pasivos (COAP)
2. Comité de Riesgos
3. Comité de Prevención del Riesgo de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo
4. Comité de Tecnología

Operativos:

5. Comité de Auditoría
6. Comité de Recursos Humanos

Negocios:

7. Comité de Crédito e Inversiones
8. Comité de Continuidad de Negocios

Foros:

9. Foro de Calidad

1. Comité de Activos y Pasivos (COAP)

Su función principal es establecer las políticas que el Banco y Subsidiarias adoptarán para la mejor práctica de administración, gestión de los activos y pasivos, toma de decisiones de negocios (en cuanto a nuevas estrategias de mercado), nuevos productos y servicios y manejos de Sucursales. Adicionalmente, brindando seguimiento de los acuerdos suscritos, políticas derivadas de la Junta Directiva, Gerencia General y a las relaciones que de trabajo que sean establecidas en otros Comités.

Este Comité sesiona ordinariamente una vez al mes y está conformado por funcionarios del Banco. Podrán asistir otros invitados cuando sea necesario conocer sus opiniones sobre algún tema en particular

El Comité está conformado de la siguiente manera:

- | | |
|---|-----------------------------|
| 1) Gerente General (miembro) | Juan Carlos Arguello Robelo |
| 2) VGG de Negocios(miembro) | Julio Ramírez Arguello |
| 3) VGG de Riesgo(miembro) | Felipe Cobos |
| 4) VGG Finanzas y Operaciones(miembro) | Enrique Gutiérrez Quezada |
| 5) Gerente de Finanzas e internacional miembro) | Melisa Castro |
| 6) Oficial Gobierno Corporativo (secretario) | Ma. Gabriela González |

El presidente del COAP o cualquiera de los otros miembros del Comité que sea delegado por el mismo, presenta el Informe mensual del Comité de Activos y Pasivos a la Junta Directiva.



2. Comité de Riesgos

Este Comité es el encargado de administrar todos los riesgos a que el Banco se encuentra expuesto y de vigilar por que las operaciones de los negocios se ajusten a los lineamientos aprobados por la Junta Directiva en materia de límites de tolerancia a los distintos riesgos, o límites específicos de normas de entes reguladores.

Este Comité sesiona ordinariamente una vez al mes y está conformado por Directores, Gerente General y Vicepresidente ejecutivo de riesgo PFC, es presidido por un Director. Podrán asistir otros invitados cuando sea necesario conocer sus opiniones sobre algún tema en particular

El Comité está conformado de la siguiente manera:

1) Director(Preside)	Karla Icaza
2) Director(miembro)	Mario Rappaccioli Ávila
3) Director (miembro)	José Escalante
4) Gerente General (miembro)	Juan Carlos Arguello Robelo
5) VP ejecutivo de riesgo PFC	José Batista
6) Oficial Gobierno Corporativo (secretario)	Ma. Gabriela González

El presidente del Comité de Riesgo o cualquiera de los otros miembros del Comité que sea delegado por el mismo, presenta el informe mensual del Comité Riesgos a la Junta Directiva.

3. Comité de Prevención del Riesgo de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

El Comité de Prevención del Riesgo de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo es el encargado de administrar y desarrollar eficazmente una función de implementación y control directo del sistema integral para la prevención y administración de dichos riesgos.

Este Comité sesiona ordinariamente una vez al mes y está conformado por directores y vicepresidente ejecutivo de PLD, es presidido por un Director. Podrán asistir otros invitados cuando sea necesario conocer sus opiniones sobre algún tema en particular

El Comité está conformado de la siguiente manera:

1) Director(Preside)	Reinaldo Hernández Rueda
2) Director(miembro)	José Escalante
3) Director (miembro)	Diego Vargas
4) Vicepresidente Ejecutivo de PLD(Miembro)	Ernesto Huezo
5) Oficial Gobierno Corporativo (secretario)	Ma. Gabriela González

El Comité a través de una persona designada deberá informar al pleno de la Junta Directiva, de forma bimensual o trimestral y por escrito, sobre los resultados de sus actividades a fin de que todos y cada uno de los directores se informen de la eficiencia y eficacia de los resultados obtenidos o los problemas encontrados en la implementación del Sistema integral de prevención y administración de los riesgos de lavado de dinero, bienes o activos; y del financiamiento al terrorismo.

4. Comité de Tecnología

Este Comité brinda seguimiento y establece las coordinaciones que garanticen el cumplimiento del Plan de Trabajo de Tecnología del Banco, asimismo, brinda asesoría técnica y elabora propuestas que faciliten el proceso de automatización del Banco, así como la implementación de productos innovadores, así como también realiza funciones de apoyo a los procesos de contrataciones de servicios y adquisiciones de equipos, optimizando los resultados y reduciendo los costos.

Este Comité sesiona ordinariamente de forma trimestral y está conformado por funcionarios del Banco y directores, es presidido por un Director. Podrán asistir otros invitados cuando sea necesario conocer sus opiniones sobre algún tema en particular

El Comité está conformado de la siguiente manera:

- | | |
|--|-----------------------|
| 1) Director(Preside) | Ramiro Ortiz Gurdíán |
| 2) Vicepresidente de TI Regional (Miembro) | Javier Hidalgo |
| 3) Gerente General (miembro) | Juan Carlos Arguello |
| 4) Gerente de Tecnología | Randall Herrera |
| 5) Oficial Gobierno Corporativo (secretario) | Ma. Gabriela González |

El presidente del Comité de Tecnología o cualquiera de los otros miembros del Comité que sea delegado por el mismo, presentará el Informe Anual de la Gestión del Comité de Tecnología a la Junta Directiva.

5. Comité de Auditoría

Es una unidad de asesoría y apoyo de la Junta Directiva, cuyo objeto es vigilar el cumplimiento de las tareas encomendadas por la Junta Directiva, asegurar aplicación de las instrucciones recibidas por la SIBOIF de conformidad a la Ley, garantizar pleno respeto y apoyo a la función de Auditoría Externa e Interna, tener participación activa en el proceso de la contratación de los Auditores Externos, así como verificar por el cumplimiento de todas las leyes aplicables a la Institución Financiera, por parte de los integrantes de la organización, para lograr efectividad y eficiencia de los objetos de control interno.

Este Comité sesiona ordinariamente una vez al mes y está conformado por directores y vicepresidente ejecutivo de auditoria PFC, es presidido por un Director. Podrán asistir otros invitados cuando sea necesario conocer sus opiniones sobre algún tema en particular

El Comité está conformado de la siguiente manera:

- | | |
|--|---------------------------|
| 1) Director(Preside) | Reinaldo Hernández |
| 2) Director(Miembro) | Karla Icaza |
| 3) Secretario JD (miembro) | Julio Cesar Reyes Sanchez |
| 4) Auditor Regional (Miembro) | Henry Bolaños |
| 5) Oficial Gobierno Corporativo (secretario) | Ma. Gabriela González |

6. Foro de Calidad y Procesos

Su objetivo es el de analizar, discutir y aprobar políticas, procesos e instructivos de las diferentes áreas del Banco, elaborados por la Gerencia de Control de Calidad en coordinación con las diferentes áreas del Banco.

Este Comité sesiona ordinariamente una vez al mes y está conformado por funcionarios del Banco, es presidido por el Gerente de Control de Calidad. Podrán asistir otros invitados cuando sea necesario conocer sus opiniones sobre algún tema en particular

El Comité está conformado de la siguiente manera:

- | | |
|--|-----------------------|
| 1) Gerente de Control de Calidad(Presidente) | Violeta Perez |
| 2) Gerente de Cumplimiento(Miembro) | German Arauz |
| 3) Gerente de Tecnología (miembro) | Randall Herrera |
| 4) Jefe de Control de Calidad (miembro) | Imara Sarria |
| 5) Oficial Gobierno Corporativo (invitado) | Ma. Gabriela González |



Este Comité no cuenta con Directores miembros y sus invitados varian según la Agenda que se vaya a tratar, es un foro multidisciplinario.

El presidente del Comité presenta el Informe Mensual del mismo a la Junta Directiva.

7. Comité de Recursos Humanos

Establece las políticas que el Banco emite en relación al área de Recursos Humanos, así como las funciones generales y específicas del Comité y el seguimiento que se dará, así como los criterios y normativas bajo la cuales se debe regir el funcionamiento del mismo. Además, en este comité es actualizado periódicamente el Reglamento Interno y el Código de Ética y Conducta.

Este Comité sesiona ordinariamente de forma semestral y está conformado por funcionarios del Banco y directores, es presidido por un Director. Podrán asistir otros invitados cuando sea necesario conocer sus opiniones sobre algún tema en particular

El Comité está conformado de la siguiente manera:

- | | |
|--|-----------------------|
| 1) Director(Preside) | Karla Icaza |
| 2) Gerente General (miembro) | Juan Carlos Arguello |
| 3) Gerente de RRHH(miembro) | Maria Mercedes Lacayo |
| 4) Oficial de Gobierno Corporativo(Secretario) | Ma. Gabriela González |

Cualquiera de los miembros del Comité o funcionarios del Banco que sean delegados por el mismo, serán quienes presenten los informes del Comité de Recursos Humanos a la Junta Directiva.

8. Comisión Crédito e Inversiones

Este Comité es conformado por funcionarios y Directores del Banco, es presidido por un Director, sus sesiones son semanales, con la finalidad de aprobar o denegar créditos e inversiones, así como establecer las políticas para la aprobación de los créditos e inversiones que financiará BANPRO.

El Comité está conformado de la siguiente manera:

- | | |
|------------------------------|---------------------------|
| 1) Director(Preside) | Mario Rappaccioli MGregor |
| 2) Director(Miembro) | Reinaldo Hernández |
| 3) Director(Miembro) | Ramiro Ortiz Gurdian |
| 4) Director (Miembro) | Diego Vargas |
| 5) Gerente General (Miembro) | Juan Carlos Arguello |
| 6) VGG de Riesgo (Miembro) | Felipe Cobos |

El Vice Gerente General de Negocios deberá presentar para información y ratificación de condiciones de la Junta Directiva, los créditos aprobados durante el mes que representen una exposición mayor a US\$3,000,000.00, así como los créditos otorgados a partes relacionadas, independientemente de su monto.

9. Comité de Continuidad de Negocios

Es el órgano del Gobierno corporativo, cuyo objetivo es asegurar la continuidad operativa del Banco ante eventos internos o externos que pudieran impactar negativamente sobre la integridad de los procesos que sostienen los negocios del mismo.



Este Comité sesiona ordinariamente de forma anual y está conformado por funcionarios del Banco y directores, es presidido por un Director.

El Comité está conformado de la siguiente manera:

- | | |
|--|----------------------------|
| 1) Presidente de Junta Directiva | Ramiro Ortiz Mayorga |
| 2) Vicepresidente de Junta Directiva (miembro) | Mario Rappaccioli McGregor |
| 3) Gerente General (miembro) | Juan Carlos Arguello |
| 4) Oficial de Gobierno Corporativo(Secretario) | Ma. Gabriela González |

Cabe mencionar que cada uno de estos miembros titulares cuenta con un suplente y que el Comité de Continuidad de Negocios designa a los responsables de las actividades de coordinación y ejecución de las acciones de respuesta que fueran determinadas en el Plan de Continuidad de Negocios.

El Presidente del Comité de Continuidad o su suplente deberán informar a la Junta Directiva sobre los principales temas y acuerdos del Comité de Continuidad de Negocios.



V. RESULTADOS DE OPERACIÓN Y FINANCIEROS E INFORMACION PROSPECTIVA (OPINIÓN DE LA GERENCIA)

Desde su fundación, Banpro ha experimentado un crecimiento sostenido de sus activos, así como de los depósitos que se captan del público y del patrimonio, hasta convertirse en el banco más grande de la plaza nicaragüense.

Al cierre del año 2022, el Banco se mantiene como la entidad con la mayor cuota de mercado de la cartera de créditos bruta y captaciones con el público al registrar una participación de 31% y 30% respectivamente.

La Entidad dispone de una amplia cobertura a lo largo y ancho del país, específicamente a diciembre de 2022, dicha cobertura la componen 52 sucursales, 88 ventanillas, 323 cajeros automáticos y 4.170 agentes bancarios.

El principal enfoque del Banco desde su creación ha sido el sector comercial, razón por la cual, al concluir diciembre de 2022, la cartera está compuesta en un 70% por el sector corporativo, seguido de la actividad de consumo con un aporte del 19%, mientras que el 11% restante corresponde a créditos de vivienda.

Banpro destina recursos para fortalecer y apoyar el sector pymes como parte de su estrategia corporativa. Además, a nivel de líneas verdes, brinda a los clientes un valor agregado con el objetivo de incentivar el cambio de las tecnologías, de forma que, la productividad y eficiencia sea mayor.

Con respecto a la atención al cliente, el Banco trabaja hacia un mayor uso de canales no tradicionales, donde el costo de las transacciones es menor en comparación a los medios tradicionales.

Al 31 de diciembre 2022, la Entidad registra activos por un monto de C\$81.689,03 millones de córdobas (USD2.254,65 millones), cifra que aumenta en un 5% de forma anual y en un 3% con respecto al semestre anterior. Dichos comportamientos se manifiestan principalmente por el crecimiento de la cartera de crédito neta (+12% anual y 8% semestral), partida que aminoró la disminución del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo.

Precisamente, la partida de efectivo y equivalentes de efectivo decrece en un 4.31% en comparación con el año anterior, debido a 2 decisiones que tomó la Entidad con base en el plan estratégico, la primera, rentabilizar aquellos activos que presentan un menor retorno concentrados en moneda extranjera y segundo, financiar el crecimiento de la cartera de crédito.

La principal partida dentro de la estructura de los activos la conforma la cartera de crédito neta con un aporte del 57%, seguido del efectivo y equivalentes de efectivo con una participación del 28% y las inversiones a costo amortizado con un 9%, estos como los rubros más relevantes.

En temas prospectivos, el Banco proyectó activos por un monto de USD2.242 para el cierre del año 2022, saldo que según lo registrado, fue superado en un 1% a la fecha bajo análisis. Adicionalmente, la Entidad prevé una cantidad de activos de USD2.414 millones para el 2023, cifra que implicaría un aumento del 7% con respecto a lo contabilizado a diciembre de 2022.

Por su parte, los pasivos contabilizan un saldo de C\$69.299,19 millones (USD1.912,68 millones), cantidad que asciende en un 4% con respecto a diciembre de 2021 y en un 2% de

forma semestral. Dichos comportamientos responden al incremento de las obligaciones con el público en un 10% anual y en un 5% semestral, condición determinada por la captación de depósitos a la vista y de ahorro.

El crecimiento de los pasivos es aminorado con la reducción de las obligaciones con instituciones financieras en un 12% de forma anual y en un 6% en comparación con el semestre anterior, debido a la amortización de deudas.

En lo que refiere a la estructura de los pasivos, la partida de mayor representación corresponde a las obligaciones con el público con una participación del 83%, seguido de las obligaciones con instituciones financieras con un 14%, estos como los rubros de mayor importancia relativa.

Banpro estimó un total de pasivos para el 2022 de USD1.913 millones, cifra que alcanzó prácticamente en su totalidad (99,98%) al cierre de dicho año. Asimismo, para el 2023, El Banco proyecta un monto de USD2.054 millones, volumen que aumentaría en un 7% en referencia con lo registrado a diciembre de 2022.

Para el periodo en estudio, el patrimonio de Banpro suma C\$12.389,84 millones (USD341,96 millones) saldo que crece en un 11% de forma anual y en un 6% semestral. El comportamiento anual responde al incremento de los resultados acumulados en un 35% (C\$1.108 millones). El patrimonio de la Entidad se compone especialmente por los resultados acumulados en un 34,8%, seguido del capital social pagado en un 31,7%, las reservas patrimoniales en un 16,0% y el resultado del periodo con un 11,0%, estas como las partidas más representativas.

En este caso, el Banco previó un patrimonio de USD329 millones al cierre de diciembre de 2022, volumen superado en un 4% a la fecha indicada. Adicionalmente, Banpro estima para el 2023 un patrimonio de USD360 millones, cifra que implicaría un aumento del 5% con respecto a lo sumado al finalizar el año 2022.

En temas de estructura financiera del Banco, según su eficiencia en asignación de recursos, se evidencia a lo largo de los años una relación donde el activo productivo supera al pasivo con costo, lo que refleja una eficiencia en el proceso de intermediación financiera. Al término de diciembre de 2022, el indicador de activo productivo de intermediación a pasivo con costo es de 1,23 veces, índice que aumenta con respecto al año anterior (1,12 veces), debido principalmente al incremento de cartera de crédito.

Rubro	Dic-22	Dic-21
Equivalentes de Efectivo moneda nacional	3,476,362.60	-
Equivalentes de Efectivo moneda extranjera	3,222,422.78	-
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	1,491,712.69	1,479,781.43
Inversiones a Costo Amortizado, Neto	8,560,729.87	7,237,223.43
Cartera de Créditos, Neto	45,593,764.16	46,889,656.91
Vencidos	207,780.96	220,067.78
Cobro Judicial	244,989.77	237,669.44
Total activo productivo	58,800,223.37	55,128,924.55
Rubro	Dic-22	Dic-21
Obligaciones con el Público	54,610,920.53	57,016,552.09
Depósitos a la Vista moneda nacional	31,720,875.29	38,509,919.59
Depósitos a la Vista moneda extranjera	9,562,580.44	9,589,482.24
Obligaciones con Instituciones Financieras y por otras Financiamientos	7,903,605.38	7,146,729.27
Obligaciones por Emisión de Deuda	-	-
Pasivos por Operaciones de Reporto	-	-
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	548,246.03	548,305.09
Obligaciones por Depósitos de Instituciones Financieras y de Organismos Internacionales	2,054,546.08	2,562,251.85
Obligaciones Subordinadas y/o Convertibles en Capital	679,823.59	-
Total pasivo con costo	44,850,192.52	44,773,439.38

(Activo productivo: intermediación a pasivo con costo)

1.93 1.28



Es preciso indicar que, la principal fuente de financiamiento de los activos es a través del pasivo con costo, dado que representa el 54,8% de las fuentes de fondeo, seguido de un 30,0% por el pasivo sin costo, mientras que el porcentaje restante recae sobre el patrimonio (15,2%).

Liquidez y recursos de capital.

Banpro no ha tenido eventos ni ha identificado tendencias importantes que puedan dar como resultado una disminución importante de la liquidez. Las principales fuentes de liquidez han sido depósitos del público, flujos de recuperación de la cartera de crédito, y contrataciones de préstamos con instituciones financieras del exterior (ver cuadro):

Nombre de la Institución	GERENCIA FINANCIERA		
	SALDOS DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS		
	Monto Autorizado Dólares	Monto Utilizado	Vencimiento Disponible
BCIE (En dólares)			
Línea Global 1470 A	57,700,000.00	26,022,013.65	
BCIE (COMERCIO EXTERIOR)		0.00	31,677,986.35
	57,700,000.00	26,022,013.65	
Banco Producamos (En dólares)			
	25,019,584.71	14,416,415.11	10,603,189.60
BANCOS EXTERIOR (Comercio Exterior)			
BID - Trade Finance Facilitation Program	30,000,000.00	24,251,863.74	5,748,136
IFC		27,303,423.53	2,696,576
Commerzbank -IFC	30,000,000.00		
La Caixa Caja de Ahorro y Pensiones de Barcelona (Ifc)			
Carta de Crédito	0.00	-	-
Deutsche Bank AG		51,555,287.27	8,444,713
	60,000,000.00		
OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS EXTERIOR			
PROPARCO (largo plazo)	20,000,000.00	3,529,411.74	0.00
FMO Línea Verde (largo plazo)	15,000,000.00	2,812,500.00	0.00
FMO Green Project (largo plazo)	30,000,000.00	20,625,000.00	0.00
BID (DPR)	40,000,000.00	16,470,590.00	23,529,410.00
Credit Suisse (DPR)	50,000,000.00	20,588,240.00	29,411,760.00
IDB - Invest	10,000,000.00	2,000,000.00	0.00
Microfinance Enhancement Facility-admin Blueorchar	15,000,000.00	5,010,000.00	0.00
Blueorchar Microfinance Fund- Senior	30,000,000.00	15,680,000.00	0.00
FMO Pyme Wsme	25,000,000.00	15,000,000.00	10,000,000.00
COMMERZBANK A.G. (Cartas de Créditos registradas)	654,649.87	654,649.87	0.00
	325,654,649.87	103,370,391.61	62,941,170.00
Instituto de Seguridad Social (INSS) USD	1,500,000.00	264,757.05	0.00
Instituto de Seguridad Social (INSS) CS	2,376,006.72	254,370.21	0.00
OBLIGACIONES POR DÉPOSITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE ORGANISMOS INTERNACIONALES			
OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA A LA VISTA Y AHORRO	68,566,642.54	68,566,642.54	0.00
	15,038,205.59	15,038,205.59	0.00
	\$555,835,089.43	\$279,488,883.03	\$113,667,038.68

*Fuente: Banpro

El portafolio de inversiones disponibles para la venta se utiliza como fuente de liquidez secundaria (ver cuadro). Bajo el marco contable, vigente en el 2022, estas inversiones son denominadas como inversiones al valor razonable con cambios en ORI.



BANPRO S.A.
Cartera de Inversiones
Fecha: 31/12/2022

INVERSTIMENTO	CLASIFICACIÓN	MONEDA	NOMBRE EMISSOR	VALOR	PENDIENTE DE PAGO	VALOR	TASA DE	FECHA DE	FECHA DE	
				VALOR FACIAL TRANSADO	POR COBRAR	CONTABLE	RETORNO	EMISIÓN ADQUISICIÓN	VENCIMIENTO	
BONOS DEL MNOP	VII CON CAMBIOS EN ORO	EMITIDOS EN DÓLARES Y PAGADEROS EN CÓRDABAS	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	8,500,000.00	7,874,422.55	745,779.64	8,620,202.18	10.67	Julio 2017 - Diciembre 2020 - Julio 2023	
Total				8,500,000.00	7,874,422.55	745,779.64	8,620,202.18			
INVERSTIMENTO	CLASIFICACIÓN	MONEDA	NOMBRE EMISSOR	VALOR	PENDIENTE DE PAGO	VALOR	TASA DE	FECHA DE	FECHA DE	
				VALOR FACIAL TRANSADO	POR COBRAR	CONTABLE	RETORNO	EMISIÓN ADQUISICIÓN	VENCIMIENTO	
Bonos de EEUU	VII CON CAMBIOS EN ORO	EMITIDOS Y PAGADEROS EN DÓLARES	BONO EMITIDO Y GARANTIZADO POR GOBIERNO EEUU	9,245,000.00	7,818,512.77	68,341.26	7,986,754.00	Entre 0.81% y 1.58%	Entre febrero 2021 y marzo 2022 y septiembre 2021	Entre septiembre 2024 y noviembre 2027
Bienes Financieros del exterior	VII CON CAMBIOS EN ORO	EMITIDOS Y PAGADEROS EN DÓLARES	BONOS CORPORATIVOS DE BANCOS DE PRIMER ORDEN	25,305,000.00	23,851,172.18	384,384.77	24,335,556.94	Entre 1.09% y 2.27%	Entre abril 2019 y enero 2021	Entre septiembre 2020 y marzo 2021 y octubre 2028
Total				34,550,000.00	31,779,684.95	452,526.01	32,222,318.95			

*Fuente: Banpro



5.1 DESEMPEÑO DEL NEGOCIO (calificación de riesgo)

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE BANPRO

Indicadores de calidad de cartera de crédito	BANPRO						SISTEMA
	Dic-21	Mar-22	Jun-22	Set-22	Dic-22	Dic-22	
Índice de Morosidad (Bruta)	1,5%	1,4%	1,2%	1,1%	1,0%	1,5%	
Cobertura Créditos Improductivos	2,3	2,5	2,6	2,9	3,3	3,4	
Cobertura Cartera de Créditos	3,4%	3,4%	3,1%	3,2%	3,2%	5,1%	
Cartera de Riesgo / Cartera Bruta	8,2%	8,0%	7,6%	7,2%	6,8%	8,3%	
Morosidad Ampliada	2,7%	2,5%	2,0%	1,7%	1,5%	1,9%	

Indicadores de liquidez	BANPRO						SISTEMA
	Dic-21	Mar-22	Jun-22	Set-22	Dic-22	Dic-22	
Liquidez Ajustada	15,5%	26,4%	21,3%	21,4%	13,3%	14,9%	
Disponibilidades / Activo Total	30,3%	32,3%	28,3%	29,8%	27,5%	25,2%	
Activos Liquidos Ajustados / Obligaciones a la Vista	49,3%	82,4%	67,1%	64,8%	40,1%	49,4%	
RCL	244,6%	216,1%	179,5%	204,2%	206,9%	n.a	
Disponib. / Captaciones del Públí	44,5%	47,6%	40,7%	41,6%	38,7%	36,8%	
Disponib. / Cartera de Crédito Brut	54,9%	61,4%	50,7%	53,1%	47,0%	47,5%	

Indicadores de capital	BANPRO						BANCOS
	Dic-21	Mar-22	Jun-22	Set-22	Dic-22	Dic-22	
Adecuación de capital	18,21%	18,59%	18,62%	17,65%	17,42%	19,58%	
Apalancamiento Financiero	5,49	5,38	5,37	5,67	5,74	5,11	
Razón de Endeudamiento	5,76	6,05	5,89	6,15	5,88	5,37	
Vulnerabilidad del Patrimonio	-7,30%	-7,53%	-7,26%	-7,97%	-8,61%	-11,02%	

Indicadores de Rentabilidad	BANPRO						SISTEMA
	Dic-21	Mar-22	Jun-22	Set-22	Dic-22	Dic-22	
Rentab. Media Activo Productivo	11,2%	10,1%	10,2%	10,4%	11,3%	9,9%	
Costo Medio del Pasivo con Costo	3,7%	3,3%	3,5%	3,4%	3,4%	3,1%	
Margen de Intermediación	7,5%	6,8%	6,7%	7,0%	7,9%	6,8%	
Rentabilidad sobre el Patrimonio	10,4%	10,0%	10,4%	11,1%	11,5%	10,6%	
Retorno del activo productivo	2,3%	2,1%	2,2%	2,3%	2,6%	2,6%	
Rendimiento por servicios	2,9%	1,9%	1,9%	1,9%	2,1%	2,5%	

[Firma]



5.2 TENDENCIAS Y NUEVOS SERVICIOS Y PRODUCTOS

SISTEMA AUTOMATICO DE ADMINISTRACION DE FILAS

Nuestro moderno sistema de administración de filas garantiza una eficiente atención en las áreas de servicios bancarios y caja. Desde el año 2010, ampliamos dicho servicio para cubrir además de Managua, la ciudad de León. Estos avances tecnológicos se implementaron para lograr un eficiente manejo de nuestras filas y darle mayor comodidad a nuestra clientela.

CLARO MASTERCARD

Desde el año 2010, en alianza con la empresa Claro, sacamos al mercado la novedosa tarjeta CLARO MasterCard, cuyo fin es ofrecer beneficios palpables y relevantes al consumidor joven, entre los cuales se encuentran la acumulación de "Doble Puntos", "Duplica y Triplica Siempre", llamadas ilimitadas a un número fijo o móvil y descuentos y promociones en comercios afiliados.

MASTERCARD BLACK y VISA SIGNATURE

Con el objetivo de atender al segmento de usuarios VIP, lanzamos nuestras tarjetas premium MasterCard Black y Visa Signature, con un mundo de beneficios para nuestra clientela. Los beneficios exclusivos de las nuevas MasterCard Black y Visa Signature incluyen: asistencia personal, seguro de viajes, acceso gratuito al salón VIP del Aeropuerto de Managua, y otros 600 aeropuertos alrededor del mundo.

BANCA DE PERSONAS

Tarjeta Débito Banpro

Con el propósito de brindar a nuestros clientes innovaciones sobre productos existentes, renovamos nuestra tarjeta de débito con una nueva y moderna imagen. Entre los principales beneficios de este novedoso producto, el cliente puede realizar compras y pagos en comercios con aprobación inmediata, pagar sus recibos de servicios públicos (agua, luz, teléfono, etc.), recargar tiempo aire, comprar a domicilio y por internet, retirar de nuestra red de cajeros automáticos y en ventanillas, y disfrutar de promociones y descuentos de nuestros programas de lealtad.

CREDIPLUS

Continuamos brindando a nuestros clientes facilidades crediticias pre-aprobadas y personalizadas para gastos personales, en las mejores condiciones del mercado. Nuestro renovado producto CREDIPLUS, puede ser desembolsado en cualquiera de nuestros puntos de atención en todo el país, de forma rápida y segura.

CANALES ALTERNOS

Agente BANPRO

En el 2013 se implementó Agente BANPRO donde se pueden realizar retiros de efectivo, consulta de saldo, depósitos de cuenta, pago de tarjeta de crédito, pago de extra financiamiento, recarga y descarga de efectivo de billetera móvil.



ATM – Red de Cajeros Xpres

Continuamos ampliando y modernizando nuestra red de cajeros automáticos, la cual se ha constituido en la de mayor variedad de productos y de más amplia cobertura en el país con más de 100. Las 24 horas del día, los 7 días de la semana, nuestros clientes pueden, a través de nuestros ATM, realizar compras de tiempo aire, pagar sus servicios públicos, canjear puntos Premia por efectivo, trasladar fondos entre sus cuentas, pagar sus tarjetas de crédito Premia Banpro, y consultar saldos, además de retirar efectivo en córdobas o dólares.

Banpro en Línea.

Desde el año 2011, ampliamos la gama de productos y servicios en línea que nuestros clientes pueden realizar desde la comodidad de su casa, de su oficina o de cualquier lugar en que se encuentren. Entre los actuales y variados servicios se encuentran la consulta de estados de cuenta, transferencias entre cuentas, pagos de tarjetas de crédito, pagos de préstamos comerciales y personales, pagos de planillas, pagos a proveedores, pago de servicios públicos, pagos de impuestos y recargas de tiempo aire para teléfonos CLARO, entre otros. A estos les añadimos en el 2010, recargas a celulares MOVISTAR, transferencias internacionales y pago de colegios y universidades. Además, pusimos a disposición de las empresas, el débito automático en línea, que les permite realizar el cobro de mensualidades a sus clientes de forma directa.

OTROS PRODUCTOS INNOVADORES

- Con la Cuenta Integra los usuarios pueden cobrar cheques o recibir depósitos de sus clientes en Banpro o en cualquier sucursal del Grupo Promérica en los países donde tenemos presencia.
- Para quienes desean un buen rendimiento y disponibilidad de sus fondos se ofrece el Flexidepósito, un depósito a plazo fijo pre cancelable.
- Para los clientes que lo desean se puede pagar los intereses de su depósito a plazo al momento de su apertura, mediante el Depósito Avanzado Banpro.
- Productos como la Cuenta Premia, exclusiva para personas que desean ahorrar de forma progresiva y constante, para obtener la mejor tasa de interés, utilizar la tarjeta de débito como medio de pago y tener una chequera asociada.
- La Cuenta para Niños (Chiquiahorro) es otro producto novedoso de Banpro. Contribuirá a la educación financiera y la cultura del ahorro. Disponible desde los cinco años hasta que cumpla los 16, ayudado por sus padres.
- Créditos personales, desembolsos en línea.
- Billetera Móvil, evolución de plataforma
- Depósito inteligente, Smart cash
- BANPRO HUB
- Ampliación de pagos sin contacto: garmin pay, fitbit pay, brazeletes de pago



VI. DIRECTORES, PERSONAL GERENCIAL Y EMPLEADOS

6.1 JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de BANPRO está integrada por diez Directores, los dos primeros Directores electos tienen designación de cargo, siendo un Presidente y un Vicepresidente; los demás se designan únicamente Directores.

La Junta Directiva designa a una persona para que ejerza el cargo de Secretario, el cual puede ser o no director, accionista o no.

Duran en el ejercicio de sus funciones 1 año a partir de la fecha de su elección y pueden continuar ejerciéndolos una vez transcurrido el correspondiente período hasta que se realice una nueva elección.

En el ejercicio de sus funciones la Junta Directiva tienen facultades de un Apoderado Generalísimo, sin más limitaciones que las establecidas por la Ley o por el Pacto Social y que corresponden a la Asamblea General de Accionistas.

Toda elección de miembros de Junta Directiva así como los nombramientos de rango gerencial y de auditoría interna, deben presentarse a la SIBOIF (Arto. 3, ordinal 9, Ley de Creación de la SIBOIF).

Sus facultades, según la Constitución y Estatutos del Banco son las siguientes:

- a) Dictar las normas generales de administración.
- b) Emitir y reformar los reglamentos de la Sociedad.
- c) Resolver las operaciones de préstamos e inversiones y las condiciones de las obligaciones especiales que estimen necesarias.
- d) Fijar los tipos de descuento e interés para sus operaciones activas y pasivas y las comisiones que puedan cargarse, todo dentro de los términos legales y regulatorios.
- e) Elaborar el presupuesto anual de la Sociedad para someterlo a la aprobación de la Junta General.
- f) Delegar en Comisiones de su seno, en el Presidente, en el Gerente, en cualquier otro miembro de la Junta Directiva o en un Apoderado especialmente designado, las facultades que estime conveniente para la mejor administración y ejecución de los negocios e intereses sociales.
- g) Crear los Comités que estime conveniente para el manejo de las operaciones bancarias y establecer sus montos y topes crediticios o de operaciones.
- h) Revisar la cartera de la Sociedad, por lo menos una vez cada seis meses y dictar las medidas adecuadas para mantener la solvencia y liquidez de la Sociedad.
- i) Presentar anualmente a la Asamblea General de Accionistas, la memoria, los estados generales de operaciones de pérdidas y ganancias y el Plan para la Distribución de Utilidades.
- j) Acordar la apertura de Sucursales y Agencias.
- k) Nombrar los corresponsales en el exterior.
- l) Autorizar la adquisición de bienes raíces para el mejor funcionamiento del Banco.
- m) Fijar las garantías que deban rendir los funcionarios y empleados que manejen fondos, así como otros que juzgue necesarios.
- n) Aprobar la enajenación, gravamen y venta de los bienes y activos sociales que afecten al patrimonio de la Sociedad.
- o) Cualquier otra función no establecida por la Ley y el Pacto Social como competencia de la Asamblea General de Accionistas.



- p) Adicionalmente tiene las siguientes funciones de acuerdo al Manual de Políticas de Gobierno Corporativo del Banco:
- a. La Junta Directiva BANPRO deberá aprobar el ORGANIGRAMA de la institución, donde se establezcan claramente los niveles jerárquicos de la institución y la asignación de sus respectivas responsabilidades.
 - b. La Junta Directiva deberá de aprobar las políticas salariales y compensación para los empleados.
 - c. Reunirse ordinariamente de manera mensual, sin prejuicio de las reuniones extraordinarias para tratar asuntos que ameriten ser atendidos con prontitud.
 - d. Velar por la liquidez y solvencia de la institución.
 - e. Aprobar la política financiera y crediticia de la institución y controlar su ejecución.
 - f. Velar porque los depósitos del público sean manejados bajo criterios de honestidad, prudencia, eficiencia y profesionalismo.
 - g. Velar porque se implementen e instruir para que se mantengan en adecuado funcionamiento y ejecución, las políticas, sistemas y procesos que sean necesarios para una correcta administración, evaluación y control de los riesgos inherentes al negocio.
 - h. Velar porque las operaciones activas, pasivas y contingentes no excedan los límites establecidos en la Ley.
 - i. Conocer y disponer lo que sea necesario para el cumplimiento y ejecución de las medidas de cualquier naturaleza que el Superintendente, en el marco de su competencia, disponga en relación a la institución.
 - j. Cumplir y hacer que se cumplan en todo momento las disposiciones de las Leyes, normas, directrices y reglamentos internos aplicables.
 - k. Estar debidamente informada por reportes periódicos sobre la marcha de la institución y conocer los estados financieros mensuales y anuales de la institución, así como respecto del informe referido en el artículo 41 de la Ley General de Bancos y anualmente, por el informe de los auditores externos.
 - l. Asegurar que se implementen las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría.
 - m. Velar por que se observe la debida diligencia por parte de los empleados y funcionarios de la institución, en el manejo y uso de los productos y servicios de ésta.
 - n. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones y regulaciones que sean aplicables a la institución, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley General de Bancos.
 - o. Establecer las medidas necesarias para corregir las irregularidades detectadas en la gestión.
 - p. Velar porque se cumplan sin demora las resoluciones que dicte el Consejo Directivo de la Superintendencia y las disposiciones del Superintendente, así como los pedidos de información realizados por este último.
 - q. Velar porque se proporcione la información que requiera el Superintendente y asegurarse de su certeza y veracidad con respecto de hechos u operaciones que pudieran afectar la estabilidad y solidez de la institución.
 - r. Establecer las medidas conducentes a garantizar la oportuna realización de las auditorias internas y externas independientes que aseguren un conocimiento de eventuales errores y anomalías, analicen la eficacia de los controles y la transparencia de los estados financieros.

La actual Junta Directiva de BANPRO fue electa en ABRIL del año 2022 por un periodo de 1 año. Los miembros de la Junta Directiva son:



Ramiro Ortiz Mayorga, Presidente:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1947

Poderes que ostenta: Apoderado General de Administración según el Pacto Social en virtud del cargo de Presidente de la Junta Directiva.

Fecha de nombramiento: Abril 2023

Vencimiento: Abril del 2024

Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 23 años

Experiencia: Banquero y Licenciado en Economía Agrícola, egresado de la Universidad de Texas A&M, College Station. Cuenta con 40 años de experiencia en el sector financiero/bancario, desempeñándose en este último como Presidente de la Junta Directiva. Es miembro de las Juntas Directivas de las siguientes empresas: Fundación Ortiz Gurdíán, PROMERICA Financial Corporation Panamá, Tenedora BANPRO, S.A., PROMERICA S.A. Guatemala, Grupo Producción de las Américas Costa Rica, Banco PROMERICA, S.A. de Costa Rica, St. Georges Bank & Co. Panamá, Banco de Ahorro y crédito PROMERICA República Dominicana, Banco Producamos, S.A. de Ecuador.

Relación de parentesco: Padre de Ramiro Norberto Ortiz Gurdíán, quien ostenta cargo de Director Suplente.

Mario Rappaccioli MacGregor, Vicepresidente:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1961

Poderes que ostenta: Ninguno.

Fecha de nombramiento: Abril 2023

Vencimiento: Abril del 2024

Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 23 años

Experiencia: Ingeniero Industrial, egresado de la Universidad de Georgia Tech, cuenta con 17 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Es miembro de las Juntas Directivas de las siguientes empresas: ALMEXSA, S.A., POVALORES, S.A., ST. Georges Bank Co. Inc. Panamá.

Relación de parentesco: Padre de Mario Rappaccioli Avila, quien ostenta cargo de Director Suplente.

Reynaldo Hernández Rueda, Director:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1945

Poderes que ostenta: Ninguno.

Fecha de nombramiento: Abril 2023

Vencimiento: Abril 2024

Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 23 años

Experiencia: Administrador de Empresas, egresado de la Universidad Iberoamericana, México D.F. cuenta con más de 18 años de experiencia en el sector comercial y con 19 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Es miembro de las Juntas Directivas de las siguientes empresas: Ferretería EL Clavo, S.A. C.R., MACLASA, S.A. C.R., Inversiones Comerciales, S.A., Inversiones La Victoria, S.A.

Relación de parentesco: Ninguna



Eduardo Gurdíán Ubago, Director:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1948

Poderes que ostenta: Ninguno.

Fecha de nombramiento: Abril 2023

Vencimiento: Abril 2024

Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 23 años

Experiencia: Máster en Administración de Empresas egresado del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas INACE, cuenta con 20 años de experiencia en el sector agroindustrial y con 23 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Es miembro de la Junta Directiva de Sagsa Disagro.

Relación de parentesco: Suegro de Diego Vargas, quien ostenta cargo de Director Suplente

Alfredo Marín Ximenez, Director Suplente:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1941

Poderes que ostenta: Ninguno.

Fecha de nombramiento: Abril 2023

Vencimiento: Abril 2024

Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 23 años

Experiencia: Ingeniero electrónico de la Universidad de Mississippi State University EUA, cuenta con 20 años de experiencia en el sector comercial y con 15 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Es miembro de la Junta Directiva de Industrial Comercial San Martín, S.A.

Relación de parentesco: Ninguna.

Julio César Reyes Sánchez, Secretario:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1976

Poderes que ostenta: Poder General Judicial. Poder Especial para suscribir crédito.

Fecha de nombramiento: Abril 2023

Vencimiento: Abril 2024

Tiempo durante el cual ha ejercido: Mayor a 7 años

Experiencia: Master en Asesoría Jurídica y Fiscal, Barcelona, España (EADA). Licenciado en Derecho Universidad Americana, Nicaragua. Cuenta con 18 años de experiencia en el sector financiero/bancario.

Relación de parentesco: Ninguna.

Sergio de Jesús García Poveda, Vigilante

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1975

Poderes que ostenta: Ninguno.

Fecha de nombramiento: Abril 2023

Vencimiento: Abril 2024

Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 1 año

Experiencia: Doctor en Derecho, cuenta con más de 22 años de experiencia en el sector Bancario y área legal. Ingreso como miembro de la Junta Directiva de BANPRO en el año 2022.

Relación de parentesco: Ninguna.

José Escalante, Director Suplente

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1962

Poderes que ostenta: Ninguno.

Fecha de nombramiento: Abril 2023

Vencimiento: Abril 2024

Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 23 años

Experiencia: Licenciado en Comercio Internacional, egresado de Louisiana State University, USA. Cuenta con 23 años de experiencia en el sector comercial y con 15 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Es miembro Gerente General de la empresa Escalante Sánchez, S.A.

Relación de parentesco: Ninguna.

Ramiro Norberto Ortiz Gurdíán, Director Suplente

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1969

Poderes que ostenta: Ninguno.

Fecha de nombramiento: Abril 2023

Vencimiento: Abril 2024

Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 23 años

Experiencia: Banquero, egresado de la Universidad Internacional de la Florida y Harvard Business School. Cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Es miembro de las Juntas Directivas de las siguientes empresas: Banco PROMERICA, S.A. El Salvador, Banco Produzcamos Ecuador y Bank of Boston EEUU.

Relación de parentesco: Hijo de Ramiro Ortiz Mayorga, quien ostenta el cargo de Presidente.

Karla Icaza Meneses, Director Suplente:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1967

Poderes que ostenta: Ninguno.

Fecha de nombramiento: Abril 2023

Vencimiento: Abril 2024

Tiempo durante el cual ha ejercido: mayor a 7 años.

Experiencia: Administración de Empresas y Finanzas, egresada de University of Maryland (USA), cuenta con 31 años de experiencia en el sector financiero/bancario.

Relación de parentesco: Ninguna.

Diego Vargas, Director Suplente:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1971

[Handwritten signature]



Poderes que ostenta: Ninguno.
Fecha de nombramiento: Abril 2023
Vencimiento: Abril 2024
Tiempo durante el cual ha ejercido: mayor a 5 años.
Experiencia: Ingeniero Industrial, egresado del Tecnológico de Monterrey (Mexico), cuenta con 21 años de experiencia en el sector Agro Industrial.
Relación de parentesco: Yerno de Eduardo Gurdíán quien ostenta el cargo de Director.

Mario Rappaccioli Avila, Director Suplente:

Nacionalidad: Nicaragüense
Año de nacimiento: 1987
Poderes que ostenta: Ninguno.
Fecha de nombramiento: Abril 2023
Vencimiento: Abril 2024
Tiempo durante el cual ha ejercido: mayor a 5 años.
Experiencia: Licenciado en Finanzas y Administración de Empresas, egresado de Tulane University, A.B. Freeman School of Business (USA) y IE Business School, cuenta con 9 años de experiencia en el sector financiero y ventas.
Relación de parentesco: Hijo de Mario Rappaccioli McGregor quien ostenta el cargo de Vice Presidente.

Las funciones específicas de los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vigilante de la Junta Directiva, son las que se encuentran expresamente establecidas en la Constitución del Banco y Estatutos.

El Presidente de la Junta Directiva tendrá la representación legal indistinta de la Sociedad, con facultades de Apoderado General, tanto en el orden judicial o extrajudicial e independientemente de cualquier otro apoderado que resuelva designar la Junta Directiva o Asamblea General de Accionistas.

La Vigilancia del Banco, estará a cargo de un Vigilante y al igual que la Junta Directiva, el Secretario y el Auditor, su periodo de ejercicio de funciones es de 1 año.

BANPRO no cuenta con una política de remuneraciones al Directorio.

6.2 PRINCIPALES EJECUTIVOS

Ing. Juan Carlos Arguello, Gerente General: Nicaraguense nacido el 3 de Enero de 1968. Estudió Ingeniería Industrial y de Sistemas, y una Maestría en Negocios Internacionales en la Universidad Internacional de la Florida (FIU, Miami, USA). Laboró como Gerente General del Banco de Finanzas Nicaragua, Apoderado General de Administración y antes Gerente Corporativo e Internacional de Citibank Nicaragua, y también como Gerente de relaciones con América Latina para el Standard Chartered Bank en Miami Florida. Fue contratado por Banpro y ocupa su cargo actual desde Mayo del 2018.

Lic. Enrique Gutiérrez, Vice Gerente General de Finanzas & Operaciones: Nicaragüense nacido el 8 de marzo de 1961. Estudió la Licenciatura en Economía y Maestría en Administración de Empresas en INCAE. Laboró como Gerente Financiero y posteriormente Gerente General de la comercializadora dentro del Grupo GRACSA entre los años 1984 y

1996. Fue contratado por Banpro desde Agosto de 1996 y ocupa su cargo actual a partir de Marzo 2010.

Lic. Julio Ramirez, Vice Gerente General de Negocios: Nicaragüense nacido el 5 de septiembre de 1971. Estudió la Licenciatura en Administración de Empresas en la Universidad Internacional de las Américas en Costa Rica y un Postgrado en Administración Funcional y Maestría en Administración de Empresas en INCAE. Fue contratado por Banpro desde Julio de 1996 y ocupa su cargo actual desde Junio 2014.

Ing. Felipe Cobos Oramas, Vice Gerente General de Riesgos: Ecuatoriano nacido el 8 de Octubre de 1975. Estudió Ingeniería Agrónoma en la Universidad Earth de San José Costa Rica, y posteriormente realizó su Maestría en Administración de Empresas en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), Campus Nicaragua. Se incorporó a BANPRO en 1999 donde ha laborado como Ejecutivo de Negocios Corporativos, como Gerente de Crédito Empresarial, y como Gerente General en Banco Promérica República Dominicana. Ocupa su puesto actual a partir de Enero 2018.



Gerentes de Área a diciembre 2022

GERENTES DE ÁREA	
NOMBRE DE EJECUTIVOS	CARGO
Lic. Rafael Angel Diaz Vargas	Auditor General
Msc Thelma Octaviana Icaza Gurdia	Gerente Corporativo de Marca
Lic. Comelia del Socorro Artiles	Gerente de Riesgo de Credito de Personas
Lic Eduard Arcesio Zeledon Guillen	Gerente de Administracion
Lic. Allan Guillermo Castillo Lugo	Gerente de Admon de Seguros
Lic. Ana Cecilia Arguello Ballada	Gerente de Bca. Privada e Institucional
Lic. Emilio Martin Peralta Lopez	Gerente de Canales de Negocios
Lic. Cesar Augusto Martinez Lara	Gerente de Contabilidad
Ing. Roger Mauricio Incer Rocha	Gerente de Crédito Agropecuario
Msc. Marco Aurelio Mendieta Gutierrez	Gerente de Credito Empresarial
Lic. German Nicolas Arauz Velasquez	Gerente de Cumplimiento
Lic. Melissa Castro Rivas	Gerente de Finanzas e Internacional
Lic. Edda Maria Callejas Monteaide	Gerente de Mercadeo Comercial
Ing. Julio Adolfo Cisneros Sandova	Gerente de Negocios de Personas
Lic. Maria Mercedes Lacayo Correa	Gerente de Recursos Humanos
	Gerente de Planificacion Estrategica y Gestión de Datos
Msc. Carlos David Alvarado Rossi	Gerente de Riesgo de Credito Empresarial
Lic. Fernando Augusto Caldera Azm	Gerente de Seguridad
Lic. Julio Cesar Reyes Sanchez	Gerente Legal
Lic. Mauricio Enrique Horvilleur	Gerente Mesa de Cambio
Ing. Randall Agenor Herrera Briones	Gerente de Tecnologia
Lic. Carlos Ernesto Icaza Guerra	Gerente Regional
Lic. Melissa Eugenia Castillo Caballero	Gerente Regional
Lic. Lilliam del Socorro Figueroa	Gerente Regional
Ing. Roinel Ramon Gutierrez Chava	Gerente Regional
Ing. Erick Ernesto Leiva Arauz	Gerente Regional
Msc. Violeta del Carmen Perez Oro	Gerente Operativa y de Proyectos
Ing. Jorge Alejandro Incer Obando	Gerente de Sostenibilidad
Ing. Juan Carlos Chamorro Tijerina	Gerente de Desarrollo de Negocios
Ing. Clemente Jose Martinez Serpa	Gerente de Riesgo
Msc. Mateo Carrion Espinosa	Gerente Lider Digital
Lic. Norma Lorena Ortúñoz Rios	Gerente de Control y Evaluacion de Cartera Em

*Fuente: Banpro

6.3 Empleados

Al 31 de Diciembre 2022, BANPRO contaba con 2,477 empleados

El detalle del personal por principales categorías de actividad y ubicación geográfica es el siguiente:



DISTRIBUCION SEGÚN UBICACIÓN GEOGRAFICA	
DISTRIBUCION	CANTIDAD
BLUEFIELDS	25
BOACO	20
CAMOAPA	7
CHICHIGALPA	6
CHINANDEGA	55
CORINTO	6
CORN ISLAND	5
EL RAMA	12
ESTELI	42
GRANADA	26
JALAPA	8
JINOTEGA	31
JINOTEPE	33
JUIGALPA	23
LEON	84
MANAGUA	1851
MASAYA	46
MATAGALPA	49
MINA LA LIBERTAD	7
NAGAROTE	7
NUEVA GUINEA	13
OCOTAL	23
PUERTO CABEZAS	17
RIO BLANCO	7
RIVAS	35
SAN CARLOS	14
SEBACO	13
SOMOTO	12
Total	2477

La distribución de la fuerza laboral según los distintos puntos de atención al cliente son los siguientes:

DISTRIBUCION SEGÚN ATENCION A CLIENTES	
DISTRIBUCION	CANTIDAD
BANCA COMERCIAL	69
BANCA PERSONAS	266
SOPORTE	720
SUCURSALES	1182
TARJETA/CREDITO PERSONAS	240
Total	2477

Detalle del personal por nivel jerárquico:

100%



DETALLE PERSONAL POR NIVEL JERARQUICO	
DISTRIBUCION	CANTIDAD
GERENTE GENERAL	1
GERENTES DE AREA	28
GERENTES DE SUCURSAL	53
JEFES DE DEPARTAMENTO	111
PERSONAL ADMINISTRATIVO	541
PERSONAL DE NEGOCIO	1491
SUPERVISORES/COORDINADORES	111
VICE GERENTES DE AREA	34
VICE GERENTES GENERALES	3
PERSONAL OPERATIVO	104
Total	2477

*Fuente: Banpro



VII. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

7.1 Participaciones significativas:

A continuación se presenta el detalle de los principales accionistas de BANPRO al 31 de DICIEMBRE del 2022:

	Comunes	%
Tenedora Banpro S.A.	3,928,498	99.99%
Ramiro Ortiz Mayorga	1	0.00003%
Mario Sebastián Rappaccioli	1	0.00003%
TOTAL	3,928,500	100.00%

Accionistas de Tenedora BANPRO S.A. con más del 10% de participación:

	Acciones suscritas	%
Grupo Mercantil R Y M,S.A.	710,668	18.0901%
Promerica Financial Corporation	2,452,534	62.4293%

7.2 Transacciones con partes relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2022, el porcentaje de concentración de partes relacionadas de BANPRO es de 27.05%, el cual no excede el límite de concentración del 30% de la Base de Adecuación de Capital, establecido en Arto. 55, Numeral 4 de La Ley General de Bancos.

La exposición de Partes Relacionadas al 31 de diciembre de 2022 ascendía a C\$3,188.46 millones. Los dos grupos de mayor concentración están representados de la siguiente manera:

<u>Unidad de Interés A</u>	C\$ 1,151.99	Millones	9.77%
<u>Unidad de Interés B</u>	C\$ 746.35	Millones	6.33%

En cuanto a las Unidades de Interés no relacionadas y relacionadas a BANPRO que exceden el 10% de la base de adecuación de capital, mantenían al 31 de diciembre de 2022 una exposición de C\$ 8,884.98 millones, de los cuales se mencionan los dos grupos más representativos que no exceden el límite de concentración del 30% de la Base de Adecuación de Capital, establecido en Arto. 56, de La Ley General de Bancos:

<u>Unidad de Interés A</u>	C\$ 2,439.48	Millones	20.70%
<u>Unidad de Interés B</u>	C\$ 2,054.20	Millones	17.43%

Banpro también contó con un contrato de Asistencia Técnica con su relacionada Promerica Financial Corporation (PFC) por un monto de C\$192,918,879 en el año 2022, y C\$172,635,939 en el 2021. Dicho contrato se renueva anualmente y se ajusta monto.



7.3 Participaciones de asesores y consejeros

Ningún asesor o consejero, socio, director, o gerente del emisor ha prestado servicio con respecto a esta solicitud de registro de valores de oferta pública.

VIII. INFORMACION RELEVANTE

8.1 Puesto de Bolsa Representante

PROVALORES ha participado en la Estructuración y Diseño de la Oferta Pública de los Valores Estandarizados de Renta Fija de BANPRO y actuará como representante de la oferta y como colocador de los Valores. Además de BANPRO, los demás puestos de bolsa autorizados por la Bolsa de Valores de Nicaragua podrán participar como intermediarios para ofrecer los Valores de inversión al público.

Información Adicional de PROVALORES:

Junta Directiva	Presidente	Ramiro Ortiz M.
	Vicepresidente	Mario Rappaccioli
	Tesorero	n/a
	Secretario	Julio Reyes
	Vocal	n/a
Auditor Interno	Auditor Interno	Gisela Lanza Mayorga
Administrador PLD/FT		Nathalie López
Personal	Gerente General y Corredor de Bolsa	Marco Castillo
	Agente Corredor de Bolsa	Arturo Ordoñez
	Jefe de Operaciones	Patricia Cajina
	Contador General	Elisabeth Luquez
	Gerente T.I.	n/a
Auditor Externo		KPMG

8.2 PROVALORES será el Agente de Pago de la Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija de BANPRO.

8.3 Marco Regulatorio

Estos Valores Estandarizados estarán regulados por las Leyes de la República de Nicaragua, Reglamentos y Normativas sobre el mercado de valores emitidos por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y Bolsa de Valores de Nicaragua, incluyendo la Ley No. 587, Ley de Mercado de Capitales y sus Normativas.



The image shows a handwritten signature in black ink on the left side. To its right is a circular blue stamp with the word "Banpro" in the center. Around the perimeter of the circle, the text "BANCO NACIONAL DE NICARAGUA" is printed in a circular pattern, and "ESTABELECIENDO" is printed at the bottom.

8.4 Notificaciones

Cualquier notificación o comunicación a BANPRO deberá ser dirigida por escrito y entregada personalmente a las oficinas de BANPRO o en las oficinas de PROVALORES:

BANPRO Y PROVALORES, CENTRO FINANCIERO BANPRO, Rotonda El Gueguense 1 c. al Este 1er Piso, Managua, Nicaragua TEL: (505) 2255-9595 www.banpro.com.ni

8.5 Periodicidad de la información a los inversionistas

Señor inversionista, la siguiente información sobre la empresa y su situación financiera estará a disposición en la empresa emisora, intermediarios de valores, Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y Bolsa de Valores de Nicaragua para su consulta:

- Hechos relevantes en el momento en que la empresa tenga el conocimiento del evento
- Prospecto actualizado con la última información a disposición de la empresa
- Estados financieros trimestrales
- Estados financieros auditados anuales
- Estados de captación con información sobre las captaciones mediante emisiones
- Indicar otra información que deba suministrarse de acuerdo con las características de la emisión.



ANEXOS



Rosete

ANEXO No. 1

Calificación de Riesgo

2006



Licenciado.
Luis Ángel Montenegro E.
Superintendente
Superintendencia de Bancos y Otras
Instituciones Financieras
Managua, Nicaragua

Comunicado de Hechos Relevantes

Procedemos a informar que el 27 de marzo de 2023, quedaron ratificadas las calificaciones otorgadas en la Sesión Ordinaria n° 4022023, celebrada el 17 de marzo de 2023, con información financiera no auditada a setiembre y diciembre de 2022, para el Banco de la Producción, S.A. (BANPRO). Adjunto se envían los fundamentos de la calificación. En Ref: (Informe SCR-40032023).

Nombre del emisor o sociedad administradora	Nombre de la emisión o del fondo de inversión según RNVI	Moneda	Escala de Calificación Actual *		Fecha de la información financiera en que se basó la calificación	Fecha de ratificación de la Calificación
Banco de la Producción, S.A.	Largo Plazo Moneda Local	NIO	scr AA+ (NIC)	Estable	31/12/2022	27/03/2023
Banco de la Producción, S.A.	Corto Plazo Moneda Local	NIO	SCR 1 (NIC)	Estable	31/12/2022	27/03/2023
Banco de la Producción, S.A.	Largo Plazo Moneda Extranjera	USD	scr AA+ (NIC)	Estable	31/12/2022	27/03/2023
Banco de la Producción, S.A.	Corto Plazo Moneda Extranjera	USD	SCR 1 (NIC)	Estable	31/12/2022	27/03/2023

*Las calificaciones otorgadas no varían respecto a las anteriores.

scr AA (NIC): emisor y/o emisiones con muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Muy Bueno.

SCR 1 (NIC): emisor y/o emisiones a corto plazo con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo no se verían afectados ante posibles cambios en el emisor, su industria o la economía. Nivel Excelente.

Las calificaciones desde "scr AA (NIC)" a "scr C (NIC)" y desde "SCR 2 (NIC)" a "SCR 5 (NIC)" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Perspectiva Estable: se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

Las calificaciones otorgadas no han sufrido ningún proceso de apelación por parte de la entidad calificada. La metodología de calificación de Entidades Financieras utilizada por SCRiesgo fue actualizada en el ente regulador en diciembre de 2017. SCRiesgo da por primera vez calificación de riesgo a este emisor desde marzo de 2009. Toda la información contenida en el informe que presenta los fundamentos



de calificación se basa en información obtenida de los emisores y suscriptores y otras fuentes consideradas confiables por SCRiesgo. SCRiesgo no audita o comprueba la veracidad o precisión de esa información, además no considera la liquidez que puedan tener los distintos valores tanto en el mercado primario como en el secundario. La información contenida en este documento se presenta tal cual proviene del emisor o administrador, sin asumir ningún tipo de representación o garantía. Además, considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.

"La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la sociedad calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, la información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, Bolsa de Valores y puestos representantes."

Atentamente

Marcela Mora Rodríguez
Encargada del Área Técnica
Sociedad Calificadora de Riesgo de Centroamérica, S.A.

C.C.: Licda. Lucy del Carmen Herrera Marenco, Intendente de Valores
Lic. Gerardo Argüello, Gerente General Bolsa de Valores de Nicaragua
Ing. Marco Castillo, Gerente General, Provalores
Archivo

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A., y no de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.



pág. 2

Más información

WWW.SCRIESGO.COM

Oficinas

Costa Rica
(506) 2552 5936

República Dominicana
(809) 797 5127

El Salvador
(505) 2243 7479

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A.

Informe de mantenimiento de calificación de riesgo

Sesión Ordinaria: n.º 4022023

Fecha de ratificación: 27 de marzo de 2023

Información financiera: no auditada a setiembre y diciembre de 2022.

Contactos: Kevin Quesada Cordero
 José Pablo López Barquero

Analista financiero
 Analista senior

kquesada@scriesgo.com
jlopez@scriesgo.com

1. CALIFICACIÓN DE RIESGO

El presente informe corresponde al análisis del Banco de la Producción, S.A. (Banpro o el Banco), con información financiera no auditada a setiembre y diciembre de 2022.

Banco de la Producción, S.A.						
Calificación Anterior			Calificación Actual*			
Corto	Mediado	Perpetua	Corto	Mediado	Perpetua	
Largo	scr AA+ (NIC)	scr AA+ (NIC)	Estable	scr AA+ (NIC)	scr AA+ (NIC)	Estable
Plazo	SCR 1 (NIC)	SCR 1 (NIC)	Estable	SCR 1 (NIC)	SCR 1 (NIC)	Estable

*La calificación actual no varía con respecto a la anterior.

Explicación de la calificación otorgada:

scr AA (NIC): emisor y/o emisiones con muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Muy Bueno.

SCR 1 (NIC): emisiones a corto plazo que tienen la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo no se verían afectados ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Excelente.

Las calificaciones desde "scr AA (NIC)" a "scr C (NIC)" y desde "SCR 2 (NIC)" a "SCR 5 (NIC)" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Perspectiva Estable: se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.



"La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la Sociedad Calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, Bolsas de Valores y puestos representantes".

¹El detalle de toda la escala de calificación que utiliza la Calificadora podrá ser consultado en nuestra página www.scriesgo.com

Retos

- Estimular el crecimiento de la cartera crediticia, sin que esto implique un aumento de la exposición al riesgo de crédito y un deterioro de esta.
- Cumplir con las proyecciones establecidas para el año 2023, dada la situación económica y política que enfrenta el país.
- Continuar trabajando en la transformación digital de sus operaciones para la atención de las necesidades del mercado de consumo y el fortalecimiento de la gestión de riesgo.

Oportunidades

- Mayor bancarización de la población nicaragüense.
- Desarrollo de nuevos productos financieros y no financieros al servicio de los clientes.
- Economía en crecimiento y con estabilidad fiscal, monetaria y cambiaria.
- Dinamismo del sector externo, lo que favorece el negocio de remesas y la colocación en cadenas de agroexportación.
- Recuperación del consumo privado, lo que permite el crecimiento para banca de personas.
- Crecimiento de la inversión privada y los depósitos del sector privado.
- Aumento de tasas de interés activas.

Amenazas

- Situación económica mundial; elevados niveles de inflación y consecuencias económicas derivadas de la guerra entre Rusia y Ucrania.
- Crecimiento de la oferta de productos financieros por parte de nuevos participantes en la plaza nicaragüense.

4. ENTORNO MACROECONÓMICO

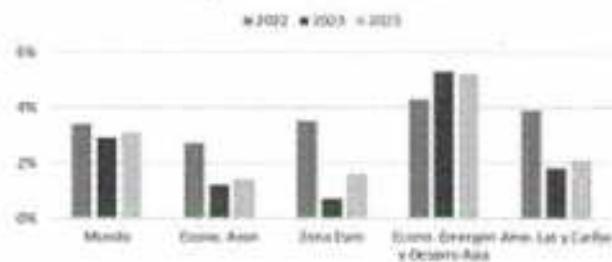
4.1. Marco Internacional

La economía mundial durante el 2022 dejó de lado lo que fue el impacto de la pandemia, para enfrentar las repercusiones económicas post pandemia. La ralentización en las tasas de crecimiento económico, la escalada en la inflación, el aumento en la restricción de política monetaria, el desarrollo de la guerra Rusia – Ucrania, el alza en precios de materias primas, una globalización seriamente afectada,

entre otros eventos, fueron algunos de los desafíos que se enfrentaron.

Sin embargo, la mayoría de estos aún persisten durante el 2023, razón por la cual, en el último informe de proyecciones económicas (WEO) expuesto en enero de 2023, el Fondo Monetario Internacional (FMI) espera que el crecimiento económico para el bienio 2023-2024 sea de 2,9% y 3,1% respectivamente (3,4% en 2022).

Proyección de Crecimiento FMI



Fuente: WEO en el FMI

El FMI señala que, ante la crisis del costo de vida, la prioridad para las economías debería ser lograr una desinflación sostenida. El apoyo fiscal debe ser focalizado, dirigido en apoyo a los grupos más afectados, y la cooperación multilateral más estrecha debe ser esencial para mitigar el cambio climático.

4.2. Actividad Económica, Ocupación y Desempleo

De acuerdo con datos del Banco Central de Nicaragua (BCN), la producción medida a través del Producto Interno Bruto (PIB), al cierre del tercer trimestre de 2022, presenta un crecimiento de un 5,6% interanual.

Por componente del gasto, el consumo de los hogares presenta un crecimiento interanual de un 7%, el consumo del Gobierno de un 3%, la formación bruta de capital un 6% (impulsado por la inversión fija pública que crece en un 4% de forma interanual); mientras que, la inversión fija privada también aumenta en un 2%.

Más información

www.sriesgo.com

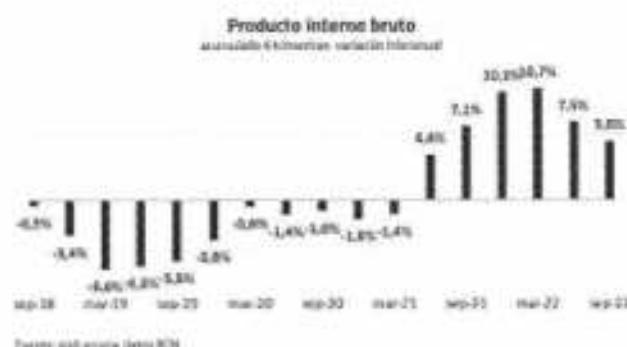
Oficinas

Costa Rica
(506) 2552 5936

República Dominicana
(809) 792 5127

El Salvador
(503) 2243 7419





Al medir la producción por el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), como indicador que se anticipa al comportamiento del PIB y tomando como referencia la tendencia-ciclo (lo que permite medir el comportamiento subyacente de la producción) del IMAE, a diciembre de 2022, el indicador exhibe un crecimiento de un 4% de forma interanual y de un 5% trimestral anualizado, lo que refleja una recuperación económica sostenida post COVID-19.

Por actividad económica, a la fecha bajo análisis, sectores como hoteles y restaurantes, transporte, servicios financieros, agricultura y comercio presentan el mejor desempeño interanual; mientras que, minas y canteras, energía y construcción exhiben contracciones en sus tasas de crecimiento interanual.

A diciembre de 2022, el número de asegurados en el Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS) muestra un aumento interanual de un 2%, es decir, 13.430 personas. Dicho comportamiento obedece a un mayor aseguramiento en actividades como: comercio (+8.898 personas), servicio financiero (+2.901 personas), servicios comunales, sociales y personales (+2.733 personas).

De acuerdo con el BCN en el informe de evolución y perspectivas económicas de enero de 2023, se proyecta que la economía crezca entre un 4% y 6% durante el año en curso.

4.3. Comercio Exterior

Al concluir el año 2022, el déficit comercial acumulado es de USD4.095 millones (aumenta 32% respecto al periodo 2021). Dicho resultado proviene de un menor dinamismo en las exportaciones, las cuales ascienden en un 10% de forma interanual; mientras que, las importaciones aumentan en un 21%.

En lo que refiere a las remesas, al finalizar diciembre de 2022, estas presentan un saldo acumulado de USD3.225 millones (aumentan en un 50% con respecto al año anterior).

Cabe mencionar que, las remesas proceden principalmente de Estados Unidos (77%), España (8%) y Costa Rica (9%), estos como los países más representativos.

4.4. Finanzas Públicas

A diciembre de 2022, los resultados fiscales del Gobierno central indican que, el superávit fiscal (acumulado de los últimos 12 meses) después de donaciones es de C\$1.640 millones. Dicho resultado responde a que los ingresos totales incrementan en un 17% de forma interanual; mientras que, los gastos ascienden en un 16%. El aumento de los ingresos es influido por el crecimiento interanual del 19% en la recaudación de los impuestos.

A nivel de gastos, el 32% lo representan las remuneraciones, rubro que crece en un 3% anual y un 22% corresponde a las transferencias corrientes, las cuales presentan un incremento de un 20% de forma interanual.

La deuda pública en noviembre de 2022, a nivel de saldo se estabiliza y muestra un crecimiento interanual de un 5%. La estabilización es producto de un decrecimiento en la deuda interna de un 4%; mientras que, la deuda externa crece en un 6%.

4.5. Macroprecios

A la fecha de bajo análisis, el tipo de cambio continuó con una devaluación del 2% anual, valor aprobado por el Consejo Directivo del BCN en 2020. Cabe destacar que, en febrero de 2023, el BCN anunció el establecimiento de una nueva tasa de deslizamiento del tipo de cambio, pasando de un 2% a 1% anual, como medida para compensar los efectos de la inflación internacional, reforzar la previsibilidad del tipo de cambio nominal y robustecer la estabilidad de la moneda local.

En cuanto al Mercado Cambiario, el volumen negociado durante el 2022 se incrementó USD1.765 millones respecto al 2021, para ubicarse en USD14.715 millones.

Respecto a las ventanillas de las entidades financieras (incluidas las casas de cambio), estas cierran superavitarias durante el 2022, mismas que presentan un crecimiento anual de USD19 millones, favorecido principalmente por el



Incremento en las remesas (de acuerdo con lo visto en la sección de Comercio Exterior).

El BCN presenta un superávit, es decir, compró más dólares de los que vendió, durante el 2022, y cierra con un saldo neto de USD378 millones (USD168 millones en el 2021).

Al cierre de diciembre de 2022, la inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor nacional (IPC), reflejó un incremento interanual de un 11,6% (aumenta 4,4 p.p. respecto al mismo mes de 2021). Por su parte, la inflación subyacente, a la misma fecha en análisis, muestra un crecimiento de un 9,6% interanual (5,4% a diciembre de 2021).

Por su parte, a nivel mensual, tanto la inflación general como la subyacente no muestran signos de deflación, sino que, los precios continúan con un aumento, lo que repercute en la dificultad para combatir la alta inflación existente.

Por otro lado, a nivel de la inflación al productor, se observa que sigue enfrentando altos precios, lo que indica que, la inflación general aún le queda por absorber los altos costos a los que se enfrenta el productor.

Producto de lo anterior, el BCN durante el 2022, aumentó la Tasa de Política Monetaria (TPM) 350 puntos básicos (p.b.), la cual pasó de 3,5% en diciembre de 2021 a 7%. Sin embargo, las tasas promedio de las sociedades de depósito aún no han captado dicho incremento, dado que muestran pocos cambios respecto a su tendencia.

En el caso de las tasas de referencia en dólares, al estar correlacionadas principalmente por las acciones de la Política Monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED), a pesar del incremento en la tasa de referencia de dicho país, estas aún no han capturado dicho ajuste.

Según el BCN en el Informe de evolución y perspectivas económicas de enero de 2023, se proyecta que la inflación se ubique en un rango de 5% - 6%.

4.6. Agregados monetarios

El crecimiento mostrado en la actividad económica, medido a través del IMAE, se explica cuando se observa el buen comportamiento del crédito. A diciembre de 2022, el crédito mantiene una tendencia creciente y registra un incremento interanual de un 15%; donde el crédito en moneda extranjera (+15% interanual) es el principal

responsable de dicho comportamiento (representa 92% del crédito total). Por su parte, el crédito en moneda nacional, a la fecha bajo análisis, también presenta un aumento interanual de un 12% (-8% en diciembre de 2021).

Por actividad económica, a diciembre de 2022, la tasa de variación interanual de las principales actividades crediticias corresponde a: comercio +18%, el crédito hipotecario para vivienda +1%, los créditos personales +25%, industria +19% y por último, la actividad agrícola +6,1%.

Al cierre de diciembre de 2022, los depósitos en el sistema bancario en moneda nacional se encuentran principalmente a la vista (97%), mismos que exhiben un incremento interanual de un 12%; mientras que, los depósitos a plazo crecen 14% respecto a diciembre de 2021.

En cuanto a los depósitos en moneda extranjera, al mismo período en estudio, un 75% están a la vista, rubro que aumenta en un 15% de forma interanual; mientras que, los depósitos a plazo crecen en un 8% en relación con diciembre de 2021.

4.7. Calificación de Riesgo Soberano

Las calificadoras internacionales llevaron a cabo revisiones de la calificación de riesgo soberana de Nicaragua recientemente, en donde S&P subió la calificación de crédito de B- a B. Por su parte, Moody's y Fitch no realizaron cambios. El sustento de S&P se debe a la recuperación económica mostrada, el compromiso del gobierno con la consolidación fiscal y las políticas macroeconómicas consistentes.

Nicaragua: Calificación de Deuda Soberana		
	Moneda Extranjera	
Calificadora	Largo Plazo	Perspectiva
Standard and Poor's	B	Estable
Moody's	B3	Estable
Fitch Ratings	B-	Estable

5. INFORMACIÓN SOBRE LA ENTIDAD

5.1. Reseña Histórica

Banpro es propiedad en un 99,99% de Tenedora Banpro, S.A., sociedad constituida en Panamá en diciembre de 2006, mientras que el resto de la participación corresponde a una acción por cada uno de sus directores. Banpro forma parte de Promerica Financial Corporation, compuesta por 9

Más información

www.sriesgo.com

Oficinas

Costa Rica
(506) 2552 5936

República Dominicana
(809) 792 6127

El Salvador
(503) 2243 7419



entidades financieras a lo largo de la región centroamericana.

El Banco fue fundado el 11 de noviembre de 1991, con el objetivo de intermediar depósitos del público para invertirlos en una amplia variedad de negocios en los sectores productivos y de servicios, además de servir como agente de desarrollo al país.

5.2. Perfil de la entidad

Desde su fundación, Banpro ha experimentado un crecimiento sostenido de sus activos, así como de los depósitos que se captan del público y del patrimonio, hasta convertirse en el banco más grande de la plaza nicaragüense.

Al cierre del año 2022, el Banco se mantiene como la entidad con la mayor cuota de mercado de la cartera de créditos bruta y captaciones con el público al registrar una participación de 31% y 30% respectivamente, esto a pesar de la crisis sociopolítica que ha enfrentado el país durante los últimos años.

La Entidad dispone de una amplia cobertura a lo largo y ancho del país, específicamente a diciembre de 2022, dicha cobertura la componen 67 sucursales, 73 puntos de atención exclusivos de empresas e instituciones, 321 cajeros automáticos y 4.120 agentes bancarios.

El principal enfoque del Banco desde su creación ha sido el sector comercial, razón por la cual, al concluir diciembre de 2022, la cartera está compuesta en un 70% por el sector corporativo, seguido de la actividad de consumo con un aporte del 19%, mientras que el 11% restante corresponde a créditos de vivienda.

Banpro destina recursos para fortalecer y apoyar el sector pymes como parte de su estrategia corporativa. Además, a nivel de líneas verdes, brinda a los clientes un valor agregado con el objetivo de incentivar el cambio de las tecnologías, de forma que, la productividad y eficiencia sea mayor.

Con respecto a la atención al cliente, el Banco trabaja hacia un mayor uso de canales no tradicionales, donde el costo de las transacciones es menor en comparación a los medios tradicionales.

5.3. Gobierno Corporativo

La Entidad asegura una administración responsable que agrega valor a sus operaciones y contribuye al control de estas a través de un Gobierno Corporativo eficiente, el cual se enfoca en la transparencia de la información, la participación de los miembros de la Junta Directiva en los principales comités del Banco, la planificación estratégica ligada a resultados y la administración integral de riesgos.

Entre los propósitos del Banco destaca el promover prácticas financieras sanas y una conducción de sus negocios con los más altos valores éticos. Es preciso indicar que, la Entidad cumple con las leyes y regulaciones en materia país, así como las disposiciones que emanen las autoridades competentes a nivel financiero, tributario y demás regulaciones vinculadas con las actividades de Banpro.

El Código de Ética y Conducta que Banpro aplica a los accionistas, Junta Directiva y todo el personal, conlleva altos estándares de ética para el desarrollo de las operaciones bancarias.

Dicho Código abarca aspectos como: conflictos de interés, relaciones laborales y con clientes, prevención de lavado de dinero, ambiente de trabajo y las obligaciones bancarias que se deben cumplir.

6. ANÁLISIS FINANCIERO Y DE GESTIÓN

6.1. Estructura Financiera

Al 31 de diciembre 2022, la Entidad registra activos por un monto de C\$81.698,03 millones (USD2.254,65 millones), cifra que aumenta en un 5% de forma anual y en un 3% con respecto al semestre anterior. Dichos comportamientos se manifiestan principalmente por el crecimiento de la cartera de crédito neta (+12% anual y 8% semestral), partida que aminoró la disminución del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo.

Precisamente, la partida de efectivo y equivalentes de efectivo decrece en un 4% en comparación con el año anterior, debido a 2 decisiones que tomó la Entidad con base en el plan estratégico, la primera, rentabilizar aquellos activos que presentan un menor retorno concentrados en moneda extranjera y segundo, financiar el crecimiento de la cartera de crédito.

Más Información

www.sriesgo.com

Oficinas

Costa Rica
(506) 2552 5936



La principal partida dentro de la estructura de los activos la conforma la cartera de crédito neta con un aporte del 57%, seguido del efectivo y equivalentes de efectivo con una participación del 28% y las inversiones a costo amortizado con un 9%, estos como los rubros más relevantes.

En temas prospectivos, el Banco proyectó activos por un monto de USD2.242 para el cierre del año 2022, saldo que según lo registrado, fue superado en un 1% a la fecha bajo análisis. Adicionalmente, la Entidad prevé una cantidad de activos de USD2.399 millones para el 2023, cifra que implicaría un aumento del 6% con respecto a lo contabilizado a diciembre de 2022.

Por su parte, los pasivos contabilizan un saldo de C\$69.299,19 millones (USD1.912,68 millones), cantidad que asciende en un 4% con respecto a diciembre de 2021 y en un 2% de forma semestral. Dichos comportamientos responden al incremento de las obligaciones con el público en un 10% anual y en un 5% semestral, condición determinada por la captación de depósitos a la vista y de ahorro.

El crecimiento de los pasivos es aminorado con la reducción de las obligaciones con instituciones financieras en un 12% de forma anual y en un 6% en comparación con el semestre anterior, debido a la amortización de deudas.

En lo que refiere a la estructura de los pasivos, la partida de mayor representación corresponde a las obligaciones con el público con una participación del 83%, seguido de las obligaciones con instituciones financieras con un 14%, estos como los rubros de mayor importancia relativa.

Banpro estimó un total de pasivos para el 2022 de USD1.913 millones, cifra que alcanzó prácticamente en su totalidad (99,98%) al cierre de dicho año. Asimismo, para el 2023, El Banco proyecta un monto de USD2.045 millones, volumen que aumentaría en un 7% en referencia con lo registrado a diciembre de 2022.

Para el periodo en estudio, el patrimonio de Banpro suma C\$12.389,84 millones (USD341,96 millones) saldo que crece en un 11% de forma anual y en un 6% semestral. El comportamiento anual responde al incremento de los resultados acumulados en un 35% (C\$1.108 millones).

El patrimonio de la Entidad se compone especialmente por los resultados acumulados en un 34,8%, seguido del capital social pagado en un 31,7%, las reservas patrimoniales en un

16,0% y el resultado del periodo con un 11,0%, estas como las partidas más representativas.

En este caso, el Banco previó un patrimonio de USD329 millones al cierre de diciembre de 2022, volumen superado en un 4% a la fecha indicada. Adicionalmente, Banpro estima para el 2023 un patrimonio de USD354 millones, cifra que implicaría un aumento del 4% con respecto a lo sumado al finalizar el año 2022.



En temas de estructura financiera del Banco, según su eficiencia en asignación de recursos, se evidencia a lo largo de los años una relación donde el activo productivo supera al pasivo con costo, lo que refleja una eficiencia en el proceso de intermediación financiera.

Al término de diciembre de 2022, el indicador de activo productivo de intermediación a pasivo con costo es de 1,23 veces, índice que aumenta con respecto al año anterior (1,12 veces), debido principalmente al incremento de cartera de crédito.



Es preciso indicar que, la principal fuente de financiamiento de los activos es a través del pasivo con costo, dado que representa el 54,8% de las fuentes de fondeo, seguido de un

Más información

www.sriesgo.com

Oficinas

Costa Rica
(506) 2552 5936

República Dominicana
(809) 792 5127



30,0% por el pasivo sin costo, mientras que el porcentaje restante recae sobre el patrimonio (15,2%).

6.2. Administración de Riesgos

6.2.1. Riesgo cambiario

Resulta importante mencionar que, a partir de febrero de 2023, el BCN anunció el establecimiento de una nueva tasa de deslizamiento del tipo de cambio del córdoba con respecto al dólar, pasando de un 2% a 1%, como medida para compensar los efectos de la inflación internacional, reforzar la previsibilidad del tipo de cambio nominal y robustecer la estabilidad de la moneda local.

Banpro cuenta históricamente con una posición larga, debido que posee mayor cantidad de activos que pasivos en moneda extranjera. Precisamente, al 31 de diciembre de 2022, los activos en divisa extranjera contabilizan un saldo de C\$1.656,32 millones, volumen que disminuye en un 2% de forma anual y aumenta en 1% con respecto al semestre anterior.

El comportamiento anual responde principalmente a la reducción del efectivo y equivalentes en divisa extranjera que la Entidad mantenía en el Banco Central de Nicaragua y en Instituciones financieras. Dicha cantidad de activos en moneda extranjera representan un 73% de los activos totales del Banco, proporcionalidad que decrece 4 puntos porcentuales (p.p.) de forma anual.

Asimismo, los pasivos en moneda extranjera suman un saldo de C\$1.242,79 millones, cifra que se reduce en un 1% tanto de forma anual como semestral, condición determinada por la disminución de las obligaciones con instituciones financieras y obligaciones subordinadas. Dicho volumen de pasivos en divisa extranjera equivale a un 65% de los pasivos totales de Banpro, índice que se reduce en 2 p.p. de forma anual.

En lo que respecta al nivel de activos en moneda extranjera, este cubre 1,33 veces el pasivo en dicha divisa, lo que significa que, ante una devaluación del córdoba nicaragüense, se generaría una ganancia cambiaria, lo cual, le permite a la Entidad tener un margen de maniobra ante eventualidades relacionadas con el tipo de cambio.



Por su parte, la exposición del patrimonio respecto a la brecha de activos y pasivos en moneda extranjera representa un 121%, índice que se reduce en 17 p.p. de forma anual, debido a que, el patrimonio aumenta en un 9%, mientras que la brecha entre activos y pasivos disminuye en un 5%. Precisamente, la brecha registra un monto de USD413,52 millones.

6.2.2. Riesgo tasa de interés

Durante el año 2022, el indicador de tasas de interés de Banpro exhibe una tendencia decreciente, efecto totalmente contrario al registrado en el 2020 y 2021, donde se presentó un comportamiento creciente. Específicamente, para el período en estudio, el Valor Económico de Capital (VEC) es de 1,39% (6,03% en diciembre de 2021 y 3,75% en junio de 2022), porcentaje que evidencia cuál sería el efecto en el patrimonio de la Entidad ante variaciones en la tasa de interés.



La variación semestral en el indicador expuesto anteriormente responde a que, el patrimonio aumenta en un 6% con respecto a junio de 2022, mientras que la brecha entre activos y pasivos sensibles a tasa de interés decrece en un 61%.

Cabe destacar que, al cierre del año 2022, el cambio del valor según puntos base (p.b.) de los activos sensibles a tasas de interés (+33%, es decir, C\$332,63 millones) es mayor en comparación con la variación de los pasivos sensibles a tasas de interés (+5%, equivalentes a C\$68,30 millones), hecho que influye en el comportamiento de la brecha.

Asimismo, al analizar el rubro de activos y pasivos sensibles a tasas de interés se muestra que, al 31 de diciembre de 2022, los pasivos (C\$56.738,50 millones) son mayores que los activos (C\$56.511,52 millones), situación que ocasiona una brecha negativa de aproximadamente C\$226,98 millones, cuando el semestre anterior se registró una brecha positiva de C\$4.011,24 millones.

Lo anterior responde a que, los activos sensibles a tasa de interés disminuyen en un 4% de forma semestral (C\$2.274,23 millones), condición determinada por la reducción de las inversiones a costo amortizado en un 54% (C\$6.918,26 millones), decrecimiento aminorado por el aumento de la cartera de créditos en un 9% (C\$3.566,46 millones).

Mientras que los pasivos sensibles a tasa de interés ascienden en un 4% (C\$1.963,99 millones), debido al incremento de las obligaciones en cuenta corriente con intereses en un 20% (C\$2.066,95 millones) y depósitos de ahorro en un 10% (C\$2.211,24 millones), comportamiento mitigado por la disminución de los depósitos a plazo en un 10% (C\$1.053,03 millones).

Es importante mencionar que, el Banco ha canalizado esfuerzos para reducir el posible impacto que podrían generar las variaciones en las tasas de interés sobre el patrimonio. Además, al comparar Banpro con sus pares más cercanos, el Banco posee una mejor situación, al registrar los valores más bajos en dicho indicador.

6.2.3. Riesgo de Liquidez

Los activos líquidos de Banpro representan el 27,5% de los activos totales. A la fecha bajo análisis, dicho rubro registra un saldo de C\$22.490,54 millones (USD620,75 millones), mismo que disminuye en un 4% de forma anual y se mantiene relativamente estable en comparación con el semestre anterior. El comportamiento anual responde esencialmente a la reducción de las disponibilidades que la Entidad mantiene con instituciones financieras y con el Banco Central de Nicaragua. Cabe señalar que, al término

de diciembre de 2022, el 55% de las disponibilidades se encuentran en moneda extranjera.



En lo que refiere a los indicadores de liquidez, al cierre de diciembre de 2022, el índice de cobertura de las disponibilidades sobre las captaciones del público es de 38,7%, el cual se reduce tanto de forma anual como semestral debido a que, las captaciones con el público registran un aumento (+6% anual y 3% semestral), mientras que, las disponibilidades presentan una disminución (-4% anual y -0,2% semestral). A pesar de lo anterior, dicho indicador se ubica por encima del promedio de la industria (36,8%).

Por su parte, la cobertura de las disponibilidades con respecto a la cartera de crédito disminuye en 8 p.p. de forma anual, debido a que la cartera bruta asciende en un 12% mientras que las disponibilidades decrecen un 4%. Este índice es de 47,0% al cierre de diciembre de 2022 y se ubica ligeramente por debajo del promedio del mercado (47,5%).

La normativa en materia de liquidez le exige al Banco calcular la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL) para un horizonte de 30 días. Según la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Sibof), las instituciones financieras deben cumplir con un RCL igual o mayor al 100% de forma consolidada (moneda nacional y extranjera). Ante esto, al finalizar el año 2022, Banpro registra un RCL de 206,86%, indicador que supera lo establecido por la normativa y muestra una holgura en su posición de liquidez.

SCRiesgo evalúa la capacidad de cubrir las obligaciones con el público y con entidades financieras, con activos líquidos que no incluyen los depósitos en el Banco Central para así conocer el nivel de cobertura de la liquidez que administra el Banco. A este indicador se le conoce como liquidez ajustada, mismo que, al cierre de diciembre de 2022 es de 13,3%, porcentaje que se reduce en comparación con el año

Más información

www.sriesgo.com

Oficinas

Costa Rica
(506) 2552 5936

República Dominicana
(809) 792 5127



anterior (15,5%) y se coloca por debajo del promedio del mercado (14,9%).

En cuanto al indicador de activos líquidos ajustados entre obligaciones a la vista, el cual permite obtener la cobertura que le brindan aquellos activos más líquidos a los pasivos con una necesidad de liquidez más inmediata, a la fecha bajo análisis es de 40,1%, porcentaje que es inferior al registrado por la industria (49,3%). Dicho índice decrece en comparación con junio de 2022, debido a que los activos líquidos ajustados disminuyen en un 35%, mientras que las obligaciones a la vista aumentan en un 9%.

A pesar del comportamiento a la baja del volumen de activos líquidos, la Entidad mantiene holgadas coberturas con respecto a las captaciones del público y a aquellos pasivos de mayor exigibilidad. Lo anterior, es congruente con la gestión de la liquidez que ha mantenido el Banco para hacer frente a la salida de depósitos que se dio en su momento y a cualquiera otra eventualidad que se pueda generar.

Indicadores de liquidez	BANPRO					SISTEMA	
	Dic-21	Mar-22	Jun-22	Set-22	Dic-22	Dic-22	Dic-22
Liquidez Ajustada	15,5%	26,4%	21,3%	21,4%	13,3%	14,9%	
Disponibilidades / Activo Total	30,3%	32,3%	28,3%	29,8%	27,5%	25,2%	
Activos Líquidos Ajustados / Obligaciones a la Vista	49,3%	82,4%	67,1%	64,8%	40,1%	49,4%	
RCL	244,8%	215,1%	178,5%	204,2%	205,9%	n.a.	
Disponib. / Captaciones del Pùblico	44,5%	47,0%	40,7%	41,0%	38,7%	35,8%	
Disponib. / Cartera de Crédito Bruto	54,9%	61,4%	50,7%	53,1%	47,0%	47,5%	

6.2.4. Riesgo de crédito

A diciembre de 2022, Banpro registra una cartera de crédito neta de C\$46.869,66 millones (USD1.293,62 millones), volumen que aumenta en un 12% de forma anual y en un 8% semestral.

Según comenta la Administración, el comportamiento de la cartera de crédito responde al crecimiento económico a nivel país, producto de la reactivación comercial, principalmente de aquellos sectores que fueron afectados por la pandemia del COVID-19, hecho que favorece a todo el sistema nicaragüense.

Otro aspecto importante es que, el Banco enfoca su estrategia hacia el sector comercial y cadenas de agroexportaciones, los cuales han presentado una tendencia positiva durante los últimos años.

Es preciso resaltar que, Banpro continúa siendo la entidad bancaria con mayor cuota de mercado en términos de

cartera de crédito con un 31,46% del total del mercado de la plaza nicaragüense.

A nivel prospectivo, el Banco estimó una cartera de crédito de USD1.255 millones para el cierre del año 2022, cifra que, según lo contabilizado se superó en un 3%. Asimismo, para el 2023, la Entidad prevé una cifra de USD1.401 millones en este rubro, lo que implicaría un aumento del 8% con respecto a lo registrado al 31 de diciembre de 2022.



Históricamente, la cartera del Banco se destina principalmente al sector corporativo, el cual registra una participación del 70,1% al cierre de diciembre de 2022, seguidamente se ubica el sector consumo con un 19,5%, producto especialmente de las tarjetas de crédito, mientras que el porcentaje restante se invierte en vivienda (10,4%).

Durante el último año, la estructura por actividad económica de la cartera de crédito del Banco muestra un comportamiento estable, con un enfoque hacia el sector productivo. Específicamente, al término de diciembre de 2022, la principal actividad de la cartera es el comercio, la cual exhibe una participación del 37%, seguido de la agricultura con un 17%, el sector industria con un 14%, créditos personales un 11% y con un 8% el área de hipotecas para vivienda, estas como las áreas más representativas.



Más información

www.sriesgo.com

Oficinas

Costa Rica
(506) 2552 5936

República Dominicana
(809) 792 5127

El Salvador
(503) 2243 7419

En lo que refiere a las garantías otorgadas por los deudores, un 91,4% corresponden a garantías reales (hipotecas y prendas), seguido de otras garantías con un 6,6% y el restante 2,0% corresponde a garantías líquidas.

Al 31 de diciembre de 2022, Banpro registra una morosidad sobre la cartera bruta de 1,0%, porcentaje que se reduce ligeramente en comparación con el semestre anterior (1,2%) y se coloca por debajo del promedio del sistema bancario nicaragüense (1,5%).

Con respecto a la morosidad ampliada, Banpro exhibe un índice de 1,5%, el cual es menor al registrado en junio de 2022 (2,0%) debido principalmente a la reducción de los activos recibidos en recuperación de créditos en un 29% (C\$107 millones) y los créditos vencidos en un 24% (C\$68 millones).

Por su parte, la cartera de crédito por estado de morosidad está compuesta principalmente por los créditos vigentes en un 93,3%, indicador que crece en 1 p.p. durante el último año. Seguidamente, se colocan los créditos reestructurados con un aporte del 5,6%, mientras que el restante 1,1% pertenece a los créditos de la cartera improductiva (créditos vencidos, cobro judicial, prorrogados).

Especificamente, la cartera vencida y en cobro judicial contabiliza un saldo de C\$457,74 millones, monto que disminuye en un 27% de forma anual y en un 14% semestral. Dichas variaciones responden principalmente a la reducción de los créditos vencidos en un 29% (C\$89,05 millones) con respecto al año anterior y en un 24% (C\$67,71 millones) de forma semestral.



En cuanto a la cartera vencida por días de atraso, esta se concentra principalmente en el rango de 91 a 180 días con un 42,6% sobre dicha cartera, seguido del tramo de más de 360 días con un 38,1%, mientras que el plazo entre 180 a 360 días representa un 18,6%, estos como los períodos más relevantes.

Cabe resaltar que, la Entidad mantiene provisiones por un monto de C\$1.524,19 millones con el objetivo de tener amplias coberturas a la porción de la cartera más riesgosa. Dicho monto presenta un aumento de un 6% (C\$81,10 millones) de forma anual y un 11% (C\$145,46 millones) de manera semestral. Esta cifra cubre 3,3 veces el saldo registrado en los rubros de créditos vencidos y en cobro judicial. Dicho indicador crece en comparación con el semestre anterior (2,6 veces), debido a la reducción de los créditos vencidos, no obstante, es ligeramente menor al índice promedio que contabiliza el sistema financiero (3,4 veces) a la fecha en análisis.



La clasificación del portafolio de crédito por categoría de riesgo muestra que, el 87,9% de la cartera se encuentra en la categoría A, seguido de la categoría B con un 7,0% y con un 3,1% la categoría C, estas como las más representativas. En el caso de las categorías de mayor riesgo (C, D y E), estas representan un 5,2% de la cartera total, porcentaje que decrece tanto de forma anual (-0,7 p.p.) y semestral (-0,4 p.p.).



Al concluir el segundo semestre de 2022, los 25 mayores deudores de la Entidad concentran el 31% de la cartera crediticia neta, porcentaje que se reduce en 2,6 p.p., tanto de forma anual como semestral y se considera moderado.

Más información

www.sriesgo.com

Oficinas

Costa Rica
(506) 2552 5936

República Dominicana
(809) 792 5127



El Salvador
(503) 2243 7419

alto. Además, el mayor deudor representa un 3% de la cartera total y es un crédito comercial con una categoría de riesgo A.

De igual forma, el principal deudor de la Entidad representa un 10% del patrimonio, indicador que se mantiene estable en comparación con el año anterior (9%) y se coloca por debajo del límite establecido en la normativa (30%).

Indicadores de calidad de cartera de crédito	BANPRO			SISTEMA		
	Dic-21	Mar-22	Jun-22	Sep-22	Dic-22	
Índice de Morosidad (Bruta)	1,3%	1,4%	1,2%	1,1%	1,0%	1,5%
Cobertura Créditos Productivos	2,5	2,5	2,6	2,9	3,3	3,4
Cobertura Cartera de Déficit	3,4%	3,4%	3,2%	3,2%	3,2%	3,1%
Cartera de Riesgo / Cartera Bruta	8,2%	8,0%	7,6%	7,2%	6,8%	8,8%
Morosidad Ampliada	2,7%	2,5%	2,0%	1,7%	1,5%	1,5%

6.2.5. Riesgo de Gestión y Manejo

Al cierre del año 2022, la partida de gastos de administración suma un total de C\$3.186,51 millones, saldo que se reduce en un 4% de forma anual. Cabe señalar que, este rubro representa un 52% de los gastos totales.

Según la Administración, la disminución del gasto administrativo obedece a un tema de reclasificación de servicios de procesamiento de datos incluidos en este rubro, los cuales pertenecen a la partida de gastos operativos, esto según la solicitud realizada por el ente regulador.

Al 31 de diciembre de 2022, el índice de rotación del gasto administrativo es de 16,50 veces, porcentaje que aumenta en 2 p.p. con respecto al año anterior. Mientras que el activo productivo cubre 1,23 veces al pasivo con costo, lo que indica que la Entidad mantiene una adecuada asignación de los recursos.

Indicadores de Gastos y Manejo	BANPRO			SISTEMA		
	Dic-21	Mar-22	Jun-22	Sep-22	Dic-22	
Gasto de Administración a Gasto Total	34,00%	14,42%	11,31%	11,18%	51,78%	51,8%
Rotación Gastos Administrativos	14,53	17,35	17,36	17,87	18,50	17,75
Activo Productivo / Pasivo con costo	1,12	1,22	1,31	1,34	1,28	1,28

7. FONDEO

Al término del año 2022, la Entidad registra un total de pasivos de C\$69.299,19 millones (USD1.912,68 millones), cantidad que asciende en un 4% con respecto a diciembre de 2021 y en un 2% de forma semestral. Dichos comportamientos responden al incremento de las obligaciones con el público en un 10% anual y en un 5% semestral, partida que compensa la reducción de las

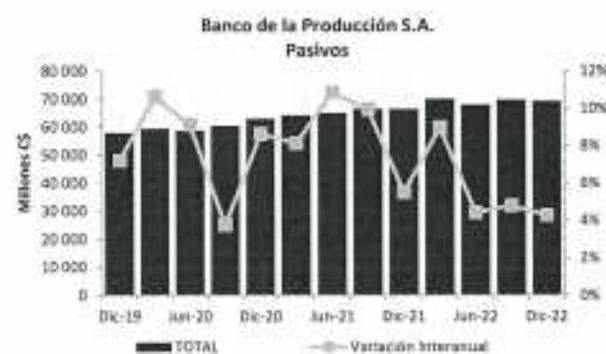
obligaciones con instituciones financieras tanto de forma anual y semestral.

El comportamiento de las obligaciones con el público obedece a una mayor captación de los depósitos, principalmente a la vista y ahorro, esto con el fin de reducir las obligaciones financieras con altas tasas de interés, especialmente deuda subordinada, que su vez, le permite al Banco disminuir el costo financiero. Precisamente, el Banco canceló a mitad del año 2022, la totalidad de la deuda subordinada, la cual sumaba cerca de USD30,0 millones, de manera que, a la fecha bajo análisis, la Entidad no posee deuda subordinada.

Según la Administración, lo anterior forma parte de la estrategia que aplica la Entidad con el fin de lograr los siguientes objetivos:

- Captar nuevos clientes y retener a los existentes, motivo por el cual, se realiza un monitoreo estricto de los índices de renovación de los depósitos a plazo.
- Fortalecer las aplicaciones, por ejemplo: la aplicación móvil de banca para personas, la cual permite distintas opciones funcionales con el fin de atraer nuevos clientes.
- Facilitar la atracción de depósitos a través de los crecientes puntos de atención en los nuevos canales de la Entidad.

A la fecha en análisis, Banco de la Producción S.A., presenta una estructura de fondeo estable, la cual ha sido local y se encuentra compuesta principalmente por obligaciones con el público en un 83% y con instituciones financieras en un 14%. A pesar de lo anterior, el Banco mantiene un grado significativo de independencia de sus líneas de crédito, lo que se cataloga como una de sus principales fortalezas.



Más información

www.sctriesgo.com

Oficinas

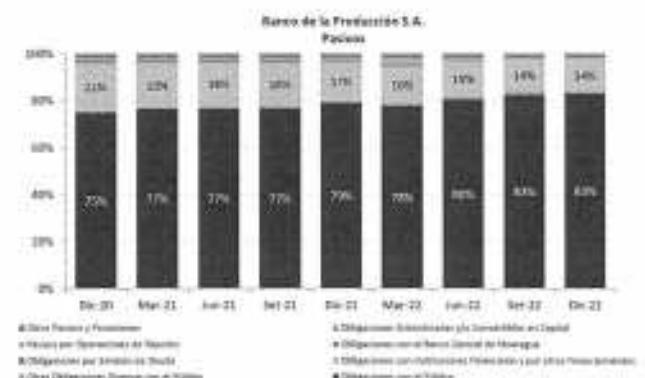
Costa Rica
(506) 2552 5936

Especificamente, las obligaciones con el público suman un total de C\$57.616,55 millones, cantidad que aumenta en un 10% de forma anual y en un 5% con respecto a junio de 2022, en respuesta a una mayor recuperación en los depósitos. Cabe indicar que, las obligaciones con el público a la vista y de ahorro aumentan en un 12% y 10% respectivamente de forma anual, mientras que las obligaciones a plazo decrecen en un 7%.

En lo que refiere a la estructura de las obligaciones con el público, los depósitos a la vista son los más importantes, dado que representan el 43,3% del total de dicho rubro, seguido por los depósitos de ahorro con un 40,2% y los depósitos a plazo con un 16,5%.

Con respecto al tema de los 20 mayores depositantes, estos representan un 9% de las captaciones totales con el público, indicador que decrece en 2 p.p. de forma semestral, mientras que la participación de este grupo sobre los pasivos totales es de 8%.

Al cierre de diciembre de 2022, la Entidad mantiene el primer lugar según captaciones del público dentro del Sistema Financiero Bancario (SFB), esto al captar un 30% de los depósitos del mercado.



A diciembre de 2022, Banpro cuenta con líneas de crédito, obligaciones con instituciones financieras vigentes y con entidades nacionales y extranjeras (BFP, BCIE, IFC, BID, entre otras) por un monto autorizado de C\$392,70 millones, saldo que, al concluir el año 2022 ha utilizado en un 50%.

Es preciso indicar que, Banpro mantenía vigente a inicios del año 2022 un Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija por un monto de USD20,00 millones, no obstante, dicho programa venció el 13 de abril de dicho año, por lo tanto, a la fecha del presente informe no registra ningún programa de emisiones.

8. CAPITAL

Al término del segundo semestre de 2022, el patrimonio del Banco suma un total de C\$12.389,84 millones (USD341,96 millones), mismo que aumenta en un 11% anual y en un 6% de forma semestral. La variación anual obedece principalmente al crecimiento de los resultados acumulados en un 35%.

La principal partida dentro de la estructura patrimonial de la Entidad corresponde a los resultados acumulados con un aporte del 34,8%, seguido del capital social pagado con una participación del 31,7%, las reservas patrimoniales con un 16,0% y el resultado del periodo con un 11,0%, estos como los rubros más relevantes.



Dentro de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Banpro, se definió mantener un índice de adecuación de capital mínimo de 12%, el cual, a nivel operativo es de 17,4% al concluir diciembre de 2022. Dicho porcentaje refleja la suficiencia de recursos patrimoniales que posee el Banco para operar aun cuando se presenten futuros crecimientos.

El indicador expuesto anteriormente, se posiciona por debajo del promedio del sistema bancario nicaragüense al cierre del año 2022 (19,58%). No obstante, se mantiene por encima del mínimo establecido por la Ley General de Bancos (10%). Lo anterior, muestra que la Entidad posee una sólida posición patrimonial y una buena cobertura ante pérdidas no esperadas.

Más Información

www.scriesgo.com

Oficinas

Costa Rica
(506) 2552 5936

República Dominicana
(809) 792 5127



Página 12 de 15

El Salvador
(503) 2243 7419



En referencia al nivel de endeudamiento, el cual señala la proporción de los recursos ajenos proporcionados por los clientes y acreedores frente a los recursos propios, se mantiene relativamente estable con respecto al año anterior y se posiciona por encima del promedio del sistema bancario. Mismo escenario sucede con el índice de apalancamiento financiero, el cual crece ligeramente de forma anual y en comparación con junio de 2022 y se posiciona por encima del promedio de la industria.

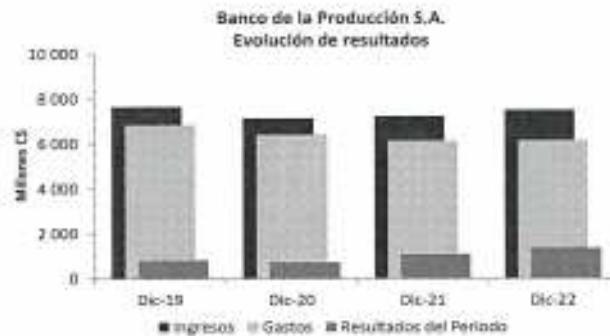
Con respecto a la vulnerabilidad del patrimonio, indicador que relaciona la cartera de crédito improductiva con los recursos propios de la Entidad, a la fecha bajo análisis es de -8,61%, porcentaje que presenta una mejora con respecto al año anterior, lo cual se considera favorable para el Banco dado que aumenta su posición para hacerle frente a las pérdidas no esperadas.

Indicadores de capital	BANPRO			BANCOS	
	Dic-21	Mar-22	Jun-22	Set-22	Dic-22
Adecuación de capital	18,21%	18,59%	18,62%	17,65%	17,63%
Apalancamiento financiero	5,49	5,38	5,37	5,67	5,74
Riesgo de Endeudamiento	5,76	6,05	5,89	6,15	5,88
Vulnerabilidad del Patrimonio	-7,30%	-7,53%	-7,26%	-7,92%	-8,61%

9. RENTABILIDAD

Al cierre del año 2022, Banpro contabiliza una utilidad neta de C\$1.357,05 millones (USD37,46 millones), volumen que aumenta en un 23% de forma anual, condición determinada por un mayor crecimiento de los ingresos totales (+3,7%) en comparación con los gastos (+0,3%).

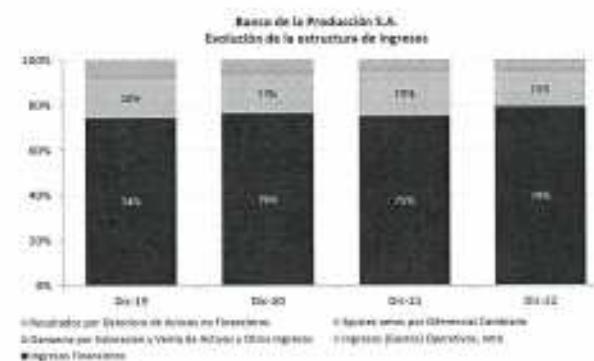
En temas prospectivos, la Entidad proyectó finalizar el 2022 con una utilidad neta de USD36,70 millones, monto que fue sobrepasado en un 2%. Asimismo, para el 2023, el Banco prevé una utilidad de USD40 millones, cifra que implicaría un aumento de un 7% con respecto a lo registrado al cierre de diciembre de 2022.



Precisamente, los ingresos totales del Banco suman C\$7.510,56 millones (USD207,29 millones), monto que asciende en un 3,7% de forma anual. Dicha variación responde principalmente al incremento de los Ingresos financieros en un 10%, producto de la cartera de crédito.

Cabe resaltar que, el crecimiento de los ingresos totales es aminorado con la disminución de la partida de ingresos y gastos operativos netos en un 19%, debido a la reclasificación del rubro de gastos por servicios de procesamientos de datos de la cuenta de gastos de administración a gastos operativos según la solicitud del regulador.

La principal partida dentro de la estructura de los ingresos corresponde a los ingresos financieros con un aporte del 79%, seguido de los ingresos operativos con un 15% y los ingresos por ajustes en diferencial cambiario con un 3%, estos como los rubros más relevantes.



Al término del segundo semestre de 2022, Banpro registra una tasa activa de 10,59%, porcentaje que se mantiene en un rango entre un 10,59% y 11,45% durante el último año.

Más información

www.sriesgo.com

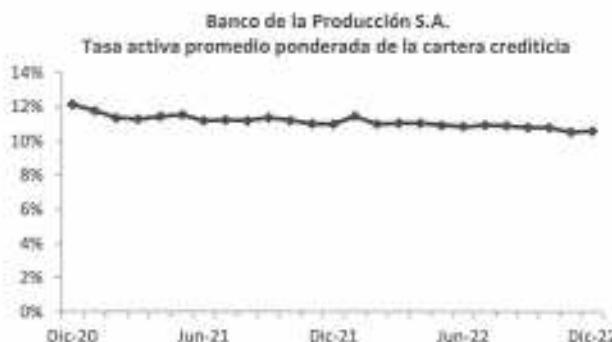


Oficinas

Costa Rica
(506) 2552 5936

República Dominicana
(809) 792 5127

El Salvador
(503) 2243 7419



Al 31 de diciembre de 2022, los gastos totales de Banpro registran un saldo de C\$6.153,51 millones (USD169,84 millones), cantidad que asciende en un 0,3% en relación con el año anterior, condición determinada por el aumento del gasto derivado de los resultados por deterioro en activos financieros en un 28%, debido a la constitución de reservas para pérdidas inesperadas voluntarias y anticílicas solicitadas por el regulador. Aunado a lo anterior, el gasto por impuesto sobre la renta presenta un incremento del 26%.

El incremento de los gastos totales de la Entidad es contraido por la reducción de los gastos financieros en un 9% y de los gastos administrativos en un 4%. En este caso, el comportamiento de los gastos financieros obedece especialmente a que los gastos por obligaciones con el público decrecen en un 5% en respuesta a un enfoque de fondeo principalmente a la vista y de ahorro.

De igual forma, los gastos por obligaciones con instituciones financieras descienden en un 10%, producto de una menor captación de los recursos provenientes de dichas fuentes. Lo anterior, surge con el objetivo de disminuir deuda onerosa a altas tasas de interés, primordialmente deuda subordinada, de manera que, el costo financiero sea menor.

En cuanto a la estructura de los gastos totales, la partida de mayor importancia corresponde a los gastos de administración con una participación del 52%, seguido de los gastos financieros con un 25%, el impuesto sobre la renta con un 10% y el gasto derivado de los resultados por deterioro de activos financieros en un 8%, estos como los rubros más representativos.



Con respecto al comportamiento del rendimiento sobre el activo productivo (ROA), así como del rendimiento sobre el patrimonio (ROE), estos muestran un incremento anual, producto del crecimiento de las utilidades netas al cierre del año 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, Banpro registra un margen de intermediación financiera de 7,9%, índice que presenta una leve mejoría de forma anual debido a que, el costo medio del pasivo con costo decrece en 0,3 p.p., mientras que la rentabilidad media del activo se mantiene constante.

El comportamiento del costo medio del pasivo está relacionado principalmente con la disminución de la deuda subordinada con entidades financieras y el aumento de los depósitos a la vista durante el último año.

Según la Administración, el Banco trabaja en una serie de acciones que favorezcan el rendimiento medio sobre el activo productivo, en donde destaca: un proceso de transformación digital para cubrir las necesidades del mercado de consumo y fortalecer la gestión de riesgo a través de scores de originación y comportamiento. Además, se busca disminuir los excesos de liquidez de forma adecuada para mantener una posición conservadora. Adicionalmente, se pretende continuar con la reducción de las obligaciones financieras con tasas superiores a los depósitos.

Asimismo, en junio de 2022, el Banco canceló la totalidad de la deuda subordinada por un monto aproximado a los USD30,0 millones, esto con el objetivo de disminuir los pasivos onerosos y reducir el costo financiero.

A continuación, se presenta la evolución de los principales indicadores de rentabilidad del Banco durante el último año. Adicionalmente, se agregan los indicadores del sistema bancario a diciembre de 2022.

Más información

www.scriesgo.com

Oficinas

Costa Rica
(506) 2552 5936

República Dominicana
(809) 792 5127



Indicador de Rentabilidad	BANPRO						SISTEMA	
	Dic-21	Mar-22	Jun-22	Sep-22	Dic-22	Dic-22		
Renta b. Media Activo Productivo	11,2%	10,1%	10,2%	10,4%	11,3%	9,9%		
Costo Medio del Pasivo con Cartera	3,7%	3,3%	3,3%	3,4%	3,4%	3,1%		
Margen de Intermediación	3,5%	6,8%	6,7%	7,0%	7,9%	6,3%		
Rentabilidad sobre el Patrimonio	10,4%	10,0%	10,6%	11,1%	12,5%	10,6%		
Retorno del activo productivo	2,0%	2,1%	2,2%	2,3%	2,6%	2,3%		
Rendimiento perspectivo	3,0%	3,0%	1,8%	1,9%	2,1%	1,9%		

Las calificaciones otorgadas no han sufrido ningún proceso de apelación por parte de la entidad calificada. La metodología de calificación de Entidades Financieras utilizada por SCRiesgo fue actualizada ante el ente regulador en diciembre de 2017. SCRiesgo da por primera vez calificación de riesgo a este emisor en abril de 2009. Toda la información contenida en el informe que presenta los fundamentos de calificación se basa en información obtenida de los emisores y suscriptores y otras fuentes consideradas confiables por SCRiesgo. SCRiesgo no audita o comprueba la veracidad o precisión de esa información, además no considera la liquidez que puedan tener los distintos valores tanto en el mercado primario como en el secundario. La información contenida en este documento se presenta tal cual proviene del emisor o administrador, sin asumir ningún tipo de representación o garantía.

"SCRiesgo considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis."

Más información

WWW.SCRIESGO.COM



Oficinas

Costa Rica
(506) 2552 5936

República Dominicana
(809) 792 5127

El Salvador
(503) 2243 7419

ANEXO No. 2

Estados Financieros Auditados BANPRO (Dic. 2022, Dic. 2021, Dic. 2020)



Santos

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



[Handwritten signature]

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
(Managua, Nicaragua)
Estados financieros separados
31 de diciembre de 2022

Índice del contenido

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1-5
Estado de situación financiera separado	6-7
Estado de resultados separado	8
Estado de otro resultado integral separado	9
Estado de cambios en el patrimonio separado	10
Estado de flujos de efectivo separado	11
Notas a los estados financieros separados	12-107

Carlo



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco de la Producción, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados del Banco de la Producción, S. A. (el Banco), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados separados de resultados, otro resultado integral, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera no consolidada del Banco al 31 de diciembre de 2022, y su desempeño financiero no consolidado y sus flujos de efectivo no consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad tal como han sido emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección, *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua y otros requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros separados en la República de Nicaragua, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Otro asunto

Los estados financieros separados del Banco al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión no modificada sobre esos estados financieros separados con fecha 9 de marzo de 2022.

Asunto clave de la auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Este asunto ha sido atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

*Provisión por riesgo crediticio de la cartera de créditos
Véanse las notas 2 (c) y 9 a los estados financieros separados*

Asunto clave de la auditoría

La provisión por riesgo crediticio de la cartera de créditos es considerada como un asunto clave de la auditoría. La cartera de créditos bruta representa el 58.59 % del total de activos del Banco. Esta provisión se determina de conformidad con la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio (la Norma) estipulada en la Resolución n.º CD-SIBOIF- 547-1-AGOST-20-2008 emitida por la Superintendencia.

La provisión por riesgo crediticio de la cartera de créditos es determinada por una evaluación de crédito por crédito basada en los porcentajes establecidos para cada clasificación, considerando los criterios establecidos en la Norma. Los elementos a ser considerados como la base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con el Banco. Para evaluar la cartera de créditos, se conforman las siguientes agrupaciones: comerciales, consumo e hipotecarios para vivienda.

Las provisiones establecidas en la Norma son mínimas, sin perjuicio de que cada institución pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado en la Norma.

El porcentaje de provisión deberá aplicarse sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigante de riesgo, de conformidad con lo establecido en la Norma.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Inspeccionar las actividades de los procesos que llevan a cabo, en cumplimiento con la metodología utilizada, para clasificar la cartera de créditos y revisión de riesgo de los clientes.
- Evaluar el diseño e implementación y verificar la eficacia operativa de los controles sobre cálculos de la morosidad, parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de créditos y la ejecución de cambios de calificación.
- Evaluar una muestra de clientes de la cartera comercial, seleccionada a través de criterios específicos, incluyendo aquellos mantenidos en las listas de seguimiento, así como clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al periodo anterior. Este procedimiento incluyó:
 - Verificar los supuestos utilizados por la Administración para asignar una calificación al cliente, considerando los valores de las garantías, que toman como referencia las valuaciones desarrolladas por peritos valuadores, y los acuerdos contractuales de pago de los clientes.
 - Evaluar, con base en las disposiciones de la Norma, el análisis de riesgo crediticio efectuado por los oficiales de evaluación de activos para el cálculo de la provisión.

Asunto clave de la auditoría

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

- Recalcular la provisión de los créditos comerciales y no comerciales considerando los siguientes parámetros relevantes: días de mora, contagio proveniente de la cartera comercial y garantías mitigantes de riesgo. Los créditos no comerciales corresponden a las categorías de consumo e hipotecarios para vivienda.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros separados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.



- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de qué hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas que se hayan aplicado.





Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquel que ha sido el más significativo en la auditoría de los estados financieros separados del período corriente y que es, en consecuencia, el asunto clave de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarian los beneficios de interés público de tal comunicación.


José Luis Herrera González
Contador Público Autorizado



KPMG

Managua, República de Nicaragua
2 de marzo de 2023

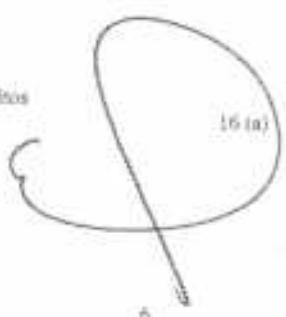


Xnoto

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
 (Managua, Nicaragua)
 Estado de situación financiera separado
 Al 31 de diciembre de 2022
 (Expresado en córdobas)

	Nota	2022	2021
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo			
Moneda nacional			
Caja		2,083,550,877	1,973,589,405
Banco Central de Nicaragua		7,654,158,325	4,605,652,609
Instituciones financieras		403,990,330	39,091,309
		<u>10,141,699,544</u>	<u>6,218,633,323</u>
Moneda extranjera			
Caja		1,338,173,207	899,089,637
Banco Central de Nicaragua		5,365,730,440	8,723,073,712
Instituciones financieras		5,188,859,190	7,385,819,130
Depósitos remingidos		358,087,014	276,600,585
		<u>12,348,843,860</u>	<u>17,284,583,274</u>
	9	<u>33,490,543,404</u>	<u>23,503,216,597</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	7	1,479,781,431	1,583,272,530
Cartera a costo amortizado			
Inversiones a costo amortizado, neto	8	7,017,223,435	7,228,596,471
Cartera de créditos, neto			
Vigentes		44,634,809,878	39,296,354,772
Promogados		71,574,343	22,898,411
Reestructurados		2,699,896,968	2,836,868,377
Vencidos		220,067,785	309,117,444
Cobro judicial		237,669,442	318,007,178
Comisiones devengadas con la tasa de interés efectiva		(92,196,558)	(80,792,591)
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos		622,023,368	560,475,859
Provisión del cartera de créditos	9	(1,524,188,311)	(1,443,086,138)
		<u>46,869,656,915</u>	<u>41,819,823,383</u>
		<u>54,106,880,350</u>	<u>49,045,419,356</u>
Cuentas por cobrar, neto	10	494,109,668	220,546,882
Activos recibidos en recuperación de créditos	11	264,735,972	334,367,338
Participaciones	12	328,617,359	311,601,131
Activo material	13	2,020,111,813	1,977,244,218
Activos intangibles	14	320,080,581	318,145,964
Otros activos		184,169,333	139,953,760
Total activos		<u>81,689,029,411</u>	<u>77,636,562,285</u>
Pasivos			
Pasivos financieros a costo amortizado			
Obligaciones con el público			
Moneda nacional			
Depósitos a la vista		13,509,919,589	11,262,551,831
Depósitos de ahorro		8,231,320,898	8,080,896,749
Depósitos a plazo		701,390,387	997,410,195
		<u>22,442,630,874</u>	<u>20,346,958,775</u>
Moneda extranjera			
Depósitos a la vista		9,588,482,237	9,384,310,950
Depósitos de ahorro		16,638,377,630	14,455,298,051
Depósitos a plazo		8,748,458,441	8,190,215,906
		<u>34,975,318,308</u>	<u>32,029,824,907</u>
		<u>198,603,316</u>	<u>181,624,965</u>
		<u>37,616,552,498</u>	<u>32,156,409,847</u>
Intereses sobre obligaciones con el público por depósitos			

16 (a)



16 (a)



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

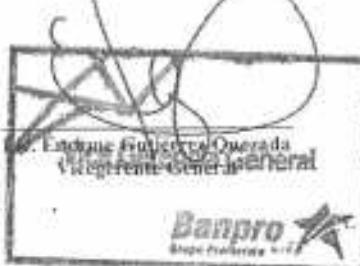
(Managua, Nicaragua)

Estado de situación financiera separado

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en círdobas)

	Nota	2022	2021
Otras obligaciones diversas con el público	16 (b)	475,460,546	301,216,614
Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales	16 (c)	2,567,251,354	2,118,051,819
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	16 (d)	7,146,729,268	8,963,306,793
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	16 (e)	546,308,092	567,336,928
		<u>68,347,301,758</u>	<u>64,508,520,801</u>
 Pasivos fiscales	15 (a)	153,233,317	168,311,082
Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital	17	-	1,094,487,641
Otros pasivos y provisiones	18	798,650,687	684,975,109
Total pasivos		<u>69,299,185,762</u>	<u>66,456,294,633</u>
 Patrimonio			
Fondos propios			
Capital social pagado	2 (p), 25 (ii)	3,928,500,000	3,928,500,000
Aportes a capitalizar	25 (a)	845,000,000	845,000,000
Reservas patrimoniales	2 (p)	1,987,335,616	1,987,335,616
Resultados acumulados		<u>5,666,013,703</u>	<u>4,308,371,715</u>
		<u>12,426,849,319</u>	<u>11,066,207,331</u>
Otro resultado integral neto		<u>(168,308,049)</u>	<u>(20,836,391)</u>
Ajustes de transición		<u>121,302,879</u>	<u>134,896,712</u>
Total patrimonio		<u>12,389,844,149</u>	<u>11,180,267,652</u>
Total pasivo más patrimonio		<u>81,689,029,911</u>	<u>77,636,562,285</u>
 Cuentas contingentes	30 (a)	14,659,208,665	14,204,778,210
Cuentas de orden	30 (b)	115,443,064,140	108,530,314,904

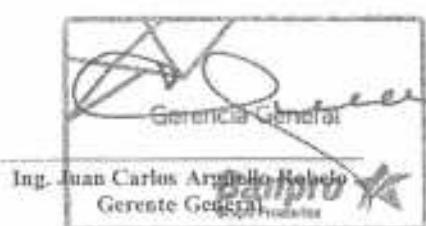
*Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.**El presente estado de situación financiera separado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.**Notario*

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
 (Managua, Nicaragua)
 Estado de resultados separado
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
 (Expresado en córdobas)

	Nota	2022	2021
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por efectivo		51,446,291	12,839,936
Ingresos financieros por inversiones		774,528,955	644,357,234
Ingresos financieros por cartera de créditos	9 (l)	5,022,535,589	4,636,360,893
Otros ingresos financieros		78,628,381	117,191,737
	19 (a)	<u>5,927,139,216</u>	<u>5,410,749,800</u>
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		805,961,247	849,707,091
Gastos financieros por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales		124,220,697	126,601,290
Gastos financieros por emisión de deuda		-	4,487,440
Gastos financieros por operaciones de reporto		8,791,389	2,045,139
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		471,168,439	537,885,739
Gastos financieros por obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		25,708,218	29,780,714
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital		54,798,131	105,934,892
Otros gastos financieros		31,147,745	14,953,144
	19 (b)	<u>1,521,705,866</u>	<u>1,671,395,449</u>
Margen financiero antes de mantenimiento de valor			
Ajustes netos por mantenimiento de valor		4,405,433,350	3,739,354,351
Margen financiero, bruto			
Resultados por deterioro de activos financieros	20	22,402,816	9,810,825
Margen financiero, neto después de deterioro de activos financieros			
Resultados por deterioro de activos financieros	20	<u>4,427,836,166</u>	<u>3,749,165,176</u>
Ingresos (gastos) operativos, neto	21	3,933,036,644	3,361,408,053
Resultado operativo			
Resultados por participación en asociadas, negocios conjuntos y subsidiarias	12 (a)	17,022,431	32,763,768
Ganancia por valoración y venta de activos y otras ingresos	22 (a)	156,005,432	162,408,722
Pérdida por valoración y venta de activos	22 (b)	150,594,272	109,996,404
Resultado después de ingresos y gastos operativos		5,082,611,271	4,837,468,971
Ajustes netos por diferencial cambiario	23	260,850,000	234,144,992
Resultado después de diferencial cambiario			
Gastos de administración	24	5,343,461,271	5,071,613,963
Resultados de operaciones antes de impuestos y contribuciones por leyes especiales		3,186,506,856	3,313,652,646
Contribuciones por leyes especiales	28	2,156,954,415	1,757,961,317
Gasto por impuesto sobre la renta	15 (b)	206,828,393	182,931,654
Resultado del ejercicio		593,077,567	470,701,297
		<u>1,357,048,155</u>	<u>1,104,328,386</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

El presente estado de resultados separado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Estado de otro resultado integral separado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

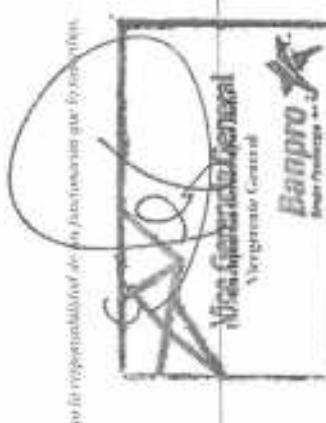
	Nota	2022	2021
Resultado del ejercicio		1,357,048,155	1,104,328,386
Otro resultado integral			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Reservas para obligaciones laborales al retiro			
Resultados por valoración	18	(746,257)	2,255,445
		<u>(746,257)</u>	<u>2,255,445</u>
Partidas que se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Entidades valoradas por el método de la participación			
Resultados por valoración		(6,203)	197,897
Diferencia de cotización de instrumentos financieros			
Resultados por valoración		(148,065,295)	(64,701,424)
Importes transferidos al estado de resultados		1,346,097	(4,000,385)
		<u>(146,725,401)</u>	<u>(68,503,912)</u>
Otro resultado integral		(147,471,658)	(66,248,467)
Total resultados integrales		<u>1,209,576,497</u>	<u>1,038,079,919</u>

*Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.**El presente estado de otro resultado integral separado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.*

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A.
 (Managua, Nicaragua)
 Estado de cierre en el momento separado
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012
 (Ejercicio en dólares)

Nota	Capital suscrito	Capital social pagado	Aportes a capitalizaciones	Resultados acumulados	Otro resultado integral		Total resultados propios	Total fondos propios	Otro resultado integral	Total
					Reservas para amortización	Reservas para dividendos				
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1,926,500,000	1,926,500,000	405,500,000	1,321,430,370	1,014,128,100	3,717,071,440	0,362,170,502	4,312,372,970	1,16,641,004	10,384,241,0177
Resultado del ejercicio							1,014,128,240		696,242,4677	1,301,376,940
Otro resultado integral							1,014,320,356	1,014,320,356	696,238,4677	100,368,4677
Total resultados integrales										1,038,679,919
Derechos financieros del platinamiento										
Aportes para amortizaciones de capital	25.60			350,000,000	101,040,258	1,053,649,258	(310,362)	(301,962)	(1,092,782)	(2,455,344)
Derechos de las resultados acumulados a reserva legal	7.101			1,925,400,000	3,321,600,000	3,397,515,616	4,701,371,715	11,064,307,331	12,800,712	11,106,257,612
Otros cambios en el patrimonio										
Saldo al 31 de diciembre de 2013										
Resultado del ejercicio										
Otros cambios en el patrimonio										
Saldo al 31 de diciembre de 2012	5,976,500,000	5,976,500,000	543,500,000	1,321,430,370	1,014,946,155	1,357,018,155	1,477,471,693	1,372,018,155	1,352,040,155	1,047,471,693
Total resultados integrales							1,357,048,155		1,475,471,693	1,201,576,497
Otros cambios en el patrimonio										
Saldo al 31 de diciembre de 2012	5,976,500,000	5,976,500,000	543,500,000	1,321,430,370	1,014,946,155	1,357,018,155	1,477,471,693	1,372,018,155	1,352,040,155	1,047,471,693

Los saldos abiertos son those integrados que están financieramente separados.
 El presente estado de cambios en el patrimonio arrojando los resultados para el año. Dicho resultado no es representativo de los acontecimientos que lo generaron.



2013



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
 (Managua, Nicaragua)
 Estado de flujos de efectivo separado
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
 (Expresado en cordobas)

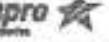
	Nota	2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del ejercicio		1,387,048,153	1,104,328,386
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de operación			
Provisiones para cartera de créditos	9 (a)	453,720,153	322,094,910
Provisiones para cuentas por cobrar	10 (b)	73,307,616	77,441,554
Defensas de activos financieros		7,871,759	78,215,587
Gasto (ingreso) por provisión de bienes recibidos sin suspensión de créditos	11 (b)	27,143,333	(8,680,857)
Efectos cambiarios		(225,374,513)	(255,882,917)
Ingresos por intereses		(1,315,090,074)	(5,283,395,703)
Gastos por intereses		1,480,188,039	1,616,442,363
Depreciaciones	13	179,310,882	198,782,972
Amortizaciones	14	191,846,026	184,376,123
Pago por impuesto sobre la renta	15 (b)	385,077,867	470,761,247
Resultados provenientes de subsidios	12 (a)	(117,022,431)	(32,743,760)
Total ajustes		(3,091,141,379)	(2,662,873,403)
(Aumento) disminución neta de los activos de operación			
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral		(233,826,415)	(318,874,640)
Carácter a costo amortizado		(5,988,379,259)	(2,314,749,989)
Cuentas por cobrar		(107,376,402)	(92,771,454)
Activos recibidos en recuperación de crédito		342,488,033	(231,028,102)
Otros activos		144,213,573	44,947,708
Aumento (disminución) neta de los pasivos de operación			
Obligaciones con el público		5,215,469,453	5,342,166,746
Obligaciones por depósito de instituciones financieras y de organismos internacionales		319,978,836	(884,025,702)
Otros pasivos		(14,348,030)	56,968,978
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		21,419,369	15,177,912
Total efectivo previsto por actividades de operación		(7,586,110,469)	51,466,151
Pago por impuesto sobre la renta	15 (b)	(498,929,290)	(388,335,101)
Cobros pagados por intereses		5,011,257,493	5,140,813,542
Intereses cobrados		(988,718,511)	(1,756,385,403)
Intereses pagados		1,065,474,748	3,076,339,187
Total efectivo previsto por actividades de operación			
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos			
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (activos)	7	(23,907,742)	(831,083,356)
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activos)	8	(2,004,238,921)	(5,090,071,322)
Adquisición de activos materiales	13	(237,080,345)	(862,865,795)
Adquisición de activos intangibles	14	(103,788,623)	(102,314,137)
Compras			
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (activos)	7	226,754,374	1,769,210,408
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activos)	8	2,574,683,741	3,065,932,011
Venta de activos materiales		14,011,868	7,726,491
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		357,592,156	(1,129,664,110)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación			
Pagos			
Préstamos cancelados	16 (d)	(7,954,098,040)	(9,964,518,772)
Emitir de deuda		(1,075,928,727)	-
Préstamos amortizados			
Cobros			
Préstamos recibidos	16 (d)	5,985,563,279	8,480,342,134
Passivo por operaciones de reparto		5,701,243	
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación		(3,035,760,099)	(1,541,035,118)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(1,012,671,143)	405,059,959
Equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		23,503,216,397	23,095,156,638
Total de efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		22,490,543,054	23,503,216,507

Los demás adjuntos son parte integral de estos estados financieros separados.

El presente estado de flujos de efectivo separado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.


 Directorio
 BANPRO
 Banco de la Producción, S.A.
 Gerente General
Banpro 


 Vice Presidente General
 Lic. Enrique Gutiérrez Quesada
 Vicepresidente General
Banpro 


 Oficina de Contabilidad
 Lic. César Martínez Gómez
 Gerente de Contabilidad
Banpro 

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(Cifras en córdobas)

(1) Información sobre la entidad que reporta**(a) Naturaleza jurídica**

El Banco fue constituido en Nicaragua el 6 de septiembre de 1991, bajo la razón social de Banco de la Producción, S. A. (BANPRO) (el Banco), la cual es subsidiaria de Tenedora BANPRO, S. A., entidad con domicilio en la República de Panamá, cuya participación en el capital social representa el 99.99 % de las acciones. El objetivo principal del Banco es dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las Leyes de la República de Nicaragua. Su actividad se encuentra sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (la Superintendencia), quien brindó licencia de operación el 5 de noviembre de 1991 según notificación SB-0171-97-AND, al estar en cumplimiento del artículo n.º 9 de la Ley General de Bancos y los artículos 17 y 18 del reglamento de la Ley n.º 125, publicada en la Gaceta, en su número 64 del día diez de abril de 1991.

La Institución es un Banco privado y sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en Edificio Corporativo BANPRO, de la rotonda El Güegüense una cuadra al este, Managua, Nicaragua.

Los principales servicios financieros prestados por el Banco son: 1) crédito (comercial, personal, hipotecario y tarjeta de crédito); 2) captación mediante certificados de depósitos a plazo, cuentas corrientes y de ahorro en córdobas, dólares, euros y emisión de bonos; 3) compra y venta de moneda; 4) negocios de comercio internacional; 5) servicios de tesorería, 6) fideicomisos, 7) venta de productos optativos relacionados con productos de tarjetas de crédito, entre otros. La dirección electrónica del Banco es <http://www.banpro.com.ni>.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco posee:

	2022	2021
Sucursales	67	67
Centros de atención exclusivos de empresas e instituciones	73	72
Cajeros automáticos	323	323
Agentes bancarios	4,170	3,820
Personal permanente	2,477	2,114



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(1) Información sobre la entidad que reporta (continuación)

(b) Bases de preparación

Los estados financieros separados del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia, que se resumen en el Marco Contable para Instituciones Bancarias y Financieras. Estas Normas son de obligatorio cumplimiento para los bancos e instituciones financieras supervisadas por dicho organismo.

Estos estados financieros separados se presentan separados de sus subsidiarias (Almacenadora de Exportaciones, S. A. y PROVALORES, S. A.). Estas inversiones en subsidiarias son contabilizadas en estos estados financieros separados bajo el método de participación patrimonial.

Estos estados financieros separados están diseñados únicamente para aquellos que tengan conocimiento de las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

(c) Moneda funcional y de presentación

Para propósito de los estados financieros separados, la moneda funcional y de presentación es el Córdoba (C\$), moneda oficial de la República de Nicaragua.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de cambio del córdoba con respecto al dólar estadounidense es de C\$ 36.2314 y C\$ 35.5210 por USD 1, respectivamente y la tasa de cambio del córdoba con respecto al euro es de C\$ 38.6444 y C\$ 40.2311 por € 1, respectivamente.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, generan diferencias cambiarias que se reconocen en el momento en que se incurren. Los derechos y obligaciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América se ajustan a la tasa oficial de cambio vigente al final de cada mes. Las ganancias o pérdidas cambiarias derivadas de esta conversión se registran en los resultados del año.

Al cierre de cada mes y tras el reconocimiento inicial, las partidas monetarias de activos y pasivos en moneda extranjera se convierten utilizando la tasa de cambio de cierre del mes. Las ganancias o pérdidas cambiarias derivadas de esta conversión se registran en los resultados del año.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
(Managua, Nicaragua)
Notas a los estados financieros separados
31 de diciembre de 2022

(1) Información sobre la entidad que reporta (continuación)

(d) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Administración emita juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y las cantidades informadas de activos, pasivos, y de los ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual el estimado es revisado y en todo período futuro que los afecte.

Las estimaciones más significativas contenidas en el estado de situación financiera son:

- Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral
- Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos
- Provisión para cuentas por cobrar
- Provisión para activos recibidos en recuperación de créditos
- Depreciación de activo material
- Amortización de activos intangibles
- Otros pasivos y provisiones

(2) Principales políticas contables

Las políticas de contabilidad significativas detalladas a continuación, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros separados.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo, todas aquellas inversiones cuyo plazo de vencimiento es de tres meses o menos tomando en cuenta su fecha de adquisición, su grado de liquidez, si son fácilmente convertibles en efectivo y que no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor razonable.



D. O. D.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

b) Inversiones en valores

(i) Definiciones

Instrumento financiero: Es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una institución y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra institución, exceptuando las inversiones correspondientes a participaciones en empresas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Método de la tasa de interés efectiva: Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero utilizado para la imputación del rendimiento diario de las inversiones en valores. Este método consiste en transformar la tasa de rendimiento a vencimiento en una tasa equivalente diaria, y aplicar esta última en forma compuesta al costo de adquisición del título.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada de la inversión en valores (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros de dicha inversión.

Para calcular la tasa de interés efectiva, una institución estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales de la inversión en el título valor (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo debe incluir todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Costo amortizado: Representa el importe al que fue medido inicialmente el activo menos los reembolsos del principal más la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad, reconocida mediante el uso de una cuenta complementaria de activos.

Los costos incrementales son directamente atribuibles a la adquisición, emisión, venta o disposición por otra vía de un activo financiero. Un costo incremental es aquel en el que no se habría incurrido si la institución no hubiese adquirido, emitido, vendido o dispuesto por otra vía el instrumento financiero.



Costo

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

b) Inversiones en valores (continuación)

(i) Definiciones (continuación)

Valor razonable: Se define valor razonable como el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

(ii) Clasificación de las inversiones en instrumentos financieros

La clasificación de los instrumentos financieros: a costo amortizado (CA) o a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), se realiza tomando como base el modelo de negocio establecido por el Banco.

Las inversiones en instrumentos financieros emitidos por el Gobierno Central de Nicaragua, Banco Central de Nicaragua e inversiones en instrumentos financieros emitidos por instituciones financieras y empresas privadas del país se clasifican y miden al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El Banco realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio.

(iii) Reconocimiento y medición inicial

Para cualquiera de las clasificaciones de inversiones, el Banco en el reconocimiento inicial, registra contablemente por la adquisición de estos instrumentos, el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de adquirir ese activo más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra del mismo; entre los que podemos mencionar: las comisiones y honorarios pagados a los agentes, consejero, intermediarios y distribuidores, entre otros.

Posterior al reconocimiento, el Banco clasifica sus inversiones en valores según el modelo de negocio adoptado.

Nota



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

b) Inversiones en valores (continuación)

(iii) Reconocimiento y medición inicial (continuación)

(a) Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Son las inversiones en valores que fueron adquiridos con la intención de mantener una reserva secundaria de liquidez; estas inversiones pueden ser vendidas o mantenidas para recibir flujos contractuales hasta su vencimiento.

(b) Inversiones a costo amortizado

Corresponden a las inversiones en valores que tienen una fecha de vencimiento fijada, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable. El instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(iv) Medición posterior

(a) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

La valuación posterior al reconocimiento de los instrumentos financieros VRCORI, se clasifica en dependencia de su emisor.

Existen cambios de medición si el instrumento es emitido localmente o en el exterior, mismos se detallan a continuación:

(i) Si los instrumentos financieros son emitidos por una institución financiera supervisada o una institución del sector público del país, el valor razonable de estos instrumentos financieros se deberá reconocer de la siguiente manera:

a. Para instrumentos financieros cotizados en bolsa de valores:

El valor razonable se determina tomando el promedio de las cotizaciones, de las transacciones en bolsa de valores del último mes; de no haberse registrado transacciones en bolsa en el último mes, se toma el promedio del último trimestre.

Mario



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

b) Inversiones en valores (continuación)

(iv) Medición posterior (continuación)

(a) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral (continuación)

Si en este periodo tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una institución financiera supervisada o una institución del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece el siguiente inciso.

- b. Para instrumentos financieros emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por instituciones del sector público del país, no cotizados en bolsa:

Para estas inversiones, el valor razonable se determina a través del valor presente, el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre:

- La específica pactada en el instrumento financiero y,
- La tasa promedio del último mes aplicado para otros instrumentos financieros transados en bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al instrumento financiero que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, los mismos no se toman en cuenta al calcular el flujo futuro de la inversión.

- (ii) Para instrumentos financieros cotizados en el exterior, en un mercado activo el valor razonable se determina utilizando el último precio de mercado observable.

Para ambos métodos de medición, los cambios en el valor razonable se reconocerán como una partida dentro de Otro Resultado Integral y en la cuenta del activo que corresponda, hasta que dichos instrumentos financieros se den de baja o se reclasifiquen de categoría.

Las diferencias de cambio de moneda aumentan el importe en libros del activo financiero y se reconocen en resultados del ejercicio.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

b) Inversiones en valores (continuación)

(iv) Medición posterior (continuación)

(b) Inversiones a costo amortizado

Estos instrumentos financieros, se miden al valor presente de los flujos de efectivo futuros (costo amortizado), descontados a la tasa de interés efectiva. La valoración de estas inversiones, se reconoce en los resultados del ejercicio.

Las diferencias de cambio de moneda aumentan el importe en libros del activo financiero, reconociendo cualquier ganancia o pérdida en los resultados del período.

(c) Deterioro de inversiones en valores

El deterioro en el valor de una inversión se determina cuando es probable que una institución no recupere los importes esperados de la inversión (principal y rendimiento), de acuerdo con las condiciones contractuales.

El Banco evalúa en cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos este deteriorado en su valor.

La evidencia objetiva de que una cartera de inversiones está deteriorada incluye, pero no se limita a:

- a. Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- b. Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- c. El inversionista por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del emisor otorga concesiones o ventajas que no hubiera realizado en condiciones normales;
- d. Sea cada vez más probable que el emisor entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- e. La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.



Costa

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

b) Inversiones en valores (continuación)

(iv) Medición posterior (continuación)

(c) Deterioro de inversiones en valores (continuación)

Si tal evidencia existiese, el Banco determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor conforme a los siguientes criterios:

• Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Las disminuciones en el valor razonable, como resultado de un deterioro en su valor, se reconocerá en la cuenta correspondiente del otro resultado integral contra la cuenta de gastos en resultados. Las ganancias y pérdidas por deterioro del valor no aumentarán ni disminuirán el importe en libros del activo financiero.

Los gastos constituidos por una disminución en el valor razonable, contabilizadas previamente en el otro resultado integral, se eliminarán del mismo y se reconocerán en los resultados del periodo cuando exista evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el estado de situación financiera.

El importe de la pérdida acumulada por valoración que haya sido eliminado del otro resultado integral y reconocido en el resultado del periodo, según lo dispuesto en el párrafo anterior, será la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal o amortización del mismo) y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en el resultado del periodo.

Posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro, los ingresos por rendimientos se reconocerán utilizando una nueva tasa de interés efectiva, para lo cual debe estimar los flujos futuros para determinarla.

Si en periodos posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, ésta disminuyera a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida directamente de la subcuenta de estado de situación financiera en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

[Handwritten signature]



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

b) Inversiones en valores (continuación)

(iv) Medición posterior (continuación)

(c) Deterioro de inversiones en valores (continuación)

• Inversiones a costo amortizado

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de los instrumentos clasificados a costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. El importe de la pérdida se reconocerá en cuenta complementaria del activo contra la cuenta de gastos en resultados.

Si en períodos posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, ésta disminuyera a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida directamente de la cuenta del estado de situación financiera en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

Como recurso práctico, el Banco debe valorar el deterioro de un activo, que se contabilice a costo amortizado, a partir del valor razonable del instrumento utilizando un precio de mercado observable (ver nota 4). Lo anterior aplica únicamente para instrumentos financieros del exterior.

No obstante; lo anterior, en ningún caso la reversión del deterioro de valor dará lugar a que el valor en libros de la inversión exceda a su costo amortizado, determinado como si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de su reversión.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

b) Inversiones en valores (continuación)

(iv) Medición posterior (continuación)

(c) Deterioro de inversiones en valores (continuación)

• Deterioro de instrumentos financieros del exterior

Para todos los instrumentos financieros del exterior, se estima un deterioro por probabilidad de impago del emisor, el cual es calculado mediante un software nombrado «IFRS9».

Los principales insumos o entradas de datos para este cálculo son:

- Parámetros de riesgo
- Frecuencia de pago
- Metodología de etapas (*Staging*)
- Probabilidad de incumplimiento (PD)
- Pérdida dado el incumplimiento (LGD)

(d) Instrumentos financieros derivados

Estos instrumentos se encuentran excluidos del Marco Contable para Instituciones Bancarias y Financieras de acuerdo con Resolución n.º CD-SIBOIF-1020-1-0CT10-2017, del 10 de octubre de 2017.

c) Cartera de créditos

La cartera de créditos comprende los saldos de principal, intereses devengados y comisiones por cobrar de los créditos directos otorgados por el Banco, dentro de su actividad de intermediación financiera. Asimismo, se incluyen todos los financiamientos otorgados por el Banco, cualquiera sea su destino específico y la modalidad bajo la cual se pacten o documenten.

El Banco realiza al menos una vez en el transcurso del año la evaluación y la clasificación del cien por ciento (100 %) de la cartera de créditos.

Los elementos considerados como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con el Banco.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)**c) Cartera de créditos (continuación)**

Los criterios, alcances, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se fundamentan según lo establecido a continuación:

i) Comerciales

La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor considera cuatro factores principales, que son: a) la capacidad global de pago del deudor, tomando en cuenta la carga financiera que implica el perfil de vencimientos de la totalidad de sus obligaciones con el Banco y otras instituciones del sistema financiero, así como la consideración de otros endeudamientos bancarios y no bancarios, con terceros; b) el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones; c) el propósito para el cual se efectuó el préstamo, compatible con la actividad económica financiada, relativo a la fuente de pago y congruente con la estructura y términos del préstamo y d) la calidad de las garantías constituidas a favor del Banco, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

De conformidad con la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, los créditos comerciales son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se indican a continuación:

Comerciales

Categoría	Calificación del riesgo	Días de mora	% de provisión
A	Normal	0 - 30 días	1 %
B	Potencial	31 - 60 días	5 %
C	Real	61 - 90 días	20 %
D	Dudosa recuperación	91 -180 días	50 %
E	Irrecuperable	más de 180 días	100 %



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)**c) Cartera de créditos (continuación)****ii) Consumo e hipotecario para vivienda**

Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación. La evaluación de los deudores se efectúa utilizando tecnologías crediticias especializadas y son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas como se indica a continuación:

Consumo

Categoría	Calificación del riesgo	Días de mora	% de provisión
A	Normal	0 - 30 días	2 %
B	Potencial	31 - 60 días	5 %
C	Real	61 - 90 días	20 %
D	Dudosa recuperación	91 - 180 días	50 %
E	Irrecuperable	más de 180 días	100 %

Hipotecarios

Categoría	Calificación del riesgo	Días de mora	% de provisión
A	Normal	0 - 60 días	1 %
B	Potencial	61 - 90 días	5 %
C	Real	91 - 120 días	20 %
D	Dudosa recuperación	121 - 180 días	50 %
E	Irrecuperable	más de 180 días	100 %

Los créditos para vivienda de interés social, unifamiliar o multifamiliar, otorgados en moneda nacional o moneda extranjera por montos que no excedan los valores establecidos en la Ley n.º 677 para los tipos de viviendas antes mencionados y clasificados en categoría «A», tendrán una provisión del cero por ciento (0 %). Las demás categorías de clasificación deberán provisionarse de conformidad con lo establecido en la tabla que antecede.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

e) Cartera de créditos (continuación)

ii) Consumo e hipotecario para vivienda (continuación)

Para los deudores de créditos comerciales e hipotecarios que tienen constituidas garantías mitigantes de riesgo, el Banco aplica el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda. Llámese garantía mitigante de riesgo, a las hipotecas que sean ejecutables (debidamente constituidas), enajenables (mercado que facilite su rápida realización) y valuables (susceptibles de medición y tasación) y los Bonos de Prenda para los deudores comerciales con cobertura de 150 %.

Dichas provisiones mínimas son sin perjuicio de que el Banco pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

El Banco acepta garantías mitigantes de acuerdo con lo establecido en Norma sobre Gestión de Crediticio. Esta establece tres tipos de garantías, las cuales son garantías líquidas, garantías reales o garantías fiduciarias.

Se considerarán garantías líquidas o de rápida realización, los siguientes instrumentos:

- Valores de deuda pública emitidos o garantizados por el Banco Central de Nicaragua o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público; así como fondos de garantía y avales del Estado.
- Instrumentos emitidos por la misma institución financiera: Certificados de depósitos a plazo.
- Instrumentos emitidos por instituciones financieras del país: Certificados de depósitos a plazo, garantías, avales, cartas de crédito *Stand By* y cualquier otro instrumento líquido, avalado, aceptado, afianzado o garantizado por instituciones financieras que durante los doce (12) meses anteriores, hayan cumplido con el coeficiente mínimo requerido de conformidad con la normativa que regula la materia sobre adecuación de capital, no hayan mostrado pérdidas operativas ni hayan sido sujetas de multa por desencaje.



Donato

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

c) Cartera de créditos (continuación)

ii) Consumo e hipotecario para vivienda (continuación)

- Instrumentos emitidos por instituciones financieras del extranjero: Certificados de depósitos a plazo, garantías, avales, cartas de crédito *Stand By* y cualquier otro instrumento líquido, avalado, aceptado, afianzado o garantizado, incluyendo fondos de garantía, por instituciones financieras calificadas como de primer orden de conformidad con la normativa que regula la materia sobre límites de depósitos e inversiones.
- Valores de deuda y acciones de instituciones financieras del extranjero: Valores (Bonos, papel comercial, y acciones) emitidos por bancos e instituciones financieras del extranjero de capital accionariado difundido cuyas acciones se transen en una bolsa de valores o mercado regulado y estén calificadas como instituciones de primer orden de conformidad con la normativa que regula la materia sobre límites de depósitos e inversiones.
- Valores emitidos y/o garantizados por los Estados con calificación de riesgo país de primer orden.
- Valores emitidos por empresas extranjeras de primer orden: Valores de deuda y capital de empresas de capital de accionariado difundido cuyas acciones se transen en una bolsa de valores o mercado regulado y que dichas emisiones estén calificadas como inversiones de primer orden de acuerdo con la normativa que regula la materia sobre límites de depósitos e inversiones.
- Certificados de Créditos para la Transformación de la Caficultura (CCTC), respaldados por el Fideicomiso del Fondo para la Transformación y Desarrollo de la Caficultura (FTDC) administrado por el Banco de Fomento a la Producción; los que tendrán una cobertura de hasta el treinta por ciento por cada uno de los créditos para rehabilitación y renovación, hasta un máximo de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 10,000) por productor, conforme a lo establecido en la Ley n.º 853, Ley para la Transformación y Desarrollo de la Caficultura y sus reformas.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

c) Cartera de créditos (continuación)

ii) Consumo e hipotecario para vivienda (continuación)

Se considerarán garantías reales o de mediana realización, los siguientes instrumentos:

- Primera hipoteca y/o grado subsiguiente, siempre y cuando esté a favor de la misma institución financiera, sobre bienes inmuebles debidamente inscritos.
- Bonos de prenda emitidos por almacenes generales de depósitos que se encuentren bajo la supervisión de la Superintendencia.
- Garantía prendaria, sobre cosecha, frutos, inventarios, maquinaria, vehículos, enseres, animales o cosas que forman parte de los bienes muebles o inmuebles o derechos reales inscritos.
- El bien arrendado bajo un contrato de arrendamiento financiero
- Primera hipoteca naval sobre aeronaves.
- Joyas, alhajas, artefactos y otros considerados de fácil realización, custodiados por la institución.

Se considerarán garantías fiduciarias:

- Los garantes que demuestren capacidad de pago y o señalamiento de bienes muebles o inmuebles, que eventualmente sirvan para afrontar la obligación.

d) Ingresos por intereses y comisiones

Los ingresos por intereses de activos financieros son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos fluyan al Banco y los importes de ingresos sean medibles confiablemente. El ingreso por intereses se reconoce sobre la base del devengo, con referencia al principal y a la tasa de interés efectiva aplicable.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

d) Ingresos por intereses y comisiones (continuación)

Las comisiones por desembolsos de créditos corresponden a la diferencia entre dicha comisión y el costo por apertura del crédito. Esta diferencia se deduce del préstamo en el momento del desembolso y se registra en una cuenta de activo con naturaleza acreedora, para posteriormente diferirla en los resultados de conformidad con lo establecido en la Norma sobre la Contabilización de Comisiones Financieras, resolución n.º CD-SIBOIF-468-2-FEBCR28-2007.

El Banco cuenta con una contabilidad analítica o de costeo que permite identificar los costos directos asociados al proceso de otorgamiento de préstamos, con el cual se determina la porción de las comisiones a compensar.

(i) Suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y comisiones

Los créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y comerciales pagaderos al vencimiento o un solo pago, se trasladan a vencidos a los treinta y un (31) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento.

Los créditos pagaderos en cuotas mensuales, trimestrales, semestrales, anuales etc., que no son pagados en su fecha de vencimiento, se trasladan a vencidos a los noventa y un (91) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento de la primera cuota no pagada.

La causación de los rendimientos financieros se efectúa cuando están en situación corriente y se suspende el día que se traslada el crédito a situación de vencido; simultáneamente se sanean los intereses acumulados por cobrar presentados en el balance de situación a esa fecha.

Para aquellos deudores que se clasifiquen en categorías «D» o «E», aunque no posean créditos vencidos, éstos dejan de reconocer ingresos por concepto de intereses devengados y se efectúa el saneamiento de los intereses acumulados hasta ese momento. Este tipo de deudores, el Banco los clasifica como deudores en contagio.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

d) Ingresos por intereses y comisiones (continuación)

(i) Suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y comisiones (continuación)

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida o contagio, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses sean cobrados (recuperados), se reconocen directamente en los resultados del ejercicio como ingresos por recuperaciones de activos financieros saneados.

Cuando los préstamos son reconocidos como pérdidas y retirados de las cuentas de activo de conformidad con lo establecido en el Marco Contable, el saldo de las comisiones cobradas pendientes de diferir se reconoce como ingresos financieros.

(ii) Saneamiento

Todos los créditos son saneados conforme a lo establecido en el Marco Contable, en los días de mora detallados a continuación:

Los créditos de consumo, en el día de mora número ciento ochenta y uno (181). El Banco sana un crédito de consumo en el día 360, cuando dicho crédito tiene constituidas garantías reales y cuyo valor de realización tasado sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado y estén en proceso de cobro judicial.

Los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales en el día de mora número trescientos sesenta (360). Se exceptúan los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo y cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100 %) del saldo adeudado, siempre y cuando estén en proceso de cobro judicial.

Para efectos de control, el Banco mantiene por un periodo no menor de cinco años, registros en cuentas de orden de los saldos originados por los saneamientos efectuados.

En caso de existir bienes muebles e inmuebles recibidos en pago o adjudicados conexos a créditos saneados, el Banco mantiene los referidos registros en cuentas de orden de forma indefinida, hasta que se realice su venta.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
(Managua, Nicaragua)
Notas a los estados financieros separados
31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

d) Ingresos por intereses y comisiones (continuación)

(ii) Saneamiento (continuación)

El control de los activos adjudicados sobre activos previamente saneados se llevará en la cuenta de orden «Por Recuperación de Activos Saneados», debiendo revertirse el importe correspondiente registrado en la cuenta saneada.

La institución reconocerá como activo los intereses moratorios de créditos vigentes cuando en su política establezca no dispensarlos de forma total o parcial. De lo contrario, deberá registrarlos en la cuenta de orden de «ingresos en suspenso».

e) Cuentas por cobrar

Los saldos de cuentas por cobrar representan derechos adquiridos no generados por la cartera de créditos, así como sus intereses y comisiones.

El registro inicial es a valor nominal. Posteriormente, se miden al costo amortizado según la tasa de interés efectiva (si involucra una operación de financiamiento) devengando intereses según aplique, menos amortizaciones y provisiones por incobrabilidad.

Las provisiones por incobrabilidad se constituyen con base en la evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas, la cual se efectuará aplicando criterios similares a los utilizados para la evaluación de los créditos de consumo, establecidos en las Normas Prudenciales Relativas a la Clasificación y Evaluación de la Cartera de Créditos emitida por la Superintendencia [ver nota 2 c) (ii)].

f) Activos recibidos en recuperación de créditos

Los títulos valores y otros bienes muebles e inmuebles recibidos o adjudicados en cancelación total o parcial de créditos otorgados, se clasifican como bienes recibidos en recuperación de créditos y se valúan a su valor de incorporación que se determina como el menor valor de los siguientes:

- i) El valor acordado en la transferencia en pago o el valor en remate judicial, según corresponda.
- ii) El valor de realización conforme a la normativa que regula la materia de peritos valuadores que prestan servicios a las instituciones del sistema financiero, a la fecha de incorporación del bien.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)**f) Activos recibidos en recuperación de créditos (continuación)**

- iii) El saldo en los libros del Banco, correspondiente al principal del crédito más los intereses, más otras cuentas por cobrar distintas a los costos transaccionales. Lo anterior excluye las provisiones contabilizadas y los intereses saneados previos a la adjudicación. Si el crédito se encuentra saneado, el activo recibido en recuperación de créditos se registra directamente en cuenta de orden.

Una vez determinado el valor del bien recuperado, si el mismo cubre parcialmente lo adeudado por el cliente, se origina un saldo insoluto que se cancela de inmediato ya sea aplicando este saldo insoluto a la provisión de la deuda o al gasto según corresponda.

En el caso de una adjudicación de bienes recibidos en recuperación de créditos, la provisión registrada en cartera crédito, se traslada hacia provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos hasta tanto no se realice la cancelación por la venta del bien.

En todo caso, la provisión contabilizada al momento de ingresar un caso a la cuenta de recibidos en recuperación de créditos, no podrá ser menor que el monto determinado conforme los porcentajes de la norma de riesgo crediticio tal como se muestra a continuación:

a. Bienes muebles

- 30 % de provisión mínima desde su registro hasta los 6 meses de la adjudicación del bien.
- 50 % de provisión mínima después de 6 meses hasta 12 meses.
- 100 % de provisión después de 12 meses de la adjudicación del bien.

b. Bienes inmuebles

- La provisión proveniente del crédito antes de la adjudicación, hasta los 6 meses de haberse adjudicado el bien.
- 30 % de provisión mínima después de los 6 meses hasta los 12 meses de la adjudicación del bien.
- 50 % de provisión mínima después de 12 meses hasta los 24 meses de la adjudicación.
- 75 % de provisión mínima después de 24 meses hasta los 36 meses de la adjudicación.
- 100 % de provisión después de 36 meses de la adjudicación.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
(Managua, Nicaragua)
Notas a los estados financieros separados
31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

f) Activos recibidos en recuperación de créditos (continuación)

Las provisiones constituidas podrán revertirse una vez que se efectúe la venta del bien respectivo, considerando previamente contra estas provisiones, las posibles pérdidas que se determinen por efecto de disminución del valor del bien al momento de la venta.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, la diferencia entre el precio de venta y el valor de libros del bien se reconoce en resultados del ejercicio.

Reclasificación de bienes recibidos en recuperación de créditos a activos no corrientes mantenidos para la venta

Este es el caso cuando un activo recibido en recuperación de crédito cumple los criterios de NIIF 5 posterior a la adjudicación y registrado como bienes recibidos en recuperación de crédito.

La reclasificación podrá realizarse a la cuenta activos no corrientes mantenidos para la venta y se realizará al menor valor entre:

- i. El importe inicial reconocido en la cuenta de bienes recibidos en recuperación de créditos, sin considerar su provisión, y su
- ii. Valor razonable (determinado conforme NIIF 13) menos los costos de venta (conforme NIIF 5).

La reclasificación de bienes recibidos en recuperación de créditos a NIIF 5 sólo podrá realizarse en un período no mayor de 6 meses, contados desde la fecha de adjudicación.

En caso de existir exceso de provisión resultante de la reclasificación del bien recibido en recuperación de crédito a activo no corrientes mantenidos para la venta, este debe ser revertida en la cuenta correspondiente del estado de resultados, siendo controlado en la subcuenta de Resultado del Ejercicio No Distribuible.

Boero



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

g) Participaciones

Para la presentación de los estados financieros separados, el Banco contabilizará las inversiones en subsidiarias y asociadas en cualquiera de los tres métodos definidos por la normativa aplicable, los cuales son:

- a) al costo;
- b) de acuerdo con la NIIF 9; o
- c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC28.

El Banco posee participaciones en subsidiarias y asociadas, las cuales son contabilizadas así:

i) Subsidiarias

Son las inversiones en empresas sobre las cuales el Banco tiene la capacidad de control sobre su política financiera u operacional. Un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre la participada.

El Banco contabiliza estas inversiones en subsidiarias, utilizando el método de la participación. Según el método de la participación, en el reconocimiento inicial la inversión se registrará al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del período de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del período de la participada se reconocerá en el resultado del período del inversor. Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión. Podría ser necesaria la realización de ajustes al importe por cambios en la participación proporcional del inversor en la participada que surjan por cambios en el otro resultado integral de la participada.

ii) Asociadas

Son las participaciones en empresas sobre las que el inversor tiene influencia significativa, pero no control. Se presume que la entidad ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

g) Participaciones (continuación)

ii) Asociadas (continuación)

La existencia de la influencia significativa por una entidad se pone en evidencia, habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- a) representación en el consejo de administración u órgano equivalente de
- b) dirección de la entidad participada;
- c) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- d) transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- e) intercambio de personal directivo; o
- f) suministro de información técnica esencial.

El Banco posee varias de las vías mencionadas, por lo que se interpreta que posee influencia significativa sobre ciertas empresas, registrando estas inversiones al costo de adquisición.

h) Activo material

Estos activos son reconocidos bajo el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir dichos activos en el momento de su adquisición o construcción o, cuando fuere aplicable.

Para el registro en las cuentas de activo material y activos intangibles, se requiere autorización del Superintendente de Bancos, según circular DS-DA&SC-3274-11-2021/LAME, fechada a partir del 29 noviembre de 2021, en los casos siguientes:

- i. Entidades bancarias y financieras con activos de riesgo igual o superior a 400 millones de dólares, o su equivalente en córdobas, cuando el valor del activo o activos a registrar sea igual o superior a 1 millón de dólares o su equivalente en córdobas, o,
- ii. Entidades bancarias y financieras con activos de riesgo inferior a 400 millones de dólares, o su equivalente en córdobas, cuando el valor del activo o activos a registrar sea superior a 500 mil de dólares o su equivalente en córdobas, o,

Estos activos se valúan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

D. Ochoa



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)**h) Activo material (continuación)**

Todos los activos del Banco se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil estimada por peritos independientes. Los rangos de años de vidas útiles , se muestran a continuación:

	<u>Años rango</u>
Mobiliario y equipo de oficina	
Equipos	
Comunicación, oficina y redes	2 - 10
Equipos pesados y eléctricos	10 - 25
Servidores, electrónicos	5 - 12
Aires acondicionados	5 - 12
Sistemas eléctricos, seguridad y de aires acondicionados	8 - 15
Mobiliario	
Estructuras	15 - 25
Oficina, domésticos	3 - 10
Seguridad, metálicos	8 - 15
Equipos de computación	
Electrónicos	2 - 6
Servidores, respaldo	5 - 10
Vehículos y otros equipos de transporte	
Livianos	5 - 10
Semipesado	8 - 10
Pesados	12 - 18

Los edificios e instalaciones se deprecian por componentes. Cada componente tendrá vida útil propia determinada por un perito valuador externo certificado por las autoridades correspondientes.

Un detalle de las vidas útiles de los principales componentes se presenta a continuación:

<u>Componentes</u>	<u>Depreciación en años</u>
Fundaciones	70
Estructuras	70
Techos	25
Cielos	15
Pisos	15
Particiones	20
Carpintería	20
Obras sanitarias	25
Ventanas	15
Electricidad	15



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
(Managua, Nicaragua)
Notas a los estados financieros separados
31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

h) Activo material (continuación)

Los desembolsos que se incurren posteriormente a la adquisición de un activo clasificado como un bien en uso, se capitalizan al costo de éste, cuando los mismos permitan mejorar sus condiciones y es probable que se deriven beneficios económicos futuros en exceso a su costo original.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden significativamente la vida útil de estos activos se registran como gastos en el año en que se incurren.

La vida útil se revisa al término de cada periodo anual y si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, se contabiliza como un cambio en una estimación contable afectando el resultado del período.

Un activo material será dado de baja cuando no cuente con un plan de uso o sufra un deterioro que le impida seguir generando beneficios económicos para el Banco.

i) Activos intangibles

Los activos intangibles con vida finita se reconocen al costo menos la amortización acumulada. El costo de adquisición de licencias de programas informáticos se reconoce como activos intangibles.

Se determinará la vida útil de un activo intangible de acuerdo con los derechos contractuales o legales de uso permitidos por el proveedor, por lo que se amortizará de manera mensual según los plazos establecidos para renovaciones o cancelaciones de los mismos.

Lo anterior se llevará a cabo, salvo cuando exista evidencia objetiva de obsolescencia, en un periodo distinto al estipulado contractualmente. En tales casos, el Banco podrá establecer periodos menores de usos, utilizando el criterio gerencial o de planificación para los fines requeridos.

Los costos asociados con el mantenimiento de los programas informáticos son reconocidos como un gasto cuando son incurridos.



Hernández

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

j) Activos y pasivos fiscales

La provisión para el impuesto sobre la renta consiste en la cantidad de impuesto a ser pagada en el año corriente. El gasto de impuesto por el año comprende el impuesto corriente y diferido.

Impuesto sobre la renta corriente

El cargo por impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La renta neta gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles.

De conformidad con lo que se establece en la base Ley 822, del 17 de diciembre de 2012, Ley de Concertación Tributaria y su Reglamento, el impuesto sobre la renta (IR) a pagar será el monto mayor que resulte de comparar el IR anual calculado sobre el 30 % de la renta neta imponible y el pago mínimo definitivo, sobre una base porcentual del 3 % sobre la renta bruta anual.

De acuerdo con la circular DS-DA&SC-2979-11-2022/LAME del 7 de noviembre de 2022, la Superintendencia instruyó aplicar en los estados financieros separados del Banco la interpretación de la CINIIF23 «La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias», a partir del periodo anual 2022. La CINIIF23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

El Banco realizó un análisis y revisión de las declaraciones de impuestos y las posiciones adoptadas por el Banco para los períodos fiscales sujetos a inspección al 31 de diciembre de 2022. Conforme con dicho análisis y revisión, se considera que no requiere registrar importe alguno por tal tipo de incertidumbre que afecte un activo o pasivo de impuestos corrientes o diferidos.

Impuesto sobre renta diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

j) Activos y pasivos fiscales (continuación)

Impuesto sobre renta diferido (continuación)

El activo o pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que el Banco disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarian de la forma en que el Banco espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Activos y pasivos por impuesto de renta diferido se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible para compensar activos por impuesto corriente contra pasivos por impuesto corriente y cuando los activos y pasivos por impuesto diferido se refieren al impuesto recaudado por la misma autoridad fiscal ya sea sobre la misma entidad fiscal o diferentes entidades fiscales en donde hay una intención de liquidar los balances sobre una base neta.

Los impuestos sobre la renta corrientes y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el capital contable, respectivamente.

k) Deterioro de activos no financieros

El valor de un activo no financiero se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable, definiendo el importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

k) Deterioro de activos no financieros (continuación)

De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor registrado del activo excede su monto recuperable y dicha pérdida se reconoce en el estado de resultados del año.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto entre el precio neto de venta del activo o su valor en uso.

El Banco evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo no financiero, considerando los siguientes indicios:

Fuentes externas de información

- i. Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- ii. Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre el Banco, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.

Fuentes internas de información

- i. Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- ii. Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente al Banco. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
(Managua, Nicaragua)
Notas a los estados financieros separados
31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

k) Deterioro de activos no financieros (continuación)

Fuentes internas de información (continuación)

- iii. Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

l) Pasivos financieros a costo amortizado

• Obligaciones con el público

Los depósitos de clientes, obligaciones diversas con el público y obligaciones por emisión de deuda, son medidas inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción. Posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

• Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

Los financiamientos con instituciones financieras públicas o privadas, son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son presentados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

m) Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los mismos, excepto cuando la posibilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere probable.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en las notas a los estados financieros separados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Los pasivos contingentes serán reconocidos en los estados financieros separados del año en el cual ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

n) Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Vacaciones

Las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo vigente en la República de Nicaragua, establecen que todo empleado tiene derecho a un periodo de 30 días de vacaciones por cada año consecutivo de trabajo. Son acumulables mensualmente 2.5 días. El Banco tiene la política de establecer una provisión para el pago de vacaciones a ser disfrutadas a sus empleados.

Aguinaldo

El Código del Trabajo vigente en la República de Nicaragua, establece que todo empleado tiene derecho a un mes de salario adicional por cada año o fracción laborada. Son acumulables mensualmente 2.5 días. El aguinaldo acumulado es pagado en los primeros 10 días del mes de diciembre de cada periodo.

Reservas para obligaciones laborales para el retiro

El Banco en apego a las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo vigente en la República de Nicaragua deberá pagar en concepto de indemnización laboral por terminación de contrato, un (1) mes de salario por cada año laborado, para los tres (3) primeros años de servicio; veinte (20) días de salario por cada año adicional. Sin embargo, ninguna indemnización podrá ser mayor a cinco (5) meses de salario.

El Banco registra de acuerdo con un estudio actuarial independiente, una provisión por indemnización laboral por terminación de contratos, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

El valor presente de esta obligación se determina descontando los pagos de efectivo futuros, estimados utilizando una tasa de interés de bonos de títulos valores emitidos por el Gobierno de Nicaragua, a la cual se adiciona una tasa de incremento salarial esperado, así como una tasa de mortalidad que se determina a partir de la tabla 1983 (GAM 83), usada por Watson Wyatt Worldwide (WWW), empresa norteamericana de asesoría actuarial a nivel mundial.

Los cambios en las tasas de descuentos sobre los cuales se fundamentan los cálculos del valor razonable de la obligación se registran en otro resultado integral.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

o) Otros pasivos

Se registrará un pasivo cuando se posea una obligación presente a surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, el Banco espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. El suceso que da origen a la obligación es todo aquel suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal o implícita para el Banco, de forma que al Banco no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

p) Capital accionario y reservas

El Artículo 17 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros establece el capital social mínimo de un banco nacional o sucursal de un banco extranjero. Conforme a la actualización publicada por la Superintendencia en resolución n.º CD-SIBOIF-1296-1-FEB15-2022 el capital mínimo vigente es de cuatrocientos diecisiete millones ciento siete mil quinientos córdobas (C\$ 417,107,500).

Conforme al artículo 21 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, cada institución individual debe constituir una reserva de capital con el 15 % de las utilidades netas de cada año. Cada vez que esta reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado o asignado, el 40 % de dicha reserva se convertiría automáticamente en capital social pagado o asignado, según el caso, emitiéndose nuevas acciones que se distribuirán entre los accionistas existentes en proporción al capital aportado por cada uno.

Con fecha 14 de enero de 2022, se recibió circular DS-IV-0084-01-2022/LAME, proveniente del Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, en la que se indica que el registro de reserva legal se deberá realizar el día que corresponda del mes siguiente al cierre de los estados financieros de cada periodo.

(3) Gestión de riesgos

De acuerdo con el Comité de Basilea, los bancos deben implementar un proceso integral de gestión de riesgos proporcional a las dimensiones y complejidad de cada institución. Además, dicho organismo indica que los bancos deben «establecer un sistema adecuado para vigilar e informar sobre las exposiciones al riesgo y para la evaluación de los efectos que tienen las modificaciones de su perfil de riesgo a las necesidades de capital. La alta dirección o el consejo de administración del Banco deberán recibir periódicamente informes sobre el perfil de riesgo y las necesidades de capital de la entidad».

En concordancia con este principio, el Banco ha adoptado un proceso de administración integral de riesgos que incorpora las mejores prácticas a nivel internacional, las cuales permiten identificar y evaluar la sensibilidad del valor del Banco a variaciones de los factores de riesgo a que se ve expuesto como producto de su actividad.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(3) Gestión de riesgos (continuación)

Ese proceso de administración integral de riesgos está alineado con las normativas de la Superintendencia, que ha dictado normas sobre los diferentes tipos de riesgo y su administración integral.

De acuerdo con el Comité de Basilea y la normativa local de administración integral de riesgos, el proceso de administración integral de riesgos comprende el establecimiento de lineamientos, políticas y procedimientos para identificar, evaluar, vigilar y controlar los distintos tipos de riesgos que enfrenta el Banco como producto de su operación normal, de forma congruente con el tamaño y complejidad de su operación.

Este proceso es llevado a la práctica por el Banco en un proceso comparable con el abordado por el *Enterprise Risk Management Committee*, el cual se describe con las siguientes etapas:

1. Establecer el contexto: En esta primera etapa se establece la importancia estratégica de la gestión de riesgos (alineada con la estrategia corporativa) y su independencia de las áreas tomadoras de riesgo. Además, se define la estructura organizacional involucrada en el proceso.
2. Identificar riesgos: Este paso consiste en documentar los factores de riesgo financiero que pueden representar pérdidas materiales para el Banco o amenazas para alcanzar sus objetivos. El objetivo es responder a tres preguntas: ¿Qué puede suceder? ¿Por qué sucede? y ¿Cómo puede suceder? En este aspecto el Banco ha desarrollado manuales para cada uno de los principales tipos de riesgos.
3. Analizar y cuantificar riesgos: Se definen los modelos a utilizar para monitorear los riesgos relevantes en términos de aspectos como probabilidad, magnitud y el horizonte de tiempo de la exposición, variables que en forma conjunta determinan el nivel estimado de riesgo.
4. Integrar riesgos: Implica agregar los riesgos y expresar los resultados en términos del impacto en indicadores claves de desempeño.
5. Evaluar y priorizar riesgos: Se establecen políticas y límites de tolerancias para cada riesgo relevante para luego compararlos con las mediciones realizadas. A partir de esta comparación se establecen las prioridades con que se tratará cada tipo de riesgo.
6. Tratar riesgos: Se definen medidas para reducir y mitigar los riesgos que excedan los límites acordados, o se aprueba que estos sean tratados como excepciones temporales razonables.



[Handwritten signature]

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
(Managua, Nicaragua)
Notas a los estados financieros separados
31 de diciembre de 2022

(3) Gestión de riesgos (continuación)

7. **Monitorear y revisar:** El desempeño del proceso de administración de riesgos se monitorea en forma periódica y toma en cuenta cambios a nivel interno y en el entorno que puedan afectar los modelos. Se promueve una mejora y sofisticación continua de los modelos de evaluación y el proceso en general.
8. **Comunicar y consultar:** En cada etapa del proceso se comunica y consulta con las áreas internas que podrían verse interesadas y/o administran los riesgos, según corresponda. La comunicación incluye informar a las áreas tomadoras de riesgo sobre los modelos que se están desarrollando para obtener retroalimentación sobre los mismos.

Los tipos de riesgo se pueden clasificar de acuerdo a la naturaleza del causante de la posible pérdida. De esta manera, el Banco identifica los principales riesgos financieros a los que se ve expuesto de la siguiente manera:

- a. **Riesgo de crédito:** Pérdida potencial por la falta de pago de un deudor o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones.
- b. **Riesgo de liquidez:** Pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
- c. **Riesgo de mercado:** Pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, tales como tasas de interés, tipo de cambio, índices de precio, entre otros.

Por otra parte, la normativa establece otra clasificación para riesgos que no son producto de una toma de posición de riesgo, tales como:

- a. **Riesgo operacional:** Es el riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, las personas o los sistemas o por eventos externos. Esta definición incluye al riesgo legal y tecnológico, pero excluye el riesgo estratégico y reputacional (basado en la normativa sobre gestión de riesgo operacional local y definición de Basilea).
- b. **Riesgo tecnológico:** Pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el *hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes* y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros a los clientes del Banco.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(3) Gestión de riesgos (continuación)

- c. Riesgo legal: Pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la afectación por resoluciones administrativas o judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las instituciones llevan a cabo.
- d. Seguridad de la información: La seguridad de la información protege la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información y sistemas del Banco ante el acceso no autorizado, uso, exposición, disruptión, modificación o destrucción.
- e. Riesgo reputacional: Está asociado a una percepción negativa sobre el Banco por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores y otros participantes del mercado. Afecta adversamente la capacidad del Banco para mantener o crear nuevas relaciones comerciales estables con sus clientes y continuar accediendo con facilidad a fuentes de fondeo.
- f. Riesgo país: Es la exposición a una pérdida en préstamos, depósitos, o inversiones transfronterizas, causados por eventos en un país en particular, que están, al menos hasta cierto nivel, bajo el control del gobierno, pero definitivamente no bajo el de una empresa privada o individuo. Incluye riesgos políticos, cambiarios, económicos, soberano y de transferencia (riesgo de que el capital sea congelado por acciones de un gobierno).

La gestión de cada uno de estos riesgos deberá realizarse de conformidad con la normativa de la materia correspondiente, pudiendo integrar adicionalmente cualquier mejor práctica que el Banco estime pertinente y acorde a la complejidad de sus operaciones.

(i) Riesgo crediticio

Es el riesgo de que los deudores y emisores de títulos valores no puedan cumplir con sus compromisos contraídos cuando estos llegan a su vencimiento. Diferentes instancias relacionadas con la administración y seguimiento de este riesgo monitorean periódicamente una serie de indicadores de calidad de cartera, concentración y cobertura de cartera improductiva (en estatus vencidos y en cobro judicial) y reportes gerenciales que permiten a la Administración asegurarse que se cumple con los manuales de políticas de crédito, la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, la Norma sobre límites de Depósitos e Inversiones en el país y en el Exterior, la Ley General de Bancos y otras normas que procuran una sana administración del riesgo crediticio.

El Banco, como parte de los mecanismos de mitigación del riesgo crediticio, solicita garantías de diversa naturaleza a sus clientes de créditos. Ver detalle de garantías por tipos en nota 30 (b).



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Santos" or a similar name, is written over the bottom left of the stamp.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez

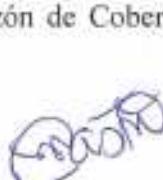
Debido a la naturaleza de sus operaciones, el Banco está expuesto a requerimientos diarios de efectivo por parte de sus depositantes, acreedores, deudores y el Banco Central de Nicaragua. Por tanto, en base a sus análisis estadísticos financieros, la experiencia y las condiciones de operación, mantiene disponibilidades que le permiten cubrir tales necesidades, incluyendo disponibilidades en efectivo en cuentas nacionales y del exterior, líneas de crédito de proveedores de fondos nacionales e internacionales, instrumentos de inversión disponibles para la venta y otros instrumentos cuya naturaleza se resume en el desglose de Activos de Nivel I del cálculo de la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL), a lo cual se añade el flujo de activos entrantes, también contemplado en el cálculo de la RCL. Por la naturaleza dinámica del fondeo, los recursos de liquidez a su vez deberán cubrir los requerimientos de efectivo contingentes y programados, tomando a su vez en consideración que algunos activos financieros también podrían encontrarse restringidos como prendas colaterales y, así, evaluar la capacidad real del Banco para asumir satisfactoriamente las obligaciones emergentes.

De acuerdo con la naturaleza, complejidad, volumen y perfil de riesgo de sus operaciones, el Banco controla la exposición al riesgo de liquidez diariamente mediante la aplicación de su Política de Administración del Riesgo de Liquidez aprobada por la Junta Directiva, la que incorpora los lineamientos establecidos en la Norma Prudencial n.º CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016. El Banco en sus políticas y procesos de control interno de administración del riesgo de liquidez ha incluido criterios de mejores prácticas, modelos, límites e indicadores internos, incluyendo el seguimiento de:

- Saldo de depósitos
- Indicadores de disponibilidades a depósitos
- RCL
- Encaje
- Concentraciones de riesgo de liquidez en depósitos
- Indicadores internos, entre otros incluyendo Valor en Riesgo y *Expected Shortfall*

Se da un seguimiento continuo a las condiciones del mercado financiero y del entorno económico, con el fin de ajustar sus políticas de liquidez, captación y colocación de fondos de manera que exista equilibrio y balance en el manejo de las distintas variables relacionadas a la gestión de riesgo de liquidez. Para fortalecer la administración de este riesgo complementariamente se realizan simulaciones de «stress testing» y «back testing».

La Norma Prudencial n.º CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016 requiere la medición del riesgo de liquidez que es realizada a través de la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL).



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez (continuación)

En la RCL se contempla en el escenario de sensibilización para un horizonte de 0 a 30 días:

- i. La posición de efectivo disponible (Activos de Nivel I y II)
- ii. La posición de valores y otros depósitos generadores de disponibilidades
- iii. El flujo de vencimientos de los activos generadores de efectivo incluyendo (Activos flujos entrantes):
 - a. Créditos
 - b. Inversiones
 - c. Depósitos a plazo
- iv. Los flujos salientes por vencimientos de pasivos incluyendo (Pasivos flujos salientes):
 - a. Depósitos a plazo
 - b. Obligaciones con instituciones financieras [en la nota 16 (d) se desglosa el cuadro detallado de vencimiento de las obligaciones financieras]
- v. Los flujos salientes bajo supuestos sensibilizados que incluyen entre otros (Pasivos flujos salientes):
 - a. Depósitos a la vista y ahorro
 - b. Otras cuentas por pagar
 - c. Contingentes
 - d. Líneas de crédito no utilizadas

De conformidad con la norma, las instituciones financieras deberán ajustar sus sistemas para cumplir con la RCL establecida en 100 % desde el 1 de julio de 2020.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco cerró con un RCL de 206.86 % y 244.64 %, cumpliendo con la RCL mínima establecida en la Norma.



(b) Gestión de riesgos (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez

x. Balance de cobertura de liquidez (Expresado en miles de céntimos)

2022:					
	Monto total		Monto líquido		
	Monto nativo	Monto extraño	Monto nativo	Monto extraño	Total
Activos liquidos					
Activos de nivel I					
Caja	2,063,550,377	1,376,172,207	100%	2,043,550,477	1,358,172,207
Depósitos disponibles en el BCN	5,461,898,793	1,377,217,939	100%	5,403,898,793	1,377,217,939
Depósitos disponibles en instituciones financieras del país	26,911,233	-	100%	26,911,233	-
Depósitos disponibles en instituciones financieras del exterior	-	-	100%	-	26,911,233
Valores representativos de deuda emitidas por el BCN	-	3,131,492,431	100%	-	3,131,492,431
Valores representativos de deuda emitidas por el gobierno central	112,321,595	-	100%	112,321,595	-
Valores representativos de deuda emitidas por el gobierno central	-	110,5	100%	-	112,321,595
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100%	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100%	-	-
Total nivel I	32,215,631,286	4,924,910,755	100%	31,755,631,886	4,924,910,755
Activos de nivel II					
Valores representativos de deuda emitidas por el BCN	-	-	100%	-	-
Valores representativos de deuda emitidas por el gobierno central	-	-	100%	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100%	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100%	-	-
Total nivel II	-	-	100%	-	-
Límite máximo del 40 % sobre el monto total del fondo de activos líquidos					
(Activos nivel I + Activos nivel II) menor	32,215,631,286	4,924,910,755	100%	31,755,631,886	4,924,910,755
Monto total del fondo de activos líquidos - Tával (a)					
Monto total					
	Monto nativo	Monto extraño	Monto nativo	Monto extraño	Total
Activos (fondos extraños)					
Efectivo	79,154,231	373,515,338	100%	79,144,231	373,515,338
Créditos	93,670,645	1,374,990,238	100%	91,325,323	837,495,119
Inversiones	798,297,168	-	100%	798,297,168	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100%	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100%	-	-
Cartera por cobrar	-	-	100%	-	-
Total I	2,119,743,313	2,390,527,716	100%	2,111,091,584	2,393,021,256
Pasivos (fondos extraños)					
Depósitos a la vista - fondos extraños	447,791,118	713,389,431	100%	22,744,690	76,487,278
Depósitos a la vista - fondos nativos extraños	13,062,189,437	8,879,622,428	100%	1,001,275,928	1,221,258,006
Depósito de efectivo - fondos extraños	2,462,310,536	8,391,000,662	6,5%	142,431,176	476,473,448
Depósito de efectivo - fondo extraño estable	7,621,990,313	8,397,376,568	12,7%	656,780,889	975,971,892
Depósito a plazo - fondos estable	4,920,448	192,528,887	3,7%	346,024	5,126,444
Depósito a plazo - fondo nativo estable	79,367,942	578,132,246	100%	9,996,584	57,813,226
Otros depósitos del público	-	-	100%	-	61,700,918
Otros ahorros con el público	-	-	100%	-	-
Depositos a la vista de acuerdo con instituciones del sistema financiero y de Organismos descentralizados	156,085,899	319,578,447	100%	39,021,475	79,843,642
Depositos a la vista de acuerdo con instituciones del sistema financiero y de Organismos descentralizados	219,296,139	899,286,291	100%	210,396,139	840,386,291
10,916,603,33	-	66,718,537	100%	10,936,605	66,718,537
Depositos a plazo de instituciones del sistema financiero y de Organismos descentralizados	3,663,428	417,444,549	100%	3,843,429	437,484,546
13,353,690	629,263	100%	13,333,660	829,263	14,202,927
Total II	83,340,013	-	100%	85,244,613	83,340,013
Ratio de cobertura de liquidez (b) + (d) / (b) (a)	254,440,248	190,236,462	100%	256,448,208	190,236,462
Otros costos del riesgo	50,093,083	187,926,113	50%	53,964,541	118,996,918
Corriente	-	-	-	1,126,826,155	1,102,840,283
Línea de crédito en utilidades de ejercicio (a)	7,512,374,235	3,834,760,097	15%	-	7,512,374,235
Total II	111,64,941,939	232,425,130,644	-	4,492,439,631	9,547,178,148
				212,38%	298,86%



(ii) Gestión de riesgos (continuación)



3. Riesgo de cobertura de liquidez (Expresado en miles de créditos) (continuación)

	Monto total	Monto extranjero	Monto nacional	Factor	Monto total	Monto extranjero	Monto nacional	Factor	Monto total	Monto extranjero	Monto nacional	Factor
Activos líquidos												
Activos arribo I												
Caja	1,571,489,905	890,080,617	1,000 %	1,479,888,401	890,080,617	2,672,819,042	2,672,819,042	100 %	1,188,613,898	6,108,613,898	100 %	6,108,613,898
Depositos disponibles en el BVC	2,381,994,303	5,521,600,311	100 %	2,381,864,383	5,521,600,311	-	-	100 %	10,948,108	10,948,108	100 %	10,948,108
Depositos disponibles en instituciones financieras del país	18,948,406	-	100 %	18,848,439	-	-	-	100 %	7,358,672,230	7,358,672,230	100 %	7,358,672,230
Depositos disponibles en instituciones financieras del exterior	-	7,358,672,230	100 %	-	-	-	-	100 %	-	-	-	-
Valeos representativos de deuda emitida por el BCN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valeos representativos de deuda emitida por el gobierno central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valeos representativos de deuda emitida por gobiernos subnacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depositos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depositos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total arribo I	4,193,842,234	14,777,813,855	100 %	4,183,842,234	14,777,813,855	100 %	18,917,716,277	100 %	-	-	-	-
Activos de arribo II												
Valeos representativos de deuda emitida por el BCN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valeos representativos de deuda emitida por el gobierno central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depositos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depositos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total arribo II	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Límite máximo del 40 % sobre el monto total del fondo de activos líquidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos arribo I + Activos arribo II (aprox.)	4,193,842,234	14,777,813,855	100 %	4,183,842,234	14,777,813,855	100 %	18,917,716,277	100 %	-	-	-	-
Monto total del fondo de activos líquidos												
Activos (Riesgo extranjero)												
Efectivo	354,941,971	448,813,069	100 %	354,941,971	448,813,069	100 %	80,746,476	80,746,476	100 %	80,746,476	80,746,476	100 %
Créditos	845,868,429	1,077,784,150	50 %	422,947,213	913,400,075	50 %	1,139,827,246	1,139,827,246	50 %	1,139,827,246	1,139,827,246	50 %
Investimientos	345,204,614	-	100 %	451,294,814	-	100 %	-	-	-	-	-	-
Depositos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100 %	-	-	100 %	-	-	-	-	-	-
Depositos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100 %	-	-	100 %	-	-	-	-	-	-
Capital para cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total I	1,874,351,613	2,320,710,353	100 %	1,240,934,201	1,240,934,201	100 %	58,292,253	58,292,253	100 %	58,292,253	58,292,253	100 %
Párrafo III (riesgo extranjero)												
Depositos a la vista - fondo estable	681,125,134	443,232,078	5 %	34,670,312	24,296,463	5 %	56,670,344	56,670,344	5 %	56,670,344	56,670,344	5 %
Depositos a la vista - fondo estable estable	10,631,326,987	8,941,937,675	17 %	1,484,136,340	1,517,301,017	17 %	1,321,437,357	1,321,437,357	17 %	1,321,437,357	1,321,437,357	17 %
Depositos de ahorro - fondo estable estable	7,384,101,523	7,141,274,910	8 %	1,373,246,596	1,372,302,352	8 %	1,372,302,352	1,372,302,352	8 %	1,372,302,352	1,372,302,352	8 %
Depositos de ahorro - fondo estable estable estable	5,302,865,227	7,131,933,149	14 %	793,268,533	1,017,346,619	14 %	1,017,346,619	1,017,346,619	14 %	1,017,346,619	1,017,346,619	14 %
Depositos a plazo - fondo estable estable estable	9,660,364	102,586,966	5 %	488,404	616,324	5 %	616,324	616,324	5 %	616,324	616,324	5 %
Depositos a plazo - fondo estable estable estable estable	136,897,634	981,933,277	10 %	12,680,704	90,319,276	10 %	101,140,818	101,140,818	10 %	101,140,818	101,140,818	10 %
Otros depósitos del público	-	-	100 %	-	-	100 %	-	-	-	-	-	-
Otros obligaciones con el público	125,412,722	175,813,862	25 %	31,851,181	43,459,973	25 %	75,204,154	75,204,154	25 %	75,204,154	75,204,154	25 %
Depositos a la vista de efectivo con instituciones del sistema financiero y de Operaciones Internacionales	16,038,427	39,017,383	54 %	8,422,310	210,252,948	54 %	210,252,948	210,252,948	54 %	210,252,948	210,252,948	54 %
Depositos a plazo de instituciones del sistema financiero y de otras financieras	-	70,049,003	100 %	-	70,049,003	100 %	-	70,049,003	100 %	70,049,003	100 %	100 %
Obligaciones con autoridades financieras y por otros financiamientos	3,742,987	193,847,988	100 %	3,762,987	193,847,988	100 %	193,847,988	193,847,988	100 %	193,847,988	193,847,988	100 %
Obligaciones con el Banco Central a la vista	33,698,513	108,753	100 %	33,698,513	108,753	100 %	108,753	108,753	100 %	108,753	108,753	100 %
Obligaciones con el Banco Central a plazo hasta un año o menor	-	-	100 %	-	-	100 %	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el Banco Central no convertibles en capital	83,929,023	98,064,911	100 %	83,929,023	98,064,911	100 %	98,064,911	98,064,911	100 %	98,064,911	98,064,911	100 %
Obligaciones subordinadas no convertibles en capital	208,764,945	82,241,284	100 %	208,764,945	82,241,284	100 %	82,241,284	82,241,284	100 %	82,241,284	82,241,284	100 %
Capitalización	5,501,445	432,565,430	50 %	2,965,727,725	310,128,725	50 %	310,128,725	310,128,725	50 %	310,128,725	310,128,725	50 %
Línea de crédito no utilizada de tarjetas de crédito	6,157,699,237	3,167,723,919	15 %	923,658,881	477,841,438	15 %	477,841,438	477,841,438	15 %	477,841,438	477,841,438	15 %
Total II	36,217,249,903	29,595,603,156	100 %	4,215,493,610	4,632,911,612	100 %	4,632,911,612	4,632,911,612	100 %	4,632,911,612	4,632,911,612	100 %
Ratios de cobertura de liquidez [caja + II] / III*100												
	128,901 %											
	244,647 %											

(3) Gestión de riesgos (continuación)

Tablas de riesgo de liquidez

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante del Banco para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas se han elaborado sobre la base de los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros en función de la fecha más temprana en la que el Banco puede estar obligado a pagar. La tabla incluye tanto los intereses como los principales flujos de efectivo. En la medida en que los flujos de interés sean de tasa variable, el monto no descontado se deriva de las curvas de tasa de interés en la fecha de reporte.

El vencimiento contractual se basa en la fecha más temprana en que el Banco debe pagar o recuperar sus activos. A continuación, se presenta el cuadro de liquidez por plazos de vencimiento de activos y pasivos según plazo de vencimiento residual contractual al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Activos	2022					
	0 a 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a más días
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1,257,814,216	-	-	-	-	-
Inversiones al costo amortizado	427,738,944	-	39,587,565	209,180,442	1,350,474,879	5,844,192,788
Cartera de crédito	485,058,398	294,597,710	720,790,416	3,478,502,485	5,890,853,167	28,199,540,270
Otras cuentas por cobrar	6,003,582	4,159,176	261,489,657	8,395,062	8,840,750	9,754,074
Total (I)	3,176,614,940	298,756,886	1,021,867,638	3,695,077,990	7,250,168,797	34,053,487,133

Pasivos	2022					
	0 a 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a más días
Depósitos a plazo - fondeo estable	18,799,049	11,686,741	27,034,876	5,088,658	7,095,166	20,651,950
Depósitos a plazo - fondeo menos estable	85,945,031	82,375,648	214,863,247	1,441,173,436	981,952,650	2,940,585,611
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	30,209,869	463,326,732	49,678,163	866,558,310	2,170,517,475	5,739,330,433
Obligaciones con el Banco Central	14,362,927	84,518,749	1,221,864	11,181,715	32,013,961	403,008,043
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-
Obligaciones contingentes	70,971,767	108,151,605	58,857,823	233,767,217	244,222,997	2,596,301,433
Total (II)	120,288,642	750,059,475	351,655,773	2,557,769,336	3,435,802,349	11,699,877,470
Brecha (I) - (II)	1,956,326,297	(451,302,589)	670,211,865	1,138,308,654	3,814,366,548	22,353,609,662
Brecha acumulada	1,956,326,297	1,505,023,709	2,175,238,574	3,313,544,227	7,127,910,776	29,481,520,438

Activos	2021					
	0 a 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a más días
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1,343,781,658	-	-	-	-	-
Inversiones al costo amortizado	504,280,310	-	38,811,359	171,856,547	330,382,620	7,119,031,500
Cartera de crédito	275,390,045	680,417,019	647,176,730	2,856,504,093	4,556,566,160	24,649,654,981
Otras cuentas por cobrar	5,087,134	3,265,215	108,236,055	7,810,391	8,260,404	10,205,372
Total (I)	2,130,539,147	683,682,234	794,224,144	3,036,171,231	4,895,209,184	31,778,891,853
Pasivos						
Depósitos a plazo - fondeo estable	26,080,362	16,615,966	39,833,126	9,709,274	8,293,912	22,766,759
Depósitos a plazo - fondeo menos estable	181,890,698	110,688,214	366,763,261	1,494,670,190	1,384,132,719	3,171,876,519
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	2,163,627	222,195,996	49,871,413	940,149,678	1,253,360,652	8,852,058,887
Obligaciones con el Banco Central	33,807,170	82,883,608	1,045,414	10,980,216	88,476,643	350,343,071
Obligaciones subordinadas	-	98,064,515	-	-	17,059,947	1,252,454,704
Obligaciones contingentes	40,208,122	210,416,869	187,871,909	1,051,369,783	1,035,005,235	2,326,988,111
Total (II)	284,150,079	743,865,168	645,385,123	3,306,879,141	3,787,329,108	15,976,488,051
Brecha (I) - (II)	1,846,389,068	(60,182,934)	148,839,021	(470,707,910)	1,107,880,076	15,807,403,802
Brecha acumulada	1,846,389,068	1,786,206,136	1,935,045,157	1,464,337,247	2,572,217,324	18,374,621,126



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
(Managua, Nicaragua)
Notas a los estados financieros separados
31 de diciembre de 2022

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(iii) Riesgo de mercado

a. Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasa de interés es la exposición que tenga la condición financiera del Banco ante movimientos adversos en las tasas de interés.

Cambios bruscos en las tasas de interés tienen un efecto, por una parte, en el margen financiero; y por otra, en el valor económico del capital (VEC) al cambiar el valor presente de los flujos futuros de los activos y pasivos sujetos a revalorizaciones de tasas de interés (tasa variable), así como a los que no están sujetos a cambios (tasa fija) al alterarse su valor presente neto.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, el Banco se encuentra expuesto a este riesgo. Por consiguiente, para minimizar los efectos potenciales adversos, la unidad de riesgos monitorea y comunica a la Administración los resultados de las exposiciones al riesgo de tasas y los potenciales impactos en el margen financiero y en el valor económico del capital. Consecuentemente, la Administración gestiona estratégicamente las brechas de activos y pasivos sensibles a tasas de interés estableciendo períodos de revalorización en su cartera de crédito a tasa variable, o fechas de vencimientos en sus carteras a tasa fija, o generalmente invierte en instrumentos financieros (inversiones) gestionando los plazos y estructuras de tasas fijas o variables en dependencia de la fuente de fondos con la cual se financia su colocación. Adicionalmente, monitorea el comportamiento de las tasas locales e internacionales y revisa periódicamente el calce de tasas para evitar que exista una alta exposición fuera de los rangos de tolerancia aprobados por Junta Directiva.

El Banco tiene su propia Política de Administración del Riesgo de Tasa de Interés, misma que contiene los límites de tolerancia aprobados internamente por la Junta Directiva y los lineamientos específicos que dicta la Norma de Administración del Riesgo de Tasa de Interés n.º CD-SIBOIF-1087-4-DIC4-2018.

En particular, se administra el riesgo de tasa de interés en el corto plazo mediante reportes gerenciales en los que se cuantifica el potencial impacto en el margen financiero anualizado ante aumentos y disminuciones en las tasas de interés brindando seguimiento a los descalces entre activos y pasivos sensibles a cambios en las tasas de interés en diferentes bandas de tiempo y para los próximos doce meses.



Montado

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
(Managua, Nicaragua)
Notas a los estados financieros separados
31 de diciembre de 2022

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(iii) Riesgo de mercado (continuación)

a. Riesgo de tasas de interés (continuación)

Complementariamente para monitorear el riesgo de tasa de interés para el largo plazo, el Banco utiliza la metodología de duración modificada para cuantificar el potencial impacto respecto al patrimonio que tendría un aumento o disminución de tasas en el valor de los activos y pasivos sensibles a riesgo de tasas.

El escenario de sensibilización de corto plazo se ejecuta bajo el supuesto de impacto en brecha de ± 200 puntos base en moneda extranjera y ± 300 puntos base en moneda nacional.

El impacto sobre la banda de 0-30 días permite cuantificar la sensibilidad del margen financiero ante dicho «shock» de tasas de interés.

El escenario de sensibilización de largo plazo se ejecuta bajo el supuesto de impacto en brecha de ± 200 puntos base en moneda extranjera y ± 300 puntos base en moneda nacional. El impacto se cuantifica sobre las bandas de corto, mediano y largo plazo lo cual permite cuantificar la sensibilidad patrimonial (conocida como valor económico del capital-VEC) ante dicho «shock» de tasas de interés.

El análisis de sensibilidad del riesgo de tasas bajo las metodologías mencionadas de escenarios corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

	2022	2021
Resultado de los escenarios de sensibilización:		
Porcentaje del margen financiero en riesgo	3.36 %	5.61 %
Porcentaje del VEC en riesgo	1.39 %	6.03 %

b. Riesgo cambiario

Es el riesgo de pérdida en caso de ocurrir una variación en los tipos de cambios de monedas extranjeras, así como en la política monetaria y cambiaria dictada por el Banco Central de Nicaragua, que dificulte la adquisición de monedas extranjeras a precios razonables. Al respecto, el Banco le da seguimiento de forma periódica al calce de monedas con informes que presentan las brechas entre activos y pasivos en las distintas monedas extranjeras y en córdobas con mantenimiento de valor.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(3) Gestión de riesgos (continuación)**(iii) Riesgo de mercado (continuación)****b. Riesgo cambiario (continuación)**

A continuación, se presenta la posición del Banco al riesgo cambiario por moneda conforme a lo estipulado en la resolución n.º CD-SIBOIF-651-1-OCT27-2010 (Norma sobre Adecuación de Capital), que incluye la reforma al cálculo del monto nocial (Artículo 7), contenido en la Norma de Reforma n.º CD-SIBOIF-926-4-ENE26-2016, donde la suma de las posiciones netas, largas o cortas, previamente ponderadas, es considerada como el monto nocial de activos por riesgo cambiario para propósitos de calcular la adecuación de capital:

Cifras completas en C\$	2022				
	Córdobas	Córdobas con mantenimiento de valor	Dólares	Euros	Total
Activo	13,419,591,304	8,171,213,941	60,054,445,830	43,778,835	81,689,029,910
Pasivo	14,468,946,166	9,757,509,156	45,050,427,789	22,302,650	69,299,185,761
Calce de moneda	(1,049,354,862)	(1,586,295,215)	15,004,018,041	21,476,184	-

Posición:	Corta	Corta	Larga	Larga
Monto nocial en C\$ con mantenimiento de valor y moneda	-	(1,586,295,215)	7,512,747,113	-
Monto nocial total		9,099,042,328		
Requerimiento patrimonial de riesgo cambiario	-	909,904,233	-	-

Cifras completas en C\$	2021				
	Córdobas	Córdobas con mantenimiento de valor	Dólares	Euros	Total
Activo	9,636,470,235	8,165,411,420	59,765,719,103	68,961,328	77,636,562,286
Pasivo	12,107,506,001	9,964,785,638	44,360,280,938	23,722,055	66,456,294,632
Calce de moneda	(2,471,035,766)	(1,799,374,219)	15,405,438,364	45,239,272	-

Posición:	Corta	Corta	Larga	Larga
Monto nocial en C\$ con mantenimiento de valor y moneda extranjera	-	(1,799,374,219)	7,725,338,818	-
Monto nocial total		9,524,713,037		
Requerimiento patrimonial de riesgo cambiario	-	952,471,304	-	-



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(3) Gestión de riesgos (continuación)**(iii) Riesgo de mercado (continuación)**

La sensibilización al riesgo cambiario se resume a continuación al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

		2022		Factor diario
Posición respecto al dólar		Anual		
Incremento del deslizamiento		1.00 %		1.00003
	Cierre actual 31/12/2022		Mes siguiente 31/1/2023	
Tipos de cambio	36.2314		36.2620	Variación %
				0.031 %
Cifras en córdobas		Al 31/12/2022	Al 31/01/2023	
Activos en US\$ + CS c.m.v.		68,225,659,771	68,283,341,414	
Pasivos en US\$ + CS c.m.v.		54,807,936,945	54,854,274,523	
Posición		13,417,722,826	13,429,066,891	
Variación por revalorización de activos:				57,681,642
Variación por revalorización de pasivos:				46,337,578
Ganancia (+) o Pérdida (-) Neta al mantener posición:				11,344,064
		2021		Factor diario
Posición respecto al dólar		Anual		
Incremento del deslizamiento		1.00 %		1.00003
	Cierre actual 31/12/2021		Mes siguiente 31/1/2022	
Tipos de cambio	35.5210		35.5510	Variación %
				0.030 %
Cifras en córdobas		Al 31/12/2021	Al 31/01/2022	
Activos en US\$ + CS c.m.v.		77,636,562,285	77,702,200,410	
Pasivos en US\$ + CS c.m.v.		66,456,294,633	66,512,480,359	
Posición		11,180,267,652	11,189,720,051	
Variación por revalorización de activos:				65,638,126
Variación por revalorización de pasivos:				56,185,726
Ganancia (+) o Pérdida (-) Neta al mantener posición:				9,452,400



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(iii) Riesgo de mercado (continuación)

c. Riesgos de precio

El Banco se encuentra expuesto a riesgos de precio que surgen de las inversiones de Bonos del Tesoro, Bonos de Agencia del Gobierno de los Estados Unidos de América, y Bonos Corporativos de Bancos de primer orden.

Las inversiones dentro de la clasificación Valor Razonable con cambio en otro resultado integral del Banco se mantienen con fines de obtener flujos contractuales y poder venderlas en el momento que se requiera de liquidez.

Este tipo de inversión es aprobada por la Junta Directiva bajo Resolución n° JD-CLX-2019, contenida en el Acta 12-2019 del Banco, como alternativa a la inversión en el mercado local. De acuerdo con esta Resolución, el Banco puede invertir en 1) valores negociables seriados de deuda, emitidos o garantizados por el departamento del tesoro, o por agencias o sociedades del gobierno federal de los Estados Unidos de América, 2) Valores negociables seriados de deuda emitidos por organismos multilaterales de crédito de los que Nicaragua sea miembro (BID, BCIE, BM, etc.), 3) Valores negociables de deuda, emitidos por bancos centrales y gobiernos centrales de países con calificación de riesgo soberano de primer orden y 4) Instrumentos de deuda emitidos por bancos con calificación internacional de primer orden.

Todos estos instrumentos financieros deben de ser cotizados en bolsa o en mercados regulados.

Análisis de sensibilidad de los precios de las inversiones

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a los riesgos de precio de las inversiones al final del período sobre el que se informa.

Los instrumentos que componen este portafolio son de renta fija; por lo tanto, existe una tolerancia máxima de pérdida:

Limite de tolerancia del riesgo (máxima pérdida): El Banco liquidará todo o parte del portafolio, a discreción del comité de crédito e inversiones, cuando la pérdida máxima (*stop loss*) exceda el 100 % del retorno real anualizado de los flujos de los últimos 12 meses móviles. Se realiza un monitoreo diario y al final de cada mes. Esta tolerancia busca preservar el principal invertido.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
(Managua, Nicaragua)
Notas a los estados financieros separados
31 de diciembre de 2022

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(iii) Riesgo de mercado (continuación)

d. Riesgo operacional

El Banco cuenta con una herramienta para el reporte de eventos de riesgos operacionales conformada por una base de datos centralizada que permite registrar, clasificar, y disponer de información sobre los eventos y factores de riesgos operacionales, fallas e insuficiencias, que es reportada por las diferentes áreas de negocios y operativas del Banco.

Los principales eventos de riesgo operativo son presentados al Comité de Riesgos; un resumen de los eventos y principales indicadores de riesgo operativo (pérdidas netas, indicadores claves, seguimiento de límites por tipo de evento, perfil de riesgo operativo, litigios legales, entre otros) es incluido en el Panel de Gestión Integral de Riesgos enviado mensualmente a la alta Gerencia y principales gerentes del Banco.

Las áreas del Banco cuentan con gestores de riesgo operativo, quienes tienen la responsabilidad de identificar, reportar y diseñar planes de mitigación para los eventos de riesgos que se originen o materialicen en sus respectivas líneas de negocios u operativas.

Se dispone de una metodología de riesgos y controles, la cual consiste en la identificación de riesgos inherentes por proceso y de controles mitigantes implementados, obteniendo el nivel de riesgo residual. Para la estimación de dichos niveles se consideran las variables de impacto y la frecuencia, así como la evaluación de la solidez individual y del conjunto de controles.

El Departamento de Riesgo Operativo cuenta con una herramienta que permite aplicar de forma dinámica la metodología de identificación de los procesos críticos de las principales líneas de negocios y operativas. De esta forma, se disponen de elementos para estructurar mecanismos de recuperación y mantener la continuidad operacional del Banco en caso de un evento mayor interruptor del negocio.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(3) Gestión de riesgos (continuación)**(iii) Riesgo de mercado (continuación)****e. Riesgo tecnológico**

El Banco ha implementado una metodología para la gestión de riesgos de TI basada en mejores prácticas, la cual permite obtener un perfil de riesgo tecnológico que se utiliza para monitorear los riesgos derivados del uso de tecnologías de la información.

Se cuenta con una herramienta para la consolidación de eventos de riesgos tecnológicos con el objetivo de documentar e informar al Comité de Riesgos sobre los diversos eventos que interrumpen la operativa normal del negocio y se identifican controles preventivos o correctivos para evitar nuevas disrupciones a los servicios que brinda TI a Negocios.

El Departamento de TI interviene en el proceso de gestión de acceso de los sistemas principales y periféricos del Banco, basado en el principio de menor privilegio, definiendo y revisando las matrices de acceso de manera que sea coherente con los procesos documentados y funciones de cada puesto.

f. Seguridad de la información

El Banco cuenta con un sistema de gestión de seguridad de la información. Se ha definido un conjunto de políticas de seguridad de la información que recoge mejores prácticas incluyendo ISO 27000 y considera los aspectos más relevantes para preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Para dar soporte a estas políticas, el Banco ha implementado prácticas de seguridad para; identificar los activos que deben ser protegidos, analizar los riesgos a los que se encuentran expuestos, proteger los activos ante las posibles amenazas, detectar eventos sospechosos que pongan en riesgo la seguridad, brindar respuesta a los incidentes ocurridos y tener alternativas de recuperación en caso de ser impactados por alguno de estos.

Por otro lado, también se han efectuado inversiones para la adquisición de herramientas de seguridad para garantizar seguridad a nivel de red, equipos, sistemas y usuarios. Estas herramientas tienen como propósito detectar y prevenir situaciones de riesgo para los sistemas del Banco.



Monte

(4) Valor razonable

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor razonable de los activos y pasivos financieros, se describen a continuación:

Cuenta	Nota	2022			2021			
		Valor en libros	Nivel	Valor razonable	Valor en libros	Nivel	Valor razonable	
Activos financieros:								
Valoración al valor razonable								
Inversiones a valor razonable con cambios en oro								
resultado integral	7	1,167,459,437	1	1,167,459,437	1,286,197,971	1	1,286,197,971	
Inversiones a valor razonable con cambios en oro								
resultado integral	7	312,321,994	3	312,321,993	297,074,568	3	297,074,568	
Valoración al costo amortizado								
Inversiones al costo amortizado, neto	8	7,237,223,435	3	7,237,259,056	7,228,596,471	3	7,228,625,988	
Cartera de créditos, neto	9	46,869,656,915	2	47,238,993,802	41,819,823,385	2	41,749,615,697	
Total		55,586,661,781		55,956,034,288	50,631,692,395		50,561,514,224	
Pasivos financieros a costo amortizado:								
Obligaciones con el público	16 (a)	57,616,552,498	2	60,494,202,258	52,376,783,682	2	52,558,408,647	
Obligaciones con instituciones financieras y por otros	16 (c)	7,146,729,268	3	7,248,774,726	8,963,306,793	3	8,939,202,256	
Financiamientos								
Obligaciones subordinadas y/o convertibles en								
capital	17	-	-	-	1,004,487,641	3	1,100,394,859	
Total		64,763,281,766		67,742,976,984	62,434,578,116		62,598,005,762	

2022
 @costo



(4) Valor razonable (continuación)

A continuación, se presentan las principales técnicas valoración, así como los insumos utilizados para la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros:

Instrumentos financieros	Jerarquía de valor razonable	Principales técnicas de valoración	Instrumentos activos	Principales insumos utilizados
Bonos corporativos emitidos por bancos de primer orden.	Nivel 1	Enfoque de mercado		Los datos de entrada son precios cotizados (sin ajustar) en mercados dinámicos, para activos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de la medición.
Bonos de Agencia de EEUU				
Bonos del Tesoro de EEUU				
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público				
Bonos del Banco Central de Nicaragua	Nivel 3	Método de valor presente neto (VPN)		Valor presente, el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión utilizando la tasa de interés efectiva.
Letras del Tesoro de EEUU				
Cartera de créditos, neta	Nivel 2	Método de valor presente neto (VPN)		Valor presente, el cual se calcula descontando los flujos futuros contractuales de pago utilizando tasas publicadas por el Banco Central de Nicaragua.
Instrumentos pasivos				
Obligaciones con el público	Nivel 2	Método de valor presente neto (VPN)		Valor presente, el cual se calcula descontando los flujos futuros contractuales de pago utilizando tasas publicadas por el Banco Central de Nicaragua.
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos				
Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital	Nivel 3	Método de valor presente neto (VPN)		Valor presente, el cual se calcula descontando los flujos futuros de pago utilizando la tasa de interés efectiva.

(5) Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor razonable de los activos y pasivos financieros, se describen a continuación:

Activo restringido	Causa de la restricción	Nota	
		2022	2021
1. Depósitos restringidos	Depósitos restringidos para garantizar carta de crédito confirmada por Commerzbank por C\$ 21.46 MM y C\$ 41.97 MM para 2022 y 2021, respectivamente. Asimismo, existen depósitos restringidos para garantizar operaciones de intercambio de tarjetas MasterCard por C\$ 14.77 MM y C\$ 14.48 MM para 2022 y 2021, respectivamente. Adicionalmente, se reserva C\$ 221.85 MM y C\$ 220.15 MM para 2022 y 2021, respectivamente por reserva y requerimiento de cuenta bajo financiamiento recibido.	253,082,014	276,600,585
2. Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Para 2021 y 2022, existen Bonos de Agencia y Bonos del Tesoro de Estados Unidos de América cedidos para requerimiento DPR. Para 2021 y 2022, existen Bonos del Tesoro de Estados Unidos de América cedidos para garantizar operaciones de intercambio de tarjetas Visa Internacional.	239,489,554	234,793,810
3. Inversiones a costo amortizado	Para 2021 y 2022, existen Bonos del Banco Central de Nicaragua cedidos en garantía al Banco de Fomento a la Producción. Para 2022 existen Letras del Tesoro de Estados Unidos de América cedidos para requerimiento DPR. Para 2021 y 2022, existen Bonos de Pagos por Indemnización (BPI) emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público cedidos en garantía al FMO.	95,469,739	69,088,745
4. Cartera de créditos	Para 2021 y 2022, existe cartera cedida en garantía (incluye principal e intereses) al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) y PROPARCO.	724,628,000	909,337,600
5. Otras cuentas por cobrar	Depósitos en garantía por arrendamientos de edificios donde funcionan algunas sucursales del Banco.	37,028,490	-
	Total	2,770,709,203	3,587,106,972

Ramón



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
 (Managua, Nicaragua)
 Notas a los estados financieros separados
 31 de diciembre de 2022

(6) Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes del efectivo se presenta a continuación:

	2022	2021
Moneda nacional		
Caja	2,083,550,877	1,573,889,405
Banco Central de Nicaragua (a)	7,654,158,328	4,605,652,609
Instituciones financieras	29,911,233	38,948,436
Cheques a compensar	374,079,106	142,873
	<u>10,141,699,544</u>	<u>6,218,633,323</u>
Moneda extranjera (b)		
Caja	1,338,172,207	899,089,637
Banco Central de Nicaragua (a)	5,565,730,440	8,723,073,722
Instituciones financieras	5,168,236,004	7,385,819,330
Depósitos restringidos (c)	258,082,014	276,600,585
Cheques a compensar	18,623,195	-
	<u>12,348,843,860</u>	<u>17,284,583,274</u>
	<u>22,490,543,404</u>	<u>23,503,216,597</u>

- (a) Con base en la última reforma del encaje obligatorio del BCN, para ambas monedas la tasa del encaje diario es del diez por ciento (10 %) y quince por ciento (15 %) catorcenal.

En total cumplimiento de la norma, en nuestras disponibilidades en el BCN presentamos en córdobas exceso de C\$ 5,403,898,783 y C\$ 935,479,982 (34.01 % y 19.16 %), por el día y catorcenal, respectivamente, y en dólares reflejamos un exceso de USD 56,811,037 y USD 3,348,599 (15.87 % y 15.35 %), por el día y catorcenal, respectivamente.

- (b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, representa el equivalente de USD 339,624,333 y € 1,132,862 y USD 484,660,397 y € 1,714,130, respectivamente.
- (c) Se detalla en la nota 5 la restricción de uso de los depósitos restringidos.

Transacciones que no requirieron efectivo

Para efectos del estado de flujos de efectivo, se eliminaron partidas de inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral, por no requerir flujos de efectivo por C\$ 147,471,658 (2021: C\$ 66,248,467) en concepto de disminución.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
 (Managua, Nicaragua)
 Notas a los estados financieros separados
 31 de diciembre de 2022

(7) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Un detalle de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral se presenta a continuación:

	2022	2021
Instrumentos de deuda		
Bonos de agencia de EEUU (*)	140,682,199	156,681,552
Bonos del tesoro de EEUU (*)	148,689,081	135,214,066
Bonos corporativos	878,088,157	994,302,353
Bonos del MHCP	312,321,994	297,074,568
Total	1,479,781,431	1,583,272,539

Para 2022 hay Bonos del MHCP emitidos en dólares con tasa de 10.67 % con vencimiento en 2023. Además, hay bonos corporativos emitidos por bancos de primer orden en moneda dólares, con tasas entre 2.01 % y 6.80 %, bonos de agencia y bonos del tesoro de EEUU en moneda dólares con tasas entre 0.81 % y 1.58 % y con vencimientos entre 2024 y 2028.

Para 2021 hay Bonos del MHCP emitidos en dólares con tasa de 10.67 % con vencimiento en 2023. Además, hay bonos corporativos emitidos por bancos de primer orden en moneda dólares, con tasas entre 2.01 % y 6.80 %, bonos de agencia y bonos del tesoro de EEUU en moneda dólares con tasas entre 0.81 % y 1.00 % y con vencimientos entre 2023 y 2028.

(*) Para 2022 y 2021 hay bonos de agencia y bonos del Tesoro de EEUU que se encuentran garantizando operaciones por valor nominal de C\$ 334,959,293 y C\$ 303,882,155, respectivamente (ver nota 5).

Los movimientos de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral para cada período contable presentado se detallan a continuación:

	2022	2021
Instrumentos de deuda		
Saldo al inicio del año	1,583,272,539	2,415,172,976
Adiciones	23,907,742	811,983,356
Ventas	-	(1,668,354,185)
Pagos (amortizaciones del principal)	(226,754,173)	(100,856,413)
Intereses por cobrar	69,593,605	87,301,676
Ajuste por conversión de moneda	29,761,718	38,025,129
Saldo al final del año	1,479,781,431	1,583,272,539

Ricardo



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(8) Inversiones a costo amortizado, neto

Un detalle de las inversiones a costo amortizado se presenta a continuación:

	2022	2021
Instrumentos de deuda gubernamental		
Bonos BCN (*)	2,405,082,937	2,792,790,319
Bonos por Indemnización (*)	733,637,053	790,541,955
Bonos del MHCP	3,633,384,418	3,645,264,197
Letras del BCN	428,793,587	-
Letras del Tesoro de EEUU (*)	36,325,440	-
Total	7,237,223,435	7,228,596,471

Para 2022 hay bonos del BCN emitidos en dólares con tasa 4.23 %, con vencimientos entre 2023 y 2028. Para 2021 hay bonos del BCN emitidos en dólares con tasa 4.23 %, con vencimientos entre 2022 y 2028.

Para 2022 hay Bonos emitidos por el MHCP en dólares con tasas entre 5.35 % y 12.00% con vencimientos entre 2023 y 2029. Para 2021 hay Bonos emitidos por el MHCP en dólares con tasas entre 5.98 % y 12.00 % con vencimientos entre 2022 y 2029.

Para 2022 hay Letras emitidas por el BCN en dólares con tasas 4.60 % con vencimientos en el 2023.

Para 2022 hay Letras del Tesoro de EEUU en dólares con tasas 4.62 % con vencimientos en el 2023.

(*) Para 2022 y 2021 existen Bonos BCN, Bonos por indemnización y Letras del Tesoro de EEUU que se encuentran garantizando operaciones por valor nominal de C\$ 891,002,588 y C\$ 1,197,199,784, respectivamente (ver nota 5).

Los movimientos de las inversiones a costo amortizado para cada período contable presentado se detallan a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	7,228,596,471	5,470,558,565
Adiciones	2,004,238,921	5,090,071,322
Pagos (amortizaciones del principal)	(2,574,943,747)	(3,965,932,011)
Intereses por cobrar	422,180,081	485,238,244
Ajuste por conversión de moneda	157,153,091	148,513,445
(Gasto) ingreso por reversión de deterioro	(1,382)	146,906
Saldo al final del año	7,237,223,435	7,228,596,471



(9) Cartera de créditos, neto

(a) Resumen de saldos de carteras de créditos, vigentes, vencidos y en cuadro judicial estratificados por tipo de crédito, interés y provisión

	2022	Vigentes	Purrogrados	Reestructurados	Vencidos	Cobro judicial	Total
Creditos comerciales							
Comerciales	15,095,516,934	2,070,868	990,370,064	37,059,105	80,222,244	16,205,239,215	
Agrícolas	6,859,510,394	-	1,131,894,324	3,645,995	74,996,800	8,070,047,513	
Ganaderos	444,080,084	891,449	17,602,751	-	14,095,670	476,669,954	
Industriales	6,546,194,465	-	4,203,684	-	10,213,328	6,560,611,477	
Factoraje	608,984,826	-	-	191,036	-	609,175,862	
Deudores por cartas de crédito emitidas	50,689,108	-	-	-	-	50,689,108	
Documentos descontados	-	-	-	-	-	-	
Prestamos sector público no Financiero	819,279,718	-	-	-	-	819,279,718	
Deudores por venta de bienes a plazos	419,161,646	-	-	311,199	829,907	420,307,752	
Sobregiros	2,428,935	-	-	-	-	2,428,935	
Créditos de consumo							
Tarjetas de crédito personales	3,127,395,176	-	125,533,624	34,209,448	-	3,287,138,248	
Prestamos personales	4,829,536,800	-	215,093,063	79,826,099	1,552,432	5,126,018,394	
Prestamos de vehículos	815,491,857	-	11,400,646	1,730,594	2,368,587	830,991,684	
Créditos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	
Hipotecarios para vivienda	4,599,743,494	68,612,026	179,145,637	61,772,291	53,390,474	4,962,663,922	
Créditos de arrendamientos financieros							
Inmuebles	378,204,035	-	4,172,891	1,322,018	-	383,698,944	
Maquinaria y equipo	38,592,406	-	20,480,284	-	-	59,072,690	
	44,634,809,878	71,574,343	2,699,896,968	220,067,785	237,669,442	47,864,018,416	
Comisiones devengadas con la tasa de interés efectiva							
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos	(87,288,679)	(19,820)	(4,457,331)	(126,247)	(304,481)	(92,196,558)	
Efectivo	595,131,680	1,819,035	25,072,653	-	-	622,021,368	
Menos: Provisión de cartera de créditos	(717,117,083)	(771,214)	(274,091,907)	(108,834,522)	(117,851,889)	(1,218,668,705)	
	44,425,535,796	72,602,344	2,446,420,293	111,107,016	119,511,072	47,175,176,521	
	(305,519,606)	-	-	-	-	(305,519,606)	
Total de cartera de créditos, neta	44,120,016,190	72,602,344	2,446,420,293	111,107,016	119,511,072	46,869,656,915	



(9) Cartera de créditos, neto (continuación)

(a) Resumen de saldos de carteras de créditos, vigentes, vencidos y en cobro judicial estratificados por tipo de crédito, interés y provisión (continuación)

	2021	Vigentes	Prorrogadas	Reestructuradas	Vencidos	Cobro judicial	Total
Créditos comerciales							
Comerciales	13,034,126,371	-	928,551,452	80,165,959	162,068,099	14,204,911,791	
Agrícolas	6,177,850,905	2,347,891	1,201,339,876	38,052,178	75,196,111	7,494,786,961	
Ganaderos	467,616,709	5,061,329	29,840,093	4,949,493	12,781,383	520,249,007	
Industriales	5,470,870,958	-	10,218,228	-	-	5,481,089,186	
Factoring	442,055,596	-	-	-	247,208	442,302,804	
Deudores por cartas de crédito emitidas	26,350,488	-	-	-	-	26,350,488	
Documentos descontados	13,161,066	-	-	-	-	13,161,066	
Prestamos sector público no financiero	1,340,524,609	-	-	-	-	1,340,524,609	
Deudores por venta de bienes u plazo	172,012,426	-	1,214,014	1,268,672	976,604	175,471,716	
Sobregiros	-	-	-	18	-	18	
Créditos de consumo							
Tarjetas de crédito personales	2,766,438,656	-	145,623,586	33,348,049	-	2,945,410,291	
Prestamos personales	3,771,589,532	-	272,366,623	63,411,984	7,421,015	4,114,789,154	
Prestamos de vehículos	608,507,571	-	30,541,413	6,246,581	3,287,162	648,582,727	
Creditos hipotecarios	4,519,393,582	15,489,191	212,522,752	69,774,005	56,029,686	4,873,209,216	
Hipotecarios para vivienda	-	-	-	-	-	-	
Creditos de arrendamientos financieros	-	-	-	-	-	-	
Inmuebles	428,813,068	-	4,650,340	11,900,505	-	445,363,913	
Maquinaria y equipo	57,023,235	-	-	-	-	57,023,235	
Comisiones devengadas con la tasa de interés efectiva	39,296,334,772	22,898,411	2,836,868,377	389,117,444	318,007,178	42,783,226,182	
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos	(74,364,400)	(4,213)	(5,708,971)	(205,363)	(509,562)	(80,792,509)	
Menos: Provision de cartera de créditos	531,243,455 (654,472,974) 39,098,740,853	1,001,669 (239,001) 23,656,866	28,230,726 (236,470,239) 2,622,919,893	(141,150,644) (167,752,437)	(162,659,555) 154,838,061	560,475,850 (1,195,001,413) 42,067,908,110	
Menos: Provisión genérica cartera de créditos	(248,084,725)	-	-	-	-	(248,084,725)	
Total de cartera de créditos, neta	38,850,656,128	23,656,866	2,622,919,893	167,752,437	154,838,061	41,819,823,385	

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
 (Managua, Nicaragua)
 Notas a los estados financieros separados
 31 de diciembre de 2022

(9) Cartera de créditos, neta (continuación)

(b) Resumen de concentración de cartera bruta por sector económico

Sectores	2022		2021	
	Saldo	Relación porcentual	Saldo	Relación porcentual
Personales	5,957,000,079	12 %	4,763,371,882	11 %
Comerciales	16,673,528,220	35 %	14,496,592,396	34 %
Agrícolas	8,216,475,931	17 %	7,665,831,006	18 %
Ganaderos	486,896,991	1 %	530,577,446	1 %
Industriales	6,378,438,651	13 %	5,510,423,246	13 %
Viviendas	4,962,663,922	10 %	4,873,209,216	11 %
Tarjetas	3,287,138,247	7 %	2,945,410,290	7 %
Otros (*)	1,901,876,375	5 %	1,997,810,700	5 %
Total	47,864,018,416	100 %	42,783,226,182	100 %

(*) Venta plazo, *factoring*, sector público no financiero, documentos descontados, cartas emitidas y sobregiros.

(c) Resumen de concentración de cartera bruta por región

Región	2022		2021	
	Saldo	Relación porcentual	Saldo	Relación porcentual
Managua	40,652,656,680	85 %	36,351,819,118	84 %
Pacífico	2,632,193,368	5 %	2,459,606,495	6 %
Centro	1,437,341,018	3 %	1,342,367,919	3 %
Atlántico	267,215,380	1 %	244,714,170	1 %
Norte	2,874,611,970	6 %	2,384,718,480	6 %
Total	47,864,018,416	100 %	42,783,226,182	100 %



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(9) Cartera de créditos, neta (continuación)**(d) Resumen de concentración de cartera bruta de deudores relacionados**

Partes relacionadas	2022		2021	
	Saldo	Relación porcentual	Saldo	Relación porcentual
Unidad de interés n.º 1	585,250,606	18 %	529,765,207	17 %
Unidad de interés n.º 2	442,888,855	14 %	470,672,797	15 %
Unidad de interés n.º 3	371,057,182	12 %	437,558,824	14 %
Unidad de interés n.º 4	218,087,961	7 %	251,987,833	8 %
Unidad de interés n.º 5	126,833,495	4 %	177,200,070	6 %
Otras unidades de interés	<u>1,444,341,073</u>	<u>45 %</u>	<u>1,249,887,749</u>	<u>40 %</u>
Total	<u>3,188,459,172</u>	<u>100 %</u>	<u>3,117,072,480</u>	<u>100 %</u>

(e) Resumen de concentración de cartera por grupos de interés mayor al 10 % de las bases de adecuación capital

Grupos vinculados	2022		2021	
	Saldo	Relación porcentual	Saldo	Relación porcentual
Grupo n.º 1	2,439,476,451	27 %	2,140,960,380	23 %
Grupo n.º 2	-	0 %	1,463,845,834	16 %
Grupo n.º 3	-	0 %	-	0 %
Grupo n.º 4	1,652,957,806	18 %	1,455,287,066	15 %
Grupo n.º 5	1,466,757,311	17 %	1,378,490,098	15 %
Grupo n.º 6	-	0 %	-	0 %
Grupo n.º 7	-	0 %	1,229,247,635	13 %
Grupo n.º 8	2,054,197,706	24 %	1,752,394,773	18 %
Grupo n.º 9	<u>1,271,591,354</u>	<u>14 %</u>	<u>-</u>	<u>0 %</u>
Total	<u>8,884,980,628</u>	<u>100 %</u>	<u>9,420,225,786</u>	<u>100 %</u>



(9) Cartera de créditos, neto (continuación)

(f) Detalle de cartera de créditos por días de mora y tipo de crédito

A continuación, presentamos un detalle de la cartera por días de mora, tipo de crédito y el importe de la provisión constituida para cada banda de tiempo:

Banda de tiempo (días)	Cantidad de créditos	2022			Arrendamientos financieros	Total	Porcentual	Provisión
		Consumo	Comercial	Hipotecario				
Al día	201,422	31,691,369,116	8,581,387,404	4,502,274,596	405,020,591	45,180,051,707	94,39 %	825,520,915
1 a 30	6,151	421,588,710	347,853,795	226,238,454	30,164,524	1,025,345,483	2,14 %	51,414,660
31 a 60	1,850	537,658,239	128,662,280	88,744,045	5,272,168	760,336,732	1,59 %	40,802,495
61 a 90	1,069	344,300,881	67,758,445	30,244,062	992,333	443,295,721	0,93 %	76,463,172
91 a 180	1,767	27,719,803	116,943,479	48,906,861	1,322,018	194,892,161	0,41 %	85,887,134
180 a 360	78	61,896,199	1,532,923	21,775,500	-	85,204,622	0,18 %	55,702,970
Más de 360	91	129,911,586	-	44,480,404	-	174,391,990	0,36 %	82,877,359
Total	212,428	33,214,444,534	9,244,138,326	4,962,463,922	442,771,634	47,864,018,416	100,00 %	1,218,668,705

Banda de tiempo (días)	Cantidad de créditos	2021			Arrendamientos financieros	Total	Porcentual	Provisión
		Consumo	Comercial	Hipotecario				
Al día	184,663	28,121,917,082	7,073,257,164	4,372,104,373	454,730,100	40,022,008,719	93,00 %	708,872,851
1 a 30	5,518	529,358,659	352,254,784	220,729,436	4,282,920	1,106,625,799	3,00 %	77,456,821
31 a 60	1,478	536,506,361	107,913,559	116,859,776	5,133,232	766,412,928	2,00 %	38,478,109
61 a 90	897	140,573,027	62,664,420	37,711,941	26,340,391	267,289,779	1,00 %	71,341,294
91 a 180	1,608	111,893,750	102,224,371	58,655,501	6,026,832	278,800,454	1,00 %	114,775,368
180 a 360	104	103,822,860	10,467,874	22,789,019	5,873,673	142,953,426	0,00 %	88,743,403
Más de 360	95	154,775,907	-	41,359,170	-	199,155,077	0,00 %	95,333,567
Total	194,363	29,698,847,646	7,798,782,172	4,873,209,216	502,387,148	42,783,226,182	100,00 %	1,195,001,413





BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A.
 (Méjico, Nación)
 Notas a los estados financieros separados
 31 de diciembre de 2022

(49) Cartera de créditos, neto (continuación)

(e) Detalle de cartera por clasificación y provisión (tipo de riesgo)

Categoría de crédito	Comercial			Consumo			Hipotecaria			Arrendamientos financieros			Total
	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	
A	205,752	27,819,748,922	293,116,394	8,780,619,765	177,707,374	4,729,275,830	35,451,318	347,193,868	4,708,380	41,076,818,385	510,563,956	41,076,818,385	
B	2,341	3,331,301,822	68,222,302	164,884,958	6,533,690	56,899,938	55,913	4,990,938	253,348	3,552,557,676	77,566,758	3,552,557,676	
C	1,592	1,400,700,610	149,495,860	113,892,017	23,719,141	56,218,695	4,346,858	1,662,147	327,840	1,574,419,669	177,983,669	1,574,419,669	
D	2,106	371,833,910	65,603,576	151,437,595	75,207,748	22,531,377	5,598,114	86,780,594	43,380,252	632,565,382	210,287,810	632,565,382	
E	677	260,355,270	152,922,403	33,323,991	75,525,991	101,038,086	53,793,876	2,224,156	2,224,156	429,817,563	242,286,426	429,817,563	
Total	214,428	33,214,444,534	749,461,935	9,244,138,326	318,091,910	4,962,663,022	99,721,784	642,771,633	56,493,970	#7,864,018,415	1,318,668,705	1,318,668,705	

Categoría de crédito	Comercial			Consumo			Hipotecaria			Arrendamientos financieros			Total
	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	
A	188,033	23,581,557,278	259,652,916	7,272,781,151	147,239,374	4,564,036,503	35,199,625	365,267,772	3,690,161	35,784,212,704	4,96,788,696	4,96,788,696	
B	2,040	3,977,192,424	57,265,942	139,927,5997	7,256,996	16,118,056	1,098,777	9,559,133	491,569	4,237,458,710	66,211,384	4,237,458,710	
C	1,482	1,379,358,577	116,980,985	105,116,248	21,724,785	8,728,947	6,375,477	708,613	143,257	1,569,911,485	138,234,504	1,569,911,485	
D	2,056	368,341,880	99,481,734	147,408,288	73,704,154	18,296,263	3,806,305	16,166,409	58,183,250	650,406,989	253,586,443	650,406,989	
E	742	392,396,478	202,385,153	-43,949,378	43,936,352	198,366,347	10,423,446	10,494,131	551,206,334	317,139,086	317,139,086	317,139,086	
Total	194,363	29,695,847,646	721,137,750	7,708,782,172	293,361,663	4,873,269,216	106,963,630	502,387,148	73,008,372	42,753,278,187	1,195,501,413	1,195,501,413	

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(9) Cartera de créditos, neta (continuación)

- (b) El importe de los créditos vencidos que fueron saneados de los activos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden a C\$ 2,020,874,481 y C\$ 2,047,586,689, respectivamente.
- (i) El monto de las garantías adicionales y concesiones otorgadas en los créditos reestructurados, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a C\$ 4,122,798,394 y C\$ 4,369,428,356, respectivamente.
- (j) Saldos de la cartera de créditos que se encuentran garantizando préstamos obtenidos por el Banco:

2022			
Institución financiera	Principal	Interés	Total
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	1,055,905,564	4,720,968	1,060,626,532
PROPARCO	197,253,402	7,350,387	204,603,789
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)	19,688,921	127,471	19,816,392
Total	1,272,847,887	12,198,826	1,285,046,713

2021			
Institución financiera	Principal	Interés	Total
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	1,483,142,385	9,354,448	1,492,496,833
PROPARCO	262,063,178	6,710,655	268,773,833
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)	46,401,426	203,965	46,605,391
Total	1,791,606,989	16,269,068	1,807,876,057

- (k) El monto total de las operaciones de factoraje otorgados para 2022 y 2021 es por la suma de C\$ 609,175,862 y C\$ 442,302,804, respectivamente.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(9) Cartera de créditos, neta (continuación)**(l) Desglose de los ingresos de intereses y comisiones por tipo de crédito**

	2022	2021
Créditos comerciales	2,741,968,924	2,584,327,081
Créditos de consumo	1,760,603,736	1,564,542,398
Créditos hipotecarios	476,561,878	441,744,086
Créditos arrendamientos	43,401,051	45,747,329
	5,022,535,589	4,636,360,894

(m) Impacto en el estado de resultados derivado de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera vencida y en cobro judicial

	2022	2021
Intereses en suspenso de cartera de créditos	165,683,881	175,848,423

(n) Monto de los intereses devengados no cobrados registrados en cuentas de orden

	2022	2021
Intereses en cuentas de orden	113,322,301	120,440,990

(o) Resumen de las líneas de crédito registradas en cuentas de orden y contingentes

	2022	2021
Líneas de crédito de utilización automática	11,346,935,222	9,352,918,181
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	4,161,403,967	3,262,793,394
Total	15,508,339,189	12,615,711,575



(9) Cartera de créditos, neto (continuación)

(p) Resumen de las garantías que respaldan la cartera de créditos

Tipo de garantía	2022		2021			
	Saldo de cartera garantizada (**)	Monto de la garantía	Porcentaje sobre la cartera	Saldo de cartera garantizada (**)	Monto de la garantía	Porcentaje sobre la cartera
Hipotecaria	21,060,167,723	51,541,867,347	245 %	20,448,581,961	49,638,934,831	243 %
Prendaria	13,853,840,691	29,963,452,118	216 %	11,321,395,716	25,471,974,722	225 %
Liquid.	81,473,864	1,748,817,190	2,146 %	103,523,398	1,994,441,509	1,927 %
Hipotecaria, prendarias y fiduciarias (*)	14,764,212,023	~	0 %	18,012,602,904	~	0 %
Endoso de acciones de empresas del país	45,432,379	40,102,904	88 %	46,432,485	39,591,245	85 %
Endoso de facturas	210,409,854	740,930,971	352 %	40,410,260	455,363,483	1,127 %
Cesión de contratos de arriendo	720,841,690	1,731,889,135	240 %	324,850,304	1,713,310,231	527 %
Cesión de cuentas por cobrar	626,043,520	1,312,520,508	210 %	732,648,343	1,284,972,175	175 %
Endoso de letras de cambio no avaladas por bancos	48,945,286	52,702,667	108 %	60,875,203	66,454,545	109 %
Cesión de derechos de cuotas de pago	422,477,557	902,797,665	214 %	721,406,902	1,768,528,028	245 %
Otras garantías	572,844,520	1,120,249,051	196 %	233,864,272	1,633,390,018	698 %
Total	52,406,689,107	89,155,329,556		52,046,591,746	84,966,960,787	

(*) Fiduciarias (pueden existir créditos que tienen fianza y otro tipo de garantías, no se eliminan).

(**) Incluye garantías que amparan cartera contingente.

El crédito amparado no se repite; se presenta el saldo de la garantía en el préstamo con mayor exposición (puede variar mes a mes), esto se puede dar cuando un crédito esté amparado por dos o más tipos de garantías o en el caso que la garantía ampare dos o más créditos.

Rosa



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(9) Cartera de créditos, neta (continuación)

- (q) Un detalle del movimiento de la provisión de la cartera de créditos es presentado a continuación:

	2022	2021
Saldo inicial	(1,443,086,138)	(1,741,878,635)
Más:		
Constitución de reserva para cartera	(453,720,153)	(322,099,982)
Mantenimiento de valor	(27,020,771)	(31,736,771)
Menos:		
Saneamiento de tarjeta de crédito	149,303,015	115,508,205
Saneamiento de cartera de crédito	178,973,101	184,049,402
Traslado a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	71,034,239	345,683,731
Disminución de provisiones	328,396	7,387,912
Saldo final	<u>(1,524,188,311)</u>	<u>(1,443,086,138)</u>

- (r) Explicación de las principales variaciones en la cartera vencida y en cobro judicial identificando, entre otros: reestructuraciones, adjudicaciones, saneamientos, traspasos hacia la cartera vigente.

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 de la cartera vencida y en cobro judicial (C\$ 457,737,227) disminuyeron en 27 % (C\$ 169,387,395) con respecto a diciembre de 2021 (C\$ 627,124,622), originado por recuperaciones por la vía judicial y, principalmente, por mejoras en la recuperación de créditos previo a alcanzar índices de morosidad superiores a los 90 días, lo cual no es inferido por reestructuraciones, ya que las reestructuraciones en los últimos 12 meses pasaron de 43 % en el 2021 a 13 % a diciembre de 2022.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
 (Managua, Nicaragua)
 Notas a los estados financieros separados
 31 de diciembre de 2022

(10) Cuentas por cobrar, neto

(a) El del saldo de cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	2022	2021
En moneda nacional		
Otras partidas pendientes de cobro (*)	160,771,722	79,169,833
Cuentas por cobrar al personal	250,129	145,332
Depósitos en garantía	284,180	454,331
	<u>161,306,031</u>	<u>79,769,496</u>
Provisión para cuentas por cobrar (b)	(16,869,378)	(13,923,683)
	<u>144,436,653</u>	<u>65,845,813</u>
En moneda extranjera		
Otras partidas pendientes de cobro (*)	372,277,200	176,309,096
Depósitos en garantía	1,334,415	1,094,060
Cuentas por cobrar al personal	923,289	803,316
	<u>374,534,904</u>	<u>178,206,472</u>
Menos - Provisión para cuentas por cobrar (b)	(24,861,889)	(23,711,403)
	<u>349,673,015</u>	<u>154,495,069</u>
Total	<u>494,109,668</u>	<u>220,340,882</u>

(*) La composición del saldo otras cuentas por otras partidas pendientes de cobro se detallan a continuación:

	2022	2021
En moneda nacional		
Partidas pendientes de liquidar (principalmente ACH)	104,981,320	37,235,335
Partidas pendientes de liquidar con emisores de tarjetas	50,346,007	35,491,475
Comisiones por cobrar	5,444,395	6,443,023
	<u>160,771,722</u>	<u>79,169,833</u>
En moneda extranjera		
Remesadoras	227,619,638	70,676,221
Partidas pendientes de liquidar (principalmente ACH)	60,977,567	39,449,585
Cargos por cobrar - Seguros	39,655,919	38,325,109
Comisiones por cobrar	22,659,558	12,570,041
Partidas pendientes de liquidar con emisores de tarjetas	19,429,351	12,797,522
Cargos por cobrar - Avalúos	1,935,167	2,490,618
	<u>372,277,200</u>	<u>176,309,096</u>
Saldo final	<u>533,048,922</u>	<u>255,478,929</u>



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(10) Cuentas por cobrar, neto (continuación)

- (b) El movimiento de provisión de cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo de provisión al inicio del año	(37,635,086)	(34,219,594)
Más:		
Provisión	(33,507,616)	(27,441,554)
Mantenimiento de valor	(3,261,816)	
Menos:		
Mantenimiento de valor	-	2,638,548
Disminución de provisiones	32,673,251	21,387,514
	<u>(41,731,267)</u>	<u>(37,635,086)</u>

(11) Activos recibidos en recuperación de créditos

- (a) Un detalle del saldo de activos recibidos en recuperación de créditos se presenta a continuación:

	2022	2021
Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Bienes muebles	98,585,038	126,149,515
Bienes inmuebles	745,967,437	1,035,158,001
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(579,816,503)	(626,940,178)
Saldo final	<u>264,735,972</u>	<u>534,367,338</u>

- (b) El movimiento de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos:

	2022	2021
Movimiento de provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos		
Saldo de provisión al inicio del año	(626,940,178)	(346,513,264)
Más:		
Provisión trasladada de la cartera de créditos	(71,034,239)	(345,683,731)
Provisión cargada a resultados	(149,598,132)	(107,496,972)
Menos:		
Ingresos por disminución de provisión	122,454,799	116,187,859
Bajas por ventas de bienes adjudicados	145,301,247	56,565,930
Saldo final	<u>(579,816,503)</u>	<u>(626,940,178)</u>



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
(Managua, Nicaragua)
Notas a los estados financieros separados
31 de diciembre de 2022

(12) Participaciones

Los saldos en participaciones se presentan en el detalle siguiente:

	2022	2021
Participaciones en Subsidiarias (a)		
Almexsa	181,612,546	175,535,684
Provalores, S. A.	136,912,713	125,973,347
	<u>318,525,259</u>	<u>301,509,031</u>
Participaciones en Asociadas (b)		
ACH de Nicaragua, S. A.	6,750,000	6,750,000
Bolsa de Valores de Nicaragua	2,625,100	2,625,100
Central Nicaragüense de Valores	717,000	717,000
	<u>10,092,100</u>	<u>10,092,100</u>
Total participaciones	<u>328,617,359</u>	<u>311,601,131</u>

(a) Participaciones en Subsidiarias

El Banco tiene inversiones en acciones en PROVALORES, S. A. y Almacenadora de Exportaciones, S. A. (ALMEXSA) que, para efectos de estos estados financieros separados, son valuadas por el método de participación.





(12) Participaciones (continuación)

(a) Participaciones en Subsidiarias (continuación)

A continuación, se presenta un resumen de las operaciones de estas entidades para los años 2022 y 2021:

Descripción	2022		2021	
	Provalores, S. A. (1)	Almacenadora de Exportaciones, S. A. (2)	Provalores, S. A. (1)	Almacenadora de Exportaciones, S. A. (2)
Total activos	157,084,081	193,668,781	155,070,469	188,359,759
Total pasivos	20,171,368	12,056,235	29,097,123	12,824,076
Patrimonio neto	136,912,713	181,612,546	125,973,347	175,535,684
Utilidades que afectan el estado de resultado del Banco	10,939,366	6,083,065	28,288,331	4,475,437
Fecha de adquisición o constitución	Abril de 2007	Marzo de 2005	Abril de 2007	Marzo de 2005
Porcentaje de participación	99.94 %	99.99 %	99.94 %	99.99 %

- 1. PROVALORES, S. A.:** El objetivo principal de la Entidad es efectuar operaciones por cuenta propia o de terceros en la intermediación de valores registrados en la Bolsa de Valores de Nicaragua mediante Agentes Corredores de Bolsa debidamente autorizados para operar. Asimismo, brinda los servicios de custodia de valores, y estructuración y administración de emisiones de valores. La actividad de la Entidad se encuentra sujeta a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia.

- 2. Almacenadora de Exportaciones, S. A. (ALMEXSA):** La actividad principal de la Entidad consiste en brindar servicios de guarda y conservación de bienes o mercaderías; en la expedición de certificados de depósitos y bonos de prenda. Las operaciones de la Entidad están reguladas por la Superintendencia; por consiguiente, los servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercaderías bajo bonos de prenda sólo pueden ser prestados a través de bodegas previamente autorizadas por la Superintendencia.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
(Managua, Nicaragua)
Notas a los estados financieros separados
31 de diciembre de 2022

(12) Participaciones (continuación)

(a) Participaciones en Subsidiarias (continuación)

Un detalle del movimiento de las inversiones en subsidiarias se presenta a continuación:

	2022	2021
Participaciones en subsidiarias		
Saldo inicial	301,509,031	268,745,263
Más:		
Utilidades del ejercicio que afectan la participación en las inversiones del Banco	17,022,431	32,763,768
Menos:		
Partidas que afectaron otros resultados integrales	(6,203)	-
	<u>318,525,259</u>	<u>301,509,031</u>

(b) Participaciones en Asociadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco tiene inversión en acciones en la sociedad ACH de Nicaragua, S. A. por valor de C\$ 6,750,000, en la Bolsa de Valores de Nicaragua, S. A. por valor de C\$ 2,625,100, y en la Central Nicaragüense de Valores, S. A. por un valor de C\$ 717,000. Para efectos de estos estados financieros separados, son valuadas al costo de adquisición.

Rodríguez





BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A.
(Managua, Nicaragua)
Notas a los estados financieros separados
31 de diciembre de 2022

(13) Activo material

A continuación, se presenta un resumen de las propiedades, planta y equipo:

2022						Mejoras a propiedades recibidas en alquiler	Total propiedades planta y equipo
	Terrenos	Edificios e instalaciones	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de computación	Vehículos	Construcciones en curso	
Costo							
Saldo inicial	112,422,842	1,213,461,353	1,031,773,270	456,077,090	158,470,483	555,902,844	3,588,194,746
Adiciones	9,833,114	3,506,287	135,348,023	66,194,272	10,393,934	11,152,239	237,090,345
Bajas	-	-	(44,675,221)	(8,190,634)	(23,493,612)	(3,506,287)	(93,464,478)
Ajustes	-	-	(249,799)	-	-	(264,697)	(514,496)
Traslados	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	122,255,956	1,216,717,841	1,122,446,072	514,080,628	145,371,205	563,284,099	47,150,306
<hr/>							
Depreciación acumulada							
Saldo inicial	357,866,941	768,085,013	370,645,795	81,237,321	-	-	33,115,458
Gasto del año	40,097,692	87,486,841	32,976,683	12,377,958	-	-	6,221,708
Bajas	-	(39,419,137)	(7,827,419)	(17,942,035)	-	-	(13,598,725)
Ajustes	-	(249,800)	-	-	-	-	(78,817,306)
Saldo final	-	397,714,833	816,352,717	395,765,059	75,623,254	-	(249,800)
<hr/>							
Saldo al 31 de diciembre de 2022	122,255,956	819,003,008	106,093,355	118,315,579	69,747,931	563,284,099	21,411,865
<hr/>							
Saldo al 31 de diciembre de 2022							

(13) Activo material (continuación)

A continuación, se presenta un resumen de las propiedades, planta y equipo:

	2021							
	Terrenos	Edificios e instalaciones	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de computación	Vehículos	Construcciones en curso	Mejoras a propiedades recibidas en arriendo	Total propiedades, planta y equipo
Costo								
Saldo inicial	112,422,842	1,212,039,834	1,033,810,186	415,529,048	159,123,662	43,457,134	61,799,796	3,038,182,502
Adiciones	-	-	86,128,286	56,772,165	2,126,903	514,114,075	3,322,366	662,463,795
Bajas	-	-	(88,165,202)	(16,224,213)	(2,779,682)	-	(5,035,608)	(112,204,705)
Ajustes	-	-	-	-	-	(246,846)	-	(246,846)
Traslados	-	1,421,519	-	-	-	(1,421,519)	-	-
Saldo final	112,422,842	1,213,461,353	1,031,773,270	456,077,000	158,470,883	555,902,844	60,086,554	3,588,194,746
<hr/>								
Depreciación acumulada								
Saldo inicial	-	317,404,396	760,655,437	342,988,689	70,148,491	-	30,547,503	1,521,744,516
Gasto del año	-	40,462,545	93,664,449	43,650,121	13,402,294	-	7,603,563	198,782,972
Bajas	-	-	(86,234,873)	(15,993,015)	(2,715,316)	-	(5,035,608)	(109,978,812)
Ajustes	-	-	-	-	401,852	-	-	401,852
Saldo final	-	357,866,941	768,085,013	370,645,795	81,237,321	-	33,115,458	1,610,950,528
Saldo al 31 de diciembre de 2021	112,422,842	855,594,412	263,688,257	85,431,205	77,233,562	555,902,844	26,971,096	1,977,244,218



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
 (Managua, Nicaragua)
 Notas a los estados financieros separados
 31 de diciembre de 2022

(14) Activos intangibles

Un detalle del movimiento de activos intangibles de vida útil finita se presenta a continuación:

	2022	2021
Costo inicial	483,846,205	322,709,333
Costo de adquisición	193,780,623	302,514,137
Retiros	<u>(144,062,622)</u>	<u>(141,377,265)</u>
	<u>533,564,206</u>	<u>483,846,205</u>
Amortizaciones		
Saldo inicial	(165,700,241)	(122,701,381)
Retiros	144,062,622	141,377,265
Amortización	<u>(191,846,006)</u>	<u>(184,376,125)</u>
	<u>(213,483,625)</u>	<u>(165,700,241)</u>
	<u>320,080,581</u>	<u>318,145,964</u>

Las vidas útiles que, de las licencias en usos, oscilan entre 1 y 5 años, según lo expuesto en los contratos obtenidos con los proveedores de estas.

(15) Activos y pasivos fiscales

(a) Importe reconocido en saldos de balance

	2022	2021
Pasivos fiscales		
Impuesto sobre la renta por pagar	58,730,942	72,599,024
Pasivo por impuesto de renta diferido (1)	<u>94,502,375</u>	<u>95,712,058</u>
Total	<u>153,233,317</u>	<u>168,311,082</u>

(b) Importe reconocido en resultados del ejercicio

	2022	2021
Gasto por impuesto corriente		
Gasto (2)	<u>594,287,550</u>	<u>472,367,598</u>
	<u>594,287,550</u>	<u>472,367,598</u>
(Ingreso) por impuesto diferido		
Diferencias temporarias (3)	<u>(1,209,683)</u>	<u>(1,666,301)</u>
	<u>(1,209,683)</u>	<u>(1,666,301)</u>
Total	<u>593,077,867</u>	<u>470,701,297</u>



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(15) Activos y pasivos fiscales (continuación)**(c) Conciliación del impuesto sobre la renta**

	2022	2021
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales	2,156,954,415	1,757,961,317
Contribuciones por leyes especiales SIBOIF	(73,654,698)	(67,950,657)
Contribuciones por leyes especiales FOGADE	<u>(133,173,695)</u>	<u>(114,980,977)</u>
Renta bruta antes de impuesto sobre la renta	1,950,126,022	1,575,029,683
Menos: Ingresos no gravables	(135,900,521)	(169,763,772)
Más (menos): Diferencias temporarias	5,988,433	7,932,977
Más: Gastos no deducibles	<u>160,744,565</u>	<u>161,359,771</u>
Renta neta gravable	1,980,958,499	1,574,558,659
 Tasa aplicable	 30 %	30 %
Gasto por impuesto corriente (2)	<u>594,287,550</u>	<u>472,367,598</u>

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, se realizaron los pagos por C\$ 480,928,280 y C\$388,335,101, respectivamente, en concepto de anticipos de renta anual.

De conformidad con la Ley 822/2012, las instituciones financieras supervisadas por la Superintendencia, están sujetas a un anticipo mensual del pago mínimo definitivo que será el monto mayor resultante de comparar el 30 % de las utilidades mensuales y el 3 % de la renta bruta mensual. El pago del impuesto sobre la renta será el monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo definitivo, con el 30 % aplicable a la renta gravable. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto por impuesto sobre la renta del Banco se determinó conforme el 30 % aplicable a su renta neta gravable.

Las rentas de capital y las ganancias y pérdidas de capital de las instituciones financieras reguladas o no por las autoridades competentes, deberán integrarse en su totalidad como rentas de actividades económicas.

Las obligaciones tributarias prescriben a los cuatro (4) años, contados a partir de la fecha en que comienzan a ser exigibles. Por tanto, las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuestos en esos plazos. Tal facultad puede ampliarse cuando existe inexactitud en la declaración u ocultamiento de bienes o rentas por parte del contribuyente hasta por un período de seis (6) años.





BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A.
(Managua, Nicaragua)
Notas a los estados financieros separados
31 de diciembre de 2022

(15) Activos y pasivos fiscales

(d) Movimiento en el saldo de impuesto diferido

	Reconocido			Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	
	Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	En otros resultados del ejercicio (3)	En otro resultado integral	En ajuste de transición	Resultado acumulado
Pasivo por impuesto diferido					
Gastos por emisión y colocación de obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	12,605,113	(5,421,768)	-	-	-
Depreciación acumulada de edificios e instalaciones	43,741,242	6,601,413	-	-	-
Depreciación acumulada de equipos de computación	9,111,031	2,348,833	-	-	-
Depreciación acumulada de mobiliario y equipos	29,731,228	(3,965,933)	-	-	-
Depreciación acumulada de vehículos	523,444	(772,228)	-	-	-
Total posición	95,712,458	(12,099,683)	-	-	-

	Reconocido			Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	
	Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	En resultados del ejercicio (3)	En otro resultado integral	En ajuste de transición	Resultado acumulado
Pasivo por impuesto diferido					
Gastos por emisión y colocación de obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	18,685,178	(6,080,065)	-	-	-
Depreciación acumulada de edificios e instalaciones	37,105,241	6,636,001	-	-	-
Depreciación acumulada de equipos de computación	9,333,632	(222,601)	-	-	-
Depreciación acumulada de mobiliario y equipos	31,207,282	(1,476,054)	-	-	-
Depreciación acumulada de vehículos	1,047,026	(523,582)	-	-	-
Total posición	97,378,359	(1,666,301)	-	-	-

Gastos por emisión y colocación de obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos
Depreciación acumulada de edificios e instalaciones
Depreciación acumulada de equipos de computación
Depreciación acumulada de mobiliario y equipos
Depreciación acumulada de vehículos
Total posición

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados
31 de diciembre de 2022

(16) Pasivos financieros a costo amortizado

(a) Obligaciones con el público

	2022				2021			
	Equivalentes en C\$ de los saldos en				Equivalentes en C\$ de los saldos en			
	Cordobas	Dólares	Euros	Total	Cordobas	Dólares	Euros	Total
A la vista								
Con intereses	7,035,655,726	5,257,051,388	~	12,292,707,114	5,884,766,566	4,623,987,841	~	10,508,254,407
Sin intereses	6,474,263,863	4,327,919,726	3,511,123	10,815,694,712	5,378,385,265	4,752,294,171	8,028,938	10,138,708,374
	13,509,919,589	9,584,971,114	3,511,123	21,098,401,826	11,262,631,831	9,376,282,012	8,028,938	20,646,962,781
Depositos de ahorro								
De ahorro afectados en garantía	8,226,225,522	16,613,065,814	18,081,008	24,857,372,344	8,086,721,830	14,433,204,186	14,737,843	22,534,663,859
	5,095,376	7,230,808	~	12,326,184	174,919	7,356,022	~	7,530,941
	8,231,320,898	16,620,296,622	18,081,008	24,869,698,528	8,086,896,749	14,440,560,208	14,737,843	22,542,194,890
A plazo fijo								
687,330,028	7,833,889,640	423,334	8,521,643,002	994,236,845	7,336,673,533	521,178	8,331,431,556	
A plazo fijo en garantías	14,060,359	914,145,467	~	928,205,826	3,173,350	853,021,195	~	856,194,545
	701,390,387	8,748,035,107	423,334	9,449,848,828	997,410,195	8,189,694,728	521,178	9,187,626,101
Intereses por pagar sobre obligaciones								
	17,509,234	181,065,384	28,898	198,603,316	20,201,591	161,396,682	26,692	181,624,965
	22,460,140,108	35,134,368,237	22,044,163	57,616,532,498	20,367,160,506	32,167,933,630	23,314,651	52,558,408,647

Al 31 de diciembre de 2022, la tasa de interés pasiva anual implícita de los costos financieros, que resulta de dividir el total de gastos promedio de interés por depósitos del público entre el saldo promedio mensual de los depósitos con el público, es de (2022: 1.60 %) y (2021: 1.66 %).

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, los vencimientos futuros de los depósitos a plazo fijo son los siguientes:

Año	2022	2021
2022	~	7,974,290,287
2023	8,026,499,294	921,311,820
2024	1,023,504,882	137,080,997
Posteriores 2025	399,844,652	134,942,997
	9,449,848,828	9,187,626,101

(D. Casto)





(16) Pasivos financieros a costo amortizado (continuación)

(b) Otras obligaciones diversas con el público

	2022		2021		
	Córdobas	Equivalentes en CS de los saldos en dólares	Total	Córdobas	Equivalentes en CS de los saldos en dólares
Otras obligaciones con el público:					
Cheques certificados	5,919,115	7,757,802	13,676,917	12,157,795	10,460,861
Depósitos judiciales	1,608,432	1,720,126	3,328,558	1,373,599	1,686,399
Depósitos por apertura de cartas de crédito	-	-	-	-	14,665,524
Otros depósitos en garantía	-	710,860	710,860	-	701,362
Cheques de Gerencia	14,896,250	27,816,544	42,712,794	14,353,696	30,054,379
Otras obligaciones con el público	133,667,103	281,369,314	415,031,417	99,527,633	116,235,366
	156,085,900	319,374,646	475,460,546	127,412,723	173,803,891
					301,216,614

(16) Pasivos financieros a costo amortizado (continuación)

(c) Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales

Un detalle de las obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales se revelan a continuación:

Detalle de obligaciones	Moneda de pago	Tasa de interés pactada	Fecha de vencimiento	2022	2021
Depósitos a plazo (*)	C\$	6.25 % + 7.00 %	11 de enero de 2023 hasta 25 de octubre de 2024	116,830,564	173,399,842
Depósitos a plazo (*)	USD	2.25 % - 6.50 %	7 de enero de 2023 hasta 16 de diciembre de 2024	1,296,562,468	1,347,578,596
Depósitos a la vista y ahorro	C\$	0.00 % - 1.24 %		210,566,130	164,384,427
Depósitos a la vista y ahorro	USD	0.00 % - 5.33 %		860,306,291	390,877,383
Subtotal				2,484,265,453	2,076,240,248
Intereses por pagar sobre depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales				77,985,901	41,811,571
Total				2,562,251,354	2,118,051,819

(*) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los vencimientos futuros de los depósitos a plazo fijo son los siguientes:

Año	2022	2023	2024
2022	-	-	672,134,209
2023	878,757,282	426,991,724	
Posteriores 2024	534,635,750	421,852,505	
	1,413,393,032	1,520,978,438	

(2) costo





BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A.
(Managua, Nicaragua)
Notas a los estados financieros separados
31 de diciembre de 2022

16) Pólvos flotadores a través sucesivos (continuado)

16) Obligaciones con instituciones financieras y por otras finanzieras

A continuación, se presenta un detalle de las obligaciones con instituciones financieras y por otras flotantes:

	Tipo de instrumento	Balance de fondo	Monto	Tasa de interés pactada	Fechas de vencimiento	Tipo de garantía	2022	2021
Prestamos con instituciones financieras y por otras finanzieras:								
Banco de Fomento o la Producción (Banco Productivo)								
Línea de crédito	Sectores productivos Vivienda, educativo, deportivo, sectores productivos y municipalidades	USD	4.00 % - 8.21 %	Hasta mayo de 2023	Inversión-		522,120,902	603,540,734
Línea de crédito	Sectores productivos	USD	3.50 % - 5.80 %	Hasta diciembre de 2028	Cartera de crédito		942,613,984	1,289,071,699
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)								
Línea de crédito	Comercio exterior	USD	7.73 % - 8.48 %	Junio de 2023	No respondida		462,817,576	399,620,691
Línea de crédito	Comercio exterior	USD	-	-	Ha respondido		-	1,085,630,000
Línea de crédito	Comercio exterior	USD	8.38 % - 8.61 %	Hasta junio de 2023	Ha respondido		479,453,457	391,946,301
Aplicaciones por cotas de crédito	Comercio exterior	USD	-	-	No respondida		50,689,108	-
Línea de crédito	Comercio exterior	USD	5.00 % - 8.10 %	Mayo de 2023	No respondida		361,314,185	-
Línea de crédito	Comercio exterior	USD	5.90 % - 8.10 %	Mayo de 2023	No respondida		517,364,700	-
Obligaciones con instituciones financieras y por otros flotantes:								
Financieras a plazo fijo a un año:								
Crédito/ International Finance Corporation (IFC)	Proyectos agroindustriales	USD	3.13 % - 5.25 %	Abril de 2024	Cartera de crédito		127,375,529	208,947,058
Deutsche Bank / International Finance Corporation (IFC)	Eléctrica energética	USD	-	Diciembre de 2023	No respondida		-	372,570,500
Corporacion Financiera de Seguro Social (CASS)	Vivienda social	Cx.	4.00 %	Plazo fijo de 2024	Cartera de crédito		18,808,708	38,826,478
The Export Import Bank of the Republic of China (EXIMBANK)	Comercio exterior	USD	-	Agosto de 2023	No respondida		-	3,815,100
Noridianre Financing-Mississippi Votoromakalinguan	Proyectos sociales	USD	3.41%	Febrero de 2024	Inversión		166,564,688	-
N.Y. (P&G) Línea Verde	Proyectos vivienda	USD	7.19 % - 7.75 %	Enero de 2023	No respondida		805,823,375	-
Noridianre Financing-Mississippi Votoromakalinguan	Proyectos vivienda	USD	6.11 %	Noviembre de 2023	No respondida		747,727,625	-
N.Y.(P&G) Green Project	Proyecto de Agropecuario, pesqueras y medianas empresas	USD	6.47 %	Septiembre de 2024	No respondida		72,462,800	142,084,000
Inter-American Investment Corporation	Proyecto de Agropecuario, pesqueras y medianas empresas	USD	5.20 %	Septiembre de 2024	Flujo **		896,152,533	915,367,000
BID Invest (DPI)	Proyecto de Agropecuario, pesqueras y medianas empresas	USD	5.15 %	Mayo de 2023	No respondida		745,980,759	1,149,208,924
Credit Suisse (DPW)	Sectores productivos	USD	5.15 %	Hasta abril de 2024	No respondida		181,519,714	335,387,605
Microfinca Entrenamiento Facial SA, SICAF-SI	Sectores productivos	USD	6.94%	Noviembre de 2020	No respondida		846,339,751	947,345,070
Bid-Orifund Microfinca Fondo	Sectores productivos	USD	-	-	No respondida		543,471,000	-
Nobis Andes Financieras-Medellín Colombia	Pyme-Mujeres	USD	-	-	No respondida		3,140,343,834	5,170,390,990
Total obligaciones con instituciones financieras y por otras finanzieras:								
Cargos por intereses por pagar sobre obligaciones:								
Gastos de emisión y cancelación								
							7,097,123,837	8,943,513,113
							70,103,531	68,672,201
							126,498,1000	(46,878,531)
							7,186,725,268	8,963,106,793

* Las inversiones intercaladas en garantía a los depósitos registrados son registrados en la nota 5, la cuota de crédito en garantía se rechaza en la nota 9 (i)

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
(Managua, Nicaragua)
Notas a los estados financieros separados
31 de diciembre de 2022

(16) Pasivos financieros a costo amortizado (continuación)

(d) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

Los movimientos de las obligaciones con instituciones financieras para cada período contable presentado se detallan a continuación:

Año de vencimiento	2022	2021
2022	-	4,411,340,373
2023	4,090,981,878	2,041,583,122
2024	1,491,819,245	1,382,202,353
2025 a más	1,563,928,145	1,128,180,945
	<u>7,146,729,268</u>	<u>8,963,306,793</u>

	2022	2021
Saldo al inicio del año	8,963,306,793	10,235,693,476
Adiciones	5,585,563,279	8,480,242,834
Pagos (amortizaciones del principal)	(7,554,098,043)	(9,964,518,772)
Ajuste por conversión de moneda	152,971,741	211,889,255
Reclasificaciones	1,014,502	-
	<u>7,146,729,268</u>	<u>8,963,306,793</u>



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(16) Pasivos financieros a costo amortizado (continuación)**(e) Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua**

Las obligaciones con el Banco Central de Nicaragua se detallan a continuación:

Detalle de obligaciones	Moneda de pago	Tasa de interés pactada	Fecha de vencimiento	2022	2021
Depósitos a plazo (*)	C\$	4.00 % - 10.00 %	13/ene/23 - 29/dic/23	530,492,315	532,457,840
Depósitos a la vista y ahorro	C\$	0.00 % - 0.99 %		13,533,660	33,698,515
Depósitos a la vista y ahorro	USD	0.00 % - 0.74 %		829,267	108,755
				<u>544,855,242</u>	<u>566,265,110</u>
Intereses por pagar sobre obligaciones con el BCN				<u>1,452,850</u>	<u>1,271,818</u>
Total				<u>546,308,092</u>	<u>567,536,928</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los vencimientos futuros de los depósitos a plazo fijo son los siguientes:

Año de vencimiento	2022	2021
2022	-	532,457,840
2023	<u>530,492,315</u>	-
	<u>530,492,315</u>	<u>532,457,840</u>



(17) Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital

Al cierre de diciembre 2022, las operaciones por obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital se encontraban canceladas.

Un detalle de las obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital al 31 de diciembre de 2021:

Obligaciones subordinadas	Destino de fondo	Moneda de pago	Tasa de interés pactada	Fechas de vencimiento	Saldo 2021
BlueOrchard Microfinance Fund (*)	Fortalecimiento patrimonial y apoyo a la cartera productiva	USD	9,50 %	Diciembre de 2026	355,210,000
Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Économique, S.A. (Preparar) - The OPEC fund for International Development (OFID)	Fortalecimiento patrimonial y apoyo a la cartera productiva	USD	10,22 % - 10,28 %	Enero de 2027	710,420,000
Cargos por intereses por pagar sobre Obligaciones Subordinadas Gastos de emisión y colocación					31,782,555 (2,924,914)
					1,094,487,641

Porcentaje aplicando en adecuación de capital (**)

El importo de estos préstamos está subordinado a las demás obligaciones principales del Banco con la finalidad de asegurar que ese crédito sea tratado como capital complementario para efectos de calcular el valor neto y la adecuación de capital del Banco siendo así el préstamo bajo la modalidad de deuda subordinada.

* La Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) mediante comunicación DS-IB-DS1-4434-12-2016/VMLV del 14 de diciembre de 2016 y DS-IB-DS1-4384-12-2016/VMLV del 5 de diciembre de 2016, autorizó incorporar estas deudas subordinadas como capital secundario en la adecuación de capital del Banco.

** El artículo 4 de la Norma sobre Adecuación de Capital n.º CDO-SIBOIF-DS1-1-OCTU-27-2010, establece que la deuda subordinada se debe ratificar como capital secundario con una ponderación de 100 % cuando tenga un plazo de vencimiento residual mayor al quinto año antes de su vencimiento. En vista que al vencimiento residual de unas de las deudas subordinadas es menor de cinco años, se pondrá al 80 %.

Año de vencimiento	2021
2022	231,066,313
2023	199,414,097
2024	199,579,735
Postiores a 2025	464,427,496
	1,094,487,641

2021

Posterior



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(18) Otros pasivos y provisiones

A continuación, se detallan otros pasivos y provisiones:

	2022	2021
Otras cuentas por pagar		
Transferencias electrónicas ACH por compensar	93,644,071	27,550,657
Cuentas por pagar diversas	80,465,263	80,571,429
Programa de fidelización de clientes	63,307,385	49,054,501
Impuestos retenidos por pagar	51,781,335	46,059,927
Ingresos financieros diferidos	30,867,928	37,513,767
Cuentas por pagar ASSA	29,078,424	27,742,855
Seguridad social patronal por pagar	22,422,566	18,409,570
Trasmisión y boletaje	19,774,110	17,851,223
Honorario para inscripciones	19,662,211	12,374,214
Seguros por pagar	5,896,905	1,763,254
Energía eléctrica	4,191,664	5,033,952
Aportaciones INATEC	2,792,269	2,585,286
Honorarios por pagar	2,730,159	794,199
Provisiones para gastos promocionales	2,587,777	463,511
Remuneraciones por pagar	503,003	781,257
Procesamiento de datos	253,620	701,540
Otros ingresos diferidos	282,078	190,804
	430,240,768	329,441,946
Provisiones		
Reservas para obligaciones laborales para el retiro (*)	201,060,285	180,573,589
Otras provisiones	106,486,840	112,594,367
Provisión para créditos contingentes	21,051,061	35,833,129
Vacaciones	33,357,793	21,294,149
Aguinaldo	6,453,940	5,237,929
	368,409,919	355,533,163
Total	798,650,687	684,975,109



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
 (Managua, Nicaragua)
 Notas a los estados financieros separados
 31 de diciembre de 2022

(18) Otros pasivos y provisiones (continuación)

(*) Los principales cambios actuariales provenientes de indemnización laboral por retiro se presentan a continuación:

	2022	2021
Tasa de descuento	10.40 %	10.45 %
Tasa de incremento salarial	6.50 %	6.50 %
Número de empleados	2,477	2,114

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficio a empleados en el periodo:

	2022	2021
Saldo inicial de la obligación por beneficios	180,573,589	182,410,790
Costo laboral del servicio actual	40,261,902	19,701,601
Pagos procedentes del Plan	(20,521,463)	(19,283,357)
Pérdidas (ganancias) actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	746,257	(2,255,445)
Saldo final de la obligación por beneficios	<u>201,060,285</u>	<u>180,573,589</u>

(19) Ingresos y gastos por intereses

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos y gastos por intereses:

(a) Ingresos financieros

Nombre de la cuenta	2022	2021
Ingresos financieros por depósitos en bancos	51,446,291	12,839,936
Ingresos financieros por inversiones:		
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	53,012,352	60,060,223
Al costo amortizado	721,516,603	584,297,011
Ingresos financieros por:		
Créditos vigentes	4,738,605,335	4,324,653,505
Créditos prorrogados	4,108,979	9,585,316
Créditos reestructurados	203,390,756	195,554,915
Créditos vencidos	62,890,277	85,425,128
Créditos en cobro judicial	13,540,242	21,142,029
Ingresos financieros por otras cuentas por cobrar	2,812,245	2,677,616
Otros ingresos financieros	75,816,136	114,514,121
Total	<u>5,927,139,216</u>	<u>5,410,749,800</u>



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(19) Ingresos y gastos por intereses (continuación)**(b) Gastos financieros**

Nombre de la cuenta	2022	2021
Intereses por obligaciones con el público	805,961,247	854,194,531
Intereses por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales	124,220,697	126,601,290
Intereses por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazo hasta un año	95,040,516	62,058,230
Intereses por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazo mayor a un año	376,127,923	475,827,509
Intereses por obligaciones con el BCN	25,708,218	29,780,714
Intereses por obligaciones subordinadas	54,798,131	105,934,892
Otros gastos financieros	31,147,745	14,953,144
Intereses por operaciones de reportos	8,701,389	2,045,139
Total	1,521,705,866	1,671,395,449

(20) Resultados por deterioro de activos financieros

A continuación, se presenten un detalle de los resultados por deterioro de activos financieros:

	2022	2021
Gastos por deterioro de activos financieros		
Gastos de provisión para incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	487,227,769	349,541,536
Gastos por saneamiento de rendimientos devengados no percibidos	165,683,880	175,848,424
Gastos por deterioro de inversiones. (Incluye ambas clasificaciones)	2,694,575	972,007
Subtotal	655,606,224	526,361,967



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
 (Managua, Nicaragua)
 Notas a los estados financieros separados
 31 de diciembre de 2022

(20) Resultados por deterioro de activos financieros (continuación)

	2022	2021
Ingresos por disminución de pérdidas por deterioro de activos financieros		
Ingresos por recuperaciones de activos financieros saneados	126,786,355	112,096,483
Ingresos por disminución de pérdidas por deterioro de valor de inversiones financieras. (Incluye ambas clasificaciones)	1,347,095	5,120,847
Ingresos por disminución de provisión por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	<u>32,673,252</u>	<u>21,387,514</u>
Subtotal	<u>160,806,702</u>	<u>138,604,844</u>
Total	<u>494,799,522</u>	<u>387,757,123</u>

(21) Ingresos (gastos) operativos, neto

Un detalle de los ingresos y gastos operativos se presentan a continuación:

	2022	2021
Ingresos operativos diversos		
Otros ingresos operativos (*)	557,583,716	505,021,444
Comisiones por operaciones de cambio y arbitraje	531,795,997	439,993,878
Comisiones por tarjetas de crédito	410,164,763	353,292,015
Comisiones por giros y transferencias	283,119,670	202,024,437
Ingresos por recuperaciones de gastos	82,764,591	41,962,757
Comisiones por fideicomisos	43,318,460	41,614,773
Comisiones por servicios de banca electrónica	52,922,439	35,490,996
Comisiones por cobranzas	2,760,318	3,104,062
Comisiones por cajas de seguridad	1,025,424	1,061,202
Comisiones por ventas de cheques de Gerencia	608,635	755,758
Comisiones por certificación de cheques	556,263	526,683
Comisiones por buzón nocturno	154,360	130,018
Subtotal	<u>1,966,774,636</u>	<u>1,624,978,023</u>



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
 (Managua, Nicaragua)
 Notas a los estados financieros separados
 31 de diciembre de 2022

(21) Ingresos (gastos) operativos, neto (continuación)

	2022	2021
Gastos operativos diversos		
Comisiones por procesadores de tarjeta (**)	(533,474,836)	-
Otros gastos operativos diversos	(134,190,603)	(100,146,494)
Comisiones por otros servicios	(164,267,401)	(120,540,617)
Comisiones por operaciones de cambio y arbitraje	(2,703,020)	(5,520,743)
Comisiones por servicios bursátiles	(4,807,804)	(6,645,332)
Comisiones por giros y transferencias	(189,936)	(1,240,005)
Subtotal	<u>(839,633,600)</u>	<u>(234,093,191)</u>
Total	<u>1,127,141,036</u>	<u>1,390,884,832</u>

(*) Principalmente ingresos por cargo de uso de ATM BANPRO en otras redes y honorarios por liquidaciones de cuentas VISA y MASTERCARD, entre otros.

(**) Se reclasifican gastos por comisiones por procesadores de tarjetas, previamente reportadas como procesamiento de datos (ver nota 24).

(22) Ganancia y pérdida por valoración y venta de activos y otros ingresos

Un detalle de la ganancia y pérdida por valoración y venta de activos y otros ingresos se revelan a continuación:

a. Ganancia por valoración y venta de activos

	2022	2021
Otros ingresos		
Ganancia por venta de inversiones	-	17,309,266
Otras ganancias por valoración y venta de activos y otros ingresos	<u>156,005,432</u>	<u>145,099,456</u>
Total	<u>156,005,432</u>	<u>162,408,722</u>

b. Pérdida por valoración y venta de activos

	2022	2021
Pérdida por venta y desvalorización de bienes recibidos en recuperación de créditos	149,598,132	109,635,833
Pérdida por venta de inversiones	-	360,571
Pérdida por ventas y desvalorización de bienes diversos	<u>996,140</u>	-
Total	<u>150,594,272</u>	<u>109,996,404</u>



[Handwritten signature]

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(23) Ajustes netos por diferencial cambiario

Un detalle de los ajustes netos por diferencial cambiario se presenta a continuación:

	2022	2021
Ingresos por diferencial cambiario		
Efectivo	293,107,828	372,362,523
Inversiones	90,157,373	92,738,890
Cartera de créditos a costos amortizado	810,105,686	748,073,140
Otras cuentas por cobrar	5,998,688	4,147,263
	<u>1,199,369,575</u>	<u>1,217,321,816</u>
Gastos por diferencial cambiario		
Obligaciones con el público	(722,399,243)	(723,726,751)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(195,299,802)	(230,785,939)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(20,647)	(12,874)
Otras cuentas por pagar	(4,020,097)	(3,669,457)
Otros pasivos	(6,219,379)	(3,595,222)
Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital	(10,560,407)	(21,386,581)
Subtotal	<u>(938,519,575)</u>	<u>(983,176,824)</u>
Total	260,850,000	234,144,992

(24) Gastos de administración

Un detalle de los gastos de administración y la naturaleza de estos se presentan a continuación:

	2022	2021
Gastos de personal		
Sueldos de personal permanente	696,935,957	625,263,006
Seguro social aporte patronal	190,186,093	170,678,008
Aguinaldos	74,245,431	65,727,795
Vacaciones	69,788,663	59,529,571
Bonificaciones e incentivos	75,743,818	70,814,238
Comisiones	50,848,700	49,308,147
Otros gastos de personal	28,739,243	23,662,667
Indemnizaciones	50,306,460	28,225,683
Aportes a INATEC	17,744,439	15,948,663
Tiempo extraordinario	26,481,526	17,192,592
Seguros de vida y accidentes	15,758,730	14,806,528
Pasan...	1,296,779,060	1,141,156,898



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
 (Managua, Nicaragua)
 Notas a los estados financieros separados
 31 de diciembre de 2022

(24) Gastos de administración (continuación)

	2022	2021
...Vienen	1,296,779,060	1,141,156,898
Gastos de personal (continuación)		
Viáticos	14,409,855	11,281,958
Remuneraciones a directores y fiscales	6,487,185	6,860,123
Capacitación	8,679,771	6,535,496
Cafetería	2,881,135	2,498,504
Uniformes	12,756,208	3,412,106
Gratificaciones y ayudas	3,025	4,840
	<u>1,341,996,239</u>	<u>1,171,749,925</u>
Gastos por servicios externos		
Servicios de procesamiento de datos (*)	83,180,874	533,973,371
Otros servicios contratados (**)	576,075,422	442,272,976
Servicios de seguridad	119,497,801	142,286,862
Servicios de limpieza	24,206,396	22,523,486
Auditoría externa	6,602,644	6,558,065
Asesoría jurídica	11,047,819	7,692,743
	<u>820,610,956</u>	<u>1,155,307,503</u>
Gastos de transporte y comunicaciones		
Otros gastos de transporte y comunicaciones	96,384,976	97,820,496
Combustibles lubricantes y otros	45,068,196	37,719,259
Teléfonos fax	25,417,822	26,848,602
Depreciación de vehículos	12,327,958	13,402,294
Pasajes y traslados	11,323,974	8,776,369
Mantenimiento y reparación de vehículos	7,350,355	12,440,027
Seguros sobre vehículos	3,107,725	2,792,185
Correos	3,198,153	3,710,545
Fletes	2,545,249	1,798,196
	<u>206,724,408</u>	<u>205,307,973</u>



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(24) Gastos de administración (continuación)

	2022	2021
Gastos de infraestructura		
Depreciación de mobiliario y equipo	87,686,841	93,664,449
Agua y energía eléctrica	70,562,172	58,324,342
Mantenimiento y reparación de bienes de uso, excepto vehículos	76,197,473	67,027,564
Depreciación de equipo de computación	32,976,683	43,650,121
Alquileres de inmuebles	47,296,433	42,972,051
Depreciación de edificios e instalaciones	40,097,692	40,462,545
Alquileres de muebles y equipo	9,342,509	8,498,690
Seguros propiedad y equipo, excepto vehículos	8,312,974	7,848,455
Depreciación de mejoras a propiedades recibidas en alquiler	6,221,708	7,603,563
	<u>378,694,485</u>	<u>370,051,780</u>
Gastos generales		
Amortizaciones	207,242,730	197,300,639
Propaganda publicidad y promociones	92,176,800	77,300,898
Papelería, útiles y otros materiales	47,142,705	39,878,412
Impuestos multas y tasas municipales	46,396,704	53,454,465
Donaciones	4,264,412	5,629,962
Seguros contra asalto y robo	15,370,932	13,138,645
Otros gastos generales	3,372,715	3,423,860
Gastos legales	6,688,420	9,213,404
Otros seguros	7,872,047	4,223,309
Suscripciones y afiliaciones	6,936,016	6,678,017
Gastos de representación	1,017,287	993,854
	<u>438,480,768</u>	<u>411,235,465</u>
Total gastos de administración	<u>3,186,506,856</u>	<u>3,313,652,646</u>

(*) Se reclasifican gastos por comisiones por procesadores de tarjetas, previamente reportadas como procesamiento de datos (ver nota 21).

(**) Principalmente honorarios profesionales y asistencia técnica por C\$ 192,918,879 y C\$ 172,635,939, respectivamente, brindados por partes relacionadas según se describe en nota 29 (b).



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(25) Patrimonio

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social pagado del Banco estaba representado por 3,928,500 acciones comunes nominativas e inconvertibles al portador con un valor C\$ 1,000 cada una, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se posee un monto en aportes a capitalizar por C\$ 845,000,000.

El Banco se encuentra en cumplimiento del capital mínimo requerido por la Superintendencia referido en la nota 2 (p).

b) Dividendos

En los años 2022 y 2021, la Asamblea General de Accionistas declaró dividendos por las utilidades obtenidas en los años 2021 y 2020, respectivamente. En ambos períodos, el Banco cumplió con los indicadores requeridos para el pago de dividendos, contenidos en la normativa que regula dichos pagos y solicitó la No Objeción a la Superintendencia, de acuerdo con lo establecido en dichas normativas. Dicha solicitud se encuentra pendiente de respuesta.



(26) Cobertura de seguros contratados por el Banco

A continuación, se presenta un resumen de las coberturas de seguros contratados por el Banco:

Número de póliza	Vigencia de la póliza	Riesgo cubierto	Suma asegurada en USD	Suma asegurada en C\$
SB-100000-800001	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Seguro bancario: Infidelidad de empleados, robo / asalto en locales (operativas), robo y asalto en tesorería general, tránsito toda la República, falsificación, cajas de seguridad y pérdidas de suscripción.	25,000,000	-
01B 8379	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Póliza todo riesgo de daño físico (sucursales y ventanillas a nivel nacional) mobiliarias, equipos de oficina, equipos electrónicos, plantas eléctricas, obras de arte, bienes adjudicados.	41,724,545	-
03B 2036	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Edificios propios, anexos y mejoras y mobiliarios, planos eléctricos.	57,717,623	-
023962931	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Asegurando toda la flota vehicular propiedad del Banco, coberturas full cover, pérdidas parciales, robo y responsabilidad civil a terceros (certificados n.º 46).	50,000	-
EL-0000060-0	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Colectivo de gastos médicos mayores.	1,000,000	-
APC-13359-30977-0	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Colectivo de accidentes personales.	38,750,000	-
CF-0000521-0	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Colectivo de sepelio	2,123,000	-
RC-13359-30655-0	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Cubre daños físicos y materiales a terceras personas, incendio y a funcionarios del Banco.	150,000	-
FC-8000040	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Ventanillas de CLARO y servicios tercetizados.	400,000	-
AVV-13359-30057-0	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Póliza de helicóptero.	2,500,000	-
00B 1046	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Colectivo de vida empleados.	-	2,756,826,013
VP-5196604-0	20 de junio de 2022 al 20 de junio de 2023	Cubre los eventos en exceso de pérdida no cubiertos en pólizas bancarias y de daños.	75,340,539	244,755,677
				2,756,826,013
			100	





(26) Cobertura de seguros contratados por el Banco (continuación)

A continuación, se presenta un resumen de las coberturas de seguros contratados por el Banco:

		2021		2022	
Número de póliza	Vigencia de la póliza	Riesgo cubierto		Suma asegurada en USD	Suma asegurada en C\$
SB-100000-800001	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Seguro bancario: infidelidad de empleados, robo/aislado en locales (operativas), robo y asalto en tesorería general, tránsito toda la República, falsificación, cajas de seguridad, pérdidas de suscripción.		25,000,000	-
03H 8519	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Póliza todo riesgo de daño físico (sucursales y ventanillas a nivel nacional) mobiliario, equipos de oficina, equipos electrónicos, plantas eléctricas, obras de arte, bienes adjudicados.		36,137,258	-
03B 2036	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Edificios propios, anexos y mejoras y mobiliarios, plantas eléctricas.		39,336,064	-
02B62931	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Asegurando toda la flota vehicular propiedad del Banco, coberturas full cover, pérdidas parciales, robo y responsabilidad civil a terceros (Certificado n.º 43).		50,000	-
CV-100209	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Personal asegurado en moneda córdobas.		-	1,068,860,293
CY-100205	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Personal asegurado en moneda dólares.		1,320,000	-
EI-40010060-0	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Colectivo de gastos médicos mayores.		1,000,000	-
APC-13359-30977-0	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Colectivo de accidentes personales.		39,735,000	-
CF-4000521-0	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Colectivo de sepelio.		2,403,000	-
RC-13359-30655-0	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Cubre daños físicos y materiales a tercera personas, incluyendo a funcionarios del Banco.		150,000	-
FC-800040	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Ventanillas de CLARO y servicios terciarizados.		400,000	-
AV-13359-30057-0	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Póliza de helicóptero.		3,100,000	-
				148,631,322	1,068,860,293

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(27) Adecuación de capital

De acuerdo con la Norma sobre Adecuación de Capital emitida por la Superintendencia, el Banco debe mantener un nivel de capital adecuado mínimo del 10 % respecto a la suma del total de los activos netos ponderados por riesgo, más un monto nocial de los activos por riesgo cambiario. A continuación, se presenta el cálculo de la adecuación de capital:

Conceptos	2022	2021
I. Total activos de riesgo (A+B-C-D)	<u>67,671,516,360</u>	<u>63,378,449,299</u>
A. Activos de riesgo ponderados (anexo 2)	<u>58,891,417,244</u>	<u>54,155,500,803</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,335,796,336	1,973,996,728
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	297,494,680	336,606,272
Inversiones a costo amortizado, neto	(1,382)	-
Cartera de créditos, neto	52,463,680,635	46,150,648,176
Cuentas por cobrar, neto	494,109,668	220,340,882
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	-	-
Activos recibidos en recuperación de créditos	264,735,972	534,367,338
Participaciones, netas	318,943,212	301,764,541
Activo material	1,824,944,614	1,771,615,802
Activos fiscales	-	-
Otros activos	114,708,089	82,454,252
Cuentas contingentes deudoras, netas	1,777,005,420	2,783,706,812
B. Activos no monetarios por riesgo cambiario (anexo 3)	<u>9,099,042,328</u>	<u>9,524,713,037</u>
C. Menos: ajustes pendientes de constituir	-	-
D. Menos: participaciones en instrumentos de capital	<u>318,943,212</u>	<u>301,764,541</u>
II. Capital mínimo requerido		
(10 % del total de activos de riesgo) ^{1/}	<u>6,767,151,636</u>	<u>6,337,844,930</u>
III. Base de adecuación de capital (A+B-C-D-E)	<u>11,787,439,365</u>	<u>11,541,954,965</u>
A. Capital primario	<u>6,349,881,924</u>	<u>6,358,219,044</u>
Capital pagado ordinario	3,928,500,000	3,928,500,000
Aportes de incremento de capital	845,000,000	845,000,000
Reserva legal	1,987,335,616	1,987,335,616
Menos: otros activos netos de amortización	(410,953,692)	(402,616,572)
B. Capital secundario	<u>5,756,500,653</u>	<u>5,485,500,462</u>
Otro resultado integral neto (saldo negativo)	(168,308,049)	(20,836,391)
Resultados acumulados computables	4,308,695,562	3,200,503,359
Resultados acumulados	4,308,965,547	3,201,043,330
Menos: ajustes de transición que afectan resultados acumulados (anexo 5)	269,985	539,971
Resultados del ejercicio computables	1,357,048,155	1,104,328,385
Resultados del ejercicio	1,357,048,155	1,104,328,385
Menos: Resultado del ejercicio no distribuible	-	-
Obligaciones subordinadas y capital preferente redimibles	-	994,588,000
Provisiones genéricas voluntarias	209,118,050	192,953,087
Fondo de provisiones anticíclicas ^{2/}	96,401,555	55,131,638
Menos: revaluación y ganancia por ventas de activos no financieros con financiamiento (anexos 6A1 y 6A2)	(46,454,620)	(41,167,616)
C. Menos exceso (capital secundario - capital primario)	-	-
D. Menos: ajustes pendientes de constituir	-	-
E. Menos: participaciones en instrumentos de capital	<u>318,943,212</u>	<u>301,764,541</u>
Almacenedores de Exportaciones, S. A.	175,185,688	168,946,948
Provalores, S. A.	136,857,524	125,917,593
ACH de Nicaragua, S. A.	6,750,000	6,750,000
Bolsa de Valores de Nicaragua, S. A.	150,000	150,000
IV. Adecuación de capital (III / I)	<u>17.42 %</u>	<u>18.21 %</u>

Notas:

1/ Conforme lo establece la Ley General de Bancos en su artículo 19.

2/ Reformado el 19 de septiembre de 2017 - Resolución CD-SIBOIF-1016-3-SEP19-2017.



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(28) Contribuciones por leyes especiales

En los períodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se registraron los pagos por aportes a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (SIBOIF) y Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras (FOGADE), por los siguientes montos:

Descripción	2022	2021
FOGADE	133,173,695	114,980,977
SIBOIF	73,654,698	67,950,657
Total	206,828,393	182,931,634

(29) Saldos y transacciones con partes relacionadas**(a) Remuneraciones con personal clave del Banco**

Se entiende por personal clave de la Gerencia según la «Norma Internacional de Contabilidad 24 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas», que textualmente indica que son: aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

Descripción	Ejecutivos	
	2022	2021
Pasivos		
Vacaciones	7,479,077	6,059,802
Aguinaldo	944,431	868,515
Indemnización	40,886,161	38,124,908
Total pasivos con personal clave	49,309,669	45,053,225
Resultados		
Salario	117,124,379	112,362,613
INSS patronal	33,094,925	28,989,579
INATEC	2,945,820	2,603,070
Vacaciones	10,443,331	9,898,610
Aguinaldo	11,132,478	10,429,851
Indemnización	4,924,889	3,723,602
Seguro de gastos médicos	5,767,221	4,357,748
Incentivo	9,306,075	6,589,566
Ausencias remuneradas por enfermedad	113,946	302,037
Total gastos con personal clave	194,853,064	179,256,676



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(29) Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)**(b) Operaciones entre compañías relacionadas**

	2022	2021
Activos		
Disponibilidades	24,426,027	20,136,317
Préstamos otorgados	3,077,499,173	3,028,241,839
Intereses por cobrar	40,212,419	36,076,457
Total activos con partes relacionadas	<u>3,142,137,619</u>	<u>3,084,454,613</u>
Pasivos		
Obligaciones con el público	328,485,117	398,409,193
Intereses por pagar	1,337,914	1,179,370
Total pasivos con partes relacionadas	<u>329,823,031</u>	<u>399,588,563</u>
Resultados		
Intereses ganados	172,388,327	141,907,350
Intereses pagados	(14,784,003)	(13,528,588)
Honorarios profesionales y asistencia técnica	(192,918,879)	(172,635,939)
Total ingresos (gastos) con partes relacionadas	<u>(35,314,555)</u>	<u>(44,257,177)</u>
Contingencias	<u>46,321,553</u>	<u>52,754,187</u>

(30) Cuentas contingentes y de orden**(a) Cuentas contingentes**

	2022	2021
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	11,346,935,222	9,352,918,181
Garantías de cumplimiento	2,668,815,129	3,851,283,129
Garantías de participación	24,596,832	21,726,117
Otras cartas de crédito a la diferidas	618,124,319	967,490,197
Avales otorgados	736,563	11,360,586
	<u>14,659,208,065</u>	<u>14,204,778,210</u>



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
 (Managua, Nicaragua)
 Notas a los estados financieros separados
 31 de diciembre de 2022

(30) Cuentas contingentes y de orden (continuación)

(b) Cuentas de orden

	2022	2021
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	51,541,867,347	49,638,934,832
Garantías prendarias	29,963,452,118	25,471,974,722
Otras garantías recibidas	<u>7,650,010,091</u>	<u>8,956,051,233</u>
	<u>89,155,329,556</u>	<u>84,066,960,787</u>
Otras cuentas de registro:		
Cuentas de registro varias	14,368,227,695	11,540,463,438
Cartera en garantía de otras obligaciones	1,285,046,713	1,807,876,057
Inversiones dadas en garantías	1,061,067,132	1,501,081,939
Seguros contratados	2,110,042,958	1,946,906,587
Créditos saneados	2,020,874,479	2,047,586,688
Operaciones de confianza excepto fideicomisos	312,427,834	395,397,100
Intereses y comisiones en suspenso por créditos	<u>113,322,301</u>	<u>120,440,990</u>
	<u>21,271,009,112</u>	<u>19,359,752,799</u>
Cuentas de fideicomisos:		
Disponibilidades	718,877,516	751,383,057
Inversiones de los fideicomisos	403,602,826	446,910,730
Créditos vigentes	1,842,761,711	1,985,346,590
Créditos vencidos	873,286,186	968,031,276
Otras cuentas por cobrar	645,769,941	634,004,615
Otros	230,279,398	98,141,084
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos	205,741,682	170,027,272
Bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>96,406,212</u>	<u>49,956,694</u>
	<u>5,016,725,472</u>	<u>5,103,801,318</u>
	<u>115,443,064,140</u>	<u>108,530,514,904</u>



Mario

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2022

(31) Principales leyes y regulaciones aplicables

El Banco como sujeto obligado debe cumplir con leyes y normativas que regulan al sistema bancario; sin embargo, existen leyes de carácter general que a su vez deben ser tomadas en cuenta al momento de realizar determinadas operaciones.

En las operaciones financieras que se realizan, es de suma importancia tener en cuenta no solo las leyes especiales de la materia que regulan el negocio per se, si no aquellas leyes como el código civil, las distintas leyes de garantía inmobiliaria, código de procedimiento civil, entre otros, que deben ser utilizadas diariamente en la formalización de los créditos como es la figura del mutuo, de la hipoteca, de la prenda, así como los procesos judiciales de ejecución y demás que son necesarias para el buen desempeño y protección de los activos del Banco.

A continuación, se presenta un desglose de las leyes que recurrentemente son tomadas en cuenta en el orden jurídico y la práctica Bancaria. La presente lista de Leyes y Normas es enunciativa y no taxativa:

- Constitución Política de la República de Nicaragua
- Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros (Ley n.º 561) y sus reformas
- Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Ley n.º 316) y sus reformas
- Ley del Sistema de Garantías de Depósitos (Ley n.º 551) y su reforma
- Ley de Promoción y Ordenamiento del Uso de la Tarjeta de Crédito (Ley n.º 515)
- Código Civil de la República de Nicaragua
- Código Procesal Civil Nicaragüense (Ley n.º 902)
- Código de Comercio de la República de Nicaragua
- Código del Trabajo (Ley n.º 185)
- Ley de Garantía Mobiliaria (Ley n.º 936)
- Ley de Concertación Tributaria (Ley n.º 822) y el Reglamento a la Ley de Concertación Tributaria (Decreto 01-2013) y sus reformas
- Ley sobre Contrato de Fideicomiso (Ley n.º 741)
- Ley de Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarias (Ley n.º 842) y sus reformas
- Ley de la Unidad de Análisis Financiero (Ley n.º 976)
- Ley de Estupefacientes, Psicotrópicos y Otras Sustancias Controladas, Lavado de Dinero y Activos provenientes de Actividades Ilícitas (Ley n.º 285)
- Ley contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (Ley n.º 977)
- Reglamento a la Ley 977: Ley Contra El Lavado de Activos, El Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva,

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S. A.
(Managua, Nicaragua)
Notas a los estados financieros separados
31 de diciembre de 2022

(31) Principales leyes y regulaciones aplicables (continuación)

- Código Penal de la República de Nicaragua (Ley n.º 641)
- Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua (Ley n.º 732)
- Ley General de Títulos Valores (Decreto n.º 1824)
- Ley de Mercado de Capitales (Ley n.º 587)
- Ley de Seguridad Social (Ley n.º 539) y sus reformas
- Ley Orgánica del Instituto Nicaragüense Tecnológico (INATEC) (Decreto n.º 40-94)
- Normas emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
- Normas Financieras del Banco Central de Nicaragua y sus reglamentos complementarios
- Ley n.º 1040: publicada en la Gaceta 192 del 19 de octubre de 2020, Ley de Regulación de Agentes Extranjeros.
- Ley de Reforma a la Ley n.º 698: Ley General de Registros Públicos y al Código de Comercio de la República de Nicaragua,
- Norma para el otorgamiento de condiciones crediticias temporales.

(32) Otras revelaciones importantes

Litigios

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Administración del Banco confirma que no tiene litigio o reclamación alguna que sea probable que origine un efecto adverso significativo al Banco, a su situación financiera o a sus resultados de operación.

(33) Hechos posteriores al cierre

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros separados fueron aprobados por la Junta Directiva el 2 de marzo de 2023.

(34) Estado de situación financiera antes y después de ajustes

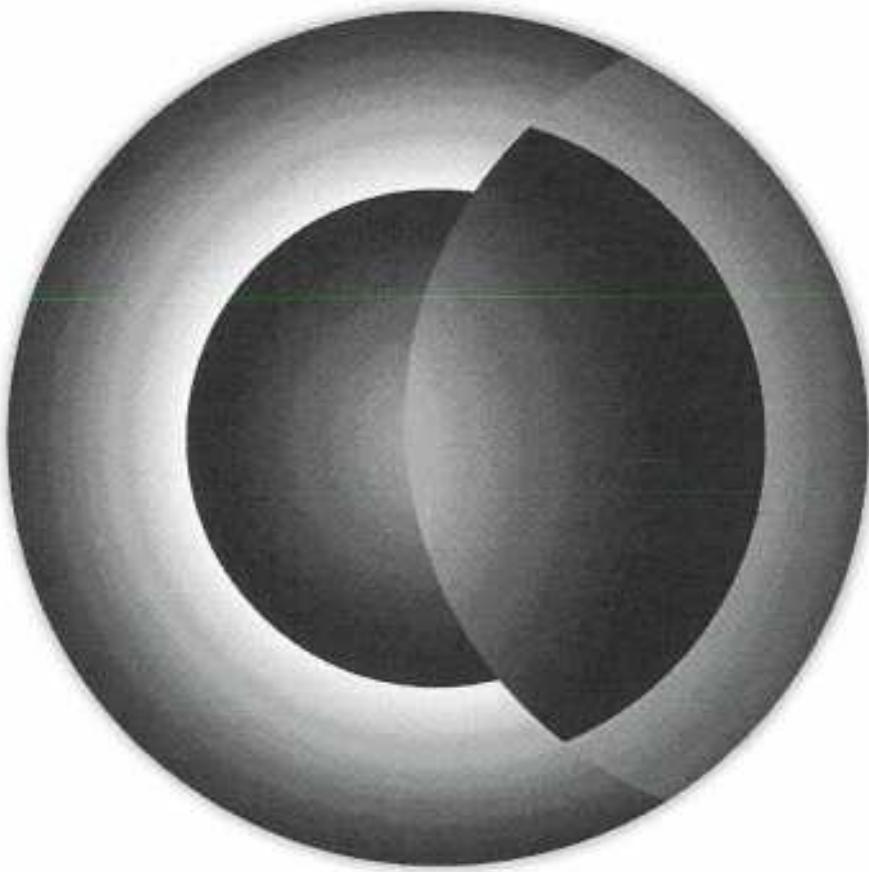
Al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, el Banco no registró ningún ajuste y/o reclasificación posterior al cierre contable, que afectaran las cifras del estado de situación financiera separado previamente reportadas para que estén de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

(35) Estado de resultados antes y después de ajustes

Al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, el Banco no registró ningún ajuste y/o reclasificación posterior al cierre contable, que afectaran las cifras del estado de resultados separado previamente reportadas para que estén de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.



Deloitte.



Banco de la Producción, S.A. (Banpro)
Informe de Estados Financieros

Por el Año que Terminó el 31 de Diciembre de 2021



Monte

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
(Managua, Nicaragua)

CONTENIDO

	Páginas
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 - 4
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020	
Estado de Situación Financiera	5 - 7
Estado de Resultados	8 - 9
Estado de Otro Resultado Integral	10
Estado de Cambios en el Patrimonio	11
Estado de Flujos de Efectivo	12 - 13
Notas a los Estados Financieros	14 - 87



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Montes". It is written in a cursive style and placed directly below the blue stamp.

Deloitte.

Deloitte & Touche Nicaragua, S.A.
Los Robles N° 351
Apartado Postal 2815
Managua, Nicaragua

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de
Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)

Tel.: (505) 2278 6004
Fax: (505) 2278 6068
www.deloitte.com

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Banco de la Producción, S.A. ("el Banco"), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco de la Producción, S.A. al 31 de diciembre de 2021, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas en el Marco Contable para Instituciones Bancarias y Financieras, y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF).

Bases para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Separados* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Bases contables - Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 1b de los estados financieros separados, en la cual la Administración del Banco revela que los estados financieros separados han sido preparados sobre la base de las normas contables establecidas en el Marco Contable para Instituciones Bancarias y Financieras, y otras disposiciones emitidas por la SIBOIF, las cuales son normas que difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); como resultado de esto los estados financieros separados están preparados para su presentación a la SIBOIF y pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Asunto Clave de Auditoría

El asunto clave de auditoría es aquel que, a nuestro juicio profesional, fue el de mayor importancia en nuestra auditoría a los estados financieros separados del período actual. Este asunto fue considerado en el contexto de nuestra auditoría a los estados financieros separados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos:



Provisión por Incobrabilidad de la Cartera de Créditos Comerciales	Nuestros procedimientos de auditoría se detallan a continuación:
<p>La provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos comerciales es un asunto relevante en nuestra auditoría. La cartera de créditos comerciales bruta al 31 diciembre de 2021 por C\$29,698,847,646 representa el 38% de los activos totales y su provisión por Incobrabilidad de créditos comerciales por la suma de C\$(721,137,750) que representa el 60% del saldo total de la Provisión de Cartera de Créditos. Por cuanto su registro contable requiere del análisis de los factores establecidos en la Norma de Gestión de Riesgo Crediticio vigente, por parte de la Administración del Banco y la aplicación de controles específicos de garantías sobre esos créditos para mitigar el riesgo de crédito.</p> <p>Nos hemos centrado en los siguientes factores que podrían dar lugar a errores significativos o que pueden estar sujetos a un sesgo por parte de la Administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para estos deudores, la evaluación y clasificación considera cuatro factores principales que son: 1) la capacidad global del deudor, considerando la carga financiera que implica el perfil de vencimientos de la totalidad de sus obligaciones con el Banco y otras instituciones del sistema financiero, así como la consideración de otros endeudamientos bancarios y no bancarios con terceros; 2) el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones; 3) el propósito para el cual se efectuó el crédito, el cual debe ser compatible con la actividad económica financiada, lo relativo a la fuente de pago y congruente con la estructura y términos del crédito; y 4) la calidad de las garantías constituidas a favor del Banco, así como su nivel de cobertura de las obligaciones. Refiérase a la Nota 2c. 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtuvimos un entendimiento de los controles sobre la adecuada aplicación de las políticas crediticias del Banco y realizamos pruebas de diseño e implementación verificando que cuenten con la información mínima requerida por las normas emitidas por la SIBOIF. • Realizamos pruebas de diseño e implementación y eficacia operativa de los controles de los procesos de análisis de información financiera realizados por el Banco con base en los factores de riesgo fundamentales para la evaluación del crédito. • La determinación de la provisión por incobrabilidad de créditos fue auditada como sigue: 1) solicitamos la integración de los créditos comerciales, validando la integridad y exactitud de dicho reporte, 2) seleccionamos clientes mediante muestreo estadístico, solicitamos e inspeccionamos su expediente para verificar que cuenten con la información requerida por la SIBOIF, validamos el perfil de morosidad del cliente, revisamos los análisis financieros más recientes para concluir sobre su capacidad de pago y observamos las garantías otorgadas de los clientes, con el fin de revisar que la formalización de la misma esté a favor del Banco, el registro y control de las garantías posean la documentación original, así como su admisibilidad y valoración con base a peritos valuadores autorizados por la SIBOIF. Finalmente recalculamos la provisión con base a la clasificación y porcentajes establecidos por la SIBOIF y determinamos la suficiencia de esta.



Deloitte.

Otros Asuntos

Llamamos la atención a la Nota 1d de los estados financieros separados, donde se indica que los estados financieros separados adjuntos corresponden a estados financieros separados de Banco de la Producción, S.A. (Entidad Controladora Individual), y han sido preparados únicamente por requerimientos regulatorios. La matriz del Banco prepara y emite estados financieros consolidados (Tenedora BANPRO, S.A. y Subsidiarias), los cuales son sus estados financieros principales, ya que incluyen las cifras consolidadas de sus subsidiarias. Con el fin de obtener información de la situación financiera consolidada, así como de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo consolidados, los estados financieros separados de Banco de la Producción, S.A. con las inversiones en subsidiarias presentadas por el método de participación, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Tenedora BANPRO, S.A. y Subsidiarias cuya fecha de emisión es el 9 de marzo de 2022.

Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno por los Estados Financieros Separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, de acuerdo con las normas y prácticas contables emitidas por la SIBOIF, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y la Junta Directiva son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto no tienen errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las NIA, siempre detectará un error material cuando este existe. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas o la evasión del control interno.



Deloitte.

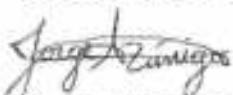
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondiente en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco deje de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno del Banco sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeado de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

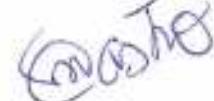
Entre los asuntos comunicados a los responsables de gobierno del Banco, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros separados del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperáramos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la misma.

DELOITTE & TOUCHE NICARAGUA, S.A.



Jorge Zúñiga Torres
C.P.A.
Licencia N° 4078

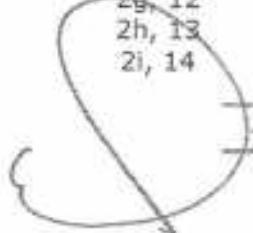
Managua, Nicaragua
9 de marzo de 2022



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
 (Managua, Nicaragua)

Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2021
 (Expresados en Códobas)

	Notas	2021	2020
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo			
Moneda nacional			
Caja		1,573,889,405	1,546,323,071
Banco Central de Nicaragua		4,605,652,609	5,355,077,746
Instituciones financieras		<u>39,091,309</u>	<u>44,250,010</u>
		<u>6,218,633,323</u>	<u>6,945,650,827</u>
Moneda extranjera			
Caja		899,089,637	907,672,849
Banco Central de Nicaragua		8,723,073,722	5,010,958,549
Instituciones financieras		<u>7,385,819,330</u>	<u>9,700,740,120</u>
Depósitos restringidos		<u>276,600,585</u>	<u>533,134,293</u>
		<u>17,284,583,274</u>	<u>16,152,505,811</u>
2a, 6		<u>23,503,216,597</u>	<u>23,098,156,638</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	2b, 7	1,583,272,539	2,415,172,976
Cartera a costo amortizado			
Inversiones a costo amortizado, Neto	2b, 8	7,228,596,471	5,470,558,565
Cartera de créditos, neto			
Vigentes		39,296,334,772	37,114,354,947
Prorrogados		22,898,411	142,892,155
Reestructurados		2,836,868,377	2,377,006,941
Vencidos		<u>309,117,444</u>	<u>788,084,772</u>
Cobro Judicial		<u>318,007,178</u>	<u>328,688,763</u>
(-) Comisiones devengadas con la tasa de interés efectiva		<u>(80,792,509)</u>	<u>(75,935,411)</u>
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos		<u>560,475,850</u>	<u>590,093,878</u>
(-) Provisión de cartera de créditos		<u>(1,443,086,138)</u>	<u>(1,741,878,635)</u>
2c, 9		<u>41,819,823,385</u>	<u>39,523,307,410</u>
		<u>49,048,419,856</u>	<u>44,993,865,975</u>
Cuentas por cobrar, neto	2e, 10	220,340,882	152,333,166
Activos recibidos en recuperación de créditos	2f, 11	534,367,338	293,648,349
Participaciones	2g, 12	311,601,131	278,837,363
Activo Material	2h, 13	1,977,244,218	1,516,437,986
Activos Intangibles	2i, 14	318,145,964	200,007,952
Otros Activos		<u>139,953,760</u>	<u>184,252,770</u>
Total Activos		<u>77,636,562,285</u>	<u>73,132,713,175</u>



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
 (Managua, Nicaragua)

Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2021
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2021	2020
PASIVOS			
Pasivos financieros a costo amortizado			
Obligaciones con el público			
Moneda nacional			
Depósitos a la Vista		11,262,651,831	9,665,757,991
Depósitos de Ahorro		8,086,896,749	6,715,358,018
Depósitos a Plazo		997,410,195	860,483,701
		<u>20,346,958,775</u>	<u>17,241,599,710</u>
Moneda Extranjera			
Depósitos a la vista		9,384,310,950	6,469,522,542
Depósitos de ahorro		14,455,298,051	14,289,103,031
Depósitos a plazo		8,190,215,906	8,973,589,488
	2l, 16a	<u>32,029,824,907</u>	<u>29,732,215,061</u>
Intereses sobre obligaciones con el público por depósitos			
		181,624,965	218,784,483
		<u>52,558,408,647</u>	<u>47,192,599,254</u>
Otras obligaciones diversas con el público	2l, 16b	301,216,614	262,653,769
Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales	2l, 16c	2,118,051,819	2,885,476,231
Obligaciones por emisión de deuda	2l, 16d	-	52,871,740
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos	2l, 16e	8,963,306,793	10,235,693,476
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	2l, 16f	567,536,928	552,651,799
		<u>64,508,520,801</u>	<u>61,181,946,269</u>
Pasivos fiscales	2j, 15a	168,311,082	122,949,819
Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital	17	1,094,487,641	1,072,174,812
Otros pasivos y provisiones	2m, 2n, 2o, 18	684,975,109	611,001,198
Total pasivos		<u>66,456,294,633</u>	<u>62,988,072,098</u>
Patrimonio			
Fondos propios			
Capital social pagado		3,928,500,000	3,928,500,000
Aportes por capitalizar		845,000,000	495,000,000
Reservas patrimoniales		1,987,335,616	1,821,686,358
Resultados acumulados		4,305,371,715	3,717,193,149

(Continúa)

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
(Managua, Nicaragua)

Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2021
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2021	2020
Otro resultado integral neto		(20,836,391)	45,412,076
Ajustes de transición		<u>134,896,712</u>	<u>136,849,494</u>
Total patrimonio		11,180,267,652	10,144,641,077
Total pasivo más patrimonio		77,636,562,285	73,132,713,175
Cuentas contingentes	30a	14,204,778,210	20,995,270,313
Cuentas de orden	30b	108,530,514,904	97,733,594,711

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.

El presente Estado de situación financiera fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que la suscriben.

Ing. Juan Carlos Argüello Robelo Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Gerente General Vicergerente General

Lic. César Martínez Basco de Contabilidad
Gerente de Contabilidad



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
 (Managua, Nicaragua)

Estado de resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresados en Córdobas)

	Notas	2021	2020
Ingresos Financieros			
Ingresos financieros por efectivo		12,839,936	28,972,387
Ingresos financieros por inversiones		644,357,234	504,353,033
Ingresos financieros por cartera de créditos		4,636,360,893	4,817,949,501
Otras ingresos financieros		117,191,737	88,262,868
	2d, 19a	5,410,749,800	5,439,537,789
Gastos Financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		849,707,091	887,495,244
Gastos financieros por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales		126,601,290	149,438,186
Gastos financieros por emisión de deuda		4,487,440	6,974,166
Gastos financieros por operaciones de reporto		2,045,139	49,249,737
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		537,885,739	614,207,341
Gastos financieros por obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		29,780,714	52,292,253
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital		105,934,892	107,275,169
Otros gastos financieros		14,953,144	26,145,475
	19b	1,671,395,449	1,893,077,571
Margen financiero antes de mantenimiento de valor			
Ajustes netos por mantenimiento de valor		3,739,354,351	3,546,460,218
		9,810,825	10,710,170
Margen financiero bruto			
Resultados por deterioro de activos financieros	20	3,749,165,176	3,557,170,388
		387,757,123	931,413,705
Margen financiero, neto después de deterioro de activos financieros			
Ingresos (gastos) operativos, neto	21	3,361,408,053	2,625,756,683
		1,390,884,832	1,231,249,414
Resultado operativo			
Resultados por participación en asociadas, negocios conjuntos y subsidiarias	12a	4,752,292,885	3,857,006,097
Ganancia por valoración y venta de activos y otros ingresos	22a	32,763,768	10,883,793
Pérdida por valoración y venta de activos	22b	162,408,722	141,141,118
		109,996,404	97,828,795

(Continúa)



Enviado



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
 (Managua, Nicaragua)

Estado de resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresados en Córdobas)

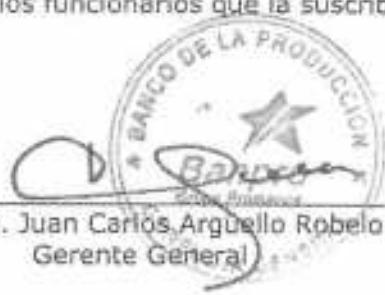
	Notas	2021	2020
Resultado después de ingresos y gastos operativos		4,837,468,971	3,911,202,213
Ajustes netos por diferencial cambiario:	23	234,144,992	308,862,237
Resultado después de diferencial cambiario		5,071,613,963	4,220,064,450
Gastos de administración	24	3,313,652,646	2,998,100,822
Resultados de operaciones antes de impuestos y contribuciones por leyes especiales		1,757,961,317	1,221,963,628
Contribuciones por leyes especiales	28	182,931,634	164,980,068
Gasto por impuesto sobre la renta	2j, 15b	470,701,297	325,561,064
Resultado del ejercicio		1,104,328,386	731,422,496

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.

El presente Estado de resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que la suscriben.

Ing. Juan Carlos Arguello Robelo
 Gerente General



Lic. Enrique Gómez Quezada
 Vicegerente General



Lic. César Martínez Lara
 Gerente de Contabilidad de Contabilidad



RODRIGO

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
 (Managua, Nicaragua)

Estado de otro resultado integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresados en Córdobas)

	Notas	2021	2020
Resultado del ejercicio		<u>1,104,328,386</u>	<u>731,422,496</u>
Otro resultado integral			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Reservas para obligaciones laborales al retiro			
Resultados por valoración	2n, 18	<u>2,255,445</u>	<u>4,358,249</u>
		<u>2,255,445</u>	<u>4,358,249</u>
Partidas que se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Entidades valoradas por el método de la participación			
Resultados por valoración		<u>197,897</u>	<u>(58,358)</u>
Diferencia de cotización de instrumentos financieros			
Resultados por valoración	2b	<u>(64,701,424)</u>	<u>33,560,002</u>
Importes transferidos al estado de resultados		<u>(4,000,385)</u>	<u>4,311,171</u>
		<u>(68,503,912)</u>	<u>37,812,815</u>
Otro resultado integral		<u>(66,248,467)</u>	<u>42,171,064</u>
Total resultados integrales		<u>1,038,079,919</u>	<u>773,593,560</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.

El presente Estado de otro resultado integral fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que la suscriben.

Ing. Juan Carlos Argüello Róbelo
 Gerente General



Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
 Vicegerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
 Vicegerente General



Lic. Cesar Martínez Lleras
 Gerente de Contabilidad



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
(Managua, Nicaragua)

**Estado de cambios en el patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresados en Córdobas)**

Nombre de la Cuenta	Notas	Capital Suscrito	Capital Social Pagado	Aportación a Capitalizar	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total Resultados Propios	Otros resultados Integrales	Aumento y Disminución por Absorción de Transacciones	Total Patrimonio
Saldo final al 31 de diciembre de 2019		1,920,500,000	1,920,500,000		-1,711,973,084	-1,711,973,084			-142,655,271	9,370,931,921
Resultados del ejercicio										
Dém resultado integral						731,422,496	731,422,496			731,422,496
Total resultados integrales										
Otras transacciones del patrimonio										
Aportes para incrementos de capital										
Trespass de los resultados acumulados a reserva legal	24				109,713,574	(109,713,574)				
Otros cambios en el patrimonio					5,952,219	5,952,219				5,952,219
Saldo final al 31 de diciembre de 2020		1,920,500,000	3,945,500,000	695,000,000	1,621,686,368	3,212,193,148	4,862,329,507	45,017,026	-13,016,026	10,144,611,722
Resultados del ejercicio						1,184,120,308	1,184,120,308			1,184,120,308
Dém resultado integral										1,184,120,308
Total resultados integrales										
Otras transacciones del patrimonio										
Aportes para incrementos de capital	25a				350,000,000	(350,000,000)				
Otros cambios en el patrimonio					186,649,298	186,649,298				186,649,298
Saldo final al 31 de diciembre de 2021		3,920,500,000	3,920,500,000	685,000,000	1,182,235,616	4,305,374,215	11,066,202,331	(20,805,201)	134,096,232	11,106,267,652

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.

El presente Estado de cambios en el patrimonio fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

6/2021



Lic. César Martínez Quezada
Gerente General



Lic. Enrique Gutiérrez Robleto
Vicegerente General



Lic. Juan Carlos Argüello Robleto
Gerente General

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
 (Managua, Nicaragua)

Estado de flujos de efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresados en Córdobas)

	Notas	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del ejercicio		1,104,328,386	731,422,496
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Provisiones para cartera de créditos	9q	322,099,982	734,270,297
Provisiones para cuentas por cobrar	10b	27,441,554	24,200,442
Deterioro de activos financieros		38,215,587	172,942,965
Gasto (ingreso) por provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito	11	(8,690,887)	5,961,555
Efectos cambiarios		(255,882,917)	177,086,921
Ingresos por intereses		(5,283,395,743)	(5,325,500,888)
Gastos por intereses		1,656,442,305	1,866,932,096
Depreciaciones	13	198,782,972	225,060,855
Amortizaciones de software	14	184,376,125	131,003,515
Gasto por impuesto sobre la renta	15b	470,701,297	325,561,064
Resultados provenientes de subsidiarias	12a	(32,763,768)	(10,883,793)
Total ajustes		<u>(2,682,673,493)</u>	<u>(1,673,364,971)</u>
(Aumento) disminución neta de los activos de operación			
Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral		(168,874,640)	(99,402,331)
Cartera a costo amortizado		(2,514,749,988)	(1,637,799,849)
Cuentas por cobrar		(92,771,654)	(28,420,267)
Activos recibidos en recuperación de créditos		(232,028,102)	(55,797,420)
Otros activos		44,947,708	(52,844,962)
Aumento (disminución) neto de los pasivos de operación			
Obligaciones con el público		5,442,166,746	6,737,004,572
Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales		(894,025,702)	605,529,955
Otros pasivos		36,968,978	8,733,271
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		<u>15,177,912</u>	<u>(64,653,371)</u>
Total efectivo provisto por actividades de operación		<u>58,466,151</u>	<u>4,470,407,123</u>
Cobros/pagos por impuesto sobre la renta	15c	(388,335,101)	(305,236,066)
Cobros/pagos por intereses			
Intereses cobrados		5,142,813,542	5,097,070,832
Intereses pagados		(1,736,585,405)	(1,870,446,049)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>3,076,359,187</u>	<u>7,391,795,840</u>

Monica



12



(Continúa)

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
 (Managua, Nicaragua)

Estado de flujos de efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresados en Córdobas)

	Notas	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos			
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (activo)	7	(811,983,356)	(3,815,180,287)
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)	8	(5,090,071,322)	(1,389,260,878)
Adquisición de activos materiales	13	(662,463,795)	(58,683,622)
Adquisición de activos intangibles	14	(302,514,137)	(179,245,528)
Cobros			
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (activo)	7	1,769,210,598	4,124,823,479
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)	8	3,965,932,011	1,711,626,641
Venta de activos materiales		<u>2,225,891</u>	<u>3,297,055</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de inversión		<u>(1,129,664,110)</u>	<u>397,376,860</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Pagos			
Préstamos cancelados	16e	(9,964,518,772)	(11,895,720,327)
Emisión de deuda		<u>(57,359,180)</u>	<u>(22,337,869)</u>
Efectivo pagado por operaciones de reporto		-	<u>(2,574,449,499)</u>
Cobros			
Prestamos recibidos	16e	<u>8,480,242,834</u>	<u>11,690,356,452</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiación		<u>(1,541,635,118)</u>	<u>(2,802,151,243)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		405,059,959	4,987,021,457
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		<u>23,098,156,638</u>	<u>18,111,135,181</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	6	<u>23,503,216,597</u>	<u>23,098,156,638</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.

El presente Estado de flujos de efectivo fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que la suscriben.

Ing. Juan Carlos Argüello Robelo
 Gerente General
 Banpro
 Grupo Promerica



Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
 Vicegerente General
 Grupo Promerica
 VICE
 DIRECCION GENERAL



Lic. César Martínez Lara
 Gerente de Contabilidad y Control de Bienes
 Contable



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Managua, Nicaragua)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresadas en Códobas)

1. INFORMACIÓN SOBRE EL BANCO

- a) **Naturaleza Jurídica** - El Banco fue constituido en Nicaragua el 6 de septiembre de 1991, bajo la razón social de Banco de la Producción, S.A. (BANPRO), la cual es subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A., entidad con domicilio en la República de Panamá, cuya participación en el capital social representa el 99,99% de las acciones. El objetivo principal del Banco es dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las Leyes de la República de Nicaragua. Su actividad se encuentra sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), quien brindó licencia de operación el 5 de noviembre de 1991 según notificación SB-0171-97-AND, al estar en cumplimiento del artículo N° 9 de la Ley General de Bancos y los artículos 17 y 18 del reglamento de la Ley N° 125, publicada en la Gaceta, en su número 64 del día diez de abril de 1991.

La Institución es un Banco privado y sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en Edificio Corporativo BANPRO, de la rotonda El Güegüense una cuadra al este, Managua, Nicaragua.

Los principales servicios financieros prestados por el Banco son: 1) crédito (comercial, personal, hipotecario y tarjeta de crédito); 2) captación mediante certificados de depósitos a plazo, cuentas corrientes y de ahorro en córdobas, dólares, euros y emisión de bonos; 3) compra y venta de moneda; 4) negocios de comercio internacional; 5) servicios de tesorería, 6) fideicomisos, 7) venta de productos optativos relacionados con productos de tarjetas de crédito, entre otros. La dirección electrónica del Banco es <http://www.banpro.com.ni>.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco posee:

	2021	2020
Sucursales	67	67
Centros de atención exclusivos de empresas e instituciones	72	69
Cajeros automáticos	323	304
Agentes bancarios	3,820	3,518
Personal permanente	2114	2,106

- b) **Bases de Preparación** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con el Marco Contable (MC) para Instituciones Bancarias y Financieras, incluyendo las disposiciones emitidas por el Superintendente y normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF).



- c) **Diferencias entre las Normas Contables emitidas por la SIBOIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** - Para propósitos de las Normas Contables emitidas por la SIBOIF, el regulador decidió fundamentar la aplicación del Marco Contable considerando lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes para el año 2017, siendo las principales diferencias las descritas en la "sección 1 y 3" del Marco Contable para Instituciones Bancarias y Financieras que detalla el tratamiento de las siguientes transacciones: activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas (NIIF 5), instrumentos financieros (NIIF 9), efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera (NIC 21) y revelaciones en general.

Las políticas contables específicas a las diferencias identificadas en el párrafo anterior se describen más adelante en los incisos 1e, 2b, 2c y 2f.

- d) **Otros Asuntos** - Los presentes estados financieros separados (denominados "estados financieros" por fines regulatorios) de Banco de la Producción, S.A. (Entidad Controladora Individual) han sido preparados únicamente por requerimientos regulatorios. La matriz del Banco prepara y emite estados financieros consolidados (Tenedora BANPRO, S.A. y Subsidiarias), los cuales son sus estados financieros principales ya, que incluyen las cifras consolidadas de sus subsidiarias. Con el fin de obtener información de la situación financiera consolidada del Banco, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos consolidados de efectivo, los estados financieros de Banco de la Producción, S.A., deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Tenedora BANPRO, S.A. y Subsidiarias.
- e) **Moneda Funcional y de Presentación** - Para propósito de los estados financieros, la moneda funcional y de presentación es el Córdoba (C\$), moneda oficial de la República de Nicaragua.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la tasa de cambio del córdoba con respecto al dólar estadounidense es de C\$35.5210 y C\$34.8245 por US\$1, respectivamente y la tasa de cambio del córdoba con respecto al euro es de C\$40.2311 y C\$42.7331 por €1, respectivamente.

Transacciones en Moneda Extranjera: En el curso normal de sus operaciones el Banco realiza transacciones en moneda extranjera y/o moneda nacional con mantenimiento de valor.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses o sujetos al mantenimiento de valor en los estados financieros se registran inicialmente al tipo de cambio vigente publicado en forma anticipada por el Banco Central de Nicaragua y los activos y pasivos denominados en euros se registran al tipo de cambio vigente publicado por el Banco Central Europeo.

Al cierre de cada mes y tras el reconocimiento inicial, las partidas monetarias de activos y pasivos en moneda extranjera se convierten utilizando la tasa de cambio de cierre del mes. Las ganancias o pérdidas cambiarias derivadas de esta conversión se registran en los resultados del año.



- f) **Uso de Juicios y Estimaciones** - La preparación de los estados financieros requieren que la Administración del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos con efecto en resultados por los años informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde el Banco y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros cambiaron con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Las estimaciones contables significativas registradas en los estados financieros con base en lo que establece el Marco Contable para Bancos e Instituciones Financieras son estimación de vida útil para activos materiales, valor razonable de los instrumentos financieros, provisiones para incobrabilidad de la cartera de créditos comerciales, provisiones por deterioro de inversiones, provisión para indemnización, evaluación de modelo de negocio, entre otros.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros del Banco son preparados de conformidad con el Marco Contable para Instituciones Bancarias y Financieras, disposiciones emitidas por el Superintendente y normas de la materia emitidas por la SIBOIF. El periodo contable del Banco está comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se resumen como sigue:

a) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

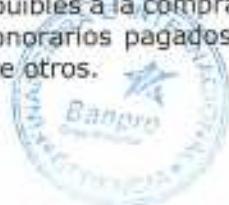
Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo, todas aquellas inversiones cuyo plazo de vencimiento es de tres meses o menos tomando en cuenta su fecha de adquisición, su grado de liquidez, si son fácilmente convertibles en efectivo y que no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor razonable.

b) Inversiones en Instrumentos Financieros

Las inversiones en instrumentos financieros son contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una institución y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra institución, exceptuando las inversiones correspondientes a participaciones en empresas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

b.1. Inversiones en Valores

Para cualquiera de las clasificaciones de inversiones, el Banco en el reconocimiento inicial, registra contablemente por la adquisición de estos instrumentos, el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de adquirir ese activo más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra de este; entre los que podemos mencionar: las comisiones y honorarios pagados a los agentes, consejero, intermediarios y distribuidores, entre otros.



Posterior al reconocimiento, el Banco clasifica sus inversiones en valores según el modelo de negocio adoptado.

Los modelos de negocio que posee el Banco se detallan a continuación:

b1.1. Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (ORI)

Son las inversiones en valores que fueron adquiridas con la intención de mantener una reserva secundaria de liquidez, estas inversiones pueden ser vendidas o mantenidas para recibir flujos contractuales hasta su vencimiento.

Medición posterior de Inversiones con Cambio en ORI:

La valuación posterior al reconocimiento de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios ORI, se clasifica en dependencia de su emisor.

Existen cambios de medición si el instrumento es emitido localmente o en el exterior, mismos se detallan a continuación:

I) Si los instrumentos financieros son emitidos por una institución financiera supervisada o una institución del sector público del país, el valor razonable de estos instrumentos financieros se deberá reconocer de la siguiente manera:

- Para instrumentos financieros cotizados en bolsa de valores - El valor razonable se determina tomando el promedio de las cotizaciones, de las transacciones en bolsa de valores del último mes; de no haberse registrado transacciones en bolsa en el último mes, se toma el promedio del último trimestre.

Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una institución financiera supervisada o una institución del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece el siguiente inciso.

- Para instrumentos financieros emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por instituciones del sector público del país, no cotizados en bolsa - Para estas inversiones, el valor razonable se determina a través del valor presente, el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre:

- 1) La específica pactada en el instrumento financiero y,
- 2) La tasa promedio del último mes aplicado para otros instrumentos financieros transados en bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al instrumento financiero que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, los mismos no se toman en cuenta al calcular el flujo futuro de la inversión.

[Handwritten signature]



- ii) Para instrumentos financieros cotizados en el exterior, en un mercado activo el valor razonable se determina utilizando el último precio de mercado observable.

Para ambos métodos de medición, los cambios en el valor razonable se reconocerán como una partida dentro de Otro Resultado Integral y en la cuenta del activo que corresponda, hasta que dichos instrumentos financieros se den de baja o se reclasifiquen de categoría.

Las diferencias de cambio de moneda aumentan el importe en libros del activo financiero y se reconocen en resultados del ejercicio.

b1.2. Inversiones a Costo Amortizado

Corresponden a las inversiones en valores que tienen una fecha de vencimiento fijada, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable. El instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Medición posterior de Inversiones a Costo Amortizado:

Estos instrumentos financieros, se miden al valor presente de los flujos de efectivo futuros (costo amortizado), descontados a la tasa de interés efectiva.

Las diferencias de cambio de moneda aumentan el importe en libros del activo financiero y se reconocen en resultados del ejercicio, reconociendo cualquier ganancia o pérdida en los resultados del periodo.

Deterioro de Inversiones en Valores

El deterioro en el valor de una inversión se determina cuando es probable que una institución no recupere los importes esperados de la inversión (principal y rendimiento), de acuerdo con las condiciones contractuales.

El Banco evalúa en cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos este deteriorado en su valor.

La evidencia objetiva de que una cartera de inversiones está deteriorada incluye, pero no se limita a:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- El inversionista por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del emisor otorga concesiones o ventajas que no hubiera realizado en condiciones normales;
- Sea cada vez más probable que el emisor entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;

Mario



- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Si tal evidencia existiese, el Banco determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor conforme a los siguientes criterios:

- **Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral**

Las disminuciones en el valor razonable, como resultado de un deterioro en su valor, se reconocerá en la cuenta correspondiente del otro resultado integral contra la cuenta de gastos en resultados. Las ganancias y pérdidas por deterioro del valor no aumentarán ni disminuirán el importe en libros del activo financiero.

Los gastos constituidos por una disminución en el valor razonable, contabilizadas previamente en el otro resultado integral, se eliminarán del mismo y se reconocerán en los resultados del periodo cuando exista evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el estado de situación financiera.

El importe de la pérdida acumulada por valoración que haya sido eliminado del otro resultado integral y reconocido en el resultado del periodo, según lo dispuesto en el párrafo anterior, será la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal o amortización del mismo) y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en el resultado del periodo.

Posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro, los ingresos por rendimientos se reconocerán utilizando una nueva tasa de interés efectivo, para lo cual debe estimar los flujos futuros para determinarla.

Si en períodos posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, ésta disminuyera a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida directamente de la subcuenta de estado de situación financiera en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

- **Inversiones a Costo Amortizado**

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de los instrumentos clasificados a Costo Amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión.



El importe de la pérdida se reconocerá en cuenta complementaria del activo contra la cuenta de gastos en resultados.

Si en períodos posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, ésta disminuyera a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida directamente de la cuenta del estado de situación financiera en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del período.

Como recurso práctico, el Banco debe valorar el deterioro de un activo, que se contabilice a costo amortizado, a partir del valor razonable del instrumento utilizando un precio de mercado observable (Nivel I). Lo anterior aplica únicamente para instrumentos financieros del exterior.

No obstante; lo anterior, en ningún caso la reversión del deterioro de valor dará lugar a que el valor en libros de la inversión exceda a su costo amortizado, determinado como si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de su reversión.

- **Deterioro de Instrumentos Financieros del Exterior**

Para todos los instrumentos financieros del exterior, se estima un deterioro por probabilidad de impago del emisor el cual es calculado mediante un software nombrado "IFRS9".

Los principales inputs o entradas de datos para este cálculo son:

- Parámetros de riesgo
- Frecuencia de pago
- Metodología de etapas (Staging)
- Probabilidad de incumplimiento (PD)
- Pérdida dado el Incumplimiento (LGD)

b.2. Instrumentos Financieros Derivados

Esta operación se encuentra excluida en el Marco Contable para Instituciones Bancarias y Financieras de acuerdo con Resolución N° CD-SIBOIF-1020-1-OCT10-2017 del 10 de octubre de 2017.

c) Cartera de Créditos

La cartera de créditos comprende los saldos de principal, intereses devengados y comisiones por cobrar de los créditos directos otorgados por el Banco, dentro de su actividad de intermediación financiera. Asimismo, se incluyen todos los financiamientos otorgados por el Banco, cualquiera sea su destino específico y la modalidad bajo la cual se pacten o documenten. El Banco realiza al menos una vez en el transcurso del año la evaluación y la clasificación del cien por ciento (100%) de la cartera de créditos.

Los elementos considerados como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con el Banco.

Martínez



Los criterios, alcances, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se fundamentan según lo establecido a continuación:

- c.1. *Comerciales:* La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor considera cuatro factores principales, que son: la capacidad global de pago del deudor, tomando en cuenta la carga financiera que implica el perfil de vencimientos de la totalidad de sus obligaciones con el Banco y otras instituciones del sistema financiero, así como la consideración de otros endeudamientos bancarios y no bancarios, con terceros; el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones; el propósito para el cual se efectuó el préstamo, compatible con la actividad económica financiada, relativo a la fuente de pago y congruente con la estructura y términos del préstamo y la calidad de las garantías constituidas a favor del Banco, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

De conformidad con la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, los créditos comerciales son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se indican a continuación:

Comerciales				
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días de Mora	% Provisión	
A	Normal	0-30	1%	
B	Potencial	31-60	5%	
C	Real	61-90	20%	
D	Dudosa recuperación	91-180	50%	
E	Irrecuperable	Más de 180	100%	

- c.2. *Consumo e Hipotecario para Vivienda:* Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, la evaluación de los deudores se efectúa utilizando tecnologías crediticias especializadas y son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas como se indica a continuación:

Consumo				
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días de Mora	% Provisión	
A	Normal	0-30	2%	
B	Potencial	31-60	5%	
C	Real	61-90	20%	
D	Dudosa recuperación	91-180	50%	
E	Irrecuperable	Más de 180	100%	

Hipotecarios				
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días de Mora	% Provisión	
A	Normal	0-60	1%	
B	Potencial	61-90	5%	
C	Real	91-120	20%	
D	Dudosa recuperación	121-180	50%	
E	Irrecuperable	Más de 180	100%	

Manuel



Los créditos para vivienda de interés social, unifamiliar o multifamiliar, otorgados en moneda nacional o moneda extranjera por montos que no excedan los valores establecidos en la Ley N° 677 para los tipos de viviendas antes mencionados y clasificados en categoría "A", tendrán una provisión del cero por ciento (0%). Las demás categorías de clasificación deberán provisionarse de conformidad con lo establecido en la tabla que antecede. Para los deudores de créditos comerciales e hipotecarios que tienen constituidas garantías mitigantes de riesgo, el Banco aplica el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda. Llámese garantía mitigante de riesgo, a las hipotecas que sean ejecutables (debidamente constituidas), enajenables (mercado que facilite su rápida realización) y valuables (susceptible de medición y tasación) y los Bonos de Prenda para los deudores comerciales con cobertura de 150%.

Dichas provisiones mínimas son sin perjuicio de que el Banco pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

El Banco acepta garantías mitigantes de acuerdo con lo establecido en Norma sobre Gestión de Crediticio. Esta establece tres tipos de garantías, las cuales son garantías líquidas, garantías reales o garantías fiduciarias.

Se considerarán garantías líquidas o de rápida realización, los siguientes instrumentos:

- Valores de deuda pública emitidos o garantizados por el Banco Central de Nicaragua o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público; así como fondos de garantía y avales del Estado.
- Instrumentos emitidos por la misma Institución financiera: Certificados de depósitos a plazo.
- Instrumentos emitidos por instituciones financieras del país: Certificados de depósitos a plazo, garantías, avales, cartas de crédito Stand By y cualquier otro instrumento líquido, avalado, aceptado, afianzado o garantizado por Instituciones financieras que durante los doce (12) meses anteriores, hayan cumplido con el coeficiente mínimo requerido de conformidad con la normativa que regula la materia sobre adecuación de capital, no haya mostrado pérdidas operativas ni haya sido sujeto de multa por desencaje.
- Instrumentos emitidos por instituciones financieras del extranjero: Certificados de depósitos a plazo, garantías, avales, cartas de crédito Stand By y cualquier otro instrumento líquido, avalado, aceptado, afianzado o garantizado, incluyendo fondos de garantía, por Instituciones Financieras calificadas como de primer orden de conformidad con la normativa que regula la materia sobre límites de depósitos e inversiones.
- Valores de deuda y acciones de instituciones financieras del extranjero: Valores (Bonos, papel comercial, y acciones) emitidos por bancos e instituciones financieras del extranjero de capital accionariado difundido cuyas acciones se transen en una bolsa de valores o mercado regulado y estén calificadas como instituciones de primer orden de conformidad con la normativa que regula la materia sobre límites de depósitos e inversiones.
- Valores emitidos y/o garantizados por los Estados con calificación de riesgo país de primer orden.



- Valores emitidos por empresas extranjeras de primer orden: Valores de deuda y capital de empresas de capital de accionariado difundido cuyas acciones se transen en una bolsa de valores o mercado regulado y que dichas emisiones estén calificadas como inversiones de primer orden de acuerdo con la normativa que regula la materia sobre límites de depósitos e inversiones.
- Certificados de Créditos para la Transformación de la Caficultura (CCTC), respaldados por el Fideicomiso del Fondo para la Transformación y Desarrollo de la Caficultura (FTDC) administrado por el Banco de Fomento a la Producción; los que tendrán una cobertura de hasta el treinta por ciento por cada uno de los créditos para rehabilitación y renovación, hasta un máximo de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,000) por productor, conforme a lo establecido en la Ley N° 853, Ley para la Transformación y Desarrollo de la Caficultura, y sus reformas.

Se considerarán garantías reales o de mediana realización, los siguientes instrumentos:

- Primera hipoteca y/o grado subsiguiente, siempre y cuando esté a favor de la misma Institución financiera, sobre bienes Inmuebles debidamente inscritos.
- Bonos de prenda emitidos por almacenes generales de depósitos que se encuentren bajo la supervisión de la Superintendencia.
- Garantía prendaria, sobre cosecha, frutos, inventarios, maquinaria, vehículos, enseres, animales o cosas que forman parte de los bienes muebles o inmuebles o derechos reales inscritos.
- El bien arrendado bajo un contrato de arrendamiento financiero
- Primera hipoteca navales o de aeronaves.
- Joyas, alhajas, artefactos y otros considerados de fácil realización, custodiados por la institución.

Se considerarán garantías fiduciarias:

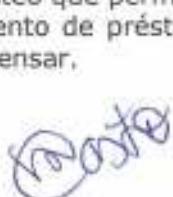
- Los garantes que demuestren capacidad de pago y o señalamiento de bienes muebles o inmuebles, que eventualmente sirvan para afrontar la obligación.

d) **Ingresos por Intereses y Comisiones**

Los ingresos por intereses de activos financieros son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos fluyan al Banco y los importes de ingresos sean medibles confiablemente. El Ingreso por intereses se reconoce sobre la base del devengo, con referencia al principal y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa que iguala a cero los flujos de efectivo estimado a través de la vida esperada del activo financiero.

Las comisiones por desembolsos de créditos corresponden a la diferencia entre dicha comisión y el costo por apertura del crédito. Esta diferencia se deduce del préstamo en el momento del desembolso y se registran en una cuenta de activo con naturaleza acreedora, para posteriormente diferirlo en los resultados de conformidad con lo establecido en la Norma sobre la Contabilización de Comisiones Financieras, resolución N.º CD-SIBOIF-468-2-FEBR28-2007.

El Banco cuenta con una contabilidad analítica o de costeo que permite identificar los costos directos asociados al proceso de otorgamiento de préstamos, con él cual se determina la porción de las comisiones a compensar.



- d.1. Suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y comisiones: Los créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y comerciales pagaderos al vencimiento o un solo pago, se trasladan a vencidos a los treinta y uno (31) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento.

Los créditos pagaderos en cuotas mensuales, trimestrales, semestrales, anuales etc., que no son pagados en su fecha de vencimiento, se trasladan a vencidos a los noventa y uno (91) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento de la primera cuota no pagada.

La causación de los rendimientos financieros se efectúa cuando están en situación corriente y se suspende el día que se traslada el crédito a situación de vencido, simultáneamente se sanean los intereses acumulados por cobrar presentados en el balance de situación a esa fecha.

Para aquellos deudores que se clasifiquen en categorías "D" o "E", aunque no posean créditos vencidos, éstos dejan de reconocer ingresos por concepto de intereses devengados y se efectúa el saneamiento de los intereses acumulados hasta ese momento. Para este tipo de deudores el Banco los clasifica como deudores en contagio.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida o contagio, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses sean cobrados (recuperados), se reconocen directamente en los resultados del ejercicio como ingresos por recuperaciones de activos financieros saneados.

Cuando los préstamos son reconocidos como pérdidas y retirados de las cuentas de activo de conformidad con lo establecido en el Marco Contable, el saldo de las comisiones cobradas pendientes de diferir se reconoce como ingresos financieros.

- d.2. Saneamiento: Todos los créditos son saneados conforme a lo establecido en el Marco Contable, en los días de mora detallados a continuación:

Los créditos de consumo, en el día de mora número ciento ochenta y uno (181). El Banco sanea un crédito de consumo en el día 360, cuando dicho crédito tiene constituidas garantías reales y cuyo valor de realización tasado sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado y estén en proceso de cobro judicial.

Los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales en el día de mora número trescientos sesenta (360). Se exceptúan los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo y cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado, siempre y cuando estén en proceso de cobro judicial.

Para efectos de control, el Banco mantiene por un período no menor de cinco años, registros en cuentas de orden de los saldos originados por los saneamientos efectuados.

En caso de existir bienes inmuebles recibidos en pago o adjudicados conexos a créditos saneados, el Banco mantiene los referidos registros en cuentas de orden de forma indefinida, hasta que se realice la venta de estos.

Costo



e) Cuentas por Cobrar

Los saldos de cuentas por cobrar representan derechos adquiridos no generados por la cartera de créditos, así como sus intereses y comisiones de estas.

El registro inicial es a valor nominal, posterior se miden al costo amortizado según la tasa de interés efectiva (si involucra una operación de financiamiento) devengando intereses según aplique, menos amortizaciones y provisiones por incobrabilidad.

Las provisiones por incobrabilidad se constituyen con base en la evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas, la cual se efectuará aplicando criterios similares a los utilizados para la evaluación de los créditos de consumo, establecidos en las Normas Prudenciales Relativas a la Clasificación y Evaluación de la Cartera de Créditos emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (ver Nota 2 C.2 - Consumo).

f) Activos Recibidos en Recuperación de Créditos

Los títulos valores y otros bienes muebles e inmuebles recibidos o adjudicados en cancelación total o parcial de créditos otorgados, se clasifican como bienes recibidos en recuperación de créditos y se valúan a su valor de incorporación que se determina como el menor valor de los siguientes:

- f.1** El valor acordado en la transferencia en pago o el valor en remate judicial, según corresponda.
- f.2** El valor de realización conforme a la normativa que regula la materia de peritos valuadores que prestan servicios a las instituciones del sistema financiero, a la fecha de incorporación del bien.
- f.3** El saldo neto en los libros del Banco, correspondiente al principal del crédito más los intereses y otras cuentas por cobrar distintas a los costos transaccionales, siempre que el crédito no se encuentre saneado. También se considera cualquier costo transaccional incurrido en la adquisición de los activos. Si el crédito se encuentra saneado se registra directamente en cuentas de orden.

Una vez determinado el valor del bien recuperado, si el mismo cubre parcialmente lo adeudado por el cliente origina un saldo insoluto que se cancela de inmediato ya sea aplicando a la provisión de la deuda o al gasto según corresponda.

En el caso de una adjudicación de bienes recibidos en recuperación de créditos, la provisión registrada en cartera crédito, se traslada hacia provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos hasta tanto no se realice la cancelación por la venta del bien.

En todo caso, la provisión contabilizada al momento de ingresar un caso a la cuenta de recibidos en recuperación de créditos, esta no podrá ser menor que los porcentajes de la norma de riesgo crediticio tal como se muestra a continuación:



Bienes muebles

- 30% de provisión mínima desde su registro hasta los 6 meses de la adjudicación del bien.
- 50% de provisión mínima después de 6 meses hasta 12 meses.
- 100% de provisión después de 12 meses de la adjudicación del bien.

Bienes inmuebles

- La provisión proveniente del crédito antes de la adjudicación, hasta los 6 meses de haberse adjudicado el bien.
- 30% de provisión mínima después de los 6 meses hasta los 12 meses de la adjudicación del bien.
- 50% de provisión mínima después de 12 meses hasta los 24 meses de la adjudicación.
- 75% de provisión mínima después de 24 meses hasta los 36 meses de la adjudicación.
- 100% de provisión después de 36 meses de la adjudicación.

Las provisiones constituidas podrán revertirse una vez que se efectúe la venta del bien respectivo, considerando previamente contra estas provisiones, las posibles pérdidas que se determinen por efecto de disminución del valor del bien al momento de la venta.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, la diferencia entre el precio de venta y el valor de libros del bien se reconoce en resultados del ejercicio.

Reclasificación de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos a Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

Este es el caso cuando un activo recibido en recuperación de crédito cumple los criterios de NIIF 5 posterior a la adjudicación y registrado como Bienes Recibidos en Recuperación de Crédito.

La reclasificación podrá realizarse a la cuenta Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y se realizará al menor valor entre:

- I. El importe inicial reconocido en la cuenta de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos, sin considerar su provisión, y su
- II. Valor razonable (determinado conforme NIIF 13) menos los costos de venta (conforme NIIF 5).

La reclasificación de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos a NIIF 5 sólo podrá realizarse en un período no mayor de 6 meses, contados desde la fecha de adjudicación.



En caso de existir exceso de provisión resultante de la reclasificación del bien recibido en recuperación de crédito a activo no corrientes mantenidos para la venta, esta debe ser revertida en la cuenta correspondiente del estado de resultados, siendo controlado en la subcuenta de Resultado del Ejercicio No Distribuible.

g) Participaciones

g.1 Subsidiarias - Las inversiones en empresas sobre las cuales el Banco tiene la capacidad de controlar o de ejercer influencia significativa sobre su política financiera u operacional, se valúan aplicando el método de participación.

Se considera que la posesión directa o indirecta del 20% o más de los títulos de capital con derecho a voto, emitidas por una entidad, le dan al Banco como inversionista, la capacidad de ejercer una influencia significativa sobre la entidad emisora.

g.2 Asociadas - Las participaciones en empresas sobre las que no se tiene influencia en su administración se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

h) Activo Material

Estos activos se valúan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Todos los activos del Banco se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil estimada por peritos independientes, un promedio de las tasas de depreciación anual utilizadas, se muestran a continuación:

Descripción	Años Rango	Tasas Depreciación (%) mínimo máximo		
		mínimo	máximo	
Mobiliario y equipo de oficina				
Equipos:				
Comunicación, oficina y redes	2-10	50%	17%	
Equipos pesados y eléctricos	10-25	20%	10%	
Servidores, electrónicos	5-12	20%	10%	
Aires acondicionados	5-12	50%	10%	
Sistemas eléctricos, seguridad y de aires				
Acondicionados	8-15	10%	4%	
Mobiliario:				
Estructuras	15-25	20%	8%	
Oficina, domésticos	3-10	13%	7%	
Seguridad, metálicos	8-15	13%	7%	
Equipos de Computación				
Electrónicos	2-6	8%	6%	
Servidores, respaldo	5-10	13%	10%	
Vehículos y otros equipos de transporte				
Livianos	5-10	20%	10%	
Semipesado	8-10	13%	7%	
Pesados	12-18	13%	7%	



Los edificios e instalaciones se deprecian por componentes, cada componente tendrá vida útil propia determinada por un perito valuador externo certificado por las autoridades correspondientes.

Un detalle de las vidas útiles de los principales componentes se presenta a continuación:

Componentes	Depreciaciones años	Tasas Depreciación (%)
Fundaciones	70	1%
Estructuras	70	1%
Techos	25	4%
Cielos	15	7%
Pisos	15	7%
Particiones	20	5%
Carpintería	20	5%
Obras sanitarias	25	4%
Ventanas	15	7%
Electricidad	15	7%

Los desembolsos que se incurren posteriormente a la adquisición de un activo clasificado como un bien en uso, se capitalizan al costo de éste, cuando los mismos permitan mejorar sus condiciones y es probable que se deriven beneficios económicos futuros en exceso a su costo original.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden significativamente la vida útil de estos activos se registran como gastos en el año en que se incurren.

La vida útil se revisa al término de cada periodo anual y si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, se contabiliza como un cambio en una estimación contable afectando el resultado del período.

Un activo material será dado de baja cuando no cuente con un plan de uso o sufra un deterioro que le impida seguir generando beneficios económicos para el Banco.

i) Activos Intangibles de Vida Útil Finita

Los activos intangibles con vida finita se reconocen al costo menos la amortización. El costo de adquisición de licencias de programas informáticos se reconoce como activos intangibles.

Se determinará la vida útil de un activo intangible de acuerdo con los derechos contractuales o legales de uso permitidos por el proveedor, por lo que se amortizará de manera mensual según los plazos establecidos para renovaciones o cancelaciones de estos.

Lo anterior se llevará a cabo, salvo cuando exista evidencia objetiva de obsolescencia en un período distinto a los estipulados contractualmente en el cual el Banco podrá establecer períodos menores de usos, utilizando el criterio de gerencial o de planificación para los fines requeridos.

Los costos asociados con el mantenimiento de los programas informáticos son reconocidos como un gasto cuando son incurridos.



j) Activos y Pasivos Fiscales

La provisión para el impuesto sobre la renta consiste en la cantidad de impuesto a ser pagada en el año corriente, el gasto de impuesto por el año comprende el impuesto corriente y diferido.

Impuesto sobre la Renta Corriente

El cargo por impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles.

De conformidad con lo que se establece en la "Ley de Concertación Tributaria", Ley 822, su reglamento y sus reformas, el impuesto sobre la renta a pagar será el monto mayor que resulte de comparar el IR anual calculado sobre el 30% de la renta neta imponible y el pago mínimo definitivo, sobre una base porcentual del 3% sobre la renta bruta anual.

Impuesto sobre Renta Diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal.

El activo o pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que el Banco disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporales deducibles. El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que ganancias fiscales futuras estarán disponibles contra el cual las diferencias temporales pueden ser utilizados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Banco espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

100



Activos y pasivos por impuesto de renta diferido se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible para compensar activos por impuesto corriente contra pasivos por impuesto corriente y cuando los activos y pasivos por impuesto diferido se refieren al impuesto recaudado por la misma autoridad fiscal ya sea sobre la misma entidad fiscal o diferentes entidades fiscales en donde hay una intención de liquidar los balances sobre una base neta.

Los impuestos sobre la renta corrientes y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente.

k) Deterioro de Activos No Financieros

El valor de un activo no financiero se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable, definiendo el importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor registrado del activo excede su monto recuperable y dicha pérdida se reconoce en el estado de resultados del año.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto entre el precio neto de venta del activo o su valor en uso.

El Banco evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo no financiero, considerando los siguientes indicios:

1. Fuentes externas de información:

- Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Durante el período han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre el Banco, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.

2. Fuentes internas de información

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- Durante el período han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente al Banco.

Máximo



Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.

- III. Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

I) Pasivos Financieros a Costo Amortizado

Obligaciones con el público - Los depósitos de clientes, obligaciones diversas con el público y obligaciones por emisión de deuda, son medidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción. Posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos - Los financiamientos con Instituciones Financieras públicas o privadas, son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son presentados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas durante el periodo del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

m) Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos, excepto cuando la posibilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en las notas a los estados financieros consolidados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Los pasivos contingentes serán reconocidos en los estados financieros del año en el cual ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos.

n) Beneficios a los Empleados a Corto Plazo y Otros Beneficios a Largo Plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a vacaciones anuales en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio. Adicional se reconoce un gasto por beneficios que correspondan a los empleados que presenten ausencias remuneradas por enfermedad (subsidiado u órdenes de reposo) en el periodo de servicio.

El Banco en apego a las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo vigente en la República de Nicaragua deberá pagar en concepto de indemnización laboral por terminación de contrato, un (1) mes de salario por cada año laborado,



para los tres (3) primeros años de servicio; veinte (20) días de salario por cada año adicional. Sin embargo, ninguna indemnización podrá ser mayor a cinco (5) meses de salario.

El Banco registra de acuerdo con un estudio actuarial independiente, una provisión por indemnización laboral por terminación de contratos, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

El valor presente de esta obligación se determina descontando los pagos de efectivo futuros, estimados utilizando una tasa de interés de bonos de títulos valores emitidos por el Gobierno de Nicaragua, se adiciona una tasa de incremento salarial esperado, así como una tasa de mortalidad que se determina a partir de la tabla 1983 (GAM 83), usada por Watson Wyatt Worldwide (WWW), Empresa Norteamericana de asesoría actuarial a nivel mundial.

Los cambios en las tasas de descuentos sobre los cuales se fundamentan los cálculos del valor razonable de la obligación se registran en otro resultado integral.

o) Otros Pasivos

Se registrará un pasivo cuando se posea una obligación presente a surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, el Banco espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. El suceso que da origen a la obligación es todo aquel suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal o implícita para el Banco, de forma que al Banco no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

p) Capital Accionario y Reservas

De acuerdo con el Artículo 17 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros se establece el capital social mínimo de un banco nacional o sucursal de un banco extranjero que conforme a la actualización publicada por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) en resolución N° CD-SIBOIF-1153-1-FEB11-2020 el capital mínimo vigente es trescientos noventa y siete millones setecientos dos mil córdobas (C\$397,702,000).

Conforme el Artículo 21 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, cada Institución individual debe constituir una reserva de capital con el 15% de las utilidades netas de cada año. Cada vez que esta reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado o asignado, el 40% de dicha reserva se convertiría automáticamente en capital social pagado o asignado, según el caso, emitiéndose nuevas acciones que se distribuirán entre los accionistas existentes en proporción al capital aportado por cada uno.

3. GESTIÓN DE RIESGOS

De acuerdo con el Comité de Basilea, los bancos deben implementar un proceso integral de gestión de riesgos proporcional a las dimensiones y complejidad de cada institución. Además, dicho organismo indica que los bancos deben "establecer un sistema adecuado para vigilar e informar sobre las exposiciones al riesgo y para la evaluación de los efectos que tienen las modificaciones de su perfil de riesgo a las necesidades de capital.



La alta dirección o el consejo de administración del Banco deberán recibir periódicamente informes sobre el perfil de riesgo y las necesidades de capital de la entidad”.

En concordancia con este principio, el Banco ha adoptado un proceso de administración integral de riesgos que incorpora mejores prácticas a nivel internacional, el cual permite identificar y evaluar la sensibilidad del valor del Banco a variaciones de los factores de riesgo a que se ve expuesto como producto de su actividad.

Todo esto adicionalmente alineado con las normativas de la SIBOIF, que ha dictado normas sobre los diferentes tipos de riesgo y su administración integral.

De acuerdo con el Comité de Basilea y la normativa local de administración integral de riesgos, el proceso de administración integral de riesgos comprende el establecimiento de lineamientos, políticas y procedimientos para identificar, evaluar, vigilar y controlar los distintos tipos de riesgos que enfrenta el Banco como producto de su operación normal.

Esto en forma congruente con el tamaño y complejidad de dicha operación.

Este proceso es llevado a la práctica por el Banco en un proceso comparable con el abordado por el Enterprise Risk Management Committee, el cual se describe con las siguientes etapas:

1. **Establecer el contexto:** En esta primera etapa se establece la importancia estratégica de la gestión de riesgos (alineada con la estrategia corporativa) y su independencia de las áreas tomadoras de riesgo. Además, se define la estructura organizacional involucrada en el proceso.
2. **Identificar riesgos:** Este paso consiste en documentar los factores de riesgo financiero que pueden representar pérdidas materiales para el Banco o amenazas para alcanzar sus objetivos. El objetivo es responder a tres preguntas: ¿Qué puede suceder? ¿Por qué sucede? y ¿Cómo puede suceder? En este aspecto el Banco ha desarrollado manuales para cada uno de los principales tipos de riesgos.
3. **Analizar y cuantificar riesgos:** Se definen los modelos a utilizar para monitorear los riesgos relevantes en términos de aspectos como probabilidad, magnitud y el horizonte de tiempo de la exposición, variables que en forma conjunta determinan el nivel estimado de riesgo.
4. **Integrar riesgos:** Envuelve agregar los riesgos y expresar los resultados en términos del impacto en indicadores claves de desempeño.
5. **Evaluar y priorizar riesgos:** Se establecen políticas, límites de tolerancias para cada riesgo relevante para luego compararlos con las mediciones realizadas. A partir de este contraste se establecen las prioridades con que se tratará cada tipo de riesgo.
6. **Tratar riesgos:** Se definen medidas para reducir y mitigar los riesgos que excedan los límites acordados, o se aprueba que estos sean tratados como excepciones temporales razonables.



7. **Monitorear y revisar:** El desempeño del proceso de administración de riesgos se monitorea en forma periódica y toma en cuenta cambios a nivel interno o en el entorno que puedan afectar los modelos. Se promueve una mejora y sofisticación continua de los modelos de evaluación y el proceso en general.
8. **Comunicar y consultar:** En cada etapa del proceso se comunica y consulta con las áreas internas que podrían verse interesadas y/o administran los riesgos, según corresponda. La comunicación incluye informar a las áreas tomadoras de riesgo sobre los modelos que se están desarrollando para obtener retroalimentación sobre los mismos.

Los tipos de riesgo se pueden clasificar de acuerdo con la naturaleza del causante de la posible pérdida. De esta manera, el Banco identifica los principales riesgos financieros a los que se ve expuesta una entidad bancaria de la siguiente manera:

- a. **Riesgo de crédito:** Pérdida potencial por la falta de pago de un deudor o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones.
- b. **Riesgo de liquidez:** Pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
- c. **Riesgo de mercado:** Pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como, tasas de interés, tipo de cambio, índices de precio, entre otros.

Por otra parte, la normativa establece esta otra clasificación para Riesgos que no son producto de una toma de posición de riesgo, tales como:

- a. **Riesgo operacional:** Es el riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, las personas o los sistemas o por eventos externos. Esta definición incluye al riesgo legal y tecnológico, pero excluye el riesgo estratégico y reputacional (basado en la normativa sobre gestión de riesgo operacional local y definición de Basilea).
- b. **Riesgo tecnológico:** Pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros a los clientes del Banco.
- c. **Riesgo legal:** Pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la afectación por resoluciones administrativas o judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las instituciones llevan a cabo.
- d. **Riesgo reputacional:** Está asociado a una percepción negativa sobre el Banco por parte de los clientes, contrapartes, accionista, inversores y otros participantes del mercado.



Afecta adversamente la capacidad del Banco para mantener o crear nuevas relaciones comerciales estables con sus clientes y continuar accediendo con facilidad a fuentes de fondeo.

- e. **Riesgo país:** Es la exposición a una pérdida en préstamos, depósitos, o inversiones transfronterizas, causado por eventos en un país en particular, que están, al menos hasta cierto nivel, bajo el control del gobierno, pero definitivamente no bajo el de una empresa privada o individuo. Incluye riesgos políticos, cambiarios, económicos, soberano y de transferencia (riesgo de que capital sea congelado por acciones de un gobierno).

La gestión de cada uno de estos riesgos deberá realizarse de conformidad con la normativa de la materia correspondiente, pudiendo integrar adicionalmente cualquier mejor práctica que el Banco estime pertinente y acorde a la complejidad de sus operaciones.

3.a Riesgo Crediticio

Es el riesgo de que los deudores y emisores de títulos valores no puedan cumplir con sus compromisos contraídos cuando estos llegan a su vencimiento. Diferentes instancias relacionadas con la administración y seguimiento de este riesgo monitorean periódicamente una serie de indicadores de calidad de cartera, concentración, cobertura de cartera improductiva (en estatus vencidos y en cobro judicial) y reportes gerenciales que permiten a la Administración asegurarse que se cumple con los manuales de políticas de crédito, la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, la Norma sobre Límites de Depósitos e Inversiones en el país y en el Exterior, la Ley General de Bancos y otras normas que buscan una sana administración del riesgo crediticio.

El Banco, como parte de los mecanismos de mitigación del riesgo crediticio, solicita garantías de diversa naturaleza a sus clientes de crédito.

A continuación, se presenta un detalle del valor de dichas garantías por tipo de garantías:

Tipo de garantía	31/12/2021 Cifras en córdobas	31/12/2020 Cifras en córdobas
Garantía Real Hipotecaria	C\$ 49,638,934,832	C\$ 49,046,599,952
Garantía Real Prendaria	25,471,974,722	22,115,450,132
Garantía Liquida	1,994,441,509	2,253,614,105
Otras Garantías	6,961,609,724	8,624,900,201
Total general	C\$84,066,960,787	C\$82,040,564,390

3.b Riesgo de Liquidez

Debido a la naturaleza de sus operaciones, el Banco está expuesto a requerimientos diarios de efectivo por parte de sus depositantes, acreedores, deudores y el Banco Central del país; por tanto, en base a sus análisis estadísticos financieros, la experiencia y las condiciones de operación, mantiene disponibilidades que le permitan cubrir tales necesidades, incluyendo disponibilidades en efectivo en cuentas nacionales y del exterior, líneas de crédito



de proveedores de fondos nacionales e internacionales, instrumentos de inversión disponibles para la venta y otros instrumentos cuya naturaleza se resume en el desglose de Activos de Nivel I del cálculo de la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL), a lo cual se añade el flujo de activos entrantes, también contemplado en el cálculo del RCL. Por la naturaleza dinámica del fondeo, los recursos de liquidez a su vez deberán cubrir los requerimientos de efectivo contingentes y programados, tomando a su vez en consideración que algunos activos financieros también podrían encontrarse restringidos como prendas colaterales y así, evaluarse la capacidad real del Banco para asumir satisfactoriamente las obligaciones emergentes.

De acuerdo con la naturaleza, complejidad, volumen y perfil de riesgo de sus operaciones, el Banco controla la exposición al riesgo de liquidez diariamente mediante la aplicación de su Política de Administración del Riesgo de Liquidez aprobada por la Junta Directiva, la que incorpora los lineamientos establecidos en la Norma Prudencial N° CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016. El Banco en sus políticas y procesos de control interno de administración del riesgo de liquidez ha incluido criterios de mejores prácticas, modelos, límites e indicadores internos, incluyendo el seguimiento de:

- Saldo de depósitos
- Indicadores de disponibilidades a depósitos
- RCL
- Encaje
- Concentraciones de riesgo de liquidez en depósitos
- Indicadores internos entre otros incluyendo Valor en Riesgo y Expected Shortfall

Se da un seguimiento continuo a las condiciones del mercado financiero y del entorno económico, con el fin de ajustar sus políticas de liquidez, captación y colocación de fondos de manera que exista equilibrio y balance en el manejo de las distintas variables relacionadas a la gestión de riesgo de liquidez. Para fortalecer la administración de este riesgo complementariamente se realizan simulaciones de "stress testing" y "back testing".

La Norma Prudencial CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016 requiere la medición del riesgo de liquidez que es realizada a través de la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL).

En el RCL se contempla en el escenario de sensibilización para un horizonte de 0 a 30 días:

- 1) La posición de efectivo disponible (Activos de Nivel I y II)
- 2) La posición de valores y otros depósitos generadores de disponibilidades
- 3) El flujo de vencimientos de los activos generadores de efectivo incluyendo (Activos flujos entrantes):
 - a. Créditos.
 - b. Inversiones.
 - c. Depósitos a plazo.



- 4) Los flujos salientes por vencimiento de pasivos incluyendo (Pasivos flujos salientes):
 - a. Depósitos a plazo.
 - b. Obligaciones con instituciones financieras (en la Nota 16f se desglosa el cuadro detallado de vencimiento de las obligaciones financieras).
- 5) Los flujos salientes bajo supuestos sensibilizados que incluyen entre otros (Pasivos flujos salientes):
 - a. Depósitos a la vista y ahorro
 - b. Otras cuentas por pagar
 - c. Contingentes
 - d. Líneas de crédito no utilizadas

De conformidad con la norma, las instituciones financieras deberán ajustar sus sistemas para cumplir con la RCL establecida en 100% desde el primero de julio de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco cerró con un RCL de 244.64 % y 206.53%, cumpliendo con el RCL mínimo establecido en la Norma.

A continuación, se presenta el reporte de Razón de Cobertura de Liquidez al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en el cual se detallan los vencimientos de activos y pasivos, así como los flujos entrantes y salientes bajo supuestos que se requieren para determinar la capacidad de pago ante el escenario estresado de requerimientos de liquidez:



Coast

RAZÓN DE COBERTURA DE LIQUIDEZ
FECHA DE CORTE: 31 de diciembre de 2021
Expresado en cérdobas

ACTIVOS LIQUIDOS	Monto Total		Factor	Monto Ajustado		Total
	MN	ME		MN	ME	
Activos de Nivel I	4,103,842,224	14,777,873,853				
Dép.	1,573,089,405	899,089,637	100%	1,573,089,405	899,089,637	2,472,979,042
Dépósitos disponibles en el Banco Central de Nicaragua	3,581,884,383	5,537,609,513	100%	3,581,004,383	5,527,609,513	8,108,613,699
Dépósitos disponibles en instituciones financieras del país	38,948,436	-	100%	38,948,436	-	38,948,436
Dépósitos disponibles en instituciones financieras del exterior	-	7,256,872,258	100%	-	7,256,872,258	7,256,872,258
Valores representativos de deuda emitidas por el Banco Central de Nicaragua	-	-	100%	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidas por el Gobierno Central	-	-	100%	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidas por gobiernos extranjeros	-	-	100%	-	-	-
Dépósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100%	-	-	-
Dépósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	994,303,353	100%	-	994,303,353	994,303,353
Activos de Nivel II						
Valores representativos de deuda emitidos por el Banco Central de Nicaragua	-	-	85%	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidas por el Gobierno Central	-	-	85%	-	-	-
Dépósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	85%	-	-	-
Dépósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	85%	-	-	-
Límite máximo del 40% sobre el monto total del fondo de activos líquidos (Activos Nivel I + Activos Nivel II) ajustado	-	-	-	2,725,894,816	9,851,915,983	12,577,810,799
Monto Total del fondo de Activos Líquido - Total (A)	4,103,842,224	14,777,873,853		4,103,842,224	14,777,873,853	18,871,716,077
ACTIVOS (flujos entrantes)						
Efectivo	354,941,971	448,833,699	100%	354,941,971	448,833,699	801,784,670
Créditos	945,554,426	1,827,700,150	100%	942,347,215	913,888,575	1,336,627,298
Inversiones	451,294,818	-	100%	451,294,818	-	451,294,818
Dépósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100%	-	-	-
Dépósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100%	-	-	-
Cuentas por cobrar	27,429,395	93,166,010	50%	11,210,197	47,084,805	58,294,203
Total I	1,674,551,613	2,370,736,858		1,280,364,261	1,408,766,778	3,680,160,878
PASIVOS (flujos salientes)						
	Monto Total		Factor	Monto Ajustado		Total
MN	ME		MN	ME		
Dépósitos a la vista - Fondo estable	631,525,134	443,232,478	5%	34,470,352	14,203,493	58,670,948
Dépósitos a la vista - Fondo menor estable	18,821,32,667	8,041,038,472	17%	1,804,116,145	1,517,301,817	3,321,417,162
Dépósitos de ahorro - Fondo estable	2,384,001,321	7,141,274,910	8%	193,344,958	379,157,395	771,502,352
Dépósitos de ahorro - Fondo menor estable	6,762,865,237	7,314,022,162	14%	793,268,533	1,017,385,819	1,810,649,373
Dépósitos a plazo - Fondo estable	6,669,164	122,586,608	5%	483,018	6,129,345	6,612,384
Dépósitos a plazo - Fondo menor estable	526,897,634	903,592,257	10%	12,889,763	80,359,276	183,049,038
Otros depósitos del público	-	-	100%	-	-	-
Otras obligaciones con el público	127,412,722	171,801,092	25%	31,853,183	43,458,873	75,304,154
Dépósitos a la vista y de ahorro con instituciones del sistema financiero y de Organismos Internacionales	164,384,427	398,877,383	54%	88,422,383	210,252,944	298,675,328
Dépósitos a plazo de instituciones del sistema financiero y de Organismos Internacionales	-	78,060,005	100%	-	70,089,005	70,089,005
Obligaciones con instituciones financieras y otros financiamientos	3,742,387	195,867,888	100%	3,742,087	195,867,888	195,867,888
Obligaciones con el Banco Central a la vista	33,698,515	106,755	100%	33,698,515	106,755	33,698,515
Obligaciones con el Banco Central a plazo hasta un año y a plazo mayor a un año, y las obligaciones por bonos vendidos al Banco Central	83,929,023	-	100%	83,929,023	-	83,929,023
Obligaciones subordinadas no convertibles en capital	-	98,064,515	100%	-	98,064,515	98,064,515
Otras cuentas por pagar	208,744,545	82,243,284	100%	208,744,545	82,243,284	290,988,239
Contingencias	5,931,450	432,565,450	50%	2,965,725	216,282,725	219,248,450
Líneas de crédito no utilizadas de bancos de crédito	8,157,699,257	3,147,222,919	15%	923,854,889	471,083,428	1,395,738,326
Total (II)	28,273,648,903	29,456,631,758		4,215,404,431	4,622,971,673	8,838,370,103
Razón de Cobertura de Liquidez (I/A) + (II)/III+100	-	-		139,81	350,18	244,64



Montejo

RAZÓN DE COBERTURA DE LIQUIDEZ
FECHA DE CORTE: 31 de diciembre de 2020
Expresado en cérdobas

ACTIVOS LIQUIDOS	Monto Total			Monto ajustado			Total
	MN	ME	Factor	MN	ME		
Activos de Nivel I	5,285,055.6	33,905,844.5		5,285,055.6	33,905,844.5		19,190,902.1
Caja	1,546,323	907,673	100%	1,546,323	907,673		2,432,096
Depositos disponibles en el Banco Central de Nicaragua	3,686,208	2,098,203	100%	3,686,208	2,098,203		5,795,472
Depositos disponibles en instituciones financieras del país	42,464	-	100%	42,464	-		42,464
Depositos disponibles en instituciones financieras del exterior	-	9,647,135	100%	-	9,647,135		9,647,135
Valores representativos de deuda emitidos por el Banco Central de Nicaragua	-	-	100%	-	-		-
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	-	100%	-	-		-
Valores representativos de deuda emitidos por gobiernos extranjeros	-	-	100%	-	-		-
Depositos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100%	-	-		-
Depositos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100%	-	-		-
Límite máximo del 40% sobre el monto total del fondo de activos líquidos (Activos Nivel I + Activos Nivel II) ajustado				3,521,770.4	8,276,584.3		12,798,354.7
Monto Total del fondo de Activos Líquido - Total (A)	5,285,055.6	33,905,844.5		5,285,055.6	33,905,844.5		19,190,902.1
ACTIVOS (Flujos entrantes)							
Efectivo	273,062.7	453,052.7	100%	273,062.7	453,052.7		836,915.4
Créditos	751,616.6	1,307,683.4	50%	751,616.6	1,307,683.4		1,029,647.8
Inversiones	509,483.6	-	100%	509,483.6	-		509,483.8
Depositos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100%	-	-		-
Depositos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100%	-	-		-
Cuentas por cobrar	18,426.4	38,272.7	50%	18,426.4	38,272.7		34,399.8
Total I	1,652,683.3	1,821,908.8		1,267,564.8	1,143,888.8		2,410,469.8

PASIVOS (Flujos salientes)	Monto Total			Monto Ajustado			Total
	MN	ME	Factor	MN	ME		
Depositos a la vista - Fondos estable	361,139.2	615,796.1	50%	18,169.0	30,787.3		49,950.3
Depositos a la vista - Fondos menores estable	9,303,370.8	5,253,776.4	27%	2,481,381.1	1,581,787.5		4,043,128.3
Depositos de ahorro - Fondos estable	2,098,227.9	8,754,201.3	9.0%	186,420.9	886,532.7		794,953.3
Depositos de ahorro - Fondos menores estable	4,617,120.2	7,324,041.8	11%	327,738.0	881,252.4		1,208,970.4
Depositos a plazo - Fondos estable	10,187.5	124,563.2	5.0%	543.8	8,728.2		7,271.9
Depositos a plazo - Fondos menores estable	121,775.9	1,853,594.1	10%	12,177.6	125,359.5		117,537.2
Otras depósitos del público	-	-	100%	-	-		-
Otros depósitos con el público	191,103.8	161,258.8	25%	15,321.9	40,337.3		55,663.4
Depositos a la vista y de ahorro con instituciones del sistema financiero y de Organizaciones Internacionales y de Organismos Internacionales	218,842.0	885,677.0	38%	74,144.9	311,814.9		385,961.2
Depositos a plazo de instituciones del sistema financiero y de Organismos Internacionales	1,508.5	154,003.1	100%	3,508.5	154,003.1		158,311.8
Obligaciones con instituciones financieras y por otras financieramientos	2,646.0	1,290,788.2	100%	3,646.0	1,290,788.2		1,302,434.2
Obligaciones con el Banco Central a la vista	10,694.7	112.8	100%	10,694.7	112.8		10,807.0
Obligaciones con el Banco Central a plazo hasta un año y a plazo mayor a un año, y las obligaciones por fondos vendidos al Banco Central	82,018.1	-	100%	82,018.1	-		82,018.1
Obligaciones subordinadas no convertibles en capital	-	33,158.7	100%	-	33,158.7		33,158.7
Otras cuentas por pagar	87,105.3	60,521.0	100%	87,105.3	60,521.0		177,626.5
Contingencias	111,826.3	842,827.8	53%	35,933.3	471,313.3		527,277.1
Límites de crédito no utilizados de tarjetas de crédito	5,216,640.9	3,053,456.3	15%	857,196.1	450,018.4		1,315,214.5
Total (II)	23,844,491.1	28,837,229.8		4,438,080.2	6,021,298.4		10,455,388.6
Razón de Cobertura de Liquidez [(A) + (II)] x 100				147.65	249.92		208.53



(Firma)



Tablas de riesgo de liquidez

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante del Banco para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas se han elaborado sobre la base de los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros en función de la fecha más temprana en la que el Banco puede estar obligada a pagar. La tabla incluye tanto los intereses como los principales flujos de efectivo. En la medida en que los flujos de interés sean de tasa variable, el monto no descontado se deriva de las curvas de tasa de interés en la fecha de reporte.

El vencimiento contractual se basa en la fecha más temprana en que el Banco deba pagar o recuperar sus activos. A continuación, el cuadro de liquidez por plazos de vencimiento de activos y pasivos según plazo de vencimiento residual contractual al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

		2021				
Distribución según Plazo de Vencimiento Residual Contractual	0 a 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 o más días
Activos						
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	C\$1,345,281,658	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -
Inversiones al costo amortizado	504,280,310	-	38,811,359	171,856,547	390,382,640	7,119,031,500
Cartera de crédito	680,417,019	647,176,730	2,856,504,093	4,556,566,160	24,649,654,281	
Otras cuentas por cobrar	5,087,134	3,265,215	108,236,055	7,810,591	8,260,404	10,205,372
Total (I)	2,130,539,147	683,682,235	794,224,144	3,036,171,231	4,895,209,184	31,778,891,853
Pasivos						
Depósitos a plazo - Fondo estable	26,080,362	16,615,966	39,833,126	9,709,274	9,293,912	22,766,759
Depósitos a plazo - Fondo menor estable	181,850,098	113,688,214	366,762,261	1,494,670,190	1,384,132,719	3,171,876,519
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	2,163,627	222,195,996	49,871,413	940,149,678	1,253,360,652	8,852,058,807
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	33,807,370	82,883,608	1,045,414	10,980,216	88,476,643	350,343,071
Obligaciones subordinadas	-	90,064,515	-	-	17,059,947	1,252,454,704
Obligaciones contingentes	40,269,122	210,416,869	187,875,909	1,051,369,783	1,035,005,235	2,326,988,111
Total (II)	284,150,079	733,885,168	615,395,123	3,506,879,141	3,787,329,107	15,976,486,052
Brecha (I) - (II)	1,846,389,062	(60,187,931)	148,839,021	(470,707,910)	-1,107,859,077	-15,892,493,801
Brecha acumulada	C\$1,846,389,062	C\$1,786,206,116	C\$1,935,045,157	C\$1,464,337,247	C\$42,572,217,324	C\$18,374,621,126

Distribución según Plazo de Vencimiento Residual Contractual	2020					
	0 a 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a más días
Activos						
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	C\$ 2,052,897,030	C\$ -	C\$ 15,445,395	C\$ 269,794,416	C\$ 350,198,209	C\$ 4,758,333,776
Inversiones al costo amortizado	578,105,701	-	689,143,854	3,102,047,492	4,779,717,530	22,580,805,009
Cartera de crédito	263,260,430	187,597,461	61,781,022	8,223,111	8,815,897	11,264,966
Otras sumas por cobrar	4,570,371	2,447,770				
Total (I)	2,890,633,532	190,045,230	755,370,271	3,380,825,241	5,138,731,636	27,350,403,751
Pasivos						
Depósitos a plazo - Fondo estable	24,103,727	17,124,802	37,014,210	9,474,236	10,855,189	27,335,795
Depósitos a plazo - Fondo menor estable	176,491,303	153,118,747	316,567,791	1,238,827,653	1,361,678,224	2,955,680,972
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	1,030,525,609	269,428,034	157,371,377	639,084,573	1,789,576,150	9,281,908,192
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	10,807,005	80,637,392	1,378,692	17,824,495	79,869,550	362,133,806
Obligaciones subordinadas	-	33,159,671	-	-	15,725,433	1,392,190,622
Obligaciones contingentes	33,447,605	13,650,034	44,656,842	357,713,471	492,570,659	4,580,951,483
Total (II)	— 1,275,475,329	567,117,681	566,988,912	— 2,262,924,420	— 3,741,275,207	— 10,600,700,871
Brecha (I) - (II)	— 1,623,458,203	(377,072,451)	— 118,381,359	— 3,117,900,812	— 1,397,456,429	— 8,750,292,879
Brecha acumulada	C\$1,623,458,203	C\$1,246,385,752	C\$1,434,767,111	C\$2,552,667,923	C\$3,950,124,353	C\$12,700,322,232

10/03/2020



3.c Riesgo de Mercado

3.c.1 Riesgo de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés es la exposición que tenga la condición financiera del Banco ante movimientos adversos en las tasas de interés.

Cambios bruscos en las tasas de interés tienen un efecto, por una parte, en el margen financiero; y por otra, en el Valor Económico del Capital (VEC) al cambiar el valor presente de los flujos futuros de los activos y pasivos sujetos a revalorizaciones de tasas de interés (tasa variable), así como a los que no están sujetos a cambios (tasa fija) al alterarse su valor presente neto.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, el Banco se encuentra expuesto a este riesgo, por tanto, para minimizar los efectos potenciales adversos, la unidad de riesgos monitorea y comunica a la Administración los resultados de las exposiciones al riesgo de tasas y los potenciales impactos en el margen financiero y en el valor económico del capital. Consecuentemente, la Administración gestiona las brechas de activos y pasivos sensibles a tasas de interés estableciendo períodos de revalorización en su cartera de crédito a tasa variable estratégicamente, o fechas de vencimientos en sus carteras a tasa fija, o generalmente invierte en instrumentos financieros (inversiones) gestionando los plazos y estructuras de tasas fijas o variables en dependencia de la fuente de fondos con la cual se financia su colocación. Adicionalmente monitorea el comportamiento de las tasas locales e internacionales y revisa periódicamente el calce de tasas para evitar que exista una alta exposición fuera de los rangos de tolerancia aprobados por Junta Directiva.

El Banco tiene su propia Política de Administración del Riesgo de Tasa de Interés, misma que contiene los límites de tolerancia aprobados internamente por la Junta Directiva y los lineamientos específicos que dicta la Norma de Administración del Riesgo de Tasa de Interés CD-SIBOIF-1087-4-DIC4-2018.

En particular, se administra el riesgo de tasa de interés en el corto plazo mediante reportes gerenciales donde cuantifica el potencial impacto en el margen financiero anualizado ante aumentos y disminuciones en las tasas de interés brindando seguimiento a los descalces entre activos y pasivos sensibles a cambios en las tasas de interés en diferentes bandas de tiempo y para los próximos doce meses.

Complementariamente para monitorear el riesgo de tasa de interés para el largo plazo, el Banco utiliza la metodología de duración modificada para cuantificar el potencial impacto respecto al patrimonio que tendría un aumento o disminución de tasas en el valor de los activos y pasivos sensibles a riesgo de tasas.

El escenario de sensibilización de corto plazo se ejecuta bajo el supuesto de impacto en brecha de ± 200 puntos base en moneda extranjera y ± 300 puntos base en moneda nacional.



El impacto sobre la banda de 0-30 días permite cuantificar la sensibilidad del margen financiero ante dicho shock de tasas de interés.

El escenario de sensibilización de largo plazo se ejecuta bajo el supuesto de impacto en brecha de ± 200 puntos base en moneda extranjera y ± 300 puntos base en moneda nacional. El impacto se cuantifica sobre las bandas de corto, mediano y largo plazo lo cual permite cuantificar la sensibilidad patrimonial (conocido como Valor Económico del Capital) ante dicho shock de tasas de interés.

El análisis de sensibilidad del riesgo de tasas bajo las metodologías mencionadas de escenarios corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

Resultado de los escenarios de sensibilización:	2021	2020
Porcentaje del margen financiero en riesgo	5.61%	5.62%
Porcentaje del VEC en riesgo	6.03%	4.70%

3.c.2 Riesgo cambiario: Es el riesgo de pérdida en caso de ocurrir una variación en los tipos de cambios de monedas extranjeras, así como en la política monetaria y cambiaria dictada por el Banco Central de Nicaragua, que dificulte la adquisición de monedas extranjeras a precios razonables. Al respecto, el Banco le da seguimiento de forma periódica al calce de monedas con informes que presentan las brechas entre activos y pasivos en las distintas monedas extranjeras y en córdobas con mantenimiento de valor.

En cuadros a continuación se presenta la posición del Banco al riesgo cambiario por moneda conforme a lo estipulado en la resolución N° CD-SIBOIF-651-1-OCT27-2010 (Norma sobre Adecuación de Capital), que incluye la reforma al cálculo del monto nocial (Artículo 7), contenido en la Norma de Reforma N° CD-SIBOIF-926-4-ENE26-2016, donde la suma de las posiciones netas, largas o cortas, previamente ponderadas, es considerada como el monto nocial de activos por riesgo cambiario para propósitos de calcular la adecuación de capital:

31 de diciembre de 2021

Cifras completas en C\$	C\$	C\$ c/m.v	US\$	Euros	TOTAL
Activo	9,636,470,235	8,165,411,420	59,765,719,303	68,961,328	77,636,562,285
Pasivo	12,107,506,001	9,964,785,638	44,360,280,938	23,722,055	66,456,294,633
Calce por Moneda:	(2,471,035,766)	(1,799,374,219)	15,405,438,364	45,239,272	
Posición:	Corta	Corta	Larga	Larga	
Monto Nocial C\$ con mantenimiento de valor y Moneda Extranjera:		(1,799,374,219)	7,725,338,818		
Monto Nocial Total:			9,524,713,037		
Requerimiento Patrimonial de Riesgo Cambiario:			952,471,304		

31 de diciembre de 2020

Cifras completas en C\$	C\$	C\$ c/m.v	US\$	Euros	TOTAL
Activo	9,493,359,783	7,937,212,278	55,578,157,573	123,983,541	73,132,713,175
Pasivo	10,338,431,770	8,464,967,351	44,150,687,727	33,985,251	62,988,072,099
Calce por Moneda:	(845,071,987)	(527,755,072)	11,427,469,847	89,998,289	-
Posición:	Corta	Corta	Larga	Larga	
Monto Nocial C\$ con mantenimiento de valor y Moneda Extranjera:		(527,755,072)	5,758,734,068		
Monto Nocial Total:			6,286,489,140		
Requerimiento Patrimonial de Riesgo Cambiario:			628,648,914		



La sensibilización al riesgo cambiario se resume a continuación al cierre de diciembre de 2021 y 2020:

2021		
Posición respecto al dólar	Anual	Factor Diario:
Incremento del deslizamiento:	1.00%	1.00003
	Cierre actual 31/12/2021	Mes siguiente 31/01/2022
Tipos de cambio:	35.5210	35.5510
Cifras en C\$		Cordobizado al 31/12/2021
Activos en US\$ + C\$ c.m.v.	77.636.562.285	77.702.200.410
Pasivos en US\$ + C\$ c.m.v.	66.456.294.633	66.512.480.359
Posición	11,180,267,652	11,189,720,051
Variación por Revalorización de Activos:		65.638.126
Variación por Revalorización de Pasivos:		56.185.726
Ganancia (+) o Pérdida (-) Neta al mantener posición:		9,452,400

2020		
Posición respecto al dólar	Anual	Factor Diario:
Incremento del deslizamiento:	1.00%	1.00003
	Cierre actual 31/12/2020	Mes siguiente 31/01/2021
Tipos de cambio:	34.8245	34.8539
Cifras en C\$		Cordobizado al 31/12/2020
Activos en US\$ + C\$ c.m.v.	63.515.369.851	63.569.069.161
Pasivos en US\$ + C\$ c.m.v.	52.615.655.077	52.660.139.182
Posición	10,899,714,774	10,908,929,979
Variación por Revalorización de Activos:		53.699.310
Variación por Revalorización de Pasivos:		44.484.105
Ganancia (+) o Pérdida (-) Neta al mantener posición:		9,215,205

3.c.3 Riesgos de precio: El Banco se encuentra expuesto a riesgos de precio que surgen de las inversiones de Bonos del Tesoro, Bonos de Agencia del Gobierno de los Estados Unidos de América, y Bonos Corporativos de Bancos de primer orden.

Las inversiones dentro de la clasificación Valor Razonable con cambio en otro resultado integral del Banco se mantienen con fines de obtener flujos contractuales y poder venderlas en el momento que se requiera de liquidez.

Este tipo de inversión es aprobada por la Junta Directiva bajo Resolución N° JD-CLX-2019, contenida en el Acta 12-2019 del Banco, como alternativa a la inversión en el mercado local. De acuerdo con esta certificación, el Banco puede invertir en 1) valores negociables seriados de deuda, emitidos o garantizados por el departamento del tesoro, o por agencias o sociedades del gobierno federal de los Estados Unidos de América, 2) Valores negociables seriados de deuda emitidos por organismos multilaterales de crédito de los que Nicaragua sea miembro (BID, BCIE, BM, etc.), 3) Valores negociables de deuda, emitidos por bancos centrales y gobiernos centrales de países con calificación de riesgo soberano de primer orden y 4) Instrumentos de deuda emitidos por bancos con calificación internacional de primer orden.



Todos estos instrumentos financieros deben de ser cotizados en bolsa o en mercados regulados.

Análisis de sensibilidad de los precios de las Inversiones

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a los riesgos de precio de las inversiones al final del periodo sobre el que se informa.

Los instrumentos que componen este portafolio son de renta fija, por lo tanto, existe una tolerancia máxima de pérdida:

Límite de tolerancia del riesgo (máxima pérdida): BANPRO liquidará todo o parte del portafolio, a discreción del comité de crédito e inversiones, cuando la pérdida máxima (stop loss) exceda el 100% del retorno real anualizado de los flujos de los últimos 12 meses móviles. Se realiza un monitoreo diario y al final de cada mes. Esta tolerancia busca preservar el principal invertido.

3.d Riesgo Operacional

El Banco ha implementado herramientas para el reporte, almacenamiento y análisis de pérdidas operacionales. En el proceso de recopilación de eventos de riesgo operativo con pérdida o sin pérdida neta se han registrado eventos desde el año 2002; estos eventos están siendo reportados por las diferentes gerencias del Banco. Los principales eventos de riesgo operativo son presentados al Comité de Riesgos; un resumen de los eventos y principales indicadores de riesgo operativo (pérdidas netas, estimaciones sobre requerimientos de capital por riesgo operativo, litigios legales, seguimiento de límites, etc.) son incluidos en la matriz integral de riesgos enviada mensualmente a la alta gerencia y principales gerentes del Banco.

Se han nombrado gestores de riesgo operativo en las áreas del Banco con el propósito de facilitar la comunicación entre las áreas funcionales (negocios y operativas) y la Unidad de Administración Integral de Riesgos mediante el reporte oportuno de los eventos de riesgo, planes de acción para la mitigación de riesgos identificados y fortalecer la cultura de gestión de riesgos en sus áreas. Como parte de la gestión y culturización para administración de riesgos operativos, el departamento de riesgo operacional participa en capacitaciones de inducción y refrescamiento organizadas por la Gerencia de Recursos Humanos.

El Banco dispone de una metodología documentada para realizar la identificación de riesgos operativos y controles inmersos en los diferentes procesos de las principales líneas de negocios y operativas del Banco. Las principales líneas de negocio y procesos críticos son identificadas a partir del análisis de impacto del negocio y aplicación de metodología de análisis de criticidad de procesos.

Los resultados de estos son incluidos en el Plan de Continuidad de Negocios, el cual contiene políticas, análisis y lineamientos para la restauración en el menor tiempo posible de dichos procesos, los que pudiesen ser afectados por eventos mayores interruptores de negocios.



Rosario

3.e Riesgo Tecnológico

El Banco ha implementado una metodología para la gestión de riesgos de TI basada en mejores prácticas descritas en COBIT 5 para riesgos, la cual permite obtener un perfil de riesgo tecnológico que se utiliza para monitorear los riesgos derivados del uso de tecnologías de la información.

Se cuenta con una herramienta para la consolidación de eventos de riesgos tecnológicos con el objetivo de documentar e informar al comité de riesgos sobre los diversos eventos que interrumpen la operativa normal del negocio y se identifican controles preventivos o correctivos para evitar nuevas disrupciones a los servicios que brinda TI a Negocios.

Con el objetivo de mitigar los riesgos de ciberseguridad, adicional a gestiones internas, el Banco contrata los servicios de empresas especializadas en la materia, con el objetivo de identificar vulnerabilidades a las que puedan estar expuestos los servicios que ofrece el Banco en el ciberespacio y ser corregidos a la brevedad.



4. VALOR RAZONABLE

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor razonable de los activos y pasivos financieros, se describen a continuación:

Cifras en Córdobas	Cuenta	Notas	Valor en libros	Nivel	Valor razonable	2021	2020	Valor en libros	Nivel	Valor razonable
Activos financieros:										
Valoración al Valor Razonable										
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Otro Resultado Integral	7	C\$ 1,286,197,971	I	C\$ 1,286,197,971	C\$ 2,131,943,025	I	C\$ 2,131,943,025			
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Otro Resultado integral	7	297,074,568	III	297,074,568	283,229,951	III	283,229,951			
Valoración al Costo Amortizado										
Inversiones a Costo Amortizado, Neto	8	7,228,596,471	III	7,228,625,988	5,470,558,565	III	5,470,705,471			
Cartera de Créditos, Neta	9	41,819,823,385	III	41,749,615,697	39,523,307,410	III	39,749,537,073			
Total		50,631,692,395		50,561,514,224	47,409,038,951		47,635,415,520			
Pasivos financieros a costo amortizado:										
Obligaciones con el Público	16a	52,376,783,682	III	52,558,408,647	47,192,599,254	III	50,387,893,057			
Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos	16e	8,963,306,793	III	8,939,202,256	10,235,693,476	III	10,262,109,421			
Obligaciones por Emisión de Deuda	16d	-	-	-	52,871,740	III	52,764,586			
Obligaciones Subordinadas y/o Convertibles en Capital	17	1,094,487,641	III	1,100,394,859	1,072,174,812	III	1,074,780,318			
Total		C\$62,434,578,116		C\$62,598,005,762	C\$58,553,339,282		C\$61,777,547,382			



Boaté

A continuación, se presentan las principales técnicas valoración, así como los Input utilizados para la determinación del Valor Razonable de los instrumentos financieros:

Inversiones	Jerarquía de Valor Razonable	Principales Técnicas de Valoración	Instrumentos Activos	Principales Input Utilizados
	Instrumentos Pasivos			
Bonos corporativos emitidos por bancos de primer orden.	Nivel I	Enfoque de Mercado	Los Datos de entrada son precios cotizados (sin ajustar) en mercados dinámicos, para activos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de la medición.	
Bonos de Agencia de EE. UU.				
Bonos del Tesoro de EE. UU.				
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Nivel III	Método de Valor Presente (VPN)	Valor presente, el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión utilizando la tasa de interés efectiva.	
Bonos del Banco Central de Nicaragua				
Obligaciones con el Público				
Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos	Nivel III	Método de Valor Presente (VPN)	Valor presente, el cual se calcula descontando los flujos futuros de pago utilizando la tasa de interés efectiva.	
Obligaciones Subordinadas y/o Convertibles en Capital				



Nota

5. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Activo Restringido	Causa de la Restricción	Notas	2021	2020
1 Depósitos restringidos	Depósitos restringidos para garantizar carta de crédito confirmada por Commerzbank por C\$41.97MM y C\$46.96MM para 2021 y 2020 respectivamente, asimismo existen depósito restringidos para garantizar operaciones de intercambio de tarjetas MasterCard por C\$14.48MM y C\$ 14.20 MM para 2021 y 2020 respectivamente. Adicional se reserva C\$ 220.15MM y C\$471.97 MM por reserva y requerimiento de cuota bajo financiamiento recibido.	6	C\$ 276,600,585	C\$ 533,134,293
2 Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Para 2020, existen Bonos Corporativos emitidos por bancos de primer orden. Cedidos en garantía a Morgan Stanley.	-	-	766,139,000
3 Inversiones a costo amortizado	Para 2021, existen Bonos de Agencia y Bonos del Tesoro de Estados Unidos de América cedidos para requerimiento DPR. Para 2021, existen Bonos del Tesoro de Estados Unidos de América cedidos para garantizar operaciones de intercambio de tarjetas Visa Internacional. Para 2020, certificado de depósito a plazo fijo en Deutsche Bank Frankfurt AG para garantizar operaciones de intercambio de tarjetas Visa Internacional.	7	234,793,810	-
4 Cartera de créditos	Bonos del Banco Central de Nicaragua cedidos en garantía al Banco de Fomento a la Producción. Bonos de pagos por Indemnización (BPI) emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público cedidos en garantía al FMO y entregados al Banco Central de Nicaragua por operaciones con reportos y valores derivados.	8	909,337,600	891,507,200
5 Otras cuentas por cobrar	Cartera cedida en garantía (incluye principal e intereses) al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Citibank N.A. - OPIC, FMO, Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) y PROPARCO.	9)	287,862,184	282,217,748
Total			1,548,391	1,829,658
			C\$3,587,106,972	C\$5,247,716,810



ROBERTO

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen del Efectivo y Equivalentes del Efectivo se presenta a continuación:

	2021	2020
Moneda nacional		
Caja	C\$ 1,573,889,405	C\$ 1,546,323,071
Banco Central de Nicaragua (*)	4,605,652,609	5,355,077,746
Instituciones financieras	38,948,436	42,463,723
Cheques por compensar	<u>142,873</u>	<u>1,786,287</u>
Subtotal	<u>6,218,633,323</u>	<u>6,945,650,827</u>
Moneda extranjera (**)		
Caja	899,089,637	907,672,849
Banco Central de Nicaragua (*)	8,723,073,722	5,010,958,549
Instituciones financieras	7,385,819,330	9,700,552,792
Depósitos restringidos (****)	276,600,585	533,134,293
Cheques por compensar	<u>-</u>	<u>187,328</u>
Subtotal	<u>17,284,583,274</u>	<u>16,152,505,811</u>
Total	C\$23,503,216,597	C\$23,098,156,638

(*) En el 2021 con base a la última reforma del encaje obligatorio del BCN, para ambas monedas la tasa del encaje diario es del diez por ciento (10%) y quince por ciento (15%) catorcenal.

En total cumplimiento de la norma en nuestras disponibilidades en el BCN presentamos en córdobas exceso de C\$2,580,999,581 y C\$830,216,970 (22.75 % y 19.10%), por el día y catorcenal, respectivamente, y en dólares reflejamos un exceso de US\$155,615,306 y US\$18,626,751 (27.30 % y 17.07%), por el día y catorcenal, respectivamente.

(**) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, representa el equivalente de US\$484,660,397 y €1,714,130 y US\$460,265,686 y €2,901,344, respectivamente.

(****) Se detalla en la Nota 5 la restricción de uso de los depósitos restringidos.

Transacciones que no requirieron efectivo

Para efectos del flujo de efectivo, se eliminaron partidas de inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales, por no requerir flujo de efectivo por C\$68,701,809 en concepto de disminución y C\$37,871,173 en concepto de aumento, para 2021 y 2020, respectivamente.



7. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

Un detalle de las Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral se presenta a continuación:

	2021	2020
Instrumentos de Deuda		
Bonos de Agencia de EE. UU. (*)	C\$ 156,681,552	C\$ -
Bonos del Tesoro de EE. UU. (*)	135,214,066	-
Bonos Corporativos	994,302,353	2,131,943,026
Bonos del MHCP	<u>297,074,568</u>	<u>283,229,950</u>
Total	C\$1,583,272,539	C\$2,415,172,976

Para 2021 existen bonos del MHCP emitidos en dólares con tasa de 10.67% con vencimiento en 2023, existen bonos corporativos emitidos por bancos de primer orden en moneda dólares, con tasas entre 2.01% y 6.80%, bonos de agencia y bonos del Tesoro de EE. UU. en moneda dólares con tasas entre 0.81% y 1.00% y con vencimientos entre 2023 y 2028.

Para 2020 existen Bonos del MHCP emitidos en dólares con tasa de 10.67% con vencimiento en 2023, así mismos bonos corporativos emitidos por bancos de primer orden en moneda dólares, con tasas entre 1.29% y 4.21% con vencimiento entre 2023 y 2028.

(*) Para 2021 existen Bonos de agencia y Bonos del tesoro que se encuentran garantizando operaciones por valor nominal de C\$303,882,155 (ver Nota 5).

Los movimientos de las inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral para cada periodo contable presentado se detallan a continuación:

	2021	2020
Instrumentos de Deuda		
Saldo al inicio del año	C\$2,415,172,976	C\$2,305,051,636
Adiciones	811,983,356	3,815,180,287
Ventas	(1,668,354,185)	(2,314,575,561)
Pagos (amortizaciones del principal)	(100,856,413)	(1,810,247,918)
Intereses por cobrar	87,301,676	70,998,297
Ajuste por conversión de moneda	38,025,129	66,320,852
Reclasificación	<u>-</u>	<u>282,445,383</u>
Saldo al final del año	C\$ 1,583,272,539	C\$2,415,172,976



Ramírez

8. INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO, NETO

Un detalle de las inversiones a costo amortizado se presenta a continuación:

	2021	2020
Instrumentos de Deuda Gubernamental		
Bonos BCN (*)	C\$ 2,792,790,319	C\$ 3,166,619,109
Bonos por Indemnización (*)	790,541,955	981,931,677
Bonos del MHCP (**)	3,645,264,197	1,265,377,355
Instrumentos de Deuda de Instituciones Financieras		
CDP del Exterior (*)	-	56,630,424
Total	C\$7,228,596,471	C\$5,470,558,565

Para 2021 existen Bonos del BCN emitidos en dólares con tasa 4.23%, con vencimientos entre 2022 y 2028. Para 2020 existen Bonos del BCN emitidos en dólares con tasa 4.23%, con vencimientos entre 2021 y 2028.

(*) Un detalle de instrumentos que se encuentran garantizando operaciones para 2021, son reveladas en Nota 5 como se detalla a continuación:

- Bonos BCN, se encuentran garantizando operación con valor nominal de C\$909,337,600.
- Bonos por indemnización, se encuentran garantizando operación con valor nominal de C\$287,862,184.

(**) Para 2021 existen Bonos emitidos por el MHCP en dólares con tasas entre 5.98% y 12.00% con vencimientos entre 2022 y 2029. Para 2020 existen Bonos emitidos por el MHCP en dólares con tasas entre 5.98% y 14.25% con vencimientos entre 2021 y 2029.

Los movimientos de las inversiones a costo amortizado para cada período contable presentado se detallan a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	C\$5,470,558,565	C\$5,763,243,246
Adiciones	5,090,071,322	1,389,260,878
(Menos) Pagos (amortizaciones del principal)	(3,965,932,011)	(1,711,626,641)
Intereses por cobrar	485,238,244	137,615,513
Ajuste por conversión de moneda	148,513,445	174,007,740
Ingreso por reversión de deterioro	146,906	503,212
(Menos) Reclasificación	-	(282,445,383)
Saldo al final del año	C\$7,228,596,471	C\$5,470,558,565



9. CARTERA DE CRÉDITOS, NETA

a) Resumen de saldos de cartera de créditos, vigentes, vencidos y en cobro judicial estratificados por tipo de crédito, interés y provisión:

	2021	Vigentes	Prorrogados	Reestructurados	Vencidos	En cobro judicial	Total
Créditos Comerciales							
Comerciales	C\$ 13,034,126,371	C\$ 6,177,850,905	C\$ 2,347,891	C\$ 928,551,452	C\$ 80,165,959	C\$ 162,068,009	C\$ 14,204,911,791
Agrícolas	-	-	-	1,201,339,876	38,052,178	75,196,111	7,494,786,961
Ganaderos	467,616,709	5,061,329	-	29,840,093	4,949,493	12,781,383	520,249,007
Industriales	5,470,870,958	-	-	10,218,228	-	-	5,481,089,186
Factoraje	442,055,596	-	-	-	-	247,208	442,302,804
Deudores por cartas de créditos emitidas	26,350,488	-	-	-	-	-	26,350,488
Documentos descontados	13,161,066	-	-	-	-	-	13,161,066
Prestamos sector público no financiero	1,340,524,609	-	-	-	-	-	1,340,524,609
Deudores por venta de bienes a plazo	172,012,426	-	-	1,214,014	1,268,672	976,604	175,471,716
Sobregiros	-	-	-	-	18	-	18
Créditos de Consumo							
Tarjeta de créditos personales	2,766,438,656	-	-	145,623,586	33,348,049	-	2,945,410,291
Préstamos personales	3,771,589,532	-	-	272,366,623	63,411,994	7,421,015	4,114,789,154
Préstamos de vehículos	608,507,571	-	-	30,541,413	6,246,581	3,287,162	648,582,727
Créditos Hipotecarios							
Préstamos hipotecarios para vivienda	4,519,393,582	15,489,191	212,522,752	69,774,005	56,029,686	4,873,209,216	
Créditos de Arrendamientos Financieros							
Inmuebles	428,813,068	-	-	4,650,340	11,900,505	-	445,363,913
Maquinaria y equipos	57,023,235	-	-	-	-	-	57,023,235
	39,296,334,772	22,898,411	2,836,868,377	309,117,444	318,007,178	42,783,226,182	
Menos: comisiones Devengadas con la Tasa de Interés Efectiva	(74,364,400)	(4,213)	(5,708,971)	(205,363)	(509,562)	(80,792,509)	
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre Cartera de Créditos	531,243,455	1,001,669	28,230,726	-	-	560,475,850	
Menos: Provisión de Cartera de Créditos	(654,472,974)	(239,001)	(236,470,239)	(141,159,644)	(162,659,555)	(1,195,001,413)	
Subtotal	C\$ 39,098,740,853	C\$ 23,656,866	C\$ 2,622,919,893	C\$ 167,752,432	C\$ 154,838,061	C\$ 42,067,908,110	
Menos: Provisión Genérica Cartera de Créditos							
Total de Cartera de Créditos, Neta							

Bonche





	2020	Vigentes	Prorrogados	Reestructurados	Vencidos	En cobro judicial	Total
Créditos Comerciales							
Comerciales	CS\$11,865,788,650	CS	-	CS\$ 460,724,808	CS 70,789,339	CS\$ 108,192,277	CS\$12,505,495,074
Agrícolas	5,688,246,294	726,482	893,221,094	13,127,100	67,643,007	6,662,963,977	
Ganaderos	5,326,270,725	7,172,315	39,955,263	660,688	27,059,390	611,118,381	
Industriales	5,426,902,602	-	146,034,898	498,411,236	-	6,071,348,736	
Factoraje	286,136,353	-	-	-	242,361	286,378,714	
Deudores por cartas de créditos emitidas	33,752,035	-	-	-	-	33,752,035	
Documentos descontados	3,102,350	-	-	-	-	3,102,350	
Préstamos sector público no financiero	1,989,726,818	-	-	-	-	1,989,726,818	
Deudores por venta de bienes a plazo	125,549,555	-	1,352,565	1,471,456	-	126,373,576	
Sabregiros	3,510,086	-	-	-	-	3,510,086	
Créditos de Consumo							
Tarjeta de créditos personales	2,508,854,902	-	231,898,300	32,508,878	-	2,773,262,080	
Préstamos personales	3,227,606,901	-	361,526,237	64,076,356	-	3,653,209,494	
Préstamos de vehículos	645,917,269	-	72,762,429	4,935,903	10,039,835	733,655,436	
Créditos Hipotecarios							
Préstamos hipotecarios para vivienda	4,317,736,128	134,993,358	167,913,977	73,824,797	114,825,623	4,809,293,893	
Créditos de Arrendamientos Financieros							
Inmuebles	398,786,096	-	1,617,370	28,279,019	696,270	429,368,755	
Maquinaria y equipos	56,468,183	-	-	-	-	56,468,183	
	37,114,354,947	142,892,155	2,377,906,941	798,084,772	328,688,763	40,751,027,528	
Menos: comisiones Devengadas con la Tasa de Interés Efectiva Intereses y Comisiones por Cobrar sobre Cartera de Créditos	(69,515,261)	(156,890)	(5,255,307)	(383,666)	(624,287)	(75,935,411)	
Menos: Provisión de Cartera de Créditos	545,938,699	6,659,704	37,495,475	-	-	590,093,878	
Sub total	(662,408,499)	(1,424,302)	(312,186,403)	(318,294,558)	(166,888,953)	(1,461,202,715)	
Menos: Provisión General Cartera de Créditos	CS\$136,928,369,886	CS\$147,970,667	CS\$2,097,060,706	CS\$ 469,406,548	CS\$161,175,523	CS\$39,803,983,330	
Total de Cartera de Créditos, Neta					(280,675,920)		
					CS\$39,523,307,410		

b) Resumen de concentración de cartera bruta por sector económico:

Sector	2021		2020	
	Saldo	Relación porcentual	Saldo	Relación porcentual
Personales	C\$ 4,763,371,882	11%	C\$ 4,386,864,930	11%
Comerciales	14,496,592,396	34%	12,306,693,625	30%
Agrícolas	7,665,831,006	18%	6,815,608,978	17%
Ganaderos	530,577,446	1%	617,499,432	2%
Industriales	5,510,423,246	13%	6,596,961,071	16%
Vivienda	4,873,209,216	11%	4,809,293,883	12%
Tarjeta	2,945,410,290	7%	2,773,262,080	7%
Otros (*)	1,997,810,700	5%	2,444,843,579	5%
Total	<u>C\$42,783,226,182</u>	<u>100%</u>	<u>C\$40,751,027,578</u>	<u>100%</u>

(*) Venta a plazo, factoring, sector público no financiero, documentos descontados, cartas emitidas y sobregiros.

c) Resumen de concentración de cartera bruta por región:

Región	2021		2020	
	Saldo	Relación porcentual	Saldo	Relación porcentual
Managua	C\$36,351,819,118	84%	C\$34,840,345,263	85%
Pacífico	2,459,606,495	6%	2,244,762,985	6%
Centro	1,342,367,919	3%	1,336,666,724	3%
Atlántico	244,714,170	1%	240,592,849	1%
Norte	2,384,718,480	6%	2,088,659,757	5%
Total	<u>C\$42,783,226,182</u>	<u>100%</u>	<u>C\$40,751,027,578</u>	<u>100%</u>

d) TOP 5 deudores relacionados:

	2021		2020	
	Saldo	Relación porcentual	Saldo	Relación porcentual
Unidad de Interés N° 1	C\$ 529,765,207	17%	C\$ 503,361,856	17%
Unidad de Interés N° 2	470,672,797	15%	286,294,223	10%
Unidad de Interés N° 3	437,558,824	14%	158,918,388	5%
Unidad de Interés N° 4	251,987,833	8%	80,536,175	3%
Unidad de Interés N° 5	177,200,070	6%	41,508,848	1%
Otras unidades de Interés	<u>1,249,887,749</u>	<u>40%</u>	<u>1,827,665,767</u>	<u>63%</u>
Total	<u>C\$3,117,072,480</u>	<u>100%</u>	<u>C\$2,898,285,257</u>	<u>100%</u>



Boletín

- e) Resumen de concentración de cartera por grupos de interés mayor al 10% de la base de adecuación capital:

	2021		2020	
	Saldo	Relación Porcentual	Saldo	Relación porcentual
Grupo N° 1	C\$2,140,960,380	23%	C\$ 1,672,161,442	15%
Grupo N° 2	1,463,845,834	16%	1,658,058,862	15%
Grupo N° 3	-	0%	1,618,345,168	15%
Grupo N° 4	1,455,287,066	15%	1,327,385,410	12%
Grupo N° 5	1,378,490,098	15%	1,253,213,295	11%
Grupo N° 6	-	0%	1,229,595,793	11%
Grupo N° 7	1,229,247,635	13%	1,174,863,750	11%
Grupo N° 8	1,752,394,773	18%	1,116,377,666	10%
Grupo N° 9	-	0%	-	0%
Total	C\$9,420,225,786	100%	C\$11,050,001,387	100%



Dpto. Fin.

f) Saldos de cartera clasificados por días mora a partir de la fecha en que esta fue clasificada conforme los plazos establecidos en la norma de la materia correspondiente de la SIBOIF:

		2021							
Banda de Tiempo	Cantidad Créditos	Comercial	Consumo	Hipotecarios	Arrendamientos	Total	Relación Porcentual	Provisión	
Al Día	184,663	C\$48,121,917,082	C\$7,073,257,164	C\$4,372,104,373	C\$454,730,100	C\$40,022,008,719	93%	C\$ 708,872,851	
De 1 a 30	551,8	529,354,659	352,254,784	220,729,436	4,282,940	1,106,025,799	3%	77,456,821	
De 31 a 60	1,478	536,506,361	107,913,559	116,019,776	5,133,232	766,412,928	2%	18,478,109	
De 61 a 90	897	140,573,027	63,064,420	37,711,941	26,340,391	267,280,779	1%	71,341,294	
De 91 a 180	1,608	111,893,750	102,224,371	58,655,501	6,026,832	278,860,454	1%	114,775,368	
De 180 a 360	104	103,822,860	10,467,874	22,789,019	1,42,953,426	0%	88,743,403		
Más de 360	95	154,775,802	-	45,239,470	-	199,115,077	0%	95,313,567	
Total	194,363	C\$29,699,897,646	C\$7,205,782,172	C\$4,873,269,216	C\$502,387,140	C\$42,761,226,102	100%	C\$1,195,001,413	

		2020							
Banda de Tiempo	Cantidad Créditos	Comercial	Consumo	Hipotecarios	Arrendamientos	Total	Relación Porcentual	Provisión	
Al Día	183,195	C\$46,179,056,605	C\$6,487,448,817	C\$4,229,396,846	C\$442,520,541	C\$37,338,422,809	92%	C\$ 779,777,907	
De 1 a 30	5,812	578,100,506	387,074,903	225,808,328	1,856,576	1,192,840,263	3%	68,434,973	
De 31 a 60	1,522	909,705,101	111,905,387	123,163,417	8,439,116	1,137,208,021	3%	170,004,043	
De 61 a 90	803	123,980,434	35,425,210	50,384,408	4,060,465	237,850,487	1%	66,529,667	
De 91 a 180	1,822	268,991,290	102,689,615	66,112,315	28,229,019	466,052,239	1%	184,981,540	
De 180 a 360	159	105,808,279	7,603,088	50,727,960	6,66,274	164,825,598	0%	98,711,453	
Más de 360	104	130,122,552	-	63,200,609	-	193,828,161	0%	92,763,132	
Total	193,412	C\$28,295,769,742	C\$7,160,122,010	C\$4,809,233,083	C\$485,116,930	C\$40,731,022,524	100%	C\$1,401,202,215	





Detalle de cartera clasificados por categorías de riesgos crediticios:

Categoría	Cantidad Créditos	Comercial			Consumo			Provisión			Hipotecarios			Arrendamiento			Monto			Total			Provisión		
		Monto	Consumo	Provisión	Monto	Consumo	Provisión	Monto	Consumo	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	
A	108,033	C\$23,581,557,278	C\$14,272,701,151	C\$14,279,374	C\$4,504,636,503	C\$ 35,199,625	C\$365,267,772	C\$ 3,696,161	C\$15,704,242,704	C\$ 436,788,095	C\$ 491,569	C\$15,704,242,704	C\$ 436,788,095	C\$ 491,569	C\$ 436,788,095										
B	2,040	3,977,193,424	57,365,943	139,527,097	7,256,996	101,108,066	1,008,777	9,550,133	4,227,458,710	66,213,284	1,375,477	6,375,477	143,257	708,613	1,569,911,485	139,224,504	1,569,911,485	139,224,504	1,569,911,485	139,224,504	1,569,911,485	139,224,504	1,569,911,485	139,224,504	
C	1,492	1,379,358,577	110,980,985	105,116,248	21,724,385	84,728,047	18,290,263	3,896,305	116,366,499	50,103,250	18,290,263	3,896,305	116,366,499	50,103,250	650,406,949	235,635,443	650,406,949	235,635,443	650,406,949	235,635,443	650,406,949	235,635,443	650,406,949	235,635,443	
D	2,056	368,141,889	99,852,734	147,408,295	73,704,154	18,290,263	3,896,305	104,366,342	62,423,446	10,494,135	104,366,342	62,423,446	10,494,135	10,494,135	551,206,334	317,139,086	551,206,334	317,139,086	551,206,334	317,139,086	551,206,334	317,139,086	551,206,334	317,139,086	
E	742	392,190,428	202,285,151	43,949,328	43,936,352	43,936,352	43,936,352	43,936,352	43,936,352	43,936,352	43,936,352	43,936,352	43,936,352	43,936,352	43,936,352	43,936,352	43,936,352	43,936,352	43,936,352	43,936,352	43,936,352	43,936,352	43,936,352		
Total	159,363	C\$29,028,842,046	C\$721,132,750	C\$7,208,282,172	C\$29,282,861,661	C\$4,873,209,216	C\$106,993,639	C\$502,302,148	C\$73,005,372	C\$42,783,226,182	C\$1195,001,413	C\$1195,001,413	C\$1195,001,413	C\$1195,001,413	C\$1195,001,413	C\$1195,001,413	C\$1195,001,413	C\$1195,001,413	C\$1195,001,413	C\$1195,001,413	C\$1195,001,413	C\$1195,001,413	C\$1195,001,413	C\$1195,001,413	

Categoría	Cantidad Créditos	Comercial			Consumo			Provisión			Hipopotecarios			Arrendamiento			Monto			Total			Provisión		
		Monto	Consumo	Provisión	Monto	Consumo	Provisión	Monto	Consumo	Provisión	Monto	Provisión													
A	185,455	C\$21,869,884,295	C\$232,265,059	C\$4,720,682,265	C\$13,061,562	C\$4,471,445,050	C\$ 34,659,228	C\$341,032,262	C\$ 3,473,462	C\$35,203,053,872	C\$ 403,499,321	C\$ 4,107,673,527	C\$ 403,499,321												
B	2,592	3,746,131,905	69,038,527	208,333,117	10,629,367	1,549,031	21,747,006	1,163,680	1,163,680	1,163,680	1,163,680	1,163,680	1,163,680	1,163,680	1,163,680	1,163,680	1,163,680	1,163,680	1,163,680	1,163,680	1,163,680	1,163,680	1,163,680		
C	1,598	1,445,662,103	142,574,164	120,177,268	24,643,301	61,065,651	5,873,875	3,198,591	3,198,591	3,198,591	3,198,591	3,198,591	3,198,591	3,198,591	3,198,591	3,198,591	3,198,591	3,198,591	3,198,591	3,198,591	3,198,591	3,198,591	3,198,591		
D	2,708	855,115,604	289,500,130	196,306,401	98,043,107	43,703,824	8,340,765	111,613,794	55,006,897	1,205,519,423	451,680,899	1,205,519,423	451,680,899	1,205,519,423	451,680,899	1,205,519,423	451,680,899	1,205,519,423	451,680,899	1,205,519,423	451,680,899	1,205,519,423	451,680,899	1,205,519,423	451,680,899
E	1,064	325,975,254	203,699,145	64,818,159	64,018,158	155,637,929	77,818,920	5,620,685	5,620,685	5,620,685	5,620,685	5,620,685	5,620,685	5,620,685	5,620,685	5,620,685	5,620,685	5,620,685	5,620,685	5,620,685	5,620,685	5,620,685	5,620,685		
Total	153,412	C\$20,295,769,747	C\$917,097,036	C\$7,160,127,010	C\$331,195,495	C\$4,809,292,012	C\$125,054,009	C\$495,816,938	C\$125,054,009	C\$495,816,938	C\$495,816,938	C\$495,816,938													

- h) El importe de los créditos vencidos que fueron saneados de los activos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden a C\$2,047,586,689 y C\$2,058,513,459, respectivamente.
- i) El monto de las garantías adicionales y concesiones otorgadas en los créditos reestructurados, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a C\$4,369,428,356 y C\$3,720,774,038, respectivamente.
- j) Saldos de la cartera de créditos que se encuentran garantizando préstamos obtenidos por el Banco:

Institución Financiera	2021			2020		
	Principal	Interés	Total Cartera	Principal	Interés	Total Cartera
BCIE	C\$ 1,483,142,385	C\$ 9,354,448	C\$ 1,492,496,833	C\$ 1,965,453,554	C\$ 34,300,668	C\$ 1,999,754,222
CITIBANK, N.A.- OPIC	-	-	-	284,187,176	1,149,905	285,337,081
PROPARCO	262,063,178	6,710,655	268,773,833	351,083,369	8,778,856	359,862,225
INSS	46,401,426	203,965	46,605,391	71,081,224	264,346	71,345,570
Total	C\$1,791,606,989	C\$16,269,068	C\$1,807,876,057	C\$2,671,805,323	C\$44,493,775	C\$2,716,299,098

- k) El monto total de las operaciones de factoraje otorgados para 2021 y 2020 es por la suma de C\$442,302,804 y C\$286,378,714, respectivamente.
- l) Desglose de los ingresos de intereses y comisiones por tipo de crédito:

	2021	2020
Créditos comerciales	C\$2,584,327,081	C\$2,670,928,798
Créditos de consumo	1,564,542,398	1,648,306,201
Créditos hipotecarios	441,744,086	463,695,413
Créditos arrendamientos	45,747,329	35,019,089
	C\$4,636,360,894	C\$4,817,949,501

- m) Impacto en el estado de resultados derivado de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera vencida y en cobro judicial:

	2021	2020
Intereses en suspenso de cartera de créditos	C\$175,848,423	C\$272,147,766

- n) Monto de los intereses devengados no cobrados registrados en cuentas de orden.

	2021	2020
Intereses en cuentas de orden	C\$120,440,990	C\$126,533,019

- o) Resumen de las líneas de crédito registradas en cuentas de orden y contingentes:

	2021	2020
Líneas de crédito de utilización automática	C\$ 9,352,918,181	C\$15,478,711,226
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	3,262,793,394	1,958,551,155
Total	C\$12,615,711,575	C\$17,437,262,381

100%

p) Resumen de las garantías que respaldan la cartera de créditos:

Tipo de Garantía	2021		
	Saldo de cartera garantizada (**)	Monto de la garantía	% Garantía sobre la cartera
Hipotecaria	C\$20,448,581,961	C\$49,638,934,831	243%
Prendaria	11,321,395,716	25,471,974,722	225%
Líquida	103,523,396	1,994,441,509	1927%
Hipotecarias, prendarias y fiduciarias (*)	18,012,602,904	-	0%
Endoso de acciones de empresas del país	46,432,485	39,591,245	85%
Endoso de facturas	40,410,260	455,363,483	1127%
Cesión de contratos de arriendo	324,850,304	1,713,310,231	527%
Cesión de cuentas por cobrar	732,648,343	1,284,972,175	175%
Endoso de letras de cambio no avaladas por bancos	60,875,203	66,454,545	109%
Cesión de derechos de cuotas de pago	721,406,902	1,768,528,028	245%
Endoso de contratos de exportación	-	-	0%
Otras garantías	233,864,272	1,633,390,018	698%
Total	C\$52,046,591,746	C\$84,066,960,787	

Tipo de Garantía	2020		
	Saldo de cartera garantizada (***)	Monto de la garantía	% Garantía sobre la cartera
Hipotecaria	C\$20,966,147,175	C\$49,046,599,952	234%
Prendaria	10,225,578,399	22,115,450,132	216%
Líquida	1,689,495,639	2,253,614,105	133%
Hipotecarias, prendarias y fiduciarias (*)	13,809,897,166	-	0%
Endoso de acciones de empresas del país	38,734,382	111,894,802	289%
Endoso de facturas	10,970,183	64,074,809	0%
Cesión de contratos de arriendo	502,652,077	2,230,322,263	444%
Cesión de cuentas por cobrar	857,620,901	1,500,315,747	175%
Endoso de letras de cambio no avaladas por bancos	-	79,537,482	-
Cesión de derechos de cuotas de pago	1,179,071,141	3,121,741,261	265%
Endoso de contratos de exportación	-	31,107,072	-
Otras garantías	895,323,036	1,485,906,765	166%
Total	C\$50,175,490,099	C\$82,040,564,390	

(*) Fiduciarias (pueden existir créditos que tienen fianza y otro tipo de garantías, no se eliminan).

(**) Incluye garantías que amparan cartera contingente.

El crédito amparado no se repite, se deja el saldo de la garantía en el préstamo con mayor exposición (puede variar mes a mes), esto se puede dar cuando un crédito está amparado por dos o más tipos de garantías o en el caso que la garantía ampare dos o más créditos.

q) Un detalle del movimiento de la provisión de la cartera de créditos es presentado a continuación:

	2021	2020
Saldo inicial	C\$(1,741,878,635)	C\$(1,642,227,277)
Más:		
Constitución de reserva para cartera	(322,099,982)	(734,270,297)
Mantenimiento de valor	(31,736,771)	(45,874,143)
Saneamiento de tarjeta de crédito	115,508,205	310,457,068
Saneamiento de cartera de crédito	184,049,402	166,724,072
Traslado a reserva bien adjudicado	345,683,731	199,940,712
Disminución de provisiones	7,387,912	3,371,230
	C\$(1,443,086,138)	C\$(1,741,878,635)



Montejo

- r) Los saldos al 31 de diciembre de 2021 de la cartera vencida y en cobro judicial disminuyeron en C\$489,648,916, con respecto a diciembre de 2020, originado principalmente por reestructuraciones y adjudicaciones de clientes representativos correspondiente a la cartera empresarial, así como un mejor comportamiento de pago en la cartera de personas; las provisiones que respaldan dicha cartera ascienden a C\$303,819,198 al 31 de diciembre de 2021. Cabe destacar, que el Banco no ha realizado solicitudes de créditos sujetos a las condiciones crediticias establecidas en Resolución N° CD-SIBOIF-1181-1-JUN19-2020 "Norma para el Otorgamiento de Condiciones Crediticias Temporales" aprobada en junio de 2020.

10. CUENTAS POR COBRAR, NETO

- a) El del saldo de cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	2021	2020
En moneda nacional:		
Otras partidas pendientes de cobro (*)	C\$ 79,169,833	C\$ 55,159,609
Cuentas por cobrar al personal	145,332	362,206
Depósitos en garantía	<u>454,331</u>	<u>869,917</u>
	<u>79,769,496</u>	<u>56,391,732</u>
Provisión para otras cuentas por cobrar (b)	<u>(13,923,683)</u>	<u>(8,982,281)</u>
Sub total	<u>65,845,813</u>	<u>47,409,451</u>
En moneda extranjera:		
Otras partidas pendientes de cobro (*)	176,309,096	128,514,783
Depósitos en garantía	1,094,060	959,741
Cuentas por cobrar al personal	<u>803,316</u>	<u>686,504</u>
	<u>178,206,472</u>	<u>130,161,028</u>
Provisión para otras cuentas por cobrar (b)	<u>(23,711,403)</u>	<u>(25,237,313)</u>
Sub total	<u>154,495,069</u>	<u>104,923,715</u>
Total	<u>C\$220,340,882</u>	<u>C\$152,333,166</u>

(*) La composición del saldo otras cuentas por otras partidas pendientes de cobro se detallan a continuación:

	2021	2020
Moneda Nacional		
Partidas pendientes de liquidar con emisores de tarjetas	C\$ 79,169,833	C\$ 55,159,609
	<u>79,169,833</u>	<u>55,159,609</u>
Moneda Extranjera		
Remesadoras	70,676,221	31,321,029
Cargos por cobrar - Seguros	98,756,461	84,285,305
Cargos por cobrar - Avalúos	2,490,618	1,921,984
Partidas pendientes de liquidar con emisores de tarjetas	<u>4,385,796</u>	<u>10,986,465</u>
	<u>176,309,096</u>	<u>128,514,783</u>
Total	<u>C\$255,478,929</u>	<u>C\$183,674,392</u>



Martínez

- b) El movimiento de provisión de cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	2021	2020
Saldo de provisión al inicio del año	C\$(34,219,594)	C\$(36,166,408)
Más:		
Provisión	(27,441,554)	(24,200,442)
Menos:		
Mantenimiento de valor	2,638,548	6,079,022
Disminución de provisiones	<u>21,387,514</u>	<u>20,068,234</u>
Saldo Final	<u>C\$(37,635,086)</u>	<u>C\$(34,219,594)</u>

11. ACTIVOS RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

- a) Un detalle del saldo de activos recibidos en recuperación de créditos se presenta a continuación:

	2021	2020
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos		
Bienes Muebles	C\$ 126,149,515	C\$ 29,074,417
Bienes Inmuebles	1,035,158,001	611,087,196
Provisión para Bienes recibidos en Recuperación de Créditos	<u>(626,940,178)</u>	<u>(346,513,264)</u>
Saldo Final	<u>C\$ 534,367,338</u>	<u>C\$ 293,648,349</u>

- b) El movimiento de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos:

	2021	2020
Movimiento de Provisión para Bienes recibidos en Recuperación de Créditos		
Saldo de provisión al inicio del año	C\$(346,513,264)	C\$(207,333,874)
Más:		
Provisión trasladada de la Cartera de Créditos	(345,683,731)	(199,940,712)
Provisión cargada a Resultados	(107,496,972)	(91,916,883)
Menos:		
Ingresos por disminución de provisión	116,187,859	85,955,328
Bajas por ventas de bienes adjudicados	<u>56,565,930</u>	<u>66,722,877</u>
Saldo Final	<u>C\$(626,940,178)</u>	<u>C\$(346,513,264)</u>

12. PARTICIPACIONES

Los saldos en participaciones se presentan en el detalle siguiente:

	2021	2020
Participaciones en Subsidiarias (a)		
ALMEXSA	C\$175,535,684	C\$171,060,247
PROVALORES	<u>125,973,347</u>	<u>97,685,016</u>
	<u>301,509,031</u>	<u>268,745,263</u>
		(Continúa)



	2021	2020
Participaciones en Asociadas (b)		
<i>ACH de Nicaragua, S.A.</i>	C\$ 6,750,000	C\$ 6,750,000
<i>Bolsa de Valores de Nicaragua</i>	2,625,100	2,625,100
<i>Central Nicaragüense de Valores</i>	<u>717,000</u>	<u>717,000</u>
	<u>10,092,100</u>	<u>10,092,100</u>
Total Participaciones	<u>C\$311,601,131</u>	<u>C\$278,837,363</u>

- a) Inversiones en Subsidiarias - El Banco tiene inversiones en acciones en PROVALORES, S.A. y Almacenadora de Exportaciones, S.A. (ALMEXSA) que, para efectos de los estados financieros separados, son valuadas por el método de participación para cumplir con la normativa contable emitida por la SIBOIF.

A continuación, se presenta un resumen de las operaciones de estas entidades para los años 2021 y 2020:

Descripción	2021		2020	
	Provalores, S.A. (1)	Almacenadora de Exportaciones, S.A. (2)	Provalores, S.A. (1)	Almacenadora de Exportaciones, S.A. (2)
Total activos	C\$155,070,469	C\$188,359,759	C\$105,557,137	C\$191,100,737
Total pasivos	C\$ 29,097,123	C\$ 12,824,076	C\$ 7,872,121	C\$ 20,040,490
Patrimonio neto	C\$125,973,347	C\$175,535,684	C\$ 97,685,016	C\$171,060,247
Utilidades que afectan el estado de resultado del Banco	C\$ 28,288,331	C\$ 4,475,437	C\$ 8,800,373	C\$ 2,083,420
Fecha de adquisición o constitución	Abril 2007	Marzo 2005	Abril 2007	Marzo 2005
Porcentaje de participación	99.94%	99.99%	99.91%	99.99%

1. *PROVALORES, S.A.:* El objetivo principal de la Entidad es efectuar operaciones por cuenta propia o de terceros en la intermediación de valores registrados en la Bolsa de Valores de Nicaragua mediante Agentes Corredores de Bolsa debidamente autorizados para operar. Asimismo, brindar los servicios de custodia de valores, y estructuración y administración de emisiones de valores. La actividad de la Entidad se encuentra sujeta a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF).
2. *Almacenadora de Exportaciones, S.A. (ALMEXSA):* La actividad principal de la Entidad consiste en brindar servicios de, guarda y conservación de bienes o mercaderías; en la expedición de certificados de depósitos y bonos de prenda. Las operaciones del Banco están reguladas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), por consiguiente, los servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercaderías bajo bonos de prenda sólo pueden ser prestados a través de bodegas previamente autorizadas por la SIBOIF.

Un detalle del movimiento de las inversiones en Subsidiarias se presenta a continuación:



2020

	2021	2020
Participaciones en Subsidiarias		
Saldo Inicial	C\$ 268,745,263	C\$ 257,773,332
Más:		
Utilidades del ejercicio que afectan la participación en las inversiones del Banco	32,763,768	10,883,793
Menos:		
Partidas que afectaron ajustes de transición	-	146,496
Partidas que afectaron otros resultados integrales	-	(58,358)
Saldo Final	C\$301,509,031	C\$268,745,263

- b) Inversiones en Asociadas - Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco tiene inversión en acciones en la sociedad ACH de Nicaragua, S.A. por valor de C\$6,750,000, en Bolsa de Valores de Nicaragua por valor de C\$2,625,100, y en Central Nicaragüense de Valores por un valor de C\$717,000. En estas inversiones el Banco no tiene influencia y la inversión se valúa al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

La participación en cada asociada es el siguiente:

	2021	2020
Bolsa de Valores de Nicaragua	15.00%	15.00%
Central Nicaragüense de Valores	7.96%	7.96%
Cámara de Compensación Electrónica de Transferencia	16.66%	16.66%

Un detalle del movimiento de las inversiones en Asociadas se presenta a continuación:

	2021	2020
Participaciones en Asociadas		
Saldo Inicial	C\$ 10,092,100	C\$ 10,092,100
Más:		
Capitalización de Inversiones en BDVN	-	-
Capitalización de Inversiones en CENIVAL	-	-
Saldo Final	C\$10,092,100	C\$10,092,100



Ortiz

13. ACTIVO MATERIAL

El movimiento del activo material se presenta a continuación:

Activo Material

AÑO 2021	Terrenos	Edificios e Instalaciones	Mobiliario y Equipo	COSTO		Construcciones en Curso	Mejoras a Propiedades recibidas en Alquiler	Total Activo Material
				Equipos de Computación	Vehículos			
Saldo inicial	C\$ 112,422,842	C\$ 1,212,039,834	C\$ 1,033,810,186	C\$ 415,529,048	C\$ 159,123,662	C\$ 43,457,134	C\$ 61,799,796	C\$ 3,038,182,502
Adiciones	-	-	86,128,286	58,772,165	2,126,903	514,114,075	3,322,166	662,463,795
Bajas	-	-	(86,165,202)	(16,224,213)	(2,779,682)	-	(5,035,608)	(112,204,705)
Ajustes	-	-	-	-	-	(266,806)	-	(245,846)
Traslados	-	1,421,519	-	-	-	(1,421,519)	-	-
Saldo final	C\$112,422,842	C\$1,213,461,351	C\$1,031,773,220	C\$456,072,000	C\$158,470,893	C\$555,902,844	C\$60,086,554	C\$3,588,194,746
DEPRECIACIÓN								
Saldo inicial	-	C\$ 317,404,396	C\$ 760,655,437	C\$ 342,988,689	C\$ 70,148,491	-	C\$ 30,547,503	C\$ 1,521,744,516
Gasto del año	-	40,452,545	93,664,449	43,650,121	13,402,294	-	7,603,563	198,782,972
Bajas	-	(86,234,873)	(15,903,015)	(2,715,316)	(2,715,316)	-	(5,035,608)	(109,78,812)
Ajuste	-	-	-	401,852	-	-	-	401,852
Saldo final	C\$112,422,842	C\$855,594,412	C\$263,688,257	C\$ 86,085,013	370,645,795	84,237,321	33,115,458	1,610,550,528
Activo Material								
AÑO 2020	Terrenos	Edificios e Instalaciones	Mobiliario y Equipo	COSTO		Construcciones en Curso	Mejoras a Propiedades recibidas en Alquiler	Total Activo Material
				Equipos de Computación	Vehículos			
Saldo inicial	C\$ 109,821,621	C\$ 1,207,251,390	C\$1,020,723,745	C\$429,569,429	C\$ 154,345,822	C\$ 43,457,134	C\$ 72,895,659	C\$ 3,038,064,800
Adiciones	-	-	40,059,986	10,656,857	6,562,834	1,433,945	-	58,683,622
Bajas	-	-	(26,973,545)	(24,617,238)	(1,784,994)	-	(11,095,863)	(64,521,640)
Ajustes	2,601,221	3,354,499	-	-	-	-	-	5,955,720
Traslados	-	1,433,945	-	-	-	(1,433,945)	-	-
Saldo final	112,422,842	1,212,039,834	1,033,810,186	415,529,048	158,123,662	43,457,134	61,799,796	3,038,182,502
DEPRECIACIÓN								
Saldo inicial	-	C\$ 274,076,106	C\$ 680,635,222	C\$310,771,858	C\$ 57,890,144	-	C\$ 31,559,605	C\$ 1,354,882,935
Gasto del año	-	40,741,358	105,973,335	54,730,704	13,531,697	-	10,083,761	225,060,855
Bajas	-	-	(25,951,120)	(22,473,873)	(1,701,729)	-	(11,095,863)	(65,224,585)
Ajuste	-	2,586,932	-	-	428,379	-	-	3,015,311
Saldo final	C\$112,422,842	C\$ 894,635,438	C\$ 223,154,749	C\$ 760,655,437	342,988,689	70,148,491	30,547,503	1,521,744,516
<i>6/2021</i>								
								C\$1,516,437,986



14. ACTIVOS INTANGIBLES

Un detalle del movimiento de activos intangibles se presenta a continuación:

	Licencias de Software	
	2021	2020
Saldo Inicial	C\$ 322,709,333	C\$ 237,312,546
Costo de adquisición	302,514,137	179,245,528
Retiros	(141,377,265)	(93,848,741)
Subtotal	<u>483,846,205</u>	<u>322,709,333</u>
Amortizaciones		
Saldo Inicial	(122,701,381)	(85,546,607)
Baja	141,377,265	93,848,741
Amortización	(184,376,125)	(131,003,515)
Subtotal	<u>(165,700,241)</u>	<u>(122,701,381)</u>
Saldo Final	C\$318,145,964	C\$200,007,952

Las vidas útiles de las licencias en usos oscilan entre 1 y 5 años, según lo expuesto en los contratos obtenidos con los proveedores de estas.

15. ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES

a) Importe reconocido en Saldos de Balance

	2021	2020
Pasivos Fiscales		
Impuesto sobre la renta por pagar	C\$ 72,599,024	C\$ 25,571,460
Pasivo por impuesto de renta diferido (1)	<u>95,712,058</u>	<u>97,378,359</u>
Total	C\$168,311,082	C\$122,949,819

b) Importe reconocido en Resultados del Ejercicio

	2021	2020
Gasto por Impuesto Corriente		
Gasto (2)	C\$ 472,367,598	C\$ 330,807,526
Subtotal	<u>C\$ 472,367,598</u>	<u>C\$ 330,807,526</u>
(Ingreso) Gasto por Impuesto Diferido		
Diferencias temporarias (3)	C\$ (1,666,301)	C\$ (5,246,462)
Subtotal	<u>C\$ (1,666,301)</u>	<u>(5,246,462)</u>
Total	C\$470,701,297	C\$325,561,064



c) Conciliación del Impuesto sobre la Renta

	2021	2020
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales	C\$1,757,961,317	C\$1,221,963,628
Contribuciones por leyes especiales SIBOIF	(67,950,657)	(62,209,175)
Contribuciones por leyes especiales FOGADE	<u>(114,980,977)</u>	<u>(102,770,893)</u>
Renta bruta antes de impuesto sobre la renta	1,575,029,683	1,056,983,560
Menos: Ingresos no gravables	(169,763,772)	(175,102,174)
Más (Menos): Diferencias temporarias base NIIF	7,932,977	17,643,487
Más: Gastos no deducibles	<u>161,359,771</u>	<u>203,166,880</u>
Renta neta gravable	1,574,558,659	1,102,691,753
Tasa aplicable	30%	30%
Gasto por Impuesto Corriente (2)	C\$472,367,598	C\$330,807,526

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se realizaron los pagos por C\$388,335,101 y C\$305,236,066, respectivamente, en concepto de anticipos de renta anual.

d) Movimiento en el saldo de Impuesto Diferido

	Saldo Neto al 31 de Diciembre 2020	RECONOCIDO EN:				Saldo Neto al 31 de Diciembre de 2021	
		En Resultados del Ejercicio (3)	En Otro Resultado Integral	En Ajuste de Transición	Resultado Acumulado	Activo por Impuesto Diferido	Pasivo por Impuesto Diferido (3)
Pasivo por Impuesto Diferido							
Gastos por emisión y colocación de obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	C\$ 18,685,178	C\$ (6,080,065)	-	-	-	-	C\$ 12,605,113
Depreciación acumulada de edificios e instalaciones	37,105,241	6,636,001	-	-	-	-	43,741,242
Depreciación acumulada de equipos de computación	9,333,632	(222,601)	-	-	-	-	9,111,031
Depreciación acumulada de mobiliaria y equipos	31,207,282	(1,476,054)	-	-	-	-	29,731,228
Depreciación acumulada de vehículos	1,047,026	(523,582)	-	-	-	-	523,444
Subtotal	97,378,359	(1,666,301)	-	-	-	-	95,712,058
Total Posición	C\$97,378,359	C\$(1,666,301)	-	-	-	-	C\$95,712,058

	Saldo Neto al 31 de Diciembre 2019	RECONOCIDO EN:				Saldo Neto al 31 de Diciembre de 2020	
		En Resultados del Ejercicio (3)	En Otro Resultado Integral	En Ajuste de Transición	Resultado Acumulado	Activo por Impuesto Diferido	Pasivo por Impuesto Diferido (3)
Pasivo por Impuesto Diferido							
Gastos por emisión y colocación de obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	C\$ 28,046,309	C\$ (9,361,131)	-	-	-	-	C\$ 18,685,178
Depreciación acumulada de edificios e instalaciones	30,017,947	7,087,294	-	-	-	-	37,105,241
Depreciación acumulada de equipos de computación	13,133,040	(3,799,408)	-	-	-	-	9,333,632
Depreciación acumulada de mobiliaria y equipos	29,957,462	1,249,820	-	-	-	-	31,207,282
Depreciación acumulada de vehículos	1,420,063	(421,037)	-	-	-	-	1,047,026
Subtotal	102,624,821	(5,246,462)	-	-	-	-	97,378,359
Total Posición	C\$102,624,821	C\$(5,246,462)	-	-	-	-	C\$97,378,359



Monika



(Firma)

16. PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Obligaciones con el Pùblico

El detalle de las obligaciones con el pùblico se presenta a continuaciòn:

Cobrables	2021		Equivalencias en C\$ de los saldos en:		2020	
	Dolares	Euros	Total	Cobrables	Equivalencias en C\$ de los saldos en:	Total
Obligaciones con el pùblico:						
A la vista	C\$ 5,884,266,566	C\$ 4,623,987,841	C\$ 10,508,254,407	C\$ 5,455,706,356	C\$ 2,959,767,150	C\$ 8,415,473,506
Con intereses	5,378,385,265	4,752,294,171	9,026,938	10,138,708,374	4,210,051,635	3,500,209,426
Sin intereses	-	-	-	-	-	7,719,807,027
	11,262,651,031	9,376,082,012	8,028,938	20,646,962,781	9,665,752,991	6,459,976,576
De ahorro	H,086,721,830	14,433,204,186	14,737,843	22,536,663,859	14,361,579,279	21,189,331
De ahorro afectados en garantía	176,919	7,356,022	-	7,530,941	706,968	5,334,472
	8,086,896,749	14,440,560,208	14,737,843	22,542,194,800	6,715,358,037	14,267,913,701
A plazo fijo	994,236,845	7,330,673,533	521,171	8,331,431,556	857,406,307	8,133,432,862
A plazo fijo en garantías	3,173,350	8,532,021,195	-	856,194,545	3,077,394	837,466,806
	997,410,195	8,189,604,728	521,178	9,187,626,101	860,403,201	8,970,899,668
Intereses por pagar sobre obligaciones	20,201,591	161,295,682	26,052	101,624,265	10,934,901	199,826,304
Total obligaciones con el pùblico	C\$20,367,160,366	C\$32,167,933,630	C\$21,114,051	C\$52,558,408,647	C\$17,260,534,510	C\$29,898,616,339

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la tasa de interés pasiva anual implícita de los costos financieros, que resulta de dividir el total de gastos promedio de interés por depósitos del pùblico entre el saldo promedio mensual de los depósitos con el pùblico, es de 1,66% y 2,17%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los vencimientos futuros de los depósitos a plazo fijo son los siguientes:

Año vencimiento	2021	2020
2021	C\$ -	C\$ 8,599,042,089
2022	7,974,290,287	858,738,120
2023	921,311,820	253,285,013
2024	137,080,997	78,058,925
2025 a más 4	154,942,997	44,949,042
	C\$9,187,626,101	C\$9,834,073,189

b) Otras obligaciones diversas con el público

Otras obligaciones con el público:	2021				2020			
	Equivalencias en C\$ de los saldos en		Córdobas	Dólares	Equivalencias en C\$ de los saldos en		Dólares	Euros
	Dólares	Euros			Córdobas	Euros		
Otras obligaciones con el público:	C\$ 12,157,795	C\$ 10,460,861	C\$ -	C\$ 22,618,656	C\$ 10,553,935	C\$ 2,850,500	C\$ -	C\$ 13,404,435
Cheques certificados	1,373,599	1,686,399	-	3,059,998	2,206,902	1,653,332	-	3,860,234
Depositos judiciales	-	-	-	-	-	-	-	-
Por aperturas de cartas de crédito	14,665,524	-	14,665,524	-	-	1,741,225	-	1,741,225
Otros depósitos en garantía	-	701,362	-	701,362	-	702,409	-	702,409
Cheques de gerencia	14,353,696	30,054,379	-	44,408,075	13,602,759	39,809,286	-	53,412,045
Otras obligaciones con el público	99,527,633	116,235,366	-	215,762,999	74,940,163	114,489,144	104,114	189,533,421
Total otras obligaciones con el público	C\$127,412,723	C\$173,803,891	C\$ -	C\$301,216,614	C\$101,303,759	C\$51,245,896	C\$104,114	C\$262,653,769



c) Obligaciones por Depósitos de Instituciones Financieras y de Organismos Internacionales

Un detalle de las obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales se revelan a continuación:

Detalle de obligaciones	Moneda de pago	Tasa de interés pactada	Fecha de vencimiento	2021	2020
Depósitos a plazo (*)	Córdobas	4.15% - 7.00%	15/feb/22 25/oct/24	C\$ 173,399,842	C\$ 118,150,899
Depósitos a plazo (*)	Dólares	4.60% - 9.00%	11/ene/22 16/dic/24	1,347,578,596	1,614,201,696
Depósitos a la vista y ahorro	Córdobas	0% - 1.24%		164,384,427	205,842,041
Depósitos a la vista y ahorro	Dólares	0% - 5.33%		390,877,383	865,677,042
Subtotal				2,076,240,248	2,803,871,678
Intereses por pagar sobre depósitos de Instituciones Financieras y de Organismos Internacionales				41,811,571	81,609,553
Total				C\$2,118,051,819	C\$2,885,476,231

(*) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los vencimientos futuros de los depósitos a plazo fijo son los siguientes:

Año vencimiento	2021	2020
2021	C\$ -	C\$1,481,476,100
2022	672,134,209	186,433,360
2023	426,991,724	64,443,135
2024	421,852,505	-
	C\$1,520,978,438	C\$1,732,352,595

d) Obligaciones por Emisión de Deuda

Al cierre de diciembre de 2021 las operaciones por emisión de deuda se encontraban canceladas.

Un detalle de las obligaciones por emisión de deuda al 31 de diciembre de 2020 se presenta a continuación:

Emisiones de deuda al costo amortizado:	Vencimientos		Tasa de Interés		2020		Total
	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Moneda Extranjera	Principal	
Obligaciones por bonos emitidos excepto financiamiento de vivienda	2021	2021	8.75%	8.75%	C\$52,236,750	C\$634,990	C\$52,871,740
Total					C\$52,236,750	C\$634,990	C\$52,871,740

Los movimientos del saldo de emisión de deuda en el año corresponden a los siguientes:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	C\$ 52,236,750	C\$ 67,676,200
Nuevas emisiones	-	16,641,650
Deuda pagada en el año	(53,252,550)	(34,651,100)
Ajuste por conversión de moneda	1,015,800	2,570,000
Saldo al final del año	C\$ -	C\$ 52,236,750



e) Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos

El detalle de las obligaciones con instituciones financieras se presenta en el siguiente resumen:

	Tipo de Institución	Detalle de la Cuenta	Monto de la Apoyo	Tasa de Interés garantizada	Período de Vencimiento	Tipo de Garantía	2011	2010
Por Préstamos con Instituciones Financieras y para otros Financiamientos								
Préstamo del Banco de Pequeños a la Producción (Banco Privado de Chile)	Línea de Crédito	Socavón Productiva	Dólares	4% - 7.607%	Año 2011.	Investidor *	C\$ 905,486,574	C\$ 617,181,760
Préstamo del Banco Central/Ministerio de Trasferencias Sociales (BCT)	Línea de Crédito	Wimex, Olímpica, Migrantes, Subsidios Productivos, Municipales	Dólares	2.50% - 5.3%	Diciembre 2012	Cartera de Crédito *	C\$ 1,250,000,000	C\$ 1,253,818,026
Obligaciones con Instituciones Financieras y para otros Financiamientos a plazo basado en el:								
Cartera de Crédito / Banco Central de Reserva (BCR)	Línea de Crédito	Centro de Salud	Dólares	3.709% - 3.739%	Mayo 2012	No remunerada	C\$ 703,820,460	C\$ 150,888,109
Cartera de Crédito / Banco Central de Reserva (BCR)	Línea de Crédito	Centro de Salud	Dólares	4.48%	Año 2012	No remunerada	C\$ 1,056,438,000	-
Cartera de Crédito / Banco Central de Reserva (BCR)	Línea de Crédito	Gobernación	Dólares	3.63% - 3.91%	Junio 2012	No remunerada	C\$ 351,948,000	C\$ 711,985,627
Recepciones	Línea de Crédito	Laboral	Dólares	-	-	Préstamo	(996,480,000)	(996,480,000)
Corporación	Línea de Crédito	Centro de Salud	Dólares	-	Septiembre 2012	No remunerada	C\$ 20,715,000	C\$ 35,715,000
Obligaciones con Instituciones Financieras y para otros Financiamientos a plazo fijo a ahorro								
Préstamo Asociación Civil	Prestamo	Proyecto Agroindustrial	Dólares	5.125% - 5.225%	Año 2024	Cartera de Crédito *	C\$ 705,917,098	C\$ 705,917,098
Préstamo	Prestamo	Vivienda media Y noble de barrio	Dólares	3.39% - 6.3%	Año 2011	Cartera de Crédito *	C\$ 1,31,546,264	C\$ 1,31,546,264
Préstamo	Prestamo	Financiación Industrial	Dólares	4%	Diciembre 2012	No remunerada	C\$ 372,876,500	C\$ 444,012,375
Préstamo	Prestamo	Wimex Social	Dólares	4% - 4.30%	Junio 2014	Cartera de Crédito *	C\$ 362,828,618	C\$ 372,232,019
Préstamo	Prestamo	Proyecto Pionero e Infraestructura Energética	Dólares	4.31% 5.30% 6%	Julio/Agosto 2013	No remunerada	C\$ 286,485,721	C\$ 305,074
Préstamo	Prestamo	Centro de Salud	Dólares	1.58% - 2.90%	Agosto 2012	No remunerada	C\$ 3,483,106	-
Préstamo	Prestamo	Proyecto Verde	Dólares	4.25% - 6.37%	Febrero 2014	Investidor *	C\$ 160,304,600	C\$ 230,335,701
Préstamo	Prestamo	Transportes Verdes	Dólares	4.30% - 5.33%	Enero 2013	No remunerada	C\$ 929,439,063	C\$ 1,142,384,000
Préstamo	Prestamo	Proyecto Verde	Dólares	4.31%	Febrero 2013	No remunerada	C\$ 326,542,000	C\$ 326,542,000
Préstamo	Prestamo	Proyectos de Agroindustria, minería y petróleo en servicios	Dólares	4.47%	Septiembre 2014	No remunerada	C\$ 1,229,180,013	C\$ 1,229,180,013
Préstamo	Prestamo	Proyectos de Agroindustria, minería y petróleo en servicios	Dólares	5.39%	Diciembre 2014	No remunerada	C\$ 1,149,358,824	C\$ 1,151,015
Préstamo	Prestamo	Proyectos Petroleros	Dólares	5.35%	Mayo 2013	No remunerada	C\$ 322,347,500	C\$ 322,347,500
Préstamo	Prestamo	Proyectos Petroleros	Dólares	5.33%	Agosto 2014	No remunerada	C\$ 361,343,070	C\$ 361,343,070
Total de obligaciones con Instituciones Financieras y para otros							C\$ 3,278,289,919	C\$ 4,246,289,919
Instituciones							C\$ 9,945,513,413	C\$ 10,239,277,449
Cartera por informe al 31 de Diciembre 2011							C\$ 68,672,211	C\$ 75,815,761
Gastos de servicios y costos de administración							(C\$ 6,515,533)	(C\$ 119,854)

- * Las inversiones otorgadas con garantía y los depósitos restringidos son revisados en la Nota 5, la cartera de crédito en garantía se revisa en la Nota 9.
- ** Los inversiones otorgadas con garantía y los depósitos restringidos son revisados en la Nota 5, la cartera de crédito en garantía se revisa en la Nota 9.



Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los vencimientos futuros son los siguientes:

Año de vencimiento	2021	2020
2021	C\$ -	C\$ 4,319,904,038
2022	4,411,340,373	2,111,947,305
2023	2,041,583,122	1,705,230,890
2024	1,382,202,353	1,075,002,781
2025 a más	1,128,180,945	1,023,608,462
	C\$8,963,306,793	C\$10,235,693,476

Los movimientos de las obligaciones con instituciones financieras para cada período contable presentado se detallan a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	C\$10,235,693,476	C\$ 10,105,669,459
Adiciones	8,480,242,834	11,690,356,452
Pagos (amortizaciones del principal)	(9,964,518,772)	(11,895,720,327)
Ajuste por conversión de moneda	211,889,255	335,387,892
Saldo al final del año	C\$8,963,306,793	C\$10,235,693,476

f) Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua

Las obligaciones con el Banco Central de Nicaragua corresponden:

Detalle de obligaciones	Moneda de pago	Tasa de interés pactada	Fecha de vencimiento	2021	2020
Depósitos a plazo (*)	Córdobas	4.00% -10.00%	14/ene/22 - 29/dic/22	C\$ 532,457,840	C\$ 540,280,193
Depósitos a la vista y ahorro	Córdobas	0% -0.99%		33,698,515	10,694,160
Depósitos a la vista y ahorro	Dólares	0% -0.74%		108,755	112,845
Subtotal				566,265,110	551,087,198
Intereses por pagar sobre obligaciones con el Banco Central de Nicaragua				1,271,818	1,564,601
Total				C\$567,536,928	C\$552,651,799

(*) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los vencimientos futuros de los depósitos a plazo fijo son los siguientes:

Año vencimiento	2021	2020
2021	C\$ -	C\$515,277,465
2022	532,457,840	25,002,728
	C\$532,457,840	C\$540,280,193



17. OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y/O CONVERTIBLES EN CAPITAL

Un detalle de las obligaciones subordinadas se presenta a continuación:

Obligaciones Subordinadas	Destino de Fondos	Moneda de Pago	Tasa de Interés pactada	Fecha de Vencimiento	Saldo	
					2021	2020
BlueOrchard Microfinance Fund (*)	Fortalecimiento patrimonial y apoyo a la cartera productiva	Dólares	9.50%	Diciembre 2026	C\$ 355,210,000	C\$ 348,245,000
Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Economique, S.A. (Proparco) - The OPEC fund for International Development (OFID) (*)	Fortalecimiento patrimonial y apoyo a la cartera productiva	Dólares	10.22% - 10.28%	Enero 2027	710,420,000	696,490,000
Cargos por intereses por pagar sobre Obligaciones Subordinadas					31,782,555	31,389,272
Gastos de emisión y colocación					(2,924,914)	(3,949,460)
					<u>C\$1,094,487,641</u>	<u>C\$1,072,174,812</u>
Porcentaje aplicado en adecuación de capital (**)					80% y 100%	100%

El repago de estos préstamos está subordinado a las demás obligaciones principales del Banco con la finalidad de asegurar que este crédito sea tratado como capital complementario para efectos de calcular el valor neto y la adecuación de capital del Banco siendo así el préstamo bajo la modalidad de deuda subordinada.

(*) La Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) mediante comunicación DS-IB-DS1-4454-12-2016/VMUV del 14 de diciembre de 2016 y DS-IB-DS1-4384-12-2016/VMUV del 5 de diciembre de 2016, autorizó incorporar estas deudas subordinadas como capital secundario en la adecuación de capital del Banco.

(**) El artículo 4 de la Norma sobre Adecuación de Capital N° CD-SIBOIF-651-1-OCTU-27-2010, instruye que la deuda subordinada se debe reconocer como capital secundario con una ponderación de 100% cuando tenga un plazo de vencimiento residual mayor al quinto año antes de su vencimiento. En vista que una de las deudas subordinadas su vencimiento residual es menor de cinco años, se pondera al 80%.

Año de vencimiento	2021	2020
2021	C\$ -	C\$ 30,364,726
2022	231,066,313	195,358,031
2023	199,414,097	195,488,370
2024	199,579,735	195,654,008
2025 a más	<u>464,427,496</u>	<u>455,309,677</u>
	<u>C\$1,094,487,641</u>	<u>C\$1,072,174,812</u>



18. OTROS PASIVOS Y PROVISIONES

El detalle de los otros pasivos y provisiones:

	2021	2020
Otros cuentas por pagar		
Ingresos financieros diferidos	C\$ 80,571,429	C\$ 76,426,000
Programa de fidelización de clientes	49,054,501	46,455,883
Impuestos retenidos por pagar	46,059,927	46,048,764
Transferencias electrónicas ACH por compensar	37,513,767	28,293,758
Cuentas por pagar diversas	27,742,855	25,853,873
Cuentas por pagar ASSA Saldo deudor	27,550,657	22,115,403
Seguridad social patronal por pagar	18,409,570	17,548,856
Honorario para inscripciones	17,851,223	14,660,784
Energía eléctrica	12,374,214	5,092,166
Honorarios por pagar	5,033,952	2,625,872
Provisiones para gastos promocionales	2,585,286	2,487,722
Trasmisión y boletaje	1,763,254	2,316,624
Aportaciones INATEC	794,199	1,731,804
Remuneraciones por pagar	781,257	1,262,866
Seguros por pagar	701,540	1,141,207
Procesamiento de datos	463,511	931,254
Otros ingresos diferidos	<u>190,804</u>	<u>111,643</u>
Subtotal	<u>329,441,946</u>	<u>295,104,479</u>

Provisiones

Reservas para obligaciones laborales para el retiro (*)	180,573,589	182,410,790
Otras provisiones	112,594,367	68,162,095
Provisión para créditos contingentes	35,833,129	41,468,146
Vacaciones	21,294,149	18,777,450
Aguinaldo	<u>5,237,929</u>	<u>5,078,238</u>
Subtotal	<u>355,533,163</u>	<u>315,896,719</u>
Total	<u>C\$684,975,109</u>	<u>C\$611,001,198</u>

(*) Los principales cambios actuariales provenientes de indemnización laboral por retiro se presentan a continuación:

	2021	2020
Tasa de descuento	10.45%	9.75%
Tasa de incremento salarial	6.50%	6.50%
Número de empleados	2,114	2,106

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficio a empleados en el periodo:

	2021	2020
Saldo inicial de la obligación por beneficios	C\$182,410,790	C\$181,899,360
Costo laboral del servicio actual	28,225,683	20,380,647
Pagos por beneficios	(30,062,884)	(15,510,968)
(Ganancias) actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	-	(4,358,249)
Saldo final de la obligación por beneficios	<u>C\$180,573,589</u>	<u>C\$182,410,790</u>



19. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES

Un detalle de los ingresos y gastos por intereses se presenta a continuación:

a) Ingresos Financieros

	2021	2020
Nombre de la cuenta		
Ingresos financieros por depósitos en bancos	C\$ 12,839,936	C\$ 28,972,387
Ingresos financieros por inversiones:		
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	60,060,223	62,534,248
Al costo amortizado	584,297,011	441,818,785
Ingresos financieros por:		
Créditos vigentes	4,324,653,505	4,467,039,888
Créditos prorrogados	9,585,316	19,477,472
Créditos reestructurados	195,554,915	182,854,583
Créditos vencidos	85,425,128	110,120,489
Créditos en cobro judicial	21,142,029	38,457,069
Ingresos financieros por otras cuentas por cobrar	2,677,616	3,198,354
Otros ingresos financieros	<u>114,514,121</u>	<u>85,064,514</u>
Total	C\$5,410,749,800	C\$5,439,537,789

b) Gastos Financieros

	2021	2020
Nombre de la cuenta		
Intereses por obligaciones con el público	C\$ 854,194,531	C\$ 894,469,410
Intereses por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales	126,601,290	149,438,186
Intereses por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazo hasta un año	62,058,230	116,554,982
Intereses por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazo mayor a un año	475,827,509	497,652,359
Intereses por obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	29,780,714	52,292,253
Intereses por obligaciones subordinadas	105,934,892	107,275,169
Otros gastos financieros	14,953,144	26,145,475
Intereses por operaciones de reportos	<u>2,045,139</u>	<u>49,249,737</u>
Total	C\$1,671,395,449	C\$1,893,077,571



Morales

20. RESULTADOS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

Un detalle de los resultados por deterioro de activos financieros:

	2021	2020
Gastos por Deterioro de Activos Financieros		
Gastos de provisión para Incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	C\$ 349,541,536	C\$ 758,470,740
Gastos por saneamiento de rendimientos devengados no percibidos	175,848,424	272,147,766
Gastos por deterioro de inversiones a costo amortizado	<u>972,007</u>	<u>8,322,511</u>
Subtotal	<u>526,361,967</u>	<u>1,038,941,017</u>
Disminución de Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros		
Ingresos por recuperaciones de activos financieros saneados	112,096,483	82,927,704
Ingresos por disminución de pérdidas por deterioro de valor de inversiones financieras	5,120,847	4,531,374
Ingresos por disminución de provisión por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	<u>21,387,514</u>	<u>20,068,234</u>
Subtotal	<u>138,604,844</u>	<u>107,527,312</u>
Total	<u>C\$387,757,123</u>	<u>C\$ 931,413,705</u>

21. INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS, NETO

Un detalle de los ingresos y gastos operativos se presentan a continuación:

	2021	2020
Ingresos Operativos Diversos		
Otros ingresos operativos (*)	C\$ 505,021,444	C\$ 450,676,425
Comisiones por operaciones de cambio y arbitraje	439,993,878	408,953,614
Comisiones por tarjetas de crédito	353,292,015	301,547,229
Comisiones por giros y transferencias	202,024,437	178,363,137
Ingresos por recuperaciones de gastos	41,962,757	47,307,981
Comisiones por fideicomisos	41,614,773	39,016,482
Comisiones por servicios de banca electrónica	35,490,996	-
Comisiones por cobranzas	3,104,062	2,518,757
Comisiones por cajas de seguridad	1,061,202	1,012,053
Comisiones por ventas de cheques de Gerencia	755,758	664,956
Comisiones por certificación de cheques	526,683	569,928
Comisiones por buzón nocturno	<u>130,018</u>	<u>170,443</u>
Subtotal	<u>1,624,978,023</u>	<u>1,430,801,005</u>

(Continúa)



	2021	2020
Gastos Operativos Diversos		
Otros gastos operativos diversos	C\$ (100,146,494)	C\$ (84,426,200)
Comisiones por otros servicios	(120,540,617)	(77,507,855)
Comisiones por operaciones de cambio y arbitraje	(5,520,743)	(27,346,761)
Comisiones por servicios bursátiles	(6,645,332)	(8,846,510)
Comisiones por giros y transferencias	<u>(1,240,005)</u>	<u>(1,424,265)</u>
Subtotal	<u>(234,093,191)</u>	<u>(199,551,591)</u>
Total	C\$1,390,884,832	C\$1,231,249,414

(*) Principalmente ingresos por cargo de uso de ATM BANPRO en otras redes, honorarios por liquidaciones de cuentas VISA y MASTERCARD, entre otros.

22. GANANCIA Y PÉRDIDA POR VALORACIÓN Y VENTA DE ACTIVOS Y OTROS INGRESOS

Un detalle de la ganancia y pérdida por valoración y venta de activos y otros ingresos se revelan a continuación:

a. Ganancia por Valoración y Venta de Activos

	2021	2020
Otros Ingresos		
Ganancia por venta de inversiones	C\$ 17,309,266	C\$ 16,478,691
Otras ganancias por valoración y venta de activos y otros ingresos	<u>145,099,456</u>	<u>124,662,427</u>
Total	C\$162,408,722	C\$141,141,118

b. Pérdida por Valoración y Venta de Activos

	2021	2020
Pérdida por venta y desvalorización de bienes recibidos en recuperación de créditos	C\$109,635,833	C\$91,916,883
Pérdida por venta de inversiones	360,571	2,636,271
Pérdida por ventas y desvalorización de bienes diversos	<u>-</u>	<u>3,275,641</u>
Total	C\$109,996,404	C\$97,828,795



Chavez

23. AJUSTES NETOS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

Un detalle de los ajustes netos por diferencial cambiario se presenta a continuación:

	2021	2020
Ingresos por Diferencial Cambiario		
Efectivo	C\$ 372,362,523	C\$ 417,867,341
Inversiones	92,738,890	111,498,151
Cartera de créditos a costos amortizado	748,073,140	1,014,934,188
Otras cuentas por cobrar	<u>4,147,263</u>	<u>5,007,777</u>
Subtotal	<u>1,217,321,816</u>	<u>1,549,307,457</u>
Gastos por Diferencial Cambiario		
Obligaciones con el público	(723,726,751)	(844,580,109)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(230,785,939)	(348,348,598)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(12,874)	(14,148)
Otras cuentas por pagar	(3,669,457)	(13,400,553)
Otros pasivos	(3,595,222)	(3,793,966)
Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital	<u>(21,386,581)</u>	<u>(30,307,846)</u>
Subtotal	<u>(983,176,824)</u>	<u>(1,240,445,220)</u>
Total	<u>C\$ 234,144,992</u>	<u>C\$ 308,862,237</u>

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un detalle de los gastos de administración y la naturaleza de estos se presentan a continuación:

	2021	2020
Gastos del Personal		
Sueldos de personal permanente	C\$ 625,263,006	C\$ 579,139,972
Seguro social aporte patronal	170,678,008	155,913,472
Aguinaldos	65,727,795	61,207,141
Vacaciones	59,529,571	55,237,583
Bonificaciones e incentivos	70,814,238	52,025,690
Comisiones	49,308,147	40,069,638
Otros gastos de personal	23,662,667	23,184,351
Indemnizaciones	28,225,683	20,380,647
Aportes a INATEC	15,948,663	14,627,173
Tiempo extraordinario	17,192,592	12,369,898
Seguros de vida y accidentes	14,806,528	10,365,321
Viáticos	11,281,958	9,790,804
Remuneraciones a directores y fiscales	6,860,123	7,395,424
Capacitación	6,535,496	3,929,751
Cafetería	2,498,504	2,062,492
Uniformes	3,412,106	1,668,801
Gratificaciones y ayudas	4,840	3,630
Subtotal	<u>1,171,749,925</u>	<u>1,049,371,788</u>

(Continúa)



	2021	2020
Gastos por Servicios Externos		
Servicios de procesamiento de datos	C\$ 533,973,371	C\$ 455,883,086
Otros servicios contratados (*)	442,272,976	372,830,631
Servicios de seguridad	142,286,862	120,872,567
Servicios de limpieza	22,523,486	21,347,152
Auditoria externa	6,558,065	6,074,796
Asesoría Jurídica	7,692,743	8,805,588
Subtotal	1,155,307,503	985,813,820
Gastos de Transporte y Comunicaciones		
Otros gastos de transporte y comunicaciones	97,820,496	70,452,071
Combustibles lubricantes y otros	37,719,259	33,209,356
Teléfonos fax	26,848,602	29,487,869
Depreciación de vehículos	13,402,294	13,531,697
Pasajes y traslados	8,776,369	6,295,221
Mantenimiento y reparación de vehículos	12,440,027	7,526,977
Seguros sobre vehículos	2,792,185	2,587,531
Correos	3,710,545	2,507,648
Fletes	1,798,196	1,094,119
Subtotal	205,307,973	166,692,489
Gastos de Infraestructura		
Depreciación de mobiliario y equipos	93,664,449	105,973,335
Agua y energía eléctrica	58,324,342	65,613,975
Mantenimiento y reparación de bienes de uso excepto vehículos	67,027,564	57,782,170
Depreciación equipos de computación	43,650,121	54,730,704
Alquileres de inmuebles	42,972,051	40,959,354
Depreciación de edificios e instalaciones	40,462,545	40,741,358
Alquileres de muebles y equipos	8,498,690	5,141,118
Seguros propiedad planta y equipo excepto vehículos	7,848,455	6,709,075
Depreciación de mejoras a propiedades recibidas en alquiler	7,603,563	10,083,761
Subtotal	370,051,780	387,734,850
Gastos Generales		
Amortizaciones	197,300,639	156,685,661
Propaganda publicidad y promociones	77,300,898	113,686,026
Papelería, útiles y otros materiales	39,878,412	38,532,128
Impuestos multas y tasas municipales	53,454,465	38,211,080
Donaciones	5,629,962	28,358,682
Seguros contra asalto y robo	13,138,645	12,426,612
Otros gastos generales	3,423,860	5,043,189
Gastos legales	9,213,404	4,920,696
Otros seguros	4,223,309	4,698,680
Suscripciones y afiliaciones	6,678,017	4,332,997
Gastos de representación	993,854	1,592,124
Subtotal	411,235,465	408,487,875
Total Gastos de Administración	C\$3,313,652,646	C\$2,998,100,822



RODRIGO
SANTOS

- (*) Principalmente honorarios profesionales y asistencia técnica por C\$172,635,939 y C\$180,337,105, respectivamente, brindados por partes relacionadas a como se indica en Nota 29b.

25. PATRIMONIO

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social pagado del Banco estaba representado por 3,928,500 acciones comunes nominativas e Inconvertibles al portador con un valor C\$1,000 cada una, respectivamente.

Durante el año 2020, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se autorizó a la Junta Directiva para capitalizar el monto de hasta C\$1,300,000,000 de las utilidades retenidas, en los tiempos y montos que considerara necesario hacerlo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se trasladó un total de C\$350,000,000 y C\$495,000,000, respectivamente, de utilidades retenidas a aportes pendientes de capitalización. Al 31 de diciembre de 2021 se posee un monto acumulado pendiente de capitalización por C\$845,000,000.

El Banco se encuentra en cumplimiento del capital mínimo requerido por la SIBOIF referido en la Nota 2p.

b) Dividendos

En los años 2021 y 2020, la Asamblea General de Accionistas declaró dividendos por las utilidades obtenidas en los años 2020 y 2019, respectivamente. En ambos períodos el Banco cumple con los indicadores que regulan el pago de dividendos, según la normativa que regula dichos pagos y solicitó la No Objeción a la SIBOIF, a como corresponde a lo establecido en dichas normativas. Dicha solicitud se encuentra pendiente de respuesta.



26. COBERTURA DE SEGUROS CONTRATADOS POR EL BANCO

Un resumen de la cobertura de seguros se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2021				
Nº de Póliza	Ramos y Coberturas	Sumas Aseguradas Dólares	Suma Asegurada Córdobas	Vigencia de la Póliza
SB-100000-800001	Seguro bancario; infidelidad de empleados, robo/asalto en locales (operativas), robo y asalto en tesorería general, tránsito toda la república, falsificación, cajas de seguridad, pérdidas de suscripción	US\$3,000,000 en locales, US\$3,000,000 en fidelidad de empleados y US\$3,000,000 en tránsito tanto aéreo como marítimo, US\$16,000,000 en tesorería, todo con el agregado todo y cada una de las pérdidas.	-	01/01/2021 al 31/12/2021
03B 8539	Póliza Todo riesgo de daño físico (sucursales y ventanillas a nivel nacional) mobiliarios, equipos de oficina, equipos electrónicos, plantas eléctricas, obras de artes, bienes adjudicados.	US\$36,137,257.82	-	01/01/2021 al 31/12/2021
03B 2036	Edificios propios, anexos y mejoras y mobiliarios, plantas eléctricas.	US\$39,335,064.32	-	01/01/2021 al 31/12/2021
02B62931	Asegurados toda la flota vehicular propiedad del Banco, coberturas full cover, perdidas parciales, robo y responsabilidad civil a terceros (Certificados # 43)	Pólizas full cover y suma asegurada de US\$50,000 para la póliza de responsabilidad civil en exceso.	-	01/01/2021 al 31/12/2021
CV-100209	Personal asegurado en moneda córdobas	-	22 meses de salarios con una suma asegurada límite de C\$1,068,860,293	01/01/2021 al 31/12/2021
CV-100205	Personal asegurado en moneda dólares	22 meses de salarios con una suma asegurada máxima de US\$240,000 para un total global de US\$1,320,000.	-	01/01/2021 al 31/12/2021
EI-0000060-0	Colectivo de gastos médicos mayores	Suma asegurada de US\$1,000,000.	-	01/01/2021 al 31/12/2021
APC-13359-30977-0	Colectivo de accidentes personales	Suma asegurada de US\$17,500 por empleado para un total global de US\$35,750,000.	-	01/01/2021 al 31/12/2021
CF-000521-0	Colectivo de sepelio	Suma asegurada de US\$1,000 por empleado, para un total global de US\$2,403,000.	-	01/01/2021 al 31/12/2021
RC-13359-30655-0	Cubre daños físicos y materiales (responsabilidad consejeros y funcionarios)	US\$150,000	-	01/01/2021 al 31/12/2021
FC-800040	Ventanillas de CLARO y servicios tercerizados	US\$400,000	-	01/01/2021 al 31/12/2021
AV-13359-30057-0	Póliza de helicóptero	US\$3,100,000	-	01/01/2021 al 31/12/2021
TOTAL		US\$123,581,322	C\$1,068,860,293	



31 de diciembre de 2020				
Nº de Póliza	Ramos y Coberturas	Sumas Aseguradas Dólares	Suma Asegurada Córdobas	Vigencia de la Póliza
SB-100000-800001	Seguro bancario: infidelidad de empleados, robo/asalto en locales (operativas), robo y asalto en tesorería general, tránsito toda la república, falsificación, cajas de seguridad, pérdidas de suscripción	US\$3,000,000 en locales, US\$3,000,000 en fidelidad de empleados y US\$3,000,000 en tránsito tanto aéreo como marítimo, US\$16,000,000 en tesorería, todo con el agregado todo y cada una de las pérdidas.	-	01/01/2020 al 31/12/2020
038 8539	Póliza Todo riesgo de daño físico (sucursales y ventanillas a nivel nacional) mobiliarios, equipos de oficina, equipos electrónicos, plantas eléctricas, obras de artes, bienes adjudicados.	-	-	01/01/2020 al 31/12/2020
038 2036	Edificios propios, anexos y mejoras y mobiliarios, plantas eléctricas.	US\$39,294,519,11	-	01/01/2020 al 31/12/2020
02862931	Asegurados toda la flota vehicular propiedad del Banco, coberturas full cover, pérdidas parciales, robo y responsabilidad civil a terceros (Certificados # 43)	Pólizas full cover y suma asegurada de US\$50,000 para la póliza de responsabilidad civil en exceso.	-	01/01/2020 al 31/12/2020
CV-100209	Personal asegurado en moneda córdobas	-	22 meses de salarios con una suma asegurada límite de C\$1,023,879,365,10	01/01/2020 al 31/12/2020
CV-100205	Personal asegurado en moneda dólares	22 meses de salarios con una suma asegurada máxima de US\$240,000.	-	01/01/2020 al 31/12/2020
EI-0000060-0	Colectivo de gastos médicos mayores	Suma asegurada de US\$1,000,000.	-	01/01/2020 al 31/12/2020
APC-13359-30977-0	Colectivo de accidentes personales	Suma asegurada de US\$17,500 por empleado	-	01/01/2020 al 31/12/2020
CF-000521-0	Colectivo de sepelio	Suma asegurada de US\$1,000 por empleado,	-	01/01/2020 al 31/12/2020
RC-13359-30655-0	Cubre daños físicos y materiales (responsabilidad consejeros y funcionarios)	US\$150,000	-	01/01/2020 al 31/12/2020
FC-800040	Ventanillas de CLARO y servicios terciarizados	US\$400,000	-	01/01/2020 al 31/12/2020
AV-13359-30057-0	Póliza de helicóptero	US\$3,100,000	-	01/01/2020 al 31/12/2020
TOTAL		US\$136,147,198	C\$1,023,879,365	



27. ADECUACIÓN DE CAPITAL

De acuerdo con la Norma sobre Adecuación de Capital emitida por la SIBOIF, el Banco debe mantener un nivel de capital adecuado mínimo del 10% respecto a la suma del total de los activos netos ponderados por riesgo, más un monto nocional de los activos por riesgo cambiario. A continuación, se presenta el cálculo de la adecuación de capital:

CONCEPTOS	ADECUACIÓN DE CAPITAL	
	2021	2020
I. TOTAL ACTIVOS DE RIESGO (A+B-C-D)	₡563,378,449,299	₡559,357,112,765
A. Activos de Riesgo Ponderados (Anexo 2)	₡54,155,500,803	₡53,339,446,519
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1,973,986,728	3,229,460,918
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	336,606,272	773,565,138
Inversiones a Costo Amortizado, Neto	-	28,241,759
Cartera de Créditos, Neta	46,150,648,176	43,498,164,845
Cuentas por cobrar, Neto	220,340,882	152,333,166
Activos no corrientes Mantenidos para la Venta, neto	-	-
Activos recibidos en recuperación de créditos	534,367,338	293,648,349
Participaciones, Netas	301,784,541	268,822,894
Activo Material	1,771,615,802	1,303,992,797
Activos Fiscales	-	-
Otros Activos	82,454,252	156,455,468
Cuentas Contingentes Deudoras, Netas	2,783,706,812	3,634,761,185
B. Activos Nocionales por Riesgo Cambiario (Anexo 3)	₡9,524,713,037	₡6,286,489,140
C. Menos: Ajustes Pendientes de Constituir	-	-
D. Menos: Participaciones en Instrumentos de Capital	₡301,764,541	₡268,822,894
II. CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO (10% del Total de Activos de Riesgo) 1/	₡6,337,844,930	₡5,935,711,277
III. BASE DE ADECUACION DE CAPITAL (A+B-C-D-E)	₡511,541,954,965	₡510,727,427,900
A. Capital Primario	₡6,358,219,044	₡5,986,128,810
1. Capital Pagado Ordinario	3,928,500,000	3,928,500,000
2. Aportes para Incrementos de Capital	845,000,000	495,000,000
3. Reserva Legal	1,987,335,616	1,821,686,358
4. Menos: Otros Activos Netos de amortización	(402,616,572)	(259,057,548)
B. Capital Secundario	₡5,485,500,462	₡5,010,121,984
1. Otro Resultado Integral Neto (saldo negativo)	(20,836,391)	-
2. Resultados Acumulados Computables	3,200,503,359	2,984,960,696
Resultados Acumulados	3,201,043,330	2,985,770,653
Menos: Ajustes de transición que afectan resultados acumulados (Anexo 5)	539,971	809,957
3. Resultados del Ejercicio Computables	1,104,328,385	731,422,496
Resultados del Ejercicio	1,104,328,385	731,422,496
Menos: Resultado del Ejercicio No Distribuible	-	-
4. Obligaciones Subordinadas y Capital Preferente Redimibles	994,588,000	1,044,735,000
5. Provisiones Genéricas Voluntarias	192,953,087	226,625,309
6. Fondo de Provisiones Anticíclicas 2/	55,131,638	54,050,611
7. Menos: Revaluación y ganancia por ventas de activos no financieros con financiamiento (Anexos 6A1 y 6A2)	(41,167,616)	(31,672,128)
C. Menos Exceso (Capital Primario - Capital Secundario)	-	-
D. Menos: Ajustes Pendientes de Constituir	-	-
E. Menos: Participaciones en Instrumentos de Capital	₡301,764,541	₡268,822,894
1) Almexsa	168,946,948	164,305,367
2) Provalores, S.A.	125,917,593	97,617,527
3) Ach de Nicaragua	6,750,000	6,750,000
4) Bolsa de Valores de Nicaragua	₡50,000	₡50,000
IV. ADECUACION DE CAPITAL (III / I)	18.21%	18.07%



28. CONTRIBUCIONES POR LEYES ESPECIALES

En los períodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se registraron los pagos por aportes a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) y Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras (FOGADE), los siguientes montos:

DESCRIPCIÓN	2021	2020
FOGADE	C\$ 114,980,977	C\$ 102,770,893
SIBOIF	67,950,657	62,209,175
	C\$182,931,634	C\$164,980,068

29. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Remuneraciones con personal clave del Banco

DESCRIPCIÓN	Ejecutivos	
	2021	2020
Pasivos		
Vacaciones	C\$ 6,059,802	C\$ 5,325,117
Aguinaldo	868,515	804,290
Indemnización	<u>38,124,908</u>	<u>36,323,731</u>
Total pasivos con personal clave	45,053,225	42,453,138
Resultados		
Salario	C\$ 112,362,613	C\$ 101,925,182
INSS Patronal	28,989,579	25,973,850
INATEC	2,603,070	2,310,166
Vacaciones	9,898,610	9,034,868
Aguinaldo	10,429,851	9,784,663
Indemnización	3,723,602	9,994,513
Seguro de gastos médicos	4,357,748	3,807,985
Incentivo	6,589,566	6,345,154
Ausencias remuneradas por enfermedad	<u>302,037</u>	<u>628,396</u>
Total gastos con personal clave	C\$179,256,676	C\$169,804,777

b) Operaciones entre compañías relacionadas

	2021	2020
Activos		
Disponibilidades	C\$ 20,136,317	C\$ 46,985,597
Préstamos otorgados	3,028,241,839	2,746,324,300
Intereses por cobrar	<u>36,076,457</u>	<u>53,677,630</u>
Total activos con partes relacionadas	C\$3,084,454,613	C\$2,846,987,527
Pasivos		
Obligaciones con el público	C\$ 398,409,193	C\$ 522,902,069
Intereses por pagar	<u>1,179,370</u>	<u>1,880,846</u>
Total pasivos con partes relacionadas	C\$ 399,588,563	C\$ 524,782,915

(Continúa)



	2021	2020
Resultados		
Intereses ganados	C\$ 141,907,350	C\$ 161,807,088
Intereses pagados	(13,528,588)	(12,083,941)
Honorarios profesionales y asistencia técnica	<u>(172,635,939)</u>	<u>(180,337,105)</u>
Total ingresos (gastos) con partes relacionadas	<u>C\$ (44,257,177)</u>	<u>C\$ (30,613,958)</u>
Contingencias	<u>C\$ 52,754,187</u>	<u>C\$ 51,297,730</u>

30. CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

a. Cuentas Contingentes

	2021	2020
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	C\$ 9,352,918,181	C\$ 8,797,638,124
Otras líneas de crédito de utilización automática	-	6,681,073,102
Garantías de cumplimiento	3,851,283,129	4,246,307,609
Garantías de participación	21,726,117	122,601,924
Otras cartas de crédito a la diferidas	967,490,197	1,134,407,278
Avalos otorgados	<u>11,360,586</u>	<u>13,242,276</u>
	C\$14,204,778,210	C\$20,995,270,313

b. Cuentas de Orden

	2021	2020
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	C\$ 49,638,934,832	C\$ 49,046,599,952
Garantías prendarias	25,471,974,722	22,115,450,132
Otras garantías recibidas	<u>8,956,051,233</u>	<u>10,878,514,306</u>
	<u>84,066,960,787</u>	<u>82,040,564,390</u>
Otras cuentas de registro:		
Cuentas de registro varias	11,540,463,438	2,075,029,393
Cartera en garantía de otras obligaciones	1,807,876,057	2,716,299,095
Inversiones dadas en garantías	1,501,081,939	1,996,453,760
Seguros contratados	1,946,906,587	1,435,924,328
Créditos saneados	2,047,586,688	2,058,513,457
Operaciones de confianza excepto fideicomisos	395,397,100	319,557,697
Intereses y comisiones en suspenso por créditos	<u>120,440,990</u>	<u>126,533,019</u>
	<u>19,359,752,799</u>	<u>10,728,310,749</u>

(Continúa)



Walter

	2021	2020
Cuentas de fideicomisos:		
Disponibilidades	C\$ 751,383,057	C\$ 799,018,954
Inversiones de los fideicomisos	446,910,730	338,971,647
Créditos vigentes	1,985,346,590	1,910,850,210
Créditos vencidos	968,031,276	993,250,223
Otras cuentas por cobrar	634,004,615	619,253,841
Otros	98,141,084	108,518,579
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos	170,027,272	147,823,181
Bienes recibidos en recuperación de créditos	49,956,694	47,032,937
	<hr/>	<hr/>
	5,103,801,318	4,964,719,572
	C\$108,530,514,904	C\$97,733,594,711

31. PRINCIPALES LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

El Banco como sujeto obligado debe cumplir con leyes y normativas que regulan al sistema bancario; sin embargo, existen leyes de carácter general que a su vez deben ser tomadas en cuenta al momento de realizar determinadas operaciones.

En las operaciones financieras que se realizan, es de suma importancia tener en cuenta no solo las leyes especiales de la materia que regulan el negocio per se, si no aquellas leyes como el código civil, las distintas leyes de prenda, código de procedimiento civil, entre otros, que deben ser utilizadas diariamente en la formalización de los créditos como es la figura del mutuo, de la hipoteca, de la prenda, así como los procesos judiciales de ejecución y demás que son necesarias para el buen desempeño y protección de los activos del Banco.

A continuación, un desglose de las leyes que recurrentemente son tomado en cuenta el orden jurídico y la práctica bancaria:

- Constitución Política de la República de Nicaragua.
- Ley N° 561: Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros.
- Ley N° 316: Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y sus reformas: Ley N° 552, Ley 564 y Ley N° 576.
- Ley N° 551: Ley del Sistema de Garantías de Depósitos y su Ley de Reforma: Ley N° 563.
- Ley N° 515: Ley de Promoción y Ordenamiento del Uso de la Tarjeta de Crédito y su Reglamento.
- Código Civil.
- Código Procesal Civil Nicaragüense: Ley N° 902.
- Código de Comercio.
- Ley N° 185: Código del Trabajo.
- Ley de Garantía Mobiliaria: Ley N° 936.
- Ley N° 822: Ley de Concertación Tributaria y el Decreto 01-2013: Reglamento a la Ley de Concertación Tributaria y sus Reformas.
- Ley N° 741: Ley sobre Contrato de Fideicomiso.
- Ley N° 842: Ley de Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarios.



- Ley N° 976: Ley de la Unidad de Análisis Financiero.
- Reglamento a la Ley N° 976: Ley de la Unidad de Análisis Financiero.
- Ley N° 285: Ley de Estupefacientes, Psicotrópicos y Otras Sustancias Controladas, Lavado de Dinero y Activos provenientes de Actividades Ilícitas.
- Ley N° 977: Ley Contra El Lavado de Activos, El Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Reglamento a la Ley 977: Ley Contra El Lavado de Activos, El Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Ley N° 641: Código Penal de la República de Nicaragua.
- Ley N° 732: Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua.
- Decreto N° 1824: Ley de Títulos Valores.
- Ley N° 587: Ley de Mercado de Capitales.
- Ley N° 539: Ley de Seguridad Social y su Reformas.
- Decreto N° 40-94: Ley Orgánica del Instituto Nicaragüense Tecnológico (INATEC).
- Normas Emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.
- Normas Financieras del Banco Central de Nicaragua y sus Reglamentos complementarios.
- Ley N° 1040: publicada en la Gaceta 192 del 19 de octubre de 2020, Ley de Regulación de Agentes Extranjeros.
- Ley de Reforma a la Ley N° 698: Ley General de Registros Públicos y al Código de Comercio de la República de Nicaragua.
- Norma para el otorgamiento de condiciones crediticias temporales.

32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la Junta Directiva y su emisión ha sido autorizada con fecha 9 de marzo de 2022.

* * * * *



Deloitte.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro. Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y asurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 330,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos. Tal y como se usa en este documento, "Deloitte S-LATAM, S.C." es la firma miembro de Deloitte y comprende tres Marketplaces: México-Centroamérica, Cono Sur y Región Andina. Involverá varias entidades relacionadas, las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitar sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte". Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros. Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícita ni implícita) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confie en esta presentación.



Deloitte.



Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)

Informe de Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2020

Carlo



Auditoría



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
(Managua, Nicaragua)

CONTENIDO

	Páginas
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 - 4
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019	
Estado de Situación Financiera	5 - 7
Estado de Resultados	8- 9
Estado de Otro Resultado Integral	10
Estado de Cambios en el Patrimonio	11
Estado de Flujos de Efectivo	12 - 13
Notas a los Estados Financieros	14 - 87



Deloitte.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de
Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)

Deloitte & Touche Nicaragua, S.A.
Los Robles N° 351
Apartado Postal 2815
Managua, Nicaragua

Tel.: (505) 2278 6004
Fax: (505) 2270 3669
www.deloitte.com

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Banco de la Producción, S.A. ("el Banco"), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco de la Producción, S.A. al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas en el Marco Contable para Instituciones Bancarias y Financieras, y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF).

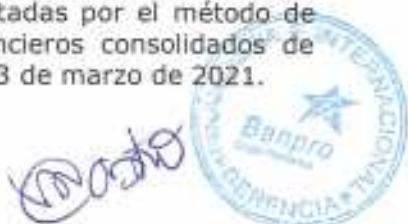
Base para la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de *Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los Estados Financieros Separados* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua y del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en Inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 1b de los estados financieros separados, en la cual la Administración del Banco revela que los estados financieros separados han sido preparados sobre la base de normas, prácticas contables y formatos establecidos por la SIBOIF, las cuales son normas que difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); como resultado de esto, los estados financieros separados están preparados para su presentación a la SIBOIF y pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 1b de los estados financieros separados, donde se indica que los estados financieros separados que se acompañan corresponden a estados financieros separados de Banco de la Producción, S.A. (Entidad Controladora Individual), y han sido preparados únicamente por requerimientos regulatorios. La matriz del Banco prepara y emite estados financieros consolidados (Tenedora BANPRO, S.A. y subsidiarias), los cuales son sus estados financieros principales, ya que incluyen las cifras consolidadas de sus subsidiarias. Con el fin de obtener información de la situación financiera consolidada, así como de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo consolidados, los estados financieros separados de Banco de la Producción, S.A. (Entidad Controladora Individual) con las inversiones en subsidiarias presentadas por el método de participación, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Tenedora BANPRO, S.A. y Subsidiarias cuya fecha de emisión es el 23 de marzo de 2021.



Asunto Clave de Auditoría

El asunto clave de auditoría es aquel que, a nuestro juicio profesional, fue el de mayor importancia en nuestra auditoría a los estados financieros separados del período actual. Este asunto fue considerado en el contexto de nuestra auditoría a los estados financieros separados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos:

Provisión por Incobrabilidad de la Cartera de Créditos Comerciales	Nuestros procedimientos de auditoría se detallan a continuación:
<p>La provisión por Incobrabilidad de la cartera de créditos, para el caso de los créditos comerciales, es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su registro contable requiere del análisis de los factores establecidos en la Norma de Gestión de Riesgo Crediticio vigente, por parte de la Administración del Banco y la aplicación de controles específicos de garantías sobre esos créditos para mitigar el riesgo de crédito.</p> <p>Nos hemos centrado en los siguientes factores que podrían dar lugar a errores significativos o que pueden estar sujetos a un sesgo por parte de la Administración:</p> <ul style="list-style-type: none">Para estos deudores, la evaluación y clasificación considera cuatro factores principales que son: 1) la capacidad global del deudor, considerando la carga financiera que implica el perfil de vencimientos de la totalidad de sus obligaciones con el Banco y otras instituciones del sistema financiero, así como la consideración de otros endeudamientos, bancarios y no bancarios con terceros; 2) el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones; 3) el propósito para el cual se efectuó el crédito, el cual debe ser compatible con la actividad económica financiada, lo relativo a la fuente de pago y congruente con la estructura y términos del crédito; y 4) la calidad de las garantías constituidas a favor del Banco, así como su nivel de cobertura de las obligaciones. Refiérase a la Nota 2c.	<ul style="list-style-type: none">Obtuvimos un entendimiento sobre las políticas crediticias del Banco y realizamos pruebas de diseño e implementación, así como de eficacia operativa de los controles relevantes del proceso de otorgamiento de créditos, verificando que cuenten con la información mínima requerida por las normas emitidas por la SIBOIF, y de los procesos de análisis de información financiera realizados por el Banco con base en los factores de riesgo fundamentales para la evaluación del crédito.La determinación de la provisión por incobrabilidad de créditos fue auditada como sigue: 1) solicitamos la integración de los créditos comerciales, validando la integridad y exactitud de dicho reporte, 2) seleccionamos clientes mediante muestreo estadístico, solicitamos e inspeccionamos su expediente para verificar que cuenten con la información requerida por la SIBOIF, validamos el perfil de morosidad del cliente, revisamos los análisis financieros más recientes para concluir sobre su capacidad de pago y verificamos lo apropiado de la aplicación de los mitigantes de riesgos por parte de la Administración del Banco. Finalmente recalculamos la provisión con base a la clasificación y porcentajes establecidos por la SIBOIF y determinamos la razonabilidad de la misma. <p>En general nuestra evaluación de la provisión individual para incobrabilidad de la cartera de créditos comerciales es consistente con la evaluación de la Administración del Banco.</p>



Responsabilidades de la Administración del Banco en Relación con los Estados Financieros Separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados, de conformidad con normas y prácticas contables emitidas por la SIBOIF, y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores materiales, tanto por fraude como por error no relacionado con fraude.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

La Administración y la Junta Directiva, son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o a error no relacionado con fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración del Banco en las notas a los estados financieros separados.



Deloitte

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Banco en relación a, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a los responsables de gobierno del Banco, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros separados del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

DELOITTE & TOUCHE NICARAGUA, S.A.



Jorge Zúñiga Torres
C.P.A.
Licencia N° 4078

Managua, Nicaragua
23 de marzo de 2021



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
 (Managua, Nicaragua)

Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2020
 (Expresados en Córdobas)

	Notas	2020	2019
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo			
Moneda nacional			
Caja		1,546,323,071	1,525,576,783
Banco Central de Nicaragua		5,355,077,746	3,340,660,492
Instituciones financieras		44,250,010	32,785,300
		<u>6,945,650,827</u>	<u>4,899,022,575</u>
Moneda extranjera			
Caja		907,672,849	690,348,320
Banco Central de Nicaragua		5,010,958,549	4,544,518,764
Instituciones financieras		9,700,740,120	7,667,352,078
Depósitos restringidos		533,134,293	309,893,444
		<u>16,152,505,811</u>	<u>13,212,112,606</u>
2a, 6		<u>23,098,156,638</u>	<u>18,111,135,181</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	2b, 7	2,415,172,976	2,305,051,636
Cartera a costo amortizado			
Inversiones a costo amortizado, Neto	2b, 8	5,470,558,565	5,763,243,246
Cartera de créditos, neto			
Vigentes		37,114,354,947	36,354,476,194
Prorrogados		142,892,155	47,507,248
Reestructurados		2,377,006,941	2,340,837,274
Vencidos		788,084,772	546,277,649
Cobro Judicial		328,688,763	360,519,241
(-) Comisiones devengadas con la tasa de interés efectiva		(75,935,411)	(80,702,288)
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos		590,093,878	616,888,372
(-) Provisión de cartera de créditos		(1,741,878,635)	(1,642,227,277)
2c, 9		<u>39,523,307,410</u>	<u>38,543,576,413</u>
		<u>44,993,865,975</u>	<u>44,306,819,659</u>
Cuentas por cobrar, neto	2e, 10	152,333,166	144,914,987
Activos recibidos en recuperación de créditos	2f, 11	293,648,349	243,812,484
Participaciones	2g, 12	278,837,363	267,865,432
Activo Material	2h, 13	1,516,437,986	1,683,171,865
Activos Intangibles	2i, 14	200,007,952	151,765,939
Otros Activos		184,252,770	134,348,218
Total activos		<u>73,132,713,175</u>	<u>67,348,885,401</u>

(Continúa)

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Managua, Nicaragua)

Estado de situación financiera**Al 31 de diciembre de 2020**

(Expresados en Córdobas)

	Notas	2020	2019
PASIVOS			
Pasivos financieros a costo amortizado			
Obligaciones con el público			
Moneda nacional			
Depósitos a la Vista		9,665,757,991	8,158,177,726
Depósitos de Ahorro		6,715,358,018	6,095,938,704
Depósitos a Plazo		<u>860,483,701</u>	<u>690,807,678</u>
		<u>17,241,599,710</u>	<u>14,944,924,108</u>
Moneda Extranjera			
Depósitos a la vista		6,469,522,542	6,081,372,379
Depósitos de ahorro		14,289,103,031	10,935,681,711
Depósitos a plazo		<u>8,973,589,488</u>	<u>7,456,975,066</u>
	2l, 16a	<u>29,732,215,061</u>	<u>24,474,029,156</u>
Intereses sobre obligaciones con el público por depósitos			
		218,784,483	189,255,566
		<u>47,192,599,254</u>	<u>39,608,208,830</u>
Otras obligaciones diversas con el público	2l, 16b	262,653,769	1,080,434,957
Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales			
internacionales	2l, 16c	2,885,476,231	2,130,508,090
Obligaciones por emisión de deuda	2l, 16d	52,871,740	68,235,442
Pasivos por Operaciones de Reporto	2l, 16e	-	2,614,429,023
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	2l, 16f	10,235,693,476	10,105,669,459
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	2l, 16g	<u>552,651,799</u>	<u>617,597,029</u>
		<u>61,181,946,269</u>	<u>56,225,082,830</u>
Pasivos fiscales	2j, 15a	122,949,819	141,785,319
Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital	17	1,072,174,812	1,043,650,552
Otros pasivos y provisiones	2m, 2n, 2o, 18	<u>611,001,198</u>	<u>567,465,679</u>
Total pasivos		<u>62,988,072,098</u>	<u>57,977,984,380</u>

(Continúa)

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
 (Managua, Nicaragua)

Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2020
 (Expresados en Córdobas)

	Notas	2020	2019
Patrimonio			
Fondos propios			
Capital social pagado	2p, 25a	3,928,500,000	3,928,500,000
Aportes a capitalizar	25a	495,000,000	-
Reservas patrimoniales	2p	1,821,686,358	1,711,972,984
Resultados acumulados		<u>3,717,193,149</u>	<u>3,584,531,748</u>
		<u>9,962,379,507</u>	<u>9,225,004,732</u>
Otro resultado integral neto		<u>45,412,076</u>	<u>3,241,012</u>
Ajustes de transición		<u>136,849,494</u>	<u>142,655,277</u>
Total patrimonio		<u>10,144,641,077</u>	<u>9,370,901,021</u>
Total pasivo más patrimonio		<u>73,132,713,175</u>	<u>67,348,885,401</u>
Cuentas contingentes	30a	<u>20,995,270,313</u>	<u>18,470,753,223</u>
Cuentas de orden	30b	<u>97,733,594,711</u>	<u>95,924,831,892</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.

El presente Estado de situación financiera fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que la suscriben.

Ing. Juan Carlos Arguello Bobello Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
 Gerente General Vice Gerente General
 GERENCIA GENERAL

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A.
 BANPRO
 GERENCIA FINANCIERA E INTERNACIONAL
 GERENCIA DE CONTABILIDAD

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A.
 Banpro
 GERENCIA FINANCIERA E INTERNACIONAL
 GERENCIA DE CONTABILIDAD



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Managua, Nicaragua)

Estado de resultados**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresados en Códobas)

	Notas	2020	2019
Ingresos Financieros			
Ingresos financieros por efectivo		28,972,387	83,637,771
Ingresos financieros por inversiones		504,353,033	410,280,438
Ingresos financieros por cartera de créditos		4,817,949,501	5,136,930,733
Otros ingresos financieros		<u>88,262,868</u>	<u>65,617,974</u>
	2d, 19a	<u>5,439,537,789</u>	<u>5,696,466,916</u>
Gastos Financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		887,495,244	816,028,362
Gastos financieros por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales		149,438,186	84,870,545
Gastos financieros por emisión de deuda		6,974,166	4,919,534
Gastos financieros por operaciones de reporto		49,249,737	271,024,041
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		614,207,341	516,862,761
Gastos financieros por obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		52,292,253	44,522,188
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital		107,275,169	109,641,594
Otros gastos financieros		<u>26,145,475</u>	<u>13,896,453</u>
	19b	<u>1,893,077,571</u>	<u>1,861,765,478</u>
Margen financiero antes de mantenimiento de valor			
Ajustes netos por mantenimiento de valor		<u>3,546,460,218</u>	<u>3,834,701,438</u>
		<u>10,710,170</u>	<u>4,009,730</u>
Margen financiero bruto			
Resultados por deterioro de activos financieros	20	<u>3,557,170,388</u>	<u>3,838,711,168</u>
		<u>931,413,705</u>	<u>1,341,191,027</u>
Margen financiero, neto después de deterioro de activos financieros			
Ingresos (gastos) operativos, neto	21	<u>2,625,756,683</u>	<u>2,497,520,141</u>
		<u>1,231,249,414</u>	<u>1,341,941,796</u>
Resultado operativo			
Resultados por participación en asociadas, negocios conjuntos y subsidiarias	12a	3,857,006,097	3,839,461,937
Ganancia por valoración y venta de activos y otros ingresos	22a	10,883,793	16,142,555
Pérdida por valoración y venta de activos	22b	<u>141,141,118</u>	<u>129,084,552</u>
		<u>97,828,795</u>	<u>59,572,613</u>

(Continúa)



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
 (Managua, Nicaragua)

Estado de resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
 (Expresados en Córdobas)

	Notas	2020	2019
Resultado después de ingresos y gastos operativos		3,911,202,213	3,925,116,431
Ajustes netos por diferencial cambiario	23	308,862,237	473,506,188
Resultado después de diferencial cambiario		4,220,064,450	4,398,622,619
Gastos de administración	24	2,998,100,822	3,015,548,262
Resultados de operaciones antes de impuestos y contribuciones por leyes especiales		1,221,963,628	1,383,074,357
Contribuciones por leyes especiales	28	164,980,068	191,661,444
Gasto por impuesto sobre la renta	2j, 15b	325,561,064	362,311,819
Resultado del ejercicio		731,422,496	829,101,094

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.

El presente Estado de resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que la suscriben.



Ing. Juan Carlos Argüello Pobelo
 Gerente General
 Banco de la Producción
 GERENCIA GENERAL



Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
 Vice Gerente General
 Banco de la Producción
 GERENCIA GENERAL



Lic. César Martínez Tera
 Gerente de Contabilidad
 Banco de la Producción
 GERENCIA DE CONTABILIDAD



Montes

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Managua, Nicaragua)

Estado de otro resultado integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2020	2019
Resultado del ejercicio		<u>731,422,496</u>	<u>629,101,094</u>
Otro resultado integral			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Reservas para obligaciones laborales al retiro			
Resultados por valoración	2n, 18	<u>4,358,249</u>	<u>4,233,192</u>
		<u>4,358,249</u>	<u>4,233,192</u>
Partidas que se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Entidades valoradas por el método de la participación			
Resultados por valoración		<u>(58,358)</u>	<u>146,262</u>
Diferencia de cotización de instrumentos financieros			
Resultados por valoración	2b	<u>33,560,002</u>	<u>(4,957,914)</u>
Importes transferidos al estado de resultados		<u>4,311,171</u>	<u>176,714</u>
Impuestos a las ganancias relacionadas con los componentes de otro resultado integral			
Impuesto a las ganancias relacionado con partidas que pueden ser reclasificadas	2j, 15c	<u>-</u>	<u>1,437,951</u>
		<u>37,812,815</u>	<u>(3,196,987)</u>
Otro resultado integral		<u>42,171,064</u>	<u>1,036,205</u>
Total resultados integrales		<u>773,593,560</u>	<u>830,137,299</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.

El presente Estado de otro resultado integral fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que la suscriben.



Ing. Juan Carlos Arguello Robelo
Gerente General
Banco de la Producción
GERENCIA GENERAL



10



BANCO DE LA PRODUCCIÓN
GERENTE DE CONTABILIDAD
Banpro
BANCO DE LA PRODUCCIÓN
GERENTE DE CONTABILIDAD

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
 (Managua, Nicaragua)

**Estado de cambios en el patrimonio
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
 (Expresados en Cérdobas)**

Nombre de la Cuenta	Número	Capital Suscrito	Capital Social Pagado	Aportes a Capitalizar	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total Pendientes Propios	Glosa	Reservados Integrales	Aumentos y Disminuciones para Ajustes de Transición	Término Patrimonio
Saldo final al 31 de diciembre de 2018		3,659,500,000	3,559,500,000	369,000,000	1,517,607,610	2,673,556,913	6,389,664,732	2,204,007	184,928,603	0,556,790,220	
Resultado del ejercicio					829,101,094					879,101,294	
Otro resultado integral										5,016,305	
Total resultados integrales											
Otras transacciones del patrimonio											
Aportes por incremento de capital	25a										
Transferencia de los resultados acumulados a reserva legal	2p										
Otros cambios en el patrimonio											
Saldo final al 31 de diciembre de 2019		7,978,500,000	7,570,500,000		-1,211,972,986	3,598,531,748	9,225,024,216	-3,281,012	-143,655,272	9,370,914,621	
Inculto del ejercicio											
Otro resultado integral											
Total resultados integrales											
Otras transacciones del patrimonio											
Aportes por incremento de capital	25a										
Transferencia de los resultados acumulados a reserva legal	2p										
Otros cambios en el patrimonio											
Saldo final al 31 de diciembre de 2020		3,938,500,000	3,570,500,000	-455,000,000	-1,821,005,350	-3,727,193,440	9,562,379,507	-45,412,038	-136,849,934	-30,184,644,032	

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.

El presente Estado de cambios en el patrimonio fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.


Ing. Juan Carlos Arrieta Robelo
 Gerente General



Lic. Carlos Martínez Lara
 Gerente de Contabilidad



Lic. Carlos Martínez Lara
 Gerente de Contabilidad

11

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Managua, Nicaragua)

Estado de flujos de efectivo**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresados en Córdobas)

	Notas	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del ejercicio		731,422,496	829,101,094
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Provisiones para cartera de créditos	9q	734,270,297	1,040,437,493
Provisiones para cuentas por cobrar	10b	24,200,442	51,152,108
Deterioro de activos financieros		172,942,965	249,601,426
Gasto(ingreso) por provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito		5,961,555	(24,312,843)
Efectos cambiarios		177,086,921	12,887,420
Ingresos por intereses		(5,325,500,888)	(5,551,302,992)
Gastos por intereses		1,866,932,096	1,847,869,025
Depreciaciones	13	225,060,855	251,674,141
Amortizaciones de software	14	131,003,515	153,568,105
Gasto por impuesto sobre la renta	15b	325,561,064	362,311,819
Resultados provenientes de subsidiarias	12a	(10,883,793)	(16,142,555)
Total ajustes		(1,673,364,971)	(1,622,256,853)
(Aumento) disminución neta de los activos de operación			
Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado Integral		(99,402,331)	(79,339,762)
Cartera a costo amortizado		(1,637,799,849)	983,302,721
Cuentas por cobrar		(28,420,267)	35,890,515
Activos recibidos en recuperación de créditos		(55,797,420)	(106,732,475)
Otros activos		(52,844,962)	(5,983,100)
Aumento (disminución) neto de los pasivos de operación			
Obligaciones con el público		6,737,004,572	1,672,594,778
Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales		605,529,955	780,302,616
Otros pasivos		8,733,271	20,561,233
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		(64,653,371)	115,317,239
Total efectivo provisto por (utilizado en) actividades de operación		4,470,407,123	2,622,758,006
Cobros/pagos por impuesto sobre la renta	15d	(305,236,066)	(288,985,548)
Cobros/pagos por intereses		5,097,070,832	5,042,696,745
Intereses cobrados		(1,870,446,049)	(1,834,361,835)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación		7,391,795,840	5,542,107,368

(Continúa)



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
 (Managua, Nicaragua)

Estado de flujos de efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
 (Expresados en Córdobas)

	Notas	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos			
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (activo)	7	(3,815,180,287)	(2,090,782,163)
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)	8	(1,389,260,878)	(1,337,941,409)
Adquisición de activos materiales	13	(58,683,622)	(69,323,332)
Adquisición de activos intangibles	14	(179,245,528)	(168,426,828)
Cobros			
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (activo)	7	4,124,823,479	1,598,666,300
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)	8	1,711,626,641	947,865,330
Venta de activos materiales		3,297,055	1,340,160
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión		<u>397,376,860</u>	<u>(1,118,601,942)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Pagos			
Préstamos cancelados	16f	(11,895,720,327)	(6,723,960,778)
Emisión de deuda		(22,337,869)	(224,022)
Efectivo pagado por operaciones de reporto		(2,574,449,499)	(1,401,330,635)
Cobros			
Prestamos recibidos	16f	<u>11,690,356,452</u>	<u>8,984,331,187</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiación		<u>(2,802,151,243)</u>	<u>858,815,752</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		<u>4,987,021,457</u>	<u>5,282,321,178</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		<u>18,111,135,181</u>	<u>12,828,814,003</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	6	<u>23,098,156,638</u>	<u>18,111,135,181</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.

El presente Estado de flujos de efectivo fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que la suscriben.

Ing. Juan Carlos Argüello Roble
 Gerente General


Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
 Vice Gerente General


Lic. Nelson Martínez Lara
 Gerente de Contabilidad


BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
(Managua, Nicaragua)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresadas en Córdobas)

1. INFORMACIÓN SOBRE EL BANCO

- a) **Naturaleza Jurídica** - El Banco fue constituido en Nicaragua el 6 de septiembre de 1991, bajo la razón social de Banco de la Producción, S.A. (BANPRO), la cual es subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A., entidad con domicilio en la República de Panamá, cuya participación en el capital social representa el 99.99% de las acciones. El objetivo principal del Banco es dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las Leyes de la República de Nicaragua. Su actividad se encuentra sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), quien brindó licencia de operación el 5 de noviembre de 1991 según notificación SB-0171-97-AND, al estar en cumplimiento del artículo N° 9 de la Ley General de Bancos y los artículos 17 y 18 del reglamento de la Ley N° 125, publicada en la Gaceta, en su número 64 del día diez de abril de 1991.

La Institución es un Banco privado y sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en Edificio Corporativo BANPRO, de la rotonda El Güegüense una cuadra al este, Managua, Nicaragua.

Los principales servicios financieros prestados por el Banco son: 1) crédito (comercial, personal, hipotecario y tarjeta de crédito); 2) captación mediante certificados de depósitos a plazo, cuentas corrientes y de ahorro en córdobas, dólares, euros y emisión de bonos; 3) compra y venta de moneda; 4) negocios de comercio internacional; 5) servicios de tesorería, 6) fideicomisos, 7) venta de productos optativos relacionados con productos de tarjetas de crédito, entre otros. La dirección electrónica del Banco es <http://www.banpro.com.ni>.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco posee:

	2020	2019
Sucursales	67	83
Centros de atención exclusivos de empresas e instituciones	69	70
Cajeros automáticos	304	302
Agentes bancarios	3,518	3,335
Personal permanente	2,106	2,098

- b) **Bases de Preparación** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con el Marco Contable (MC) para Instituciones Bancarias y Financieras, incluyendo las disposiciones emitidas por el Superintendente y normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF).

M. R.



- c) **Diferencias entre las Normas Contables emitidas por la SIBOIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** - Para propósitos de las Normas Contables emitidas por la SIBOIF, el regulador decidió fundamentar la aplicación del Marco Contable considerando lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes para el año 2017, siendo las principales diferencias las descritas en la "sección 1 y 3" del Marco Contable para Instituciones Bancarias y Financieras que detalla el tratamiento de las siguientes transacciones: activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas (NIIF 5), Instrumentos financieros (NIIF 9), efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera (NIC 21) y revelaciones en general.

Las políticas contables específicas a las diferencias identificadas en el párrafo anterior se describen más adelante en los incisos 2b, 2c y 2f.

- d) **Otros Asuntos** - Los presentes estados financieros separados (denominados "estados financieros" por fines regulatorios) de Banco de la Producción, S.A. (Entidad Controladora Individual) han sido preparados únicamente por requerimientos regulatorios. La matriz del Banco prepara y emite estados financieros consolidados (Tenedora BANPRO, S.A. y Subsidiarias), los cuales son sus estados financieros principales ya, que incluyen las cifras consolidadas de sus subsidiarias. Con el fin de obtener información de la situación financiera consolidada del Banco, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos consolidados de efectivo, los estados financieros de Banco de la Producción, S.A., deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Tenedora BANPRO, S.A. y Subsidiarias.
- e) **Moneda Funcional y de Presentación** - Para propósito de los estados financieros, la moneda funcional y de presentación es el Córdoba (C\$), moneda oficial de la República de Nicaragua.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la tasa de cambio del córdoba con respecto al dólar estadounidense es de C\$34.8245 y C\$33.8381 por US\$1, respectivamente y la tasa de cambio del córdoba con respecto al euro es de C\$42.7331 y C\$38.0137 por €1, respectivamente.

Transacciones en Moneda Extranjera: En el curso normal de sus operaciones el Banco realiza transacciones en moneda extranjera y/o moneda nacional con mantenimiento de valor.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses o sujetos al mantenimiento de valor en los estados financieros, se registran inicialmente al tipo de cambio vigente publicado en forma anticipada por el Banco Central de Nicaragua y los activos y pasivos denominados en euros se registran al tipo de cambio vigente publicado por el Banco Central Europeo.

Al cierre de cada mes y tras el reconocimiento inicial, las partidas monetarias de activos y pasivos en moneda extranjera se convierten utilizando la tasa de cambio de cierre del mes. Las ganancias o pérdidas cambiarias derivadas de esta conversión se registran en los resultados del año.

- f) **Uso de Juicios y Estimaciones** - La preparación de los estados financieros requieren que la Administración del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos con efecto en resultados por los años informados.



Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde el Banco y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros cambiaron con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Las estimaciones contables significativas registradas en los estados financieros con base en lo que establece el Marco Contable para Bancos e Instituciones Financieras son estimación de vida útil para activos materiales, valor razonable de los instrumentos financieros, provisiones para incobrabilidad de la cartera de créditos comerciales, provisiones por deterioro de inversiones, provisión para indemnización, evaluación de modelo de negocio, entre otros.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros del Banco son preparados de conformidad con el Marco Contable para Instituciones Bancarias y Financieras, disposiciones emitidas por el Superintendente y normas de la materia emitidas por la SIBOIF. El periodo contable del Banco está comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se resumen como sigue:

a) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo, todas aquellas inversiones cuyo plazo de vencimiento es de tres meses o menos tomando en cuenta su fecha de adquisición, su grado de liquidez, si son fácilmente convertibles en efectivo y que no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor razonable.

b) Inversiones en Instrumentos Financieros

Las inversiones en instrumentos financieros son contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una institución y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra institución, exceptuando las inversiones correspondientes a participaciones en empresas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

b.1. Inversiones en Valores

Para cualquiera de las clasificaciones de inversiones, el Banco en el reconocimiento inicial, registra contablemente por la adquisición de estos instrumentos, el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de adquirir ese activo más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra del mismo; entre los que podemos mencionar: las comisiones y honorarios pagados a los agentes, consejero, intermediarios y distribuidores, entre otros.

Posterior al reconocimiento, el Banco clasifica sus inversiones en valores según el modelo de negocio adoptado.



Los modelos de negocio que posee el Banco se detallan a continuación:

b1.1. Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (ORI)

Son las inversiones en valores que fueron adquiridos con la Intención de mantener una reserva secundaria de liquidez, estas inversiones pueden ser vendidas o mantenidas para recibir flujos contractuales hasta su vencimiento.

Medición posterior de Inversiones con Cambio en ORI:

La valuación posterior al reconocimiento de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios ORI, se clasifica en dependencia de su emisor.

Existen cambios de medición si el instrumento es emitido localmente o en el exterior, mismos se detallan a continuación:

I) Si los instrumentos financieros son emitidos por una Institución financiera supervisada o una institución del sector público del país, el valor razonable de estos instrumentos financieros se deberá reconocer de la siguiente manera:

- Para instrumentos financieros cotizados en bolsa de valores - El valor razonable se determina tomando el promedio de las cotizaciones, de las transacciones en bolsa de valores del último mes; de no haberse registrado transacciones en bolsa en el último mes, se toma el promedio del último trimestre.

Si en este periodo tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una Institución financiera supervisada o una institución del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece el siguiente inciso.

- Para instrumentos financieros emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por instituciones del sector público del país, no cotizados en bolsa - Para estas inversiones, el valor razonable se determina a través del valor presente, el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre:

- 1) La específica pactada en el Instrumento financiero y,
 - 2) La tasa promedio del último mes aplicado para otros instrumentos financieros transados en bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al instrumento financiero que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, los mismos no se toman en cuenta al calcular el flujo futuro de la inversión.
- II) Para instrumentos financieros cotizados en el exterior, en un mercado activo el valor razonable se determina utilizando el último precio de mercado observable.



Para ambos métodos de medición, los cambios en el valor razonable se reconocerán como una partida dentro de Otro Resultado Integral y en la cuenta del activo que corresponda, hasta que dichos instrumentos financieros se den de baja o se reclasifiquen de categoría.

Las diferencias de cambio de moneda aumentan el importe en libros del activo financiero y se reconocen en resultados del ejercicio.

b1.2. Inversiones a Costo Amortizado

Corresponden a las inversiones en valores que tienen una fecha de vencimiento fijada, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable. El instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Medición posterior de Inversiones a Costo Amortizado:

Estos instrumentos financieros, se miden al valor presente de los flujos de efectivo futuros (costo amortizado), descontados a la tasa de interés efectiva.

Las diferencias de cambio de moneda aumentan el importe en libros del activo financiero y se reconocen en resultados del ejercicio, reconociendo cualquier ganancia o pérdida en los resultados del período.

Deterioro de Inversiones en Valores

El deterioro en el valor de una Inversión se determina cuando es probable que una Institución no recupere los importes esperados de la inversión (principal y rendimiento), de acuerdo con las condiciones contractuales.

El Banco evalúa en cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos este deteriorado en su valor.

La evidencia objetiva de que una cartera de inversiones está deteriorada incluye, pero no se limita a:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- El inversionista por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del emisor, otorga concesiones o ventajas que no hubiera realizado en condiciones normales;
- Sea cada vez más probable que el emisor entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.



Si tal evidencia existiese, el Banco determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor conforme a los siguientes criterios:

- **Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral**

Las disminuciones en el valor razonable, como resultado de un deterioro en su valor, se reconocerán en la cuenta correspondiente del otro resultado integral contra la cuenta de gastos en resultados. Las ganancias y pérdidas por deterioro del valor no aumentarán ni disminuirán el importe en libros del activo financiero.

Los gastos constituidos por una disminución en el valor razonable, contabilizadas previamente en el otro resultado integral, se eliminarán del mismo y se reconocerán en los resultados del periodo cuando exista evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el estado de situación financiera.

El importe de la pérdida acumulada por valoración que haya sido eliminado del otro resultado integral y reconocido en el resultado del periodo, según lo dispuesto en el párrafo anterior, será la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal o amortización del mismo) y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en el resultado del periodo.

Posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro, los ingresos por rendimientos se reconocerán utilizando una nueva tasa de interés efectivo, para lo cual debe estimar los flujos futuros para determinarla.

Si en períodos posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, ésta disminuyera a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida directamente de la subcuenta de estado de situación financiera en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

- **Inversiones a Costo Amortizado**

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de los instrumentos clasificados a Costo Amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. El importe de la pérdida se reconocerá en cuenta complementaria del activo contra la cuenta de gastos en resultados.



Si en períodos posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, ésta disminuyera a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida directamente de la cuenta del estado de situación financiera en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del período.

Como recurso práctico, el Banco debe valorar el deterioro de un activo, que se contabilice a costo amortizado, a partir del valor razonable del instrumento utilizando un precio de mercado observable (Nivel 1). Lo anterior aplica únicamente para instrumentos financieros del exterior.

No obstante; lo anterior, en ningún caso la reversión del deterioro de valor dará lugar a que el valor en libros de la inversión exceda a su costo amortizado, determinado como si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de su reversión.

• **Deterioro de Instrumentos Financieros del Exterior**

Para todos los instrumentos financieros del exterior, se estima un deterioro por probabilidad de impago del emisor el cual es calculado mediante un software nombrado "IFRS9".

Los principales inputs o entradas de datos para este cálculo son:

- Parámetros de riesgo
- Frecuencia de pago
- Metodología de etapas (Staging)
- Probabilidad de incumplimiento (PD)
- Pérdida dado el Incumplimiento (LGD)

b.2. Instrumentos Financieros Derivados

Esta operación se encuentra excluida en el Marco Contable para Instituciones Bancarias y Financieras de acuerdo a Resolución N° CD-SIBOIF-1020-1-OCT10-2017, del 10 de octubre de 2017.

c) Cartera de Créditos

La cartera de créditos comprende los saldos de principal, intereses devengados y comisiones por cobrar de los créditos directos otorgados por el Banco, dentro de su actividad de intermediación financiera. Asimismo, se incluyen todos los financiamientos otorgados por el Banco, cualquiera sea su destino específico y la modalidad bajo la cual se pacten o documenten. El Banco realiza al menos una vez en el transcurso del año la evaluación y la clasificación del cien por ciento (100%) de la cartera de créditos.

Los elementos considerados como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con el Banco.

Los criterios, alcances, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se fundamentan según lo establecido a continuación:



- c.1. *Comerciales*: La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor considera cuatro factores principales, que son: la capacidad global de pago del deudor, tomando en cuenta la carga financiera que implica el perfil de vencimientos de la totalidad de sus obligaciones con el Banco y otras instituciones del sistema financiero, así como la consideración de otros endeudamientos bancarios y no bancarios, con terceros; el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones; el propósito para el cual se efectuó el préstamo, compatible con la actividad económica financiada, relativo a la fuente de pago y congruente con la estructura y términos del préstamo y la calidad de las garantías constituidas a favor del Banco, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

De conformidad con la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, los créditos comerciales son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se indican a continuación:

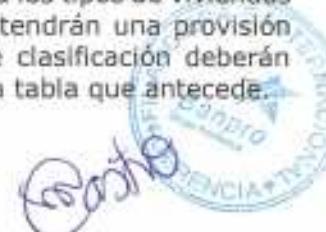
Comerciales				
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días de Mora	% Provisión	
A	Normal	0-30	1%	
B	Potencial	31-60	5%	
C	Real	61-90	20%	
D	Dudosa recuperación	91-180	50%	
E	Irrecuperable	Más de 180	100%	

- c.2. *Consumo e Hipotecario para Vivienda*: Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, la evaluación de los deudores se efectúa utilizando tecnologías crediticias especializadas y son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas como se indica a continuación:

Consumo				
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días de Mora	% Provisión	
A	Normal	0-30	2%	
B	Potencial	31-60	5%	
C	Real	61-90	20%	
D	Dudosa recuperación	91-180	50%	
E	Irrecuperable	Más de 180	100%	

Hipotecarios				
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días de Mora	% Provisión	
A	Normal	0-60	1%	
B	Potencial	61-90	5%	
C	Real	91-120	20%	
D	Dudosa recuperación	121-180	50%	
E	Irrecuperable	Más de 180	100%	

Los créditos para vivienda de interés social, unifamiliar o multifamiliar, otorgados en moneda nacional o moneda extranjera por montos que no excedan los valores establecidos en la Ley N° 677 para los tipos de viviendas antes mencionados y clasificados en categoría "A", tendrán una provisión del cero por ciento (0%). Las demás categorías de clasificación deberán provisionarse de conformidad con lo establecido en la tabla que antecede.



Para los deudores de créditos comerciales e hipotecarios que tienen constituidas garantías mitigantes de riesgo, el Banco aplica el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda. Llámese garantía mitigante de riesgo, a las hipotecas que sean ejecutables (debidamente constituidas), enajenables (mercado que facilite su rápida realización) y valuables (susceptible de medición y tasación) y los Bonos de Prenda para los deudores comerciales con cobertura de 150%.

Dichas provisiones mínimas son sin perjuicio de que el Banco pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

El Banco acepta garantías mitigantes de acuerdo a lo establecido en Norma sobre Gestión de Crediticio. Esta establece tres tipos de garantías, las cuales son garantías líquidas, garantías reales o garantías fiduciarias.

Se considerarán garantías líquidas o de rápida realización, los siguientes instrumentos:

- Valores de deuda pública emitidos o garantizados por el Banco Central de Nicaragua o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público; así como fondos de garantía y avales del Estado.
- Instrumentos emitidos por la misma institución financiera: Certificados de depósitos a plazo.
- Instrumentos emitidos por instituciones financieras del país: Certificados de depósitos a plazo, garantías, avales, cartas de crédito Stand By y cualquier otro instrumento líquido, avalado, aceptado, afianzado o garantizado por instituciones financieras que durante los doce (12) meses anteriores, hayan cumplido con el coeficiente mínimo requerido de conformidad con la normativa que regula la materia sobre adecuación de capital, no haya mostrado pérdidas operativas ni haya sido sujeto de multa por desencaje.
- Instrumentos emitidos por instituciones financieras del extranjero: Certificados de depósitos a plazo, garantías, avales, cartas de crédito Stand By y cualquier otro instrumento líquido, avalado, aceptado, afianzado o garantizado, incluyendo fondos de garantía, por instituciones financieras calificadas como de primer orden de conformidad con la normativa que regula la materia sobre límites de depósitos e inversiones.
- Valores de deuda y acciones de instituciones financieras del extranjero: Valores (Bonos, papel comercial, y acciones) emitidos por bancos e instituciones financieras del extranjero de capital accionariado difundido cuyas acciones se transen en una bolsa de valores o mercado regulado y estén calificadas como instituciones de primer orden de conformidad con la normativa que regula la materia sobre límites de depósitos e inversiones.
- Valores emitidos y/o garantizados por los Estados con calificación de riesgo país de primer orden.
- Valores emitidos por empresas extranjeras de primer orden: Valores de deuda y capital de empresas de capital de accionariado difundido cuyas acciones se transen en una bolsa de valores o mercado regulado y que dichas emisiones estén calificadas como inversiones de primer orden de acuerdo a la normativa que regula la materia sobre límites de depósitos e inversiones.
- Certificados de Créditos para la Transformación de la Caficultura (CCTC), respaldados por el Fideicomiso del Fondo para la Transformación y Desarrollo



de la Caficultura (FTDC) administrado por el Banco de Fomento a la Producción; los que tendrán una cobertura de hasta el treinta por ciento por cada uno de los créditos para rehabilitación y renovación, hasta un máximo de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,000) por productor, conforme a lo establecido en la Ley N° 853, Ley para la Transformación y Desarrollo de la Caficultura, y sus reformas.

Se considerarán garantías reales o de mediana realización, los siguientes instrumentos:

- Primera hipoteca y/o grado subsiguiente, siempre y cuando esté a favor de la misma institución financiera, sobre bienes inmuebles debidamente inscritos.
- Bonos de prenda emitidos por almacenes generales de depósitos que se encuentren bajo la supervisión de la Superintendencia.
- Garantía prendaria, sobre cosecha, frutos, inventarios, maquinaria, vehículos, enseres, animales o cosas que forman parte de los bienes muebles o inmuebles o derechos reales inscritos.
- El bien arrendado bajo un contrato de arrendamiento financiero
- Primera hipoteca navales o de aeronaves.
- Joyas, alhajas, artefactos y otros considerados de fácil realización, custodiados por la institución.

Se considerarán garantías fiduciarias:

- Los garantes que demuestren capacidad de pago y o señalamiento de bienes muebles o inmuebles, que eventualmente sirvan para afrontar la obligación.

d) Ingresos por Intereses y Comisiones

Los ingresos por intereses de activos financieros son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos fluyan al Banco y los importes de ingresos sean medibles confiablemente. El ingreso por intereses se reconoce sobre la base del devengo, con referencia al principal y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa que iguala a cero los flujos de efectivo estimado a través de la vida esperada del activo financiero.

Las comisiones por desembolsos de créditos corresponden a la diferencia entre dicha comisión y el costo por apertura del crédito. Esta diferencia se deduce del préstamo en el momento del desembolso y se registran en una cuenta de activo con naturaleza acreedora, para posteriormente diferirlo en los resultados de conformidad con lo establecido en la Norma sobre la Contabilización de Comisiones Financieras, resolución N° CD-SIBOIF-468-2-FEBR28-2007.

El Banco cuenta con una contabilidad analítica o de costeo que permite identificar los costos directos asociados al proceso de otorgamiento de préstamos, con el cual se determina la porción de las comisiones a compensar.

- d.1. Suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y comisiones: Los créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y comerciales pagaderos al vencimiento o un solo pago, se trasladan a vencidos a los treinta y uno (31) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento.



Los créditos pagaderos en cuotas mensuales, trimestrales, semestrales, anuales etc., que no son pagados en su fecha de vencimiento, se trasladan a vencidos a los noventa y uno (91) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento de la primera cuota no pagada.

La causación de los rendimientos financieros se efectúa cuando están en situación corriente y se suspende el día que se traslada el crédito a situación de vencido, simultáneamente se sanean los intereses acumulados por cobrar presentados en el balance de situación a esa fecha.

Para aquellos deudores que se clasifiquen en categorías "D" o "E", aunque no posean créditos vencidos, éstos dejan de reconocer ingresos por concepto de Intereses devengados y se efectúa el saneamiento de los intereses acumulados hasta ese momento. Para este tipo de deudores el Banco los clasifica como deudores en contagio.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida o contagio, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses sean cobrados (recuperados), se reconocen directamente en los resultados del ejercicio como ingresos por recuperaciones de activos financieros saneados.

Cuando los préstamos son reconocidos como pérdidas y retirados de las cuentas de activo de conformidad con lo establecido en el Marco Contable, el saldo de las comisiones cobradas pendientes de diferir se reconoce como Ingresos financieros.

d.2. **Saneamiento:** Todos los créditos son saneados conforme a lo establecido en el Marco Contable, en los días de mora detallados a continuación:

Los créditos de consumo, en el día de mora número ciento ochenta y uno (181). El Banco sanea un crédito de consumo en el día 360, cuando dicho crédito tiene constituidas garantías reales y cuyo valor de realización tasado sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado y estén en proceso de cobro judicial.

Los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales en el día de mora número trescientos sesenta (360). Se exceptúan los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo y cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado, siempre y cuando estén en proceso de cobro judicial.

Para efectos de control, el Banco mantiene por un período no menor de cinco años, registros en cuentas de orden de los saldos originados por los saneamientos efectuados.

En caso de existir bienes inmuebles recibidos en pago o adjudicados conexos a créditos saneados, el Banco mantiene los referidos registros en cuentas de orden de forma indefinida, hasta que se realice la venta de los mismos.

e) **Cuentas por Cobrar**

Los saldos de cuentas por cobrar representan derechos adquiridos no generados por la cartera de créditos, así como los intereses y comisiones de las mismas.

El registro inicial es a valor nominal, posterior se miden al costo amortizado según la tasa de interés efectiva (si involucra una operación de financiamiento) devengando intereses según aplique, menos amortizaciones y provisiones por incobrabilidad.

Las provisiones por incobrabilidad se constituyen con base en la evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas, la cual se efectuará aplicando criterios similares a los utilizados para la evaluación de los créditos de consumo, establecidos en las Normas Prudenciales Relativas a la Clasificación y Evaluación de la Cartera de Créditos emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (ver Nota 2 C.2 Consumo).

f) Activos Recibidos en Recuperación de Créditos

Los títulos valores y otros bienes muebles e inmuebles recibidos o adjudicados en cancelación total o parcial de créditos otorgados, se clasifican como bienes recibidos en recuperación de créditos y se valúan a su valor de incorporación que se determina como el menor valor de los siguientes:

- f.1 El valor acordado en la transferencia en pago o el valor en remate judicial, según corresponda.
- f.2 El valor de realización conforme a la normativa que regula la materia de peritos valuadores que prestan servicios a las instituciones del sistema financiero, a la fecha de incorporación del bien.
- f.3 El saldo neto en los libros del Banco, correspondiente al principal del crédito más los intereses y otras cuentas por cobrar distintas a los costos transaccionales, siempre que el crédito no se encuentre saneado. También se considera cualquier costo transaccional incurrido en la adquisición de los activos. Si el crédito se encuentra saneado se registra directamente en cuentas de orden.

Una vez determinado el valor del bien recuperado, si el mismo cubre parcialmente lo adeudado por el cliente origina un saldo insoluto que se cancela de inmediato ya sea aplicando a la provisión de la deuda o al gasto según corresponda.

En el caso de una adjudicación de bienes recibidos en recuperación de créditos, la provisión registrada en cartera crédito, se traslada hacia provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos hasta tanto no se realice la cancelación por la venta del bien.

En todo caso, la provisión contabilizada al momento de ingresar un caso a la cuenta de recibidos en recuperación de créditos, esta no podrá ser menor que los porcentajes de la norma de riesgo crediticio tal como se muestra a continuación:

Bienes muebles

- 30% de provisión mínima desde su registro hasta los 6 meses de la adjudicación del bien.
- 50% de provisión mínima después de 6 meses hasta 12 meses.



- 100% de provisión después de 12 meses de la adjudicación del bien.

Bienes inmuebles

- La provisión proveniente del crédito antes de la adjudicación, hasta los 6 meses de haberse adjudicado el bien.
- 30% de provisión mínima después de los 6 meses hasta los 12 meses de la adjudicación del bien.
- 50% de provisión mínima después de 12 meses hasta los 24 meses de la adjudicación.
- 75% de provisión mínima después de 24 meses hasta los 36 meses de la adjudicación.
- 100% de provisión después de 36 meses de la adjudicación.

Las provisiones constituidas podrán revertirse una vez que se efectúe la venta del bien respectivo, considerando previamente contra estas provisiones, las posibles pérdidas que se determinen por efecto de disminución del valor del bien al momento de la venta.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, la diferencia entre el precio de venta y el valor de libros del bien se reconoce en resultados del ejercicio.

Reclasificación de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos a Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

Este es el caso cuando un activo recibido en recuperación de crédito cumple los criterios de NIIF 5 posterior a la adjudicación y registrado como Bienes Recibidos en Recuperación de Crédito.

La reclasificación podrá realizarse a la cuenta Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y se realizará al menor valor entre:

- i. El importe inicial reconocido en la cuenta de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos, sin considerar su provisión, y su
- ii. Valor razonable (determinado conforme NIIF 13) menos los costos de venta (conforme NIIF 5).

La reclasificación de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos a NIIF 5 sólo podrá realizarse en un período no mayor de 6 meses, contados desde la fecha de adjudicación.

En caso de existir exceso de provisión resultante de la reclasificación del bien recibido en recuperación de crédito a activo no corrientes mantenidos para la venta, esta debe ser revertida en la cuenta correspondiente del estado de resultados, siendo controlado en la subcuenta de Resultado del Ejercicio No Distribuible.

Marta



g) Participaciones

g.1 Subsidiarias - Las inversiones en empresas sobre las cuales el Banco tiene la capacidad de controlar o de ejercer influencia significativa sobre su política financiera u operacional, se valúan aplicando el método de participación.

Se considera que la posesión directa o indirecta del 20% o más de los títulos de capital con derecho a voto, emitidas por una entidad, le dan al Banco como inversionista, la capacidad de ejercer una influencia significativa sobre la entidad emisora.

g.2 Asociadas - Las participaciones en empresas sobre las que no se tiene influencia en su administración se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

h) Activo Material

Estos activos se valúan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Todos los activos del Banco se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil estimada por peritos independientes, un promedio de las tasas de depreciación anual utilizadas, se muestran a continuación:

Descripción	Años Rango	Tasas Depreciación (%)	
		mínimo	máximo
Mobiliario y equipo de oficina			
Equipos:			
Comunicación, oficina y redes	2-10	50%	17%
Equipos pesados y eléctricos	10-25	20%	10%
Servidores, electrónicos	5-12	20%	10%
Aires acondicionados	5-12	50%	10%
Sistemas eléctricos, seguridad y de aires			
Acondicionados	8-15	10%	4%
Mobiliario:			
Estructuras	15-25	20%	8%
Oficina, domésticos	3-10	13%	7%
Seguridad, metálicos	8-15	13%	7%
Equipos de Computación			
Electrónicos	2-6	8%	6%
Servidores, respaldo	5-10	13%	10%
Vehículos y otros equipos de transporte			
Livianos	5-10	20%	10%
Semipesado	8-10	13%	7%
Pesados	12-18	13%	7%

Los edificios e instalaciones se deprecian por componentes, cada componente tendrá vida útil propia determinada por un perito valuador externo certificado por las autoridades correspondientes.

Un detalle de las vidas útiles de los principales componentes se presenta a continuación:



Componentes	Depreciaciones años	Tasas Depreciación (%)
Fundaciones	70	1%
Estructuras	70	1%
Techos	25	4%
Cielos	15	7%
Pisos	15	7%
Particiones	20	5%
Carpintería	20	5%
Obras sanitarias	25	4%
Ventanas	15	7%
Electricidad	15	7%

Los desembolsos que se incurren posteriormente a la adquisición de un activo clasificado como un bien en uso, se capitalizan al costo de éste, cuando los mismos permitan mejorar sus condiciones y es probable que se deriven beneficios económicos futuros en exceso a su costo original.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden significativamente la vida útil de estos activos, se registran como gastos en el año en que se incurren.

La vida útil se revisa al término de cada período anual y si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, se contabiliza como un cambio en una estimación contable afectando el resultado del período.

Un activo material será dado de baja cuando no cuente con un plan de uso o sufra un deterioro que le impida seguir generando beneficios económicos para el Banco.

i) Activos Intangibles de Vida Útil Finita

Los activos intangibles con vida finita se reconocen al costo menos la amortización. El costo de adquisición de licencias de programas informáticos se reconoce como activos intangibles.

Se determinará la vida útil de un activo intangible de acuerdo a los derechos contractuales o legales de uso permitidos por el proveedor, por lo que se amortizará de manera mensual según los plazos establecidos para renovaciones o cancelaciones de los mismos.

Lo anterior se llevará a cabo, salvo cuando exista evidencia objetiva de obsolescencia en un período distinto a los estipulados contractualmente en el cual el Banco podrá establecer períodos menores de usos, utilizando el criterio de gerencial o de planificación para los fines requeridos.

Los costos asociados con el mantenimiento de los programas informáticos son reconocidos como un gasto cuando son incurridos.

j) Activos y Pasivos Fiscales

La provisión para el impuesto sobre la renta consiste en la cantidad de impuesto a ser pagada en el año corriente, el gasto de impuesto por el año comprende el impuesto corriente y diferido.

Mario



Impuesto sobre la Renta Corriente

El cargo por impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles.

De conformidad con lo que se establece en la "Ley de Concertación Tributaria", Ley 822, su reglamento y sus reformas, el impuesto sobre la renta a pagar será el monto mayor que resulte de comparar el IR anual calculado sobre el 30% de la renta neta imponible y el pago mínimo definitivo, sobre una base porcentual del 3% sobre la renta bruta anual.

Impuesto sobre Renta Diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal.

El activo o pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que el Banco disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporales deducibles. El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que ganancias fiscales futuras estarán disponibles contra el cual las diferencias temporales pueden ser utilizados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Banco espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Activos y pasivos por impuesto de renta diferido se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible para compensar activos por impuesto corriente contra pasivos por impuesto corriente y cuando los activos y pasivos por impuesto diferido se refieren al impuesto recaudado por la misma autoridad fiscal ya sea sobre la misma entidad fiscal o diferentes entidades fiscales en donde hay una intención de liquidar los balances sobre una base neta.



Los impuestos sobre la renta corrientes y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente.

k) Deterioro de Activos No Financieros

El valor de un activo no financiero se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable, definiendo el importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor registrado del activo excede su monto recuperable y dicha pérdida se reconoce en el estado de resultados del año.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto entre el precio neto de venta del activo o su valor en uso.

El Banco evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo no financiero, considerando los siguientes indicios:

1. Fuentes externas de información:

- i. Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- ii. Durante el período han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre el Banco, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.

2. Fuentes internas de información

- i. Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- ii. Durante el período han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente al Banco. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.
- iii. Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Martínez



i) Pasivos Financieros a Costo Amortizado

Obligaciones con el público - Los depósitos de clientes, obligaciones diversas con el público y obligaciones por emisión de deuda, son medidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción. Posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos - Los financiamientos con Instituciones Financieras públicas o privadas, son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son presentados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

m) Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos, excepto cuando la posibilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en las notas a los estados financieros consolidados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del año en el cual ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del año en el cual se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

n) Beneficios a los Empleados a Corto Plazo y Otros Beneficios a Largo Plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a vacaciones anuales en el período de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio. Adicional se reconoce un gasto por beneficios que correspondan a los empleados que presenten ausencias remuneradas por enfermedad (subsídio u órdenes de reposo) en el período de servicio.

El Banco en apego a las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo vigente en la República de Nicaragua deberá pagar en concepto de indemnización laboral por terminación de contrato, un (1) mes de salario por cada año laborado, para los tres (3) primeros años de servicio; veinte (20) días de salario por cada año adicional. Sin embargo, ninguna indemnización podrá ser mayor a cinco (5) meses de salario.

El Banco registra de acuerdo a un estudio actuarial independiente, una provisión por indemnización laboral por terminación de contratos, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.



El valor presente de esta obligación se determina descontando los pagos de efectivo futuros, estimados utilizando una tasa de interés de bonos de títulos valores emitidos por el Gobierno de Nicaragua, se adiciona una tasa de incremento salarial esperado, así como una tasa de mortalidad que se determina a partir de la tabla 1983 (GAM.83), usada por Watson Wyatt Worldwide (WWW), Empresa Norteamericana de asesoría actuarial a nivel mundial.

Los cambios en las tasas de descuentos sobre los cuales se fundamentan los cálculos del valor razonable de la obligación, se registran en otro resultado integral.

o) Otros Pasivos

Se registrará un pasivo cuando se posea una obligación presente a surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, el Banco espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. El suceso que da origen a la obligación es todo aquel suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal o implícita para el Banco, de forma que al Banco no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

p) Capital Accionario y Reservas

De acuerdo con el Artículo 17 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros se establece el capital social mínimo de un banco nacional o sucursal de un banco extranjero que conforme a la actualización publicada por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) en resolución N° CD-SIBOIF-1153-1-FEB11-2020 el capital mínimo vigente es trescientos noventa y siete millones setecientos dos mil córdobas (C\$397,702,000).

Conforme el Artículo 21 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, cada institución individual debe constituir una reserva de capital con el 15% de las utilidades netas de cada año. Cada vez que esta reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado o asignado, el 40% de dicha reserva se convertiría automáticamente en capital social pagado o asignado, según el caso, emitiéndose nuevas acciones que se distribuirán entre los accionistas existentes en proporción al capital aportado por cada uno.

3. GESTIÓN DE RIESGOS

De acuerdo con el Comité de Basilea, los bancos deben implementar un proceso integral de gestión de riesgos proporcional a las dimensiones y complejidad de cada institución. Además, dicho organismo indica que los bancos deben "establecer un sistema adecuado para vigilar e informar sobre las exposiciones al riesgo y para la evaluación de los efectos que tienen las modificaciones de su perfil de riesgo a las necesidades de capital. La alta dirección o el consejo de administración del Banco deberán recibir periódicamente informes sobre el perfil de riesgo y las necesidades de capital de la entidad".

En concordancia con este principio, el Banco ha adoptado un proceso de administración integral de riesgos que incorpora mejores prácticas a nivel internacional, el cual permite identificar y evaluar la sensibilidad del valor del Banco a variaciones de los factores de riesgo a que se ve expuesto como producto de su actividad.

Todo esto adicionalmente alineado con las normativas de la SIBOIF, que ha dictado normas sobre los diferentes tipos de riesgo y su administración integral.

De acuerdo con el Comité de Basilea y la normativa local de administración integral de riesgos, el proceso de administración integral de riesgos comprende el establecimiento de lineamientos, políticas y procedimientos para identificar, evaluar, vigilar y controlar los distintos tipos de riesgos que enfrenta el Banco como producto de su operación normal.

Esto en forma congruente con el tamaño y complejidad de dicha operación.

Este proceso es llevado a la práctica por el Banco en un proceso comparable con el abordado por el Enterprise Risk Management Committee, el cual se describe con las siguientes etapas:

1. Establecer el contexto: En esta primera etapa se establece la importancia estratégica de la gestión de riesgos (alineada con la estrategia corporativa) y su independencia de las áreas tomadoras de riesgo. Además, se define la estructura organizacional involucrada en el proceso.
2. Identificar riesgos: Este paso consiste en documentar los factores de riesgo financiero que pueden representar pérdidas materiales para el Banco o amenazas para alcanzar sus objetivos. El objetivo es responder a tres preguntas: ¿Qué puede suceder? ¿Por qué sucede? y ¿Cómo puede suceder? En este aspecto el Banco ha desarrollado manuales para cada uno de los principales tipos de riesgos.
3. Analizar y cuantificar riesgos: Se definen los modelos a utilizar para monitorear los riesgos relevantes en términos de aspectos como probabilidad, magnitud y el horizonte de tiempo de la exposición, variables que en forma conjunta determinan el nivel estimado de riesgo.
4. Integrar riesgos: Envuelve agregar los riesgos y expresar los resultados en términos del impacto en indicadores claves de desempeño.
5. Evaluar y priorizar riesgos: Se establecen políticas, límites de tolerancias para cada riesgo relevante para luego compararlos con las mediciones realizadas. A partir de este contraste se establecen las prioridades con que se tratará cada tipo de riesgo.
6. Tratar riesgos: Se definen medidas para reducir y mitigar los riesgos que excedan los límites acordados, o se aprueba que estos sean tratados como excepciones temporales razonables.
7. Monitorear y revisar: El desempeño del proceso de administración de riesgos se monitorea en forma periódica y toma en cuenta cambios a nivel interno o en el entorno que puedan afectar los modelos. Se promueve una mejora y sofisticación continua de los modelos de evaluación y el proceso en general.
8. Comunicar y consultar: En cada etapa del proceso se comunica y consulta con las áreas internas que podrían verse interesadas y/o administran los riesgos, según corresponda. La comunicación incluye informar a las áreas tomadoras de riesgo sobre los modelos que se están desarrollando para obtener retroalimentación sobre los mismos.



Los tipos de riesgo se pueden clasificar de acuerdo a la naturaleza del causante de la posible pérdida. De esta manera, el Banco identifica los principales riesgos financieros a los que se ve expuesta una entidad bancaria de la siguiente manera:

- a. **Riesgo de crédito:** Pérdida potencial por la falta de pago de un deudor o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones.
- b. **Riesgo de liquidez:** Pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
- c. **Riesgo de mercado:** Pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como, tasas de interés, tipo de cambio, índices de precio, entre otros.

Por otra parte, la normativa establece esta otra clasificación para Riesgos que no son producto de una toma de posición de riesgo, tales como:

- a. **Riesgo operacional:** Es el riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, las personas o los sistemas o por eventos externos. Esta definición incluye al riesgo legal y tecnológico, pero excluye el riesgo estratégico y reputacional (basado en la normativa sobre gestión de riesgo operacional local y definición de Basilea).
- b. **Riesgo tecnológico:** Pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros a los clientes del Banco.
- c. **Riesgo legal:** Pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la afectación por resoluciones administrativas o judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las instituciones llevan a cabo.
- d. **Riesgo reputacional:** Está asociado a una percepción negativa sobre el Banco por parte de los clientes, contrapartes, accionista, inversores y otros participantes del mercado. Afecta adversamente la capacidad del Banco para mantener o crear nuevas relaciones comerciales estables con sus clientes y continuar accediendo con facilidad a fuentes de fondeo.
- e. **Riesgo país:** Es la exposición a una pérdida en préstamos, depósitos, o inversiones transfronterizas, causado por eventos en un país en particular, que están, al menos hasta cierto nivel, bajo el control del gobierno, pero definitivamente no bajo el de una empresa privada o individuo. Incluye riesgos políticos, cambiarios, económicos, soberano y de transferencia (riesgo de que capital sea congelado por acciones de un gobierno).

La gestión de cada uno de estos riesgos deberá realizarse de conformidad con la normativa de la materia correspondiente, pudiendo integrar adicionalmente cualquier mejor práctica que el Banco estime pertinente y acorde a la complejidad de sus operaciones.



3.a Riesgo Crediticio

Es el riesgo de que los deudores y emisores de títulos valores no puedan cumplir con sus compromisos contraídos cuando estos llegan a su vencimiento. Diferentes instancias relacionadas con la administración y seguimiento de este riesgo monitorean periódicamente una serie de indicadores de calidad de cartera, concentración, cobertura de cartera improductiva (en estatus vencidos y en cobro judicial) y reportes gerenciales que permiten a la Administración asegurarse que se cumple con los manuales de políticas de crédito, la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, la Norma sobre límites de Depósitos e Inversiones en el país y en el Exterior, la Ley General de Bancos y otras normas que buscan una sana administración del riesgo crediticio.

El Banco, como parte de los mecanismos de mitigación del riesgo crediticio, solicita garantías de diversa naturaleza a sus clientes de crédito.

A continuación, se presenta un detalle del valor de dichas garantías por tipo de garantías.

Tipo de garantía	31/12/2020 Cifras en córdobas	31/12/2019 Cifras en córdobas
Garantía Real Hipotecaria	C\$ 49,046,599,952	C\$ 48,341,914,028
Garantía Real Prendaria	22,115,450,132	20,552,806,797
Garantía Líquida	2,253,614,105	2,647,906,990
Otras Garantías	8,624,900,201	6,471,556,237
Total general	C\$82,040,564,390	C\$78,014,184,052

3.b Riesgo de Liquidez

Debido a la naturaleza de sus operaciones, el Banco está expuesto a requerimientos diarios de efectivo por parte de sus depositantes, acreedores, deudores y el Banco Central del país; por tanto, en base a sus análisis estadísticos financieros, la experiencia y las condiciones de operación, mantiene disponibilidades que le permitan cubrir tales necesidades, incluyendo disponibilidades en efectivo en cuentas nacionales y del exterior, líneas de crédito de proveedores de fondos nacionales e internacionales, instrumentos de inversión disponibles para la venta y otros instrumentos cuya naturaleza se resume en el desglose de Activos de Nivel I del cálculo de la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL), a lo cual se añade el flujo de activos entrantes, también contemplado en el cálculo del RCL. Por la naturaleza dinámica del fondeo, los recursos de liquidez a su vez deberán cubrir los requerimientos de efectivo contingentes y programados, tomando a su vez en consideración que algunos activos financieros también podrían encontrarse restringidos como prendas colaterales y así, evaluarse la capacidad real del Banco para asumir satisfactoriamente las obligaciones emergentes.

De acuerdo a la naturaleza, complejidad, volumen y perfil de riesgo de sus operaciones, el Banco controla la exposición al riesgo de liquidez diariamente mediante la aplicación de su Política de Administración del Riesgo de Liquidez aprobada por la Junta Directiva, la que incorpora los lineamientos establecidos en la Norma Prudencial N° CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016. El Banco en sus políticas y procesos de control interno de administración del riesgo de liquidez ha incluido criterios de mejores prácticas, modelos, límites e indicadores internos, incluyendo el seguimiento de:



- Saldo de depósitos
- Indicadores de disponibilidades a depósitos
- RCL
- Encaje
- Concentraciones de riesgo de liquidez en depósitos
- Indicadores internos entre otros incluyendo Valor en Riesgo y Expected Shortfall

Se da un seguimiento continuo a las condiciones del mercado financiero y del entorno económico, con el fin de ajustar sus políticas de liquidez, captación y colocación de fondos de manera que exista equilibrio y balance en el manejo de las distintas variables relacionadas a la gestión de riesgo de liquidez. Para fortalecer la administración de este riesgo complementariamente se realizan simulaciones de "stress testing" y "back testing".

La Norma Prudencial CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016 requiere la medición del riesgo de liquidez que es realizada a través de la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL).

En el RCL se contempla en el escenario de sensibilización para un horizonte de 0 a 30 días:

- 1) La posición de efectivo disponible (Activos de Nivel I y II)
- 2) La posición de valores y otros depósitos generadores de disponibilidades
- 3) El flujo de vencimientos de los activos generadores de efectivo incluyendo (Activos flujos entrantes):
 - a. Créditos
 - b. Inversiones
 - c. Depósitos a plazo
- 4) Los flujos salientes por vencimiento de pasivos incluyendo (Pasivos flujos salientes):
 - a. Depósitos a plazo
 - b. Obligaciones con Instituciones financieras (en la Nota 16f se desglosa el cuadro detallado de vencimiento de las obligaciones financieras)
- 5) Los flujos salientes bajo supuestos sensibilizados que incluyen entre otros (Pasivos flujos salientes):
 - a. Depósitos a la vista y ahorro
 - b. Otras cuentas por pagar
 - c. Contingentes
 - d. Líneas de crédito no utilizadas

De conformidad con la norma, las instituciones financieras deberán ajustar sus sistemas para cumplir con la RCL según la gradualidad siguiente:



	1 de julio de 2018	1 de julio de 2019	1 de julio de 2020
RCL mínimo	80%	90%	100%

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco cerró con un RCL de 206.53 % y 157.49%, cumpliendo con el RCL mínimo establecido en la Norma.

A continuación, se presenta el reporte de Razón de Cobertura de Liquidez al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en el cual se detallan los vencimientos de activos y pasivos, así como los flujos entrantes y salientes bajo supuestos que se requieren para determinar la capacidad de pago ante el escenario estresado de requerimientos de liquidez:

RAZÓN DE COBERTURA DE LIQUIDEZ

FECHA DE CORTE: 31 de diciembre de 2020

Expresado en córdobas

ACTIVOS LIQUIDOS	Monto Total			Monto Asustado			Total
			Factor			Total	
	MN	ME		MN	ME		
Activos de Nivel I							
Dép. Disponibles en el Banco Central de Nicaragua	1,546,323	907,672	100%	1,546,323	907,672	2,453,998	
Depósitos disponibles en Instituciones financieras del país	3,696,269	2,099,203	100%	3,696,269	2,099,203	5,795,472	
Depósitos disponibles en Instituciones financieras del exterior	42,464	-	100%	42,464	-	42,464	
Valores representativos de deuda emitidos por el Banco Central de Nicaragua	-	9,647,135	100%	-	9,647,135	9,647,135	
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	-	100%	-	-	-	
Valores representativos de deuda emitidos por gobiernos extranjeros	-	-	100%	-	-	-	
Depósitos a plazo y otros valores en Instituciones financieras del país	-	-	100%	-	-	-	
Depósitos a plazo y otros valores en Instituciones financieras del exterior	-	1,251,835	100%	-	1,251,835	1,251,835	
Valores representativos de deuda emitidos por el Banco Central de Nicaragua							
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central			85%			-	
Depósitos a plazo y otros valores en Instituciones financieras del país			85%			-	
Depósitos a plazo y otros valores en Instituciones financieras del exterior			85%			-	
Límite inferior del 40% sobre el monto total del fondo de activos líquidos (Activos Nivel I + Activos Nivel II agastado)				3,523,470.4	2,270,564.3	12,793,934.7	
Monto Total del fondo de Activos Líquido - Total (A)	5,285,655.6	3,305,848.5		5,285,655.6	3,305,848.5	19,190,902.1	
Efectivo	373,062.7	1483,852.7	100%	373,062.7	1483,852.7	836,915.3	
Creditos	751,610.8	1,307,683.6	50%	375,062.7	853,841.7	1,029,647.3	
Investiciones	519,483.6	-	100%	509,483.6	-	509,483.6	
Depósitos a plazo y otros valores en Instituciones financieras del país	-	-	100%	-	-	-	
Depósitos a plazo y otros valores en Instituciones financieras del exterior	-	-	100%	-	-	-	
Cuentas por cobrar	10,426.4	50,372.7	50%	9,233.2	25,189.4	34,309.6	
Total I	1,652,583.3	1,821,908.8		1,267,564.8	1,142,880.8	2,410,645.5	
PASIVOS (Flujos salientes)	Monto Total			Monto Asustado			
	MN	ME	Factor	MN	ME	Total	
Depósitos a la vista - Fondo estable	365,378.2	615,748.1	5.0%	18,288.0	30,787.3	48,056.3	
Depósitos a la vista - Fondo menor estable	8,300,378.8	9,852,376.4	27%	3,481,341.1	1,561,787.5	4,043,128.6	
Depósitos de ahorro - Fondo estable	2,098,227.9	6,754,261.3	9.0%	108,420.9	926,532.7	794,853.5	
Depósitos de ahorro - Fondo menor estable	6,617,130.2	7,524,861.8	11%	527,738.0	861,232.4	1,388,970.4	
Depósitos a plazo - Fondo estable	10,475.7	134,563.2	10%	542.0	6,728.2	7,271.9	
Depósitos a plazo - Fondo menor estable	121,775.9	1,051,596.0	10%	12,177.0	105,389.8	117,537.2	
Otros depósitos del público	-	-	100%	-	-	-	
Otros obligaciones con el público	101,303.8	181,350.0	25%	21,325.0	40,337.3	65,663.4	
Obligaciones a la vista y de ahorro con Instituciones del sistema financiero y de Organismos Internacionales	203,842.0	385,677.0	36%	74,148.3	311,818.9	385,961.2	
Depósitos a plazo de instituciones del sistema financiero y de Organismos Internacionales	3,500.5	154,803.3	100%	3,500.5	154,803.3	158,311.8	
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	3,546.0	1,298,798.2	10%	3,546.0	1,298,798.2	1,302,434.2	
Obligaciones con el Banco Central a la vista	10,604.2	112.8	100%	10,604.2	112.8	10,007.0	
Obligaciones con el Banco Central a plazo hasta un año y a plazo mayor a un año, y las obligaciones por bonos vendidos al Banco Central	82,816.1	-	100%	82,016.1	-	82,016.1	
Obligaciones subordinadas no convertible en capital	-	33,158.7	10%	0.0	33,158.7	33,158.7	
Otras cuentas por pagar	97,105.6	80,521.6	100%	97,105.6	80,521.6	177,626.8	
Contingentes	111,526.5	942,827.8	52%	55,963.2	471,313.9	527,277.1	
Líneas de crédito no utilizadas de terceras de crédito	5,734,640.9	3,153,455.2	15%	657,190.1	458,018.4	1,115,214.6	
Total (II)	22,844,485.1	28,537,279.9		4,438,090.2	8,021,298.4	10,459,388.6	
Máximo de Cobertura de Liquidez (A) / (I) x 100				187.65	249.82	206.53	



RAZÓN DE COBERTURA DE LIQUIDEZ
FECHA DE CORTE: 31 de diciembre de 2019
Expresado en córdobas:

ACTIVOS LIQUIDOS	Monto Total		Factor	Monto Ajustado		Total
	MN	ME		MN	ME	
Activos de Nivel I	3,408,241,982	10,316,572,625		3,408,241,982	10,316,572,625	13,724,814,607
Débitos disponibles en el Banco Central de Nicaragua	1,323,576,783	890,348,320	100.00%	1,323,576,783	890,348,320	2,215,925,104
Débitos disponibles en instituciones financieras del País	1,052,881,208	827,475,183	100.00%	1,052,881,208	827,475,183	2,680,356,381
Débitos disponibles en instituciones financieras del exterior	29,783,991	-	100.00%	29,783,991	-	29,783,991
Valores representativos de deuda emitidos por el Banco Central de Nicaragua	-	7,534,138,923	100.00%	-	7,534,138,923	7,534,138,923
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	-	100.00%	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por gobiernos extranjeros	-	-	100.00%	-	-	-
Débitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	1,264,610,198	100.00%	-	1,264,610,198	1,264,610,198
Débitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100.00%	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el Banco Central de Nicaragua	-	-	85.00%	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	-	85.00%	-	-	-
Débitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	85.00%	-	-	-
Débitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	85.00%	-	-	-
Límite mínimo del 40% sobre el monto total del fondo de activos líquidos (Activos Nivel I + Activos Nivel II) ajustados	-	-	-	2,272,161,321	6,827,715,083	9,149,876,405
Monto Total del fondo de Activos Usado - Total (A)	3,408,241,982	10,316,572,625		3,408,241,982	10,316,572,625	13,724,814,607
Activos	329,171,718	692,718,474	100.00%	329,171,718	492,718,474	821,890,192
Creditos	838,252,984	1,115,215,207	50.00%	419,126,492	537,607,603	956,734,098
Inversiones			100.00%			-
Débitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100.00%	-	-	-
Débitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100.00%	-	-	-
Cuentas por cobrar	17,777,138	66,048,973	50.00%	8,888,589	33,024,486	41,913,035
Total I	1,185,203,841	3,673,982,662		757,186,760	1,063,350,563	1,840,537,343
PASIVOS (flujos salientes)		Monto Total	Monto Ajustado		Total	
	MN	ME	Factor	MN	ME	
Débitos a la vista - Fondo estable	526,541,743	553,088,629	5.60%	19,200,854	32,530,435	51,731,090
Débitos a la vista - Fondo masivo estable	7,831,635,983	8,528,383,751	27.69%	2,160,590,004	1,539,787,309	3,699,367,212
Débitos de ahorro - Fondo estable	1,750,133,034	3,454,255,219	11.68%	204,415,539	637,856,776	841,472,214
Débitos de ahorro - Fondo menor estable	4,345,005,670	5,481,426,492	10.00%	434,586,567	588,142,849	982,723,416
Débitos a plazo - Fondo estable	9,219,930	123,351,720	5.00%	485,997	6,179,086	6,664,983
Débitos a plazo - Fondo menor estable	90,266,664	881,057,975	10.00%	9,026,666	88,105,798	97,132,464
Otras débitos del público	-	-	100.00%	-	-	-
Otras obligaciones con el público	112,864,423	967,954,432	25.00%	28,216,100	241,398,008	270,214,714
Débitos a la vista y de ahorro con instituciones del sistema financiero y de Organismos Internacionales	188,251,962	312,455,216	100.00%	160,251,962	312,455,316	488,787,278
Débitos a plazo de instituciones del sistema financiero y de Organismos Internacionales	-	189,376,378	100.00%	-	189,376,378	189,376,378
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	3,521,172	1,207,705,081	100.00%	3,521,172	1,207,705,081	1,211,226,253
Obligaciones con el Banco Central a la vista	19,167,144	176,733	100.00%	19,167,144	176,733	19,343,877
Obligaciones con el Banco Central a plazo hasta un año y a plazo mayor a un año, y las obligaciones por bonos vendidos al Banco Central	242,373,513	-	100.00%	242,373,513	-	242,373,513
Obligaciones subordinadas no convertibles en capital	-	35,458,237	100.00%	-	35,458,237	35,458,237
Otras cuentas por pagar	97,553,263	95,200,182	100.00%	97,553,263	95,200,182	192,753,445
Contingentes	97,223,402	605,866,134	50.00%	48,611,719	303,344,577	251,456,287
Línea de crédito no utilizadas de tarjetas de crédito	5,023,660,603	3,018,424,735	15.00%	758,348,104	455,913,710	1,213,262,814
Total (B)	29,148,218,615	84,473,175,121		4,202,008,601	5,681,432,163	9,883,430,564
Razón de Cobertura de Liquidez [(A) + (B)]/[(A)+(B)]				99.11	203.65	157.41



Tablas de riesgo de liquidez

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante del Banco para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas se han elaborado sobre la base de los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros en función de la fecha más temprana en la que el Banco puede estar obligada a pagar. La tabla incluye tanto los intereses como los principales flujos de efectivo. En la medida en que los flujos de interés sean de tasa variable, el monto no descontado se deriva de las curvas de tasa de interés en la fecha de reporte.

El vencimiento contractual se basa en la fecha más temprana en que el Banco deba pagar o recuperar sus activos. A continuación, el cuadro de liquidez por plazos de vencimiento de activos y pasivos según plazo de vencimiento residual contractual al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

		2020						
		0 a 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a más días	
Activos								
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	C\$ 2,052,897,030	C\$ -	-	C\$ -	-	C\$ -	C\$ -	C\$ -
Inversiones al costo amortizado	578,105,701	-	-	13,445,395	269,758,416	350,198,809	4,750,333,776	
Cartera de crédito	263,260,410	187,597,451	580,143,854	3,102,847,492	4,799,217,530	22,590,805,009		
Otras cuentas por cobrar	4,570,371	2,447,770	61,781,022	8,723,333	8,815,897	11,264,866		
Total (I)	2,898,833,532	190,045,230	795,370,271	3,380,835,241	5,138,731,636	27,350,403,751		
Pasivos								
Depósitos a plazo - Fondos estable	24,103,727	17,124,802	37,014,210	9,474,236	10,855,789	27,355,795		
Depósitos a plazo - Fondos menos estable	1,76,491,303	153,116,747	216,567,791	1,238,827,653	1,351,578,224	2,955,680,972		
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	1,030,535,609	269,428,034	167,371,377	639,084,573	1,789,576,150	9,281,908,192		
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	10,807,005	80,637,392	1,370,692	17,824,495	79,869,550	362,133,806		
Obligaciones subordinadas	-	33,158,671	-	-	16,725,433	1,392,150,622		
Obligaciones contingentes	33,447,685	13,650,034	44,656,842	357,713,471	402,570,659	4,590,951,483		
Total (II)	1,225,375,329	56,217,681	—	566,908,912	2,261,924,438	3,741,275,207	18,600,200,871	
Brecha (I) - (II)	1,623,458,203	(377,072,451)	—	188,381,359	1,112,900,812	1,397,456,429	8,750,202,879	
Brecha acumulada	C\$1,623,458,203	C\$1,246,385,752	C\$1,434,267,111	C\$2,552,667,921	C\$1,950,124,353	C\$12,298,322,232		



Distribución según Plazo de Vencimiento Residual Contractual		2019					
		0 a 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 o más días
Activos							
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	C\$ 1,876,867,022	C\$ -	C\$ -	C\$ 12,756,964	C\$ 240,920,785	C\$ 365,629,688	C\$ - 5,074,703,888
Inversiones al costo amortizado	638,150,120	-	-	522,256,923	1,768,151,703	4,407,878,317	23,392,769,073
Cartera de crédito	294,101,742	195,971,695	2,236,878	76,711,208	9,063,151	10,516,028	11,722,599
Otras cuentas por cobrar	4,878,024	-	-	-	-	-	-
Total (I)	2,813,996,906	198,208,573	611,725,095	2,018,335,639	4,784,024,033	26,479,195,560	
Pasivos							
Depósitos a plazo - Fondo estable	27,130,664	20,333,143	46,480,627	11,800,234	14,423,611	31,485,958	
Depósitos a plazo - Fondo menor estable	99,635,983	86,804,003	520,195,422	1,228,179,553	1,414,634,016	3,283,816,316	
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	932,469,230	219,195,894	251,616,847	951,271,833	1,297,842,621	9,557,894,811	
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	75,502,631	-	186,214,759	13,863	-	-	355,989,074
Acreencias por operaciones de reporto con derecho de recompra, y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultado	-	-	-	1,320,434,486	1,291,994,537		
Obligaciones subordinadas	35,459,326	-	-	-	16,340,983	1,478,374,752	
Obligaciones contingentes	5,702,227	25,731,900	49,089,324	229,561,927	1,210,928,466	2,761,869,583	
Total (II)	1,140,440,735	387,524,266	1,055,526,979	3,741,261,896	5,248,164,224	17,462,430,424	
Brecha (I) - (II)	1,673,556,173	(189,315,693)	(443,871,884)	(1,722,926,257)	(464,140,201)	(11,009,765,066)	
Brecha acumulada	C\$1,673,556,173	C\$1,484,240,480	C\$1,040,368,596	C\$(682,557,661)	C\$(1,146,697,862)	C\$(9,863,067,204)	



Dpto. Finanzas

3.c Riesgo de Mercado

3.c.1 Riesgo de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés es la exposición que tenga la condición financiera del Banco ante movimientos adversos en las tasas de interés.

Cambios bruscos en las tasas de interés tienen un efecto, por una parte, en el margen financiero; y por otra, en el Valor Económico del Capital (VEC) al cambiar el valor presente de los flujos futuros de los activos y pasivos sujetos a revalorizaciones de tasas de interés (tasa variable), así como a los que no están sujetos a cambios (tasa fija) al alterarse su valor presente neto.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, el Banco se encuentra expuesto a este riesgo, por tanto, para minimizar los efectos potenciales adversos, la unidad de riesgos monitorea y comunica a la Administración los resultados de las exposiciones al riesgo de tasas y los potenciales impactos en el margen financiero y en el valor económico del capital. Consecuentemente, la Administración gestiona las brechas de activos y pasivos sensibles a tasas de interés estableciendo períodos de revalorización en su cartera de crédito a tasa variable estratégicamente, o fechas de vencimientos en sus carteras a tasa fija, o generalmente invierte en instrumentos financieros (inversiones) gestionando los plazos y estructuras de tasas fijas o variables en dependencia de la fuente de fondos con la cual se financia su colocación. Adicionalmente monitorea el comportamiento de las tasas locales e internacionales y revisa periódicamente el calce de tasas para evitar que exista una alta exposición fuera de los rangos de tolerancia aprobados por Junta Directiva.

El Banco tiene su propia Política de Administración del Riesgo de Tasa de Interés, misma que contiene los límites de tolerancia aprobados internamente por la Junta Directiva y los lineamientos específicos que dicta la Norma de Administración del Riesgo de Tasa de Interés CD-SIBOIF-1087-4-DIC4-2018.

En particular, se administra el riesgo de tasa de interés en el corto plazo mediante reportes gerenciales donde cuantifica el potencial impacto en el margen financiero anualizado ante aumentos y disminuciones en las tasas de interés brindando seguimiento a los descalces entre activos y pasivos sensibles a cambios en las tasas de interés en diferentes bandas de tiempo y para los próximos doce meses.

Complementariamente para monitorear el riesgo de tasa de interés para el largo plazo, el Banco utiliza la metodología de duración modificada para cuantificar el potencial impacto respecto al patrimonio que tendría un aumento o disminución de tasas en el valor de los activos y pasivos sensibles a riesgo de tasas.

El escenario de sensibilización de corto plazo se ejecuta bajo el supuesto de impacto en brecha de ± 200 puntos base en moneda extranjera y ± 300 puntos base en moneda nacional.

El impacto sobre la banda de 0-30 días permite cuantificar la sensibilidad del margen financiero ante dicho shock de tasas de interés.



El escenario de sensibilización de largo plazo se ejecuta bajo el supuesto de impacto en brecha de ± 200 puntos base en moneda extranjera y ± 300 puntos base en moneda nacional. El impacto se cuantifica sobre las bandas de corto, mediano y largo plazo lo cual permite cuantificar la sensibilidad patrimonial (conocido como Valor Económico del Capital) ante dicho shock de tasas de interés.

El análisis de sensibilidad del riesgo de tasas bajo las metodologías mencionadas de escenarios corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

Resultado de los escenarios de sensibilización:	2020	2019
Porcentaje del margen financiero en riesgo	5.62%	4.01%
Porcentaje del VEC en riesgo	4.70%	1.09%

3.c.2 Riesgo cambiario: Es el riesgo de pérdida en caso de ocurrir una variación en los tipos de cambios de monedas extranjeras, así como en la política monetaria y cambiaria dictada por el Banco Central de Nicaragua, que dificulte la adquisición de monedas extranjeras a precios razonables. Al respecto, el Banco le da seguimiento de forma periódica al calce de monedas con informes que presentan las brechas entre activos y pasivos en las distintas monedas extranjeras y en córdobas con mantenimiento de valor.

En cuadros a continuación se presenta la posición del Banco al riesgo cambiario por moneda conforme a lo estipulado en la resolución N° CD-SIBOIF-651-1-OCT27-2010 (Norma sobre Adecuación de Capital), que incluye la reforma al cálculo del monto nocial (Artículo 7), contenido en la Norma de Reforma N° CD-SIBOIF-926-4-ENE26-2016, donde la suma de las posiciones netas, largas o cortas, previamente ponderadas, es considerada como el monto nocial de activos por riesgo cambiario para propósitos de calcular la adecuación de capital:

31 de diciembre de 2020

Cifras completas en C\$	C\$	C\$ c/m.v	US\$	Euros	TOTAL
Activo	9,493,359,783	7,937,212,278	55,578,157,573	123,983,541	73,132,713,175
Passivo	10,338,431,770	8,464,967,351	44,150,687,727	33,985,251	62,988,072,099
Calce por Moneda:	(845,071,987)	(527,755,072)	11,427,469,847	89,998,289	-
Posición:	Corta	Corta	Larga	Larga	
Monto Nocial C\$ con mantenimiento de valor y Moneda Extranjera:		(527,755,072)	5,758,734,068		
Monto Nocial Total:		6,286,489,140			
Requerimiento Patrimonial de Riesgo Cambiario:			628,648,914		

31 de diciembre de 2019

Cifras completas en C\$	C\$	C\$ c/m.v	US\$	Euros	TOTAL
Activo	7,430,983,245	8,907,010,689	50,932,889,883	78,001,583	67,348,885,401
Passivo	8,841,154,052	10,236,697,909	38,874,097,567	26,034,852	57,977,984,379
Calce por Moneda:	(1,410,170,806)	(1,329,687,220)	12,058,792,316	51,966,731	-
Posición:	Corta	Corta	Larga	Larga	
Monto Nocial C\$ con mantenimiento de valor y Moneda Extranjera:		(1,329,687,220)	6,055,379,523		
Monto Nocial Total:		7,385,066,743			
Requerimiento Patrimonial de Riesgo Cambiario:			738,506,674		

[Firma]



La sensibilización al riesgo cambiario se resume a continuación al cierre de diciembre de 2020 y 2019:

		2020	
Posición respecto al dólar	Anual	Factor Diario:	
Incremento del deslizamiento:	1.00%	1.00003	
		Cierre actual 31/12/2020	Mes siguiente 31/01/2021
Tipos de cambio:	34.8245	34.8539	Variación % 0.00029
Cifras en C\$		Cordobizado al 31/12/2020	Cordobizado al 31/01/2021
Activos en US\$ + C\$ c.m.v.	63,515,369,851	C\$63,569,069,161	
Pasivos en US\$ + C\$ c.m.v.	52,615,655,077	52,660,139,182	
Posición	10,899,714,774	10,908,929,979	
Variación por Revalorización de Activos:			53,699,310
Variación por Revalorización de Pasivos:			44,484,105
Ganancia (+) o Pérdida (-) Neta al mantener posición:			C\$ 9,215,205
		2019	
Posición respecto al dólar	Anual	Factor Diario:	
Incremento del deslizamiento:	1.00%	1.00003	
		Cierre actual 31/12/2019	Mes siguiente 31/01/2020
Tipos de cambio:	33.8381	33.8667	Variación % 0.00029
Cifras en C\$		Cordobizado al 31/12/2019	Cordobizado al 31/01/2020
Activos en US\$ + C\$ c.m.v.	59,839,900,573	C\$59,890,492,441	
Pasivos en US\$ + C\$ c.m.v.	49,110,795,476	49,152,316,384	
Posición	10,729,105,097	10,738,176,059	
Variación por Revalorización de Activos:			50,591,871
Variación por Revalorización de Pasivos:			41,520,908
Ganancia (+) o Pérdida (-) Neta al mantener posición:			C\$ 9,070,963

3.c.3 Riesgos de precio: El Banco se encuentra expuesto a riesgos de precio que surgen de las inversiones de Bonos del Tesoro, Bonos de Agencia del Gobierno de los Estados Unidos de América, y Bonos Corporativos de Bancos de primer orden.

Las inversiones dentro de la clasificación Valor Razonable con cambio en otro resultado integral del Banco se mantienen con fines de obtener flujos contractuales y poder venderlas en el momento que se requiera de liquidez.

Este tipo de inversión es aprobada por la Junta Directiva bajo Resolución N° JD-CLX-2019, contenida en el Acta 12-2019 del Banco, como alternativa a la inversión en el mercado local. De acuerdo con esta certificación, el Banco puede invertir en 1) valores negociables seriados de deuda, emitidos o garantizados por el departamento del tesoro, o por agencias o sociedades del gobierno federal de los Estados Unidos de América, 2) Valores negociables seriados de deuda emitidos por organismos multilaterales de crédito de los que Nicaragua sea miembro (BID, BCIE, BM, etc.), 3) Valores negociables de deuda, emitidos por bancos centrales y gobiernos centrales de países con calificación de riesgo soberano de primer orden y 4) Instrumentos de deuda emitidos por bancos con calificación internacional de primer orden.



Todos estos instrumentos financieros deben de ser cotizados en bolsa o en mercados regulados.

Análisis de sensibilidad de los precios de las Inversiones

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a los riesgos de precio de las inversiones al final del periodo sobre el que se informa.

Los instrumentos que componen este portafolio son de renta fija, por lo tanto, existe una tolerancia máxima de pérdida:

Límite de tolerancia del riesgo (máxima pérdida): BANPRO liquidará todo o parte del portafolio, a discreción del comité de crédito e inversiones, cuando la pérdida máxima (stop loss) exceda el 100% del retorno real anualizado de los flujos de los últimos 12 meses móviles. Se realiza un monitoreo diario y al final de cada mes. Esta tolerancia busca preservar el principal invertido.

3.d Riesgo Operacional

El Banco ha implementado herramientas para el reporte, almacenamiento y análisis de pérdidas operacionales. En el proceso de recopilación de eventos de riesgo operativo con pérdida o sin pérdida neta se han registrado eventos desde el año 2002; estos eventos están siendo reportados por las diferentes gerencias del Banco. Los principales eventos de riesgo operativo son presentados al Comité de Riesgos; un resumen de los eventos y principales indicadores de riesgo operativo (pérdidas netas, estimaciones sobre requerimientos de capital por riesgo operativo, litigios legales, seguimiento de límites, etc.) son incluidos en la matriz integral de riesgos enviada mensualmente a la alta gerencia y principales gerentes del Banco.

Se han nombrado gestores de riesgo operativo en las áreas del Banco con el propósito de facilitar la comunicación entre las áreas funcionales (negocios y operativas) y la Unidad de Administración Integral de Riesgos mediante el reporte oportuno de los eventos de riesgo, planes de acción para la mitigación de riesgos identificados y fortalecer la cultura de gestión de riesgos en sus áreas. Como parte de la gestión y culturización para administración de riesgos operativos, el departamento de riesgo operacional participa en capacitaciones de inducción y refrescamiento organizadas por la Gerencia de Recursos Humanos.

El Banco dispone de una metodología documentada para realizar la identificación de riesgos operativos y controles inmersos en los diferentes procesos de las principales líneas de negocios y operativas del Banco. Las principales líneas de negocio y procesos críticos son identificadas a partir del análisis de impacto del negocio y aplicación de metodología de análisis de criticidad de procesos.

Los resultados de los mismos son incluidos en el Plan de Continuidad de Negocios, el cual contiene políticas, análisis y lineamientos para la restauración en el menor tiempo posible de dichos procesos, los que pudiesen ser afectados por eventos mayores interruptores de negocios.



3.e Riesgo Tecnológico

El Banco ha implementado una metodología para la gestión de riesgos de TI basada en mejores prácticas descritas en COBIT 5 para riesgos, la cual permite obtener un perfil de riesgo tecnológico que se utiliza para monitorear los riesgos derivados del uso de tecnologías de la información.

Se cuenta con una herramienta para la consolidación de eventos de riesgos tecnológicos con el objetivo de documentar e informar al comité de riesgos sobre los diversos eventos que interrumpen la operativa normal del negocio y se identifican controles preventivos o correctivos para evitar nuevas disrupciones a los servicios que brinda TI a Negocios.

Con el objetivo de mitigar los riesgos de ciberseguridad, adicional a gestiones internas, el Banco contrata los servicios de empresas especializadas en la materia, con el objetivo de identificar vulnerabilidades a las que puedan estar expuestos los servicios que ofrece el Banco en el ciberespacio y ser corregidos a la brevedad.



4. VALOR RAZONABLE

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, se describen a continuación:

Cifras en Códobas	Cuenta	Notas	2020		2019			
			Válor en libros	Nivel	Válor razonable	Válor en libros		
Activos financieros:								
Valoración al Valor Razonable								
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado integral	7	C\$ 2,131,943,025	I	C\$ 2,131,943,025	C\$ 2,029,615,721	I		
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Otro Resultado integral	7	283,229,951	III	283,229,951	275,435,915	III		
Valoración al Costo Amortizado								
Inversiones a Costo Amortizado, Neto	8	5,470,558,565	III	5,470,705,471	5,763,243,246	III		
Cartera de Créditos, Neta	9	39,523,307,410	III	39,749,537,073	38,543,576,413	III		
Total		47,409,038,951		47,635,415,520	46,611,871,295			
Pasivos financieros a costo amortizado:								
Obligaciones con el Público	16a	47,192,599,254	III	50,387,893,057	39,418,953,263	III		
Pasivos por Operaciones de Reporto	16e	-	III	-	2,614,429,023	III		
Obligaciones con Instituciones								
Financieras y por Otros Financiamientos	16f	10,235,693,476	III	10,262,109,421	10,105,669,459	III		
Obligaciones por Emisión de Deuda	16d	52,871,740	III	52,764,586	68,235,442	III		
Obligaciones Subordinadas y/o Convertibles en Capital	17	1,072,174,812	III	1,074,780,318	1,043,650,552	III		
Total		C\$58,553,339,282		C\$61,777,547,382	C\$53,250,937,739			
Valores razonables:								
Banco Central de Venezuela								

A continuación, se presentan las principales técnicas valoración, así como los Input utilizados para la determinación del Valor Razonable de los instrumentos financieros:

Inversiones	Jerarquía de Valor Razonable	Principales Técnicas de Valoración	Instrumentos Activos	Principales Input Utilizados
Bonos corporativos emitidos por bancos de primer orden.	Nivel I	Enfoque de Mercado	Los Datos de entrada son precios cotizados (sin ajustar) en mercados dinámicos, para activos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de la medición.	
Bonos del Ministerio de Hacienda Y Crédito Público				
Bonos del Banco Central de Nicaragua	Nivel III	Método de Valor Presente (VPN)	Valor presente, el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión utilizando la tasa de interés efectiva.	
Certificado de depósitos a plazo fijo del exterior				
Instrumentos Pasivos				
Obligaciones con el Pùblico				
Pasivos por Operaciones de Reporto				
Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos	Nivel III	Método de Valor Presente (VPN)	Valor presente, el cual se calcula descontando los flujos futuros de pago utilizando la tasa de interés efectiva.	
Obligaciones por Emisión de Deuda				
Obligaciones Subordinadas y/o Convertibles en Capital				



H. Costa

5. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

	Activo Restringido	Causa de la Restricción	Notas	2020	2019
1	Depósitos restringidos	Para 2020 existe depósito restringidos para garantizar carta de crédito confirmada por Commerzbank por C\$46,96MM, existen depósitos restringidos para garantizar operaciones de intercambio de tarjetas MasterCard por C\$14,20MM y C\$471.97 MM por reserva y requerimiento de cuota trimestral bajo la operación de DPR. Para 2019 existen depósitos restringidos para garantizar operaciones de intercambio de tarjetas MasterCard por C\$13.67 MM y C\$283.84 MM por reserva y requerimiento de cuota trimestral bajo la operación de DPR.	6	C\$ 533,134,293	C\$ 309,893,444
2	Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Para 2020 existen Bonos Corporativos emitidos por bancos de primer orden. Cedidos en garantía a Morgan Stanley.	7	766,139,000	761,357,250
3	Inversiones a costo amortizado	Para 2019 Bonos de Agencia garantizados por el gobierno de EEUU cedidos en garantía a Morgan Stanley. Certificado de depósito a plazo fijo en Deutsche Bank Frankfurt AG para garantizar operaciones de intercambio de tarjetas Visa Internacional.		56,589,813	95,592,633
4	Cartera de créditos	Bonos del Banco Central de Nicaragua cedidos en garantía al Banco de Fomento a la Producción.	8	891,507,200	866,255,360
5	Otras cuentas por cobrar	Bonos de pagos por Indemnización (BPI) emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público cedidos en garantía al FMO y entregados al Banco Central de Nicaragua por operaciones con reportos y valores derivados. Cartera cedida en garantía (incluye principal e intereses) al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Citibank N.A., - OPIC, FMO, Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) y PROPARCO.	9j	282,217,748	630,302,289
		Depósitos en garantía por arrendamientos de edificios donde funcionan algunas sucursales del Banco.		1,829,658	1,757,125
		Total		C\$5,247,716,810	C\$5,790,750,568

[Handwritten signature]



6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen del Efectivo y Equivalentes del Efectivo se presenta a continuación:

	2020	2019
Moneda nacional		
Caja	C\$ 1,546,323,071	C\$ 1,525,576,783
Banco Central de Nicaragua (*)	5,355,077,746	3,340,660,492
Instituciones financieras	42,463,723	29,783,991
Cheques a compensar	<u>1,786,287</u>	<u>3,001,309</u>
Subtotal	<u>6,945,650,827</u>	<u>4,899,022,575</u>
Moneda extranjera (**)		
Caja	907,672,849	690,348,320
Banco Central de Nicaragua (*)	5,010,958,549	4,544,518,764
Instituciones financieras	9,700,552,792	7,666,673,044
Depósitos restringidos (****)	533,134,293	309,893,444
Cheques a compensar	<u>187,328</u>	<u>679,034</u>
Subtotal	<u>16,152,505,811</u>	<u>13,212,112,606</u>
Total	C\$23,098,156,638	C\$18,111,135,181

(*) En el 2020 con base a la última reforma del encaje obligatorio del BCN, para ambas monedas la tasa del encaje diario es del diez por ciento (10%) y quince por ciento (15%) catorcenal.

En total cumplimiento de la norma en nuestras disponibilidades en el BCN presentamos en córdobas exceso de C\$3,696,145,962 y C\$638,104,521 (32.28% y 18.85%), por el día y catorcenal, respectivamente, y en dólares reflejamos un exceso de US\$60,272,387 y US\$5,883,338 (17.21% y 15.70%), por el día y catorcenal, respectivamente.

(**) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, representa el equivalente de US\$530,551,449 y €2,901,344 y US\$388,145,641 y €2,051,932, respectivamente.

(****) Se detalla en la Nota 5 la restricción de uso de los depósitos restringidos.

Transacciones que no requirieron efectivo

Para efectos del flujo de efectivo, se eliminaron partidas de Inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales, por no requerir flujo de efectivo por C\$37,871,173 en concepto de aumento y C\$4,781,200 en concepto de disminución, para 2020 y 2019, respectivamente.

7. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

Un detalle de las Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral se presenta a continuación:



Boletín

		2020	2019
Instrumentos de Deuda			
Bonos de Agencia de EEUU	C\$	-	C\$ 1,258,760,673
Bonos del Tesoro de EEUU (*)		-	770,855,048
Bonos Corporativos (**)		2,131,943,026	-
Bonos del MHCP		<u>283,229,950</u>	<u>275,435,915</u>
Total		C\$2,415,172,976	C\$2,305,051,636

Para 2020 existen Bonos del MHCP emitidos en dólares con tasa de 10.674% con vencimiento en 2023, así mismos bonos corporativos emitidos por bancos de primer orden en moneda dólares, con tasas entre 1.29% y 4.21% con vencimiento entre 2023 y 2028.

Para 2019 existen Bonos del MHCP emitidos en dólares con tasa de 8.34% con vencimiento en 2020, así mismo bonos emitidos y garantizados por el Gobierno de Estados Unidos en moneda dólares, con tasas entre 1.96% y 2.87%, con vencimiento entre 2020 y 2025.

(*) Para el año 2019 existen Bonos de agencia de EEUU que se encuentran garantizando operaciones por valor nominal de C\$761,357,250 para 2019, son reveladas en Nota 5.

(**) Para 2020 existen Bonos corporativos que se encuentran garantizando operaciones por valor nominal de C\$766,139,000 (ver Nota 5).

Los movimientos de las inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral para cada período contable presentado se detallan a continuación:

		2020	2019
Instrumentos de Deuda			
Saldo al inicio del año		C\$ 2,305,051,636	C\$ 1,618,242,504
Adiciones		3,815,180,287	2,090,782,163
Ventas		(2,314,575,561)	-
Pagos (amortizaciones del principal)		(1,810,247,918)	(1,598,666,300)
Intereses por cobrar		70,998,297	117,053,898
Ajuste por conversión de moneda		66,320,852	77,639,371
Reclasificación (*)		<u>282,445,383</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año		C\$2,415,172,976	C\$2,305,051,636

(*) Para 2020 Bonos del MHCP fueron reclasificados de Costo Amortizado a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral, a continuación, resumen de valores:

Instrumento	Serie	Tasa de rendimiento	2020		
			Valor Nominal	Valor en libros	Valor razonable
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	B-25-07-23	10.67%	C\$296,008,250	C\$283,229,951	C\$283,229,951



8. INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO, NETO

Un detalle de las inversiones a costo amortizado se presenta a continuación:

	2020	2019
Instrumentos de Deuda Gubernamental		
Bonos BCN (*)	C\$ 3,166,619,109	C\$ 3,441,613,351
Bonos por Indemnización (*)	981,931,677	977,396,978
Bonos del MHCP (**)	1,265,377,355	1,247,233,817
Instrumentos de Deuda de Instituciones Financieras		
CDP del Exterior (*)	<u>56,630,424</u>	<u>96,999,100</u>
Total	C\$5,470,558,565	C\$5,763,243,246

Para 2020 existen Bonos del BCN emitidos en dólares con tasa 4.23%, con vencimientos entre 2021 y 2028. Para 2019 existen Bonos del BCN emitidos en dólares con tasa 4.23%, con vencimientos entre 2020 y 2028.

(*) Un detalle de instrumentos que se encuentran garantizando operaciones para 2020, son reveladas en Nota 5 como se detalla a continuación:

- CDP del exterior, se encuentran garantizando operación con valor nominal de C\$56,589,813.
- Bonos BCN, se encuentran garantizando operación con valor nominal de C\$891,507,200.
- Bonos por Indemnización, se encuentran garantizando operación con valor nominal de C\$282,217,748.

(**) Para 2020 existen Bonos emitidos por el MHCP en dólares con tasas entre 5.98% y 14.25% con vencimientos entre 2021 y 2029. Para 2019 existen Bonos del MHCP emitidos en dólares con tasas entre 5.54% y 14.48% con vencimientos entre 2020 y 2029.

Los movimientos de las inversiones a costo amortizado para cada período contable presentado se detallan a continuación:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	C\$5,763,243,246	C\$4,875,969,797
Adiciones	1,389,260,878	1,337,941,409
(Menos) Pagos (amortizaciones del principal)	(1,711,626,641)	(947,865,330)
Intereses por cobrar	137,615,513	278,773,758
Ajuste por conversión de moneda	174,007,740	217,995,251
Ingreso por reversión de deterioro	503,212	428,361
(Menos) Reclasificación (*)	(282,445,383)	-
Saldo al final del año	C\$5,470,558,565	C\$5,763,243,246

(*) Para 2020, Bonos del MHCP fueron reclasificados de Costo Amortizado a Valor Razonable con cambios en Otro Resultado Integral (ver Nota 7).



CARTERA DE CRÉDITOS, NETA

9.

- a) Resumen de saldos de cartera de créditos, vigentes, vencidos y en cobro judicial estratificados por tipo de crédito, intereses y provisión:

	2020	Vigentes	Prorrogados	Reestructurados	Vencidos	En cobro judicial	Total
Créditos Comerciales							
Comerciales	C\$11,865,788,650	C\$	C\$ 460,724,808	C\$ 70,789,339	C\$ 108,192,277	C\$12,505,495,074	
Agrícolas	5,688,246,294	-	893,221,094	13,127,100	67,643,007	6,662,963,977	
Ganaderos	536,270,725	7,172,315	39,955,263	660,688	27,059,390	611,118,381	
Industriales	5,426,902,602	-	146,034,898	499,411,236	-	6,071,348,736	
Factoraje	286,136,353	-	-	-	242,361	286,378,714	
Deudores por cartas de créditos emitidas	33,752,035	-	-	-	-	33,752,035	
Documentos descontados	3,102,350	-	-	-	-	3,102,350	
Préstamos sector público no financiero	1,989,726,818	-	-	-	-	1,989,726,818	
Deudores por venta de bienes a plazo	125,549,555	-	1,352,565	1,471,456	-	128,373,576	
Sobregiros	3,510,086	-	-	-	-	3,510,086	
Créditos de Consumo							
Tarjeta de créditos personales	2,508,854,902	-	231,898,300	32,508,878	-	2,773,262,080	
Préstamos personales	3,227,606,901	-	361,526,237	64,076,356	-	3,653,209,494	
Préstamos de vehículos	645,917,269	-	72,762,429	4,935,903	10,039,835	733,655,436	
Créditos Hipotecarios							
Préstamos hipotecarios para vivienda	4,317,736,128	134,993,358	167,913,977	73,824,797	114,825,623	4,809,293,883	
Créditos de Arrendamientos Financieros							
Inmuebles	398,786,096	-	1,617,370	28,279,019	686,270	429,368,755	
Maquinaria y equipos	56,468,183	-	-	-	-	56,468,183	
	37,114,354,947	142,892,155	2,377,006,941	788,084,772	328,688,763	40,751,027,578	
Menos: comisiones Devengadas con la Tasa de Interés Efectiva	(69,515,261)	(156,890)	(5,255,307)	(383,666)	(624,287)	(75,935,411)	
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre Cartera de Créditos	545,938,699	6,659,704	37,495,475	-	-	590,093,878	
Menos: Provisión de Cartera de Créditos	(662,408,499)	(1,424,302)	(312,186,403)	(318,294,558)	(166,888,953)	(1,461,202,715)	
Subtotal	C\$ 36,928,369,896	C\$ 147,970,662	C\$ 2,097,060,705	C\$ 459,405,548	C\$ 161,175,523	C\$ 39,803,983,330	
Menos: Provisión Genérica Cartera de Créditos (*)						(280,675,920)	
Total de Cartera de Créditos, Neta						C\$39,523,307,410	

	2019	Vigentes	Prorrogados	Reestructurados	Vencidos	En cobro judicial	Total
Créditos Comerciales							
Comerciales	C\$11,240,004,301	C\$23,975,671	C\$ 354,854,115	C\$ 129,797,928	C\$ 98,394,171	C\$11,847,026,186	
Agrícolas	4,638,481,823	768,163	580,126,111	72,219,003	47,170,228	5,338,765,328	
Ganaderos	625,028,290	19,494,766	41,467,106	706,348	32,048,074	718,744,584	
Industriales	5,432,501,504	-	385,033,562	-	-	5,817,535,066	
Factoraje	241,960,950	-	-	-	235,496	242,196,446	
Deudores por cartas de créditos emitidas	11,750,855	-	-	-	-	11,750,855	
Documentos descontados	78,169,971	-	-	-	-	78,169,971	
Préstamos sector público no financiero	2,585,761,435	-	1,455,038	3,228,229	-	2,585,761,435	
Deudores por venta de bienes a plazo	115,121,894	-	4,3,520	-	-	119,805,161	
Sobregiros	-	-	-	-	-	43,520	
Créditos de Consumo							
Tarjeta de créditos personales	2,634,069,295	-	299,400,315	67,826,991	-	3,001,296,601	
Préstamos personales	3,031,858,269	-	428,651,610	123,323,154	7,181,826	3,591,014,859	
Préstamos de vehículos	899,349,564	-	73,454,173	18,945,154	16,988,038	1,008,736,929	
Créditos Hipotecarios							
Préstamos hipotecarios para vivienda	4,527,286,772	3,268,648	173,003,958	125,953,946	158,501,408	4,988,014,732	
Créditos de Arrendamientos Financieros							
Inmuebles	292,373,960	-	3,391,286	4,233,376	-	299,998,622	
Maquinaria y equipos	757,311	-	-	-	-	757,311	
Subtotal	36,354,476,194	47,507,248	2,340,837,274	546,277,649	360,519,241	39,649,617,606	
Menos: comisiones Devengadas con la Tasa de Interés Efectiva							
Intereses Y Comisiones por Cobrar sobre Cartera de Créditos	(74,282,139)	(65,404)	(4,836,725)	(896,224)	(621,796)	(80,702,288)	
Menos: Provisión de Cartera de Créditos	578,335,275	3,422,978	35,130,119	-	-	616,888,372	
Subtotal	C\$16,249,882,002	C\$50,368,073	C\$2,051,735,123	C\$ 321,131,959	C\$ 173,448,594	C\$ 186,448,751	(1,339,237,839)
Menos: Provisión Genérica Cartera de Créditos (*)							(302,989,438)
Total de Cartera de Créditos, Neta							C\$38,543,576,413

(*) La Gerencia del Banco administra una reserva genérica de cartera de créditos cuyo saldo al 31 de diciembre de 2020 asciende el 0,50% de los activos ponderados por riesgo, y se gestiona conforme los mejores criterios gerenciales en consideración de temas del entorno, covenants con acreedores, desempeño de calidad de activos del SFN, riesgos potenciales de deterioro de cartera, expectativas del mercado y del ciclo económico. El Comité de Riesgo y la Junta Directiva son informados mensualmente sobre esta provisión.



b) Resumen de concentración de cartera bruta por sector económico:

Sector	2020		2019	
	Saldo	Relación porcentual	Saldo	Relación porcentual
Personales	C\$ 4,386,864,930	11%	C\$ 4,599,751,787	11%
Comerciales	12,306,693,625	30%	12,008,834,780	30%
Agrícolas	6,815,608,978	17%	5,482,023,696	14%
Ganaderos	617,499,432	2%	721,204,330	2%
Industriales	6,596,961,071	16%	5,810,764,293	15%
Vivienda	4,809,293,883	12%	4,988,014,731	12%
Tarjeta	2,773,262,080	7%	3,001,296,602	8%
Otros (*)	2,444,843,579	5%	3,037,727,387	8%
Total	C\$40,751,027,578	100%	C\$39,649,617,606	100%

(*) Venta a plazo, factoring, sector público no financiero, documentos descontados, cartas emitidas y sobreregiros.

c) Resumen de concentración de cartera bruta por región:

Región	2020		2019	
	Saldo	Relación porcentual	Saldo	Relación porcentual
Managua	C\$34,840,345,263	85%	C\$33,708,899,648	85%
Pacífico	2,244,762,985	6%	1,967,257,271	5%
Centro	1,336,666,724	3%	1,571,057,248	4%
Atlántico	240,592,849	1%	258,042,922	1%
Norte	2,088,659,757	5%	2,144,360,517	5%
Total	C\$40,751,027,578	100%	C\$39,649,617,606	100%

d) TOP 5 deudores relacionados:

	2020		2019	
	Saldo	Relación porcentual	Saldo	Relación porcentual
Unidad de interés N° 1	C\$ 503,361,856	17%	C\$ 523,893,413	19%
Unidad de interés N° 2	286,294,223	10%	251,350,483	9%
Unidad de interés N° 3	158,918,388	5%	160,877,563	6%
Unidad de interés N° 4	80,536,175	3%	90,814,528	3%
Unidad de interés N° 5	41,508,848	1%	44,504,968	2%
Otras unidades de interés	1,827,665,767	63%	1,641,850,545	61%
Total	C\$2,898,285,257	100%	C\$2,713,291,500	100%

e) Resumen de concentración de cartera por grupos de interés mayor al 10% de la base de adecuación capital:

	2020		2019	
	Saldo	Relación Porcentual	Saldo	Relación porcentual
Grupo N° 1	C\$1,672,161,442	15%	C\$1,521,036,752	17%
Grupo N° 2	1,658,058,862	15%	-	-
Grupo N° 3	1,618,345,168	15%	1,646,282,559	19%
Grupo N° 4	1,327,385,410	12%	1,155,341,163	13%
Grupo N° 5	1,253,213,295	11%	1,074,341,445	12%
Grupo N° 6	1,229,595,793	11%	1,136,036,372	13%
Grupo N° 7	1,174,863,750	11%	1,182,701,861	14%
Grupo N° 8	1,116,377,666	10%	-	-
Grupo N° 9	-	0%	1,012,185,325	12%
Total	C\$3,001,635,120	100%	C\$2,734,512,070	100%

f) Saldos de cartera clasificados por días mora a partir de la fecha en que esta fue clasificada conforme los plazos establecidos en la norma de la materia correspondiente de la STBOJF:

		2020									
Banda de Tiempo	Días	Cantidad Créditos	Comercial	Consumo	Hipotecarios	Arrendamientos	Financieros	Total	Relación	Porcentaje	Provisión
Al Día		183,395	C\$26,179,056,605	C\$6,487,448,917	C\$4,229,396,846	C\$442,520,541	C\$37,338,422,809	1,192,840,263	0,2%	C\$ 779,777,907	
De 1 a 30		5,812	538,100,506	387,074,903	225,808,328	1,856,526			3%	68,434,973	
De 31 a 60		1,522	909,705,101	115,905,387	123,163,417	8,434,116			3%	170,034,043	
De 61 a 90		803	123,980,414	59,435,200	50,384,408	4,060,465			1%	66,529,867	
De 91 a 180		1,822	208,991,290	102,669,015	66,112,315	28,279,019			1%	184,981,940	
De 180 a 360		139	105,808,279	7,603,008	50,722,960	686,771			0%	98,711,453	
Más de 360		104	130,127,552	-	63,700,609	-			0%	92,763,112	
Total		193,412	C\$28,295,269,242	C\$2,160,122,010	C\$4,809,293,883	C\$485,835,938	C\$40,751,122,528	C\$1,461,282,715	4,00%		

		2019									
Banda de Tiempo	Días	Cantidad Créditos	Comercial	Consumo	Hipotecarios	Arrendamientos	Financieros	Total	Relación	Porcentaje	Provisión
Al Día		154,456	C\$25,011,472,944	C\$6,588,836,073	C\$4,170,483,461	C\$282,231,003	C\$36,053,044,741	1,556,795,551	91%	C\$ 720,220,387	
De 1 a 30		7,256	897,974,297	451,062,307	271,790,805	5,968,143			4%	63,070,953	
De 31 a 60		2,651	314,417,990	211,252,597	158,070,675	3,523,031			2%	67,227,686	
De 61 a 90		1,803	265,103,513	119,265,650	109,425,353	4,799,719			1%	91,989,203	
De 91 a 180		3,444	153,667,765	216,177,163	126,695,323	2,126,127			1%	200,129,527	
De 180 a 360		183	133,704,144	14,433,069	77,252,210	2,107,251			1%	130,986,568	
Más de 360		98	63,457,080	-	74,292,948	-			1%	65,624,115	
Total		202,891	C\$25,759,298,553	C\$7,601,048,389	C\$4,968,014,231	C\$390,255,913	C\$319,649,012,606	C\$1,139,232,839	4,00%		



2020

DETALLE DE CARTERA CLASIFICADOS POR CATEGORIAS DE RIESGOS CREDITICIOS:



Categoría	Cantidad Créditos	Comercial			Consumo			Hipotecarios			Arendamiento			Monto Total	Provisión Total
		Monto	Previsión	Monto	Previsión	Monto	Previsión	Monto	Previsión	Monto	Previsión	Monto	Previsión		
A	105,453	CR21,369,094,295	CR232,265,069	CR6,570,662,265	CR133,061,562	CR4,421,445,050	CR34,659,320	CR341,012,262	CR3,423,462	CR33,203,053,872	CR3,423,462	CR33,203,053,872	CR3,423,462	CR33,203,053,872	
B	2,592	69,056,527	208,353,117	10,629,367	129,441,419	1,549,031	21,747,006	1,163,680	4,107,673,527	82,400,605	82,400,605	82,400,605	82,400,605	82,400,605	
C	1,598	1,445,662,108	1,42,574,164	120,177,268	74,643,301	61,085,651	3,278,875	5,823,191	3,278,875	5,823,191	5,823,191	5,823,191	5,823,191	5,823,191	
D	2,708	856,115,604	209,500,130	196,086,201	98,043,107	41,703,824	8,340,765	11,613,794	8,340,765	11,613,794	11,613,794	11,613,794	11,613,794	11,613,794	
E	1,054	375,975,758	203,659,146	64,818,158	155,632,930	77,818,520	5,620,685	5,620,685	5,620,685	5,620,685	5,620,685	5,620,685	5,620,685	5,620,685	
Total	193,417	CR26,295,759,747	CR937,087,016	CR7,160,127,010	CR311,195,495	CR4,309,291,803	CR125,685,869	CR485,836,938	CR67,263,315	CR40,751,027,578	CR40,751,027,578	CR40,751,027,578	CR40,751,027,578	CR40,751,027,578	

Categoría	Cantidad Créditos	Comercial			Consumo			Hipotecarios			Arendamiento			Monto Total	Provisión Total
		Monto	Previsión	Monto	Previsión	Monto	Previsión	Monto	Previsión	Monto	Previsión	Monto	Previsión		
A	197,466	CR20,901,622,133	CR422,881,552	CR6,696,467,513	CR135,177,710	CR4,418,715,790	CR34,418,715,790	CR341,012,262	CR3,423,462	CR33,203,053,872	CR3,423,462	CR33,203,053,872	CR3,423,462	CR33,203,053,872	
B	3,658	3,791,460,045	73,330,557	274,576,578	14,111,396	184,418,715,790	2,495,440	1,356,285	68,043	4,251,850,574	90,005,396	90,005,396	90,005,396	90,005,396	
C	2,968	1,279,495,938	93,012,002	210,970,530	43,537,684	88,554,095	4,705,643	44,350,270	6,904,735	1,623,370,833	150,260,064	150,260,064	150,260,064	150,260,064	
D	4,542	452,079,518	131,788,111	318,968,778	159,446,780	94,826,156	20,256,352	20,719,666	9,936,014	886,533,858	321,425,257	321,425,257	321,425,257	321,425,257	
E	1,257	335,141,119	170,520,443	100,128,920	100,128,920	201,481,004	10,577,114	2,107,249	2,107,249	638,854,162	302,755,778	302,755,778	302,755,778	302,755,778	
Total	205,891	CR26,759,298,553	CR699,530,662	CR7,001,048,302	CR452,616,500	CR44,988,014,731	CR163,683,465	CR300,755,933	CR23,399,222	CR33,249,617,606	CR33,249,617,606	CR33,249,617,606	CR33,249,617,606	CR33,249,617,606	

- h) El importe de los créditos vencidos que fueron saneados de los activos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden a C\$2,058,513,459 y C\$1,641,301,212, respectivamente.
- i) El monto de las garantías adicionales y concesiones otorgadas en los créditos reestructurados, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a C\$3,720,774,038 y C\$3,213,419,008, respectivamente.
- j) Saldos de la cartera de créditos que se encuentran garantizando préstamos obtenidos por el Banco:

Institución Financiera	2020			2019		
	Principal	Interés	Total Cartera	Principal	Interés	Total Cartera
BCIE	C\$ 1,965,453,554	C\$ 34,300,668	C\$ 1,999,754,222	C\$ 2,152,944,873	C\$ 47,132,738	C\$ 2,200,277,611
CITIBANK, N.A.- OPIC	284,187,176	1,149,905	285,337,081	323,328,340	1,454,353	324,782,693
PROPARCO	351,083,369	8,778,856	359,862,225	493,268,045	16,023,312	509,291,357
INSS	71,081,224	264,346	71,345,570	90,865,574	375,232	91,240,806
Total	C\$2,671,805,323	C\$44,493,775	C\$2,716,299,098	C\$3,060,406,832	C\$65,185,635	C\$3,125,592,467

- k) El monto total de las operaciones de factoraje otorgados para 2020 y 2019 es por la suma de C\$286,378,714 y C\$242,196,446, respectivamente.
- l) Desglose de los ingresos de intereses y comisiones por tipo de crédito:

	2020	2019
Créditos comerciales	C\$2,670,928,798	C\$2,728,209,809
Créditos de consumo	1,648,306,201	1,865,734,076
Créditos hipotecarios	463,695,413	527,023,179
Créditos arrendamientos	35,019,089	15,963,669
	C\$4,817,949,501	C\$5,136,930,733

- m) Impacto en el estado de resultados derivado de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera vencida y en cobro judicial:

	2020	2019
Intereses en suspenso de cartera de créditos	C\$272,147,766	C\$140,943,755

- n) Monto de los intereses devengados no cobrados registrados en cuentas de orden.

	2020	2019
Intereses en cuentas de orden	C\$126,533,019	C\$178,192,085

- o) Resumen de las líneas de crédito registradas en cuentas de orden y contingentes:

	2020	2019
Líneas de crédito de utilización automática	C\$15,478,711,226	C\$14,235,602,770
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	1,958,551,155	4,767,666,199
Total	C\$17,437,262,381	C\$19,003,268,969



Dpto. 60

p) Resumen de las garantías que respaldan la cartera de créditos:

Tipo de Garantía	2020		
	Saldo de cartera garantizada (**)	Monto de la garantía	% Garantía sobre la cartera
Hipotecaria	C\$20,966,147,175	C\$49,046,599,952	234%
Prendaria	10,225,578,399	22,115,450,132	216%
Líquida	1,689,495,639	2,253,614,105	133%
Hipotecarias, prendarias y fiduciarias (*)	13,809,897,166	-	0%
Endoso de acciones de empresas del país	38,734,382	111,894,802	289%
Endoso de facturas	10,970,183	64,074,809	0%
Cesión de contratos de arriendo	502,652,077	2,230,322,263	444%
Cesión de cuentas por cobrar	857,620,901	1,500,315,747	175%
Endoso de letras de cambio no avaladas por bancos	-	79,537,482	-
Cesión de derechos de cuotas de pago	1,179,071,141	3,121,741,261	265%
Endoso de contratos de exportación	-	31,107,072	-
Otras garantías	895,323,036	1,485,906,766	166%
Total	C\$50,175,490,099	C\$82,040,564,391	

Tipo de Garantía	2019		
	Saldo de cartera garantizada (**)	Monto de la garantía	% Garantía sobre la cartera
Hipotecaria	C\$21,033,255,462	C\$48,341,914,028	230%
Prendaria	9,093,543,861	20,552,806,797	226%
Líquida	2,618,263,809	2,647,906,990	101%
Hipotecarias, prendarias y fiduciarias (*)	13,295,508,903	-	-
Endoso de acciones de empresas del país	40,353,912	102,171,669	253%
Endoso de facturas	1,518,287	61,899,468	4,077%
Cesión de contratos de arriendo	123,826,815	1,625,298,595	1,313%
Cesión de cuentas por cobrar	458,892,758	1,041,891,191	227%
Endoso de letras de cambio no avaladas por bancos	7,613,573	82,751,843	1,087%
Cesión de derechos de cuotas de pago	1,579,072,515	3,283,875,572	208%
Endoso de contratos de exportación	8,409,250	38,863,058	462%
Otras garantías	99,926,656	234,804,841	235%
Total	C\$48,360,185,801	C\$78,014,184,052	161%

(*) Fiduciarias (pueden existir créditos que tienen fianza y otro tipo de garantías, no se eliminan).

(**) Incluye garantías que amparan cartera contingente.

El crédito amparado no se repite, se deja el saldo de la garantía en el préstamo con mayor exposición (puede variar mes a mes), esto se puede dar cuando un crédito está amparado por dos o más tipos de garantías o en el caso que la garantía ampare dos o más créditos.

q) Un detalle del movimiento de la provisión de la cartera de créditos es presentado a continuación:

	2020	2019
Saldo Inicial	C\$(1,642,227,277)	C\$(1,420,104,662)
Más:		
Constitución de reserva para cartera	(734,270,297)	(1,040,437,493)
Mantenimiento de valor	(45,874,143)	(68,946,983)
Saneamiento de tarjeta de crédito	310,457,068	423,338,296
Saneamiento de cartera de crédito	166,724,072	309,545,615
Traslado a reserva bien adjudicado	199,940,712	153,119,456
Disminución de provisiones	3,371,230	1,258,494
	C\$(1,741,878,635)	C\$(1,642,227,277)



- r) Los saldos al 31 de diciembre de 2020 de la cartera vencida y en cobro judicial incrementaron en C\$209,976,645 con respecto a diciembre de 2019, representados principalmente por un incremento en la mora de la cartera empresarial; las provisiones que respaldan dicha cartera ascienden a C\$485,183,511 al 31 de diciembre de 2020. A pesar que en junio de 2020 se aprobó Resolución N° CD-SIBOIF-1181-1-JUN19-2020 "Norma para el Otorgamiento de Condiciones Crediticias Temporales", el Banco no realizó solicitudes de créditos sujetos a las condiciones crediticias establecidas en dicha normativa, por lo que el impacto económico de la pandemia en nuestra cartera crediticia se ve reflejado en nuestra cartera vencida y cobro judicial.

10. CUENTAS POR COBRAR, NETO

- a) El del saldo de cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	2020	2019
En moneda nacional:		
Otras partidas pendientes de cobro (*)	C\$ 55,159,609	C\$ 29,331,316
Cuentas por cobrar al personal	362,206	464,522
Depósitos en garantía	<u>869,917</u>	<u>672,297</u>
	<u>56,391,732</u>	<u>30,468,135</u>
Provisión para otras cuentas por cobrar (b)	<u>(8,982,281)</u>	<u>(1,087,583)</u>
Sub total	<u>47,409,451</u>	<u>29,380,552</u>
En moneda extranjera:		
Otras partidas pendientes de cobro (*)	128,514,783	149,005,100
Depósitos en garantía	959,741	1,084,828
Cuentas por cobrar al personal	<u>686,504</u>	<u>523,332</u>
	<u>130,161,028</u>	<u>150,613,260</u>
Provisión para otras cuentas por cobrar (b)	<u>(25,237,313)</u>	<u>(35,078,825)</u>
Sub total	<u>104,923,715</u>	<u>115,534,435</u>
Total	<u>C\$152,333,166</u>	<u>C\$144,914,987</u>

(*) La composición del saldo otras cuentas por otras partidas pendientes de cobro se detallan a continuación:

	2020	2019
Moneda Nacional		
Indemnizaciones reclamadas a entidades aseguradoras	C\$ -	C\$ 410,000
Partidas pendientes de liquidar con emisores de tarjetas	<u>55,159,609</u>	<u>28,921,316</u>
	<u>55,159,609</u>	<u>29,331,316</u>

(Continúa)



Coello

	2020	2019
Moneda Extranjera		
Indemnizaciones reclamadas a entidades aseguradoras	C\$ -	C\$ 12,766,396
Remesadoras	31,321,029	44,239,709
Cargos por cobrar - Seguros	84,285,305	74,711,009
Cargos por cobrar - Avalúos	1,921,984	1,511,526
Partidas pendientes de liquidar con emisores de tarjetas	<u>10,986,465</u>	<u>15,776,460</u>
	<u>128,514,783</u>	<u>149,005,100</u>
Total	<u>C\$183,674,392</u>	<u>C\$178,336,416</u>

- b) El movimiento de provisión de cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	2020	2019
Saldo de provisión al inicio del año	C\$(36,166,408)	C\$ (33,672,155)
Más:		
Provisión	(24,200,442)	(51,152,108)
Menos:		
Mantenimiento de valor	6,079,022	10,616,177
Disminución de provisiones	<u>20,068,234</u>	<u>38,041,678</u>
Saldo Final	<u>C\$(34,219,594)</u>	<u>C\$ (36,166,408)</u>

11. ACTIVOS RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

- a) Un detalle del saldo de activos recibidos en recuperación de créditos se presenta a continuación:

	2020	2019
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos		
Bienes Muebles	C\$ 29,074,417	C\$ 12,253,046
Bienes Inmuebles	611,087,196	438,893,312
Provisión para Bienes recibidos en Recuperación de Créditos	<u>(346,513,264)</u>	<u>(207,333,874)</u>
Saldo Final	<u>C\$ 293,648,349</u>	<u>C\$243,812,484</u>

- b) El movimiento de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos:

	2020	2019
Movimiento de Provisión para Bienes recibidos en Recuperación de Créditos		
Saldo de provisión al inicio del año	C\$(207,333,874)	C\$ (86,583,119)
Más:		
Provisión trasladada de la Cartera de Créditos	(199,940,712)	(153,119,456)
Provisión cargada a Resultados	(91,916,883)	(56,168,269)
Menos:		
Ingresos por disminución de provisión	85,955,328	80,481,112
Bajas por ventas de bienes adjudicados	<u>66,722,877</u>	<u>8,055,858</u>
Saldo Final	<u>C\$(346,513,264)</u>	<u>C\$(207,333,874)</u>



12. PARTICIPACIONES

Los saldos en participaciones se presentan en el detalle siguiente:

	2020	2019
Participaciones en Subsidiarias (a)		
Almexsa	C\$171,060,247	C\$168,888,688
Provalores	<u>97,685,016</u>	<u>88,884,644</u>
	<u>268,745,263</u>	<u>257,773,332</u>
Participaciones en Asociadas (b)		
ACH de Nicaragua, S.A.	6,750,000	6,750,000
Bolsa de Valores de Nicaragua	2,625,100	2,625,100
Central Nicaragüense de Valores	<u>717,000</u>	<u>717,000</u>
	<u>10,092,100</u>	<u>10,092,100</u>
Total Participaciones	<u>C\$278,837,363</u>	<u>C\$267,865,432</u>

- a) Inversiones en Subsidiarias - El Banco tiene inversiones en acciones en PROVALORES, S.A. y Almacenadora de Exportaciones, S.A. (ALMEXSA) que, para efectos de los estados financieros separados, son valuadas por el método de participación para cumplir con la normativa contable emitida por la SIBOIF.

A continuación, se presenta un resumen de las operaciones de estas entidades para los años 2020 y 2019:

Descripción	2020		2019	
	Provalores, S.A. (1)	Almacenadora de Exportaciones, S.A. (2)	Provalores, S.A. (1)	Almacenadora de Exportaciones, S.A. (2)
Total activos	C\$105,557,137	C\$191,100,737	C\$98,203,613	C\$192,671,054
Total pasivos	C\$ 7,872,121	C\$ 20,040,490	C\$ 9,318,969	C\$ 23,782,366
Patrimonio neto	C\$ 97,685,016	C\$171,060,247	C\$88,884,644	C\$168,888,688
Utilidades que afectan el estado de resultado del Banco	C\$ 8,800,373	C\$ 2,083,420	C\$11,412,400	C\$ 4,730,155
Fecha de adquisición o constitución	Abril 2007	Marzo 2005	Abril 2007	Marzo 2005
Porcentaje de participación	99.91%	99.99%	99.91%	99.99%

1. *PROVALORES, S.A.:* El objetivo principal de la Entidad es efectuar operaciones por cuenta propia o de terceros en la intermediación de valores registrados en la Bolsa de Valores de Nicaragua mediante Agentes Corredores de Bolsa debidamente autorizados para operar. Asimismo, brindar los servicios de custodia de valores, y estructuración y administración de emisiones de valores. La actividad de la Entidad se encuentra sujeta a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF).
2. *Almacenadora de Exportaciones, S.A. (ALMEXSA):* La actividad principal de la Entidad consiste en brindar servicios de, guarda y conservación de bienes o mercaderías; en la expedición de certificados de depósitos y bonos de prenda. Las operaciones del Banco están reguladas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), por consiguiente, los servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercaderías bajo bonos de prenda sólo pueden ser prestados a través de bodegas previamente autorizadas por la SIBOIF.



Un detalle del movimiento de las inversiones en Subsidiarias se presenta a continuación:

	2020	2019
Participaciones en Subsidiarias		
Saldo Inicial	C\$ 257,773,332	C\$ 240,716,557
Más:		
Utilidades del ejercicio que afectan la participación en las inversiones del Banco	10,883,793	16,142,555
Movimiento en utilidades retenidas que afectan la participación en las inversiones del Banco	-	2,233,747
Menos:		
Partidas que afectaron ajustes de transición	146,496	1,319,293
Partidas que afectaron otros resultados integrales	(58,358)	234
Saldo Final	C\$268,745,263	C\$257,773,332

- b) Inversiones en Asociadas - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco tiene inversión en acciones en la sociedad ACH de Nicaragua, S.A. por valor de C\$6,750,000, en Bolsa de Valores de Nicaragua por valor de C\$2,625,100, y en Central Nicaragüense de Valores por un valor de C\$717,000. En estas inversiones el Banco no tiene influencia y la inversión se valúa al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

Un detalle del movimiento de las inversiones en Asociadas se presenta a continuación:

	2020	2019
Participaciones en Asociadas		
Saldo Inicial	C\$ 10,092,100	C\$ 6,900,000
Más:		
Capitalización de Inversiones en BDVN	-	2,475,100
Capitalización de Inversiones en CENIVAL	-	717,000
Saldo Final	C\$10,092,100	C\$10,092,100

(moto)



13. ACTIVO MATERIAL

El movimiento del activo material se presenta a continuación:

		Activo Material							
AÑO 2020	Terrenos	Edificios e Instalaciones		Mobiliario y Equipo	Equipos de Computación	Vehículos	Construcciones en Curso	Mejoras a Propiedades recibidas en Alquiler	Total Activo Material
		COSTO	COSTO	COSTO	COSTO	COSTO	COSTO	COSTO	COSTO
DEPRECIACIÓN									
Saldo inicial	C\$ 109,821,621	C\$ 1,207,251,390	C\$1,020,723,745	C\$429,589,429	C\$ 154,345,822	C\$ 43,457,134	C\$ 72,895,659	C\$ 3,038,064,800	
Adiciones	-	-	40,059,986	10,665,857	6,562,834	1,433,945	-	58,683,622	
Bajas	-	-	(26,973,545)	(24,667,238)	(1,784,994)	-	(11,095,863)	(64,521,640)	
Ajustes	2,601,221	3,354,499	-	-	-	-	-	-	5,955,720
Traídados	-	1,433,945	-	-	-	(1,433,945)	-	-	
Saldo final	112,422,842	1,212,039,834	1,033,810,186	415,529,048	159,123,662	43,457,134	61,799,796	3,038,182,502	
DEPRECIACIÓN									
Saldo inicial	C\$ 112,422,842	C\$ 273,106	680,635,222	310,731,858	57,890,144	-	31,559,605	1,354,892,935	
Gasto del año	-	40,741,358	105,973,335	54,730,714	13,531,697	-	10,083,761	225,060,855	
Bajas	-	-	(25,953,120)	(22,473,873)	(1,701,729)	-	(11,095,863)	(61,224,565)	
Ajuste	-	2,586,932	-	-	428,375	-	-	3,015,311	
Saldo final	C\$112,422,842	317,404,396	760,655,437	342,988,689	70,146,491	30,547,503	3,522,744,516	C\$1,516,432,906	
		Activo Material							
AÑO 2019	Terrenos	Edificios e Instalaciones		Mobiliario y Equipo	Equipos de Computación	Vehículos	Construcciones en Curso	Mejoras a Propiedades recibidas en Alquiler	Total Activo Material
		COSTO	COSTO	COSTO	COSTO	COSTO	COSTO	COSTO	
DEPRECIACIÓN									
Saldo inicial	C\$ 109,821,621	C\$ 1,205,521,125	C\$1,032,020,402	C\$ 446,393,153	C\$ 152,262,682	C\$ 43,457,134	C\$ 89,853,915	C\$ 3,036,872,898	
Adiciones	-	730,265	19,966,255	2,276,970	2,083,140	-	609,568	69,323,332	
Bajas	-	-	(31,262,912)	(19,100,694)	-	-	(12,767,824)	(163,121,430)	
Saldo final	109,821,621	1,207,251,390	1,020,723,745	429,569,429	154,345,822	43,457,134	72,895,659	3,038,064,800	
DEPRECIACIÓN									
Saldo inicial	C\$ 109,821,621	C\$ 933,175,294	C\$340,088,523	C\$118,837,571	C\$96,455,678	C\$43,457,134	C\$41,336,054	C\$1,683,171,865	
Gasto del año	-	-	-	-	-	-	-	-	
Bajas	-	36,646,389	117,831,924	58,815,341	14,499,113	-	21,881,374	251,674,141	
Ajuste	-	5,922,775	(30,246,414)	(18,986,670)	-	(17,767,824)	(67,000,908)	(24,208,119)	
Saldo final	C\$109,821,621	274,076,106	680,635,222	310,731,858	57,890,144	31,559,605	3,554,892,915	C\$1,683,171,865	



14. ACTIVOS INTANGIBLES

Un detalle del movimiento de activos intangibles se presenta a continuación:

	Licencias de Software	
	2020	2019
Saldo Inicial	C\$ 237,312,546	C\$ 201,495,147
Costo de adquisición	179,245,528	168,426,828
Retiros	(93,848,741)	(132,609,429)
Subtotal	<u>322,709,333</u>	<u>237,312,546</u>
Amortizaciones		
Saldo Inicial	(85,546,607)	(89,133,174)
Baja	93,848,741	157,154,672
Amortización	(131,003,515)	(153,568,105)
Subtotal	<u>(122,701,381)</u>	<u>(85,546,607)</u>
Saldo Final	C\$200,007,952	C\$151,765,939

Las vidas útiles que, de las licencias en usos, oscilan entre 1 y 5 años, según lo expuesto en los contratos obtenidos con los proveedores de las mismas.

15. ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES

a) Importe reconocido en Saldos de Balance

	2020	2019
Pasivos Fiscales		
Impuesto sobre la renta por pagar (1)	C\$ 25,571,460	C\$ 39,160,498
Pasivo por impuesto de renta diferido (2)	<u>97,378,359</u>	<u>102,624,821</u>
Total	C\$122,949,819	C\$141,785,319

b) Importe reconocido en Resultados del Ejercicio

	2020	2019
Gasto por Impuesto Corriente		
Gasto (3)	<u>C\$ 330,807,526</u>	<u>C\$ 328,146,046</u>
Subtotal	C\$ 330,807,526	C\$ 328,146,046
(Ingreso) Gasto por Impuesto Diferido		
Diferencias temporarias (4)	C\$ (5,246,462)	C\$ 34,165,773
Subtotal	<u>(5,246,462)</u>	<u>34,165,773</u>
Total	C\$325,561,064	C\$362,311,819



c) Importe reconocido en Otro Resultado Integral

	2020	2019
Partidas que se reclasificarán al Resultado del Ejercicio:		
Saldo inicial	C\$ -	C\$(1,437,951)
Inversiones con cambios en otros resultado integral	- -	1,437,951
Saldo Final	C\$ -	C\$ -

d) Conciliación del Impuesto sobre la Renta

	2020	2019
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales	C\$1,221,963,628	C\$1,383,074,357
Contribuciones por leyes especiales SIBOIF	(62,209,175)	(67,948,717)
Contribuciones por leyes especiales FOGADE	<u>(102,770,893)</u>	<u>(123,712,727)</u>
Renta bruta antes de impuesto sobre la renta	1,056,983,560	1,191,412,913
Menos: Ingresos no gravables	(175,102,174)	(201,980,893)
Más (Menos): Diferencias temporarias base NIIF	17,643,487	(20,285,678)
Más: Gastos no deducibles	203,166,880	124,673,812
Renta neta gravable	1,102,691,753	1,093,820,154
Tasa aplicable	30%	30%
Gasto por Impuesto Corriente (3)	330,807,526	328,146,046
Menos: Anticipos pagados a cuenta del IR	(305,236,066)	(288,985,548)
Impuesto sobre la renta por pagar (1)	C\$ 25,571,460	C\$ 39,160,498

e) Movimiento en el saldo de Impuesto Diferido

	Saldo Neto al 31 de Diciembre 2019	RECONOCIDO EN:				Saldo Neto al 31 de Diciembre de 2020	
		En Resultados del Ejercicio (4)	En Otro Resultado Integral	En Ajuste de Transición	Resultado Acumulado	Activo por Impuesto Diferido	Pasivo por Impuesto Diferido (2)
Passivo por Impuesto Diferido							
Gastos por emisión y colocación de obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	C\$ 28,046,309	C\$ (9,361,131)	-	-	-	-	C\$ 18,685,178
Depreciación acumulada de edificios e instalaciones	30,017,947	7,087,294	-	-	-	-	37,105,241
Depreciación acumulada de equipos de computación	13,133,040	(3,799,406)	-	-	-	-	9,333,632
Depreciación acumulada de mobiliaria y equipos	29,957,482	1,249,820	-	-	-	-	31,207,282
Depreciación acumulada de vehículos	1,470,063	(423,037)	-	-	-	-	1,047,026
Subtotal	102,624,821	(5,246,462)	-	-	-	-	97,378,359
Total Posición	C\$102,624,821	C\$(5,246,462)	-	-	-	-	C\$97,378,359



Santos

Saldo Neto al 31 de Diciembre 2018	RECONOCIDO EN:					Saldo Neto al 31 de Diciembre de 2019	
	En Resultados del Ejercicio (4)	En Otro Resultado Integral	En Ajuste de Transición	Resultado Acumulado	Activo por Impuesto Diferido	Pasiva por Impuesto Diferido (2)	
Activos por Impuesto diferido							
Deterioro de inversiones a costo amortizado	C\$ 323,544	C\$ -	C\$ -	C\$ (323,544)	-	C\$ -	-
Programa de fidelización de clientes	6,624,520	-	-	(6,624,520)	-	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	310,267	-	-	(65,735)	(244,532)	-	-
Subtotal	7,258,331	-	-	(65,735)	(7,192,596)	-	-
Pasivo por Impuesto Diferido							
Gastos por emisión y colocación de obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	-	28,046,309	-	-	-	28,046,309	-
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	2,808,748	-	-	(2,906,677)	97,929	-	-
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1,437,951	-	(1,437,951)	-	-	-	-
Ganancias por venta de bienes diferidas	4,219,019	-	-	-	(4,219,019)	-	-
Depreciación acumulada de edificios e instalaciones	24,756,211	7,040,569	-	(1,776,833)	-	-	30,017,947
Depreciación acumulada de equipos de computación	21,165,668	(2,512,442)	-	(3,589,349)	(1,930,837)	-	13,133,040
Depreciación acumulada de mobiliario y equipos	35,339,933	1,487,544	-	(4,512,812)	(2,357,203)	-	29,957,462
Depreciación acumulada de vehículos	2,133,722	103,793	-	(543,938)	(223,515)	-	1,470,063
Subtotal	91,859,253	34,165,773	(1,437,951)	(13,329,602)	(8,632,645)	-	102,624,821
Total Posición	C\$(84,600,922)	C\$(34,165,773)	C\$ 1,437,951	C\$ 13,263,874	C\$ 1,440,049	-	C\$(102,624,821)



16. PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Obligaciones con el Pùblico

El detalle de las obligaciones con el pùblico se presenta a continuaciòn:

Obligaciones con el pùblico:	2020			2019		
	Cérdobas	Equivalencias en C\$ de los saldos en Dólares	Euros	Total	Cérdobas	Equivalencias en C\$ de los saldos en Dólares
						Euros
A la vista						
Con Intereses	C\$ 5,455,706,356	C\$ 2,959,767,150	C\$ 9,545,966	C\$ 8,415,473,506	C\$ 3,821,316,264	C\$ 3,023,411,000
Sin Intereses	4,210,051,635	3,500,209,426	-	7,719,807,027	5,336,881,442	3,051,505,463
	9,665,757,991	6,459,927,539	9,545,966	16,115,780,533	8,158,177,726	6,454,316
De futuro	6,714,561,049	14,261,579,279	21,109,531	20,997,329,659	6,095,523,210	10,911,910,948
De futuro afectados en garantías	796,968	6,334,422	-	7,131,390	415,486	5,382,960
	6,715,358,017	14,267,913,701	21,109,531	21,004,461,049	6,095,928,704	10,917,301,908
A plazo fijo	857,406,307	8,133,432,862	2,689,820	8,993,528,969	683,460,573	6,587,053,087
A plazo fijo en garantías	3,077,324	837,466,826	-	840,554,200	7,347,105	869,127,316
	860,483,301	8,970,899,666	2,689,820	9,834,073,189	690,807,678	7,456,180,403
Intereses por pagar sobre obligaciones	18,934,801	199,816,394	21,208	215,794,481	18,903,791	170,327,159
Total obligaciones con el pùblico	C\$17,260,534,510	C\$29,898,616,339	C\$33,448,405	C\$47,192,599,254	C\$14,963,827,898	C\$24,618,727,533
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la tasa de interés pasiva anual implícita de los costos financieros, que resulta de dividir el total de gastos promedio de interés por depósitos del público entre el saldo promedio mensual de los depósitos con el público, es de 2,17% y 2,34%, respectivamente.						
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los vencimientos futuros de los depósitos a plazo fijo son los siguientes:						
Año vencimiento	2020	2019				
2020	C\$ -	C\$ 6,915,774,986				
2021	C\$ 8,599,042,089	-	911,098,990			
2022	858,738,120	252,643,840				
2023	253,285,013	42,765,942				
2024	78,058,925	24,935,580				
2025 a más	44,949,042	563,405				
	C\$9,834,073,189	C\$8,147,782,743				

17/3/2021





b) Otras obligaciones diversas con el público

	2020			2019		
	Equivalencias en C\$ de los saldos en Dólares		Córdobas	Total	Equivalencias en C\$ de los saldos en Dólares	Total
	Dólares	Euros			Dólares	
Otras obligaciones con el público:						
Cheques certificados	C\$ 10,553,935	C\$ 2,850,500	C\$ -	C\$ 13,404,435	C\$ 17,475,792	C\$ 1,711,102
Depósitos judiciales	2,206,902	1,653,332	3,860,234	2,492,652	1,606,502	-
Por aperturas de cartas de crédito	-	1,741,225	-	1,741,225	-	9,035,439
Otros depósitos en garantía	-	702,409	-	702,409	-	-
Cheques de gerencia	13,602,759	39,809,286	-	53,412,045	31,289,253	809,562,794
Otras obligaciones con el público	74,940,163	114,489,144	104,114	189,533,421	61,606,725	144,951,035
Total otras obligaciones con el público	C\$101,303,759	C\$51,245,896		C\$104,114	C\$262,653,769	C\$112,864,422
						C\$962,520,535
						C\$1,080,434,952

c) Obligaciones por Depósitos de Instituciones Financieras y de Organismos Internacionales

Un detalle de las obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales se revelan a continuación:

Detalle de obligaciones	Moneda de pago	Tasa de interés pactada	Fecha de vencimiento	2020	2019
Depósitos a plazo (*)	Córdobas	4,15% - 7,00%	Enero 2021 Octubre 2022	C\$ 118,150,899	C\$ 78,404,945
Depósitos a plazo (*)	Dólares	4,60% - 9,00%	Enero 2021 Diciembre 2023	1,614,201,696	1,497,929,902
Depósitos a la vista y ahorro	Córdobas	0% - 1,24%		205,842,041	168,251,963
Depósitos a la vista y ahorro	Dólares	0% - 5,33%		865,677,042	312,455,316
Subtotal				2,803,871,678	2,057,042,126
Intereses por pagar sobre depósitos de Instituciones Financieras y de Organismos Internacionales				81,604,553	73,465,964
Total				C\$2,885,476,231	C\$2,130,508,090

(*) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los vencimientos futuros de los depósitos a plazo fijo son los siguientes:

Año vencimiento	2020	2019
2020	C\$ -	C\$1,278,599,733
2021	1,481,476,100	280,816,064
2022	186,433,360	16,919,050
2023	64,443,135	-
	C\$1,732,352,595	C\$1,576,334,847

d) Obligaciones por Emisión de Deuda

Un detalle de las Obligaciones por Emisión de Deuda se presenta a continuación:

Emisiones de deuda al costo amortizado:	Vencimientos				2020		Total	
	Desde		Hasta		Tasa de Interés			
	Principal	Intereses						
Obligaciones por bonos emitidos excepto financiamiento de vivienda	2021	2021	8.75%	8.75%	C\$52,236,750	C\$634,990	C\$52,871,740	
Total					C\$52,236,750	C\$634,990	C\$52,871,740	

Emisiones de deuda al costo amortizado:	Vencimientos				2019		Total	
	Desde		Hasta		Tasa de Interés			
	Principal	Intereses						
Obligaciones por bonos emitidos excepto financiamiento de vivienda	2020	2020	6.00%	8.00%	C\$67,676,200	C\$559,242	C\$68,235,442	
Total					C\$67,676,200	C\$559,242	C\$68,235,442	



Los movimientos del saldo de emisión de deuda en el año corresponden a los siguientes:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	C\$ 67,676,200	C\$67,894,050
Nuevas emisiones	16,641,650	-
Deuda pagada en el año	(34,651,100)	(3,362,180)
Ajuste por conversión de moneda	<u>2,570,000</u>	<u>3,144,330</u>
Saldo al final del año	<u>C\$ 52,236,750</u>	<u>C\$67,676,200</u>

e) **Pasivos por Operaciones de Reporto**

Al cierre de diciembre de 2020 las operaciones de reporto se encontraban canceladas.

Un detalle de las operaciones de reporto 2019:

Vencimientos		Tasa de Interés		2019		Total
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Moneda Nacional		
2020	2020	6.50%	7.50%	C\$2,574,449,499	C\$39,979,524	C\$2,614,429,023
	Total			C\$2,574,449,499	C\$39,979,524	C\$2,614,429,023



1) Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos

El detalle de las obligaciones con instituciones financieras se presenta en el siguiente resumen:

	Tasa de Interés*	Costo de Pasivo	Monto en Peso	Tasa de Interés en Dólar	Fechas de Vencimiento	Tipo de Cambio**	2020	2019
Por Préstamos con Entidades del Estado y por otros financiamientos								
Préstamo del Banco de Reserva a la Producción (Banco Pratucana)	Línea de Crédito	Sociedad Productiva, Nómadas, Sociedad Productivas Familiares	Dólar	4% - 5.25%	Febrero 2028	Costo de Divisa *	C\$ 477,136,718	C\$ 477,136,718
Préstamo del Banco Centralista de Trabajadores Russelina (BCTR)	Línea de Crédito		Dólar	3.50% - 5.5%	Octubre 2028	Costo de Divisa *	1,392,300,000	1,392,300,000
Obligaciones con Instituciones Financieras y por otros Financiamientos a plazo								
BANCA NA. BANCA								
Capitalista, Unidad de Inversión Exportadora (CUE)	Línea de Crédito	Comercio Exterior	Dólar	4.03%	Enero 2023	No resarcida	156,853,116	156,853,116
Desarrollo Social, Fideicomiso Fiduciario Comunitario (DFC)	Línea de Crédito	Comercio Exterior	Dólar	5.50%	Enero 2023	No resarcida	30,350,644	30,350,644
Corporación Financiera Nacional Cooperativa (INC)	Línea de Crédito	Comercio Exterior	Dólar	5.50%	Octubre 2028	No resarcida	379,117,952	379,117,952
Corporación Financiera Nacional Cooperativa (INC)	Línea de Crédito	Comercio Exterior	Dólar	4.03%	Agosto 2028	No resarcida	339,027,527	339,027,527
IEF	Línea de Crédito	Comercio Exterior	Dólar	4.27%	Marzo 2023	No resarcida	14,427,411	14,427,411
BID-KED	Línea de Crédito	Comercio Exterior	Dólar	4.27%	Marzo 2028	No resarcida	670,782,000	670,782,000
Banco de Guatemala	Línea de Crédito	Línea de Crédito	Dólar	0.85%	Enero 2028	No resarcida	33,273,015	33,273,015
Corporación por Cuentas de Crédito	Crédito	Comercio Exterior	Dólar	7.00%	Febrero 2020	No resarcida	4,387,560	4,387,560
Almacenes y Créditos SA	Crédito	Comercio Exterior	Dólar	-	Abril 2020	No resarcida	1,416,402	1,416,402
2) Obligaciones con Instituciones Financieras y por otros Financiamientos a plazo mayor a un año								
SUCURSAL DE PRIMERA LINEA DE BANCO NACIONAL (Sociedad Anónima SA, UNICAPACO)								
Cámaras, A.A. (CACC)	Préstamo	Proyecto de Desarrollo Rural	Dólar	5.00% - 5.25%	Agosto 2024	Costo de Divisa *	418,285,796	418,285,796
Unidad Ejecutiva de Desarrollo Rural (UERD)	Préstamo	Proyecto de Desarrollo Rural	Dólar	4.4%	Julio 2023	Costo de Divisa *	120,548,564	120,548,564
Instituto Nacional de Salud Pública (INSP)	Préstamo	Proyecto de Desarrollo Rural	Dólar	4.4%	Diciembre 2022	Costo de Divisa *	937,627,090	937,627,090
Instituto Politécnico y Tecnológico de Monterrey (IPT)	Préstamo	Proyecto de Desarrollo Rural	Dólar	4.4%	Junio 2024	Costo de Divisa *	23,654,414	23,654,414
Unidad de Negocios de Crédito (UNIC)	Préstamo	Proyecto de Desarrollo Rural	Dólar	4.4%	Diciembre 2023	Costo de Divisa *	390,640,711	390,640,711
Unidad de Negocios de Crédito (UNIC)	Préstamo	Proyecto de Desarrollo Rural	Dólar	4.4%	Agosto 2022	No resarcida	286,435,721	286,435,721
Proyecto de Desarrollo Rural	Préstamo	Proyecto de Desarrollo Rural	Dólar	4.4%	Agosto 2024	No resarcida	1,149,617,676	1,149,617,676
Proyecto de Desarrollo Rural	Préstamo	Proyecto de Desarrollo Rural	Dólar	4.35% - 5.00%	Febrero 2024	No resarcida	370,535,701	370,535,701
Proyecto de Desarrollo Rural	Préstamo	Proyecto de Desarrollo Rural	Dólar	4.35% - 5.00%	Enero 2023	No resarcida	376,413,061	376,413,061
Proyecto de Desarrollo Rural	Préstamo	Proyecto de Desarrollo Rural	Dólar	4.35% - 5.00%	Agosto 2023	No resarcida	268,947,000	268,947,000
Proyecto de Desarrollo Rural	Préstamo	Proyecto de Desarrollo Rural	Dólar	4.35% - 5.00%	Febrero 2026	No resarcida	1,179,634,000	1,179,634,000
Proyecto de Desarrollo Rural	Préstamo	Proyecto de Desarrollo Rural	Dólar	4.35% - 5.00%	Septiembre 2026	Plazo *	1,256,375,012	1,256,375,012
Proyecto de Desarrollo Rural	Préstamo	Proyecto de Desarrollo Rural	Dólar	4.35% - 5.00%	Mayo 2023	No resarcida	342,347,000	342,347,000
Proyecto de Desarrollo Rural	Préstamo	Proyecto de Desarrollo Rural	Dólar	4.35% - 5.00%	Agosto 2023	No resarcida	345,245,000	345,245,000
Total en obligaciones con instituciones financieras y por otros							8,286,250,918	6,326,090,203
financiamientos								
Cargos por intereses y costos sobre obligaciones							10,229,277,148	10,118,186,097
Balances en transacciones fijas, incluidos los							61,877,910	61,877,910
derechos de emisión y colocación							(10,899,692)	(10,899,692)
							C\$ 10,228,680,628	\$48,198,681,638

* Los inversiones otorgadas en garantía y los depósitos restringidos son revelados en la Nota 5, el cartera de crédito en garantía se reveló en la Nota 9.

** En el 2019 el Banco obtuvo un financiamiento liberado por Crédit Suisse, bajo la estructuración de un programa basado en el flujo de remesas y exportaciones de los clientes del Banco (DPR) por sumas significativas en inglés), los participantes como acreedores fueron diversos.



Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los vencimientos futuros son los siguientes:

Año de vencimiento	2020	2019
2020	C\$ -	C\$ 4,105,731,286
2021	4,319,904,038	1,640,994,596
2022	2,111,947,305	1,627,629,014
2023	1,705,230,890	1,196,295,422
2024	1,075,002,781	854,844,205
2025 a más	1,023,608,462	680,174,936
	C\$10,235,693,476	C\$10,105,669,459

Los movimientos de las obligaciones con instituciones financieras para cada período contable presentado se detallan a continuación:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	C\$ 10,105,669,459	C\$ 7,549,965,212
Adiciones	11,690,356,452	8,984,331,187
Pagos (amortizaciones del principal)	(11,895,720,327)	(6,723,960,778)
Ajuste por conversión de moneda	335,387,892	295,333,838
Saldo al final del año	C\$10,235,693,476	C\$10,105,669,459

g) Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua

Las obligaciones con el Banco Central de Nicaragua corresponden:

Detalle de obligaciones	Moneda de pago	Tasa de interés pactada	Fecha de vencimiento	2020	2019
Depósitos a plazo (*)	Córdobas	4.00% -10.00%	Enero 2021		
Depósitos a la vista y ahorro	Córdobas	0% -0.99%	Diciembre 2022	C\$ 540,280,193	C\$ 596,396,693
Depósitos a la vista y ahorro	Dólares	0% -0.74%		10,694,160	19,167,144
Subtotal				112,845	176,733
Intereses por pagar sobre obligaciones con el Banco Central de Nicaragua				551,087,198	615,740,570
Total				C\$552,651,799	C\$617,597,029

(*) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los vencimientos futuros de los depósitos a plazo fijo son los siguientes:

Año vencimiento	2020	2019
2020	C\$ -	C\$ 56,158,754
2021	515,277,465	513,222,610
2022	25,002,728	27,015,329
	C\$540,280,193	C\$596,396,693

[Handwritten signature]



17. OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y/O CONVERTIBLES EN CAPITAL

Un detalle de las obligaciones subordinadas se presenta a continuación:

Obligaciones Subordinadas	Destino de Fondos	Moneda de Pago	Tasa de Interés pactada	Fecha de Vencimiento	Saldo	
					2020	2019
BlueOrchard Microfinance Fund (*)	Fortalecimiento patrimonial y apoyo a la cartera productiva	Dólares	9.50%	Diciembre 2026	C\$ 348,245,000	C\$ 338,381,000
Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Economique, S.A. (Proparc) - The OPEC fund for International Development (OFID)	Fortalecimiento patrimonial y apoyo a la cartera productiva	Dólares	10.22% - 10.28%	Enero 2027	696,490,000	676,762,000
Cargos por intereses por pagar sobre Obligaciones Subordinadas					31,389,272	33,557,106
Gastos de emisión y colocación					(3,949,460)	(5,049,554)
					<u>C\$1,072,174,812</u>	<u>C\$1,043,650,552</u>
Porcentaje aplicado en adecuación de capital (**)					100%	100%

El repago de estos préstamos está subordinado a las demás obligaciones principales del Banco con la finalidad de asegurar que este crédito sea tratado como capital complementario para efectos de calcular el valor neto y la adecuación de capital del Banco siendo así el préstamo bajo la modalidad de deuda subordinada.

(*) La Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) mediante comunicación DS-IB-DS1-4454-12-2016/VMUV del 14 de diciembre de 2016 y DS-IB-DS1-4384-12-2016/VMUV del 5 de diciembre de 2016, autorizó incorporar estas deudas subordinadas como capital secundario en la adecuación de capital del Banco.

(**) El artículo 4 de la Norma sobre Adecuación de Capital N° CD-SIBOIF-651-1-OCTU-27-2010, instruye que la deuda subordinada se debe reconocer como capital secundario con una ponderación de 100% cuando tenga un plazo de vencimiento residual mayor al quinto año antes de su vencimiento.

Año de vencimiento	2020	2019
2020	C\$ -	C\$ 32,457,012
2021	30,364,726	(1,024,546)
2022	195,358,031	189,798,322
2023	195,488,370	189,928,661
2024	195,654,008	190,723,836
2025 a más	455,309,677	441,767,267
	<u>C\$1,072,174,812</u>	<u>C\$1,043,650,552</u>



18. OTROS PASIVOS Y PROVISIONES

El detalle de los otros pasivos y provisiones:

	2020	2019
Otros cuentas por pagar		
Ingresos financieros diferidos	C\$ 76,426,000	C\$ 61,357,009
Programa de fidelización de clientes	46,455,883	40,436,530
Impuestos retenidos por pagar	46,048,764	39,920,189
Transferencias electrónicas ACH por compensar	28,293,758	16,960,047
Cuentas por pagar diversas	25,853,873	19,276,781
Cuentas por pagar ASSA Saldo deudor	22,115,403	20,303,872
Seguridad social patronal por pagar	17,548,856	16,596,739
Honorario para inscripciones	14,660,784	11,593,274
Energía eléctrica	5,092,166	5,053,417
Honorarios por pagar	2,625,872	1,013,248
Provisiones para gastos promocionales	2,487,722	2,258,820
Trasmisión y boletaje	2,316,624	6,547,568
Aportaciones INATEC	1,731,804	1,308,469
Remuneraciones por pagar	1,262,866	405,268
Seguros por pagar	1,141,207	-
Procesamiento de datos	931,254	26,526,377
Otros ingresos diferidos	<u>111,643</u>	<u>195,693</u>
Subtotal	<u>295,104,479</u>	<u>269,753,301</u>

Provisiones

Reservas para obligaciones laborales para el retiro (*)	182,410,790	181,899,360
Otras provisiones	68,162,095	77,195,729
Provisión para créditos contingentes	41,468,146	22,804,262
Vacaciones	18,777,450	10,982,192
Aguinaldo	<u>5,078,238</u>	<u>4,830,835</u>
Subtotal	<u>315,896,719</u>	<u>297,712,378</u>
Total	<u>C\$611,001,198</u>	<u>C\$567,465,679</u>

(*) Los principales cambios actariales provenientes de indemnización laboral por retiro se presentan a continuación:

	2020	2019
Tasa de descuento	9.75%	8.80%
Tasa de incremento salarial	6.50%	6.50%
Número de empleados	2,106	2,098

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficio a empleados en el periodo:

	2020	2019
Saldo inicial de la obligación por beneficios	C\$181,899,360	C\$178,162,181
Costo laboral del servicio actual	20,380,647	34,964,058
Pagos por beneficios	(15,510,968)	(26,993,687)
(Ganancias) actariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	<u>(4,358,249)</u>	<u>(4,233,192)</u>
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>C\$182,410,790</u>	<u>C\$181,899,360</u>

Monte



19. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES

Un detalle de los ingresos y gastos por intereses se presenta a continuación:

a) Ingresos Financieros

	2020	2019
Nombre de la cuenta		
Ingresos financieros por depósitos en bancos	C\$ 28,972,387	C\$ 83,637,771
Ingresos financieros por inversiones:		
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	62,534,248	120,134,707
Al costo amortizado	441,818,785	290,145,731
Ingresos financieros por:		
Créditos vigentes	4,467,039,888	4,791,646,589
Créditos prorrogados	19,477,472	31,903,792
Créditos reestructurados	182,854,583	142,979,825
Créditos vencidos	110,120,489	131,058,910
Créditos en cobro judicial	38,457,069	39,341,617
Ingresos financieros por otras cuentas por cobrar	3,198,354	4,091,821
Otros ingresos financieros	<u>85,064,514</u>	<u>61,526,153</u>
Total	C\$5,439,537,789	C\$5,696,466,916

b) Gastos Financieros

	2020	2019
Nombre de la cuenta		
Intereses por obligaciones con el público	C\$ 894,469,410	C\$ 820,947,896
Intereses por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales	149,438,186	84,870,545
Intereses por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazo hasta un año	116,554,982	132,833,304
Intereses por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazo mayor a un año	497,652,359	384,029,457
Intereses por obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	52,292,253	44,522,188
Intereses por obligaciones subordinadas	107,275,169	109,641,594
Otros gastos financieros	26,145,475	13,896,453
Intereses por operaciones de reportos	<u>49,249,737</u>	<u>271,024,041</u>
Total	C\$1,893,077,571	C\$1,861,765,478



20. RESULTADOS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

Un detalle de los resultados por deterioro de activos financieros:

	2020	2019
Gastos por Deterioro de Activos Financieros		
Gastos de provisión para incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	C\$ 758,470,740	C\$1,091,589,601
Gastos por saneamiento de rendimientos devengados no percibidos	272,147,766	361,115,436
Gastos por deterioro de inversiones a costo amortizado	<u>8,322,511</u>	<u>4,250,517</u>
Subtotal	<u>1,038,941,017</u>	<u>1,456,955,554</u>
Disminución de Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros		
Ingresos por recuperaciones de activos financieros saneados	82,927,704	54,761,879
Ingresos por disminución de pérdidas por deterioro de valor de inversiones financieras	4,531,374	4,565,073
Ingresos por disminución de provisión por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	<u>20,068,234</u>	<u>56,437,575</u>
Subtotal	<u>107,527,312</u>	<u>115,764,527</u>
Total	<u>C\$ 931,413,705</u>	<u>C\$1,341,191,027</u>

21. INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS, NETO

Un detalle de los ingresos y gastos operativos se presentan a continuación:

	2020	2019
Ingresos Operativos Diversos		
Otros Ingresos operativos (*)	C\$ 450,676,425	C\$ 531,348,403
Comisiones por operaciones de cambio y arbitraje	408,953,614	501,551,712
Comisiones por tarjetas de crédito	301,547,229	265,679,099
Comisiones por giros y transferencias	178,363,137	167,021,836
Ingresos por recuperaciones de gastos	47,307,981	45,602,325
Comisiones por fidelicomisos	39,016,482	39,630,829
Comisiones por cobranzas	2,518,757	3,704,691
Comisiones por cajas de seguridad	1,012,053	1,344,760
Comisiones por ventas de cheques de Gerencia	664,956	742,085
Comisiones por certificación de cheques	569,928	544,689
Comisiones por buzón nocturno	<u>170,443</u>	<u>167,010</u>
Subtotal	<u>1,430,801,005</u>	<u>1,557,337,439</u>

(Continúa)



	2020	2019
Gastos Operativos Diversos		
Otros gastos operativos diversos	C\$ (84,426,200)	C\$ (83,478,470)
Comisiones por otros servicios	(77,507,855)	(63,463,185)
Comisiones por operaciones de cambio y arbitraje	(27,346,761)	(61,559,329)
Comisiones por servicios bursátiles	(8,846,510)	(4,652,045)
Comisiones por giros y transferencias	<u>(1,424,265)</u>	<u>(2,242,614)</u>
Subtotal	<u>(199,551,591)</u>	<u>(215,395,643)</u>
Total	C\$1,231,249,414	C\$1,341,941,796

(*) Principalmente ingresos por cargo de uso de ATM BANPRO en otras redes, honorarios por liquidaciones de cuentas VISA y MASTERCARD, entre otros.

22. GANANCIA Y PÉRDIDA POR VALORACIÓN Y VENTA DE ACTIVOS Y OTROS INGRESOS

Un detalle de la ganancia y pérdida por valoración y venta de activos y otros ingresos se revelan a continuación:

a. Ganancia por Valoración y Venta de Activos

	2020	2019
Otros Ingresos		
Ganancia por venta de inversiones	C\$ 16,478,691	C\$ 594,642
Otras ganancias por valoración y venta de activos y otros ingresos	<u>124,662,427</u>	<u>128,489,910</u>
Total	C\$141,141,118	C\$129,084,552

b. Pérdida por Valoración y Venta de Activos

	2020	2019
Pérdida por venta y desvalorización de bienes recibidos en recuperación de créditos	C\$91,916,883	C\$59,409,552
Pérdida por venta de inversiones	2,636,271	-
Pérdida por ventas y desvalorización de bienes diversos	<u>3,275,641</u>	<u>163,061</u>
Total	C\$97,828,795	C\$59,572,613



23. AJUSTES NETOS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

Un detalle de los ajustes netos por diferencial cambiario se presenta a continuación:

	2020	2019
Ingresos por Diferencial Cambiario		
Efectivo	C\$ 417,867,341	C\$ 525,051,349
Inversiones	111,498,151	26,123,642
Cartera de créditos a costos amortizado	1,014,934,188	1,584,999,076
Otras cuentas por cobrar	<u>5,007,777</u>	<u>7,692,566</u>
Subtotal	1,549,307,457	2,143,866,633
Gastos por Diferencial Cambiario		
Obligaciones con el público	(844,580,109)	(1,176,863,519)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(348,348,598)	(429,728,076)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(14,148)	(19,783)
Otras cuentas por pagar	(13,400,553)	(14,615,749)
Otros pasivos	(3,793,966)	(2,790,866)
Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital	<u>(30,307,846)</u>	<u>(46,342,452)</u>
Subtotal	(1,240,445,220)	(1,670,360,445)
Total	C\$ 308,862,237	C\$ 473,506,188

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un detalle de los gastos de administración y la naturaleza de los mismos se presentan a continuación:

	2020	2019
Gastos del Personal		
Sueldos de personal permanente	C\$ 579,139,972	C\$ 561,630,211
Seguro social aporte patronal	155,913,472	145,262,945
Aguinaldos	61,207,141	58,806,220
Vacaciones	55,237,583	52,342,508
Bonificaciones e incentivos	52,025,690	43,101,267
Comisiones	40,069,638	33,235,828
Otros gastos de personal	23,184,351	14,132,545
Indemnizaciones	20,380,647	34,964,058
Aportes a INATEC	14,627,173	13,811,426
Tiempo extraordinario	12,369,898	7,041,522
Seguros de vida y accidentes	10,365,321	6,974,996
Viáticos	9,790,804	9,633,018
Remuneraciones a directores y fiscales	7,395,424	6,877,335
Capacitación	3,929,751	5,240,725
Cafeteria	2,062,492	2,332,174
Uniformes	1,668,801	2,526,888
Gratificaciones y ayudas	3,630	4,235
Sueldos de personal contratado	<u>-</u>	<u>62,896</u>
Subtotal	1,049,371,788	997,980,797

(Continúa)



	2020	2019
Gastos por Servicios Externos		
Servicios de procesamiento de datos	C\$ 455,883,086	C\$ 520,094,585
Otros servicios contratados (*)	372,830,631	337,255,203
Servicios de seguridad	120,872,567	119,359,247
Servicios de limpieza	21,347,152	19,959,408
Auditoria externa	6,074,796	7,526,736
Asesoría Jurídica	8,805,588	7,062,231
Subtotal	985,813,820	1,011,257,410
Gastos de Transporte y Comunicaciones		
Otros gastos de transporte y comunicaciones	70,452,071	65,399,178
Combustibles lubricantes y otros	33,209,356	33,833,141
Teléfonos fax	29,487,869	26,376,159
Depreciación de vehículos	13,531,697	14,499,113
Pasajes y traslados	6,295,221	7,653,910
Mantenimiento y reparación de vehículos	7,526,977	6,706,585
Seguros sobre vehículos	2,587,531	1,853,694
Correos	2,507,648	1,440,932
Fletes	1,094,119	874,716
Subtotal	166,692,489	158,637,428
Gastos de Infraestructura		
Depreciación de mobiliario y equipos	105,973,335	117,831,924
Agua y energía eléctrica	65,613,975	68,535,801
Mantenimiento y reparación de bienes de uso excepto vehículos	57,782,170	46,544,544
Depreciación equipos de computación	54,730,704	58,815,341
Alquileres de inmuebles	40,959,354	43,890,092
Depreciación de edificios e instalaciones	40,741,358	38,646,389
Alquileres de muebles y equipos	5,141,118	4,161,280
Seguros propiedad planta y equipo excepto vehículos	6,709,075	10,567,924
Depreciación de mejoras a propiedades recibidas en alquiler	10,083,761	21,881,374
Subtotal	387,734,850	410,874,669
Gastos Generales		
Amortizaciones	156,685,661	153,568,105
Propaganda publicidad y promociones	113,686,026	171,983,082
Papelería útiles y otros materiales	38,532,128	37,448,657
Impuestos multas y tasas municipales	38,211,080	30,421,485
Donaciones	28,358,682	7,722,048
Seguros contra asalto y robo	12,426,612	5,999,499
Otros gastos generales	5,043,189	5,154,052
Gastos legales	4,920,696	12,272,471
Otros seguros	4,698,680	7,181,102
Suscripciones y afiliaciones	4,332,997	3,641,251
Gastos de representación	1,592,124	1,406,206
Subtotal	408,487,875	436,797,958
Total Gastos de Administración	C\$2,998,100,822	C\$3,015,548,262



Loosko

(*) Principalmente honorarios profesionales y asistencia técnica por C\$180,337,105 y C\$147,088,330, respectivamente, brindados por partes relacionadas a como se indica en Nota 29b.

25. PATRIMONIO

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social pagado del Banco estaba representado por 3,928,500 acciones comunes nominativas e inconvertibles al portador con un valor C\$1,000 cada una, respectivamente.

Durante el año 2020, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se autorizó a la Junta Directiva para capitalizar el monto de hasta C\$1,300,000,000 de las utilidades retenidas, en los tiempos y montos que considerara necesario hacerlo.

Al 31 de diciembre de 2020, se trasladó un total de C\$495,000,000 de utilidades retenidas a aportes pendientes de capitalización.

En 2019 se capitalizó un monto de C\$369,000,000.

El Banco se encuentra en cumplimiento del capital mínimo requerido por la SIBOIF referido en la Nota 2p.

b) Dividendos

En los años 2020 y 2019, la Asamblea General de Accionistas declaró dividendos por las utilidades obtenidas en los años 2020 y 2019, respectivamente, los cuales en cumplimiento con las Normas vigentes para realizar el pago a como lo establecen dichas normas se sometió a No Objeción por parte de la SIBOIF.

En el año 2019, mediante la comunicación N° DS-0540-06-2019/LAME, recibida el 17 de junio de 2019, la SIBOIF señaló que "...aún se encuentra en proceso de análisis de la solicitud...", mientras que para la solicitud del año 2020 aún no se ha obtenido respuesta.

26. COBERTURA DE SEGUROS CONTRATADOS POR EL BANCO

Un resumen de la cobertura de seguros se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2020				
Nº de Póliza	Ramos y Coberturas	Sumas Aseguradas Dólares	Suma Asegurada Córdobas	Vigencia de la Póliza
SB-100000-800001	Seguro bancario: infidelidad de empleados, robo/asalto en locales (operativas), robo y asalto en tesorería general, transito todo la república, falsificación, cajas de seguridad, pérdidas de suscripción	US\$3,000,000 en locales, US\$3,000,000 en fidelidad de empleados y US\$3,000,000 en tránsito tanto aéreo como marítimo, US\$16,000,000 en tesorería, todo con el agregado todo y cada una de las pérdidas.	-	01/01/2020 al 31/12/2020
03B 8539	Póliza Todo riesgo de daño físico (sucursales y ventanillas a nivel nacional) mobiliarios, equipos de oficina, equipos electrónicos, plantas eléctricas, obras de arte, bienes adjudicados.	-	-	01/01/2020 al 31/12/2020

31 de diciembre de 2020

Nº de Póliza	Ramos y Coberturas	Sumas Aseguradas Dólares	Suma Asegurada Córdobas	Vigencia de la Póliza
03B 2036	Edificios propios, anexos y mejoras y mobiliarios, plantas eléctricas.	US\$39,294,519,11	-	01/01/2020 al 31/12/2020
02B62931	Asegurados toda la flota vehicular propiedad del Banco, coberturas full cover, perdidas parciales, robo y responsabilidad civil a terceros (Certificados # 43)	Pólizas full cover y suma asegurada de US\$50,000 para la póliza de responsabilidad civil en exceso.	-	01/01/2020 al 31/12/2020
CV-100209	Personal asegurado en moneda córdobas	-	22 meses de salarios con una suma asegurada límite de C\$1,023,879,365,10	01/01/2020 al 31/12/2020
CV-100205	Personal asegurado en moneda dólares	22 meses de salarios con una suma asegurada máxima de US\$240,000.	-	01/01/2020 al 31/12/2020
EI-0000060-0	Colectivo de gastos médicos mayores	Suma asegurada de US\$1,000,000.	-	01/01/2020 al 31/12/2020
APC-13359-30977-0	Colectivo de accidentes personales	Suma asegurada de US\$17,500 por empleado	-	01/01/2020 al 31/12/2020
CF-000521-0	Colectivo de sepelio	Suma asegurada de US\$1,000 por empleado.	-	01/01/2020 al 31/12/2020
RC-13359-30655-0	Cubre daños físicos y materiales (responsabilidad consejeros y funcionarios)	US\$150,000	-	01/01/2020 al 31/12/2020
FC-800040	Ventanillas de CLARO y servicios tercerizados	US\$400,000	-	01/01/2020 al 31/12/2020
AV-13359-30057-0	Póliza de helicóptero	US\$3,100,000	-	01/01/2020 al 31/12/2020
TOTAL		US\$136,147,198	C\$1,023,879,365	

31 de diciembre de 2019

Nº de Póliza	Ramos y Coberturas	Sumas Aseguradas Dólares	Suma Asegurada Córdobas	Vigencia de la Póliza
SB-100000-B00001	Seguro bancario: infidelidad de empleados, robo/asalto en locales (operativas), robo y asalto en tesorería general, transito todo la república, falsificación, cajas de seguridad, pérdidas de suscripción,	US\$3,000,000 en locales, US\$3,000,000 en fidelidad de empleados y US\$3,000,000 en tránsito tanto aéreo como marítimo, US\$16,000,000 en tesorería, todo con el agregado todo y cada una de las pérdidas.	-	01/01/2019 al 31/12/2019
03B 7808	Póliza Todo Riesgo de daño físico (sucursales y ventanillas a nivel nacional) mobiliarios, equipos de oficina, equipos electrónicos; plantas eléctricas, obras de artes, bienes adjudicados.	US\$35,520,913	-	01/01/2019 al 31/12/2019
03B 2036	Edificios propios, anexos y mejoras y mobiliarios, plantas eléctricas.	US\$49,064,934	-	01/01/2019 al 31/12/2019
02B62931	Asegurados toda la flota vehicular propiedad del Banco, coberturas full cover, perdidas parciales, robo y responsabilidad civil a terceros (Certificados # 50)	Pólizas full cover y suma asegurada de US\$50,000 para la póliza de responsabilidad civil en exceso.	-	01/01/2019 al 31/12/2019
CV-100209	Personal asegurado en moneda córdobas	-	22 meses de salarios con una suma asegurada límite de C\$1,081,704,130	01/01/2019 al 31/12/2019
CV-100205	Personal asegurado en moneda dólares	22 meses de salarios con una suma asegurada máxima de US\$240,000.	-	01/01/2019 al 31/12/2019
EI-0000060-0	Colectivo de gastos médicos mayores	Suma asegurada de US\$1,000,000.	-	01/01/2019 al 31/12/2019
APC-13359-30977-0	Colectivo de accidentes personales	Suma asegurada de US\$15,000 por empleado	-	01/01/2019 al 31/12/2019
CF-000521-0	Colectivo de sepelio	Suma asegurada de US\$1,000 por empleado.	-	01/01/2019 al 31/12/2019
RC-13359-30655-0	Cubre daños físicos y materiales (responsabilidad consejeros y funcionarios)	US\$150,000	-	01/01/2019 al 31/12/2019
FC-800040	Ventanillas de CLARO y servicios tercerizados	US\$400,000	-	01/01/2019 al 31/12/2019
AV-13359-30057-0	Póliza de helicóptero	US\$3,100,000	-	01/01/2019 al 31/12/2019
TOTAL		US\$114,543,842	C\$1,081,704,130	



Bonche

27. ADECUACIÓN DE CAPITAL

De acuerdo con la Norma sobre Adecuación de Capital emitida por la SIBOIF, el Banco debe mantener un nivel de capital adecuado mínimo del 10% respecto a la suma del total de los activos netos ponderados por riesgo, más un monto nocional de los activos por riesgo cambiario. La Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, (SIBOIF), mediante circular N° DS-IB-1433-06-2020/LAME, emitió actualización del anexo de Adecuación de Capital que implicaba cambios de presentación de la información, el cálculo del indicador para el año 2020 contiene íntegramente lo establecido en la circular antes mencionada, así como el año 2019 para efecto de comparabilidad. A continuación, se presenta el cálculo de la adecuación de capital:

CONCEPTOS	ADECUACIÓN DE CAPITAL	
	2020	2019
I. TOTAL ACTIVOS DE RIESGO (A+B-C-D)	C\$59,357,112,765	C\$56,596,902,510
A. Activos de Riesgo Ponderados (Anexo 2)	53,339,446,519	49,469,853,745
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3,229,460,918	1,734,963,818
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro		
Resultado Integral	773,565,138	-
Inversiones a Costo Amortizado, Neto	28,241,759	47,849,432
Cartera de Créditos, Neta	43,498,164,845	42,537,071,395
Cuentas por cobrar, Neto	152,333,166	144,914,987
Activos no corrientes Mantenidos para la Venta, neto		
Activos recibidos en recuperación de créditos	293,648,349	243,812,484
Participaciones, Netas	268,822,894	258,017,978
Activo Material	1,303,992,797	1,452,578,330
Activos Fiscales		
Otros Activos	156,455,468	105,917,113
Cuentas Contingentes Deudoras, Netas	3,634,761,185	2,944,728,208
B. Activos Nacionales por Riesgo Cambiario (Anexo 3)	6,286,489,140	7,385,066,743
C. Menos: Ajustes Pendientes de Constituir	-	-
D. Menos: Participaciones en Instrumentos de Capital	268,822,894	258,017,978
II. CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO		
(10% del Total de Activos de Riesgo) 1/	C\$ 5,935,711,277	C\$ 5,659,690,251
III. BASE DE ADECUACION DE CAPITAL (A+B-C-D-E)	C\$10,727,427,900	C\$10,044,261,080
A. Capital Primario	5,986,128,810	5,419,407,867
1. Capital Pagado Ordinario	3,928,500,000	3,928,500,000
2. Aportes para Incrementos de Capital	495,000,000	
3. Reserva Legal	1,821,686,358	1,711,972,984
4. Menos: Otros Activos Netos de amortización	(259,057,548)	(221,065,116)
B. Capital Secundario	5,010,121,984	4,882,871,190
1. Otro Resultado Integral Neto (saldo negativo)		
2. Resultados Acumulados Computables	2,984,960,696	2,754,350,712
Resultados Acumulados	2,985,770,653	2,755,430,654
Menos: Ajustes de transición que afectan resultados acumulados (Anexo 5)	809,957	1,079,942
3. Resultados del Ejercicio Computables	731,422,496	829,101,094
Resultados del Ejercicio	731,422,496	829,101,094
Menos: Resultado del Ejercicio No Distribuible		
4. Obligaciones Subordinadas y Capital Preferente Redimibles	C\$ 1,044,735,000	C\$ 1,015,143,000
5. Provisiones Genéricas Voluntarias	226,625,309	250,469,805
6. Fondo de Provisiones Anti cíclicas 2/	54,050,611	52,519,634
7. Menos: Revaluación y ganancia por ventas de activos no financieros con financiamiento (Anexos 6A1 y 6A2)	(31,672,128)	(18,713,054)
C. Menos Exceso (Capital Primario - Capital Secundario)	-	-
D. Menos: Ajustes Pendientes de Constituir	-	-
E. Menos: Participaciones en Instrumentos de Capital	268,822,894	258,017,978
1) Almexsa	164,305,367	162,318,009
2) Provalores, S.A.	97,617,527	88,799,969
3) Ach de Nicaragua	6,750,000	6,750,000
4) Bolsa de Valores de Nicaragua	C\$ 150,000	C\$ 150,000
IV. ADECUACIÓN DE CAPITAL (III / I)	18,07%	17,75%

28. CONTRIBUCIONES POR LEYES ESPECIALES

En los períodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se registraron los pagos por aportes a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) y Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras (FOGADE), los siguientes montos:

DESCRIPCIÓN	2020	2019
FOGADE	C\$ 102,770,893	C\$ 123,712,727
SIBOIF	62,209,175	67,948,717
	C\$164,980,068	C\$191,661,444

29. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Remuneraciones con personal clave del Banco

DESCRIPCIÓN	Ejecutivos	
	2020	2019
Pasivos		
Vacaciones	C\$ 5,325,117	C\$ 1,630,658
Aguinaldo	804,290	702,351
Indemnización	<u>36,323,731</u>	<u>26,415,798</u>
Total pasivos con personal clave	42,453,138	28,748,807
Resultados		
Salario	C\$ 101,925,182	C\$ 81,845,109
INSS Patronal	25,973,850	19,881,133
INATEC	2,310,166	1,875,826
Vacaciones	9,034,868	7,605,075
Aguinaldo	9,784,663	8,696,682
Indemnización	9,994,513	5,095,372
Seguro de gastos médicos	3,807,985	3,171,185
Incentivo	6,345,154	582,957
Ausencias remuneradas por enfermedad	<u>628,396</u>	<u>95,601</u>
Total gastos con personal clave	C\$169,804,777	C\$128,848,940

b) Operaciones entre compañías relacionadas

	2020	2019
Activos		
Disponibilidades	C\$ 46,985,597	C\$ 125,080,618
Préstamos otorgados	2,746,324,300	2,488,439,636
Intereses por cobrar	<u>53,677,630</u>	<u>45,533,658</u>
Total activos con partes relacionadas	C\$2,846,987,527	C\$2,659,053,912
Pasivos		
Obligaciones con el público	C\$ 522,902,069	C\$ 311,985,777
Intereses por pagar	<u>1,880,846</u>	<u>2,557,406</u>
Total pasivos con partes relacionadas	C\$ 524,782,915	C\$ 314,543,183

(Continúa)



2020

	2020	2019
Resultados		
Intereses ganados	C\$ 161,807,088	C\$ 144,336,622
Intereses pagados	(12,083,941)	(10,354,815)
Honorarios profesionales y asistencia técnica	<u>(180,337,105)</u>	<u>(147,088,330)</u>
Total ingresos (gastos) con partes relacionadas	<u>C\$ (30,613,958)</u>	<u>C\$ (13,106,523)</u>
Contingencias		
	<u>C\$ 51,297,730</u>	<u>C\$ 56,215,023</u>

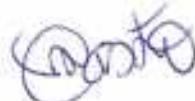
30. CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

a. Cuentas Contingentes

	2020	2019
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	C\$ 8,797,638,124	C\$ 8,270,878,162
Otras líneas de crédito de utilización automática	6,681,073,102	5,964,724,607
Garantías de cumplimiento	4,246,307,609	3,387,709,634
Garantías de participación	122,601,924	108,066,943
Otras cartas de crédito a la diferidas	1,134,407,278	709,996,059
Avalés otorgados	<u>13,242,276</u>	<u>29,377,818</u>
	C\$20,995,270,313	C\$18,470,753,223

b. Cuentas de Orden

	2020	2019
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	C\$ 49,046,599,952	C\$ 48,341,914,028
Garantías prendarias	<u>22,115,450,132</u>	<u>20,552,806,796</u>
Otras garantías recibidas	<u>10,878,514,306</u>	<u>9,119,463,227</u>
	<u>82,040,564,390</u>	<u>78,014,184,051</u>
Otras cuentas de registro:		
Cuentas de registro varias	C\$ 2,075,029,393	C\$ 4,866,730,586
Cartera en garantía de otras obligaciones	2,716,299,095	3,125,592,468
Inversiones dadas en garantías	1,996,453,760	2,353,507,531
Seguros contratados	1,435,924,328	1,333,153,435
Créditos saneados	2,058,513,457	1,688,152,189
Operaciones de confianza excepto fideicomisos	319,557,697	286,833,011
Intereses y comisiones en suspenso por créditos	<u>126,533,019</u>	<u>130,642,732</u>
	<u>10,728,310,749</u>	<u>13,784,611,952</u>
		(Continúa)




	2020	2019
Cuentas de fideicomisos:		
Disponibilidades	C\$ 799,018,954	C\$ 560,478,637
Inversiones de los fideicomisos	338,971,647	323,964,513
Créditos vigentes	1,910,850,210	1,550,851,823
Créditos vencidos	993,250,223	870,511,129
Otras cuentas por cobrar	619,253,841	602,930,778
Otros	108,518,579	75,759,421
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos	147,823,181	105,056,257
Bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>47,032,937</u>	<u>36,483,331</u>
	<u>4,964,719,572</u>	<u>4,126,035,889</u>
	<u>C\$97,733,594,711</u>	<u>C\$95,924,831,892</u>

31. PRINCIPALES LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

El Banco como sujeto obligado debe cumplir con leyes y normativas que regulan al sistema bancario; sin embargo, existen leyes de carácter general que a su vez deben ser tomadas en cuenta al momento de realizar determinadas operaciones.

En las operaciones financieras que se realizan, es de suma importancia tener en cuenta no solo las leyes especiales de la materia que regulan el negocio per se, si no aquellas leyes como el código civil, las distintas leyes de prenda, código de procedimiento civil, entre otros, que deben ser utilizadas diariamente en la formalización de los créditos como es la figura del mutuo, de la hipoteca, de la prenda, así como los procesos judiciales de ejecución y demás que son necesarias para el buen desempeño y protección de los activos del Banco.

A continuación, un desglose de las leyes que recurrentemente son tomado en cuenta el orden jurídico y la práctica bancaria:

- Constitución Política de la República de Nicaragua.
- Ley N° 561: Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros.
- Ley N° 316: Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y sus reformas: Ley N° 552, Ley 564 y Ley N° 576.
- Ley N° 551: Ley del Sistema de Garantías de Depósitos y su Ley de Reforma: Ley N° 563.
- Ley N° 515: Ley de Promoción y Ordenamiento del Uso de la Tarjeta de Crédito y su Reglamento.
- Código Civil.
- Código Procesal Civil Nicaragüense: Ley N° 902.
- Código de Comercio.
- Ley N° 185: Código del Trabajo.
- Ley de Garantía Mobiliaria: Ley N° 936.
- Ley N° 822: Ley de Concertación Tributaria y el Decreto 01-2013: Reglamento a la Ley de Concertación Tributaria y sus Reformas.
- Ley N° 741: Ley sobre Contrato de Fideicomiso.
- Ley N° 842: Ley de Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarios.



- Ley N° 976: Ley de la Unidad de Análisis Financiero.
- Reglamento a la Ley N° 976: Ley de la Unidad de Análisis Financiero.
- Ley N° 285: Ley de Estupefacientes, Psicotrópicos y Otras Sustancias Controladas, Lavado de Dinero y Activos provenientes de Actividades Ilícitas.
- Ley N° 977: Ley Contra El Lavado de Activos, El Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Reglamento a la Ley 977: Ley Contra El Lavado de Activos, El Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Ley N° 641: Código Penal de la República de Nicaragua.
- Ley N° 732: Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua.
- Decreto N° 1824: Ley de Títulos Valores.
- Ley N° 587: Ley de Mercado de Capitales.
- Ley N° 539: Ley de Seguridad Social y su Reformas.
- Decreto N° 40-94: Ley Orgánica del Instituto Nicaragüense Tecnológico (INATEC).
- Normas Emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.
- Normas Financieras del Banco Central de Nicaragua y sus Reglamentos complementarios.
- Ley N° 1040: publicada en la Gaceta 192 del 19 de octubre de 2020, Ley de Regulación de Agentes Extranjeros.
- Ley de Reforma a la Ley N° 698: Ley General de Registros Públicos y al Código de Comercio de la República de Nicaragua.
- Norma para el otorgamiento de condiciones crediticias temporales.

32. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

El 11 de marzo de 2020, el brote de COVID-19 fue reconocido como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud la cual se ha extendido ampliamente a muchos países y ha causado una interrupción significativa en la actividad económica a nivel global. Tanto la extensión de la pandemia en sí, como las medidas tomadas para mitigar la propagación del virus a nivel mundial, no tienen precedentes en los tiempos modernos y sus efectos continúan siendo generalizados. En consecuencia, un año después de la identificación inicial de la amenaza, todas las consecuencias e implicaciones directas e indirectas del COVID-19 y las medidas para mitigar su propagación continúan siendo determinante para minimizar los posibles efectos que puedan generarse.

En respuesta a la pandemia, la Administración del Banco ha asumido un papel proactivo para mitigar el impacto que pudiera tener la misma en sus colaboradores, operaciones, clientes y en la comunidad, incluyendo la implementación de protocolos y procesos para ejecutar sus planes de continuidad de negocios y ayudar a proteger a sus colaboradores y apoyar a sus clientes. La respuesta a la pandemia se está gestionando de acuerdo con el marco de respuesta empresarial que se tiene establecido, que invoca la gestión centralizada del evento de crisis y la integración de la respuesta empresarial del Banco.

En relación al grado de incertidumbre generado por la pandemia en el entorno macroeconómico y financiero en que opera el Banco y sus efectos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, estos se relacionan principalmente con el rubro de la cartera de crédito donde las colocaciones se disminuyeron con respecto al 2019, lo que ocasionó una disminución en los ingresos financieros por intereses.



33. EVENTO SUBSECUENTE

El día 9 de febrero de 2021, se publicó en la Gaceta Diario Oficial la Ley 1061, Ley de Reforma y Adición a la Ley 842, Ley de Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarias. Esta ley se encuentra en proceso de reglamentación. La Administración del Banco se encuentra en proceso de análisis y revisión de la ley, en espera de publicación del reglamento final.

34. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

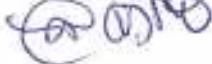
Los estados financieros han sido aprobados por la Junta Directiva y su emisión ha sido autorizada con fecha 23 de marzo de 2021.



Deloitte



Deloitte se refiere a una o más Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada de garantía limitada del Reino Unido ("DTTL"), y a su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro es una entidad legalmente separada e independiente. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no provee servicios a clientes. Por favor, consulte www.deloitte.com/about para una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.



ANEXO No. 3

Estados Financieros Internos BANPRO (Junio 2023)



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA MENSUAL
 BANCO DE LA PRODUCCION S.A.
 Al 30 de JUNIO de 2023
 Expresado en Córdobas



ACTIVOS	SALDO
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	25,487,393,214.53
Moneda Nacional	11,539,592,495.84
Caja	2,594,397,231.00
Banco Central de Nicaragua	3,889,654,232.28
Instituciones Financieras	352,987,685.36
Depositos Restringidos	0.00
Equivalentes de Efectivo	4,702,553,347.00
Moneda Extranjera	13,947,800,718.89
Caja	1,875,795,078.13
Banco Central de Nicaragua	5,516,836,148.87
Instituciones Financieras	4,806,434,669.13
Depositos Restringidos	261,586,570.75
Equivalentes de Efectivo	1,487,148,252.01
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	0.00
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Otro Resultado Integral	1,495,850,262.37
Cartera a Costo Amortizado	56,997,483,404.11
Inversiones a Costo Amortizado, Neto	6,648,387,754.85
Cartera de Créditos, Neta	50,349,095,649.26
Vigentes	48,301,120,066.51
Prorrogados	56,788,488.18
Reestructurados	2,570,432,361.66
Vencidos	297,469,537.43
Cobro Judicial	215,781,881.75
(-) Diferimiento de Comisiones y Otros	-95,719,481.48
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre Cartera de Créditos	635,774,014.97
(-) Provisión de Cartera de Créditos	-1,632,551,219.78
Cuentas por Cobrar, Neto	314,445,301.72
Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta	0.00
Activos Recibidos en Recuperación de Créditos	133,114,144.85
Participaciones	328,617,358.90
Activos Material	2,018,498,551.76
Activos Intangibles	288,811,465.57
Activos Fiscales	7,629,437.43
Otros Activos	327,700,567.15
TOTAL ACTIVOS	87,399,543,708.39
PASIVOS	
Pasivos Financieros a Costo Amortizado	73,098,285,125.29
Obligaciones con el Pùblico	62,654,246,965.29
Moneda Nacional	25,228,173,103.48



460

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA MENSUAL
 BANCO DE LA PRODUCCION S.A.
 Al 30 de JUNIO de 2023
 Expresado en Córdobas



Depósitos a la Vista	14,835,280,714.43
Depósitos de Ahorro	9,178,186,762.02
Depósitos a Plazo	1,214,725,627.03
Otros Depósitos del Público	0.00
Moneda Extranjera	37,259,288,625.86
Depósitos a la Vista	10,563,189,255.84
Depósitos de Ahorro	18,587,186,138.28
Depósitos a Plazo	8,128,913,431.74
Otros Depósitos del Público	0.00
Intereses sobre Obligaciones con el Público por Depósitos	166,785,035.95
Otras Obligaciones Diversas con el Público	873,803,445.93
Obligaciones por Depósitos de Instituciones Financieras y de Organismos Internacionales	1,563,239,246.89
Obligaciones por Emisión de Deuda	0.00
Pasivos por Operaciones de Reparto	0.00
Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos	7,512,125,104.78
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	494,870,362.40
Arrendamiento Financiero	0.00
Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	0.00
Pasivos Fiscales	133,377,806.66
Obligaciones Subordinadas y/o Convertibles en Capital	0.00
Otros Pasivos y Provisiones	991,033,079.77
TOTAL PASIVOS	74,222,696,011.72
PATRIMONIO	
Fondos Propios	13,206,904,770.93
Capital Social Pagado	3,928,500,000.00
Aportes a Capitalizar	845,000,000.00
Obligaciones Convertibles en Capital	0.00
Capital Donado	0.00
Reservas Patrimoniales	2,190,892,838.98
Resultados Acumulados	5,485,493,454.67
Resultado del Ejercicio	777,018,477.28
TOTAL FONDOS PROPIOS	13,176,847,696.67
Otro Resultado Integral Neto	-158,322,977.75
Ajustes de Transición	128,265,903.49
TOTAL PATRIMONIO	13,176,847,696.67
CUENTAS CONTINGENTES	17,116,165,547.54
CUENTAS DE ORDEN	125,049,593,140.52

Vice Gerencia General
 Lic. Enriqueta María Gómez Quezada
 Vice Gerente General

Vice Gerencia General
 Ing. Felipe José López Ormeño
 Vice Gerente General



Gerencia de Contabilidad
 Lic. Cesar Augusto Martínez Pérez
 Contador General

Basto

ESTADO DE RESULTADO MENSUAL
BANCO DE LA PRODUCCION S.A.
Al 30 de JUNIO de 2023
Expresado en Córdobas



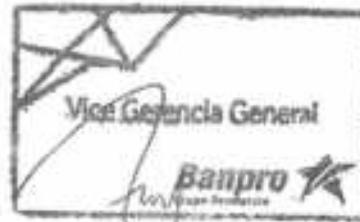
	SALDO
Ingresos Financieros	3,302,884,896.48
Ingresos Financieros por Efectivo	85,049,346.17
Ingresos Financieros por Inversiones	437,015,149.75
Ingresos Financieros por Cartera de Créditos	2,744,731,889.11
Otros ingresos Financieros	36,068,531.45
Gastos Financieros	766,898,191.91
Gastos Financieros por Obligaciones con el Pùblico	410,148,573.69
Gastos Financieros por Depósitos de Instituciones Financieras y de Organismos Internacionales	51,051,863.89
Gastos Financieros por Emisión de Deuda	0.00
Gastos Financieros por Operaciones de Reporto	0.00
Gastos Financieros por Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos	288,788,022.57
Gastos Financieros por Cuentas por pagar	0.00
Gastos Financieros por Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	13,346,559.72
Gastos Financieros por Obligaciones Subordinadas y/o Convertibles en Capital	0.00
Otros Gastos Financieros	3,563,182.04
Margen Financiero antes de Mantenimiento de Valor	2,535,966,704.57
Ajustes netos por Mantenimiento de Valor	8,518,305.57
Margen Financiero, bruto	2,544,485,010.14
Resultados por Deterioro de Activos Financieros	325,069,012.29
Margen Financiero, neto después de Deterioro de Activos Financieros	2,219,415,997.85
Ingresos (Gastos) Operativos, neto	640,165,801.21
Resultado Operativo	2,859,581,799.06
Resultados por Participación en Asociadas, Negocios Conjuntos y Subsidiarias	0.00
Dividendos y Retribuciones por Instrumentos de Patrimonio	0.00
Ganancia por Valoración y Venta de Activos y Otros Ingresos	148,385,957.51
Pérdida por Valoración y Venta de Activos	103,263,371.69
Resultado después de Ingresos y Gastos operativos	2,904,704,384.88
Ajustes netos por Diferencial Cambiario	83,972,565.31
Resultado después de Diferencial Cambiario	2,988,676,950.19
Gastos de Administración	1,756,276,347.58
Resultados por Deterioro de Activos no Financieros	0.00
Resultados de operaciones antes de Impuestos y Contribuciones por Leyes Especiales	1,232,400,602.61
Contribuciones por Leyes Especiales	112,893,306.13
Gasto por Impuesto sobre la Renta	342,488,819.20
RESULTADO DEL EJERCICIO	777,018,477.28



Vice Gerencia General

Banpro
Grupo Promerica

Lic. Enrique Javier Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General



Vice Gerencia General

Banpro
Grupo Promerica

Ing. Felipe José Cobos Oramas
Vice Gerente General



Gerencia de Contabilidad

Banpro
Grupo Promerica

Lic. César Augusto Martínez Lara
Contador General

ANEXO No. 4

Estados Financieros Auditados de Tenedora BANPRO (Dic. 2022)



**GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A.
Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Mario

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)
Estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2022

Índice del contenido

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1-5
Estado de situación financiera consolidado	6
Estado de resultados consolidado	7
Estado de otros resultados integrales consolidado	8
Estado de cambios en el patrimonio consolidado	9
Estado de flujos de efectivo consolidado	10
Notas a los estados financieros consolidados	11-109



Dosito

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de
Tenedora BANPRO, S. A. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Tenedora BANPRO, S. A. y Subsidiarias (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados consolidados, otro resultado integral, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2022, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad tal como han sido emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección, *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua y otros requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Nicaragua, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Otro asunto

Los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión no modificada sobre esos estados financieros consolidados con fecha 9 de marzo de 2022.

Asunto clave de la auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Este asunto ha sido atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

*Provisión por riesgo crediticio de la cartera de créditos
Véanse las notas 2 (c) y 9 a los estados financieros consolidados*

Asunto clave de la auditoría

La provisión por riesgo crediticio de la cartera de créditos es considerada como un asunto clave de la auditoría. La cartera de créditos bruta representa el 58.61 % del total de activos del Grupo. Esta provisión se determina de conformidad con la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio (la Norma) estipulada en la Resolución n.º CD-SIBOIF- 547-1-AGOST-20-2008 emitida por la Superintendencia.

La provisión por riesgo crediticio de la cartera de créditos es determinada por una evaluación de crédito por crédito basada en los porcentajes establecidos para cada clasificación, considerando los criterios establecidos en la Norma. Los elementos a ser considerados como la base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con el Grupo. Para evaluar la cartera de créditos, se conforman las siguientes agrupaciones: comerciales, consumo e hipotecarios para vivienda.

Las provisiones establecidas en la Norma son mínimas, sin perjuicio de que cada institución pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado en la Norma.

El porcentaje de provisión deberá aplicarse sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigante de riesgo, de conformidad con lo establecido en la Norma.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Inspeccionar las actividades de los procesos que llevan a cabo, en cumplimiento con la metodología utilizada, para clasificar la cartera de créditos y revisión de riesgo de los clientes.
- Evaluar el diseño e implementación y verificar la eficacia operativa de los controles sobre cálculos de la morosidad, parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de créditos y la ejecución de cambios de calificación.
- Evaluar una muestra de clientes de la cartera comercial, seleccionada a través de criterios específicos, incluyendo aquellos mantenidos en las listas de seguimiento, así como clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al período anterior. Este procedimiento incluyó:
 - Verificar los supuestos utilizados por la Administración para asignar una calificación al cliente, considerando los valores de las garantías, que toman como referencia las valuaciones desarrolladas por peritos valuadores, y los acuerdos contractuales de pago de los clientes.
 - Evaluar, con base en las disposiciones de la Norma, el análisis de riesgo crediticio efectuado por los oficiales de evaluación de activos para el cálculo de la provisión.



Asunto clave de la auditoría

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

- Recalcular la provisión de los préstamos comerciales y no comerciales considerando los siguientes parámetros relevantes: días de mora, contagio proveniente de la cartera comercial y garantías mitigantes de riesgo. Los créditos no comerciales corresponden a las categorías de consumo e hipotecarios para vivienda.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas que se hayan aplicado.





Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquel que ha sido el más significativo en la auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente y que es, en consecuencia, el asunto clave de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.


Jose Luis Herrera González
Contador Público Autorizado



KPMG

Managua, República de Nicaragua
2 de marzo de 2023



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Estado de situación financiera consolidado

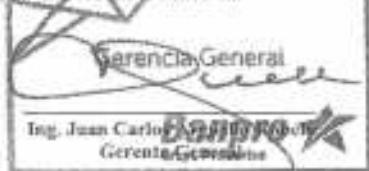
Al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

	Nota	2022	2021
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo			
Moneda nacional		10,141,702,544	6,218,633,323
Moneda extranjera		12,351,451,253	17,285,573,635
	6	<u>22,493,153,796</u>	<u>23,504,206,958</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral		7	1,479,781,431
Cartera a costo amortizado			
Inversiones a costo amortizado, neto		8	7,419,934,650
Cartera de créditos, neto		9	46,870,467,081
		<u>54,290,401,731</u>	<u>48,281,116,218</u>
Cuentas por cobrar, neto		10	499,493,422
Activos recibidos en recuperación de créditos		11	264,735,972
Participaciones		12	10,092,100
Activo material		13	2,121,565,581
Activos intangibles		14	320,081,877
Activos fiscales		15	1,092,064
Otros activos			184,329,187
Total activos			<u>81,664,827,161</u>
Pasivos			
Pasivos financieros a costo amortizado			
Obligaciones con el público			
Moneda nacional		16 (a)	22,442,392,871
Moneda extranjera		34,918,953,391	31,954,860,813
Intereses sobre obligaciones con el público por depósitos		198,455,950	181,411,009
	16 (a)	<u>57,559,802,212</u>	<u>52,482,925,779</u>
Otras obligaciones diversas con el público		16 (b)	475,519,330
Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales		16 (c)	2,562,251,354
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		16 (d)	7,146,729,267
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		16 (e)	546,308,091
		<u>88,290,610,255</u>	<u>64,433,113,458</u>
Pasivos fiscales		17 (a)	165,510,580
Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital		17	-
Otros pasivos y provisiones		18	818,499,864
Total pasivos			<u>69,374,820,699</u>
Patrimonio			
Capital social pagado		25 (a)	3,928,688,248
Aportes a capitalizar		25 (a)	845,000,000
Reservas patrimoniales		27 (p)	1,987,335,613
Resultado acumulado			5,666,187,769
Otro resultado integral neto			(168,308,049)
Ajustes de transición			131,302,879
Total patrimonio atribuible a la participación de la controladora			<u>12,390,206,462</u>
Participación no controlada			-
Total patrimonio			<u>12,390,206,462</u>
Total pasivo más patrimonio			<u>81,664,827,161</u>
Cuentas contingentes		30 (a)	15,833,814,011
Cuentas de orden		30 (b)	115,839,027,697
			<u>15,833,814,011</u>
			<u>109,559,931,411</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

El presente cuadro de situación financiera consolidada ha sido aprobado para su uso. El director bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben:



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Estado de resultados consolidado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

	Nota	2022	2021
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por efectivo		40,885,573	11,317,995
Ingresos financieros por inversiones		792,416,367	657,227,086
Ingresos financieros por cartera de créditos	9 (b)	5,022,673,207	4,636,839,666
Otros ingresos financieros	19 (a)	101,249,776	128,714,641
		<u>5,966,228,423</u>	<u>5,434,000,388</u>
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		804,272,544	848,045,616
Gastos financieros por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales		134,270,097	126,601,290
Gastos financieros por emisión de deuda		-	4,487,440
Gastos financieros por operaciones de reposo		8,701,389	2,045,139
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		471,168,439	537,885,739
Gastos financieros por cuentas por pagar		-	3,203,605
Gastos financieros por obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		25,708,218	29,780,714
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y/o conversibles en capital		54,798,131	105,934,892
Otros gastos financieros	19 (b)	31,155,707	14,961,274
		<u>1,520,025,125</u>	<u>1,672,945,719</u>
Margen financiero antes de mantenimiento de valor			
Ajustes netos por mantenimiento de valor		4,446,200,298	3,761,153,679
Margen financiero, bruto		<u>26,731,309</u>	<u>13,741,797</u>
Resultados por deterioro de activos financieros	20	4,472,911,807	3,774,895,476
Margen financiero, neto después de deterioro de activos financieros		<u>3,977,558,014</u>	<u>3,384,482,130</u>
Ingresos (gastos) operativos, neto	21	1,133,191,248	1,441,689,107
Resultado operativo		<u>5,110,724,362</u>	<u>4,826,171,237</u>
Ganancia por valoración y venta de activos y otros ingresos	22 (a)	164,016,482	177,260,221
Pérdida por valoración y venta de activos	22 (b)	150,594,272	109,996,404
Resultado después de ingresos y gastos operativos:		5,124,171,472	4,893,435,154
Ajustes netos por diferencial cambiario	23	260,782,322	234,142,338
Resultado después de diferencial cambiario		<u>5,384,953,794</u>	<u>5,123,577,492</u>
Gastos de administración	24	3,218,481,729	3,356,404,212
Resultados de operaciones antes de impuestos y contribuciones por leyes especiales		2,166,472,065	1,771,173,280
Contribuciones por leyes especiales	28	207,222,135	183,163,482
Gasto por impuesto sobre la renta	15 (b)	602,144,670	483,671,440
Resultado del ejercicio		<u>1,357,055,260</u>	<u>1,104,335,349</u>
Resultado del ejercicio atribuible a:			
Participación controladora		1,357,055,260	1,104,335,349
Participación no controladora			
Resultado del ejercicio		<u>1,357,055,260</u>	<u>1,104,335,349</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.



Gerente General
Argüello Robelo
Gerente General
Banpro ★
Banpro Productos

*Lic. Engracia Fernández Gómez
Vicegerente General*
Banpro ★
Banpro Productos

Gerencia de Contabilidad
Lic. Cesar Martínez Lara
Gerente de Contabilidad
Banpro ★
Banpro Productos

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
 (Managua, Nicaragua)
 Estado de otro resultado integral consolidado
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
 (Expresado en córdobas)

	Nota	2022	2021
Resultado del ejercicio		1,357,055,260	1,104,335,349
Otro resultado integral			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Reservas para obligaciones laborales al retiro			
Resultados por valoración	18	(752,460)	2,453,343
		<u>(752,460)</u>	<u>2,453,343</u>
Partidas que se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Diferencia de cotización de instrumentos financieros			
Resultados por valoración		(148,065,296)	(64,701,424)
Impres transferidos al estado de resultados		1,346,098	(4,000,385)
		<u>(146,719,198)</u>	<u>(68,701,809)</u>
Otro resultado integral		<u>(147,471,658)</u>	<u>(66,248,466)</u>
Total resultados integrales		<u>1,209,583,602</u>	<u>1,038,086,883</u>
Resultados integrales atribuibles a:			
Participación controladora		1,209,583,602	1,038,086,883
Participación no controladora		-	-
Total de resultados integrales		<u>1,209,583,602</u>	<u>1,038,086,883</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

El presente estado de otro resultado integral consolidado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.



Bochica

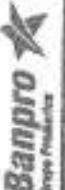


COMISIÓN INTERSECTORIAL DE TRANSPARENCIA
Méjico, D.F.
Cuenta de cambios en el patrimonio social del
Período comprendido entre el 01 de diciembre de 2002
(Expresado en pesos)

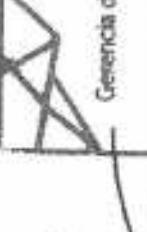
Número	Capital contribución	Capital social y reservas	Aportes a socios	Reservas participación social	Reservas constitutivas	Otras resultados integrales	Ajustes de transmisión	Participación en el patrimonio de los socios	Total disponible y participación en el patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2002									
Saldo al 31 de diciembre de 2002	1.000.000.000	1.000.000.000	200.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000	40.000.000	10.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000
Otro resultado integrado									
Accumulado del ejercicio	25.000	25.000							25.000
Total resultado integrado	25.000	25.000							25.000
Otros resultados integrados									
Aportes para incremento de capital									
Transf. de un resultado integrado a capital									
Otros resultados integrados									
Total otros resultados integrados									
Otros resultados integrados del patrimonio									
Total otros resultados integrados del patrimonio									
Saldo al 31 de diciembre de 2002	3.000.000.000	3.000.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000
Accumulado del ejercicio									
Total resultados integrados	3.000.000.000	3.000.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000
Otros resultados integrados del patrimonio									
Otros resultados integrados del patrimonio									
Saldo al 31 de diciembre de 2002	3.000.000.000	3.000.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000
Saldo al 31 de diciembre de 2003									
Saldo al 31 de diciembre de 2003	1.000.000.000	1.000.000.000	200.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000	40.000.000	10.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000
Otro resultado integrado									
Accumulado del ejercicio	7.000	7.000							7.000
Total resultado integrado	7.000	7.000							7.000
Otros resultados integrados									
Accumulado del ejercicio									
Total resultados integrados									
Otros resultados integrados del patrimonio									
Otros resultados integrados del patrimonio									
Saldo al 31 de diciembre de 2003	3.000.000.000	3.000.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000

Este informe se elaboró con el fin de dar cumplimiento a la obligación establecida en la legislación que rige la transparencia.

Este informe es de consulta y no tiene carácter de acuerdo contable.

 Gerente de Contabilidad General Vicente Pérez Pineda	 Banpro Grupo Financiero
--	--

 Gerente de Contabilidad General Vicente Pérez Pineda	 Banpro Grupo Financiero
---	---

 Gerente de Contabilidad Vicente Pérez Pineda	 Banpro Grupo Financiero
---	---

GRUPO FINANCIERO TENEDEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Estado de flujos de efectivo consolidado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

	Nota	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del ejercicio		1,337,053,260	1,104,535,349
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de operación			
Provisiones para caídas de créditos	9 (g)	454,362,442	322,099,992
Provisiones para cuentas por cobrar	10 (a)	33,503,616	27,441,554
Ingreso (ganancia) por provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	11 (b)	27,143,333	(9,690,587)
Deterioro de activos financieros		7,571,753	37,523,779
Efectos cambiarios		(225,307,924)	(251,373,557)
Ingresos por intereses		(5,815,000,074)	(5,794,066,752)
Gastos por intereses		1,400,163,029	1,652,735,691
Depreciaciones	12	182,824,351	201,315,508
Amortizaciones de software	14	191,546,006	184,676,106
Gasto por impuesto sobre la renta	15 (b)	603,144,670	482,674,449
Total ajustes		(3,061,029,291)	(2,642,660,127)
(Aumento) disminución neta de los activos de operación			
Cambio a valor razonable con cambios en otro resultado integral		(135,826,413)	(168,874,639)
Cambio a costo autorizado		(5,900,388,925)	(2,508,803,125)
Cuentas por cobrar		(391,910,530)	(101,637,760)
Activos recibidos en recuperación de créditos		242,489,023	(232,925,102)
Otros activos		144,154,620	47,350,905
Aumento (disminución) neto de los pasivos de operación			
Obligaciones con el público		5,234,056,703	5,425,348,430
Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales		219,976,838	(894,025,702)
Arendamiento financiero		-	(11,181,684)
Otros pasivos y provisiones		(31,127,772)	50,324,637
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		(21,409,861)	15,177,911
Total efectivo previsto por actividades de operación		(2,509,286,608)	63,223,093
Pagos por impuesto sobre la renta	15 (d)	(483,397,684)	(380,534,752)
Cobros/pagos por intereses		5,677,270,541	5,155,271,088
Intereses cobrados		(588,718,501)	(1,737,346,271)
Intereses pagados		1,695,857,750	3,211,803,198
Efectivo neto previsto por (utilizado en) actividades de operación			
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos			
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (activo)	7	(23,927,742)	(811,983,356)
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)	8	(1,129,694,949)	(5,297,355,558)
Adquisición de activos materiales	13	(246,629,016)	(684,352,470)
Adquisición de activos intangibles	14	(193,606,089)	(503,314,137)
Cobros			
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (activo)	7	226,754,174	1,769,210,593
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)	8	2,672,213,114	4,040,612,890
Venta de activos materiales		17,183,467	8,147,232
Efectivo neto previsto por (utilizado en) actividades de inversión		328,819,188	(1,163,545,301)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Pagos			
Préstamos cancelados	16 (d)	(7,554,098,043)	(9,964,518,772)
Emisión de deuda		-	(87,389,180)
Pases subordinados		(1,875,926,727)	-
Cobros			
Préstamos recibidos	16 (d)	5,385,563,279	5,480,242,836
Pases por operaciones de reporte		6,703,393	-
Efectivo neto previsto por actividades de financiación		(3,635,760,100)	(1,541,631,116)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		55,804,206,958	55,160,785,267
Total de efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		22,493,153,796	28,504,206,958

Los datos anteriores son parte integral de estos estados financieros consolidados.

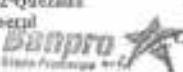
El presente informe no es un informe de calidad controlada que aprobado para su uso por el Comité de Calidad Controlada.

Gerencia General
Ing. Juan Carlos Argüello Rubio
Gerente General



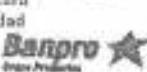
Comité de Calidad Controlada

Lic. Enrique Gutiérrez Quesada
Vicegerente General



Comité de Calidad Controlada

Lic. César Martínez Lora
Gerente de Contabilidad



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(Cifras en córdobas)

(1) Información sobre la entidad que reporta

(a) Naturaleza jurídica

Tenedora BANPRO, S. A. (la Compañía) es una institución constituida en la República de Panamá mediante escritura n.º 14,476 del 24 de agosto de 2006 y, por lo tanto, se encuentra sujeta a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (la Superintendencia) y de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

La Compañía tiene como objetivo la inversión en el capital accionario de instituciones dedicadas a la intermediación financiera con finalidad complementaria a los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de Nicaragua, previa aprobación de la Superintendencia.

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de las subsidiarias directas e indirectas (las Subsidiarias), que en conjunto con la Compañía conforman el Grupo, las cuales se detallan a continuación:

Nombre de la sociedad	País	Fecha de constitución	Participación
Banco de la Producción, S. A. (el Banco) [Subsidiaria de la Compañía]	Nicaragua	Septiembre de 1991 (*)	99.99 % (directa)
Almacenadora de Exportaciones, S. A. (ALMEXSA) [Subsidiaria del Banco]	Nicaragua	Marzo de 2005 (*)	99.99 % (indirecta)
PROVALORES, S. A. (Subsidiaria del Banco)	Nicaragua	Abril de 2007 (*)	99.94 % (indirecta)

(*) Fecha de adquisición



[Handwritten signature]

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(1) Información sobre la entidad que reporta (continuación)

(a) Naturaleza jurídica (continuación)

Los objetivos principales de las subsidiarias son los siguientes:

Banco de la Producción, S. A.: Es un banco privado que tiene como objetivo principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las Leyes de la República de Nicaragua. Su actividad se encuentra sujeta a la supervisión de la Superintendencia, quien brindó licencia de operación el 5 de noviembre de 1991 según notificación SB-0171-97-AND, al estar en cumplimiento del artículo n.º 9 de la Ley General de Bancos y los artículos 17 y 18 del reglamento de la Ley n.º 125, publicada en la Gaceta, en su número 64 del día diez de abril de 1991.

Las oficinas centrales del Banco se encuentran ubicadas en Edificio Corporativo BANPRO, de la rotonda El Güegüense una cuadra al Este, Managua, Nicaragua.

Los principales servicios financieros prestados por el Banco son: 1) Colocación de créditos (comercial, personal, hipotecario y tarjeta de crédito); 2) Captación mediante certificados de depósitos a plazo, cuentas corrientes y de ahorro en córdobas, dólares, euros y emisión de bonos; 3) Compra y venta de moneda; 4) Negocios de comercio internacional, 5) Servicios de tesorería, 6) Fideicomisos, 7) Venta de productos optativos relacionados con productos de tarjetas de crédito entre otros. La dirección electrónica del Banco es <http://www.banpro.com.ni>.

Almacenadora de Exportaciones, S. A.: La actividad principal de esta entidad consiste en brindar servicios de guarda y conservación de bienes o mercaderías; en la expedición de certificados de depósitos y bonos de prenda. Sus operaciones están reguladas por la Superintendencia; por consiguiente, los servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercaderías bajo bonos de prenda sólo pueden ser prestados a través de bodegas previamente autorizadas por la Superintendencia.

PROVALORES, S. A.: El objetivo principal de esta entidad es efectuar operaciones por cuenta propia o de terceros en la intermediación de valores registrados en la Bolsa de Valores de Nicaragua mediante agentes corredores de Bolsa debidamente autorizados para operar. Asimismo, brindar los servicios de custodia de valores, y estructuración y administración de emisiones de valores. La actividad de esta entidad se encuentra sujeta a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia.

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo mantiene relaciones entre sí de acuerdo con su integración financiera.



L. Casto

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(1) Información sobre la entidad que reporta (continuación)

(b) Bases de preparación

Los estados financieros del Grupo, han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia, que se resumen en el Marco Contable para Instituciones Bancarias y Financieras. Estas Normas son de obligatorio cumplimiento para los bancos e instituciones financieras supervisadas por dicho organismo.

Todos los saldos y transacciones de importancia entre la Compañía y las Subsidiarias han sido eliminados en el proceso de consolidación de los estados financieros. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados en la misma fecha de los estados financieros de la Compañía, utilizando políticas contables uniformes.

Estos estados financieros consolidados están diseñados únicamente para aquellos que tengan conocimiento de las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

(c) Moneda funcional y de presentación

Para propósito de los estados financieros consolidados, la moneda funcional y de presentación es el Córdoba (C\$), moneda oficial de la República de Nicaragua.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de cambio del córdoba con respecto al dólar estadounidense es de C\$ 36.2314 y C\$ 35.5210 por USD 1, respectivamente y la tasa de cambio del córdoba con respecto al euro es de C\$ 38.6444 y C\$ 40.2311 por €1, respectivamente.

Transacciones en moneda extranjera

En el curso normal de sus operaciones el Grupo realiza transacciones en moneda extranjera y/o moneda nacional con mantenimiento de valor. Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses o sujetos al mantenimiento de valor en los estados financieros consolidados se registran inicialmente al tipo de cambio vigente publicado en forma anticipada por el Banco Central de Nicaragua y los activos y pasivos denominados en euros se registran al tipo de cambio vigente publicado por el Banco Central Europeo.

Al cierre de cada mes y tras el reconocimiento inicial, las partidas monetarias de activos y pasivos en moneda extranjera se convierten utilizando la tasa de cambio de cierre del mes. Las ganancias o pérdidas cambiarias derivadas de esta conversión se registran en los resultados del año.



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(1) Información sobre la entidad que reporta (continuación)

(d) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración emita juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y las cantidades informadas de activos, pasivos, y de los ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el cual el estimado es revisado y en todo periodo futuro que los afecte.

Las estimaciones más significativas contenidas en el estado de situación financiera consolidado son:

- Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral
- Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos
- Provisión para cuentas por cobrar
- Provisión para activos recibidos en recuperación de créditos
- Depreciación de activo material
- Amortización de activos intangibles
- Otros pasivos y provisiones

(2) Principales políticas contables

Las políticas de contabilidad significativas detalladas a continuación, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros consolidados.

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo consolidado, el Grupo considera como efectivo y equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones cuyo plazo de vencimiento es de tres meses o menos tomando en cuenta su fecha de adquisición, su grado de liquidez, si son fácilmente convertibles en efectivo y que no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor razonable.



Guillermo Gómez

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(b) Inversiones en valores

(i) Definiciones

Instrumento financiero: Es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una institución y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra institución, exceptuando las inversiones correspondientes a participaciones en empresas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Método de la tasa de interés efectiva: Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero utilizado para la imputación del rendimiento diario de las inversiones en valores. Este método consiste en transformar la tasa de rendimiento a vencimiento en una tasa equivalente diaria, y aplicar esta última en forma compuesta al costo de adquisición del título.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada de la inversión en valores (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros de dicha inversión.

Para calcular la tasa de interés efectiva, una institución estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales de la inversión en el título valor (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo debe incluir todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Costo amortizado: Representa el importe al que fue medido inicialmente el activo menos los reembolsos del principal más la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad, reconocida mediante el uso de una cuenta complementaria de activos.

Los costos incrementales son directamente atribuibles a la adquisición, emisión, venta o disposición por otra vía de un activo financiero. Un costo incremental es aquel en el que no se habría incurrido si la institución no hubiese adquirido, emitido, vendido o dispuesto por otra vía el instrumento financiero.



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(b) Inversiones en valores (continuación)

(i) Definiciones (continuación)

Valor razonable: Se define valor razonable como el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

(ii) Clasificación de las inversiones en instrumentos financieros

La clasificación de los instrumentos financieros: a costo amortizado (CA) o a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), se realiza tomando como base el modelo de negocio establecido por el Grupo.

Las inversiones en instrumentos financieros emitidos por el Gobierno Central de Nicaragua, Banco Central de Nicaragua e inversiones en instrumentos financieros emitidos por instituciones financieras y empresas privadas del país se clasifican y miden al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El Grupo realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio.

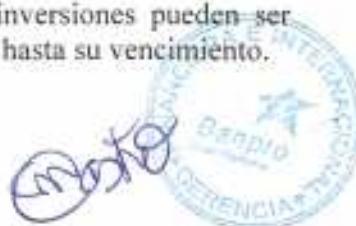
(iii) Reconocimiento y medición inicial

Para cualquiera de las clasificaciones de inversiones, el Grupo en el reconocimiento inicial, registra contablemente por la adquisición de estos instrumentos, el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de adquirir ese activo más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra del mismo; entre los que podemos mencionar: las comisiones y honorarios pagados a los agentes, consejero, intermediarios y distribuidores, entre otros.

Posterior al reconocimiento, el Grupo clasifica sus inversiones en valores según el modelo de negocio adoptado.

a. Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Son las inversiones en valores que fueron adquiridos con la intención de mantener una reserva secundaria de liquidez; estas inversiones pueden ser vendidas o mantenidas para recibir flujos contractuales hasta su vencimiento.



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(b) Inversiones en valores (continuación)

(iii) Reconocimiento y medición inicial (continuación)

b. Inversiones a costo amortizado

Corresponden a las inversiones en valores que tienen una fecha de vencimiento fijada, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable. El instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(iv) Medición posterior

a. Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

La valuación posterior al reconocimiento de los instrumentos financieros VRCOR1, se clasifica en dependencia de su emisor.

Existen cambios de medición si el instrumento es emitido localmente o en el exterior, mismos se detallan a continuación:

- i) Si los instrumentos financieros son emitidos por una institución financiera supervisada o una institución del sector público del país, el valor razonable de estos instrumentos financieros se deberá reconocer de la siguiente manera:

a. Para instrumentos financieros cotizados en bolsa de valores:

El valor razonable se determina tomando el promedio de las cotizaciones, de las transacciones en bolsa de valores del último mes; de no haberse registrado transacciones en bolsa en el último mes, se toma el promedio del último trimestre.

Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una institución financiera supervisada o una institución del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece el siguiente inciso.



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(b) Inversiones en valores (continuación)

(iv) Medición posterior (continuación)

a. Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral (continuación)

- b. Para instrumentos financieros emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por instituciones del sector público del país, no cotizados en bolsa:

Para estas inversiones, el valor razonable se determina a través del valor presente, el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre:

- La específica pactada en el instrumento financiero y,
- La tasa promedio del último mes aplicado para otros instrumentos financieros transados en bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al instrumento financiero que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, los mismos no se toman en cuenta al calcular el flujo futuro de la inversión.

- ii) Para instrumentos financieros cotizados en el exterior, en un mercado activo el valor razonable se determina utilizando el último precio de mercado observable.

Para ambos métodos de medición, los cambios en el valor razonable se reconocerán como una partida dentro de Otro Resultado Integral y en la cuenta del activo que corresponda, hasta que dichos instrumentos financieros se den de baja o se reclasifiquen de categoría.

Las diferencias de cambio de moneda aumentan el importe en libros del activo financiero y se reconocen en resultados del ejercicio.



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(b) Inversiones en valores (continuación)

(iv) Medición posterior (continuación)

b. Inversiones a costo amortizado

Estos instrumentos financieros, se miden al valor presente de los flujos de efectivo futuros (costo amortizado), descontados a la tasa de interés efectiva. La valoración de estas inversiones, se reconoce en resultados del ejercicio.

Las diferencias de cambio de moneda aumentan el importe en libros del activo financiero, reconociendo cualquier ganancia o pérdida en los resultados del periodo.

c. Deterioro de inversiones en valores

El deterioro en el valor de una inversión se determina cuando es probable que una institución no recupere los importes esperados de la inversión (principal y rendimiento), de acuerdo con las condiciones contractuales.

El Grupo evalúa en cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos este deteriorado en su valor.

La evidencia objetiva de que una cartera de inversiones está deteriorada incluye, pero no se limita a:

- a. Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- b. Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- c. El inversionista por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del emisor otorga concesiones o ventajas que no hubiera realizado en condiciones normales;
- d. Sea cada vez más probable que el emisor entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- e. La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Costo



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(b) Inversiones en valores (continuación)

(iv) Medición posterior (continuación)

c. Deterioro de inversiones en valores (continuación)

Si tal evidencia existiese, el Grupo determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor conforme a los siguientes criterios:

• Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Las disminuciones en el valor razonable, como resultado de un deterioro en su valor, se reconocerá en la cuenta correspondiente del otro resultado integral contra la cuenta de gastos en resultados. Las ganancias y pérdidas por deterioro del valor no aumentarán ni disminuirán el importe en libros del activo financiero.

Los gastos constituidos por una disminución en el valor razonable, contabilizadas previamente en el otro resultado integral, se eliminarán del mismo y se reconocerán en los resultados del período cuando exista evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el estado de situación financiera.

El importe de la pérdida acumulada por valoración que haya sido eliminado del otro resultado integral y reconocido en el resultado del período, según lo dispuesto en el párrafo anterior, será la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal o amortización del mismo) y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en el resultado del período.

Posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro, los ingresos por rendimientos se reconocerán utilizando una nueva tasa de interés efectiva, para lo cual debe estimar los flujos futuros para determinarla.

Si en períodos posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, ésta disminuyera a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida directamente de la subcuenta de estado de situación financiera en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del período.



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(b) Inversiones en valores (continuación)

(iv) Medición posterior (continuación)

c. Deterioro de inversiones en valores (continuación)

• Inversiones a costo amortizado

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de los instrumentos clasificados a Costo Amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. El importe de la pérdida se reconocerá en cuenta complementaria del activo contra la cuenta de gastos en resultados.

Si en períodos posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, ésta disminuyera a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida directamente de la cuenta del estado de situación financiera en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

Como recurso práctico, el Grupo debe valorar el deterioro de un activo, que se contabilice a costo amortizado, a partir del valor razonable del instrumento utilizando un precio de mercado observable (ver nota 4). Lo anterior aplica únicamente para instrumentos financieros del exterior.

No obstante; lo anterior, en ningún caso la reversión del deterioro de valor dará lugar a que el valor en libros de la inversión exceda a su costo amortizado, determinado como si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de su reversión.



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(b) Inversiones en valores (continuación)

(iv) Medición posterior (continuación)

c. Deterioro de inversiones en valores (continuación)

• Deterioro de instrumentos financieros del exterior

Para todos los instrumentos financieros del exterior, se estima un deterioro por probabilidad de impago del emisor, el cual es calculado mediante un *software* nombrado «IFRS9».

Los principales insumos o entradas de datos para este cálculo son:

- Parámetros de riesgo
- Frecuencia de pago
- Metodología de etapas (*Staging*)
- Probabilidad de incumplimiento (PD)
- Pérdida dado el incumplimiento (LGD)

(v) Instrumentos financieros derivados

Estos instrumentos se encuentran excluidos del Marco Contable para Instituciones Bancarias y Financieras de acuerdo con Resolución N.^o CD-SIBOIF-1020-1-0CT10-2017, del 10 de octubre de 2017.

(c) Cartera de créditos

La cartera de créditos comprende los saldos de principal, intereses devengados y comisiones por cobrar de los créditos directos otorgados por el Grupo, dentro de su actividad de intermediación financiera. Asimismo, se incluyen todos los financiamientos otorgados por el Grupo, cualquiera sea su destino específico y la modalidad bajo la cual se pacten o documenten.

El Grupo realiza al menos una vez en el transcurso del año la evaluación y la clasificación del cien por ciento (100 %) de la cartera de créditos.



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(c) Cartera de créditos (continuación)

Los elementos considerados como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con el Grupo.

Los criterios, alcances, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se fundamentan según lo establecido a continuación:

i) Comerciales

La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor considera cuatro factores principales, que son: a) la capacidad global de pago del deudor, tomando en cuenta la carga financiera que implica el perfil de vencimientos de la totalidad de sus obligaciones con el Grupo y otras instituciones del sistema financiero, así como la consideración de otros endeudamientos bancarios y no bancarios, con terceros; b) el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones; c) el propósito para el cual se efectuó el préstamo, compatible con la actividad económica financiada, relativo a la fuente de pago y congruente con la estructura y términos del préstamo y d) la calidad de las garantías constituidas a favor del Grupo, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

De conformidad con la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, los créditos comerciales son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se indican a continuación:

Comerciales

Categoría	Calificación del riesgo	Días de mora	% de provisión
A	Normal	0 - 30 días	1 %
B	Potencial	31 - 60 días	5 %
C	Real	61 - 90 días	20 %
D	Dudosa recuperación	91 - 180 días	50 %
E	Irrecuperable	más de 180 días	100 %



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(c) Cartera de créditos (continuación)

ii) Consumo e hipotecario para vivienda

Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación. La evaluación de los deudores se efectúa utilizando tecnologías crediticias especializadas y son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas como se indica a continuación:

Consumo			
Categoría	Calificación del riesgo	Días de mora	% de provisión
A	Normal	0 - 30 días	2 %
B	Potencial	31 - 60 días	5 %
C	Real	61 - 90 días	20 %
D	Dudosa recuperación	91 - 180 días	50 %
E	Irrecuperable	más de 180 días	100 %

Hipotecarios			
Categoría	Calificación del riesgo	Días de mora	% de provisión
A	Normal	0 - 60 días	1 %
B	Potencial	61 - 90 días	5 %
C	Real	91 - 120 días	20 %
D	Dudosa recuperación	121 - 180 días	50 %
E	Irrecuperable	más de 180 días	100 %

Los créditos para vivienda de interés social, unifamiliar o multifamiliar, otorgados en moneda nacional o moneda extranjera por montos que no excedan los valores establecidos en la Ley n.º 677 para los tipos de viviendas antes mencionados y clasificados en categoría «A», tendrán una provisión del cero por ciento (0 %). Las demás categorías de clasificación deberán provisionarse de conformidad con lo establecido en la tabla que antecede.

Para los deudores de créditos comerciales e hipotecarios que tienen constituidas garantías mitigantes de riesgo, el Grupo aplica el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda. Llámese garantía mitigante de riesgo, a las hipotecas que sean ejecutables (debidamente constituidas), enajenables (mercado que facilite su rápida realización) y valiosas (susceptibles de medición y tasación) y los Bonos de Prenda para los deudores comerciales con cobertura de 150 %.



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(c) Cartera de créditos (continuación)

ii) Consumo e hipotecario para vivienda (continuación)

Dichas provisiones mínimas son sin perjuicio de que el Grupo pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

El Grupo acepta garantías mitigantes de acuerdo con lo establecido en Norma sobre Gestión de Crediticio. Esta establece tres tipos de garantías, las cuales son garantías líquidas, garantías reales o garantías fiduciarias.

Se considerarán garantías líquidas o de rápida realización, los siguientes instrumentos:

- Valores de deuda pública emitidos o garantizados por el Banco Central de Nicaragua o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público; así como fondos de garantía y avales del Estado.
- Instrumentos emitidos por la misma institución financiera: Certificados de depósitos a plazo.
- Instrumentos emitidos por instituciones financieras del país: Certificados de depósitos a plazo, garantías, avales, cartas de crédito *Stand By* y cualquier otro instrumento líquido, avalado, aceptado, afianzado o garantizado por instituciones financieras que durante los doce (12) meses anteriores, hayan cumplido con el coeficiente mínimo requerido de conformidad con la normativa que regula la materia sobre adecuación de capital, no hayan mostrado pérdidas operativas ni hayan sido sujetas de multa por desencaje.
- Instrumentos emitidos por instituciones financieras del extranjero: Certificados de depósitos a plazo, garantías, avales, cartas de crédito *Stand By* y cualquier otro instrumento líquido, avalado, aceptado, afianzado o garantizado, incluyendo fondos de garantía, por instituciones financieras calificadas como de primer orden de conformidad con la normativa que regula la materia sobre límites de depósitos e inversiones.
- Valores de deuda y acciones de instituciones financieras del extranjero: Valores (Bonos, papel comercial, y acciones) emitidos por bancos e instituciones financieras del extranjero de capital accionariado difundido cuyas acciones se transen en una bolsa de valores o mercado regulado y estén calificadas como instituciones de primer orden de conformidad con la normativa que regula la materia sobre límites de depósitos e inversiones.

Constitución



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(c) Cartera de créditos (continuación)

ii) Consumo e hipotecario para vivienda (continuación)

- Valores emitidos y/o garantizados por los Estados con calificación de riesgo país de primer orden.
- Valores emitidos por empresas extranjeras de primer orden: Valores de deuda y capital de empresas de capital de accionariado difundido cuyas acciones se transen en una bolsa de valores o mercado regulado y que dichas emisiones estén calificadas como inversiones de primer orden de acuerdo con la normativa que regula la materia sobre límites de depósitos e inversiones.
- Certificados de Créditos para la Transformación de la Caficultura (CCTC), respaldados por el Fideicomiso del Fondo para la Transformación y Desarrollo de la Caficultura (FTDC) administrado por el Banco de Fomento a la Producción; los que tendrán una cobertura de hasta el treinta por ciento por cada uno de los créditos para rehabilitación y renovación, hasta un máximo de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 10,000) por productor, conforme a lo establecido en la Ley N.º 853, Ley para la Transformación y Desarrollo de la Caficultura y sus reformas.

Se considerarán garantías reales o de mediana realización, los siguientes instrumentos:

- Primera hipoteca y/o grado subsiguiente, siempre y cuando esté a favor de la misma institución financiera, sobre bienes inmuebles debidamente inscritos.
- Bonos de prenda emitidos por almacenes generales de depósitos que se encuentren bajo la supervisión de la Superintendencia.
- Garantía prendaria, sobre cosecha, frutos, inventarios, maquinaria, vehículos, enseres, animales o cosas que forman parte de los bienes muebles o inmuebles o derechos reales inscritos.
- El bien arrendado bajo un contrato de arrendamiento financiero
- Primera hipoteca naval sobre aeronaves.
- Joyas, alhajas, artefactos y otros considerados de fácil realización, custodiados por la institución.

Se considerarán garantías fiduciarias:

- Los garantes que demuestren capacidad de pago y o señalamiento de bienes muebles o inmuebles, que eventualmente sirvan para afrontar la obligación.



Franck

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(d) Ingresos por intereses y comisiones

Los ingresos por intereses de activos financieros son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo y los importes de ingresos sean medibles confiablemente. El ingreso por intereses se reconoce sobre la base del devengo, con referencia al principal y a la tasa de interés efectiva aplicable.

Las comisiones por desembolsos de créditos corresponden a la diferencia entre dicha comisión y el costo por apertura del crédito. Esta diferencia se deduce del préstamo en el momento del desembolso y se registra en una cuenta de activo con naturaleza acreedora, para posteriormente diferirla en los resultados de conformidad con lo establecido en la Norma sobre la Contabilización de Comisiones Financieras, resolución N.^º CD-SIBOIF-468-2-FEBR28-2007.

El Grupo cuenta con una contabilidad analítica o de costeo que permite identificar los costos directos asociados al proceso de otorgamiento de préstamos, con el cual se determina la porción de las comisiones a compensar.

i) Suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y comisiones

Los créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y comerciales pagaderos al vencimiento o un solo pago, se trasladan a vencidos a los treinta y uno (31) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento.

Los créditos pagaderos en cuotas mensuales, trimestrales, semestrales, anuales etc., que no son pagados en su fecha de vencimiento, se trasladan a vencidos a los noventa y uno (91) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento de la primera cuota no pagada.

La causación de los rendimientos financieros se efectúa cuando están en situación corriente y se suspende el día que se traslada el crédito a situación de vencido; simultáneamente se sanean los intereses acumulados por cobrar presentados en el balance de situación a esa fecha.

Para aquellos deudores que se clasifiquen en categorías «D» o «E», aunque no posean créditos vencidos, éstos dejan de reconocer ingresos por concepto de intereses devengados y se efectúa el saneamiento de los intereses acumulados hasta ese momento. Este tipo de deudores, el Grupo los clasifica como deudores en contagio.



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(d) Ingresos por intereses y comisiones (continuación)

i) Suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y comisiones (continuación)

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida o contagio, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses sean cobrados (recuperados), se reconocen directamente en los resultados del ejercicio como ingresos por recuperaciones de activos financieros saneados.

Cuando los préstamos son reconocidos como pérdidas y retirados de las cuentas de activo de conformidad con lo establecido en el Marco Contable, el saldo de las comisiones cobradas pendientes de diferir se reconoce como ingresos financieros.

ii) Saneamiento

Todos los créditos son saneados conforme a lo establecido en el Marco Contable, en los días de mora detallados a continuación:

Los créditos de consumo, en el día de mora número ciento ochenta y uno (181). El Grupo sanea un crédito de consumo en el día 360, cuando dicho crédito tiene constituidas garantías reales y cuyo valor de realización tasado sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado y estén en proceso de cobro judicial.

Los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales en el día de mora número trescientos sesenta (360). Se exceptúan los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo y cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100 %) del saldo adeudado, siempre y cuando estén en proceso de cobro judicial.

Para efectos de control, el Grupo mantiene por un periodo no menor de cinco años, registros en cuentas de orden de los saldos originados por los saneamientos efectuados.

En caso de existir bienes muebles e inmuebles recibidos en pago o adjudicados conexos a créditos saneados, el Grupo mantiene los referidos registros en cuentas de orden de forma indefinida, hasta que se realice su venta.

La institución reconocerá como activo los intereses moratorios de créditos vigentes cuando en su política establezca no dispensarlos de forma total o parcial. De lo contrario, deberá registrarlos en la cuenta de orden de «ingresos en suspenso».



Ronko

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(e) Cuentas por cobrar

Los saldos de cuentas por cobrar representan derechos adquiridos no generados por la cartera de créditos, así como los intereses y comisiones de las mismas.

El registro inicial es a valor nominal. Posteriormente, se miden al costo amortizado según la tasa de interés efectiva (si involucra una operación de financiamiento) devengando intereses según aplique, menos amortizaciones y provisiones por incobrabilidad.

Para el Banco las provisiones por incobrabilidad se constituyen con base en la evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas, la cual se efectuará aplicando criterios similares a los utilizados para la evaluación de los créditos de consumo, establecidos en las Normas Prudenciales Relativas a la Clasificación y Evaluación de la Cartera de Créditos emitida por la Superintendencia (ver Nota 2 C.2, Consumo).

Para ALMEXSA la provisión de las cuentas por cobrar se realiza en base a lo establecido en la Resolución n.º CD-SIBOIF-830-1-ABR11-2014 del 11 de abril de 2014, la cual establece la provisión por antigüedad que se determinará de la siguiente manera:

- i. 50 % del saldo que se encuentra en el estrato de más de 90 a 120 días,
- ii. 70 % del saldo que se encuentre en el estrato de más de 120 a 150 días,
- iii. 100 % del saldo total acumulado cuando existan saldos en el estrato de más de 150 días.

(f) Activos recibidos en recuperación de créditos

Los títulos valores y otros bienes muebles e inmuebles recibidos o adjudicados en cancelación total o parcial de créditos otorgados, se clasifican como bienes recibidos en recuperación de créditos y se valúan a su valor de incorporación que se determina como el menor valor de los siguientes:

- i) El valor acordado en la transferencia en pago o el valor en remate judicial, según corresponda.
- ii) El valor de realización conforme a la normativa que regula la materia de peritos valuadores que prestan servicios a las instituciones del sistema financiero, a la fecha de incorporación del bien.

Castro



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(f) Activos recibidos en recuperación de créditos (continuación)

- iii) El saldo en los libros del Grupo, correspondiente al principal del crédito más los intereses, más otras cuentas por cobrar distintas a los costos transaccionales. Lo anterior excluye las provisiones contabilizadas y los intereses saneados previos a la adjudicación. Si el crédito se encuentra saneado, el activo recibido en recuperación de créditos se registra directamente en cuenta de orden.

Una vez determinado el valor del bien recuperado, si el mismo cubre parcialmente lo adeudado por el cliente, se origina un saldo insoluto que se cancela de inmediato ya sea aplicando ese saldo insoluto a la provisión de la deuda o al gasto según corresponda.

En el caso de una adjudicación de activos recibidos en recuperación de créditos, que la provisión sea para saneamiento de cartera registrada en cartera de crédito, se traslada hacia provisiones para activos recibidos en recuperación de créditos hasta tanto no se realice la cancelación por la venta del bien.

Para el Banco la provisión contabilizada al momento de ingresar un caso a la cuenta de recibidos en recuperación de créditos, no podrá ser menor que el monto determinado conforme los porcentajes de la norma de riesgo crediticio tal como se muestra a continuación:

a. Bienes muebles

- 30 % de provisión mínima desde su registro hasta los 6 meses de la adjudicación del bien.
- 50 % de provisión mínima después de 6 meses hasta 12 meses.
- 100 % de provisión después de 12 meses de la adjudicación del bien.

b. Bienes inmuebles

- La provisión proveniente del crédito antes de la adjudicación, hasta los 6 meses de haberse adjudicado el bien.
- 30 % de provisión mínima después de los 6 meses hasta los 12 meses de la adjudicación del bien.
- 50 % de provisión mínima después de 12 meses hasta los 24 meses de la adjudicación.
- 75 % de provisión mínima después de 24 meses hasta los 36 meses de la adjudicación.
- 100 % de provisión después de 36 meses de la adjudicación.



M. Rivas

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(f) Activos recibidos en recuperación de créditos (continuación)

Para ALMEXSA la provisión contabilizada al momento de ingresar un caso a la cuenta de recibidos en recuperación de créditos, no podrá ser menor que el monto determinado conforme los porcentajes de la norma de riesgo crediticio tal como se muestra a continuación:

a. Bienes muebles

- 30 % de provisión mínima desde su registro hasta los 6 meses de la adjudicación del bien.
- 100 % de provisión después de 6 meses de la adjudicación del bien.

b. Bienes inmuebles

- 30 % de provisión mínima después de los 6 meses hasta los 12 meses de la adjudicación del bien.
- 50 % de provisión mínima después de 12 meses hasta los 18 meses de la adjudicación.
- 75 % de provisión mínima después de 18 meses hasta los 24 meses de la adjudicación.
- 100 % después de 24 meses de la adjudicación.

Las provisiones constituidas podrán revertirse una vez que se efectúe la venta del bien respectivo, considerando previamente contra estas provisiones, las posibles pérdidas que se determinen por efecto de disminución del valor del bien al momento de la venta.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, la diferencia entre el precio de venta y el valor de libros del bien se reconoce en resultados del ejercicio.

Reclasificación de bienes recibidos en recuperación de créditos a activos no corrientes mantenidos para la venta

Este es el caso cuando un activo recibido en recuperación de crédito que cumple los criterios de NIIF 5 posterior a la adjudicación y registrado como Activos Recibidos en Recuperación de Crédito.



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(f) Activos recibidos en recuperación de créditos (continuación)

Reclasificación de bienes recibidos en recuperación de créditos a activos no corrientes mantenidos para la venta (continuación)

La reclasificación podrá realizarse a la cuenta Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y se realizará al menor valor entre:

- i. El importe inicial reconocido en la cuenta de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos, sin considerar su provisión, y su
- ii. Valor razonable (determinado conforme NIIF 13) menos los costos de venta (conforme NIIF 5).

La reclasificación de Activos Recibidos en Recuperación de Créditos a NIIF 5, sólo podrá realizarse en un periodo no mayor de 6 meses contados desde la fecha de adjudicación.

En caso de existir exceso de provisión resultante de la reclasificación del activo recibido en recuperación de crédito a activo no corrientes mantenidos para la venta, este debe ser revertida en la cuenta correspondiente del estado de resultados, siendo controlado en la subcuenta de resultado del ejercicio no distribuible.

(g) Participaciones en asociadas

Para la presentación de los estados financieros consolidados, El Grupo contabilizará las inversiones en asociadas en cualquiera de los tres métodos definidos por la normativa aplicable, los cuales son:

- a) al costo;
- b) de acuerdo con la NIIF 9; o
- c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC28.

Son las participaciones en asociadas sobre las que el inversor tiene influencia significativa, pero no control. Se presume que la entidad ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.



[Handwritten signature]

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(g) Participaciones en asociadas (continuación)

La existencia de la influencia significativa por una entidad se pone en evidencia, habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- a) representación en el consejo de administración u órgano equivalente de
- b) dirección de la entidad participada;
- c) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- e) transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- f) intercambio de personal directivo; o
- g) suministro de información técnica esencial.

El Grupo posee varias de las vías mencionadas, por lo que se interpreta que posee influencia significativa sobre ciertas empresas, registrando estas inversiones al costo de adquisición.

(h) Activo material

Estos activos son reconocidos bajo el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir dichos activos en el momento de su adquisición o construcción o, cuando fuere aplicable.

Para el registro en las cuentas de activo material y activos intangibles, se requiere autorización del Superintendente de Bancos, según circular DS-DA&SC-3274-11-2021/LAME, fechada a partir del 29 noviembre de 2021, en los casos siguientes:

- i. Entidades bancarias y financieras con activos de riesgo igual o superior a 400 millones de dólares, o su equivalente en córdobas, cuando el valor del activo o activos a registrar sea igual o superior a 1 millón de dólares o su equivalente en córdobas, o,
- ii. Entidades bancarias y financieras con activos de riesgo inferior a 400 millones de dólares, o su equivalente en córdobas, cuando el valor del activo o activos a registrar sea superior a 500 mil de dólares o su equivalente en córdobas, o,



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(h) Activo material (continuación)

Todos los activos del Grupo se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil estimada por peritos independientes. Los rangos de años de vidas útiles, se muestran a continuación:

	<u>Años rango</u>
Mobiliario y equipo de oficina	
Equipos	
Comunicación, oficina y redes	2 - 10
Equipos pesados y eléctricos	10 - 25
Servidores, electrónicos	5 - 12
Aires acondicionados	5 - 12
Sistemas eléctricos, seguridad y de aires acondicionados	8 - 15
Mobiliario	
Estructuras	15 - 25
Oficina, domésticos	3 - 10
Seguridad, metálicos	8 - 15
Equipos de computación	
Electrónicos	2 - 6
Servidores, respaldo	5 - 10
Vehículos y otros equipos de transporte	
Livianos	5 - 10
Semipesado	8 - 10
Pesados	12 - 18

Los edificios e instalaciones se deprecian por componentes. Cada componente tendrá vida útil propia determinada por un perito valuador externo certificado por las autoridades correspondientes.

Un detalle de las vidas útiles de los principales componentes se presenta a continuación:

<u>Componentes</u>	<u>Depreciación en años</u>
Fundaciones	70
Estructuras	70
Techos	25
Cielos	15
Pisos	15
Particiones	20
Carpintería	20
Obras sanitarias	25
Ventanas	15
Electricidad	15



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(h) Activo material (continuación)

Los desembolsos que se incurren posteriormente a la adquisición de un activo clasificado como un bien en uso, se capitalizan al costo de éste, cuando los mismos permitan mejorar sus condiciones y es probable que se deriven beneficios económicos futuros en exceso a su costo original.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden significativamente la vida útil de estos activos se registran como gastos en el año en que se incurren.

La vida útil se revisa al término de cada período anual y si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, se contabiliza como un cambio en una estimación contable afectando el resultado del período.

Un activo material será dado de baja cuando no cuente con un plan de uso o sufra un deterioro que le impida seguir generando beneficios económicos para el Grupo.

(i) Activos intangibles

Los activos intangibles con vida finita se reconocen al costo menos la amortización acumulada. El costo de adquisición de licencias de programas informáticos se reconoce como activos intangibles.

Se determinará la vida útil de un activo intangible de acuerdo a los derechos contractuales o legales de uso permitidos por el proveedor, por lo que se amortizará de manera mensual según los plazos establecidos para renovaciones o cancelaciones de los mismos.

Lo anterior se llevará a cabo, salvo cuando exista evidencia objetiva de obsolescencia, en un período distinto al estipulado contractualmente. En tales casos el Grupo podrá establecer períodos menores de usos, utilizando el criterio de gerencial o de planificación para los fines requeridos.

Los costos asociados con el mantenimiento de los programas informáticos son reconocidos como un gasto cuando son incurridos.

(j) Activos y pasivos fiscales

La provisión para el impuesto sobre la renta consiste en la cantidad de impuesto a ser pagada en el año corriente. El gasto de impuesto por el año comprende el impuesto corriente y diferido.

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(i) Activos y pasivos fiscales (continuación)

Impuesto sobre la renta corriente

El cargo por impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La renta neta gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles.

De conformidad con lo que se establece en la base Ley 822, del 17 de diciembre de 2012, Ley de Concertación Tributaria, Reglamento y sus reformas, el impuesto sobre la renta (IR) a pagar será el monto mayor que resulte de comparar el IR anual calculado sobre el 30 % de la renta neta imponible y el pago mínimo definitivo, sobre una base porcentual del 3 % sobre la renta bruta anual.

De acuerdo con la circular DS-DA&SC-2979-11-2022/LAME del 7 de noviembre de 2022, la Superintendencia instruyó aplicar en los estados financieros del Grupo la interpretación de la CINIIF23 «La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias», a partir del periodo anual 2022. La CINIIF23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

El Grupo realizó un análisis y revisión de las declaraciones de impuestos y las posiciones adoptadas por el Grupo para los períodos fiscales sujetos a inspección al 31 de diciembre de 2022. Conforme con dicho análisis y revisión, se considera que no requiere registrar importe alguno por tal tipo de incertidumbre que afecte un activo o pasivo de impuestos corrientes o diferidos.

Impuesto sobre renta diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal.

El activo o pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales.



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(j) Activos y pasivos fiscales (continuación)

Impuesto sobre renta diferido (continuación)

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras contraria las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarian de la forma en que el Grupo espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Activos y pasivos por impuesto de renta diferido se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible para compensar activos por impuesto corriente contra pasivos por impuesto corriente y cuando los activos y pasivos por impuesto diferido se refieren al impuesto recaudado por la misma autoridad fiscal ya sea sobre la misma entidad fiscal o diferentes entidades fiscales en donde hay una intención de liquidar los balances sobre una base neta.

Los impuestos sobre la renta corrientes y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el capital contable, respectivamente.

(k) Deterioro de activos no financieros

El valor de un activo no financiero se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable, definiendo el importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor registrado del activo excede su monto recuperable y dicha pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado del año.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto entre el precio neto de venta del activo o su valor en uso.



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(k) Deterioro de activos no financieros (continuación)

El Grupo evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo no financiero, considerando los siguientes indicios:

Fuentes externas de información

- i. Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- ii. Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre el Grupo, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.

Fuentes internas de información

- i. Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- ii. Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente al Grupo. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.
- iii. Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

(l) Pasivos financieros a costo amortizado

- **Obligaciones con el público** - Los depósitos de clientes, obligaciones diversas con el público y obligaciones por emisión de deuda, son medidas inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción. Posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.
- **Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos** - Los financiamientos con instituciones financieras públicas o privadas, son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son presentados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas durante el periodo del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(m) Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Grupo. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sólo se revelan en nota a los mismos, excepto cuando la posibilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere probable.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sólo se revelan en las notas a los estados financieros consolidados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros consolidados del año en el cual ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del año en el cual se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

(n) Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Vacaciones

Las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo vigente en la República de Nicaragua, establecen que todo empleado tiene derecho a un periodo de 30 días de vacaciones por cada año consecutivo de trabajo. Son acumulables mensualmente 2.5 días. El Grupo tiene la política de establecer una provisión para el pago de vacaciones a ser disfrutadas a sus empleados.

Aguinaldo

El Código del Trabajo vigente en la República de Nicaragua, establece que todo empleado tiene derecho a un mes de salario adicional por cada año o fracción laborada. Son acumulables mensualmente 2.5 días. El aguinaldo acumulado es pagado en los primeros 10 días del mes de diciembre de cada periodo.

Reservas para obligaciones laborales para el retiro

El Grupo en apego a las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo vigente en la República de Nicaragua deberá pagar en concepto de indemnización laboral por terminación de contrato, un (1) mes de salario por cada año laborado, para los tres (3) primeros años de servicio; veinte (20) días de salario por cada año adicional. Sin embargo, ninguna indemnización podrá ser mayor a cinco (5) meses de salario.



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(n) Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo (continuación)

Reservas para obligaciones laborales para el retiro (continuación)

El Grupo registra de acuerdo a un estudio actuarial independiente, una provisión por indemnización laboral por terminación de contratos, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

El valor presente de esta obligación se determina descontando los pagos de efectivo futuros, estimados utilizando una tasa de interés de bonos de títulos valores emitidos por el Gobierno de Nicaragua, a la cual se adiciona una tasa de incremento salarial esperado, así como una tasa de mortalidad que se determina a partir de la tabla 1983 (GAM 83), usada por Watson Wyatt Worldwide (WWW), empresa norteamericana de asesoría actuarial a nivel mundial.

Los cambios en las tasas de descuentos sobre los cuales se fundamentan los cálculos del valor razonable de la obligación, se registran en otro resultado integral consolidado.

(o) Otros pasivos

Se registrará un pasivo cuando se posea una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El suceso que da origen a la obligación es todo aquel suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal o implícita para el Grupo, de forma que al Grupo no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

(p) Capital accionario y reservas

El Artículo 17 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros establece el capital social mínimo de un banco nacional o sucursal de un banco extranjero. Conforme a la actualización publicada por la Superintendencia en resolución en CD-SIBOIF-1296-1-FEB15-2022 el capital mínimo vigente es cuatrocientos diecisiete millones ciento siete mil quinientos córdobas (CS 417,107,500).



Walter

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(2) Principales políticas contables (continuación)

(p) Capital accionario y reservas (continuación)

Conforme al artículo 21 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, cada institución individual debe constituir una reserva de capital con el 15 % de las utilidades netas de cada año. Cada vez que esta reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado o asignado, el 40 % de dicha reserva se convertiría automáticamente en capital social pagado o asignado, según el caso, emitiéndose nuevas acciones que se distribuirán entre los accionistas existentes en proporción al capital aportado por cada uno.

Con fecha 14 de enero de 2022, se recibió circular DS-IV-0084-01-2022/LAME, proveniente del Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, en la que se indica que el registro de reserva legal se deberá realizar el día que corresponda del mes siguiente al cierre de los estados financieros de cada periodo.

(3) Gestión de riesgos

De acuerdo con el Comité de Basilea, los bancos deben implementar un proceso integral de gestión de riesgos proporcional a las dimensiones y complejidad de cada institución. Además, dicho organismo indica que los bancos deben «establecer un sistema adecuado para vigilar e informar sobre las exposiciones al riesgo y para la evaluación de los efectos que tienen las modificaciones de su perfil de riesgo a las necesidades de capital. La alta dirección o el consejo de administración del Grupo deberán recibir periódicamente informes sobre el perfil de riesgo y las necesidades de capital de la entidad».

En concordancia con este principio, el Grupo ha adoptado un proceso de administración integral de riesgos que incorpora las mejores prácticas a nivel internacional, las cuales permiten identificar y evaluar la sensibilidad del valor del Grupo a variaciones de los factores de riesgo a que se ve expuesto como producto de su actividad.

Ese proceso de administración integral de riesgos está alineado con las normativas de la Superintendencia, que ha dictado normas sobre los diferentes tipos de riesgo y su administración integral.

De acuerdo con el Comité de Basilea y la normativa local de administración integral de riesgos, el proceso de administración integral de riesgos comprende el establecimiento de lineamientos, políticas y procedimientos para identificar, evaluar, vigilar y controlar los distintos tipos de riesgos que enfrenta el Grupo como producto de su operación normal, de forma congruente con el tamaño y complejidad de su operación.



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(3) Gestión de riesgos (continuación)

Este proceso es llevado a la práctica por el Grupo en un proceso comparable con el abordado por el *Enterprise Risk Management Committee*, el cual se describe con las siguientes etapas:

1. Establecer el contexto: En esta primera etapa se establece la importancia estratégica de la gestión de riesgos (alineada con la estrategia corporativa) y su independencia de las áreas tomadoras de riesgo. Además, se define la estructura organizacional involucrada en el proceso.
2. Identificar riesgos: Este paso consiste en documentar los factores de riesgo financiero que pueden representar pérdidas materiales para el Banco o amenazas para alcanzar sus objetivos.

El objetivo es responder a tres preguntas: ¿Qué puede suceder? ¿Por qué sucede? y ¿Cómo puede suceder? En este aspecto el Grupo ha desarrollado manuales para cada uno de los principales tipos de riesgos.

3. Analizar y cuantificar riesgos: Se definen los modelos a utilizar para monitorear los riesgos relevantes en términos de aspectos como probabilidad, magnitud y el horizonte de tiempo de la exposición, variables que en forma conjunta determinan el nivel estimado de riesgo.
4. Integrar riesgos: Implica agregar los riesgos y expresar los resultados en términos del impacto en indicadores claves de desempeño.
5. Evaluar y priorizar riesgos: Se establecen políticas y límites de tolerancias para cada riesgo relevante para luego compararlos con las mediciones realizadas. A partir de esta comparación, se establecen las prioridades con que se tratará cada tipo de riesgo.
6. Tratar riesgos: Se definen medidas para reducir y mitigar los riesgos que excedan los límites acordados, o se aprueba que estos sean tratados como excepciones temporales razonables.
7. Monitorear y revisar: El desempeño del proceso de administración de riesgos se monitorea en forma periódica y toma en cuenta cambios a nivel interno y en el entorno que puedan afectar los modelos. Se promueve una mejora y sofisticación continua de los modelos de evaluación y el proceso en general.
8. Comunicar y consultar: En cada etapa del proceso se comunica y consulta con las áreas internas que podrían verse interesadas y/o administran los riesgos, según corresponda. La comunicación incluye informar a las áreas tomadoras de riesgo sobre los modelos que se están desarrollando para obtener retroalimentación sobre los mismos.



Rosario

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(3) Gestión de riesgos (continuación)

Los tipos de riesgo se pueden clasificar de acuerdo con la naturaleza del causante de la posible pérdida. De esta manera, el Grupo identifica los principales riesgos financieros a los que se ve expuesto de la siguiente manera:

- a. Riesgo de crédito: Pérdida potencial por la falta de pago de un deudor o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones.
- b. Riesgo de liquidez: Pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Grupo; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
- c. Riesgo de mercado: Pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación, de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, tales como tasas de interés, tipo de cambio, índices de precio, entre otros.

Por otra parte, la normativa establece otra clasificación para Riesgos que no son producto de una toma de posición de riesgo, tales como:

- a. Riesgo operacional: Es el riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, las personas o los sistemas o por eventos externos. Esta definición incluye al riesgo legal y tecnológico, pero excluye el riesgo estratégico y reputacional (basado en la normativa sobre gestión de riesgo operacional local y definición de Basilea).
- b. Riesgo tecnológico: Pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el *hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes* y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros a los clientes del Grupo.
- c. Riesgo legal: Pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la afectación por resoluciones administrativas o judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las instituciones llevan a cabo.
- d. Seguridad de la información: La seguridad de la información protege la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información y sistemas del Grupo ante el acceso no autorizado, uso, exposición, disruptión, modificación o destrucción.



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(3) Gestión de riesgos (continuación)

- e. Riesgo reputacional: Está asociado a una percepción negativa sobre el Grupo por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores y otros participantes del mercado. Afecta adversamente la capacidad del Grupo para mantener o crear nuevas relaciones comerciales estables con sus clientes y continuar accediendo con facilidad a fuentes de fondeo.
- f. Riesgo país: Es la exposición a una pérdida en préstamos, depósitos, o inversiones transfronterizas, causada por eventos en un país en particular, que están, al menos hasta cierto nivel, bajo el control del gobierno, pero definitivamente no bajo el de una empresa privada o individuo. Incluye riesgos políticos, cambiarios, económicos, soberano y de transferencia (riesgo de que el capital sea congelado por acciones de un gobierno).

La gestión de cada uno de estos riesgos deberá realizarse de conformidad con la normativa de la materia correspondiente, pudiendo integrar adicionalmente cualquier mejor práctica que el Grupo estime pertinente y acorde a la complejidad de sus operaciones.

(i) Riesgo crediticio

Es el riesgo de que los deudores y emisores de títulos valores no puedan cumplir con sus compromisos contraídos cuando estos llegan a su vencimiento. Diferentes instancias relacionadas con la administración y seguimiento de este riesgo monitorean periódicamente una serie de indicadores de calidad de cartera, concentración y cobertura de cartera improductiva (en estatus vencidos y en cobro judicial) y reportes gerenciales que permiten a la Administración asegurarse que se cumple con los manuales de políticas de crédito, la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, la Norma sobre límites de Depósitos e Inversiones en el país y en el Exterior, la Ley General de Bancos y otras normas que procuran una sana administración del riesgo crediticio.

El Grupo, como parte de los mecanismos de mitigación del riesgo crediticio, solicita garantías de diversa naturaleza a sus clientes de créditos, crédito, ver detalle de garantías por tipos en nota 30 (b).



[Handwritten signature]

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez

Debido a la naturaleza de sus operaciones, el Grupo está expuesto a requerimientos diarios de efectivo por parte de sus depositantes, acreedores, deudores y el Banco Central de Nicaragua. Por tanto, en base a sus análisis estadísticos financieros, la experiencia y las condiciones de operación, mantiene disponibilidades que le permiten cubrir tales necesidades, incluyendo disponibilidades en efectivo en cuentas nacionales y del exterior, líneas de crédito de proveedores de fondos nacionales e internacionales, instrumentos de inversión disponibles para la venta y otros instrumentos cuya naturaleza se resume en el desglose de Activos de Nivel I del cálculo de la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL), a lo cual se añade el flujo de activos entrantes, también contemplado en el cálculo de la RCL. Por la naturaleza dinámica del fondeo, los recursos de liquidez a su vez deberán cubrir los requerimientos de efectivo contingentes y programados, tomando a su vez en consideración que algunos activos financieros también podrían encontrarse restringidos como prendas colaterales y, así, evaluar la capacidad real del Grupo para asumir satisfactoriamente las obligaciones emergentes.

De acuerdo con la naturaleza, complejidad, volumen y perfil de riesgo de sus operaciones, el Grupo controla la exposición al riesgo de liquidez diariamente mediante la aplicación de su Política de Administración del Riesgo de Liquidez aprobada por la Junta Directiva, la que incorpora los lineamientos establecidos en la Norma Prudencial n.^o CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016. El Grupo en sus políticas y procesos de control interno de administración del riesgo de liquidez ha incluido criterios de mejores prácticas, modelos, límites e indicadores internos, incluyendo el seguimiento de:

- Saldo de depósitos
- Indicadores de disponibilidades a depósitos
- RCL
- Encaje
- Concentraciones de riesgo de liquidez en depósitos
- Indicadores internos, incluyendo Valor en Riesgo y *Expected Shortfall*.

Se da un seguimiento continuo a las condiciones del mercado financiero y del entorno económico, con el fin de ajustar sus políticas de liquidez, captación y colocación de fondos de manera que exista equilibrio y balance en el manejo de las distintas variables relacionadas a la gestión de riesgo de liquidez. Para fortalecer la administración de este riesgo complementariamente se realizan simulaciones de «stress testing» y «back testing».



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez (continuación)

La Norma Prudencial n.^o CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016 requiere la medición del riesgo de liquidez que es realizada a través de la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL).

En la RCL se contempla en el escenario de sensibilización para un horizonte de 0 a 30 días:

- i. La posición de efectivo disponible (Activos de Nivel 1 y 2)
- ii. La posición de valores y otros depósitos generadores de disponibilidades,
- iii. El flujo de vencimientos de los activos generadores de efectivo incluyendo (Activos flujos entrantes):
 - a. Créditos
 - b. Inversiones
 - c. Depósitos a plazo
- iv. Los flujos salientes por vencimiento de pasivos incluyendo (pasivos flujos salientes):
 - a. Depósitos a plazo
 - b. Obligaciones con instituciones financieras [en la nota 16 (d) se desglosa el cuadro detallado de vencimientos de las obligaciones financieras].
- v. Los flujos salientes bajo supuestos sensibilizados que incluyen entre otros (Pasivos flujos salientes):
 - a. Depósitos a la vista y ahorro
 - b. Otras cuentas por pagar
 - c. Contingentes
 - d. Líneas de crédito no utilizadas

De conformidad con la norma, las instituciones financieras deberán ajustar sus sistemas para cumplir con la RCL establecida en 100 % desde el 1 de julio de 2020.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco cerró con un RCL de 206.86 % y 244.64 %, cumpliendo con la RCL mínima establecida en la Norma.



- (3) Gestión de riesgos (continuación)
- (b) Riesgo de liquidez (continuación)
3. Balanzas de cobertura de liquidez (Expresadas en miles de dólares)

	2012			Monto adeudado		
	Monto total nacional	Monto exterior	Fuente	Monto nacional	Monto extrañas estaciones	Total
Activos liquidez						
Activos de nivel I						
Caja	2,083,550,877	1,338,172,203	100 %	2,083,550,877	1,338,172,203	3,421,731,084
Depósitos disponibles en el BCB	3,403,808,703	1,373,217,929	100 %	3,403,808,703	1,373,217,929	6,081,116,712
Depósitos disponibles en instituciones financieras del país	29,911,233	-	100 %	29,911,233	-	29,911,233
Depósitos disponibles en instituciones financieras del exterior	-	-	-	-	-	-
Depósitos representativos de débito ordinario por el BCB	5,131,425,411	-	100 %	5,131,425,411	-	5,131,425,411
Valores representativos de débito ordinario por el gobierno central	312,331,491	-	100 %	312,331,491	-	312,331,491
Valores representativos de débito ordinario por el gobierno estatal	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de débito ordinario por gobiernos extranjeros	-	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	-	-	-	-
Total nivel I	7,150,621,816	1,922,518,725	-	7,150,621,816	1,922,518,725	10,073,140,541
Activos de nivel II						
Valores representativos de débito ordinario por el BCB	-	-	100 %	-	-	-
Valores representativos de débito ordinario por el gobierno central	-	-	100 %	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100 %	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100 %	-	-	-
Total nivel II	-	-	-	-	-	-
Límite establecido del 40 % sobre el monto total del fondo de reserva liquidación	-	-	-	-	-	-
(Activos nivel I + Activos nivel II) ajustados	-	-	-	-	-	-
Monto total del fondo de reserva liquidación - Total I	7,150,621,816	1,922,518,725	-	7,150,621,816	1,922,518,725	16,354,541,511
Activos de nivel III						
Activos (Bajos estrés)						
Efectivo	714,144,231	372,515,133	100 %	714,144,231	372,515,133	1,087,694,365
Créditos	163,670,641	175,495,623	50 %	495,893,323	887,495,119	1,379,391,442
Instrumentos	398,295,165	-	100 %	398,295,165	-	398,295,165
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100 %	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100 %	-	-	-
Carácter como solvencia	-	-	100 %	-	-	-
Total I	2,119,742,513	2,386,527,238	-	1,011,991,924	1,334,071,738	2,995,313,180
Pasivos (bajos estrés)						
Depósitos a la tasa - fondo estable	697,736,116	757,859,411	3 %	22,744,060	94,467,258	99,211,048
Depósitos a la tasa - fondo estable estable	13,062,189,473	8,870,632,826	14 %	1,880,275,938	1,221,258,888	3,024,534,816
Depósitos de ahorro - fondo estable	2,603,336,586	8,391,160,662	6 %	169,431,176	478,477,438	628,908,614
Depósitos de ahorro - fondo estable estable	5,692,990,213	8,377,276,988	14 %	650,794,409	972,971,892	1,620,794,362
Depósitos a plazo - fondo estable estable	6,420,980	102,528,847	3 %	346,102	51,126,444	3,472,664
Depósitos a plazo - fondo estable estable	99,367,082	178,152,248	10 %	9,936,708	37,813,224	67,748,932
Otros depósitos del público	-	-	100 %	-	-	-
Otros depósitos con el público	-	-	-	-	-	-
Otros adiciones con el público	-	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo no resumidos del sistema bancario y de Organismos Intermediarios	156,193,309	313,574,847	23 %	20,921,475	29,823,662	118,845,137
Depósitos a plazo no resumidos del sistema bancario y de Organismos Intermediarios	210,296,139	886,306,291	100 %	210,566,139	866,206,291	1,070,872,421
Depósitos a plazo no resumidos del sistema bancario y de Organismos Intermediarios	10,936,605	64,718,937	100 %	10,876,918	68,718,937	77,653,543
Obligaciones con instituciones financieras y otros proveedores	3,843,428	493,424,346	100 %	3,843,428	457,464,346	461,291,774
Obligaciones con el Banco Central a la vista	13,533,601	829,287	100 %	13,533,601	829,287	14,382,927
Obligaciones con el Banco Central a plazo para un año y a plazos mayores a un año	-	-	100 %	-	-	-
Obligaciones interbancarias en carteras en capital	35,740,613	-	100 %	85,140,613	-	85,140,613
Otros carteras por capital	294,480,348	190,256,462	100 %	294,480,348	190,256,462	484,730,710
Correspondiente	59,039,010	187,928,113	50 %	59,039,010	113,964,696	113,964,696
Línea de crédito en términos de cupos de crédito	7,512,176,231	3,814,261,987	15 %	1,126,836,139	571,214,348	1,702,040,289
Total II	86,134,541,939	32,625,170,044	-	4,455,025,831	5,086,543,314	9,547,176,141
Ratios de solvencia de liquidez (neto + DII) (días)	-	-	-	-	-	-
	31.10 %	-	-	-	-	254,86 %

(b) Gestión de riesgos (continuación)

10) Riesgo de liquidez (continuación)

a) Banda de solvencia de liquidez [E: expresada en miles de córdobas] (continuación)

Activos líquidos	2021			2020 ajustado		
	Monto total Moneda nacional	Monto extraíjera	Fuente	Monto total Moneda nacional	Monto extraíjera	Moneda extraíjera
Activos de nivel I						
Ejas						
Depósitos disponibles en el BcN	1,373,289,440	899,089,637	(100 %)	1,373,588,440	899,089,637	2,472,919,942
Depósito disponible en instituciones financieras del país	2,581,091,233	5,527,640,513	(100 %)	2,580,984,193	5,527,640,513	8,108,613,896
Deposito disponible en instituciones financieras del exterior	31,946,416	-	(100 %)	26,448,431	-	38,548,450
Valores representativos de derechos recibidos por el BcN	-	3,556,871,200	(100 %)	-	-	3,556,871,250
Valores representativos de derechos recibidos por el gobierno central	-	-	(100 %)	-	-	-
Valores representativos de derechos recibidos por instituciones financieras del exterior	-	-	(100 %)	-	-	-
Depósito a plazo y otros valores en instrucciones financieras del país	-	-	(100 %)	-	-	-
Depósito a plazo y otros valores en instrucciones financieras del exterior	-	-	(100 %)	-	-	-
Total nivel I	4,101,842,774	14,277,875,833		4,033,842,224	14,177,275,833	994,301,553
Activos de nivel II						
Valores representativos de derechos recibidos por el BcN	-	-	(83 %)	-	-	-
Valores representativos de derechos recibidos por el gobierno central	-	-	(83 %)	-	-	-
Depósito a plazo y otros valores en instrucciones financieras del país	-	-	(83 %)	-	-	-
Depósito a plazo y otros valores en instrucciones financieras del exterior	-	-	(83 %)	-	-	-
Total nivel II	-	-		-	-	-
Límite máximo del 60 % entre el monto total del fondo de activos líquidos						
(Activos nivel I + Activos nivel III) x 60%	-	-		2,796,884,810	9,851,591,982	12,607,846,719
Monto total del fondo de activos líquido - Total (a)	-	-		4,193,842,224	14,337,735,833	16,571,110,077
Activos (miles de millones)						
Efectivo y fondos en banco	154,041,931	488,302,049	(100 %)	154,941,931	448,302,049	815,144,670
Otros	845,394,429	1,527,716,150	(50 %)	422,947,215	913,090,075	1,326,827,290
Inversiones	451,294,838	-	(100 %)	451,294,838	-	879,294,818
Depósito a plazo y otros valores en instrucciones financieras del país	-	-	(100 %)	-	-	-
Depósito a plazo y otros valores en instrucciones financieras del exterior	-	-	(100 %)	-	-	-
Cartera por cobrar	22,420,339	94,188,010	(50 %)	11,110,197	47,060,899	58,294,303
Total I	1,671,531,613	2,370,710,839		1,260,364,201	1,460,762,779	2,630,164,979
Pasivo (miles de millones)						
Depósito a vencir - fondos en banco	631,325,134	423,223,478	(5 %)	54,479,252	24,300,493	98,639,845
(0,631,326,648)	8,941,076,472	-	(75 %)	1,806,134,140	1,917,391,917	1,321,437,157
Depósito a la vista - fondo en banco	2,314,011,521	7,141,374,070	(3 %)	193,344,950	329,157,393	772,832,251
Depósito a plazo - fondos en banco	5,342,865,227	3,214,051,140	(14 %)	193,260,553	187,380,649	1,810,461,172
Depósito a plazo - fondos establecidos	9,660,264	12,536,948	(5 %)	493,018	6,120,244	6,432,263
Depósito a plazo - fondos establecidos	12,597,634	983,492,757	(10 %)	12,683,762	98,359,226	102,640,079
Depósito a la vista - fondos establecidos	-	-	(100 %)	-	-	-
Otros efectivos	123,412,722	173,801,302	(25 %)	61,853,181	41,850,077	75,334,154
Inversiones	614,386,427	390,823,203	(54 %)	88,322,183	216,252,944	206,635,527
Depósito a plazo de entidades del sistema financiero y otras financieras	-	-	(100 %)	-	70,089,095	70,089,095
Obligaciones con entidades financieras y otras financieras	2,352,947	195,467,208	(100 %)	3,742,987	108,667,398	109,610,875
Obligaciones con entidades financieras y otras financieras	31,688,313	108,735	(100 %)	33,008,313	108,735	33,867,270
Obligaciones con el Banco Central a la vista	-	-	(100 %)	-	-	-
Obligaciones con el Banco Central a plazo hasta un año y a plazo mayor a un año y/o obligaciones por bienes raíces	83,959,923	96,984,515	(100 %)	83,929,023	99,964,515	99,984,515
Obligaciones con el Banco Central a plazo hasta un año y/o obligaciones por bienes raíces	201,744,945	82,243,298	(100 %)	208,744,945	82,341,384	200,938,329
Obligaciones con el Banco Central a plazo hasta un año y/o obligaciones por bienes raíces	5,691,428	422,543,450	(31 %)	5,147,222,919	15 %	422,543,450
Obligaciones con el Banco Central a plazo hasta un año y/o obligaciones por bienes raíces	61,57,699,257	29,450,631,756	(26,21,669,803)	4,213,484,120	4,622,071,672	8,820,136,102
Total II	-	-		-	-	-
Ratio de cobertura de liquidez (a) + (b) / (b)	-	-		124,901 %	-	244,44 %

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(ii) Riesgo de liquidez (continuación)

Tablas de riesgo de liquidez

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante del Banco para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas se han elaborado sobre la base de los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros en función de la fecha más temprana en la que el Banco puede estar obligado a pagar. La tabla incluye tanto los intereses como los principales flujos de efectivo. En la medida en que los flujos de interés sean de tasa variable, el monto no descontado se deriva de las curvas de tasa de interés en la fecha de reporte.

El vencimiento contractual se basa en la fecha más temprana en que el Banco deba pagar o recuperar sus activos. A continuación, se presenta el cuadro de liquidez por plazos de vencimiento de activos y pasivos según plazo de vencimiento residual contractual al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

2022						
Distribución según plazo de vencimiento residual contractual	0 a 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a más días
Activos						
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1,257,814,216	-	39,587,565	209,180,442	1,350,474,879	5,844,192,788
Inversiones al costo amortizado	427,738,944	-	214,863,247	1,441,173,436	981,952,650	2,940,585,611
Cartera de crédito	485,058,198	294,597,710	720,790,416	3,478,502,485	5,890,853,167	28,199,540,270
Otras cuentas por cobrar	6,003,582	4,159,176	261,489,657	8,395,062	8,840,750	9,754,074
Total (I)	3,176,614,940	298,756,886	1,021,867,638	3,696,077,989	7,250,168,798	34,053,487,132
Pasivos						
Depósitos a plazo - fondeo estable	18,799,049	11,686,741	27,034,676	5,068,658	7,095,166	20,651,950
Depósitos a plazo - fondeo menos estable	85,945,031	82,375,648	214,863,247	1,441,173,436	981,952,650	2,940,585,611
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	30,209,869	463,326,732	49,678,163	866,558,310	2,170,517,475	5,739,330,433
Obligaciones con el Banco Central	14,362,927	84,518,749	1,221,864	11,181,715	32,013,961	403,008,043
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-
Obligaciones contingentes	70,971,767	108,151,605	58,857,823	233,767,217	244,227,997	2,596,301,433
Total (II)	220,288,643	750,059,475	351,655,773	2,557,769,336	3,435,802,249	11,699,877,470
Brecha (I) - (II)	1,956,326,297	(451,302,589)	670,211,865	1,138,308,653	5,814,366,547	22,353,609,662
Brecha acumulada	1,956,326,297	1,505,023,709	2,175,235,574	3,313,544,227	7,127,910,774	29,481,520,436

2021						
Distribución según plazo de vencimiento residual contractual	0 a 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a más días
Activos						
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1,345,781,658	-	38,811,359	171,856,547	330,382,620	7,119,031,500
Inversiones al costo amortizado	504,280,310	-	647,176,730	2,856,304,093	4,556,566,160	24,649,654,981
Cartera de crédito	275,390,045	680,417,019	1,221,864	11,181,715	32,013,961	403,008,043
Otras cuentas por cobrar	5,087,134	3,265,215	108,236,055	7,810,591	8,260,404	10,205,372
Total (I)	2,130,539,147	683,682,234	794,224,144	3,036,171,231	4,895,209,184	31,778,891,853
Pasivos						
Depósitos a plazo - fondeo estable	26,080,362	16,615,966	39,833,126	9,709,274	9,293,912	22,766,759
Depósitos a plazo - fondeo menos estable	181,890,698	113,688,214	366,763,261	1,494,670,190	1,384,132,719	3,171,870,519
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	2,163,627	222,195,996	49,871,413	940,149,678	1,253,560,652	8,852,058,887
Obligaciones con el Banco Central	33,807,270	82,883,608	1,045,414	30,980,216	88,476,643	330,343,071
Obligaciones subordinadas	-	98,064,515	-	-	17,059,947	1,252,454,704
Obligaciones contingentes	40,208,123	210,416,869	187,871,909	1,051,369,783	1,035,005,235	2,326,988,111
Total (II)	284,150,079	743,865,168	645,385,123	3,506,879,141	3,787,329,108	15,976,488,051
Brecha (I) - (II)	1,846,389,068	(60,182,934)	148,839,021	(470,707,910)	1,107,880,076	15,802,403,802
Brecha acumulada	1,846,389,068	1,786,206,134	1,935,045,155	1,464,337,245	3,572,217,321	18,374,621,123



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(iii) Riesgo de mercado

a. Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasa de interés es la exposición que tenga la condición financiera del Grupo ante movimientos adversos en las tasas de interés.

Cambios bruscos en las tasas de interés tienen un efecto, por una parte, en el margen financiero; y por otra, en el valor económico del capital (VEC) al cambiar el valor presente de los flujos futuros de los activos y pasivos sujetos a revalorizaciones de tasas de interés (tasa variable), así como a los que no están sujetos a cambios (tasa fija) al alterarse su valor presente neto.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, el Grupo se encuentra expuesto a este riesgo. Por consiguiente, para minimizar los efectos potenciales adversos, la unidad de riesgos monitorea y comunica a la Administración los resultados de las exposiciones al riesgo de tasas y los potenciales impactos en el margen financiero y en el valor económico del capital. Consecuentemente, la Administración gestiona estratégicamente las brechas de activos y pasivos sensibles a tasas de interés estableciendo períodos de revalorización en su cartera de crédito a tasa variable, o fechas de vencimientos en sus carteras a tasa fija, o generalmente invierte en instrumentos financieros (inversiones) gestionando los plazos y estructuras de tasas fijas o variables en dependencia de la fuente de fondos con la cual se financia su colocación. Adicionalmente monitorea el comportamiento de las tasas locales e internacionales y revisa periódicamente el calce de tasas para evitar que exista una alta exposición fuera de los rangos de tolerancia aprobados por Junta Directiva.

El Grupo tiene su propia Política de Administración del Riesgo de Tasa de Interés, misma que contiene los límites de tolerancia aprobados internamente por la Junta Directiva y los lineamientos específicos que dicta la Norma de Administración del Riesgo de Tasa de Interés n.º CD-SIBOIF-1087-4-DIC4-2018.

En particular, se administra el riesgo de tasa de interés en el corto plazo mediante reportes gerenciales en los que se cuantifica el potencial impacto en el margen financiero anualizado ante aumentos y disminuciones en las tasas de interés brindando seguimiento a los descalces entre activos y pasivos sensibles a cambios en las tasas de interés en diferentes bandas de tiempo y para los próximos doce meses.



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(iii) Riesgo de mercado (continuación)

a. Riesgo de tasas de interés (continuación)

Complementariamente para monitorear el riesgo de tasa de interés para el largo plazo, el Grupo utiliza la metodología de duración modificada para cuantificar el potencial impacto respecto al patrimonio que tendría un aumento o disminución de tasas en el valor de los activos y pasivos sensibles a riesgo de tasas.

El escenario de sensibilización de corto plazo se ejecuta bajo el supuesto de impacto en brecha de ± 200 puntos base en moneda extranjera y ± 300 puntos base en moneda nacional.

El impacto sobre la banda de 0-30 días permite cuantificar la sensibilidad del margen financiero ante dicho «shock» de tasas de interés.

El escenario de sensibilización de largo plazo se ejecuta bajo el supuesto de impacto en brecha de ± 200 puntos base en moneda extranjera y ± 300 puntos base en moneda nacional. El impacto se cuantifica sobre las bandas de corto, mediano y largo plazo, lo cual permite cuantificar la sensibilidad patrimonial (conocida como valor económico del capital-VEC) ante dicho «shock» de tasas de interés.

El análisis de sensibilidad del riesgo de tasas bajo las metodologías mencionadas de escenarios corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

	2022	2021
Resultado de los escenarios de sensibilización:		
Porcentaje del margen financiero en riesgo	3.36 %	5.61 %
Porcentaje del VEC en riesgo	1.39 %	6.03 %



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(iii) Riesgo de mercado (continuación)

b. Riesgo cambiario

Es el riesgo de pérdida en caso de ocurrir una variación en los tipos de cambios de monedas extranjeras, así como en la política monetaria y cambiaria dictada por el Banco Central de Nicaragua, que dificulte la adquisición de monedas extranjeras a precios razonables. Al respecto, el Grupo le da seguimiento de forma periódica al calce de monedas con informes que presentan las brechas entre activos y pasivos en las distintas monedas extranjeras y en córdobas con mantenimiento de valor.

En cuadros a continuación se presenta la posición del Banco al riesgo cambiario por moneda conforme a lo estipulado en la resolución N.^o CD-SIBOIF-651-1-OCT27-2010 (Norma sobre Adecuación de Capital), que incluye la reforma al cálculo del monto nocial (Artículo 7), contenido en la Norma de Reforma N.^o CD-SIBOIF-926-4-ENE26-2016, donde la suma de las posiciones netas, largas o cortas, previamente ponderadas, es considerada como el monto nacional de activos por riesgo cambiario para propósitos de calcular la adecuación de capital:



Moscoso

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
 (Managua, Nicaragua)
 Notas a los estados financieros consolidados
 31 de diciembre de 2022

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(iii) Riesgo de mercado (continuación)

b. Riesgo cambiario (continuación)

En cuadros a continuación se presenta la posición del Grupo al riesgo cambiario por moneda conforme a lo estipulado en la resolución N.º CD-SIBOIF-651-1-OCT27-2010 (Norma sobre Adecuación de Capital), que incluye la reforma al cálculo del monto nocial (Artículo 7), contenido en la Norma de Reforma N.º CD-SIBOIF-926-4-ENE26-2016, donde la suma de las posiciones netas, largas o cortas, previamente ponderadas, es considerada como el monto nocial de activos por riesgo cambiario para propósitos de calcular la adecuación de capital.

Cifras completas en C\$	2022				
	Córdobas	de valor	Dólares	Euros	Total
Activo	13,419,591,304	8,171,213,941	60,054,445,830	43,778,835	81,689,029,910
Pasivo	14,468,946,166	9,757,509,156	45,050,427,789	22,302,650	69,299,185,761
Calce de moneda	(1,049,354,862)	(1,586,295,215)	15,004,018,041	21,476,184	-

Posición:	Corta	Corta	Larga	Larga
Monto nocial en C\$ con mantenimiento de valor y moneda extranjera		(1,586,295,215)	7,512,747,113	
Monto nocial total		9,099,042,328		
Requerimiento patrimonial de riesgo cambiario		909,904,233		

Cifras completas en C\$	2021				
	Córdobas	de valor	Dólares	Euros	Total
Activo	9,636,470,235	8,365,411,420	59,765,719,303	68,961,328	77,636,562,286
Pasivo	12,107,506,001	9,964,785,638	44,360,280,938	23,722,055	66,456,294,632
Calce de moneda	(2,471,035,766)	(1,799,374,218)	15,405,438,365	45,239,273	-

Posición:	Corta	Corta	Larga	Larga
Monto nocial en C\$ con mantenimiento de valor y moneda extranjera		(1,799,374,218)	7,725,338,818	
Monto nocial total		9,524,713,037		
Requerimiento patrimonial de riesgo cambiario		952,471,304		



Ortega

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
 (Managua, Nicaragua)
 Notas a los estados financieros consolidados
 31 de diciembre de 2022

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(iii) Riesgo de mercado (continuación)

b. Riesgo cambiario (continuación)

La sensibilización al riesgo cambiario se resume a continuación al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

2022		
Posición respecto al dólar	Anual	Factor diario
Incremento del deslizamiento	1.00 %	1.00003
Cierre actual		
31/12/2022	Mes siguiente	
Tipos de cambio	36,2314	36,2620
Cifras en córdobas	Al 31/12/2022	Al 31/01/2023
Activos en USS + CS c.m.v.	68,225,659,771	68,283,341,414
Pasivos en USS + CS c.m.v.	54,807,936,945	54,854,274,523
Posición	13,417,722,826	13,429,066,891
Variación por revalorización de activos:		57,681,642
Variación por revalorización de pasivos:		46,337,578
Ganancia (+) o Pérdida (-) Neta al mantener posición:		11,344,065
2021		
Posición respecto al dólar	Anual	Factor diario
Incremento del deslizamiento	1.00 %	1.00003
Cierre actual		
31/12/2021	Mes siguiente	
Tipos de cambio	35,5210	35,5510
Cifras en córdobas	Al 31/12/2021	Al 31/01/2022
Activos en USS + CS c.m.v.	77,636,562,285	77,702,200,410
Pasivos en USS + CS c.m.v.	66,456,294,633	66,512,480,359
Posición	11,180,267,652	11,189,720,051
Variación por revalorización de activos:		65,638,126
Variación por revalorización de pasivos:		56,185,726
Ganancia (+) o Pérdida (-) Neta al mantener posición:		9,452,400



Wastko

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(iii) Riesgo de mercado (continuación)

c. Riesgos de precio

El Grupo se encuentra expuesto a riesgos de precio que surgen de las inversiones de Bonos del Tesoro, Bonos de Agencia del Gobierno de los Estados Unidos de América, y Bonos Corporativos de Bancos de primer orden. Las inversiones dentro de la clasificación Valor Razonable con cambio en otro resultado integral del Grupo se mantienen con fines de obtener flujos contractuales y poder venderlas en el momento que se requiera de liquidez.

Este tipo de inversión es aprobada por la Junta Directiva, bajo resolución n.º JD-CLX-2019 contenida en el acta 12-2019 del Banco como alternativa a la inversión en el mercado local. De acuerdo con esta Resolución, el Grupo puede invertir en 1) valores negociables seriados de deuda, emitidos o garantizados por el Departamento del Tesoro o por agencias o sociedades del gobierno federal de los Estados Unidos de América, 2) Valores Negociables seriados de deuda emitidos por organismos multilaterales de crédito de los que Nicaragua sea miembro (BID, BCIE, BM, etc.), 3) Valores negociables de deuda, emitidos por bancos centrales y gobiernos centrales de países con calificación de riesgo soberano de primer orden y 4) Instrumentos de deuda emitidos por bancos con calificación internacional de primer orden. Todos estos instrumentos financieros deben de ser cotizados en bolsa o en mercados regulados. Todos estos instrumentos financieros deben de ser cotizados en bolsa o en mercados regulados.

Análisis de sensibilidad de los precios de las inversiones

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a los riesgos de precio de las inversiones al final del periodo sobre el que se informa.

Los instrumentos que componen este portafolio son de renta fija; por lo tanto, existe una tolerancia máxima de pérdida:

Límite de tolerancia del riesgo (máxima pérdida): El Banco liquidará todo o parte del portafolio, a discreción del Comité de Crédito e Inversiones, cuando la pérdida máxima (*stop loss*) exceda el 100 % del retorno real anualizado de los flujos de los últimos 12 meses móviles. Se realiza un monitoreo diario y al final de cada mes. Esta tolerancia busca preservar el principal invertido.



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(iii) Riesgo de mercado (continuación)

d. Riesgo operacional

El Grupo cuenta con una herramienta para el reporte de eventos de riesgos operacionales conformada por una base de datos centralizada que permite registrar, clasificar, y disponer de información sobre los eventos y factores de riesgos operacionales, fallas e insuficiencias, que es reportada por las diferentes áreas de negocios y operativas del Banco.

Los principales eventos de riesgo operativo son presentados al Comité de Riesgos; un resumen de los eventos y principales indicadores de riesgo operativo (pérdidas netas, indicadores claves, seguimiento de límites por tipo de evento, perfil de riesgo operativo, litigios legales, entre otros.) es incluido en el Panel de Gestión Integral de Riesgos enviado mensualmente a la alta Gerencia y principales gerentes del Banco.

Las áreas del Banco cuentan con gestores de Riesgo Operativo, quienes tienen la responsabilidad de identificar, reportar y diseñar planes de mitigación para los eventos de riesgos que se originen o materialicen en sus respectivas líneas de negocios u operativas.

Se dispone de una metodología de riesgos y controles, la cual consiste en la identificación de riesgos inherentes por proceso y de controles mitigantes implementados, obteniendo el nivel de riesgo residual. Para la estimación de dichos niveles se consideran las variables de impacto y la frecuencia, así como la evaluación de la solidez individual y del conjunto de controles.

El Departamento de Riesgo Operativo cuenta con una herramienta que permite aplicar de forma dinámica la metodología de identificación de los procesos críticos de las principales líneas de negocios y operativas. De esta forma, se disponen de elementos para estructurar mecanismos de recuperación y mantener la continuidad operacional del Banco en caso de un evento mayor interruptor del negocio.



Moske

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(3) Gestión de riesgos (continuación)

(iii) Riesgo de mercado (continuación)

e. Riesgo tecnológico

El Grupo ha implementado una metodología para la gestión de riesgos de TI basada en mejores prácticas descritas en COBIT 5 para riesgos, la cual permite obtener un perfil de riesgo tecnológico que se utiliza para monitorear los riesgos derivados del uso de tecnologías de la información.

Se cuenta con una herramienta para la consolidación de eventos de riesgos tecnológicos con el objetivo de documentar e informar al Comité de Riesgos sobre los diversos eventos que interrumpen la operativa normal del negocio y se identifican controles preventivos o correctivos para evitar nuevas disruptiones a los servicios que brinda TI a Negocios.

Con el objetivo de mitigar los riesgos de ciberseguridad, adicional a gestiones internas, el Grupo contrata los servicios de empresas especializadas en la materia, con el objetivo de identificar vulnerabilidades a las que puedan estar expuestos los servicios que ofrece el Grupo en el ciberspacio y ser corregidos a la brevedad.

f. Seguridad de la información

El Banco cuenta con un sistema de gestión de seguridad de la información. Se ha definido un conjunto de políticas de seguridad de la información que recoge mejores prácticas incluyendo ISO 27000 y considera los aspectos más relevantes para preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Para dar soporte a estas políticas, el Banco ha implementado prácticas de seguridad para; identificar los activos que deben ser protegidos, analizar los riesgos a los que se encuentran expuestos, proteger los activos ante las posibles amenazas, detectar eventos sospechosos que pongan en riesgo la seguridad, brindar respuesta a los incidentes ocurridos y tener alternativas de recuperación en caso de ser impactados por alguno de estos.

Por otro lado, también se han efectuado inversiones para la adquisición de herramientas de seguridad para garantizar seguridad a nivel de red, equipos, sistemas y usuarios. Estas herramientas tienen como propósito detectar y prevenir situaciones de riesgo para los sistemas del Banco.



Rosario

GRUPO FINANCIERO TENEDEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
 (Managua, Nicaragua)
 Notas a los estados financieros consolidados
 31 de diciembre de 2022

(4) Valor razonable

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor razonable de los activos y pasivos financieros, se describen a continuación:

Cuenta	Nota	2022		2021		
		Valor en libros	Nivel	Valor razonable	Valor en libros	
Activos financieros:						
Valoración al valor razonable						
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	7	1,286,197,971	1	1,167,459,437	1,286,197,971	
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	7	193,583,460	3	312,321,993	297,074,568	
Valoración al costo amortizado						
Inversiones a costo amortizado, neto	8	7,419,934,650	3	7,237,259,056	7,379,277,524	
Cartera de créditos, neta	9	46,870,467,081	2	47,238,993,802	41,821,116,218	
Total		55,770,183,162		55,956,034,288	50,783,666,281	
Pasivos financieros a costo amortizado:						
Obligaciones con el público	16 (a)	57,559,802,212	2	60,494,202,258	52,301,514,770	
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	16 (d)	7,146,729,268	3	7,248,774,726	8,963,306,793	
Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital	17	-	-	-	1,094,487,641	
Total		64,706,531,480		67,742,976,984	62,359,309,204	



Castro



(4) Valor razonable (continuación)

A continuación, se presentan las principales técnicas de valoración, así como los insumos utilizados para la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros:

Instrumentos financieros	Jerarquía de valor razonable	Principales técnicas de valoración	Instrumentos activos		Principales insumos utilizados
			Instrumentos activos	Principales técnicas de valoración	
Bonos corporativos emitidos por bancos de primer orden	Nivel 1	Enfoque de mercado			Los datos de entrada son precios cotizados (sin ajustar) en mercados dinámicos, para activos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de la medición.
Bonos de Agencia de EEUU					
Bonos del Tesoro de EEUU					
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Nivel 3	Método de valor presente neto (VPN)			Valor presente, el cual se calcula descontando los flujos futuros contractuales de pago utilizando tasas efectivas.
Bonos del Banco Central de Nicaragua					
Letras del Tesoro de EEUU					
Cartera de créditos, neta	Nivel 2	Método de valor presente neto (VPN)			Valor presente, el cual se calcula descontando los flujos futuros contractuales de pago utilizando tasas publicadas por el Banco Central de Nicaragua.
Instrumentos pasivos					
Obligaciones con el público	Nivel 2	Método de valor presente neto (VPN)			Valor presente, el cual se calcula descontando los flujos futuros contractuales de pago utilizando tasas publicadas por el Banco Central de Nicaragua.
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	Nivel 3	Método de valor presente neto (VPN)			Valor presente, el cual se calcula descontando los flujos futuros de pago utilizando la tasa de interés efectiva.
Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital					

(5) Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor razonable de los activos y pasivos financieros, se describen a continuación:

Activo restringido	Causa de la restricción	Nota	2022	2021
1. Depósitos restringidos	Depósitos restringidos para garantizar carta de crédito confirmada por Commerzbank por CS 21.46 MM y CS 41.97 MM para 2022 y 2021, respectivamente. Asimismo, existen depósito restringidos para garantizar operaciones de intercambio de tarjetas MasterCard por CS 14.77 MM y CS 14.48 MM para 2022 y 2021, respectivamente. Adicionalmente, se reserva CS 221.85 MM y CS 220.15 MM para 2022 y 2021, respectivamente, por reserva y requerimiento de cuota bajo financiamiento recibido.	6		
2. Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Para 2021 y 2022, existen Bonos de Agencia y Bonos del Tesoro de Estados Unidos de América cedidos para requerimiento DPR.	7	239,489,554	234,793,810
3. Inversiones a costo amortizado	Para 2021 y 2022, existen Bonos del Tesoro de Estados Unidos de América cedidos para garantizar operaciones de intercambio de tarjetas Visa International Bonos del Banco Central de Nicaragua cedidos en garantía al Banco de Fomento a la Producción.		95,469,739	69,088,345
4. Cartera de créditos	Para 2022 existen Letras del Tesoro de Estados Unidos de América cedidos para requerimiento DPR.		724,628,000	909,337,600
5. Otras cuentas por cobrar	Bonos de Pagos por Indemnización (BPI) emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público cedidos en garantía al FMO y entregados al Banco Central de Nicaragua por operaciones con reportos y valores derivados.		37,028,490	-
	Bonos de pagos por Indemnización (BPI) emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público cedidos en garantía a la Bolsa de Valores de Nicaragua por fianza de los agentes corredores y el puesto de bolsa.		129,346,098	287,862,184
	Cartera cedida en garantía (incluye principal e intereses) al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Citibank N. A. - OPIC, FMO, el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) y PROPARCO.		3,635,956	5,731,300
	Depósitos en garantía por arrendamientos de edificios donde funcionan algunas sucursales del Banco.		1,618,595	1,548,391
	Total		2,776,345,159	3,592,838,272



[Handwritten signature]

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(6) Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes del efectivo se presenta a continuación:

	2022	2021
Moneda nacional		
Caja	2,083,553,877	1,573,889,405
Banco Central de Nicaragua (a)	7,654,158,328	4,605,652,609
Instituciones financieras	29,911,233	38,948,436
Cheques a compensar	374,079,106	142,873
	<u>10,141,702,544</u>	<u>6,218,633,323</u>
Moneda extranjera (b)		
Caja	1,338,172,207	899,261,089
Banco Central de Nicaragua (a)	5,565,730,440	8,723,073,722
Instituciones financieras	5,170,843,396	7,386,638,239
Depósitos restringidos (c)	258,082,014	276,600,585
Cheques a compensar	18,623,195	-
	<u>12,351,451,252</u>	<u>17,285,573,635</u>
	<u>22,493,153,796</u>	<u>23,504,206,958</u>

- (a) Con base en la última reforma del encaje obligatorio del BCN, para ambas monedas la tasa del encaje diario es del diez por ciento (10 %) y quince por ciento (15 %) catorcenal.

En total cumplimiento de la norma, en nuestras disponibilidades en el BCN presentamos en córdobas exceso de C\$ 5,403,898,783 y C\$ 935,479,982 (34.01 % y 19.16 %), por el dia y catorcenal, respectivamente, y en dólares reflejamos un exceso de USD 56,811,037 y USD 3,348,599 (15.87 % y 15.35 %), por el dia y catorcenal, respectivamente.

- (b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, representa el equivalente de USD 339,696,298 y € 1,132,862 y 484,688,277 y € 1,714,130, respectivamente.
- (c) Se detalla en la nota 5 la restricción de uso de los depósitos restringidos.

Transacciones que no requirieron efectivo

Para efectos del estado de flujos de efectivo, se eliminaron partidas de inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral, por no requerir flujos de efectivo por C\$ 147,471,658 (2021: C\$ 66,248,466) en concepto de disminución para 2022 y 2021, respectivamente.



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(7) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Un detalle de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral se presenta a continuación:

	2022	2021
Instrumentos de deuda		
Bonos de Agencia de EEUU (*)	140,682,199	156,681,552
Bonos del Tesoro de EEUU (*)	148,689,081	135,214,066
Bonos corporativos	878,088,157	994,302,353
Bonos del MHCP	312,321,994	297,074,568
	<u>1,479,781,431</u>	<u>1,583,272,539</u>

Para 2022 hay Bonos del MHCP emitidos en dólares con tasa de 10.67 % con vencimiento en 2023. Además, hay bonos corporativos emitidos por bancos de primer orden en moneda dólares, con tasas entre 2.01 % y 6.80 %, bonos de agencia y bonos del tesoro de EEUU en moneda dólares con tasas entre 0.81 % y 1.58 % y con vencimientos entre 2024 y 2028.

Para 2021 hay Bonos del MHCP emitidos en dólares con tasa de 10.67 % con vencimiento en 2023. Además, hay bonos corporativos emitidos por bancos de primer orden en moneda dólares, con tasas entre 2.01 % y 6.80 %, bonos de agencia y bonos del tesoro de EEUU en moneda dólares con tasas entre 0.81 % y 1.00 % y con vencimientos entre 2023 y 2028.

(*) Para 2022 y 2021 hay bonos de agencia y bonos del Tesoro de EEUU que se encuentran garantizando operaciones por valor nominal de C\$ 334,959,293 y C\$ 303,882,155, respectivamente, (ver nota 5).

Los movimientos de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral para cada período contable presentado se detallan a continuación:

	2022	2021
Instrumentos de deuda		
Saldo al inicio del año	1,583,272,539	2,415,172,976
Adiciones	23,907,742	811,983,356
Ventas	-	(1,668,354,185)
Pagos (amortizaciones del principal)	(226,754,174)	(100,856,413)
Intereses por cobrar	69,593,605	87,301,676
Ajuste por conversión de moneda	29,761,719	38,025,129
Saldo al final del año	<u>1,479,781,431</u>	<u>1,583,272,539</u>



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(8) Inversiones a costo amortizado, neto

Un detalle de las inversiones a costo amortizado se presenta a continuación:

	2022	2021
Instrumentos de deuda gubernamental		
Bonos BCN (*)	2,405,082,937	2,792,790,319
Bonos por Indemnización (*)	752,031,654	806,923,826
Bonos del MHCP	3,730,289,414	3,747,966,403
Letras del BCN	428,793,587	-
Letras del Tesoro de EEUU (*)	36,325,440	-
Instrumentos de deuda de instituciones financieras		
CDP de instituciones financieras locales	53,144,016	31,596,976
Bono en dólares desmaterializado		
Financiera FAMA	5,258,773	-
Instrumentos de deuda de empresas privadas		
Bono en dólares desmaterializado		
AGRICORP	7,623,992	-
Contratos por operaciones de reporto con derecho de recompra		
Instrumentos de deuda gubernamental	1,384,837	-
Total	7,419,934,650	7,379,277,524

Para 2022 hay bonos del BCN emitidos en dólares con tasa 4.23 %, con vencimientos entre 2023 y 2028. Para 2021 hay bonos del BCN emitidos en dólares con tasa 4.23 %, con vencimientos entre 2022 y 2028.

Para 2022 hay Bonos emitidas por el MHCP en dólares con tasas entre 5.35 % y 12.00 % con vencimientos entre 2023 y 2029. Para 2021 hay Bonos emitidos por el MHCP en dólares con tasas entre 5.98 % y 12.00 % con vencimientos entre 2022 y 2029.

Para 2022 hay Letras emitidos por el BCN en dólares con tasas 4.60 % con vencimientos en el 2023.

Para 2022 hay Letras del Tesoro de EEUU en dólares con tasas 4.62 % con vencimientos en el 2023.

(*) Para 2022 y 2021 hay Bonos BCN, Bonos por indemnización y Letras del Tesoro de EEUU que se encuentran garantizando operaciones por valor nominal de C\$ 891,002,588 y C\$ 1,197,199,784, respectivamente (ver nota 5).



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2022

(8) Inversiones a costo amortizado, neto (continuación)

Los movimientos de las inversiones a costo amortizado para cada periodo contable presentado se detallan a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	7,379,277,524	5,582,077,959
Adiciones	2,129,694,949	5,207,455,858
Pagos (amortizaciones del principal)	(2,672,713,114)	(4,040,632,600)
Intereses por cobrar	426,523,582	480,646,981
Ajuste por conversión de moneda	157,153,091	149,582,420
(Gasto) ingreso por reversión de deterioro	(1,382)	146,906
Saldo al final del año	<u>7,419,934,650</u>	<u>7,379,277,524</u>



(9) Cartero de créditos, neto

(a) Resumen de saldos de carteras de créditos, vigentes, vencidos y en cobro judicial estratificados por tipo de crédito, interés y provisión

	2022	Vigentes	Prorrogados	Reestructurados	Vencidos	Cobro judicial	Total
Creditos comerciales							
Comerciales	15,096,314,931	2,070,868	990,370,064	37,059,105	80,222,244	16,206,037,212	
Agrícolas	6,859,310,394	-	1,131,894,324	3,645,995	74,996,800	8,970,047,513	
Comercios	444,080,084	891,449	17,602,751	-	14,095,670	476,669,954	
Industriales	6,546,194,465	-	4,203,684	-	10,213,328	6,560,611,477	
Factoraje	608,984,826	-	-	191,036	-	609,175,862	
Deudores por cartas de crédito emitidas	50,689,108	-	-	-	-	50,689,108	
Documentos descontados	-	-	-	-	-	-	
Préstamos sector público no financiero	819,279,718	-	-	-	-	819,279,718	
Deudores por venta de bienes u plazo	419,161,646	-	-	311,199	829,907	420,302,752	
Sobregiros	2,428,935	-	-	-	-	2,428,935	
Créditos de consumo							
Tarjetas de crédito personales	3,127,395,176	-	125,535,624	34,209,448	-	3,287,138,248	
Préstamos personales	4,829,536,800	-	215,093,063	79,826,099	1,552,432	5,126,008,394	
Préstamos de vehículos	815,491,857	-	11,400,646	1,730,594	2,368,587	830,991,684	
Créditos hipotecarios							
Hipotecarios para vivienda	4,599,743,494	68,612,026	179,145,637	61,772,291	53,390,474	4,962,663,922	
Créditos de arrendamientos financieros							
Inmuebles	378,204,035	-	4,172,891	1,322,018	-	383,698,944	
Maquinaria y equipo	38,592,406	-	20,480,284	-	-	59,072,690	
	44,635,607,875	71,574,343	2,699,896,968	220,067,785	237,669,442	47,864,816,413	
Comisiones devengadas con la tasa de interés efectiva							
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos							
Menos: Provisión de cartera de créditos	595,143,849 (71,117,083)	1,819,035 (771,214)	25,072,653 (274,091,997)	(108,834,522)	(117,853,889)	622,035,537 (1,218,668,705)	
	44,426,345,962	72,602,344	2,446,420,293	111,107,016	119,511,072	47,175,986,687	
Menos: Provisión general cartera de créditos	(305,519,606)	-	-	-	-	(305,519,606)	
Total de cartera de créditos, neta	44,120,826,356	72,602,344	2,446,420,293	111,107,016	119,511,072	46,870,467,081	

(9) Cartera de créditos, neto (continuación)

(a) Resumen de saldos de carteras de créditos, vigentes, vencidos y en cobro judicial estratificados por tipo de crédito, interés y provisión (continuación)

	2021	Vigentes	Prorrogados	Reestructurados	Vencidos	Cobro judicial	Total
Créditos comerciales							
Comerciales	13,055,406,669	-	928,551,452	80,163,959	162,068,009	14,206,192,089	
Agrícolas	6,177,850,905	2,347,891	1,201,339,876	38,052,178	75,196,111	7,494,786,961	
Ganaderos	467,616,709	5,061,329	29,840,093	4,949,493	12,781,383	520,249,007	
Industriales	5,470,870,958	-	10,218,228	-	-	5,481,089,186	
Factoraje	442,055,596	-	-	-	247,208	442,302,804	
Deudores por cartas de crédito emitidas	26,350,488	-	-	-	-	26,350,488	
Documentos descontados	13,161,066	-	-	-	-	13,161,066	
Préstamos sector público no financiero	1,340,524,609	-	-	-	-	1,340,524,609	
Deudores por venta de bienes a plazo	172,012,426	-	1,214,014	1,248,672	976,604	175,471,716	
Sobregiros	-	-	-	18	-	18	
Créditos de consumo	2,766,438,656	-	145,623,586	33,348,049	-	2,945,410,291	
Tarjetas de crédito personales	3,771,589,532	-	272,366,623	63,411,984	7,421,015	4,114,789,154	
Préstamos personales	608,507,571	-	30,541,413	6,246,581	3,287,162	648,582,727	
Préstamos de vehículos	-	-	-	-	-	-	
Créditos hipotecarios	4,519,393,582	15,489,191	212,522,752	69,774,005	\$6,029,686	4,873,209,216	
Hipotecarios para vivienda	-	-	-	-	-	-	
Créditos de arrendamientos financieros	-	-	-	-	-	-	
Inmuebles	428,813,068	-	4,650,340	11,900,505	-	445,363,913	
Maquinaria y equipo	57,023,235	-	-	-	-	57,023,235	
Comisiones devengadas con la tasa de interés efectiva	39,297,615,070	22,898,411	2,836,868,577	309,117,444	318,007,178	42,784,506,480	
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos	(74,364,400)	(4,213)	(5,708,971)	(208,363)	(509,562)	(80,792,509)	
Menos: Provisión de cartera de créditos	531,255,990	1,001,669	28,230,726	141,159,644	(162,659,555)	560,488,385	
Menos: Provisión genérica cartera de créditos	(654,472,974)	(239,001)	(236,470,239)	167,752,437	151,838,061	(1,195,001,413)	
Menos: Provisión genérica cartera de créditos	(248,084,725)	-	-	-	(248,084,725)	(248,084,725)	
Total de cartera de créditos, neta	38,851,948,961	23,656,866	2,622,919,893	167,752,437	154,828,061	41,821,116,218	



2022

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(9) Cartera de créditos, neta (continuación)**(b) Resumen de concentración de cartera bruta por sector económico**

Sectores	2022		2021	
	Saldo	Relación porcentual	Saldo	Relación porcentual
Personales	5,957,798,076	12 %	4,763,371,882	11 %
Comerciales	16,673,528,220	35 %	14,497,872,694	34 %
Agrícolas	8,216,475,931	17 %	7,665,831,006	18 %
Ganaderos	486,896,991	1 %	530,577,446	1 %
Industriales	6,378,438,651	13 %	5,510,423,246	13 %
Viviendas	4,962,663,922	10 %	4,873,209,216	11 %
Tarjetas	3,287,138,247	7 %	2,945,410,290	7 %
Otros (*)	1,901,876,375	5 %	1,997,810,700	5 %
	47,864,816,413	100 %	42,784,506,480	100 %

(*) Venta a plazo, *factoring*, sector público no financiero, documentos descontados, cartas emitidas y sobregiros.

(c) Resumen de concentración de cartera bruta por región

Región	2022		2021	
	Saldo	Relación porcentual	Saldo	Relación porcentual
Managua	40,653,454,676	85 %	36,353,099,416	85 %
Pacífico	2,632,193,368	5 %	2,459,606,495	6 %
Centro	1,437,341,018	3 %	1,342,367,919	3 %
Atlántico	267,215,380	1 %	244,714,170	1 %
Norte	2,874,611,971	6 %	2,384,718,480	5 %
	47,864,816,413	100 %	42,784,506,480	100 %



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
 (Managua, Nicaragua)
 Notas a los estados financieros consolidados
 31 de diciembre de 2022

(9) Cartera de créditos, neta (continuación)

(d) Resumen de concentración de cartera bruta de deudores relacionados

Partes relacionadas	2022		2021	
	Saldo	Relación porcentual	Saldo	Relación porcentual
Unidad de interés n.º 1	585,250,606	18 %	529,765,207	17 %
Unidad de interés n.º 2	442,888,855	14 %	470,672,797	15 %
Unidad de interés n.º 3	371,057,182	12 %	437,558,824	14 %
Unidad de interés n.º 4	218,087,961	7 %	251,987,833	8 %
Unidad de interés n.º 5	126,833,495	4 %	177,200,070	6 %
Otras unidades de interés	<u>1,444,341,073</u>	<u>45 %</u>	<u>1,249,887,749</u>	<u>40 %</u>
Total	<u>3,188,459,172</u>	<u>100 %</u>	<u>3,117,072,480</u>	<u>100 %</u>

(e) Resumen de concentración de cartera por grupos de interés mayor al 10 % de las bases de adecuación capital

Grupos vinculados	2022		2021	
	Saldo	Relación porcentual	Saldo	Relación porcentual
Grupo n.º 1	2,439,476,451	27 %	2,140,960,380	23 %
Grupo n.º 2	-	0 %	1,463,845,834	16 %
Grupo n.º 3	-	0 %	-	0 %
Grupo n.º 4	1,652,957,806	18 %	1,455,287,066	15 %
Grupo n.º 5	1,466,757,311	17 %	1,378,490,098	15 %
Grupo n.º 6	-	0 %	-	0 %
Grupo n.º 7	-	0 %	1,229,247,635	13 %
Grupo n.º 8	2,054,197,706	24 %	1,752,394,773	18 %
Grupo n.º 9	1,271,591,354	14 %	-	0 %
Total	<u>8,884,980,628</u>	<u>100 %</u>	<u>9,420,225,786</u>	<u>100 %</u>



Rodríguez



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(9) Cartera de créditos, neto (continuación)

(0) Detalle de cartera de créditos por días de mora y tipo de crédito

A continuación, presentamos un detalle de la cartera por días de mora, tipo de crédito y el importe de la provisión constituida para cada banda de tiempo:

2022

Banda de tiempo (días)	Cantidad de créditos	Comercial	Consumo	Hipotecario	Arrendamientos financieros	Total	Relación porcentual	Provisión
Al día	201,422	31,692,167,113	8,581,387,404	4,502,274,596	405,020,591	45,180,849,704	94,39 %	825,520,915
1 a 30	6,151	421,588,710	347,853,795	226,238,454	30,164,524	1,025,845,483	2,14 %	51,414,660
31 a 60	1,850	537,658,239	128,662,280	88,744,045	5,272,168	760,336,732	1,59 %	40,802,495
61 a 90	1,069	344,300,881	67,758,445	30,244,062	992,333	443,295,721	0,93 %	76,463,172
91 a 180	1,767	27,719,803	116,943,479	48,906,861	1,322,018	194,892,161	0,41 %	85,887,134
180 a 360	78	61,896,199	1,532,923	21,775,500	-	85,204,622	0,18 %	55,702,970
Más de 360	91	129,911,586	-	44,480,404	-	174,391,990	0,36 %	82,877,359
Total	212,428	33,215,242,531	9,244,138,326	4,962,663,922	442,771,634	47,864,836,413	100,00 %	1,218,668,705

2021

Banda de tiempo (días)	Cantidad de créditos	Comercial	Consumo	Hipotecario	Arrendamientos financieros	Total	Relación porcentual	Provisión
Al día	184,663	28,123,197,380	7,073,257,164	4,372,104,373	454,730,100	40,023,289,017	94,00 %	708,872,851
1 a 30	5,518	529,158,659	352,254,784	220,729,436	4,282,920	1,106,625,799	2,00 %	77,456,821
31 a 60	1,478	536,506,361	107,913,559	116,859,776	5,133,232	766,412,928	2,00 %	38,478,109
61 a 90	897	140,573,027	62,664,420	37,711,941	26,340,391	267,289,779	1,00 %	71,341,294
91 a 180	1,608	111,893,750	102,224,371	58,655,501	6,026,832	278,890,454	1,00 %	114,775,368
180 a 360	104	103,872,860	10,467,874	22,789,019	5,873,673	142,953,426	0,00 %	88,743,403
Más de 360	95	154,775,907	-	44,159,170	-	199,135,077	0,00 %	95,333,567
Total	194,363	29,700,127,944	7,708,782,172	4,873,209,216	502,387,148	42,784,506,480	100,00 %	1,195,001,413

GRUPO FINANCIERO TENDORA BANPRO, S. A. Y SUS FILIALES
 (Managua, Nicaragua)
 Notas a los estados financieros consolidados
 31 de diciembre de 2022

(9) Cartera de créditos, neto (continuación)

(a) Detalle de cartera por clasificación y provisión (tipo de riesgo)

Categorías	Cantidad de créditos	Comercial		Consumo		Hipotecaria		Arrendamientos financieros		Total
		Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	
A	205,752	27,839,546,930	293,116,394	8,780,619,765	177,707,374	4,739,275,830	35,431,818	347,193,868	4,308,380	41,677,636,383
B	2,341	3,331,800,821	68,222,902	104,864,958	8,533,640	50,899,938	536,918	4,990,958	3,352,557,673	77,506,758
C	1,592	1,400,706,610	149,995,860	113,892,917	23,719,111	58,218,695	4,240,558	1,602,147	3,377,846	177,983,669
D	2,166	371,834,910	85,605,576	151,437,995	73,707,744	22,311,373	5,496,314	86,766,504	43,386,282	210,287,880
E	677	290,351,270	152,922,403	33,323,991	33,323,991	101,938,086	53,795,876	2,224,157	427,837,504	242,286,426
Total	212,428	33,215,242,531	749,461,035	9,244,138,226	318,991,910	4,962,665,922	99,721,784	442,771,634	50,493,976	47,864,816,413
										1,218,668,703

Categorías	Cantidad de créditos	Comercial		Consumo		Hipotecaria		Arrendamientos financieros		Total
		Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	Monto	Provisión	
A	188,033	23,582,837,576	250,652,936	7,272,781,151	147,259,374	4,564,636,503	35,199,625	365,267,772	3,696,161	35,785,523,002
B	2,040	3,977,193,424	57,346,942	139,527,697	7,256,996	101,188,056	1,098,777	9,550,133	491,569	4,227,638,710
C	1,492	1,319,358,577	110,980,985	105,116,348	21,724,785	64,728,047	6,375,477	708,613	143,257	1,569,911,485
D	2,056	368,341,889	99,852,734	147,408,298	73,704,154	18,290,263	5,896,305	116,366,499	58,181,290	235,620,443
E	742	392,396,478	202,285,153	43,649,178	43,936,352	104,366,347	60,423,446	10,404,131	551,286,334	317,139,680
Total	194,363	29,700,127,944	721,337,750	7,708,782,172	293,861,661	4,873,269,216	106,995,630	502,397,148	73,008,372	42,784,506,480
										1,195,001,413



62
BANPRO

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(9) Cartera de créditos, neta (continuación)

- (h) El importe de los créditos vencidos que fueron saneados de los activos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden a C\$ 2,020,874,481 y C\$ 2,047,586,689, respectivamente.
- (i) El monto de las garantías adicionales y concesiones otorgadas en los créditos reestructurados, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a C\$ 4,122,798,394 y C\$ 4,369,428,356, respectivamente.
- (j) Saldos de la cartera de créditos que se encuentran garantizando préstamos obtenidos por el Grupo:

2022			
Institución financiera	Principal	Interés	Total
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	1,055,905,564	4,720,968	1,060,626,532
PROPARCO	197,253,402	7,350,387	204,603,789
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)	19,688,921	127,471	19,816,392
Total	1,272,847,887	12,198,826	1,285,046,713

2021			
Institución financiera	Principal	Interés	Total
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	1,483,142,385	9,354,448	1,492,496,833
PROPARCO	262,063,178	6,710,655	268,773,833
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)	46,401,426	203,965	46,605,391
Total	1,791,606,989	16,269,068	1,807,876,057

- (k) El monto total de las operaciones de factoraje otorgados para 2022 y 2021 es por la suma de C\$ 609,175,862 y C\$ 442,302,804, respectivamente.



WFO

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(9) Cartera de créditos, neta (continuación)**(l) Desglose de los ingresos de intereses y comisiones por tipo de crédito**

	2022	2021
Créditos comerciales	2,742,106,542	2,624,805,853
Créditos de consumo	1,760,603,736	1,564,542,398
Créditos hipotecarios	476,561,878	441,744,086
Créditos arrendamientos	43,401,051	5,747,329
	5,022,673,207	4,636,839,666

(m) Impacto en el estado de resultados derivado de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera vencida y en cobro judicial

	2022	2021
Intereses en suspenso de cartera de créditos	165,683,881	175,848,423

(n) Monto de los intereses devengados no cobrados registrados en cuentas de orden

	2022	2021
Intereses en cuentas de orden	113,322,301	120,440,990

(o) Resumen de las líneas de crédito registradas en cuentas de orden y contingentes

	2022	2021
Líneas de crédito de utilización automática	11,346,935,222	9,352,918,181
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	4,161,403,967	3,262,793,394
Total	15,508,339,189	12,615,711,575





GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
 (Managua, Nicaragua)
 Notas a los estados financieros consolidados
 31 de diciembre de 2022

(9) Cartera de créditos, neto (continuación)

(p) Resumen de las garantías que respaldan la cartera de créditos

Tipo de garantía	2022		2021		Porcentaje sobre la cartera	
	Saldo de cartera garantizada (**)	Monto de la garantía	Saldo de cartera garantizada (**)	Monto de la garantía		
Hipotecaria	21,060,167,723	51,541,867,347	20,448,581,961	49,638,934,831	243 %	
Prendaria	13,853,840,691	29,963,452,118	11,321,395,716	25,471,974,722	225 %	
Liquidá	81,473,864	1,748,817,190	2,146 %	103,523,396	1,994,441,509	1,927 %
Hipotecaria, prendaria y fiduciarias (*)	14,764,212,023	-	0 %	18,012,602,904	-	0 %
Endoso de acciones de empresas del país	45,432,379	40,102,904	88 %	46,432,485	39,591,245	85 %
Endoso de facturas	210,409,854	740,930,971	352 %	40,410,260	455,363,483	1,127 %
Cesión de contratos de arriendo	720,841,690	1,731,889,135	240 %	324,850,304	1,713,310,231	527 %
Cesión de cuentas por cobrar	626,043,520	1,312,520,508	209 %	732,648,143	1,284,972,175	175 %
Endoso de letras de cambio no avaladas por bancos	48,945,286	52,702,667	107 %	60,875,293	66,454,545	109 %
Cesión de derechos de cuotas de pago	422,477,557	902,797,665	213 %	721,406,902	1,768,528,028	245 %
Otras garantías	572,844,520	1,120,249,051	195 %	233,864,272	1,633,390,018	698 %
Total	<u>52,406,689,107</u>	<u>89,155,129,556</u>		<u>52,046,591,746</u>	<u>84,066,960,787</u>	

(*) Fiduciarias (pueden existir créditos que tienen fianza y otro tipo de garantías, no se eliminan).

(**) Incluye garantías que amparan cartera contingente.

El crédito amparado no se repite; se presenta el saldo de la garantía en el préstamo con mayor exposición (puede variar mes a mes), esto se puede dar cuando un crédito esté amparado por dos o más tipos de garantías o en el caso que la garantía ampare dos o más créditos.

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(9) Cartera de créditos, neta (continuación)

- (q) Un detalle del movimiento de la provisión de la cartera de créditos es presentado a continuación:

	2022	2021
Saldo inicial	(1,443,086,138)	(1,741,878,635)
Más:		
Constitución de reserva para cartera	(454,362,442)	(322,099,982)
Mantenimiento de valor	(26,378,482)	(31,736,771)
Saneamiento de tarjeta de crédito	149,303,015	115,508,205
Saneamiento de cartera de crédito	178,973,101	184,049,402
Traslado a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	71,034,239	345,683,731
Disminución de provisiones	328,396	7,387,912
	<u>(1,524,188,311)</u>	<u>(1,443,086,138)</u>

- (r) Explicación de las principales variaciones en la cartera vencida y en cobro judicial identificando, entre otros: reestructuraciones, adjudicaciones, saneamientos, traspasos hacia la cartera vigente.

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 de la cartera vencida y en cobro judicial (C\$ 457,737,227) disminuyeron en 27 % (C\$ 169,387,395) con respecto a diciembre de 2021 (C\$ 627,124,622), originado por recuperaciones por la vía judicial y, principalmente, por mejoras en la recuperación de créditos previo a alcanzar índices de morosidad superiores a los 90 días, lo cual no es inferido por reestructuraciones, ya que las reestructuraciones en los últimos 12 meses pasaron de 43 % en el 2021 a 13 % a diciembre de 2022.

(10) Cuentas por cobrar, neto

El saldo de cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	2022	2021
En moneda nacional		
Otras partidas pendientes de cobro (*)	160,771,722	79,169,833
Cuentas por cobrar al personal	250,129	145,332
Depósitos en garantía	284,180	454,331
	<u>161,306,031</u>	<u>79,769,496</u>
Provisión para cuentas por cobrar (b)	(16,869,378)	(13,923,683)
	<u>144,436,653</u>	<u>65,845,813</u>



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(10) Cuentas por cobrar, neto (continuación)

	2022	2021
En moneda extranjera		
Otras partidas pendientes de cobro (*)	372,277,200	176,309,096
Cuentas por cobrar clientes servicio de almacén financiero	5,319,746	10,705,148
Comisiones por intermediación financiera	64,008	44,458
Depósitos en garantía	1,334,415	1,094,060
Cuentas por cobrar al personal	923,289	803,316
	<u>379,918,658</u>	<u>188,956,078</u>
Provisión para cuentas por cobrar (b)	(24,861,889)	(23,711,403)
	<u>355,056,769</u>	<u>165,244,675</u>
	<u>499,493,422</u>	<u>231,090,488</u>

(*) La composición del saldo de otras cuentas por otras partidas pendientes de cobro se detallan a continuación:

	2022	2021
En moneda nacional		
Partidas pendientes de liquidar (Principalmente ACH)	104,981,320	37,235,335
Partidas pendientes de liquidar con emisores de Tarjetas	50,346,007	35,491,475
Comisiones por cobrar	5,444,395	6,443,023
	<u>160,771,722</u>	<u>79,169,833</u>
En moneda extranjera		
Remesadoras	227,619,638	70,676,221
Partidas pendientes de liquidar (Principalmente ACH)	60,977,567	39,449,585
Cargos por cobrar - Seguros	39,655,919	38,325,109
Comisiones por cobrar	22,659,558	12,570,041
Partidas pendientes de liquidar con emisores de tarjetas	19,429,351	12,797,522
Cargos por cobrar - Avalúos	1,935,167	2,490,618
	<u>372,277,200</u>	<u>176,309,096</u>
Saldo final	<u>533,048,922</u>	<u>255,478,929</u>



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(10) Cuentas por cobrar, neto (continuación)

- (a) El movimiento de provisión de cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo de provisión al inicio del año	(37,635,086)	(34,707,166)
Más:		
Provisión	(33,507,616)	(27,441,554)
Mantenimiento de valor	(3,261,816)	-
Menos:		
Mantenimiento de valor	-	3,126,120
Disminución de provisiones	32,673,251	21,387,514
	<u>(41,731,267)</u>	<u>(37,635,086)</u>

(11) Activos recibidos en recuperación de créditos

- (a) Un detalle del saldo de activos recibidos en recuperación de créditos se presenta a continuación:

	2022	2021
Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Bienes muebles	98,585,038	126,149,515
Bienes inmuebles	745,967,437	1,035,158,001
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(579,816,503)	(626,940,178)
Saldo final	<u>264,735,972</u>	<u>534,367,338</u>

- (b) El movimiento de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos:

	2022	2021
Movimiento de provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos		
Saldo de provisión al inicio del año	(626,940,178)	(346,513,264)
Más:		
Provisión trasladada de la cartera de créditos	(71,034,239)	(345,683,731)
Provisión cargada a resultados	(149,598,132)	(107,496,972)
Menos:		
Ingresos por disminución de provisión	122,454,799	116,187,859
Venta de bienes adjudicados	145,301,247	56,565,930
Saldo final	<u>(579,816,503)</u>	<u>(626,940,178)</u>

(12) Participaciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco tiene inversión en acciones en la sociedad ACH de Nicaragua, S. A. por valor de C\$ 6,750,000, en la Bolsa de Valores de Nicaragua, S. A. por valor de C\$ 2,625,100, y en la Central Nicaragüense de Valores por un valor de C\$ 717,000. Para efectos de estos estados financieros consolidados, son valuadas al costo de adquisición.



(13) Activo material

A continuación se presenta un resumen de las propiedades, planta y equipo

	2022							
	Terrenos	Edificios e instalaciones	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de computación	Vehículos	Construcciones en curso	Mejoras a propiedades recibidas en alquiler	Total propiedades planta y equipo
Costo								
Saldo inicial	150,669,329	1,291,265,115	1,037,053,992	457,746,566	162,012,538	556,973,426	60,086,533	3,715,807,519
Adiciones	9,833,114	5,562,346	1,354,497,789	66,387,002	10,404,122	12,262,167	662,476	240,629,016
Bajas	-	(249,801)	(44,992,112)	(8,438,175)	(23,855,670)	(5,951,498)	(13,598,724)	(97,086,180)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	160,502,441	1,296,597,660	1,127,559,469	515,695,393	148,560,990	563,284,095	47,150,305	3,859,350,355
<hr/>								
Depreciación acumulada								
Saldo inicial	-	374,364,118	772,372,756	371,662,892	83,547,182	-	-	33,115,461
Gasto del año	-	42,511,330	88,135,512	33,156,739	12,599,569	-	-	6,221,708
Bajos	-	(240,084)	(39,710,064)	(8,060,066)	(1,823,556)	-	-	(13,598,723)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	(79,902,493)
Saldo final	-	416,625,364	820,798,204	396,759,565	77,863,195	-	-	25,738,446
Saldo al 31 de diciembre de 2022	160,502,443	879,972,296	306,761,265	118,935,528	70,697,795	563,284,095	21,411,859	2,121,565,581

(13) Activo material (continuación)

A continuación, se presenta un resumen de las propiedades, planta y equipos.

	2021					Mejoras a propiedades recluidas en alquiler	Total propiedades, plantas y equipo
	Terrenos	Edificios e instalaciones	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de computación	Vehículos		
Coste							
Saldo inicial	1,290,669,329	1,299,651,193	1,039,178,052	417,122,884	162,252,770	18,731,050	3,182,862,208
Gastos	-	192,403	36,139,537	57,118,977	2,624,531	-	664,592,470
Bajos	-	-	(38,263,597)	(16,495,295)	(2,864,763)	(18,731,050)	(131,637,139)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-
Traslados	-	1,421,319	-	-	-	-	-
Saldo final	1,290,669,329	1,291,265,115	1,037,953,992	457,746,566	162,012,538	-	3,715,807,519
Depreciación acumulada							
Saldo inicial	-	332,236,851	764,541,640	344,076,036	72,110,577	11,700,216	1,555,212,824
Gasto del año	-	42,127,267	94,293,334	43,812,593	13,806,681	1,766,070	7,603,563
Bajos	-	-	(96,372,218)	(16,225,737)	(2,390,076)	(3,466,280)	(5,035,606)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	-	374,364,118	772,372,756	371,662,892	83,547,182	-	13,115,461
Saldo al 31 de diciembre de 2021	150,669,329	916,900,997	264,631,236	365,083,674	78,465,356	-	556,973,426
							2,000,745,110



Castro

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(14) Activos intangibles

Un detalle del movimiento de activos intangibles de vida útil finita se presenta a continuación:

	Licencias en software	
	2022	2021
Costo inicial	486,440,912	325,304,040
Costo de adquisición	193,600,080	302,514,137
Retiros	(144,062,622)	(141,377,265)
	535,978,370	486,440,912
Amortizaciones		
Saldo inicial	(168,013,109)	(124,714,268)
Bajas	144,062,622	141,377,265
Amortización	(191,846,006)	(184,676,106)
	(215,796,493)	(168,013,109)
	320,181,877	318,427,803

Las vidas útiles que, de las licencias en usos, oscilan entre 1 y 5 años, según lo expuesto en los contratos obtenidos con los proveedores de estas.

(15) Activos y pasivos fiscales**(a) Importe reconocido en saldos de balance**

	2022	2021
Activos fiscales		
Impuesto sobre la renta por pagar	1,092,064	530,024
	1,092,064	530,024
Pasivos fiscales		
Impuesto sobre la renta por pagar	63,638,846	84,093,259
Pasivo por impuesto de renta diferido (1)	101,076,806	100,576,286
Otros impuestos	794,928	794,204
	165,510,580	185,463,749

(b) Importe reconocido en resultados del ejercicio

	2022	2021
Gasto por impuesto corriente		
Gasto (2)	601,644,150	484,927,888
	601,644,150	484,927,888
(Ingreso) gasto por impuesto diferido		
Diferencias temporarias (3)	500,520	(1,253,439)
	500,520	(1,253,439)
Total	602,144,670	483,674,449



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(15) Activos y pasivos fiscales (continuación)**(e) Conciliación del impuesto sobre la renta**

	2022	2021
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales	2,166,472,065	1,771,173,280
Contribuciones por leyes especiales SIBOIF	(74,098,440)	(68,182,505)
Contribuciones por leyes especiales FOGADE	(133,173,695)	(114,980,977)
Renta bruta antes de impuesto sobre la renta	1,959,199,930	1,588,009,798
Menos: Ingresos no gravables	(120,396,368)	(169,763,772)
Más (menos): Diferencias temporarias	5,559,729	(7,932,977)
Más: Gastos no deducibles	161,117,209	204,589,745
Renta neta gravable	2,005,480,500	1,614,902,794
Tasa aplicable	30 %	30 %
Gasto por impuesto corriente	601,644,150	484,470,838
Gasto por impuesto sobre la renta (*)	-	457,050
Gasto por impuesto sobre la renta corriente (2)	601,644,150	484,927,888

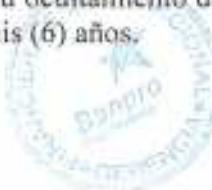
(*) Como se indica en la nota 2 (j), para el período 2021 una subsidiaria del Grupo liquidó el pago por impuesto sobre la renta corriente con base en la renta bruta anual.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, se realizaron los pagos por C\$ 483,397,684 y C\$ 389,524,752, respectivamente, en concepto de anticipos de renta anual.

De conformidad con la Ley 822/2012, las instituciones financieras supervisadas por la Superintendencia, están sujetas a un anticipo mensual del pago mínimo definitivo que será el monto mayor resultante de comparar el 30 % de las utilidades mensuales y el 3 % de la renta bruta mensual. El pago del impuesto sobre la renta será el monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo definitivo, con el 30 % aplicable a la renta gravable. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto por impuesto sobre la renta del Banco se determinó conforme el 30 % aplicable a la renta neta gravable.

Las rentas de capital y las ganancias y pérdidas de capital de las instituciones financieras reguladas o no por las autoridades competentes, deberán integrarse en su totalidad como rentas de actividades económicas.

Las obligaciones tributarias prescriben a los cuatro (4) años, contados a partir de la fecha en que comienzan a ser exigibles. Por tanto, las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuestos en esos plazos. Tal facultad puede ampliarse cuando existe inexactitud en la declaración u ocultamiento de bienes o rentas por parte del contribuyente hasta por un periodo de seis (6) años.



(15) Activos y pasivos fijos (continuación)

(d) Movimiento en el saldo de impuesto diferido



	Reconocido			Saldo neto al 31 de diciembre de 2022		
	En otro resultado integral	En ajuste de transición	Resultado acumulado	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido (1)	
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021						
Pasivo por impuesto diferido						
Gastos por emisión y colocación de obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	12,605,113	(5,421,768)	-	-	-	7,183,345
Depreciación acumulada de edificios e instalaciones	48,043,211	8,426,631	-	-	-	56,469,842
Depreciación acumulada de equipos de computación	9,202,550	2,364,241	-	-	-	11,566,791
Depreciación acumulada de mobiliario y equipos	30,014,032	(4,090,576)	-	-	-	25,923,156
Depreciación acumulada de vehículos	711,380	(777,708)	-	-	-	(66,328)
Total posición	100,576,286	500,520	-	-	-	101,076,806
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021						
Pasivo por impuesto diferido						
Gastos por emisión y colocación de obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	18,685,178	(6,080,065)	-	-	-	12,605,113
Depreciación acumulada de edificios e instalaciones	40,996,584	7,046,627	-	-	-	48,043,211
Depreciación acumulada de equipos de computación	9,436,833	(234,283)	-	-	-	9,202,550
Depreciación acumulada de mobiliario y equipos	31,500,078	(1,486,046)	-	-	-	30,014,032
Depreciación acumulada de vehículos	1,211,052	(499,672)	-	-	-	711,380
Total posición	101,829,725	11,253,439	-	-	-	100,576,286

Pasivo por impuesto diferido

Gastos por emisión y colocación de obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos
 Depreciación acumulada de edificios e instalaciones
 Depreciación acumulada de equipos de computación
 Depreciación acumulada de mobiliario y equipos
 Depreciación acumulada de vehículos
Total posición

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUS SIDIARIAS
 (Managua, Nicaragua)
 Notas a los estados financieros consolidados
 31 de diciembre de 2022

(16) Pasivos financieros a costo amortizado

(a) Obligaciones con el público

	2022						2021					
	Equivalentes en C\$ de los saldos en			Córdobas			Equivalentes en C\$ de los saldos en			Total		
	Córdobas	Dólares	Euros	Total	Dólares	Euros	Dólares	Euros	Total	Dólares	Euros	Total
A la vista												
Con intereses	7,015,643,976	5,239,898,841	5	12,275,542,817	5,884,254,566	4,509,539,104						10,483,793,670
Sin intereses	6,474,263,863	4,327,919,726	3,511,123	10,805,694,712	5,378,385,265	4,752,294,171						10,138,708,374
	13,500,907,839	9,567,818,567	3,511,123	23,081,237,529	11,262,639,831	9,351,833,275						20,622,502,044
Depositos de ahorro												
De ahorro afectados en garantía	8,225,999,269	16,609,903,687	18,081,008	24,853,985,964	8,086,429,012	14,430,194,614						22,531,361,469
	5,095,376	7,230,808	*	12,326,184	174,919	7,356,022						7,530,941
	8,231,094,645	16,617,134,495	18,081,008	24,866,310,148	8,086,603,931	14,437,550,636						22,538,892,410
A plazo fijo												
A plazo fijo en garantías	687,330,028	7,797,839,397	423,334	8,485,592,759	994,236,845	7,289,167,748						8,283,925,771
	14,060,159	914,145,467	*	928,205,826	3,173,350	853,021,195						856,194,545
	701,390,387	8,711,984,864	423,334	9,413,798,585	997,410,195	8,142,188,943						9,140,120,316
Intereses por pagar sobre obligaciones	17,361,868	181,065,384	28,698	198,455,950	20,201,591	161,182,726						181,411,009
	22,459,754,739	35,078,003,310	22,044,163	37,359,802,212	20,366,835,348	32,092,753,380						52,482,925,779

Al 31 de diciembre de 2022, la tasa de interés pasiva anual implícita de los costos financieros, que resulta de dividir el total de gastos promedio de interés por depósitos del público entre el saldo promedio mensual de los depósitos con el público, es de (2022: 1.60 %) y (2021: 1.66 %).

A continuación, se presentan los vencimientos sobre los depósitos a plazo a partir del año 2023:

Año de vencimiento	2022	2023	2024	Posteriores a 2025
2022	-	7,926,784,502		
2023	7,900,449,051	921,311,820		
2024	1,023,504,882	137,080,997		
	399,844,652	154,942,997		
	9,413,798,585	9,140,120,316		

Costa Rica


GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
 (Managua, Nicaragua)
 Notas a los estados financieros consolidados
 31 de diciembre de 2022

(16) Pasivos financieros a costo amortizado (continuación)

(b) Otras obligaciones diversas con el público

	2022			2021		
	Córdobas	Equivalente en CS de los saldos en dólares	Total	Córdobas	Equivalente en CS de los saldos en dólares	Total
Otras obligaciones con el público:						
Cheques certificados	5,919,115	7,757,802	13,676,917	12,157,795	10,460,861	22,618,656
Depósitos judiciales	1,608,432	1,720,126	3,328,558	1,373,599	1,686,399	3,059,998
Depósitos por apertura de cartas de crédito	-	-	-	-	14,665,524	14,665,524
Otros depósitos en garantía	-	710,860	710,860	-	701,362	701,362
Cheques de Gerencia	14,896,250	27,816,544	42,712,794	14,353,696	30,054,379	44,408,075
Otras obligaciones con el público	133,720,887	281,369,314	415,090,201	99,527,633	116,310,871	215,838,504
	156,144,684	319,374,646	475,519,330	127,412,723	173,879,396	301,292,119

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
 (Managua, Nicaragua)
 Notas a los estados financieros consolidados
 31 de diciembre de 2022

(16) Pasivos financieros a costo amortizado (continuación)

(e) Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales

Un detalle de las obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales se revelan a continuación:

Detalle de obligaciones	Moneda de pago	Tasa de interés pactada	Fecha de vencimiento	2022	2021
Depósitos a plazo (*)	CS	6.25 % - 7.00 %	11 de enero de 2023 hasta 25 de octubre de	116,830,564	173,399,842
Depósitos a plazo (*)	USD	2.25 % - 6.50 %	7 de enero de 2023 hasta 16 de diciembre de 2024	1,296,562,468	1,347,578,596
Depósitos a la vista y ahorro	CS	0.00 % - 1.24 %		210,566,130	164,384,427
Depósitos a la vista y ahorro	USD	0.00 % - 5.33 %		860,306,291	390,877,383
Subtotal				2,484,265,453	2,076,240,248
Intereses por pagar sobre depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales				77,985,901	41,811,571
Total				2,562,251,354	2,118,051,819

(*) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los vencimientos futuros de los depósitos a plazo fijo son los siguientes:

Año de vencimiento	2022	2021
2022	-	672,134,209
2023	878,757,282	426,991,724
Posteriores al 2024	534,635,750	421,852,505
	<u>1,413,393,032</u>	<u>1,520,978,438</u>

(3) 2022



(16) **Préstos financieros a crédito mantenidos (continuación)**

(d) **Obligaciones con instituciones financieras y por otras financieras**

A continuación, se presenta un detalle de las obligaciones con instituciones financieras y por otros financieros:

	Tipo de instrumento	Balanza de fondo	Monto de pago- de prima	Tasa de interés neto/cada	Fecha de vencimiento	Tipo de garantía	2022	2021
Prestamos con instituciones financieras y por otras financieras								
Banco de Fomento a la Producción (Banco Posibancamex)	Línea de crédito	Sectores productivos	USD 4.00 % - 8.21 %	Hasta mayo de 2031	Inversiones		322,120,962	901,540,574
Banco Comunitario de Integración Económica (BCIE)	Línea de crédito	Vivienda, educación, MIPYMEs, sectores productivos y financieras	USD 3.50 % - 10.01 %	Hasta diciembre de 2029	Cartera de crédito		942,813,985	3,290,077,659
Obligaciones con instituciones financieras y por otras financieras a plazo fijo o a tasa fija								
Citibank/ International Finance Corporation (IFC)	Línea de crédito	Comercio exterior	USD 7.71 % - 8.48 %	Hasta junio de 2023	No respondida		482,817,576	393,620,491
Deutsche Bank / International Finance Corporation (IFC)	Línea de crédito	Comercio exterior	USD 8.58 % - 8.61 %	Hasta julio de 2023	No respondida		479,287,457	1,065,670,080
Citibank/ International Finance Corporation (IFC)	Línea de crédito	Comercio exterior	USD -	-	No respondida		161,946,801	161,946,801
Comerbank	Línea de crédito	Comercio exterior	USD -	-	No respondida		56,589,108	26,500,488
CaixaBank / BID	Línea de crédito	Comercio exterior	USD 5.90 % - 8.10 %	Hasta mayo de 2023	No respondida		361,314,183	361,314,183
Comerbank / BID	Línea de crédito	Comercio exterior	USD 5.90 % - 8.10 %	Hasta mayo de 2023	No respondida		517,764,790	517,764,790
							1,881,659,116	1,877,547,980
Obligaciones con instituciones financieras y por otras financieras a plazo mayor e incierto								
Sociedad de Promoción y de Participación para la Cooperación Económica (Papilano S. A. (PROPAECO))	Proyectos agrícolas/Industriales	USD 5.15 % - 9.25 %	Abril de 2024	Cartera de crédito	12,7,415,529	218,941,068		
Global Climate Partnership Fund (GCF)	Efectivo energético	USD -	Deciembre de 2022	No respondida	-	572,970,500		
Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS)	Crédito social	C\$ 4.00 %	Hasta junio de 2024	Cartera de crédito	18,808,708	38,870,478		
The Export-Import Bank of the Republic of China (EXIMBANK)	Préstamo	USD -	Agosto de 2022	No respondida	-	3,885,108		
Nederlandse Financierings-Maatschappij Vlaanderen N.V.	Préstamo	USD 7.41 %	Febrero de 2024	Inversiones	101,390,813	106,538,088		
Nederlandse Financierings-Maatschappij Vlaanderen N.V.	Préstamo	USD 7.10 % - 7.33 %	Enero de 2028	No respondida	347,272,625	865,824,375		
IMF Green Project	Préstamo	USD 0.71 %	Noviembre de 2023	No respondida	72,462,860	142,064,000		
Inter-American Investment Corporation	Préstamo	USD 0.47 %	Septiembre de 2024	No respondida	586,752,555	919,367,046		
BID Invest (UPI)	Préstamo	USD -	Septiembre de 2024	Flujos *	-	-		
Credit Suisse (CSK)	Préstamo	USD 5.36 %	Septiembre de 2024	Flujos *	745,460,739	1,149,210,974		
Microfinance Enhancement Fund SA, SICAF-31	Préstamo	USD 5.15 %	Mayo de 2023	No respondida	38,519,314	355,387,205		
BluBachard Microfinance Fund	Préstamo	USD 5.15 %	Hasta abril de 2024	No respondida	604,338,751	647,345,070		
Nederlandse Financierings-Maatschappij Vlaanderen N.V.	Préstamo	USD 8.94 %	Noviembre de 2029	No respondida	543,471,060	-		
							3,780,341,314	3,170,150,900
Total obligaciones con instituciones financieras y por otras financieras								
Cargas por intereses por pagar sobre obligaciones							7,092,123,937	8,941,513,113
Gastos de administración y operación							70,103,530	68,072,211
							1,26,493,100	446,678,532
							7,146,729,267	5,963,106,793

* Las inversiones integran en garantía y los depósitos institucionales no recaudados en la nota 3, la cartera de crédito es garantía no recauda en la nota 3.(G)

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Mangua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(16) Pasivos financieros a costo amortizado (continuación)**(d) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los vencimientos futuros son los siguientes:

Año de vencimiento	2022	2021
2022	-	4,411,340,373
2023	4,090,981,878	2,041,583,122
2024	1,491,819,245	1,382,202,353
2025 a más	1,563,928,144	1,128,180,945
	<u>7,146,729,267</u>	<u>8,963,306,793</u>

Los movimientos de las obligaciones con instituciones financieras para cada periodo contable presentado se detallan a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	8,963,306,793	10,235,693,476
Adiciones	5,585,563,279	8,480,242,834
Pagos (amortizaciones del principal)	(7,554,098,043)	(9,964,518,772)
Ajuste por conversión de moneda	152,971,740	211,889,255
Reclasificaciones	(1,014,502)	-
Saldo al final del año	<u>7,146,729,267</u>	<u>8,963,306,793</u>



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Mangua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(16) Pasivos financieros a costo amortizado (continuación)**(e) Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua**

Las obligaciones con el Banco Central de Nicaragua se detallan a continuación:

Detalle de obligaciones	Moneda de pago	Tasa de interés pactada	Fecha de vencimiento	2022	2021
Depósitos a plazo (*)	C\$	4.00 % - 10.00 %	13/ene/23 - 29/dic/23	530,492,315	532,457,840
Depósitos a la vista y ahorro	C\$	0.00 % - 0.99 %		13,533,660	33,698,515
Depósitos a la vista y ahorro	USD	0.00 % - 0.74 %		829,267 544,855,242	108,755 566,265,110
Intereses por pagar sobre obligaciones con el BCN				1,452,850	1,271,818
Total				546,308,092	567,536,928

(*) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los vencimientos futuros de los depósitos a plazo fijo son los siguientes:

Año de vencimiento	2022	2021
2022	-	532,457,840
2023	530,492,315	-
	530,492,315	532,457,840



(17) Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital

Al cierre de diciembre de 2022, las operaciones por obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital se encontraban canceladas

Un detalle de las obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital al 31 de diciembre de 2021:

Obligaciones subordinadas	Destino de fondo	Moneda de pago	Tasa de interés pactada	Fechas de vencimiento		2021
				2026	2027	
BlueOrchard Microfinance Fund (*)	Fortalecimiento patrimonial y apoyo a la cartera productiva	USD	9.50 %	Diciembre de 2026		355,210,000
Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Economique, S.A. (Proparc) - The OPEC Fund for International Development (OFID) (*)	Fortalecimiento patrimonial y apoyo a la cartera productiva	USD	10.22 % - 10.28 %	Enero de 2027		710,420,000
Cargos por intereses por pagar sobre Obligaciones Subordinadas Gastos de emisión y colocación						31,782,555 (2,924,914) <u>1,094,487,641</u>
Porcentaje aplicado en adecuación de capital (**)						80 % y 100 %



El renglón de estos préstamos está subordinado a las demás obligaciones principales del Banco con la finalidad de asegurar que este crédito sea tratado como capital complementario para efectos de calcular el valor neto y la adecuación de capital del Banco siendo así el préstamo bajo la modalidad de deuda subordinada.

* La Superintendencia mediante comunicación n.º DS-IB-DS1-4454-12-2016/VMLV del 14 de diciembre de 2016 y n.º DS-IB-DS1-4384-12-2016/VMLV del 5 de diciembre de 2016, autorizó incorporar estas deudas subordinadas como capital secundario en la adecuación de capital del Banco.

** El artículo 4 de la Norma sobre Adecuación de Capital n.º CD-SIBOFF-651-1-OCTU-27-2010, instruye que la deuda subordinada se debe reconocer como capital secundario con una ponderación de 100 % cuando tengan un plazo de vencimiento residual mayor al quinto año más de su vencimiento. En vista que al vencimiento residual de una de las deudas subordinadas es menor de cinco años, se pondera al 80 %.

Año de vencimiento	2021
2022	231,006,313
2023	199,414,097
2024	199,579,735
Posteriorés a 2025	464,427,496
	<u>1,094,487,641</u>

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Mangua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(18) Otros pasivos y provisiones

A continuación, se detallan otros pasivos y provisiones:

	2022	2021
Otras cuentas por pagar		
Transferencias electrónicas ACH por compensar	93,644,071	27,550,657
Cuentas por pagar diversas	92,371,306	92,758,832
Programa de fidelización de clientes	63,307,385	49,054,501
Impuestos retenidos por pagar	51,781,335	46,059,927
Ingresos financieros diferidos	30,867,928	37,513,767
Cuentas por pagar ASSA	29,078,424	27,742,855
Seguridad social patronal por pagar	22,422,566	18,409,570
Trasmisión y boletaje	19,774,110	17,851,223
Honorario para inscripciones	19,662,211	12,374,214
Seguros por pagar	5,896,905	1,763,254
Energía eléctrica	4,191,664	5,033,952
Honorarios por pagar	2,925,329	937,952
Aportaciones INATEC	2,823,456	2,639,908
Provisiones para gastos promocionales	2,587,777	463,511
Remuneraciones por pagar	503,003	781,257
Procesamiento de datos	253,620	701,540
Otros ingresos diferidos	282,078	190,804
	442,373,168	341,827,724
Provisiones		
Reservas para obligaciones laborales para el retiro (*)	205,762,709	186,152,964
Otras provisiones	108,441,539	119,020,321
Provisión para créditos contingentes	21,051,061	35,833,129
Vacaciones	33,440,029	21,380,110
Aguinaldo	7,431,358	5,398,733
	376,126,696	367,785,257
Total	818,499,864	709,612,981

Constito

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Mangua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(18) Otros pasivos y provisiones (continuación)

- (*) Los principales cambios actuariales provenientes de indemnización laboral por retiro se presentan a continuación:

	2022	2021
Tasa de descuento	10.40 %	10.45 %
Tasa de incremento salarial	6.50 %	6.50 %
Número de empleados	2,507	2,114

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficio a empleados en el periodo:

	2022	2021
Saldo inicial de la obligación por beneficios	186,152,964	187,629,433
Costo laboral del servicio actual	40,476,711	19,817,337
Pagos procedentes del Plan	(21,619,426)	(18,840,463)
Pérdidas (ganancias) actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	752,460	(2,453,343)
Saldo final de la obligación por beneficios	205,762,709	186,152,964

(19) Ingresos y gastos por intereses

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos y gastos por intereses:

(a) Ingresos financieros

Nombre de la cuenta	2022	2021
Ingresos financieros por depósitos en bancos	49,885,573	11,317,995
Ingresos financieros por inversiones:		
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	70,900,264	60,060,223
Al costo amortizado	721,516,603	597,166,863
Ingresos financieros por:		
Créditos vigentes	4,738,742,953	4,325,132,278
Créditos prorrogados	4,108,979	9,585,316
Créditos reestructurados	203,390,756	195,554,915
Créditos vencidos	62,890,277	85,425,128
Créditos en cobro judicial	13,540,242	21,142,029
Ingresos financieros por otras cuentas por cobrar	2,812,245	2,677,616
Otros ingresos financieros	98,437,531	126,037,025
Total	5,966,225,423	5,434,099,388



Conforme

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Mangua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(19) Ingresos y gastos por intereses (continuación)**(b) Gastos financieros**

Nombre de la cuenta	2022	2021
Intereses por obligaciones con el público	804,272,544	852,533,056
Intereses por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales	124,220,697	126,601,290
Intereses por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazo hasta un año	95,040,516	62,058,230
Intereses por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazo mayor a un año	376,127,923	475,827,509
Intereses por obligaciones con el BCN	25,708,218	29,780,714
Intereses por obligaciones subordinadas	54,798,131	105,934,892
Gastos financieros por cuentas por pagar	-	3,203,605
Otros gastos financieros	31,155,707	14,961,274
Intereses por operaciones de reportos	8,701,389	2,045,139
Total	1,520,025,125	1,672,945,709

(20) Resultados por deterioro de activos financieros

A continuación, se presenten un detalle de los resultados por deterioro de activos financieros:

	2022	2021
Gastos por deterioro de activos financieros		
Gastos de provisión para incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	487,227,769	352,889,567
Gastos por saneamiento de rendimientos devengados no percibidos	166,258,151	175,848,424
Gastos por deterioro de inversiones a costo amortizado	2,694,575	972,007
Subtotal	656,180,495	529,709,998



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
 (Mangua, Nicaragua)
 Notas a los estados financieros consolidados
 31 de diciembre de 2022

(20) Resultados por deterioro de activos financieros (continuación)

	2022	2021
Disminución de pérdidas por deterioro de activos financieros		
Ingresos por recuperaciones de activos financieros saneados	126,786,355	112,788,290
Ingresos por disminución de pérdidas por deterioro de valor de inversiones financieras	1,347,095	5,120,847
Ingresos por disminución de provisión por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	32,673,252	21,387,515
Subtotal	<u>160,806,702</u>	<u>139,296,652</u>
Total	<u>495,373,793</u>	<u>390,413,346</u>

(21) Ingresos (gastos) operativos, neto

Un detalle de los ingresos y gastos operativos se presentan a continuación:

	2022	2021
Ingresos operativos diversos		
Otros ingresos operativos (*)	563,633,928	510,934,938
Comisiones por operaciones de cambio y arbitraje	531,795,997	439,993,878
Comisiones por tarjetas de crédito	410,164,763	353,292,015
Comisiones por giros y transferencias	283,119,670	202,024,437
Ingresos por recuperaciones de gastos	82,764,591	41,962,757
Comisiones por fideicomisos	43,318,460	41,614,773
Comisiones por servicios de banca electrónica	52,922,439	35,490,996
Comisiones por cobranzas	2,760,318	3,104,062
Comisiones por cajas de seguridad	1,025,424	1,061,202
Comisiones por ventas de cheques de Gerencia	608,635	755,758
Comisiones por certificación de cheques	556,263	526,683
Comisiones por buzón nocturno	154,360	130,018
Subtotal	<u>1,972,824,848</u>	<u>1,630,891,517</u>



hortho

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Mangua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(21) Ingresos (gastos) operativos, neto (continuación)

	2022	2021
Gastos operativos diversos		
Comisiones por procesadores de tarjeta (**)	(533,474,836)	-
Otros gastos operativos diversos	(134,190,603)	(100,146,494)
Comisiones por otros servicios	(164,267,401)	(75,649,836)
Comisiones por operaciones de cambio y arbitraje	(2,703,020)	(5,520,743)
Comisiones por servicios bursátiles	(4,807,804)	(6,645,332)
Comisiones por giros y transferencias	(189,936)	(1,240,005)
Subtotal	(839,633,600)	(189,202,410)
Total	1,133,191,248	1,441,689,107

(*) Principalmente ingresos por cargo de uso de ATM BANPRO en otras redes, honorarios por liquidaciones de cuentas VISA y MASTERCARD, entre otros.

(**) Se reclasifican gastos por comisiones por procesadores de tarjetas, previamente reportadas como procesamiento de datos. (Ver nota 24).

(22) Ganancia y pérdida por valoración y venta de activos y otros ingresos

Un detalle de la ganancia y pérdida por valoración y venta de activos y otros ingresos se revelan a continuación:

a. Ganancia por valoración y venta de activos

	2022	2021
Otros ingresos		
Ganancia por venta de inversiones	-	17,309,266
Otras ganancias por valoración y venta de activos y otros ingresos	164,016,482	159,951,055
Total	164,016,482	177,260,321

b. Pérdida por valoración y venta de activos

	2022	2021
Pérdida por venta y desvalorización de bienes recibidos en recuperación de créditos	149,598,132	109,635,833
Pérdida por venta de inversiones	-	360,571
Pérdida por ventas y desvalorización de bienes diversos	996,140	-
Total	150,594,272	109,996,404



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Mangua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(23) Ajustes netos por diferencial cambiario

Un detalle de los ajustes netos por diferencial cambiario se presenta a continuación:

	2022	2021
Ingresos por diferencial cambiario		
Efectivo	293,107,828	372,369,495
Inversiones	90,157,373	92,738,890
Cartera de créditos a costos amortizado	810,105,686	748,073,140
Otras cuentas por cobrar	5,998,688	4,150,786
	<u>1,199,369,575</u>	<u>1,217,332,311</u>
Gastos por diferencial cambiario		
Obligaciones con el público	(722,399,243)	(723,728,837)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(195,299,802)	(230,785,939)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(20,647)	(12,874)
Otras cuentas por pagar	(4,020,097)	(3,680,519)
Otros pasivos	(6,287,057)	(3,595,222)
Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital	(10,560,407)	(21,386,582)
Subtotal	<u>(938,587,253)</u>	<u>(983,189,973)</u>
Total	<u>260,782,322</u>	<u>234,142,338</u>

(24) Gastos de administración

Un detalle de los gastos de administración y la naturaleza de estos se presentan a continuación:

	2022	2021
Gastos de personal		
Sueldos de personal permanente	709,674,132	638,613,293
Seguro social aporte patronal	193,454,286	174,938,444
Aguinaldos	75,517,206	68,082,163
Vacaciones	70,278,632	60,210,643
Bonificaciones e incentivos	77,480,473	73,233,381
Indemnizaciones	50,481,606	28,733,228
Comisiones	51,830,019	52,731,630
Otros gastos de personal	28,777,296	23,730,977
Aportes a INATEC	18,054,622	16,346,277
Viáticos	14,651,298	11,386,363
Pasan...	<u>1,290,199,570</u>	<u>1,148,006,399</u>



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Mangua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(24) Gastos de administración (continuación)

	... Vienen	2022	2021
Gastos de personal (continuación)		<u>1,290,199,570</u>	<u>1,148,006,399</u>
Tiempo extraordinario	26,544,334	17,204,334	
Seguros de vida y accidentes	15,758,730	14,904,362	
Remuneraciones a directores y fiscales	6,487,185	6,860,123	
Capacitación	8,880,567	6,690,085	
Uniformes	12,805,618	3,502,000	
Cafetería	2,881,135	2,498,504	
Gratificaciones y ayudas	3,025	4,840	
	<u>1,363,560,164</u>	<u>1,199,670,647</u>	
Gastos por servicios externos			
Servicios de procesamiento de datos (*)	83,251,273	534,042,305	
Otros servicios contratados (**)	577,453,639	443,886,826	
Servicios de seguridad	119,497,801	142,340,766	
Servicios de limpieza	24,206,396	22,523,486	
Auditoría externa	6,800,811	6,868,916	
Asesoría jurídica	11,047,819	7,692,743	
	<u>822,257,739</u>	<u>1,157,355,042</u>	
Gastos de transporte y comunicaciones			
Otros gastos de transporte y comunicaciones	96,792,061	97,963,271	
Combustibles lubricantes y otros	45,351,761	38,098,126	
Teléfonos fax	25,417,822	27,041,268	
Depreciación de vehículos	12,599,569	13,806,681	
Pasajes y traslados	11,323,974	8,776,369	
Mantenimiento y reparación de vehículos	7,627,802	12,694,909	
Seguros sobre vehículos	3,127,984	2,823,436	
Correos	3,206,354	3,711,640	
Fletes	2,545,249	1,798,196	
	<u>207,992,576</u>	<u>206,713,896</u>	
Gastos de infraestructura			
Depreciación de mobiliario y equipos	88,135,512	94,203,334	
Agua y energía eléctrica	70,562,172	58,652,558	
Depreciación de equipo de computación	33,156,739	43,812,593	
Mantenimiento y reparación de bienes de uso excepto vehículos	76,326,559	67,243,465	
Pasan...	<u>268,180,982</u>	<u>263,911,950</u>	

Rafaelo



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(24) Gastos de administración (continuación)

	2022	2021
...Vienen	268,180,982	263,911,950
Gastos de infraestructura (continuación)		
Alquileres de inmuebles	47,296,433	42,972,051
Depreciación de edificios e instalaciones	42,511,330	42,127,267
Depreciación de mejoras a propiedades recibidas en alquiler	6,221,708	7,603,563
Seguros propiedad y equipo, excepto vehículos	8,312,974	7,873,769
Alquileres de muebles y equipo	9,342,509	8,546,351
	<u>381,865,936</u>	<u>373,034,951</u>
Gastos generales		
Propaganda, publicidad y promociones	92,229,122	77,568,789
Amortizaciones	207,411,144	197,580,966
Papelería, útiles y otros materiales	47,199,862	39,955,555
Impuestos, multas y tasas municipales	46,836,139	53,975,205
Gastos legales	6,774,987	9,418,510
Otros gastos generales	6,015,978	9,504,177
Donaciones	4,264,412	5,629,962
Otros seguros	8,000,787	4,293,608
Seguros contra asalto y robo	15,370,933	13,138,645
Suscripciones y afiliaciones	7,618,087	7,537,264
Gastos de representación	1,083,863	1,026,995
	<u>442,805,314</u>	<u>419,629,676</u>
Total gastos de administración	<u>3,218,481,729</u>	<u>3,356,404,212</u>

(*) Se reclasifican gastos por comisiones por procesadores de tarjetas, previamente reportadas como procesamiento de datos (ver nota 21).

(**) Principalmente honorarios profesionales y asistencia técnica por C\$ 192,918,879 y C\$ 172,635,939, respectivamente, brindados por partes relacionadas, según se describe en nota 29 (b).



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Mangua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(25) Patrimonio

a) Capital

El capital social autorizado de Tenedora BANPRO, S. A. es de 5,000,000 de acciones comunes, las cuales son nominativas e inconvertibles al portador, sin valor nominal y con derecho a un voto al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. El capital asciende a C\$ 3,928,688,248, que representan las acciones emitidas y en circulación.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se posee un monto en aportes a capitalizar por C\$ 845,000,000.

El Grupo se encuentra en cumplimiento del capital mínimo requerido por la Superintendencia referido en la nota 2 (p).

b) Dividendos

En los años 2022 y 2021, la Asamblea General de Accionistas declaró dividendos por las utilidades obtenidas en los años 2021 y 2020, respectivamente. En ambos períodos, el Banco cumplió con los indicadores requeridos para el pago de dividendos, contenidos en la normativa que regula dichos pagos y solicitó la No Objeción a la Superintendencia, de acuerdo con lo establecido en dichas normativas. Dicha solicitud se encuentra pendiente de respuesta.



(26) Coberturas de seguros contratados por el Banco

A continuación, se presenta un resumen de las coberturas de seguros contratados por el Banco:

Número de póliza	Vigencia de la póliza	Riesgo cubierto	Suma asegurada en USD	Suma asegurada en C\$
SB-1000000-8000001	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Infidelidad de empleados; robo / asalto en locales (operativos); robo y asalto en tesorería general, tránsito todo la República, falsificación, cajas de seguridad y pérdida de suscripción.	25,000,000	-
03B 8539	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Poliza todo riesgo de daño físico (acuriales y ventanillas a nivel nacional), mobiliarios, equipos de oficina, equipos electrónicos, plantas eléctricas, otras de artes, bienes adjudicados.	41,724,515	-
03B 2036	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Edificios propias, anexos y mejoras y mobiliarios, plantas eléctricas.	57,717,624	-
02B62931	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Assegurados todo la flota vehicular propiedad del Banco, cocheras <i>full cover</i> , pérdida parciales todo y responsabilidad civil a terceros (certificados n.º 46).	50,000	-
EL-0000060-0	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Colectivo de gastos medios mayores.	1,000,000	-
APC-11359-30977-0	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Colectivo de accidentes personales.	38,750,000	-
CF-0000521-0	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Colectivo de sepelio	1,000	-
RC-11359-30655-0	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Cubre daños físicos y materiales (responsabilidad consejeros y funcionarios).	150,000	-
FC-8000040	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Ventanillas de CLARO y servicios tercerizados.	400,000	-
AV-11359-30057-0	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Poliza de helicóptero	2,500,000	-
		Pagam...	<u>167,293,139</u>	-



Masteg

(26) Cobertura de seguros contratados por el Banco (continuación)

Número de póliza	Vigencia de la póliza	Riesgo cubierto	2022		Suma asegurada en CS
			Vivien	en USD	
09B 1046	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Colectivo de vida empesados	-	167,291,139	-
VP-519560-9-0	20 de junio de 2022 al 20 de junio de 2023	Violencia política	-	2,756,826,011	-
70010022-00162*	1 de octubre de 2022 al 1 de octubre de 2023	Muerte accidental / reembolso gastos médicos (RGM) por accidentes	75,140,539	-	-
41,8886-31356	6 de mayo de 2022 al 6 de mayo de 2023	Cobertura básica de vida.	432,650	-	-
01100000-800009	2 de septiembre de 2022 al 2 de septiembre de 2023	Seguro equipos electrónicos	11,583	-	-
APC-2017-31029	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Accidentes, con una suma asegura de USD 15,000 por empleado	15,000	-	-
CF-000566-0	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Muerte por cualquier causa, con una suma asegurada de USD 1,000 por empleado.	1,000	-	-
Todo riesgo de perdida o daños físicos que sucedan de manera accidental, súbita e imprevista originada por cualquier causa externa, incluyendo temblor, rayo y/o explosión, terremoto, temblor y/o erupción volcánica, alud, huracán, tifón, tornado, tempestad, maremoto, tumultos populares, huelga, disturbios laborales, paros, actos militares, pillaje, saqueo y cualquier otro riesgo que no se encuentre excluido en las condiciones generales.					
TRI-2017-30425-0	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Cobertura básica de vida, beneficio de anticipación de suministro de accidente de vida (25 veces su salario).	25,543,802	-	38,588,465
CV-1101002200017	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Infidelidad de Empleado, a causa de fraudes o actos de mala fe.	50,000	-	-
FCA-2901002200001	1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Coberturas full cover, rubros total y/o parcial, y responsabilidad civil por daños a terceros (3 certificados).	185,063	-	-
3010408	1 de enero al 31 de diciembre de 2022		269,662,376	2,795,414,478	

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(26) Coberturas de seguros contratados por el Banco (continuación)

A continuación, se presenta un resumen de las coberturas de seguros contratados por el Banco:

		2021	
Número de póliza	Vigencia de la póliza	Riesgo cubierto	Suma asegurada en USD
			Suma asegurada en CS
SB-1000000-8000001	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Seguro bancario: infidelidad de empleados, robo/lesalto en locales (operativas), robo y uso en tesorería general, tránsito toda la República, falsificación, cajas de seguridad, pérdidas de suscripción.	25,000,000
03B-8539	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Poliza todo riesgo de daño físico (sucursales y ventanillas a nivel nacional), muebles, equipos de oficina, equipos electrónicos, plantas eléctricas, obras de artes, bienes adjudicados.	36,137,258
03B-2036	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Edificios propios, anexos y mejoras y mobiliarios, plantas eléctricas.	39,336,064
02B-62931	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Asegurados toda la flota vehicular propiedad del Banco, subterráneas full cover, pérdidas parciales, robo y responsabilidad civil a terceros (Certificados n.º 43).	50,000
CV-100209	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Personal asegurado en moneda córdobas.	1,968,860,293
CV-100205	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Personal asegurado en moneda dólares.	1,320,000
El-0000060-0	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Colectivo de gastos médicos mayores.	1,000,000
APC-13359-30977-0	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Colectivo de accidentes personales.	39,735,000
CF-000521-0	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Colectivo de sepelio.	2,403,000
RC-13359-30655-0	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Cubre daños físicos y materiales (responsabilidad consorcios y funcionarios).	150,000
Pasan...			145,131,322
			1,068,860,293
			100



Banco

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUS SUBSIDIARIAS
 (Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados
 31 de diciembre de 2022

(26) Cobertura de seguros contratados por el Banco (continuación)



2021

Número de póliza	Vigencia de la poliza	Riesgo cubierto	...Viene	Suma asegurada en USD	Suma asegurada en CS	Suma asegurada en CS
FC-8000040	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Ventanillas de CLARO y servicios terrenizados.	-	400,000	-	1,068,860,293
AV-13359-30057-0	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Póliza de helicóptero.	-	3,100,000	-	-
418886-31057	31 de agosto de 2022	APC (Accidente Poliza Colectivo).	-	260,000	-	-
418886-31356	5 de mayo de 2022	CV (Colectivo de Vida).	-	114,325	-	-
0100000-8000099	2 de septiembre de 2022	SEE (Seguro Equipos Electrónicos).	-	13,423	-	-
APC-2017-31029	31 de diciembre de 2021	Accidentes, con una suma asegura de USD 15,000 por empleado.	-	15,000	-	-
CF-000566-0	1 de enero de 2022	Muerte por cualquier causa, con una suma asegurada de USD 1,000 por empleado.	-	1,000	-	-
TRI-2017-30425-0	31 de diciembre de 2021	Todo riesgo de pérdida o daños físicos que sucedan de manera accidental súbita e imprevista originada por cualquier causa externa, incluyendo incendio, rayo y/o explosión, terremoto, temblor y/o erupción volcánica; ciclón, huracán, tifón, tornado, tempestad, maremoto, tumultos populares, huelga, disturbios laborales, paros, actos maliciosos, pillaje, saqueo y cualquier otro riesgo que no se encuentre excluido en las condiciones generales.	-	26,374,341	-	-
CV-100263	31 de diciembre de 2021	Cobertura básica de vida, beneficio de anticipación de suma, beneficio de accidente de vida (25 veces su salario).	-	-	41,545,940	-
FC-8000037	31 de diciembre de 2021	Infidelidad de empleado, a causa de fraudes o actos de mala fe.	-	50,000	-	-
3010408	30 de diciembre de 2021	Coberturas full cover, robos total y/o parcial, y responsabilidad civil por daños a terceros (15 certificados).	-	232,002	-	-
				175,691,413	-	1,110,406,233

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(27) Excedente (o déficit) de capital consolidado del Grupo Financiero

De acuerdo con el artículo 19 de la Norma de Grupo Financiero, cada grupo financiero deberá contar con un capital consolidado destinado a cubrir todos los riesgos que enfrentan en las operaciones y actividades que realizan sus miembros.

Dicho capital consolidado, en todo momento deberá ser igual o mayor a la suma de los requisitos de solvencia exigidos por las normas correspondientes a cada miembro del Grupo Financiero. El cálculo de capital consolidado toma como referencia la Norma Prudencial sobre Adecuación de Capital vigente en los conceptos relacionados a los Activos Ponderados por Riesgo, Base de Cálculo de Capital y al Capital Mínimo Requerido; A continuación, se presenta el cálculo del Excedente (o déficit) de capital consolidado del Grupo Financiero.



Monica

(27) Existente (o déficit) de capital consolidado del Grupo Financiero (continuación)

	2022	Tendores	Bases de la Productiva, S. A.	Abusuradas de Exportaciones, S. A.	Porcentajes, S. A.	Fondos
		R&BPO, S. A. 181.337	67.671.516.161	16.335.321	83.109.372	87.678.221.724
I. Total activos de riesgo (A+B+C+D)	3.934.500.000	98.391.417.245	38.119.113	24.387.241	42.192.100.393	
A. Activos de riesgo ponderados (anexo 2)		1.335.794.337			1.335.794.337	
Bienes y equipamiento de efectivo		237.714.600			237.714.600	
Inversiones al valor razonable con cambios en el valor señalado integral						
Inversiones a costo amortizado, neto		52.463.689.635	1.407.207	21.971.106	23.000.416	
Cuentas de créditos, neto		408.079.600	3.352.125	64.000	12.464.691.342	
Cuentas por cobrar, neto					409.535.460	
Activos no corrientes monetarios en la venta, neto						
Activos recibidos en recompensación de títulos		286.318.972			364.715.972	
Participaciones, neto	3.931.500.000	3.183.443.212	51.875.151	318.350	4.247.493.212	
Activos intangibles		3.024.944.614	252.532		1.917.185.315	
Activos finales			4	33.405	256.132	
Otras activas		114.718.089			114.718.162	
Activos no corrientes monetarios en la venta, neto		1.777.999.420			1.777.999.420	
Cuentas corriente de clientes, neto		181.137	4.000.942.238	35.630.211	39.911.111	9.133.366.427
B. Activos accionariales (o déficit capitalizable) (anexo 3)						4.247.443.212
C. Mismos ajustes pendientes de resultado						
D. Mismas participaciones en instituciones de capital						
E. Requisitos de solvencia	3.938.500.000	318.947.212				
F. Capital consolidado del Grupo Financiero (A+B+C+D+E)	18.116	8.267.313.638	118.727.414	22.599.062	6.993.516.818	
G. Capital consolidado del Grupo Financiero (A+B+C+D+E)	382.514	11.787.177.291	171.469.081	45.316.614	12.853.531.16	
A. Capital permanente						
Capital pagado ordinario	3.938.618.268	6.530.621.818	189.918.232	21.881.507	10.415.911.941	
Aportes de socios en el capital		3.938.618.268	1.223.510.000	156.710.000	12.800.000	2.570.682.348
Participaciones remunerativas		845.000.000	1.510.171		846.319.171	
Reserva legal		(350.968)				(268.066)
Mejoría entre socios en el resultado de asociación		(187.733.518)	33.977.406	9.759.662	2.665.725.662	
B. Capital rotativo						
Otros resultados operacionales (dado aceptable)	174.066	5.258.900.453	51.530.763	114.165.259	5.923.479.741	
Otras reservas permanentes (dado aceptable)		(194.168.449)				(164.300.059)
Resultados intermedios corporativos						
Resultados consolidados	146.982	4.395.695.340	43.447.607	103.225.892	4.435.596.112	
Mejoría que se transmite para el cálculo monetario de resultados (anexo 2)	146.982	4.308.265.347	43.784.396	103.190.921	4.438.100.026	
Resultado del ejercicio anterior		269.986	326.890	174.970.711	571.018	
Resultados de ejercicio anterior	7.014	1.237.000.156	60.013.000	10.920.387	1.170.977.001	
Mejoría Resultado del ejercicio anterior	7.014	1.337.048.156	60.013.000	10.919.387	1.170.977.661	
C. Mejoría crecimiento (capital tecnológico + capital permanente)						
D. Mejoría: ajustes pendientes de resultado						
E. Mejorías participaciones en instituciones de capital						
Banco de la Producción, S. A.						
Administración de Exportaciones, S. A.						
Providence, S. A.						
ACI de Navegación, S. A.						
Bolsa de Valores de Santiago, S. A.						
F. Existente (o déficit) de capital de cada ente madre (IB-II)						
% Participación de la entidad en el capital consolidado del Grupo Financiero	100.00%	100.00 %	100.00 %	100.00 %	99.94 %	
V. Existente (o déficit) de capital consolidado del Grupo Financiero	344.199	3.016.025.107	52.667.700	29.705.046	3.003.833.983	

(127) Estructura (o déficit) de capital consolidado del Grupo Financiero (continuación)

	2022	Tendencia	Banca de la Alimentación de Exportaciones, S. A.	Banpro, S. A.	Total
I. Total activos de riesgo (A+B+C+D)					61,380,350,424
A. Activos de riesgo pasivo (área 2)					57,934,983
Efímeros y separables de efectivo					58,211,294,618
Inversiones al valor razonable con cariz en oro trabajado y/o legal					1,971,966,728
Inversiones a otra empresa, neto					735,608,272
Cartas de crédito, neto					26,308,794
Cuentas por cobrar, neto					46,152,267,959
Activos no financieros, inventariados para la venta, neto					373,142,649
Activos societarios en recuperación de cobros					334,267,338
Participaciones, netas					6,230,284,541
Otros material					1,485,635,564
Activos fijos					297,009
Otros activos					672,211,206
Cuentas corrientes dudosas, netas					2,783,206,812
B. Activos no financieros por riesgo cambiario (área 3)	177,681	9,531,713,017	42,152,547	12,737,542	9,999,903,237
C. Mejor: ajuste posterior de capital					
D. Menos: participaciones en instrumentos de capital					4,734,264,941
E. Requisitos de solvencia	17,738	6,337,841,010			
F. Capital consolidado del Grupo Financiero (A+B+C+D+E)	333,218	11,343,608,694	164,334,833	44,531,662	64,739,209,756
G. Capital privativo					11,751,110,431
Capital pagado o recaudado					
Aportes al incremento de capital					10,345,600,000
Participaciones transitorias					1,172,675
Reserva Legal					206,270
Mejor: otros activos netos de amortización					2,091,172,482
H. Capital autorizado					460,129,316
Otro resultado neto (neto) (saldo negativo)					5,633,876,647
Otras reservas (retenciónes) (títulos estatales)					(29,836,369)
Baudales acumulados (reagrupados)					
Resultados acumulados					
Máximo saldo de inventario para alcance establecido acordado (neto - 5)					
Restitución del capital autorizado					
Resultados del ejercicio					
Mejor: Encarada del ejercicio no distribuible					
Obligaciones salideras (neto) y capital profesional (redondeado)					
Por cuotas, participaciones, valores y demás					
Fondo de pensiones y artículos					
Mejor: redondeo y ajustes por ventas de activos no financieros con flujos futuros (áreas 6.A y 6.D)					
C. Mejor: exceso (capital sobrante - capital permanente)					80,964,464
D. Menos: ajustes permanentes de capital					
E. Mejor: ajustes permanentes en formación de capital					4,250,264,343
Inversión de la Baudalcan, S. A.					1,928,500,000
Almacenamiento de Exportaciones, S. A.					168,946,948
Proyectos, S. A.					125,917,591
ACH de Nacagua, S. A.					6,750,000
Bolsa de Valores de Nacagua, S. A.					330,000
F. Excedente (o déficit) de capital de cada acreedor (III-IV)	337,429 ^a	8,203,840,784	45,727,881	21,992,660	5,271,960,694
G. % Participación de la corporación en socios del grupo financiero	100,00 %	100,00 %	100,00 %	99,94 %	
H. Excedente (o déficit) de capital controlado del Grupo Financiero	333,429	8,203,841,115	45,726,624	21,992,235	5,271,931,443



ROBERTO
P. Gómez

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Mangua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(28) Contribuciones por leyes especiales

En los períodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se registraron los pagos por aportes a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Superintendencia) y Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras (FOGADE), por los siguientes montos:

Descripción	2022	2021
FOGADE	133,173,695	114,980,977
Superintendencia	74,098,440	68,182,505
Total	207,272,135	183,163,482

(29) Saldos y transacciones con partes relacionadas**(a) Remuneraciones con personal clave del Grupo**

Se entiende por personal clave de la Gerencia según la «Norma Internacional de Contabilidad 24 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas», que textualmente indica que son: aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

Descripción	Ejecutivos	
	2022	2021
Pasivos		
Vacaciones	7,493,448	6,109,573
Aguinaldo	995,967	974,880
Bonificación	41,322,716	1,137,097
Indemnización	51,603,016	41,148,598
Total pasivos con personal clave	101,415,147	49,370,148
Resultados		
Salario	120,845,985	117,663,480
INSS patronal	33,994,021	30,309,216
INATEC	3,029,457	2,725,827
Vacaciones	10,779,738	10,387,181
Aguinaldo	11,537,233	10,922,878
Indemnización	6,018,312	3,718,604
Seguro de gastos médicos	5,894,206	4,449,954
Incentivo	10,588,125	6,750,081
Ausencias remuneradas por enfermedad	113,946	302,037
Total gastos con personal clave	202,801,023	187,229,258



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Mangua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(29) Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)**(b) Operaciones entre compañías relacionadas**

	2022	2021
Activos		
Disponibilidades	24,426,027	20,136,317
Préstamos otorgados	3,077,499,173	3,028,241,839
Intereses por cobrar	40,212,419	36,076,457
Total activos con partes relacionadas	<u>3,142,137,619</u>	<u>3,084,454,613</u>
Pasivos		
Obligaciones con el público	328,485,117	398,409,193
Intereses por pagar	1,337,914	1,179,370
Total pasivos con partes relacionadas	<u>329,823,031</u>	<u>399,588,563</u>
Resultados		
Intereses ganados	172,388,327	141,907,350
Intereses pagados	(14,784,003)	(13,528,588)
Honorarios profesionales y asistencia técnica	(192,918,879)	(172,635,939)
Total ingresos (gastos) con partes relacionadas	<u>(35,314,555)</u>	<u>(44,257,177)</u>
Contingencias	<u>46,321,553</u>	<u>52,754,187</u>

(30) Cuentas contingentes y de orden**(a) Cuentas contingentes**

	2022	2021
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	11,346,935,222	9,352,918,181
Garantías de cumplimiento	2,672,014,356	3,851,283,129
Garantías de participación	24,596,832	21,726,117
Otras cartas de crédito a las diferidas	618,124,319	967,490,197
Mercadería en depósito financiero	(381,199,209)	(310,942,928)
Mercadería en depósito corriente	(75,600,966)	(198,811,260)
Seguros	1,628,206,895	1,308,661,773
Avalos otorgados	736,562	11,360,586
Total	<u>15,833,814,011</u>	<u>15,003,685,795</u>



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Mangua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(30) Cuentas contingentes y de orden (continuación)**(b) Cuentas de orden**

	2022	2021
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	51,541,867,347	49,638,934,832
Garantías prendarias	29,963,452,118	25,471,974,722
Otras garantías recibidas	<u>7,650,010,091</u>	<u>8,956,051,233</u>
	<u>89,155,329,556</u>	<u>84,066,960,787</u>
Otras cuentas de registro:		
Cuentas de registro varias	14,365,028,468	11,537,329,776
Cartera en garantía de otras obligaciones	1,285,046,713	1,807,876,057
Inversiones dadas en garantías	1,061,067,132	1,501,081,939
Seguros contratados	2,110,042,958	1,946,906,587
Créditos saneados	2,020,874,479	2,047,586,688
Cuentas de orden deudoras	1,108,175,999	1,383,918,857
Certificados de depósito en circulación	(381,199,209)	(314,076,590)
Emisores de bonos de prenda	(312,204,603)	(261,368,729)
Otras cuentas de orden deudoras	4,390,597	4,076,631
Activos recibidos en cobranza	312,427,834	395,397,100
Intereses y comisiones en suspenso por créditos	<u>113,322,301</u>	<u>120,440,990</u>
	<u>21,686,972,669</u>	<u>20,169,169,306</u>
Cuentas de fideicomisos:		
Disponibilidades	718,877,516	751,383,057
Inversiones de los fideicomisos	403,602,826	446,910,730
Créditos vigentes	1,842,761,711	1,985,346,590
Créditos vencidos	873,286,186	968,031,276
Otras cuentas por cobrar	645,769,941	634,004,615
Otros	230,279,398	98,141,084
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos	205,741,682	170,027,272
Bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>96,406,212</u>	<u>49,956,694</u>
	<u>5,016,725,472</u>	<u>5,103,801,318</u>
Total	<u>115,859,027,697</u>	<u>109,339,931,411</u>



GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(31) Principales leyes y regulaciones aplicables

El Grupo como sujeto obligado debe cumplir con leyes y normativas que regulan al sistema bancario; sin embargo, existen leyes de carácter general que a su vez deben ser tomadas en cuenta al momento de realizar determinadas operaciones.

En las operaciones financieras que se realizan, es de suma importancia tener en cuenta no solo las leyes especiales de la materia que regulan el negocio per se, si no aquellas leyes como el código civil, las distintas leyes de garantía mobiliaria, código de procedimiento civil, entre otros, que deben ser utilizadas diariamente en la formalización de los créditos como es la figura del mutuo, de la hipoteca, de la prenda, así como los procesos judiciales de ejecución y demás que son necesarias para el buen desempeño y protección de los activos del Grupo.

A continuación, se presenta un desglose de las leyes que recurrentemente son tomadas en cuenta en el orden jurídico y la práctica bancaria. La presente lista de Leyes y Normas es enunciativas y no taxativa:

- Constitución Política de la República de Nicaragua.
- Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros (Ley n.º 561); Ley 734-Ley de Almacenes Generales de Depósito.
- Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Ley n.º 316) y sus reformas; Ley n.º 552, Ley n.º 564 y Ley n.º 576.
- Ley del Sistema de Garantías de Depósitos (Ley n.º 551) y su Ley de reforma Ley n.º 563.
- Ley de Promoción y Ordenamiento del Uso de la Tarjeta de Crédito (Ley n.º 515) y su Reglamento.
- Código Civil de la República de Nicaragua
- Código Procesal Civil Nicaragüense (Ley n.º 902)
- Código de Comercio de la República de Nicaragua
- Código del Trabajo (Ley n.º 185)
- Ley de Garantía Mobiliaria (Ley n.º 936)
- Ley de Concertación Tributaria (Ley n.º 822) y el Reglamento a la Ley de Concertación Tributaria (Decreto 01-2013) y sus reformas
- Ley sobre Contrato de Fideicomiso (Ley n.º 741)
- Ley de Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarias (Ley n.º 842) y sus reformas
- Ley de la Unidad de Análisis Financiero (Ley n.º 976)
- Ley de Estupefacientes, Psicotrópicos y Otras Sustancias Controladas, Lavado de Dinero y Activos provenientes de Actividades Ilícitas (Ley n.º 285)
- Ley contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (Ley n.º 977)
- Reglamento a la Ley 977: Ley Contra El Lavado de Activos, El Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.



[Handwritten signature]

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(31) Principales leyes y regulaciones aplicables (continuación)

- Código Penal de la República de Nicaragua (Ley n.º 641)
- Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua (Ley n.º 732)
- Ley General de Títulos Valores (Decreto n.º 1824)
- Ley de Mercado de Capitales (Ley n.º 587)
- Ley de Seguridad Social (Ley n.º 539) y sus reformas
- Ley Orgánica del Instituto Nicaragüense Tecnológico (INATEC) (Decreto n.º 40-94)
- Normas emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
- Normas Financieras del Banco Central de Nicaragua y sus reglamentos complementarios
- Ley n.º 1040; publicada en la Gaceta 192 del 19 de octubre de 2020, Ley de Regulación de Agentes Extranjeros.
- Ley de Reforma a la Ley n.º 698: Ley General de Registros Públicos y al Código de Comercio de la República de Nicaragua.
- Norma para el otorgamiento de condiciones crediticias temporales.

(32) Otras revelaciones importantes

Litigios

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Administración del Grupo confirma que no tiene litigio o reclamación alguna que sea probable que origine un efecto adverso significativo al Banco, a su situación financiera o a sus resultados de operación.

(33) Hechos posteriores al cierre

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva el 2 de marzo de 2023.

(34) Estado de situación financiera antes y después de ajustes

Al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, el Grupo no registró ningún ajuste y/o reclasificación posterior al cierre contable, que afectaran las cifras del estado de situación financiera previamente reportadas para que estén de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

(35) Estado de resultados antes y después de ajustes

Al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, el Grupo no registró ningún ajuste y/o reclasificación posterior al cierre contable, que afectaran las cifras del estado de resultados previamente reportadas para que estén de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.



ANEXO No. 5

Estados Financieros Internos Tenedora BANPRO (Junio 2023)



Rosso

**GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO Y SUBSIDIARIA**

(Managua, Nicaragua)

Estado de situación financiera consolidado

Al 30 de junio 2023

(Expresado en córdobas)

	Nota	2023	2022
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo			
Moneda nacional	11,539,601,494	8,256,555,517	
Moneda extranjera	13,949,027,791	14,281,145,245	
	<u>25,488,629,285</u>	<u>22,537,700,762</u>	
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	1,495,850,262	1,491,712,589	
Cartera a costo amortizado			
Inversiones a costo amortizado, neto	6,840,015,956	8,718,090,509	
Cartera de créditos, neto	50,355,994,135	43,593,011,057	
	<u>57,196,010,091</u>	<u>52,311,091,566</u>	
Cuentas por cobrar, neto	322,823,929	206,023,800	
Activos recibidos en recuperación de créditos	133,114,145	372,239,465	
Participaciones	10,092,100	10,092,100	
Activo material	2,118,841,225	2,052,914,973	
Activos intangibles	288,832,589	262,211,220	
Activos fiscales	10,598,383	9,164,586	
Otros activos	328,502,956	314,937,416	
Total activos	<u>87,393,294,965</u>	<u>79,568,088,577</u>	
Pasivos			
Pasivos financieros a costo amortizado			
Obligaciones con el público			
Moneda nacional	25,227,984,977	20,733,317,168	
Moneda extranjera	37,207,589,828	33,652,317,926	
Intereses por pagar sobre obligaciones con el público por depósitos	166,784,459	175,084,305	
	<u>62,602,359,264</u>	<u>54,560,719,399</u>	
Otras obligaciones diversas con el público	873,899,387	781,905,220	
Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales	1,563,239,247	2,384,546,081	
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	7,512,125,105	7,903,605,381	
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	494,870,362	548,245,924	
	<u>73,046,493,365</u>	<u>66,179,022,005</u>	
Pasivos fiscales	146,149,747	146,547,201	
Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital	-	677,321,352	
Otros pasivos y provisiones	1,011,306,337	900,704,828	
Total Pasivos	<u>74,203,951,449</u>	<u>67,903,595,386</u>	

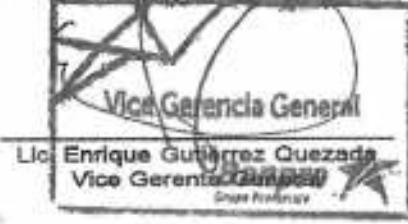
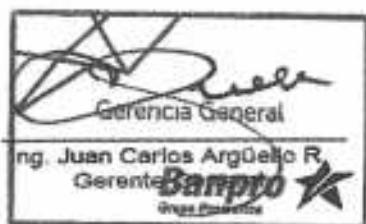



01



**GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)**
Estado de situación financiera consolidado
Al 30 de Junio 2023
(Expresado en córdobas)

	Nota	2023	2022
Patrimonio			
Capital social pagado		3,928,688,248	3,928,688,248
Aportes a capitalizar		845,000,000	845,000,000
Reservas patrimoniales		2,193,446,203	1,987,335,615
Resultados acumulados		5,463,114,154	4,308,992,884
Resultado del ejercicio		789,164,602	603,692,979
Otro resultado integral neto		(158,335,597)	(140,719,948)
Ajustes de transición		128,265,906	131,503,413
Total patrimonio atribuible a la participación de la controladora		<u>13,189,343,516</u>	<u>11,664,493,191</u>
Participación no controladora		-	-
Total patrimonio		<u>13,189,343,516</u>	<u>11,664,493,191</u>
Total pasivo más patrimonio		<u>87,393,294,965</u>	<u>79,568,088,577</u>
 Cuentas contingentes		17,895,313,291	14,450,768,606
Cuentas de orden		<u>129,479,291,091</u>	<u>114,909,899,345</u>



Martinez



Grupo Promerica

GRUPO FINANCIERO TENEDORA BANPRO Y SUBSIDIARIA

(Managua, Nicaragua)

Estado de resultados

Por el año terminado al 30 de junio 2023

(Expresado en córdobas)

	Nota	2023	2022
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por efectivo		84,264,018	5,605,230
Ingresos financieros por inversiones		445,253,855	353,866,263
Ingresos financieros por cartera de créditos		2,744,874,378	2,384,208,594
Otros ingresos financieros		51,626,951	34,388,107
		<u>3,326,019,202</u>	<u>2,778,068,194</u>
Gastos Financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		409,319,373	389,820,674
Gastos financieros por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales		51,051,854	59,528,743
Gastos financieros por operaciones de reporto		-	8,701,389
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		288,788,023	240,685,547
Gastos financieros por obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		13,346,560	12,170,333
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital		-	50,216,347
Otros gastos financieros		3,569,641	20,822,975
		<u>766,075,451</u>	<u>781,946,008</u>
Margen financiero antes de mantenimiento de valor			
Ajustes netos por mantenimiento de valor		2,559,943,751	1,996,122,186
Margen financiero, bruto			
Resultados por deterioro de activos financieros		9,749,929	10,858,561
Margen financiero, neto después de deterioro de activos financieros			
Ingresos (gastos) operativos, neto		2,569,693,680	2,006,980,747
Resultado operativo			
Ganancia por valoración y venta de activos y otros ingresos		325,420,177	96,097,674
Pérdida por valoración y venta de activos		2,244,273,503	1,910,883,073
Resultado después de ingresos y gastos operativos			
Ajustes netos por diferencial cambiario		644,235,294	532,749,871
Resultado después de diferencial cambiario			
Gastos de administración		2,888,508,797	2,443,632,944
Resultados de operaciones antes de impuestos y contribuciones por leyes especiales			
Contribuciones por leyes especiales		152,730,114	70,494,231
Gasto por impuesto sobre la renta		103,263,372	114,275,636
Resultado del ejercicio			
Resultado del ejercicio atribuible a:		2,937,975,539	2,399,851,539
Participación controladora		83,986,522	137,186,520
Participación no controladora		3,021,962,061	2,537,038,059
Resultado del ejercicio			
		<u>1,772,067,253</u>	<u>1,565,972,193</u>
		<u>1,249,894,808</u>	<u>971,065,866</u>
		<u>112,996,389</u>	<u>103,439,359</u>
		<u>347,733,817</u>	<u>263,933,528</u>
		<u>789,164,602</u>	<u>603,692,979</u>
		<u>789,164,602</u>	<u>603,692,979</u>



ANEXO No. 6

Declaración notarial Gerencia BANPRO



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Pato", located at the bottom right of the page.



TESTIMONIO

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO VEINTITRES (23).- DECLARACIÓN

NOTARIAL.- En la ciudad de Managua, a las cuatro de la tarde del dia veinticinco de julio del año dos mil veintitrés. Ante mí, MARÍA GABRIELA GONZÁLEZ MASÍS, mayor de edad, casada, de este domicilio y residencia, Abogado y Notario Público de la República de Nicaragua, con cedula de identidad nicaragüense número cero, cero, uno, guion, cero, uno, cero, cuatro, ocho, seis, guion, cero, cero, cero, nueve, N (001-010488-0009N), debidamente autorizada por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, para Cartular durante el quinquenio que vencerá el dia veinte de Enero del año dos mil veintiséis., comparece el señor JUAN CARLOS ARGUELLO ROBELO, mayor de edad, casado, Ingeniero Industrial y de Sistemas, de este domicilio, identificado con cedula de identidad nicaragüense número dos, ocho, uno, guion, cero, tres, cero, uno, seis, ocho, guion, cero, cero, cero, siete, N (281-030168-0007N) a quien doy fe de conocer personalmente y que a mi juicio tiene plena capacidad civil y legal necesaria para obligarse y contratar, especialmente para el otorgamiento de este acto.- El ingeniero Juan Carlos Arguello Robelo comparece en nombre y representación y en su calidad de Apoderado General de Administración de la Institución Bancaria "BANCO DE LA PRODUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA" (BANPRO), constituida y organizada de conformidad con las leyes de Nicaragua, mediante Escritura Pública número Ocho (08), autorizada en la ciudad de Managua a las cinco de la tarde del seis de septiembre de mil novecientos noventa y uno, ante los oficios del Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, inscrita bajo el Número: Trece mil setecientos setenta y seis, guion, B, dos (13776-B2), Tomo: Seiscientos ochenta y tres, guion, B, dos (583-B2), Folios: Doscientos cuarenta y cuatro a Doscientos sesenta y tres (244/263), del Libro Segundo de Sociedades y bajo el Número: Veintisiete mil ciento tres (27.103), Tomo: Ciento dieciocho (118), Folios: Ciento seis y Ciento siete (106/107), del Libro de Personas, ambas del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Managua; Sus Estatutos fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas, en Sesión Extraordinaria celebrada en la ciudad de Managua a las cinco de la tarde del nueve de septiembre de mil novecientos noventa y uno, protocolizados en Escritura Pública número Nueve (09), autorizada en la ciudad de Managua a las nueve de la mañana del diecisésis de septiembre de mil novecientos noventa y uno, ante los oficios del Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, e inscritos con el Número: Trece mil setecientos setenta y siete, guion, B, dos (13.777-B2), Tomo: Seiscientos ochenta y tres, guion, B, dos (683-B2), Folios: Doscientos sesenta y cuatro a Doscientos setenta y tres (264/273), del Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Managua; El Pacto Social y sus Estatutos han tenido las



[Handwritten signature]

1 siguientes Reformas: I) Escritura Pública número Veintiséis (26) de Protocolización de Reforma de Escritura
2 Social y Estatutos, autorizada en la ciudad de Managua, a las nueve de la mañana del dieciocho de Mayo de
3 mil novecientos noventa y cinco por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el
4 número dieciocho mil setecientos nueve guión B-dos, (18.709-B2), página doscientos quince a la doscientos
5 treinta y dos (215-232), Tomo Setecientos quince guión B dos (715-B2) Libro Segundo de Sociedades, y con
6 el número veintinueve mil cuatrocientos cincuenta y tres (29.453) páginas cincuenta y dos y cincuenta y tres
7 (52/53), tomo ciento veintisiete (127) Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento
8 de Managua; II) Escritura Pública número Veinticinco (25) de Protocolización de Documentos de Reforma de
9 Escritura Social y Estatutos autorizada en la ciudad de Managua las once de la mañana del veintitrés de
10 Julio de mil novecientos noventa y seis por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita
11 bajo el número diecinueve mil doscientos treinta y uno guión B cuatro, (19.231-B4), página sesenta y uno a
12 setenta y ocho (61-78), Tomo Setecientos treinta y uno guión B cuatro (731-B4) Libro Segundo de
13 Sociedades, y con el número cincuenta y un mil seiscientos noventa guión A (51.690-A) páginas diez y once
14 (10/11), Tomo ciento treinta y uno guión A (131-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de este
15 Departamento de Managua; III) Escritura Pública número doce (12) de Protocolización de Documentos de
16 Reforma de Escritura Social y Estatutos autorizada en la ciudad de Managua las nueve de la mañana del
17 día nueve de Mayo de mil novecientos noventa y siete por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, inscrito
18 bajo el número diecinueve mil cuatrocientos cuarenta y cuatro guión B cinco (19.444-B5), páginas de la
19 sesenta y ocho a la ochenta y siete (68-87), Tomo setecientos veintiocho guión B cinco (728-B5), Libro
20 Segundo de Sociedades, y con el número cincuenta y un mil doscientos noventa y cuatro guión A (51.294-
21 A) páginas doscientos ochenta y cuatro y doscientos ochenta y cinco (284-285), Tomo ciento treinta y dos
22 guión A (132-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua; IV) Escritura Pública número
23 cuarenta y cinco (45) de Protocolización de Documentos de Reforma de Escritura Social y Estatutos
24 autorizada en la ciudad de Managua las cuatro y treinta minutos de la tarde del día veintidós de Mayo de mil
25 novecientos noventa y ocho por el Notario Luis Chávez Escoto, debidamente inscrita bajo el número veinte
26 mil treinta y ocho guión B cinco (20.038-B5), páginas cuatrocientos cincuenta y uno/cuatrocientos setenta y
27 uno (451/471) del tomo setecientos cuarenta y tres guión B cinco (743-B5) del Libro Segundo de
28 Sociedades y con el número treinta mil trescientos veintiocho (30328), página uno/tres (1/3) Tomo ciento
29 treinta y cinco (135) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua; V) Escritura número
30 treinta y una (31) que autorizó el Notario Doctor LUIS CHAVEZ ESCOTO, a las ocho y treinta de la mañana



[Handwritten signature]



1 del veinticuatro de Mayo de mil novecientos noventa y nueve, inscrita en este
2 Registro Público bajo el número veinte mil seiscientos veintisiete guión B. cinco
3 (20.727-B5), página cuatrocientos veintinueve a cuatrocientos cuarenta y seis
4 (429/446). Tomo seiscientos sesenta y uno guión B. cinco (761-B5) Libro Segundo de Sociedades y número
5 treinta y un mil veintisiete (31.027), páginas ciento noventa y nueve a doscientos uno (199/201), del Tomo
6 ciento treinta y siete (137) del Libro de personas, ambos del Registro Público de Managua; VI) Escritura
7 número treinta y dos (32) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de la mañana del
8 diecinueve de Mayo del año dos mil, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo
9 el número veintiún mil novecientos dos guión B. cinco, (21902-B5), páginas doscientos tres a doscientos
10 quince (203 a 215). Tomo seiscientos noventa y tres guión B. cinco (793-B5), del Libro Segundo Mercantil, y
11 bajo número Treinta y dos mil doscientos doce (32212), páginas Nueve a diez (9 a 10). Tomo ciento cuarenta
12 y dos (142) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua; VII) Escritura Pública veintisiete
13 (27) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las cuatro de la tarde del diecisiete de Junio del año dos
14 mil tres, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, la cual se encuentra debidamente inscrita bajo el
15 número veinte mil novecientos cincuenta y nueve guión B. cinco, (20.959-B5), páginas cuarenta y seis a la
16 cincuenta y seis (46 a 56). Tomo seiscientos setenta y cuatro guión B. dos (774-B2), Libro Segundo de
17 Sociedades y bajo número cincuenta y cinco mil quinientos treinta y cuatro guión A (55.534-A), páginas
18 doscientos diez a doscientos once (210 a 211). Tomo ciento cuarenta y nueve guión A (149-A) del Libro de
19 Personas, ambos del Registro Público de Managua; VIII) Escritura Pública número veinte (20) de
20 Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de la mañana del diecisiete de Mayo del año dos mil
21 seis, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número Veintiún mil
22 ochocientos nueve guión B. dos, (21.809-B2), páginas veinticinco a la cuarenta (25 a 40). Tomo Setecientos
23 ochenta y siete guión B. dos (787-B2) Libro Segundo de Sociedades y bajo número Cincuenta y siete mil
24 doscientos noventa y tres guión A (57.293-A), página Noventa y seis (96). Tomo Ciento sesenta guión A (160-
25 A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua; IX) Escritura Pública veintiocho (28) de
26 Protocolización autorizada en esta ciudad a las dos de la tarde del quince de junio del año dos mil siete, por
27 el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número Veintidós mil noventa y ocho
28 guión B. dos, (22.098-B2), páginas Doscientos treinta y ocho a la Doscientos cincuenta y dos (238 a 252).
29 Tomo Setecientos noventa y dos guión B. dos (792-B2) Libro Segundo de Sociedades y bajo el número
30 Cincuenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco guión A, (58.485-A), página Treinta y seis (36). Tomo

1 Ciento sesenta y cinco guión A (165-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua; X)

2 Escritura Pública trece (13) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de la mañana del día

3 veintitrés de Mayo del dos mil ocho, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo

4 el número veintidós mil cuatrocientos setenta y ocho guión B dos, (22,478-B2), páginas cuatrocientos

5 ochenta a la cuatrocientos noventa y uno (480 a 491), Tomo setecientos noventa y nueve guión B dos (799-

6 B2) Libro Segundo de Sociedades y bajo el número cincuenta y nueve mil cuatrocientos veintiséis guión A,

7 (59,426-A), páginas doscientos ochenta y dos a la doscientos ochenta y tres (282/283). Tomo ciento setenta

8 guión A (170-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua; XI) Escritura Pública diez (10)

9 de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de la mañana del dia cuatro de Mayo del dos mil

10 nueve, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número veintidós mil

11 seiscientos ochenta y uno guión B dos, (22,681-B2), páginas ciento ochenta y dos a la ciento noventa y tres

12 (182 a 193), Tomo ochocientos tres guión B dos (803-B2) Libro Segundo Mercantil y bajo el número sesenta

13 mil veintiocho guión A, (60,028-A), páginas diecisésis y diecisiete (16/17), Tomo ciento setenta y cinco guión

14 A (175-A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua; XII)

15 Escritura Pública diecisésis (16) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las cuatro y quince minutos

16 de la tarde del dia quince de Diciembre del año dos mil diez, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez

17 debidamente inscrita bajo el número veintitrés mil ciento cuarenta y ocho guión B dos, (23,148-B2), páginas

18 cuatrocientos noventa y seis a la quinientos diez (498/510), Tomo ochocientos diez guión B dos (810-B2)

19 Libro Segundo Mercantil y bajo el número Sesenta y un mil cuatrocientos ochenta y ocho guión A, (61,488-

20 A), páginas ochenta y seis al ochenta y ocho (86/88). Tomo ciento ochenta y cuatro guión A (184-A) del Libro

21 de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua; XIII) Escritura Pública veintidós

22 (22) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las cuatro de la tarde del dia trece de Octubre del año

23 dos mil once, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número cuarenta y

24 dos mil veintiocho guión B cinco, (42028-B5), páginas trescientos setenta y cuatro a la trescientos ochenta y

25 nueve (374/389). Tomo un mil ciento cuarenta y nueve guión B cinco (1149-B5) Libro Segundo de Sociedades

26 y bajo el número treinta y ocho mil treinta y siete, (38037), páginas dos y tres (2/3). Tomo ciento ochenta y

27 nueve (169) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua; XIV)

28 Escritura Pública trece (13) de Protocolización autorizada en la ciudad de Managua a las cuatro de la tarde

29 del dia veintiséis de Mayo del año dos mil doce, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente

30 inscrita a las tres y veintidós minutos de la tarde del doce de Abril del corriente año, bajo el número

1 quinientos seis mil seiscientos veintiuno (506621); página doscientos veintiseis
2 (226); Tomo cuatrocientos treinta y cuatro (434) del Diario e inscrita bajo el
3 número cuarenta y dos mil setecientos doce guión B cinco (42712-B5), páginas
4 ciento treinta y cinco a la ciento cuarenta y nueva (135/149); Tomo un mil ciento sesenta y nueve guión B
5 cinco (1169-B5) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua. XV)
6 Escritura Pública veintidós (22) de Protocolización autorizada en la ciudad de Managua a las once de la
7 mañana del cinco de Diciembre del año dos mil doce, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez,
8 debidamente inscrita el diecisiete de diciembre del año dos mil doce, bajo el número veinticuatro mil
9 cincuenta y cinco guión B dos (24,055-B2); páginas de la ciento ochenta y nueve a la doscientos cuatro
10 (189/204); Tomo ochocientos veintiséis guión B dos (826-B2) Libro Segundo de Sociedades del Registro
11 Público de este Departamento de Managua. XVI) Escritura Pública treinta y seis (36) de Protocolización
12 autorizada en la ciudad de Managua a las nueve de la mañana del dieciocho de noviembre del año dos mil
13 trece, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita el trece de diciembre del año dos
14 mil trece, bajo el número cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y dos guión B cinco (45,652-B5); páginas
15 ochenta y siete pleca ciento dos (87/102); Tomo mil doscientos cincuenta y tres guión B cinco (1253-B5), Libro
16 Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua. XVII) Escritura Pública
17 treinta y cuatro (34) de Protocolización autorizada en la ciudad de Managua a las cuatro de la tarde del tres
18 de noviembre del año dos mil catorce, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita el
19 diez de noviembre del año dos mil catorce, bajo el número veintiséis mil doscientos setenta y cinco guión B
20 dos (26,275-B2); páginas cincuenta y nueve pleca setenta y siete (59/77); Tomo ochocientos cincuenta y
21 nueve guión B dos (859-B2) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de
22 Managua. XVIII) Escritura Pública Catorce (14) de Protocolización de Aumento de Capital autorizada en la
23 ciudad de Managua a las diez de la mañana del catorce de octubre del año dos mil quince, por el Notario Juan
24 Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita el veintitrés de octubre del año dos mil quince, bajo el número
25 veintiocho mil trescientos veinticuatro guión B dos (28,324-B2); páginas cuarenta y nueve pleca sesenta y cuatro
26 (49/64); Tomo ochocientos ochenta y cinco guión B dos (885-B2) Libro Segundo de Sociedades del Registro
27 Público de este Departamento de Managua. XIX) Escritura Pública Treinta y Dos (32) Protocolización de
28 Aumento de Capital Social, autorizada en la ciudad de Managua a las ocho de la treinta minutos de la mañana
29 día doce de Agosto del año dos mil dieciséis, por el suscrito notario, misma que se encuentra debidamente
30 inscrita bajo el número treinta mil doscientos noventa y uno guión B dos (30,291-B2), páginas cuatrocientos

1 veinte mil cuatrocientos treinta y cinco (420435), tomo novecientos nueve guion B dos (909-B2), Libro
2 Segundo de Sociedades del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua. XX) Escritura Pública
3 número cincuenta y nueve (59). Protocolización de Aumento de Capital Social, autorizada en la ciudad de
4 Managua a las tres y quince minutos de la tarde del dia cuatro de Octubre del año dos mil dieciséis, por el
5 suscrito notario público, misma que se encuentra debidamente inscrita bajo el número treinta y dos mil
6 novecientos ochenta y nueve guion B dos (32,989-B2), páginas de la doscientos sesenta y cinco a la doscientos
7 setenta y nueve (285/279), tomo novecientos cuarenta y seis guion B dos (946-B2) del Libro Segundo de
8 Sociedades del Registro Público Mercantil de Managua. XI) Escritura Pública número Ocho (08) de
9 Protocolización de Aumento de Capital autorizada en la ciudad de Managua a las siete y quince minutos de
10 la mañana del veintitrés de febrero del año dos mil diecinueve, por el Notario Julio César Reyes Sánchez,
11 debidamente inscrita el veintisiete de febrero del año dos mil diecinueve, bajo el número treinta y seis mil
12 setecientos veintisiete guion B dos (36,727-B2); páginas trescientos uno guion trescientos quince (301-315);
13 Tomo novecientos ochenta y cuatro guion B dos (984-B2) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público
14 de este Departamento de Managua. Acredita su representación mediante Testimonio de Escritura Pública
15 número Siete de Poder General de Administración, la cual fue autorizada en la ciudad de Managua a siete y
16 cuarenta y cinco minutos de la mañana del diecinueve de septiembre del año dos mil dieciocho, por el notario
17 Julio César Reyes Sánchez y que se encuentra debidamente inscrita bajo el número cincuenta y cinco mil
18 ciento ochenta y uno (55,181) páginas ciento cuarenta y uno a la ciento cuarenta y seis (141-146), tomo
19 seiscientos catorce (614) Libro Tercero de Poderes del Registro Público de Managua - Doy fe que los
20 documentos que se han dejado relacionados confieren al Ing. Juan Carlos Arguello Robelo facultades
21 suficientes para el otorgamiento de este acto. Habla el otorgante en el carácter que actúa y dice: **CLÁUSULA**
22 **ÚNICA:** Que es el Gerente General de la Institución Bancaria "BANCO DE LA PRODUCCIÓN, SOCIEDAD

23 ANÓNIMA" (BANPRO), que su representada es emisora del Programa de Emisión de Valores Estandarizados
24 de Renta Fija, por lo que a fin de cumplir con los artículos trece, catorce, quince y dieciséis (13, 14, 15 y 16) de
25 la Ley quinientos ochenta y siete (587), "Ley de Mercado de Capitales", aprobada el veintiséis de octubre del
26 año dos mil seis y publicada en La Gaceta, Diario Oficial número doscientos veintidós (222) de fecha quince de
27 noviembre del año dos mil seis, declara en nombre de su representada BANCO DE LA PRODUCCIÓN,
28 SOCIEDAD ANÓNIMA (BANPRO), que ha efectuado la debida diligencia en relación a la información
29 contenida en el prospecto para el programa de emisión de valores de renta fija, hasta por un monto de veinte
30 millones de dólares de los Estados Unidos (US\$20,000,000.00), presentado por la sociedad BANCO DE LA PRODUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (BANPRO).





1 PRODUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (BANPRO), así como la información
 2 presentada ante la Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras
 3 (SIBOIF), incluyendo los Estados Financieros actuales e históricos y sus anexos
 4 correspondientes, cada uno de los cuales lleva el sello de la sociedad BANCO DE LA PRODUCCIÓN,
 5 SOCIEDAD ANÓNIMA (BANPRO), así como la información presentada ante la Superintendencia de Bancos y
 6 otras Instituciones Financieras (SIBOIF), incluyendo los Estados Financieros actuales e históricos y sus anexos
 7 correspondientes, cada uno de los cuales lleva el sello de la sociedad BANCO DE LA PRODUCCIÓN,
 8 SOCIEDAD ANONIMA (BANPRO) y la firma del suscrito y que la información y documentación ha sido elaborada
 9 y preparada con debida diligencia y es exacta, veraz, verificable y suficiente del emisor al momento de elaborar
 10 el prospecto, con la sana intención de que el lector pueda ejercer su juicio de valoración en forma razonable y
 11 que como consecuencia de tales comprobaciones no se advierte la existencia de circunstancias que
 12 contradigan o alteren la información recogida en el prospecto, ni se han omitido hechos o datos significativos
 13 que los inversionistas destinatarios de la oferta deban saber.- Así se expresó el compareciente bien instruido
 14 por mí, el Notario, acerca del objeto, valor y trascendencia legal de este instrumento, del valor y significación
 15 de las cláusulas generales que aseguran su validez, de las especiales que contiene, de las que envuelven
 16 renuncias y estipulaciones implícitas y explícitas, así como de las en concreto hechas.- Y leída que fue por
 17 mi, la Notario, íntegramente esta Escritura al compareciente, la encuentra conforme, la aprueba, ratifica y
 18 firma con el suscrito Notario que da fe de todo lo relacionado.- (f) ilegible, Juan Carlos Arguello Robelo. (f)
 19 ilegible, Notario.- Pase Ante Mi, del reverso del folio numero cincuenta y cuatro al reverso del folio numero
 20 cincuenta y siete, paginas de la serie I 1896511, 1896512, 1896513, 1896514, de mi Protocolo numero XII,
 21 y a petición del señor Juan Carlos Arguello Robelo en nombre e interés del Banco de la Producción Sociedad
 22 Anónima libro este Primer Testimonio compuesto de cuatro folios útiles de papel sellado de ley, de la serie Q
 23 números 3281240, 3281241, 3281242 y 3281243, los que sello, rubrico y firmo, en la ciudad de Managua, a
 24 las dos y treinta minutos de la tarde del dia veintiséis de julio del año dos mil veintitrés.-
 25
 26
 27
 28
 29
 30



Maria Gabriela González Masis

Abogado y Notario Público



Monica

ANEXO No. 7

Declaración notarial Gerencia PROVALORES



A handwritten signature in blue ink is located to the right of the stamp. The signature appears to be a name, possibly "Domingo", written in a cursive style.



TESTIMONIO

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO VEINTIDOS (22).- DECLARACIÓN NOTARIAL

En la ciudad de Managua, a las tres de la tarde del día veinticinco de julio del año dos mil veintitrés. Ante mí, MARÍA GABRIELA GONZÁLEZ MASÍS, mayor de edad, casada, de este domicilio y residencia, Abogado y Notario Público de la República de Nicaragua, con cédula de identidad nicaragüense número cero, cero, uno, guion, cero, uno, cero, cuatro, ocho, seis, guion, cero, cero, cero, nueva, N (001-010486-0009N), debidamente autorizada por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, para Certular durante el quinquenio que vencerá el día veinte de Enero del año dos mil veintiséis., comparece el señor MARCO ANTONIO CASTILLO DELGADILLO, mayor de edad, casado, Ingeniero Industrial, de este domicilio, con cédula de identidad número dos, ocho, uno, guion, uno, seis, cero, cinco, seis, ocho, guion, cero, cero, uno, uno, W (281-180568-0011W) a quien doy fe de conocer personalmente y que a mi juicio tiene plena capacidad civil y legal necesaria para obligarse y contratar, especialmente para el otorgamiento de este acto - El ingeniero Marco Antonio Castillo Delgadillo comparece en nombre y representación y en su calidad de Gerente General de "PROVALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA", constituida y organizada de conformidad con las leyes de Nicaragua, mediante Escritura Pública número Veinte (20), autorizada en la ciudad de Managua a las nueve de la mañana del treinta de septiembre de mil novecientos noventa y tres, ante los oficios del Notario Noel Vidaurre Arguello, inscrita bajo el Número: Dieciocho mil setecientos diecisiete, guion, B, cuatro (18717-B4), Tomo: Setecientos tres, guion, B, cuatro (703-B4), Folios: Doscientos setenta y dos a la Doscientos ochenta y siete (272/287), del Libro Segundo de Sociedades y bajo el Número: Cuarenta y nueve mil setecientos ochenta y siete guion A (49,787-A), Tomo: Ciento veintitrés guion A (123-A), Folios: Ciento cuarenta y uno (141), del Libro de Personas y Certificación de Sentencia número Un mil trescientos veinte, de las once de la mañana del veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y cinco, en la que se autoriza el cambio de Razón Social y la cual se encuentra debidamente inscrita bajo el Número: Quince mil doscientos setenta y siete guion B tres (15,277-B3), Páginas: Doscientos catorce a la doscientos diecisiete (214/217), Tomo: Setecientos nueve guion B tres (709-B3), Páginas: Doscientos cincuenta y ocho a la doscientos cincuenta y nueve (258/259), Tomo: Ciento veintiséis, Libro de Personas ambas del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Managua; Acredita su representación mediante Testimonio de Escritura Pública número Cuatro (04), autorizada en la ciudad de Managua a las tres de la tarde del ocho de marzo del año dos mil trece, ante los oficios del Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, inscrita bajo el Número: Cuarenta y dos mil novecientos veintiún mil (42,921), Folios: Cuatrocientos treinta y nueve pieza cuatrocientos cuarenta y seis (439/446), Tomo: Cuatrocientos sesenta y tres (463) Libro Tercero de Poderes del Registro Público Mercantil de

MG



1 Managua.- Doy fe que los documentos que se han dejado relacionados confieren al Doctor Luis Rivas Anduray
2 facultades suficientes para el otorgamiento de este acto. Hable el otorgante en el carácter que actúa y dice:
3 **CLÁUSULA ÚNICA:** a) Que su representada, la Sociedad "PROVALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA", es el puesto
4 de bolsa encargado de coordinar y dirigir el programa de emisión de valores de renta fija, cuyos fondos son utilizados
5 para financiamiento de capital de la Sociedad BANCO DE LA PRODUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (BANPRO)
6 hasta por un monto de veinte millones de dólares de los Estados Unidos (US 20,000,000.00); b) Que basado en el
7 Artículo Quincuagésimo de la Ley de Mercados de Capitales, se ha cerciorado, empleando para este fin la necesaria
8 diligencia profesional, la veracidad de las informaciones y manifestaciones recogidas en el prospecto de dicha
9 emisión, por lo que hace declaración expresa manifestando ante todo que ha llevado a cabo las comprobaciones
10 necesarias para constatar la calidad y suficiencia de la información contenida en el prospecto; c) Que como
11 consecuencia de tales comprobaciones no se advierte la existencia de circunstancias que contradigan o alteren la
12 información recogida en el prospecto, ni se han omitido hechos o datos significativos que los inversionistas
13 destinados de la oferta deberían conocer; y d) Que todas sus declaraciones son ciertas y veraces. Que para los
14 efectos pertinentes, comparece ante la suscrita Notario Público y declara que las afirmaciones antes hechas son
15 veraces.- Así se expresó el compareciente bien instruido por mí, el Notario, acerca del objeto, valor y trascendencia
16 legal de este instrumento, del valor y significación de las cláusulas generales que aseguran su validez, de las
17 especiales que contiene, de las que envuelven renuncias y estipulaciones implícitas y explícitas, así como de las en
18 concreto hechas.- Y leída que fue por mí, la Notario, íntegramente esta Escritura al compareciente, la encuentra
19 conforme, la aprueba, ratifica y firma con el suscrito Notario que da fe de todo lo relacionado.- (f) ilegible, Marco
20 Antonio Castillo Delgadillo. (f) ilegible, Notario.- Paso Ante MI, del reverso del folio cincuenta y tres al reverso del
21 folio cincuenta y cuatro, paginas de la serie I números 1896962 y 1896511 de mi Protocolo numero XII y a solicitud
22 del Ing. Marco Antonio Castillo Delgadillo en nombre e interés de PROVALORES S.A. libro este primer testimonio
23 compuesto de un folio útil de papel sellado de ley, serie Q número 3281239 el que sello, rubricó y firmó en la ciudad
24 de Managua, a las dos de la tarde del dia veintiséis de julio del año dos mil veintitrés.



Maria Gabriela Gonzalez Mass

Abogado y Notario Público



MBG

ANEXO No. 8

Certificación de JD BANPRO para firma de Prospecto

[Handwritten signature]





Registro Público de la Propiedad MANAGUA



Razón De Inscripción

Tipo de Registro: Mercantil Cuenta Registral: MC-XF7D57

Razón Social/Denominación : BANCO DE LA PRODUCCION SOCIEDAD ANONINA

Datos del documento

Tipo	Número	Fecha y Hora	Autorizante
Escritura Pública	18	06/06/2023 0:00:00 AM	JULIO CESAR REYES SANCHEZ

Datos de Inscripción

Fecha y Hora Inscripción : 14/06/2023 08:21:23 AM

Número Asiento	Acto Contrato	Modalidad
86	Nombramientos	Gerente/Administrador/Director

Datos de Participantes

Participante	Tipo de Participación
JOSE ESCALANTE ALVARADO	Director Suplente

Observaciones

Maria Gabriela Padilla Baca



MARIA GABRIELA PADILLA BACA

REGISTRADOR PUBLICO AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE MANAGUA



T-3TMW4O-010

Usuario RPM: YDRAC

Fecha y Hora Impresión: 14/06/2023 08:21:27 AM



@astho



**Registro Público de la Propiedad
MANAGUA**



Razón De Inscripción

Tipo de Registro: Mercantil

Cuenta Registral: MC-XF7D57

Razón Social/Denominación : BANCO DE LA PRODUCCION SOCIEDAD ANONIMA

Datos del documento

Tipo	Número	Fecha y Hora	Autorizante
Ecritura Pública	18	08/06/2023 08:19:14 AM	JULIO CEBAL REYES SANCHEZ

Datos de Inscripción

Fecha y Hora Inscripción : 14/06/2023 08:19:14 AM

Número Asiento	Acto Contrato	Modalidad
84	Nombramientos	Gerente/Administrador/Director

Datos de Participantes

Participante	Tipo de Participación
ALFREDO MARIN XIMENEZ	Director Superior

Observaciones



MARIA GABRIELA PADILLA BACA

REGISTRADOR PÚBLICO AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE MANAGUA



T-3TMW4O-009

Usuario RPM: YORAC



Fecha y Hora Impresión: 14/06/2023 08:19:17 AM



Registro Público de la Propiedad
MANAGUA



Razón De Inscripción

Tipo de Registro: Mercantil

Cuenta Registrat: MC-XF7DS7

Razón Social/Denominación : BANCO DE LA PRODUCCION SOCIEDAD ANONINA

Datos del documento

Tipo	Número	Fecha y Hora	Autorizante
Estructura Pública	18	05/06/2023 08:00:00 AM	JULIO CESAR REYES SANCHEZ

Datos de Inscripción

Fecha y Hora Inscripción : 14/06/2023 08:17:12 AM

Número Asiento	Acto Contrato	Modalidad
83	Nombramientos	Gobernante/Administrador/Director

Datos de Participantes

Participante	Tipo de Participación
DIEGO VARGAS MONTEALEGRE	Director Suplente

Observaciones



MARIA GABRIELA PADILLA BACA

REGISTRADOR PUBLICO AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE MANAGUA



T-3TMW4O-008

Usuario RPM: YORAC

Fecha y Hora Impresión: 14/06/2023 08:17:15 AM



Garcia



Registro Público de la Propiedad
MANAGUA



Razón De Inscripción

Tipo de Registro: Mercantil

Cuenta Registral: MC-XF7D57

Razón Social/Denominación : BANCO DE LA PRODUCCION SOCIEDAD ANONIMA

Datos del documento

Tipo	Número	Fecha y Hora	Autorizante
Escritura Pública	18	08/06/2023 08:00:00 AM	JULIO CESAR REYES SANCHEZ

Datos de Inscripción

Fecha y Hora Inscripción : 14/06/2023 08:15:53 AM

Número Asiento	Acto Contrato	Modalidad
82	Nombramientos	Gerente/Administrador/Director

Datos de Participantes

Participante	Tipo de Participación
MARIO RAPPACCIOLO AVILA	Director Suplente

Observaciones



MARIA GABRIELA PADILLA BACA

REGISTRADOR PUBLICO AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE MANAGUA



T-3TMW4O-007



Usuario RPM: YORAC

Fecha y Hora Impresión: 14/06/2023 08:15:58 AM



**Registro Público de la Propiedad
MANAGUA**



Razón De Inscripción

Tipo de Registro: Mercantil

Cuenta Registrat: MC-XF7D57

Razón Social/Denominación : BANCO DE LA PRODUCCION SOCIEDAD ANONINA

Datos del documento

Tipo	Número	Fecha y Hora	Autorizante
Escritura Pública	18	08/06/2023 9:00:00 AM	JULIO CESAR REYES SANCHEZ

Datos de Inscripción

Fecha y Hora Inscripción : 14/06/2023 08:13:16 AM

Número Asiento	Acto Contrato	Modalidad
81	Nombramientos	Gerencia/Administrador/Director

Datos de Participantes

Participante	Tipo de Participación
RAMIRO ORTIZ GURDIAN	Director Suplente

Observaciones

Maria Gabriela Padilla B.



MARIA GABRIELA PADILLA BACA

REGISTRADOR PÚBLICO AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE MANAGUA



T-3TMW4O-006

Usuario RPM: YDRAC

Fecha y Hora Impresión: 14/06/2023 08:13:19 AM



Rooste



Registro Público de la Propiedad
MANAGUA



Razón De Inscripción

Tipo de Registro: Mercantil

Cuenta Registral: MC-XFTD57

Razón Social/Denominación : BANCO DE LA PRODUCCION SOCIEDAD ANONINA

Datos del documento

Tipo	Número	Fecha y Hora	Autorizante
Escriptura Pública	18	08/06/2023 08:00:00 AM	JULIO CESAR REYES SANCHEZ

Datos de Inscripción

Fecha y Hora Inscripción : 14/06/2023 08:11:32 AM

Número Asiento	Acto Contrato	Modalidad
80	Nombramientos	Gerente/Administrador/Director

Datos de Participantes

Participante	Tipo de Participación
REINALDO HERNANDEZ RUEDA	Director

Observaciones



Maria Gabriela Padilla Baca

MARIA GABRIELA PADILLA BACA

REGISTRADOR PUBLICO AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE MANAGUA



T-3TMW4O-005

Usuario RPM:

YDRAC

Fecha y Hora Impresión: 14/06/2023 08:11:35 AM





Registro Público de la Propiedad
MANAGUA



Razón De Inscripción

Tipo de Registro: Mercantil

Cuenta Registrat: MC-XF7D57

Razón Social/Denominación : BANCO DE LA PRODUCCION SOCIEDAD ANONINA

Datos del documento

Tipo	Número	Fecha y Hora	Autorizante
Escritura Pública	18	05/06/2023 08:00:00 AM	JULIO CESAR REYES-SANCHEZ

Datos de Inscripción

Fecha y Hora Inscripción : 14/06/2023 08:09:26 AM

Número Asiento	Acto Contrato	Modalidad
78	Nombramientos	Gerente/Administrador/Director

Datos de Participantes

Participante	Tipo de Participación
KARLA ICAZA MENÉSES	Director

Observaciones

Maria Gabriela Padilla Baca



MARIA GABRIELA PADILLA BACA

REGISTRADOR PUBLICO AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE MANAGUA



T-3TMW4O-004

Usuario RPM: YDRAC

Fecha y Hora Impresión: 14/06/2023 08:09:29 AM



Mario



Registro Público de la Propiedad
MANAGUA



Razón De Inscripción

Tipo de Registro: Mercantil

Cuenta Registrat: MC-XF7D57

Razón Social/Denominación : BANCO DE LA PRODUCCION SOCIEDAD ANONIMA

Datos del documento

Tipo	Número	Fecha y Hora	Autorizante
Escritura Pública	18	06/06/2023 08:00:00 AM	JULIO CESAR REYES SANCHEZ

Datos de Inscripción

Fecha y Hora Inscripción : 14/06/2023 08:07:59 AM

Número Asiento	Acto Contrato	Modalidad
78	Nombramientos	Gerente/Administrador/Director

Datos de Participantes

Participante	Tipo de Participación
EDUARDO GUARDIAN UBAGO	Director

Observaciones



MARIA GABRIELA PADILLA BACA

REGISTRADOR PUBLICO AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE MANAGUA



T-3TMW4O-003

Usuario RPM:

YDRAC

Fecha y Hora Impresión: 14/06/2023 08:06:02 AM



**Registro Público de la Propiedad
MANAGUA**



Razón De Inscripción

Tipo de Registro: Mercantil

Cuenta Registral: MC-XF7D57

Razón Social/Denominación : BANCO DE LA PRODUCCION SOCIEDAD ANONIMA

Datos del documento

Tipo	Número	Fecha y Hora	Autorizante
Ejercicio Pública	18	06/06/2023 08:00:00 AM	JULIO CESAR REYES SANCHEZ

Datos de Inscripción

Fecha y Hora Inscripción : 14/06/2023 08:04:02 AM

Número Asiento	Acto Contrato	Modalidad
77	Nombramiento	Vigilante

Datos de Participantes

Participante	Tipo de Participación
SERGIO GARCIA POVEDA	Vigilante

Observaciones

Maria Gabriela Padilla Baca



MARIA GABRIELA PADILLA BACA

REGISTRADOR PÚBLICO AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE MANAGUA



T-3TMW4O-002

Usuario RPM: YDRAC

Fecha y Hora Impresión: 14/06/2023 08:04:05 AM



Mostre



**Registro Público de la Propiedad
MANAGUA**



Razón De Inscripción

Tipo de Registro: Mercantil

Cuenta Registral: MC-XF7D57

Razón Social/Denominación : BANCO DE LA PRODUCCION SOCIEDAD ANONIMA

Datos del documento

Tipo	Número	Fecha y Hora	Autorizante
Escritura Pública	18	08/06/2023 07:59:24 AM	JULIO CESAR REYES SANCHEZ

Datos de Inscripción

Fecha y Hora Inscripción : 14/06/2023 07:59:24 AM

Número Asiento	Acto Contrato	Modalidad
76	Nombramientos.	Junta Directiva/Socios Administradores

Datos de Participantes

Participante	Tipo de Participación
RAMIRO ORTIZ MAYORGA	Presidente
JULIO CESAR REYES SANCHIZ	Secretario
MARIO SEBASTIAN RAPPACCIOU MC GREGOR	Vice-presidente

Observaciones



Maria Gabriela Padilla Baca



MARIA GABRIELA PADILLA BACA

REGISTRADOR PUBLICO AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE MANAGUA



T-3TMW4O-001

Usuario RPM: YDRAC

Fecha y Hora Impresión: 14/06/2023 07:59:28 AM



TESTIMONIO

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DIECIOCHO (18).-

PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE

ACCIONISTAS EN LA QUE SE ELIGE A LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA PRODUCCIÓN,

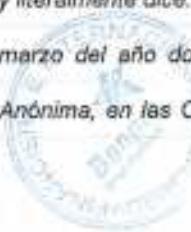
SOCIEDAD ANÓNIMA PARA EL PERÍODO 2023 A 2024. En la ciudad de Managua, a las nueve de la
mañana del dia ocho de junio del año dos mil veintitrés. Ante MI, JULIO CÉSAR REYES SÁNCHEZ,mayor de edad, casado, Abogado y Notario Público de la República de Nicaragua, de este domicilio de
Managua, identificado con cédula de identidad nicaragüense número dos, ocho, uno, guión, uno, nueve,
cero, nueve, siete, seis, guión, cero, cero, uno, cero, letra K (281-190976-0010K) y debidamenteautorizado por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, para ejercer el Notariado durante un
quinquenio que vence el dia diez de noviembre del año dos mil veinticinco. Comparece el IngenieroJUAN CARLOS ARGUELLO ROBELO, mayor de edad, casado, Ingeniero Industrial, de este domicilio
y quien se identifica con cedula de identidad nicaragüense número dos, ocho, uno, guión, cero, tres,
cero, uno, seis, ocho, guión, cero, cero, cero, siete N (281-030168-0007N). El suscrito notario da fe de
conocer al compareciente quien a mi juicio tiene la capacidad legal necesaria para obligarse y contratar
y en especial para la celebración de este acto. El ingeniero JUAN CARLOS ARGUELLO ROBELOcomparece en nombre y representación y en su calidad de Apoderado General de Administración de la
Institución Bancaria BANCO DE LA PRODUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (BANPRO), constituida
y organizada de conformidad con las leyes de Nicaragua. Acredita la existencia legal de su representaday representación con los siguientes documentos: 1) Testimonio de Escritura Pública Número ocho (8),
autorizada en la ciudad de Managua a las cinco de la tarde del seis de septiembre de mil novecientosnoventa y uno ante los oficios notariales del licenciado Juan Álvaro Munguía Álvarez, inscrita bajo el
Número: Trece mil setecientos setenta y seis, guion, B, dos (13,776-B2), Tomo: Seiscientos ochenta ytres, guion, B, dos (683-B2), Fólios: Doscientos cuarenta y cuatro a Doscientos sesenta y tres (244/263),
del Libro Segundo de Sociedades y bajo el Número: Veintisiete mil ciento tres (27.103), Tomo: Cientodieciocho (118), Fólios: Ciento seis y Ciento siete (106/107), del Libro de Personas, ambas del Registro
Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Managua; 2) Los Estatutos fueronaprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la ciudad de Managua a las
cinco de la tarde del nueve de septiembre de mil novecientos noventa y uno, protocolizados en Escritura

Pública número nueve (9), en la ciudad de Managua, ante el oficio del Notario Juan Álvaro Munguía

*Conforme*

Álvarez, a las nueve de la mañana del diecisésis de septiembre de mil novecientos noventa y uno, e inscritos con el Número: Trece mil setecientos setenta y siete, guion, B, dos (13.777-B2), Tomo: Seiscientos ochenta y tres, guion, B, dos (683-B2), Folios: Doscientos sesenta y cuatro a Doscientos setenta y tres (264/273), del Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Managua; 3) Testimonio de Escritura Pública número veintitrés (23) de "Poder General de Administración", autorizado en la ciudad de Managua a las siete y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia diecinueve de septiembre del año dos mil dieciocho ante los oficios notariales de Julio César Reyes Sánchez, el cual se encuentra inscrito bajo el número cincuenta y cinco mil ciento ochenta y uno (55,181), páginas número ciento cuarenta y uno a la ciento cuarenta y seis (141-146), tomo seiscientos catorce (614), del Libro Tercero de Poderes del Registro Público de Managua. Doy fe de que he tenido a la vista y leído los documentos que se han dejado relacionados, los que confieren al señor JUAN CARLOS ARGUELLO ROBLO las suficientes facultades para otorgar el presente acto. En el carácter en que comparece manifiesta el señor Luis Alberto Rivas Anduray y dice: **CLÁUSULA PRIMERA (PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTO)**: Que con expresa instrucciones de su mandante la sociedad BANCO DE LA PRODUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA procede a protocolizar en lo conducente la elección de la nueva Junta de Directores de la sociedad para que la misma se proceda a inscribir en el Registro Público del Departamento de Managua y procede a inserta la certificación en lo conducente del acta de Junta General Ordinaria de Accionista "RESOLUCIÓN JGOA-VIII-2023" que dice: "CERTIFICACIÓN. Yo, Julio César Reyes Sánchez, Secretario de la Junta Directiva del Banco de la Producción, Sociedad Anónima (BANPRO), Abogado y Notario Público de la República de Nicaragua, autorizado por la Excelentísima Corte de Justicia para cartular en el quinquenio que vence el diez de noviembre del año dos mil veinticinco. Certifico la resolución JGOA-VIII-2023, contenida en el Acta II-2023 de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco de la Producción, celebrada en las oficinas Corporativas del Banco de la Producción, a las dos de la tarde del día veintiocho de marzo del año dos mil veintitrés y corre del reverso de la página número ciento veinticuatro (124) al reverso de la página número ciento treinta (130) del Tomo número II del Libro de Actas de Junta General de Accionistas que lleva dicha sociedad, que integra y literalmente dice: *ACTA II-2023. En la ciudad de Managua, a las dos de la tarde del día veintiocho de marzo del año dos mil veintitrés. Reunidos los accionistas del Banco de la Producción, Sociedad Anónima, en las Oficinas Corporativas del mismo, ubicadas de la rotonda El Güegüense 100 mts. al

Notario





este, para celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas,
encontrándose presentes los siguientes accionistas por sí o mediante
apoderados, cuyas cartas poderes fueron archivadas en Secretaría: Sr.

Ramiro Ortiz Mayorga comparece por sí, dueño y propietario de una (1) acción y en representación de tres millones novecientas veintiocho mil cuatrocientos noventa y ocho (3,928,498) acciones que pertenecen a Tenedora BANPRO, Sociedad Anónima y el Sr. Mario Sebastián Rappaccholi, quien comparece por sí, dueño y propietario de una (1) acción. También están presentes el Lic. Sergio García Poveda, Vigilante, el Lic. Julio César Reyes Sánchez, Secretario de la Junta Directiva, el Ing. Juan Carlos Arguello Robelo Gerente General y el Lic. Rafael Díaz Vargas, Auditor Interno, este último como invitado especial. El Secretario de la Junta Directiva, Lic. Julio César Reyes Sánchez, procedió a hacer el recuento de las acciones presentes y representadas por sus propietarios y representantes acreditados, manifestándose en altas y claras voces que estaban representadas tres millones novecientas veintiocho mil quinientas acciones (3,928,500) de un total de tres millones novecientas veintiocho mil quinientas acciones (3,928,500), lo que representa el cien por ciento (100%) del número de acciones que conforman el capital social de la sociedad y que constituye quórum para la celebración de esta sesión, de conformidad a lo establecido en la Escritura de Constitución Social y Estatutos de la Sociedad. En virtud de encontrarse presentes y representadas la totalidad de las acciones, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionista obviando la publicación correspondiente, pero habiendo el Secretario de la Junta Directiva, Lic. Julio César Reyes Sánchez, informado que la convocatoria para esta sesión fue debidamente notificada a cada accionista a la dirección que cada uno tiene registrada en la Secretaría. Estando presentes los tres accionistas por sí o representados, que constituyen el cien por ciento (100%) del número de acciones que conforman el capital social, una vez comprobado el quórum y llenadas las formalidades correspondientes, el Lic. Ramiro Ortiz Mayorga, dio la bienvenida a los presentes y declaró abierta la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas. El Secretario de la Junta Directiva, Lic. Julio César Reyes Sánchez, procedió a la lectura de la agenda a tratar en esta Asamblea contenida en la convocatoria, habiéndose desarrollado la Junta General en la forma siguiente:

En la ... Siguen partes inconducentes... VIII. **ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERÍODO**

2023-2024. RESOLUCIÓN JGOA-VIII-2023: El Lic. Ramiro Ortiz Mayorga, Presidente de la Junta Directiva, manifestó que el siguiente punto de agenda es la elección de la Junta Directiva para el periodo 2023-2024, propuso a la Asamblea la composición de la misma en los términos siguientes: Una vez que

en proceso

la propuesta fue discutida por los asistentes en altas y claras voces por unanimidad y de manera individual, se eligió a cada miembro de la Junta Directiva, Secretario y Vigilante respectivamente para el nuevo periodo que vencerá en marzo del próximo año, quedando la Junta Directiva integrada de la siguiente forma: **Directores Propietarios**. Presidente: Lic. Ramiro Ortiz Mayorga; Vice-Presidente: Lic. Mario Rappaccioli McGregor. Director: Lic. Eduardo Gurdian Ubago. Director: Lic. Karla Icaza Meneses. Director: Lic. Reinaldo Hernández Rueda. **Directores Suplentes**: Director Suplente: Lic. Ramiro Ortiz Gurdian. Director Suplente: Lic. Mario Rappaccioli Ávila. Director Suplente: Ing. Diego Vargas Montealegro. Director Suplente: Ing. Alfredo Marín Ximenez. Director Suplente: Lic. José Escalante Alvarado. Vigilante: Lic. Sergio García Poveda. Secretario: Lic. Julio César Reyes Sánchez. El Secretario de la Junta Directiva fungirá únicamente como tal, limitando sus funciones a la Secretaría, no es director y no tendrá voz ni voto en las sesiones de Junta Directiva en las que participe, de conformidad a lo establecido en la Ley General de Bancos y el Pacto Social y Estatutos del Banco. Los miembros de la Junta Directiva, Secretario y Vigilante electos han tomado posesión de sus cargos ante la Asamblea de Accionista y durarán en sus funciones hasta el treinta y uno de marzo del año 2024 o bien hasta la fecha en que se celebre la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas de BANPRO en el año 2024. ... Siguen partes inconducentes... A continuación, el Lic. Ramiro Ortiz Mayorga, Presidente de la Junta Directiva, manifestó que no habiendo más puntos que tratar, siendo las dos y treinta minutos de la tarde de la misma fecha se levanta la sesión. R. ORTIZ M.- M. RAPPACCIOLI MC.- J.C. REYES S".- Es conforme con su original, con el que fue debidamente cotejado y para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente certificación, en la ciudad de Managua, a las nueve de la mañana del día veintinueve de mayo del año dos mil veintitrés. (f) ilegible, Julio César Reyes Sánchez, Secretario, Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)" Hasta aquí la inserción. Es conforme con su original con el cual fue debidamente cotejado. **CLAUSULA SEGUNDA (PETICIÓN REGISTRAL)**: El compareciente, en el carácter en que comparece solicita al Señor Registrador Público del Departamento de Managua, que de conformidad al artículo ciento cincuenta y seis (156) de la Ley General del Registro Público que manda a inscribir los actos de Junta General de Accionistas relativos a los órganos de administración proceda a inscribir la Escritura de Protocolización. Así se expresó el compareciente a quien yo el Notario instruí acerca del objeto, valor y trascendencia legal de este acto, del valor de las cláusulas generales que aseguren su validez y el de las especiales que contiene, de las que envuelven estipulaciones implícitas y el de las explícitas. Leí integralmente esta escritura al compareciente quien la

Notario



SERIE "Q"
2041934

encontró conforme, aprueba, ratifica y firma ante mi el Notario que doy fe
de todo lo relacionado. (f) ilegible: Juan Carlos Arguello Robelo (f)
ilegible: Julio César Reyes Sánchez (Notario).- PASÓ ANTE MÍ: del
reverso del folio número veintisiete al reverso del folio número veintinueve (29) de mi protocolo número
veinticuatro (XXIV) que llevo en el presente año y a solicitud del señor Juan Carlos Arguello Robelo,
en nombre y representación del BANCO DE LA PRODUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (BANPRO),
libro este primer testimonio compuesto de tres (03) hojas útiles de papel sellado de ley, que rubrico, sello
y firmo, en esta ciudad de Managua, a las nueve y veinte minutos de la mañana del día ocho de junio
del año dos mil veintitrés - Papel Protocolo serie "I" números 1403863, 1403862 y 2271201. Papel
Testimonio serie "Q" números 2041932, 2041933 y 2041934.

Julio César Reyes Sánchez

Abogado y Notario Público

Carné CSJ 6439



Nota

Porto



ANEXO No. 9
Código de Ética y Conducta



Ramón

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

MPO-VGGFO-GRH-CEC
VERSIÓN 007
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS



Aprobado Comité C&P

30-10-2013
22-04-2014
23-06-2015
05-04-2017
11-12-2019

Junta Directiva

22-11-2013
25-04-2014
26-06-2015
21-04-2017
13-12-2019

Fecha de Publicación

26-12-2013
29-05-2014
03-08-2015
11-05-2017
06-04-2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Rodríguez".



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVO.....	4
3. ÁMBITO Y OBLIGATORIEDAD DE APLICACIÓN.....	5
4. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	6
5. INTEGRIDAD PROFESIONAL Y PERSONAL.....	7
5.1 DE LA EXCLUSIVIDAD CON BANPRO	7
5.2 DE LA RESPONSABILIDAD	7
5.3 DE LA COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA.....	7
5.4 DE LA INDEPENDENCIA.....	7
5.5 DE LA BUENA GOBERNABILIDAD	7
5.6 DE LA FILOSOFÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.....	8
5.7 DE LA NO DISCRIMINACIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.....	8
6. CONFLICTO DE INTERESES	9
6.1 DE LA APROBACIÓN DE FACILIDADES CREDITICIAS	9
6.2 DE LAS INCOMPATIBILIDADES.....	9
6.3 DE LOS REGALOS, INVITACIONES, FAVORES Y OTROS.....	10
6.4 DE LAS OPERACIONES PARTICULARES DE LOS EMPLEADOS.....	11
6.5 DE LAS RELACIONES DE EXCLUSIVIDAD CON LOS CLIENTES	12
7. RELACIÓN CON LOS CLIENTES.....	13
7.1 DEL SERVICIO CONFiable	13
7.2 DEL TRATAMIENTO PROFESIONAL Y EQUITATIVO A LOS CLIENTES.....	13
8. LAVADO DE DINERO, FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO A LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA.....	14
9. RELACIÓN CON SECTORES EXTERNOS	17
9.1 DE LAS RELACIONES CON ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	17
9.2 DE LAS RELACIONES CON PROVEEDORES	17
9.3 DE LAS RELACIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	17
9.4 DE LAS RELACIONES CON LOS COMPETIDORES	17
10. AMBIENTE DE TRABAJO	19
10.1 DEL EQUILIBRIO EN LA VIDA PERSONAL Y LABORAL	19
10.2 DEL DERECHO A LA INTIMIDAD	19
10.3 DEL DERECHO A LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	19
10.4 DEL DESARROLLO PROFESIONAL	19
10.5 DEL ABUSO DE AUTORIDAD Y CONFIANZA	19
10.6 DE LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO	19



Mario

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

10.7	DE LA POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS	19
10.8	DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO	20
11.	CONTROL DE LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD	21
11.1	DE LA INFORMACIÓN DE BANPRO Y SUBSIDIARIAS	21
11.2	DE LA INFORMACIÓN DE CLIENTES O EMPLEADOS	21
11.3	DE LA INFORMACIÓN PROVENIENTE DE LOS BURÓS DE CRÉDITO U OTRAS ENTIDADES QUE PROPORCIONEN INFORMACIÓN	21
11.4	DE LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	21
11.5	DEL SOFTWARE Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	22
11.6	DEL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON TERCEROS	23
12.	DEL USO DE LAS REDES SOCIALES PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	24
13.	CUMPLIMIENTO Y ADHESIÓN	27
13.1	DE LA COMUNICACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA	27
13.2	DE LA ADHESIÓN A LOS PRINCIPIOS DEL CÓDIGO	27
13.3	DE LAS SITUACIONES DE DUDA	27
13.4	DE LAS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO	27
14.	DISPOSICIONES GENERALES	28
15.	COMITÉ DE RECURSOS HUMANOS	29
16.	LECTURA DEL CÓDIGO DE ÉTICA	30



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

Comité C&P No. 06-2015 *, Comité C&P No. 04-2017 *, JD No. 04-2017 *, JD No. 04-2014 *, JD No. 04-2017 *, Acta No. 11-2013 *, Comité C&P No. 06-2015 *, JD No. 12-2019 *

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene un conjunto de principios básicos de actuación y prácticas de conducta para todos los empleados de Banpro y sus subsidiarias, en su relación con todos los grupos de interés con los que interactúan: Accionistas, clientes, proveedores, empleados y la comunidad.

Finalmente, nos aseguramos que cada área del banco, haya leido y entendido nuestro código de ética y conducta, y estimulamos a los empleados a que denuncien cualquier incumplimiento del mismo a través de jefes con política puertas abiertas y/o nuestra línea de Ética y/o cualquier otro canal de comunicación creado para tales propósitos.

2. OBJETIVO

La Junta Directiva, la administración de Banpro y sus subsidiarias, conscientes de que los valores morales y éticos son un pilar fundamental de toda sociedad humana y que su aplicación dentro de una organización debe impregnar el quehacer diario de quienes la conforman, emiten el siguiente Código de Ética y Conducta para proporcionar a sus empleados un conjunto de normas que regulen su comportamiento y conducta, tanto en el ejercicio de sus funciones, como en sus actividades privadas que repercutan en la imagen y reputación de la organización y por ende en el de nosotros mismos como personas.

Considerando, además, que el sistema financiero puede ser utilizado como un mecanismo para el ocultamiento de bienes y recursos de origen ilícito o actividades de lavado de activos y/o financiamiento del terrorismo y otros delitos, la Junta Directiva y la administración de Banpro y sus subsidiarias declaran su compromiso y responsabilidad con la normativa de supervisión y control de las instituciones financieras, con la cultura de la administración de riesgos y vigilancia para evitar que Banpro y sus subsidiarias sean utilizadas como medio para el lavado de activos, financiación del terrorismo y otros delitos.



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

3. ÁMBITO Y OBLIGATORIEDAD DE APLICACIÓN

El Código de Ética y Conducta es de observancia obligatoria para todos los empleados del Banpro y sus subsidiarias, sin perjuicio de lo normado en el "Reglamento Interno de Trabajo" y demás reglamentos y disposiciones de la organización.

Los directores, accionistas, representantes legales y demás empleados de Banpro y sus subsidiarias tienen la obligación de conocer y cumplir las disposiciones del presente Código y de colaborar para facilitar su implementación.

El Código de Ética y Conducta se extiende a los empleados que presten servicios bajo cualquier modalidad en Banpro y sus subsidiarias.

Los casos de incumplimiento a las normas en este Código, de acuerdo a su naturaleza serán presentados a la comisión y/o foro que la Junta Directiva forme o delegue para velar por el cumplimiento de lo descrito en el presente Código. Según el grado de importancia del incumplimiento, se informará de estos casos a la Junta Directiva:

Las sanciones que se aplicarán en caso de incumplimiento, son las mismas que se establecen en el Reglamento Interno de Trabajo y demás reglamentos y disposiciones del Banco y sus subsidiarias. El área de Recursos Humanos es responsable del control y aplicación de las resoluciones tomadas por la comisión.

Ningún empleado puede ser obligado a cumplir órdenes o instrucciones contrarias a la ley, a la moral o a los principios contenidos en el presente Código. Si se presentase una situación de estas características, el empleado deberá reportarla a Recursos Humanos con el fin de que tome las medidas correspondientes. El reporte se hará de manera formal y por escrito.



Ramírez

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

4. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

JD No. 06-2015 *, JD No. 04-2017 *

MISIÓN

Impulsar una banca que desarrolle relaciones y ofrezca productos y servicios a nuestras comunidades, para ayudarlas a superar sus límites, sean éstos culturales, económicos, personales o geográficos.

VISIÓN

En el Grupo Promerica creemos que todas las personas y empresas de nuestras comunidades, deberían superar sus límites para alcanzar el éxito que se merecen.

VALORES

Empatía permanente

Ponernos en el lugar del otro, comprender sus metas es nuestra esencia para encontrar soluciones conjuntamente. Impulsamos una banca de relaciones que desarrolla negocios rentables a largo plazo.

Emprendedores por naturaleza

Nacimos con la visión y trabajo de emprendedores que jamás se dieron por vencidos frente a fronteras culturales, económicas, personales o geográficas. Con esta naturaleza queremos inspirar a otros.

Confianza compartida

Nuestras acciones en los mercados que servimos fortalecen la confianza y credibilidad que nos identifica, para tomar decisiones conjuntas con nuestros clientes y conseguir resultados de beneficio mutuo.

Cultura común

Somos de acá, conocemos nuestras comunidades, sabemos de los desafíos que implica superarnos. Usamos nuestra experiencia, energía y creatividad, para vencer perjuicios y contratiempos y así ayudarlos alcanzar sus sueños.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Montejo".

5. INTEGRIDAD PROFESIONAL Y PERSONAL

JD No. 04-2014 *

5.1 DE LA EXCLUSIVIDAD CON BANPRO

Los empleados de Banpro y subsidiarias deberán concentrarse en el óptimo desempeño de sus funciones dentro de la organización, no podrán tener relación de dependencia con otra empresa o prestar servicios (retribuidos o no) a terceras personas y mucho menos a clientes del Banco y/o sus subsidiarias, salvo autorización expresa de la Gerencia General de Banpro.

5.2 DE LA RESPONSABILIDAD

Los empleados de Banpro y subsidiarias aplicarán toda su capacidad técnica, profesionalismo, prudencia y cuidado adecuados en el desempeño de sus funciones, responsabilizándose especialmente por:

Alcanzar óptimos grados de conocimiento mediante un adecuado entrenamiento para el mejor desempeño de sus funciones.

Acatar la determinación de precios y condiciones de las operaciones en que intervengan, según lo determinen las normas legales vigentes, Recursos Humanos y las tarifas establecidas por Banpro.

Observar y aplicar todas las políticas y procedimientos existentes. Los empleados que aprueben o recomiendan operaciones contraviniendo esta norma, deberán asumir la responsabilidad sobre las consecuencias que esas inobservancias puedan traer.

Incluir dentro del análisis de los negocios en los cuales se incursione, elementos relativos a la generación de producción basada en un manejo responsable del medio ambiente y el equilibrio ecológico.

Observar normas relativas a seguridad e higiene en el trabajo con el objetivo de prevenir y minimizar los riesgos laborales.

5.3 DE LA COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA

La información comercial, financiera, contable y gerencial, constituye la base para la toma de decisiones y en este sentido es un elemento estratégico esencial para los negocios de Banpro y subsidiarias por lo que esta información debe ser preparada con debido sentido de responsabilidad y basada en el principio de la buena fe, exenta de elementos que pudieren inducir a interpretación errónea, sin importar la fuente interna de la que provenga.

Adicionalmente, es necesario que se informe al público sobre los términos, condiciones y costos de todos los productos y servicios que ofrecemos tanto en el banco como en sus subsidiarias.

5.4 DE LA INDEPENDENCIA

Los integrantes de Banpro, deberán hacer prevalecer el principio de independencia en todos sus actos, en las decisiones que tome la administración o cualquiera de sus empleados, no deberá existir influencia alguna de otra empresa, persona natural u organización ajena o no a Banpro.

5.5 DE LA BUENA GOBERNABILIDAD

Los órganos de administración de Banpro y subsidiarias son responsables de establecer las políticas que rigen a la Organización, dentro de los principios éticos y de buenas costumbres y deberán velar por la aplicación de los principios de buen gobierno corporativo.



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

El cumplimiento de los principios de buen gobierno se reflejará en las auditorías realizados por el Organismo de Control, Auditoras Externas y Calificadoras de Riesgos y la rendición de cuentas a través de los documentos internos y externos definidos por Banpro para dar a conocer a la sociedad sobre estas acciones.

5.6 DE LA FILOSOFÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Banpro y subsidiarias como parte de su filosofía de Responsabilidad Social Empresarial ha establecido ejecutar varias acciones que respondan a las necesidades de sus grupos de interés (Accionistas, Clientes, Empleados, Proveedores y Comunidad) en los diferentes ámbitos: realidad social, educación, cultura y medio ambiente.

En este sentido se promueven una cantidad de programas, entre los que sobresalen, el apoyo a las mujeres con cáncer de mama, la educación financiera a personas no bancarizadas, el deporte, etc., todo con el propósito de contribuir con estos sectores de la sociedad al mejoramiento de su calidad de vida.

5.7 DE LA NO DISCRIMINACIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Banpro y sus subsidiarias reconocen la dignidad de las personas, respetan su libertad y su privacidad y se adhieren al principio de no discriminación a sus empleados, por lo tanto, se prohíben actos de hostigamiento y discriminación basados en la raza, credo, sexo, edad, capacidades diferentes, orientación sexual, color, género, nacionalidad, o cualquier otra razón política, ideológica, social y filosófica.

Las características citadas, tampoco influirán en las oportunidades de trabajo, desarrollo profesional y personal que se tengan al interior del Banco y sus subsidiarias.

Cuando participen en actividades políticas, el empleado debe hacerlo en su horario libre. No se permite usar UNIFORME, activos, equipos, suministros, ni utilizar el nombre de Banpro y/o empresas subsidiarias, símbolos, logotipos u otro signo que pueda asociarse con el banco para actividades políticas. Cuando el empleado vista con el uniforme de Banpro y/o de sus subsidiarias, fuera de los horarios de oficina, debe mantener una conducta apropiada. JD No. 06-2015 *

Las personas sujetas a este Código de Ética y Conducta deberán mostrar los estándares más altos de responsabilidad financiera en el manejo de sus cuentas (ingresos y gastos).

La Gerencia de Recursos Humanos tiene la facultad de vigilar cualquier transacción inusual en las cuentas de los empleados en el Banco por los medios que estime conveniente y solicitar los soportes correspondientes. Así mismo a aplicar con rigor las políticas de "conozca a su empleado".

Los empleados deben mantener un sólido record crediticio; si el empleado tiene dificultades financieras deberá informarlo a su jefe inmediato y posteriormente se deberá coordinar una reunión con el Gerente de Recursos Humanos para evaluar su situación y obtener asesoría; de haber un trámite crediticio este deberá canalizarse con las instancias facultadas siempre y cuando se cumpla con las políticas de préstamos para empleados. JD No. 04-2017 *

Se prohíbe el consumo, tenencia y almacenamiento de sustancias psicotrópicas y/o reguladas por la ley, así como armas y sustancias explosivas dentro de las instalaciones del banco.



Loreto

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

6. CONFLICTO DE INTERESES

Los empleados de Banpro y subsidiarias deberán abstenerse como producto de sus relaciones personales, familiares, profesionales, patrimoniales o por cualquier otra causa justificada al desarrollo de actividades que puedan generar conflicto de intereses con el banco y/o subsidiarias, a menos que de forma previa se informe a la Gerencia General y cuente con su no objeción. Esta información tendrá un tratamiento de confidencialidad.

6.1 DE LA APROBACIÓN DE FACILIDADES CREDITICIAS

El empleado que tenga relación con un cliente, por ser su cónyuge o convivientes en unión de hecho estable o parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad, o que por excepción tenga una relación comercial como socio, accionista o administrador, no podrá manejar la cuenta de ese cliente.

El empleado de Banpro y subsidiarias deberá abstenerse de influir o intervenir en la aprobación de operaciones en las que él, sus familiares (dentro del segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad) o las empresas con las que tenga alguna relación comercial, tengan intereses particulares. Tampoco podrá ser garante de estas operaciones. Cuando se presente alguna de estas circunstancias, el empleado no podrá participar en ningún comité ni en ninguna otra reunión en donde se decida sobre la aprobación de la operación, no podrá dirigirse para estos efectos a los empleados que participan en el proceso de concesión de la operación ni podrá intervenir en los procesos de firma, liquidación, control o renovación de la operación.

Por ningún concepto se aceptará por parte del empleado cualquier tipo de gratificación por la concesión de operaciones crediticias efectuadas por el banco y/o subsidiarias. En el caso de las subsidiarias, aplica para el giro propio de sus principales negocios.

6.2 DE LAS INCOMPATIBILIDADES:

6.2.1 TRABAJOS FUERA DE BANPRO Y SUBSIDIARIAS

No está permitido que nuestros empleados realicen trabajos o presten servicios profesionales retribuidos para otras empresas u organizaciones, que cause alguna deficiencia en su jornada laboral. No está permitido que ningún empleado ocupe cargos públicos, trabaje o preste servicios profesionales relacionados con banca y finanzas y/o operaciones afines de las subsidiarias. Se exceptúa el ejercicio de la docencia.

Los empleados de Banpro y subsidiarias que realicen actividades por delegación o en representación del Banco, sus subsidiarias y afiliadas, sean remuneradas o no, requerirán la autorización de la Gerencia General.

6.2.2 RELACIONES CON CLIENTES:

Los empleados no podrán ser, administradores, apoderados ni representantes legales de los clientes que sean personas jurídicas u otro tipo de organizaciones.

En caso de que una relación de este tipo se presente, el empleado deberá informar sobre el hecho a Recursos Humanos y pedirá autorización a la Gerencia General de Banpro.

6.2.3 EMPLEADOS Y PROVEEDORES:

Es nuestra política no realizar transacciones con empresas en las cuales sus empleados mantengan relación accionaria tanto directa, a través de su cónyuge o de parientes dentro del segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad. En caso de existir cualquier tipo de relación similar a las antes mencionadas, deberá ser expresamente comunicada y excepcionada por la Gerencia General de Banpro.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

En caso de que se apruebe alguna excepción sobre el contenido del párrafo anterior, el empleado y/o empleados deberá (n) abstenerse de participar o influir en las decisiones que al respecto tome la Organización.

El empleado no podrá adquirir ni arrendar en forma directa bienes de propiedad de Banpro, tampoco podrá vender directa o indirectamente, sus activos a ninguna de las empresas del grupo, a menos que se obtenga la excepcionalidad correspondiente.

6.3 DE LOS REGALOS, INVITACIONES, FAVORES Y OTROS.

Todo regalo, invitación o favor que por sus características de frecuencia, importancia y circunstancia, pueda ser interpretado por un observador imparcial como realizado con el fin de afectar la imparcialidad de criterio, no será aceptado y este hecho será puesto en conocimiento de Recursos Humanos.

6.3.1 REGALOS:

La conducta de nuestros empleados debe incorporar los mayores estándares de ética y transparencia en las relaciones con sus clientes y proveedores.

En principio, no está permitido que los empleados reciban regalos de parte de los clientes o proveedores, sin embargo en caso de que estos envíen regalos o realicen atenciones a nuestros empleados y con el ánimo de no ofenderlos, el empleado aceptará el regalo o la atención en la medida en que estos se mantengan dentro de parámetros razonables como parte de la relación comercial y que no comprometan la objetividad y profesionalismo de la gestión que el empleado realiza.

Todo regalo no contemplado dentro de lo mencionado en el párrafo anterior deberá ser entregado a Recursos Humanos para su posterior donación a la organización que la comisión o foro encargado de este Código lo determine. Nuestra oficina de Recursos Humanos posteriormente deberá comunicarse con el cliente con el fin de agradecerle y enterarle de la presente política.

Todos los regalos recibidos, incluso aquellos que van a ser donados por exceder el parámetro indicado, deberán ser reportados a la jefatura inmediata superior, de ser necesario dicha jefatura informará cualquier inobservancia a Recursos Humanos.

Por ningún motivo se aceptarán regalos que sean en efectivo.

Nuestros empleados podrán hacer regalos a sus clientes, únicamente si se trata de artículos publicitarios del Banco o sus subsidiarias, o los que se aprueben para determinada ocasión, por ejemplo Navidad.

6.3.2 INVITACIONES:

Las invitaciones realizadas por clientes o proveedores a nuestros empleados, serán aceptadas sólo si son por razones exclusivamente profesionales para tratar temas de negocios, dichas invitaciones podrán ser asignadas de forma rotativa sin ser exclusivas para un solo empleado. Igual consideración se hará si es el empleado del banco y/o subsidiarias quien realiza la invitación. Se excepcionan las invitaciones por compromisos de tipo familiar o social (bodas, aniversarios, inauguraciones, etc.).

Los empleados podrán aceptar invitaciones de los clientes o proveedores para participar en eventos deportivos. Se solicitará la autorización de Recursos Humanos siempre y cuando los empleados asistan en representación oficial de Banpro y/o subsidiarias.



Constitución

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

6.3.3 FAVORES:

Los empleados de Banpro y Subsidiarias deberán abstenerse de aceptar o solicitar favores a sus clientes o proveedores, sea para ellos o sus familiares.

6.3.4 REGALOS O INVITACIONES A FUNCIONARIOS PÚBLICOS:

Nuestros empleados, no están autorizados para realizar regalos o invitaciones a funcionarios públicos o miembros de partidos políticos, tampoco podrán realizar donaciones o aportes a organismos públicos o políticos a nombre de Banpro o sus subsidiarias.

6.3.5 OTROS:

Ningún empleado podrá recibir dinero como préstamo (en forma directa o indirecta) o cualquier otro tipo de facilidad crediticia que provenga de clientes o proveedores.

Por ningún motivo los empleados que trabajan en posiciones diferentes a las de cajas, Pueden recibir dinero de los clientes para realizar depósitos, inversiones, abonos a operaciones u otro tipo de transacciones a nombre de ellos. Tampoco pueden realizar retiros, cobrar cheques o cancelar inversiones a nombre de los clientes.

6.4 DE LAS OPERACIONES PARTICULARES DE LOS EMPLEADOS

6.4.1 OPERACIONES CREDITICIAS Y SOBREGIROS EN CUENTAS CORRIENTES:

Las operaciones directas a empleados se regirán de acuerdo con la política establecida según la naturaleza de la transacción.

Están totalmente prohibidos los préstamos entre empleados, o cualquier otra modalidad que propicie esta actividad, como: pirámides, cuadros de ahorro, etc.

Los empleados deberán utilizar su(s) cuenta de ahorro y/o corriente únicamente para transacciones personales y gastos de la sociedad conyugal.

De ser el caso, los empleados deberán reportar toda actividad o negocio particular, la cual deberá estar legalmente constituida y formalizada. Para las transacciones por esta actividad deberá realizar la apertura de una cuenta bancaria adicional, la misma que será monitoreada bajo las políticas de cliente.

Se considerará operación "indirecta" a empleado, aquellas propuestas para su cónyuge o para la empresa donde un empleado o su cónyuge tengan alguna participación accionarial.

La aprobación de este tipo de operaciones se hará conforme las políticas de cliente.

No están permitidos los sobregiros y PND (pago sobre no disponible) en cuentas de empleados. Para sus cónyuges o las empresas donde el empleado o su cónyuge sea accionista, serán asignados mediante líneas de sobregiro o PND conforme las políticas de cliente.

6.4.2 OPERACIONES DE INVERSIÓN

Los empleados que tengan acceso a información privilegiada (no de carácter público), no podrán hacer inversiones sobre valores o instrumentos financieros afectados por este tipo de información, tampoco podrán aconsejar a otros para que las realicen ni transferirán dicha información para el beneficio de terceros.

En condiciones normales, los empleados podrán invertir en valores o instrumentos financieros, acogiéndose a las mismas condiciones de mercado y precios que rigen para el público en general.



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

6.5 DE LAS RELACIONES DE EXCLUSIVIDAD CON LOS CLIENTES

Deberán evitarse relaciones de exclusividad entre los empleados con determinados clientes ya que esto podría originar una vinculación personal excesiva entre empleado y cliente, deberá más bien facilitarse la relación de los clientes con otros empleados y promover el uso de facilidades tecnológicas por parte de los clientes para acceso a los servicios del banco y/o sus subsidiarias.

No se permitirá que cónyuges, convivientes en unión de hecho estable o parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad trabajen en un mismo departamento o dependan jerárquicamente uno del otro. Únicamente en casos excepcionales, se podrá evaluar la posibilidad de contratación, primeramente revisando lo concerniente a los puestos (cargos, funciones, áreas de trabajo) asegurándose que no surjan posibles conflictos de interés o riesgo de colusión, y si es aprobado por la Gerencia General se procede a contratación. JD No. 06-2015 *, JD No. 04-2017 *

Cuando dos empleados decidan tener una relación de hecho estable o una relación Matrimonial legalmente constituida, deberán reportarlo inmediatamente a la Gerencia de Recursos Humanos. JD No. 06-2015 *

Ningún empleado del banco y subsidiarias deben estar involucrados directa o indirectamente en ninguna actividad o interés de carácter económico que compita o esté en conflicto con el interés del Banco y/o de sus subsidiarias, ni deben aceptar nombramientos como Directores de otras Instituciones de la misma naturaleza.

En caso de que un empleado tenga un interés financiero o familiar en un cliente, sea este propietario, accionista, acreedor, deudor, tal interés deberá ser informado a su jefe inmediato. A partir de que se tenga conocimiento de tal situación y mientras perdure la misma, el empleado no deberá estar involucrado directamente en los negocios de la institución con el Cliente. La restricción anterior no se aplica a los casos de tenencia de valores cotizados en bolsa.

En los casos de cualesquier nombramiento como representante de intereses en calidad de ejecutores, albaceas, administradores de patrimonios, etc. de clientes de Banpro, el personal deberá comunicar a la Junta Directiva o Presidente Ejecutivo y/o Gerente General del banco tales nombramientos. Si se hace el nombramiento y el empleado es beneficiario del patrimonio, su autoridad para firmar en las cuentas bancarias de dicho patrimonio deberá ser igualmente comunicada.

Nuestros empleados no deberán:

- Usar el nombre y los bienes o instalaciones de Banpro y/o subsidiarias en beneficio personal o en actividades ajena a los intereses del Banco y/o subsidiarias. Se podrá autorizar el uso de activos en situaciones de emergencia de salud de cualquier persona sujeta a la aplicación de este código.
- Usar su conexión con la institución para adquirir deudas u obtener trato preferencial en la compra de mercadería, valores, etc., con clientes actuales del Banco. Tampoco los familiares inmediatos (cónyuges, padres, hijos) de las personas sujetas al cumplimiento de éste Código deberán usar su vínculo familiar para dichos propósitos.
- Usar la influencia y los bienes o instalaciones del banco y/o subsidiarias para actividades especulativas, ya sea en beneficio personal de amigos o parientes. Tampoco deberán hacer transacciones reciprocas de mutuo beneficio con la colaboración de Directores o personal de otras instituciones financieras, con el fin de evadir el cumplimiento de las normas establecidas en el presente Código.
- Usar la influencia, bienes e instalaciones del banco, redes sociales o cualquier otro medio de comunicación masiva para realizar actividades que afecten la imagen de la institución.

JD No. 04-2014 *



[Handwritten signature]

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

7. RELACIÓN CON LOS CLIENTES

7.1 DEL SERVICIO CONFIALBE

Es un compromiso de los empleados brindar atención confiable, cortes y eficiente a todos los clientes internos y externos del Banco y sus subsidiarias. El cliente siempre debe obtener información veraz, clara, precisa, oportuna y transparente sobre todos los productos y servicios que Banpro y sus subsidiarias ofrezcan.

Está prohibido ofrecer bienes o servicios no autorizados.

Ningún empleado puede asesorar negocios a empresas competidoras.

El cliente siempre deberá obtener respuesta a sus solicitudes, aunque no se haya aceptado su pedido. Las respuestas deberán darse por los canales adecuados y dentro de los plazos establecidos por las normas legales vigentes y nuestras políticas.

7.2 DEL TRATAMIENTO PROFESIONAL Y EQUITATIVO A LOS CLIENTES

Los empleados de Banpro y sus subsidiarias deben respetar el derecho que tienen los clientes a buscar soluciones que estén de acuerdo con sus intereses, siempre en equilibrio con los objetivos institucionales. Todos los empleados deben estar al dia en el conocimiento de productos y servicios, para ofrecer al cliente los productos y servicios que más se adecúen a sus necesidades, así como, en las políticas y procedimientos aplicables a su gestión.

Las relaciones comerciales con los clientes deberán basarse en principios de máxima calidad y transparencia, obligatoriamente se deberá informar a todos los clientes en forma imparcial sobre todas las posibles opciones que tiene en cuanto a productos y servicios, explicándoles los temas relevantes de cada uno y advirtiéndoles de los riesgos, costos, gastos y comisiones aplicables.

Se deberán tomar en cuenta y advertir al cliente de todas las leyes y reglamentos que rigen para la contratación de los productos y servicios ofertados en la comercialización y venta evitando conductas que puedan suponer engaño, omisión de información importante, abuso o manipulación de precios. No debemos realizar negocios de ninguna clase con personas que se aparten de las normas éticas y legales.

No se deberán ofrecer productos y servicios con el único fin de generar ingresos y sin que estos sean de verdadero interés para el cliente, tampoco se deberán ofrecer ventajas a un cliente en perjuicio de otro y nunca deberá prevalecer el interés personal del empleado al momento de ofrecer los productos y servicios de Banpro y/o sus subsidiarias.

No se deberán ofrecer productos y servicios que no estén expresamente incluidos en el manual de "Productos y servicios" de Banpro y sus subsidiarias, o incluir condiciones o cláusulas especiales, diferentes a las establecidas y autorizadas por Banpro y sus subsidiarias.

Los reclamos de los clientes, deberán encausarse a través del canal regular.

Ningún empleado de Banpro participará en representación del banco en transacciones con clientes que estén en el segundo grado de consanguinidad y cuarto de afinidad. JD No. 06-2015 *



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

8. LAVADO DE DINERO, FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO A LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA

JD No. 06-2015 *

La Junta Directiva debe aprobar la adopción de políticas, controles y directrices que preserven la integridad del Banco y/o subsidiarias y de sus empleados en tema de Lavado de Dinero, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Act 07-10-2009 *

La prevención del lavado de dinero, del financiamiento al terrorismo y del financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, es una responsabilidad de todas las personas sujetas a este código, quienes deberán cumplir con las leyes y normas establecidas para tal efecto.

Es obligatorio para todos conocer las disposiciones relativas a la prevención y detección de operaciones de procedencia ilícita, las políticas y manuales internos sobre la materia tomando los cursos necesarios de capacitación.

Sólo podrán aceptarse como clientes las personas naturales o jurídicas que se pueda determinar razonablemente que su fuente de ingreso es legítima y cuya identidad pueda establecerse satisfactoriamente, de acuerdo con las políticas del banco, las disposiciones legales vigentes y las normas de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

En el proceso de recopilación, verificación y análisis de la información obtenida de los clientes, se debe proceder con toda responsabilidad, imparcialidad y diligencia, observando en todo momento el cumplimiento de la "Política de debida diligencia para conocimiento del Cliente".

Es obligatorio informar a su superior jerárquico sobre cualquier conducta indebida de clientes o del personal del Banco y/o subsidiarias, que se presume es una violación a las Normativas de Prevención de Lavado de Dinero, del financiamiento al terrorismo y del Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva o que en alguna forma puedan representar un daño para nuestras instituciones.

Las infracciones a las normas establecidas contra el lavado de dinero, el financiamiento al terrorismo y el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva por parte de empleados en general, se consideran faltas muy graves merecedoras de las sanciones contempladas en el Reglamento Interno de Trabajo, sin perjuicio de la responsabilidad establecida en las leyes vigentes de la República.

Los Riesgos de Lavado de Dinero, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva implicarían consecuencias legales, económicas, de integridad, reputación, estabilidad y continuidad de los negocios del Banco y sus subsidiarias, los cuales nos afectaría a todos en general. Act 07-10-2009 *

Políticas Antifraude y Anticorrupción JD No. 04-2017 *

El fraude y la corrupción son acciones que pueden afectar considerablemente la imagen y reputación del banco, consciente de estas consecuencias y con el objetivo de promover la transparencia en la gestión de la administración, disuadir las conductas indebidas e incentivar el compromiso de accionistas, directores y personal, se ha establecido las conductas que pueden constituir fraude o corrupción. Se aclara que esta relación no es taxativa y no limita la existencia de cualquier otra conducta fraudulenta, corrupta y deshonesta o que vaya en contra de los intereses del banco y/o sus subsidiarias.



Luis Fernando

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

a) Malversación de activos:

- ✓ Tomar dinero o activos de forma indebida y sin autorización.
- ✓ Desviar fondos de una cuenta de Banpro para beneficio personal o de un tercero.
- ✓ Falsificar o alterar algún documento o registro con el fin de obtener un beneficio personal o para un tercero.
- ✓ Realizar pagos dobles, no autorizados, o incurrir en gastos que no estén soportados con los documentos formales.

b) Fraude contable:

- ✓ Alterar o manipular indebidamente las cuentas de ingresos y/o gastos para reflejar un desempeño que no corresponde con la realidad.
- ✓ Revelar inapropiadamente información en los estados financieros que puedan incurrir en decisiones equivocadas por parte de potenciales inversionistas o cualquier otro usuario de los mismos.
- ✓ Realizar u omitir ajustes en los registros contables para el beneficio personal o de terceros.

c) Corrupción:

- ✓ Prometer, ofrecer o conceder en forma directa o indirecta a un tercero un beneficio indebido que redunde en su propio provecho, en el de otra persona o en el del banco.
- ✓ Pagar un soborno a un tercero para obtener una ventaja ilegitima frente a la competencia.
- ✓ Realizar contribuciones en dinero a una causa política con el propósito de obtener una ventaja comercial.
- ✓ Desviar dinero que tenga un objeto social o de patrocinio para el beneficio personal o con el propósito de cometer un acto de corrupción.
- ✓ Alterar ilícitamente un procedimiento contractual en un proceso de solicitud pública, privada o especial.

d) Lavado de dinero:

- ✓ Legitimar ingresos provenientes de acciones ilegales a través de transacciones ficticias.
- ✓ Favorecer a un tercero en su intención de legitimar ingresos provenientes de acciones ilegales.
- ✓ Adquirir, aceptar o administrar dentro del banco activos que proceden o se originan de la comisión del delito.
- ✓ Transacciones inusuales de acuerdo con lo establecido en el Sistema Integral de Prevención de LD/FT/FP.

e) Vinculación de clientes:

Tanto el personal de las demás áreas como los que promueven negocios, el que prospecta clientes, el que obtiene la información sobre el potencial cliente, el que efectúa las medidas de verificación, el que autoriza o aprueba la relación contractual de los clientes naturales o jurídicos, que de manera habitual u ocasional establecen algún vínculo con Banpro y subsidiarias se les insta a tomar las medidas preventivas y señales de alertas descritas en el Manual de Políticas y Manual de Procesos LD/FT/FP y reportar aquellas actividades, negocios u operaciones que no se tenga concordancia con el comportamiento habitual o el conocimiento previo del mismo al Gerente de Cumplimiento. Esto con la finalidad de prevenir, detectar y detener el flujo de fondos u otros activos hacia personas relacionadas con el Lavado de Dinero, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y/o de cualquier persona que haga o intente hacer uso de los servicios de Banpro y subsidiarias para esos fines.

f) Prohibición de revelar que se ha reportado operaciones sospechosas:

- ✓ Bajo ninguna circunstancia BANPRO y subsidiarias, sus directores, Gerentes administrativos, Administradores PLD/FT y/o Suplente, o empleados podrán revelar a un cliente, proveedores de fondos, servicios, asociados, empleados, socios y aliados de negocios que:

- i. Se envió información sobre el a la UAF.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

- ii. Se enviará, se está enviando o que se ha enviado a la UAF un reporte concerniente a operaciones sospechosas relacionadas con LA/FT/FP y delitos precedentes asociados al LA.
- iii. Se está desarrollando o se ha desarrollado una investigación criminal sobre él en relación con actividades de LA/FT/FP y delitos precedentes asociados al LA.
- iv. Se ha tomado la decisión de no proveer un producto o servicio, basándose en sospechas de que los activos del cliente proceden de actividades de LA/FT/FP.
- ✓ Las prohibiciones anteriores no impedirán las revelaciones de información o comunicaciones sobre sospechas de LA/FT/FP y delitos precedentes asociados al LA entre directores, gerentes administrativos, oficiales de cumplimiento, empleados de Banpro, asesores jurídicos y autoridades competentes, siempre que se requiera dentro del ejercicio de sus funciones.
- ✓ Las prohibiciones de revelación establecidas prevalecerán aun con posterioridad al cese del desempeño del empleo.
- ✓ La infracción de la prohibición establecida estará sujeta a responsabilidad penal o administrativa, según corresponda.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Papito".

9. RELACIÓN CON SECTORES EXTERNOS

9.1 DE LAS RELACIONES CON ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO

Las relaciones con entidades del sector público, incluidos los organismos de control, deben hacerse a través de los canales establecidos dentro de Banpro y/o subsidiarias y por los contactos determinados por la Gerencia General de cada una de dichas entidades. El mismo tratamiento tendrán los requerimientos de información u órdenes de ejecución que se reciban de estas entidades, en ningún caso el empleado en forma unilateral e individual procederá a contestar estos requerimientos o a ejecutar orden alguna, salvo aquellas respuestas o ejecución de medidas que consten en procedimientos.

La actitud que debe observarse en las relaciones con este tipo de entidades, debe ser de la más alta honestidad, integridad, respeto y colaboración. Nuestros empleados deberán abstenerse de emitir opiniones sobre actos o actitudes de funcionarios públicos o de realizar comentarios políticos que comprometan al Banco, sus subsidiarias, a sus administradores, Accionistas o empleados.

9.2 DE LAS RELACIONES CON PROVEEDORES

Las relaciones con proveedores deberán basarse siempre en procesos transparentes de selección y de contratación. La selección de proveedores ha de realizarse aplicando criterios técnicos, profesionales, éticos y deberán responder a las reales necesidades de Banpro Y/O sus empresas subsidiarias, tal como se establece en la política de contrataciones y compras del banco y subsidiarias.

Se evitará cualquier clase de influencia o interferencia por parte de los proveedores que pueda afectar la imparcialidad y objetividad de nuestros empleados, especialmente de aquellos que intervienen en las decisiones de contratación de bienes y servicios.

Es nuestra política no realizar transacciones con empresas o personas en las cuales los miembros del Departamento de Compras o del Comité de Contrataciones mantengan relación accionarial en forma directa o indirecta, a través de su cónyuge o de parientes dentro del segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad, excepto se cuente con la no objeción de la Gerencia General y/o Junta Directiva.

9.3 DE LAS RELACIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Nuestras relaciones con los medios de comunicación queda reservada para la Presidencia Ejecutiva y/o Gerente General de Banpro, quien podrá delegar esta atribución a otro empleado de Banpro y/o sus subsidiarias.

Cualquier llamada o solicitud de información, deberá ser dirigida a la Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Públicas, quien a su vez obtendrá el Visto Bueno de la Gerencia General de Banpro para responder al medio de comunicación.

Las relaciones con los medios, que tengan que ver exclusivamente con la publicidad de Banpro y/o subsidiarias es administrada por la Gerencia de Mercadeo de Banpro de acuerdo con los planes y presupuestos aprobados, y/o autorizaciones de la Gerencia General del banco. La información que se provea debe ser veraz, completa, oportuna de acuerdo a principios de competencia leal y de buenas prácticas de negocios, preparada con debido sentido de responsabilidad social y basada en el principio de la buena fe, exenta de elementos que pudieren inducir a interpretación errónea.

9.4 DE LAS RELACIONES CON LOS COMPETIDORES

Todas las personas sujetas al presente código deben garantizar la competencia leal en todas sus operaciones y relaciones con otros Bancos e Instituciones financieras.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

El marco general de las relaciones con la competencia debe estar apegado a un espíritu de trabajo profesional, serio, responsable, confiable, independiente, prudente y respetuoso.

No se deberán hacer comentarios o difundir rumores que puedan afectar la imagen de los competidores. Debemos tratar a las demás instituciones financieras con el mismo respeto que nuestra institución espera ser tratada.



10. AMBIENTE DE TRABAJO

10.1 DEL EQUILIBRIO EN LA VIDA PERSONAL Y LABORAL

Nuestras Instituciones consideran de vital importancia el equilibrio que debe existir entre la vida personal y familiar de todos los empleados con las responsabilidades laborales que ellos tienen. Las prácticas políticas institucionales deben estar encaminadas hacia este objetivo. Los responsables de cada área y Recursos Humanos velarán por el cumplimiento de las mismas.

10.2 DEL DERECHO A LA INTIMIDAD

Los empleados que por su actividad tengan acceso a datos de otros empleados, deberán mantener la confidencialidad de los mismos y no los divulgarán, salvo que, de por medio exista consentimiento expreso del empleado afectado o requerimientos de tipo legales, administrativos o judiciales, tomando en cuenta siempre los canales y procedimientos establecidos para atender este tipo de requerimientos.

10.3 DEL DERECHO A LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Banpro y sus subsidiarias mantienen lugares de trabajo seguros y saludables cumpliendo las normas que regulan la materia.

10.4 DEL DESARROLLO PROFESIONAL

Durante el desarrollo de su carrera, el empleado es evaluado en base al sistema de Evaluación al Desempeño, el mismo que está alineado a la estrategia de la Organización.

10.5 DEL ABUSO DE AUTORIDAD Y CONFIANZA

Ningún empleado de Banpro y/o subsidiarias podrá abusar de la autoridad que le brindan las atribuciones y funciones a ellos encomendadas, por lo tanto no podrá ordenar a sus subordinados u otros empleados que hagan o actúen en contra de lo establecido en las normas legales vigentes, de las políticas, procedimientos, normas éticas y de buenas costumbres, o códigos vigentes. No se admitirá que el cargo sea usado para solicitar favores o servicios de carácter personal en favor de quien lo solicita.

Los empleados no deben abusar de la confianza que la Organización les ha otorgado, aprovechando de su trabajo para beneficio propio, de sus familiares, o, terceras personas que tengan alguna relación con el empleado. Tampoco está permitido que utilicen los activos y recursos de nuestras Instituciones en su beneficio, o, que valiéndose de la información que disponen por sus funciones, aprovechen oportunidades de negocios para incrementar sus patrimonios.

10.6 DE LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO

Rechazamos cualquier manifestación de violencia física o psicológica en el ambiente laboral, por lo que se prohíbe el acoso verbal, físico, visual o sexual, y todo acto de violencia dentro de la Organización y subsidiarias.

10.7 DE LA POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS

Ante una situación de descontento, desacuerdo, incomprendición u otros temas, cualquier empleado que no sea atendido por su superior, tiene la única opción de exponer su caso a la Gerencia de Recursos Humanos o bien al nivel inmediato superior de su jefe.



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

10.8 DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

La Administración de Banpro y sus subsidiarias, velando por el mejor desenvolvimiento de las relaciones laborales y en atención a lo dispuesto en el Código de Trabajo, han expedido su correspondiente Reglamento Interno de Trabajo que contiene normas de aplicación general en el Banco y sus subsidiarias, respectivamente.

El Reglamento interno de Trabajo es un compendio de deberes, derechos, obligaciones, prohibiciones y sanciones por incumplimiento, que el empleado debe observar en el desempeño de sus labores, con estricto apego a principios de honestidad y responsabilidad.



Morales

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

11. CONTROL DE LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD

11.1 DE LA INFORMACIÓN DE BANPRO Y SUBSIDIARIAS

Todo tipo de información como informes, objetivos, proyectos, planes estratégicos, presupuestos, textos, fotografías, gráficos, videos, audios, conversaciones y otros datos no públicos serán considerados de carácter confidencial, por lo tanto, es totalmente prohibido utilizar esta información que comprometan la imagen e intereses corporativos y la seguridad e integridad del personal.

Si el empleado participa como profesor, conferencista, moderador o es escritor de algún medio de comunicación, deberá evitar declaraciones u opiniones que comprometan la imagen, los intereses o la información privada o confidencial del Banco y sus subsidiarias. El mismo criterio se aplicará al empleado que participe en foros de comunidades virtuales (páginas y sitios de Internet).

11.2 DE LA INFORMACIÓN DE CLIENTES O EMPLEADOS

La información sobre cuentas, estados financieros, riesgos, garantías, inversiones, proyectos, negocios y demás actividades de los clientes también deben tratarse con el debido secreto profesional y sólo podrán trasladarse a terceros si existe autorización expresa del cliente o haya de por medio una disposición de tipo legal. El empleado no podrá usar información del cliente en beneficio propio o de terceros.

Parte de la información confidencial corresponde a aquella relacionada con los empleados, sus remuneraciones, evaluaciones y revisiones médicas. Esta información también está bajo las normas del secreto profesional.

No se aceptará que un empleado consulte cuentas y posiciones de otros empleados, cuando por sus funciones no sea necesario realizar este tipo de consultas.

11.3 DE LA INFORMACIÓN PROVENIENTE DE LOS BURÓS DE CRÉDITO U OTRAS ENTIDADES QUE PROPORCIONEN INFORMACIÓN

Se deberá tener muy presente lo que al respecto determina la normativa en materia de Burós de Información Crediticia y obligatoriamente guardar confidencialidad sobre la información contenida en ellos, siendo prohibido utilizarla para fines distintos del análisis de riesgo crediticio. Quien empleare o divulgue indebidamente la información contenida en un reporte de crédito o alterare la información proporcionada por la fuente, estará sujeto a las sanciones establecidas por las normas y/o leyes que regulan la materia respecto a revelación de secreto o revelación ilegal de base de datos.

Los empleados que por el desempeño de sus funciones tengan acceso a la información proveniente de los burós de crédito u otras entidades que proporcionen información, deben extremar la aplicación del principio de secreto profesional y las normas de protección de datos personales y reserva de la información establecida en este Código.

11.4 DE LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Banpro y/o sus subsidiarias recolectará, usará y conservará de los clientes, proveedores y empleados, únicamente la información personal que sea necesaria para el negocio. La información en nuestro poder, será protegida usando las mejores prácticas de seguridad de la información. Esta información será conservada por el tiempo que sea necesario de acuerdo con nuestras políticas internas y/o con disposiciones legales.

Sólo personal autorizado tendrá acceso a la información personal de clientes, proveedores y empleados. Los permisos de acceso serán asignados y monitoreados por el cargo designado según política interna.



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

La información es uno de nuestros activos más importantes, por lo que es necesario y obligatorio que los empleados conozcan y cumplan las políticas de seguridad que hacen referencia a su manejo y que están enfocadas a la preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de todo tipo de información (impresa, en medio magnético, en cintas de video o de audio, etc.).

11.5 DEL SOFTWARE Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

11.5.1 SOBRE EL USO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN A CARGO DEL EMPLEADO

Las claves y códigos de acceso son personales, intransferibles y deberán mantenerse en forma reservada, serán utilizadas exclusivamente para dar cumplimiento a las tareas asignadas, respetando las políticas internas, la confidencialidad y el sigilo bancario. Cada empleado es responsable por la seguridad de la información disponible en su equipo de cómputo u otros medios (teléfono celular, tabletas, etc.), por lo tanto deberá bloquear el acceso a la misma cuando no la esté utilizando.

Los empleados no podrán utilizar los equipos a ellos asignados, en actividades personales, para beneficio de terceros o en actividades consideradas ilegales o ilícitas.

Los equipos, programas y dispositivos de tecnología de información, no podrán ser sacados fuera de nuestras instalaciones físicas o sin que exista de por medio la debida autorización.

Los equipos, programas y dispositivos de tecnología de información, no podrán ser utilizados para fines ilícitos, ilegales, inmorales o que atenten contra las buenas costumbres.

Los empleados no descargará en sus equipos de computación, programas o sistemas ilegales o sin licencia, no autorizados por Banpro y/o subsidiarias.

Los empleados cuidarán y extremarán las seguridades hacia los sistemas informáticos puestos a su disposición.

Los programas instalados en los equipos de cómputo u otros como celulares, tabletas, etc., no podrán ser copiados por los empleados y tampoco podrán instalar programas no autorizados.

Los servicios de Internet serán utilizados sólo por personal autorizado, en tareas propias de las funciones encomendadas, en ningún caso se usará el Internet para enviar información confidencial de nuestras instituciones a terceros.

No se podrá utilizar el Internet para ingresar a sitios externos de origen dudoso y por ningún motivo se podrán descargar programas desde el Internet.

No está autorizado el uso de los servicios de comunicación, incluyendo el correo electrónico, para intimidar, insultar, acosar o interferir en el trabajo de otros empleados.

No se podrá utilizar los recursos y sistemas de Banpro y/o subsidiarias para acceder a redes y sistemas remotos.

Los empleados no podrán monopolizar los recursos en perjuicio de otros empleados, saturando la red a través del envío de mensajes masivos, cadenas, etc. Tampoco podrán generar impresiones voluminosas o usar recursos de impresión no autorizados.

No se podrá incluir en la red, información que violente los derechos de los demás, o usar los servicios de la red para acceder a juegos, deportes, pornografía, etc.



Carola

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

No está autorizado que usen los servicios de la red para enviar a quien no sea el legítimo destinatario, información reservada del Banco y sus subsidiarias, y de sus Clientes, o información que cause o pueda causar perjuicio económico o moral a Banpro, subsidiarias, a sus Accionistas, Directivos y funcionarios, a los clientes del Banco y sus subsidiarias, al sistema financiero o a otra empresa de la competencia.

No se podrá utilizar la red para realizar actividades lucrativas en beneficio de los empleados.

No se autoriza el uso de la red para enviar mensajes de tipo político.

11.5.2 PROPIEDAD DEL SOFTWARE Y HARDWARE

Todos los programas y sistemas de información son de exclusiva propiedad de Banpro y/o sus subsidiarias, esto incluye entre otros, manuales, videos, estudios, informes, licencias, "Know How" Tecnológico. Por lo anterior, los empleados no podrán copiarlos, explotarlos o cederlos a terceros con o sin beneficio de tipo personal.

La Organización a través del Oficial de Seguridad de la Información, de Auditoria y del Oficial de Cumplimiento, podrá acceder a la información almacenada por los empleados en equipos, servidores u otros medios de almacenamiento de información que sean de propiedad del Banco y sus subsidiarias, aún sin consentimiento o aviso previo al empleado.

11.6 DEL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON TERCEROS

El intercambio de información con terceros (proveedores, clientes, etc.) debe realizarse sobre la base de acuerdos formales, con procedimientos y normas para proteger su tránsito, verificando la legislación y las normas requeridas para evitar pérdida, modificación o uso indebido.

La información sobre operaciones de nuestras instituciones con cualquier cliente, sólo podrá ser puesta a la disposición de terceros distintos de la Superintendencia, en los casos siguientes:

- Cuando el cliente lo autorice por escrito.
- Cuando lo requiera una autoridad judicial en virtud de providencia dictada conforme la ley.
- En los demás casos contemplados en la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Todos nuestros expedientes, registros y documentos, así como los archivos y programas de sistemas computarizados, incluyendo los expedientes del personal, estados financieros; información sobre clientes, sus operaciones y relaciones conexas, solo deberán estar accesibles para usos administrativos previamente establecidos por políticas internas del banco o para ser presentados a las autoridades competentes de acuerdo con las leyes de la República. JD No. 06-2015 *

Todos los tipos de programas, productos, procesos que resulten de algunas iniciativas ya sean nuevas, o ya establecidas son propiedad única y exclusiva del Banco de la Producción, S.A. y/o sus subsidiarias está protegido por las leyes de la propiedad intelectual. Cualquier uso o reproducción no autorizada por escrito de parte del Banco de la Producción, S.A. y/o sus subsidiarias constituye delito que puede ser sancionado conforme a las leyes y normas que regulan la materia.

Act. 07-10-2009 *

El personal que revele, divulgue o informe directa o indirectamente a cualquier cliente que su transacción está siendo analizada o considerada para un posible Reporte de Operación Sospechosa de financiamiento al terrorismo (ROS), o que le informe que se presentó dicho reporte, recibirá sanciones conforme las leyes y normas que regulen la materia. Se incluye de lo anterior, a los directores. JD No. 06-2015 *



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

12. DEL USO DE LAS REDES SOCIALES PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Hemos creado perfiles oficiales en redes sociales con la finalidad de escuchar e informar sobre nuestra actividad, productos y servicios relacionados, educación financiera, entre otros, fomentando así la transparencia y comunicación por esta vía, tomando en cuenta el respeto entre todos los usuarios de las redes sociales.

Para ello, los funcionarios y empleados se obligan a cumplir y respetar las siguientes reglas:

Las redes sociales son públicas. Por el hecho de agregar cualquier dato sobre el lugar de trabajo, aportación, comentario o información que relacione en forma alguna a las funciones que desempeña, espacios de trabajo, actividades sociales dentro las inmediaciones del Banco y sus subsidiarias y en general cualquier otra información o imagen donde se visualice a nuestras instituciones, será valorado por funcionarios autorizados, quienes inclusive se encuentran facultados a ejercer las medidas legales que ello implique, si fuera el caso. Las aportaciones o comentarios y cualquier otra acción por estos medios en general, no constituyen vínculo jurídico alguno con el Banco y/o subsidiarias por lo que no generan derecho alguno a compensación a favor del funcionario y/o empleado, si ello implica un reclamo o queja.

Al momento de acceder de manera voluntaria a cualquiera de las redes sociales donde el Banco y/o Subsidiarias tengan presencia oficial, los empleados autorizan expresamente a verificar su información publicada, observando para ello las normas comunitarias de la respectiva red social, y las del presente Código.

Cada empleado es responsable de sus aportaciones o comentarios, imágenes, referencias, entre otros, y de las eventuales consecuencias relativas a imagen y reputación del Banco y sus Subsidiarias, sean estos realizados en los perfiles oficiales del Banco y/o Subsidiarias o en sus propios perfiles. En caso de que, un empleado, incurra en cualquier forma de suplantación de identidad a través de un perfil en cualquier red social, con la finalidad de realizar aportaciones o comentarios, imágenes, referencias, entre otros, inclusive con ánimo de desprestigio a la imagen y reputación de la Institución; así como también participe en la creación de un perfil no autorizado empleando el nombre de la Institución, de la Administración y/o utilice símbolos y/o logotipos del Banco y/o Subsidiarias, será sujeto de las sanciones pertinentes determinadas en los Códigos y Reglamentos Internos de la Organización, sin perjuicio del ejercicio de las acciones legales respectivas.

Las redes sociales donde tenga presencia oficial el Banco y/o Subsidiarias, no son espacio para generar polémica, descalificar a cualquier empleado, usuario o a terceros, ni para presentar quejas y/o reclamaciones, o requerimientos judiciales, los cuales deben canalizarse a través de las vías específicas que nuestras Instituciones tienen establecidas para esa finalidad. El Banco y/o subsidiarias, se reservan el derecho de aplicar las medidas legales pertinentes, si ello ocurriera.

En todo momento se observará el empleo de lenguaje apropiado y correcto.



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

Está prohibido subir material publicitario distinto al que el Banco y/o subsidiarias publica en las redes sociales. Tampoco está permitido el empleo de todo perfil oficial del Banco y/o subsidiarias para lucro o beneficio personal, así como para realizar comparativos o valoraciones inclusive de productos o servicios con otras entidades competidoras tanto nacionales como extranjeras. De igual manera, se encuentra expresamente prohibido el promocionar profesionalmente a cualquier empleado y/o realizar ofertas laborales. En adición está prohibida toda clase de anuncios o publicidad de productos y/o servicios cuyo uso sea ilegal, inclusive dirigido a menores de edad, y/o que fueren o se consideren peligrosos o inapropiados. Tampoco están permitidos anuncios y/o publicaciones en general que incluyan contenido de naturaleza adulta, como desnudos, pornografía, representaciones de personas en posiciones explícitas, sugerentes, o sexualmente provocativas.

En el caso de realizar una aportación o comentario referente al Banco y sus subsidiarias, así como también aportar o comentar publicaciones que se realicen en cualquier red social donde tenga presencia oficial, será obligación y por tanto responsabilidad del empleado que incurra en ello, el presentar datos reales, concretos y argumentación consistente, debiendo para ello realizar citas o la reproducción de textos, libros u obras en general de terceros, siempre y cuando se indique la fuente y el nombre del autor. Si un empleado realiza una aportación o comentario propio en la red social donde el Banco y sus subsidiarias tengan presencia oficial (sea texto, fotografías, gráficos, videos, audios o cualquier otro), otorga la autorización al Banco y sus subsidiarias para de ser el caso reproducirla, en cualquier medio físico o virtual donde se indicará el nombre del autor, así como emplearla como medio probatorio en caso de incumplimiento del presente Código y Reglamento Interno.

El empleo de símbolos y/o cualquier otro logotipo que el Banco y las subsidiarias, utilicen en cualquier red social donde tenga presencia, son marcas registradas. También son titularidad del Banco los contenidos publicados en dichas redes sociales donde tenga presencia oficial, por tanto, el Banco y sus subsidiarias se reservan todos los derechos de propiedad intelectual e industrial asociados a los mismos. Queda expresamente prohibida su utilización sin la debida autorización expresa de la Administración del Banco y/o Subsidiarias. De igual manera, y en caso de detectarse el empleo de símbolos y/o cualquier otro logotipo similar o análogo a las marcas registradas del Banco y subsidiarias, facultará inmediatamente a tomar las medidas legales necesarias a fin de evitar cualquier perjuicio a nuestras instituciones.

La información contenida en los perfiles oficiales del Banco y sus subsidiarias en cualquier red social, no deberá considerarse como asesoramiento, recomendación de compra, venta o cualquier otro tipo de negociación. El Banco y sus subsidiarias podrán publicar o manifestarse sobre previsiones o estimaciones de valores, así como comentarios sobre educación financiera, desarrollo de negocios, y medidas preventivas de seguridad, para beneficio de los usuarios de la red social. Cualquier información fuera de lo antes señalado es de responsabilidad exclusiva del empleado, sin perjuicio de que el Banco y/o sus subsidiarias puedan verificar su contenido e iniciar las medidas legales necesarias para evitar cualquier perjuicio a nuestras instituciones.

Queda prohibida toda forma de planificación, promoción y/o asociación por medio de redes sociales, para el cometimiento por acción u omisión de actividades ilícitas de cualquier índole, incluyendo pero sin limitarse a aquellas que produzcan pérdidas financieras a terceros, robo, hurto, pánico financiero, pánico económico, y/o cualquier otro acto o acción que se encuentre tipificado dentro de la normativa legal en materia penal.

El Banco y sus subsidiarias se reservan el derecho de almacenar como medio probatorio sin derecho a réplica, y posteriormente eliminar, cualquier aportación (sea texto, fotografías, gráficos, videos, audios o cualquier otro), que:



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

- a) Considere ilegal, irrespetuosa, amenazante, infundada, calumniosa, inapropiada, falta ética o socialmente discriminatoria o laboralmente reprochable o que, de alguna forma, pueda ocasionar daños y perjuicios materiales o morales al Banco de la Producción S.A. subsidiarias; sus empleados o terceros. También en aquellas que, en cualquiera de los casos, se considere la existencia de riesgo de daños físicos, psicológico y/o material por medio de amenazas e injurias, directas o indirectas, que comprometan la seguridad e integridad del personal, así como también a la imagen corporativa del Banco y sus subsidiarias.
- b) Incorpore datos de terceros sin su autorización expresa.
- c) Contenga cualquier tipo de mención relativa a los productos y servicios, información privilegiada y/o sujeta a sigilo y reserva, o material publicitario o de propaganda, personal o en beneficio de terceros, sean personas naturales o jurídicas.
- d) Sea redundante, carente de empleo de lenguaje apropiado y correcto, o irrelevante.
- e) No esté relacionada con la finalidad de la red social.
- f) Involucre sitios webs no propios a los que se puede acceder mediante vínculos ("links") desde los perfiles oficiales o de cualquier contenido puesto a su disposición por terceros.

El Banco y sus subsidiarias, tomarán las medidas legales necesarias para evitar que cualquier empleado incurra en lo antes señalado, observando para ello lo contenido en el presente Código, Reglamento Interno y normativa legal vigente aplicable, además de las normas comunitarias de cada red social donde tenga presencia. Para ello, el Banco y sus subsidiarias se encuentran plenamente facultados a analizar y determinar qué información contiene las características previamente mencionadas, a fin de determinar cuál será el tratamiento de la misma, sin perjuicio del ejercicio de las acciones legales que correspondan según el caso.



Martínez

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

13. CUMPLIMIENTO Y ADHESIÓN

13.1 DE LA COMUNICACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Una vez aprobado el Código de Ética y Conducta, es responsabilidad del área de Recursos Humanos 1) la actualización que es cada 2 años o según amerite, 2) comunicación y divulgación periódica del presente Código entre todos los empleados de Banpro y sus subsidiarias.

En el proceso de contratación, el empleado acusará conocimiento del contenido del Código y deberá comprometerse a cumplirlo y a hacerlo cumplir. De igual forma las actualizaciones serán comunicadas a todos los miembros de la Organización.

13.2 DE LA ADHESIÓN A LOS PRINCIPIOS DEL CÓDIGO

Cualquier empleado de Banpro y sus subsidiarias que tuvieran indicios razonables de que se han cometido actos de carácter ilícito, ilegal, inmoral u otros que vayan en contra de lo estipulado en el presente Código, está en la obligación de informarlo mediante los canales establecidos por la organización.

Estos informes se mantendrán con absoluta confidencialidad respecto de quien ha informado del acto y de quien está involucrado, así como de cuál es la contravención informada.

Los informes que se envíen deberán estar sustentados, no deberán provenir de rumores, ni tener intenciones maliciosas, que de existir se considerará como falta grave.

Los empleados de Banpro y sus subsidiarias deberán colaborar incondicionalmente con las investigaciones relacionadas con el cumplimiento del presente Código, cuando ésta le sea solicitada.

13.3 DE LAS SITUACIONES DE DUDA

Cualquier empleado de Banpro y sus subsidiarias que tenga dudas sobre situaciones específicas no estipuladas en el presente Código o que pudiera sospechar una situación de conflicto de intereses o la existencia de eventos que pudieran perjudicar a Banpro y sus subsidiarias u otras situaciones que parezcan contrarias a los principios promulgados en este Código, deberá comunicarse con cualquiera de los canales establecidos por la institución, quienes canalizarán las inquietudes o situaciones presentadas a las instancias correspondientes para su resolución.

13.4 DE LAS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO

La inobservancia de las normas establecidas en el presente Código, sean éstas de tipo parcial o total, serán consideradas como "falta grave" y como tal serán sancionadas de acuerdo a lo que se establece en los Reglamentos Internos de Trabajo de Banpro y sus subsidiarias, previa presentación al Comité de Recursos Humanos para su resolución, quien a su vez debe informar a Junta Directiva.

Sin perjuicio de lo anterior, el empleado de Banpro y sus subsidiarias queda sujeto a las sanciones de tipo legal que correspondan por la violación de los principios del presente Código.

Las violaciones al presente código serán sancionadas inclusive con la cancelación del contrato de trabajo, además según el grado de responsabilidad Banpro y/o sus subsidiarias podrán ejecutar las acciones legales correspondientes en contra del infractor.



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

14. DISPOSICIONES GENERALES

Act 20-03-2012 *, Act. Comité C&P 22/01/2013 *, Acta JD No. 11-2013 *, Acta JD No. 11-2013 *, Acta JD No. 11-2013 *

Cualquier modificación del presente Código, previo a su aplicación deberá ser dada a conocer a las personas sujetas al mismo.

El presente Código, entrará en vigencia a partir de su aprobación por la Junta Directiva de Banpro.

La Gerencia de Recursos Humanos deberá podrá recibir mensualmente, por parte de la Gerencia de Control de Calidad, reporte de lectura del Código de Ética y Conducta, Act. JD No. 11-2013 *

El personal deberá enviar esquela de lectura debidamente firmada, en un plazo máximo de dos meses si es actualización bianual. En caso de ser una actualización extraordinaria, el plazo de enviar esquela de lectura será de dos días hábiles. Act. JD No. 11-2013 *, JD No. 06-2015 *

El incumplimiento del Capítulo que corresponde a vacaciones y permisos del Manual de Políticas de Recursos Humanos será considerado como Falta Grave. JD No. 06-2015 *, JD No. 04-2017 *, JD No. 04-2017 *



Ramón

15. COMITÉ DE RECURSOS HUMANOS

El Comité de Recursos Humanos, estará integrado por:

- a) Miembro: El Presidente Ejecutivo y Gerente General, quien lo presidirá.
- b) Miembro: El Gerente de Recursos Humanos.
- c) Miembro: 3 Vice Gerente Generales.
- d) Directores: 2
- e) Invitados: Gerente de área según lo amerite.

El Oficial de Gobierno Corporativo actuará como secretario y el Gerente de Recursos Humanos presidirá el Comité en caso de ausencia del Presidente Ejecutivo y Gerente General.

JD No. 06-2015 *

El Comité de Recursos Humanos evaluará permanentemente que el contenido del código, sea comunicado y entendido, así como su grado de cumplimiento, para efecto de determinar acciones que deban implementarse para que todas las personas sujetas al mismo cumplan con sus disposiciones.

El comité tendrá la responsabilidad de:

- a) Aclarar cualquier duda que se origine del contenido del presente Código.
- b) Conocer de las violaciones al mismo y determinar las acciones o sanciones a aplicar, si la denuncia es de 1 nivel esta resolución se aplicara a través de la comisión de línea Ética, en segunda instancia para las resoluciones de 2 nivel estas se harán a través del comité de RH, según el procedimiento a seguir.
- c) Interponer ante la Junta Directiva de Banpro, cualquier modificación que considere necesaria debe hacerse en el presente código, exponiendo los motivos que originan la modificación y hacer del conocimiento de la Junta Directiva según la importancia cualquier evento antiético según corresponda.
- d) Banpro promueve que los empleados denuncien cualquier práctica que vaya en contra de este Código sin temor de represalia. Cualquier acción de represalia contra cualquier empleado que presente, en buena fe, una duda legítima sobre aspectos de ética o sospecha de violación a este código está estrictamente prohibida por Banpro. Esta práctica de no represalia es fundamental para el buen funcionamiento de este código.



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

16. LECTURA DEL CÓDIGO DE ÉTICA

Act. 20-03-2012 *, Comité C&P No. 04-2017 *

ESQUELA

Yo certifico que:

- 1) He leído y comprendido el CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA y sé que cualquier duda que tenga la haré saber a la Gerente de Recursos Humanos, para su aclaración.
- 2) Desde la fecha en que ingresé al Banco como empleado he cumplido con el CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA.
- 3) Voy a continuar cumpliendo con el CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA por el tiempo de permanencia en la Institución.
- 4) Con el objetivo de optimizar los procesos y velar por los activos del Banco reitero mi compromiso de reportar a mi jefe inmediato y a las áreas de control (Unidad de Riesgos, Auditoría Interna y Cumplimiento) según aplique, de todo evento de riesgo operativo que llegase a tener conocimiento. Esto incluye hechos sobre actividades ilegales, debilidades de control interno, fraudes internos, fraudes externos, incumplimiento a regulaciones laborales, debilidades en los sistemas informáticos, violaciones a políticas internas y normas de la Superintendencia de Bancos, entre otros, conforme lo establecido en manuales de políticas internas del Banco.

Asimismo, reconozco que el incumplimiento a dicho código conlleva sanciones y hasta despido, sin perjuicio de las acciones legales que pudiera ejecutar BANPRO.

Nombre del empleado: _____

Firma del empleado: _____

Cargo del empleado: _____

No de Empleado: _____

Ubicado en Gerencia: _____

Fecha de envío a RRHH: _____

Fecha de recepción por Gerencia de Recursos Humanos: _____



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

- * Comité C&P No. 06-2015: Se procede a actualizar en todo el documento el puesto de "Gerente General" sustituyéndolo por "Director Ejecutivo y Gerente General".
 - * Comité C&P No. 04-2017: Se actualiza contenido del acápite "Introducción".
 - * JD No. 04-2017: Se realiza revisión general del Código de Ética y Conducta de acuerdo a política que indica que la Gerencia de Recursos Humanos será responsable de su actualización cada dos años en JD.
 - * JD No. 04-2014: Se incluye al capítulo Campo de Aplicación lo siguiente : El presente Código de Ética y Conducta deberá ser cumplido por todos los socios, accionistas, miembros de la Junta Directiva, Director Ejecutivo y Gerente General, Ejecutivos, funcionarios, personal de BANPRO y cualquier representante autorizado por el banco.
 - * JD No. 04-2017: Se actualiza el nombre del capítulo "Campo de Aplicación" por alcance y se actualiza el detalle de los cargos que están sujetos al cumplimiento del presente reglamento, el cual anteriormente indicaba lo siguiente: "El presente Código de Ética y Conducta deberá ser cumplido por todos los socios, accionistas, miembros de la Junta Directiva, Director Ejecutivo y Gerente General, Ejecutivos, funcionarios, personal de BANPRO y cualquier representante autorizado por el banco".
 - * Acta No. 11-2013: Se incluye capítulo definiciones con las definiciones de Personal Activo, Personal Inactivo y Actualizaciones Extraordinarias.
 - * Comité C&P No. 06-2015: Se procede a incluir los conceptos de "Días calendario" y "Días hábiles" en el Capítulo Definiciones. El concepto "Conflicto de Intereses" originalmente ubicado en el artículo 18, se traslada también al capítulo Definiciones.
 - * JD No. 12-2019: Se actualizó el documento con el objetivo de realizar revisión general por parte de la Gerencia de Recursos Humanos, dichos cambios fueron aprobados en Comité de Recursos Humanos. Adicionalmente se modificó el nombre del "Código de Ética y Conducta para Accionistas, miembros de Junta Directiva y Personal" por "Código de Ética y Conducta".
 - * JD No. 06-2015: Se procede a incluir la Misión y Visión de BANPRO. Así mismo, se actualizan los valores de la organización.
 - * JD No. 04-2017: Se procede a incluir la definición de cada uno de los valores del Banco.
 - * JD No. 04-2014: Se elimina del Art. 5 la oración que indicaba o con la autorización escrita del banco la cual contiene disposiciones que por la forma en que están redactadas y aprobadas podrían posibilitar el que, por autorización administrativa del propio banco, un miembro o ex miembro de éste, pueda divulgar o hacer uso de cuentas de los clientes de BANPRO.
- Se incluye la siguiente oración o con autorización del cliente en su caso.
- * JD No. 06-2015: Se amplía la lista de elementos prohibidos de uso cuando los colaboradores de BANPRO participen en actividades políticas.
 - * JD No. 04-2017: Se procede a actualizar política con el objetivo de establecer que el empleado deberá adjudicarse en primera instancia con su jefe inmediato, así como indicar que los trámites crediticios deberán ser gestionados mediante la Gerencia de Riesgo de Crédito de Personas siempre que se cumpla con las políticas de préstamos para empleados.
 - * JD No. 06-2015: Se procede a reestructurar el artículo relacionado a la contratación de parientes, especificando la lista de parientes y los términos de contratación para evitar conflictos de interés y riesgos de colusión. Se modifica el término "compañero en unión de hecho estable" por "conviviente en unión de hecho estable" de acuerdo a la terminología del Código de la Familia. Así mismo se añade el término "cónyuge" en la política.
 - * JD No. 04-2017: Se procede a actualizar el artículo 19, con el objetivo de establecer que para evitar conflictos de intereses no se permitirá que parientes hasta el segundo grado de afinidad trabajen en un mismo departamento o dependan jerárquicamente uno del otro; anteriormente se establecía que no sería permitido parientes hasta cuarto grado de afinidad.
 - * JD No. 06-2015: Se procede a incluir política sobre empleados que decidan tener una relación matrimonial o una relación de unión de hecho estable declaradas legalmente, éstos deberán informarlo inmediatamente a la Gerencia de Recursos Humanos.
 - * JD No. 04-2014 Se incluye el siguiente en el artículo 24 el siguiente inciso E indicando lo siguiente: Usar la influencia y los bienes e instalaciones del banco en redes sociales o cualquier otro medio de comunicación masiva para realizar actividades que afecten la imagen de la institución.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva; 13-12-2019

* JD No. 06-2015: Se procede a incluir política sobre la prohibición de transacciones entre clientes y empleados del banco de acuerdo con las recomendaciones de la Gerencia de Seguridad.

* JD No. 06-2015: Se procede a actualizar el nombre del capítulo "Lavado de Dinero" y toda referencia a los términos "Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo" sustituyéndolos por "Lavado de Dinero, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva" en concordancia con las disposiciones de la Circular DS-DL-1444-05-2015/VMUV de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

* Actualización 10-2009: Se incluyó en el capítulo VIII. De Lavado de Dinero, y según la norma de PLD/FT, los siguientes artículos:

Arto. 30 La Junta Directiva debe, aprobar la adopción de políticas, controles y directrices que preserven la integridad del Banco y de sus empleados en tema de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo".

Arto. 35 Las infracciones a las normas establecidas contra el lavado de dinero se consideran faltas muy graves merecedoras de las sanciones contempladas en el Reglamento Interno, sin perjuicio de la responsabilidad establecida en las leyes vigentes de la República.

Los Riesgos de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo implicarían consecuencias legales, económicas, de integridad, reputación, estabilidad y continuidad de los negocios del Banco, los cuales afectarían a los directivos del banco y empleados en general.

* Actualización 10-2009: De la misma manera, en el capítulo XI. Confidencialidad y uso de la información, se anexó al Arto. 48 por recomendaciones de la Gerencia de Recursos Humanos, lo siguiente:

"Todos los tipos de programas, productos, procesos, procedimientos y reglamentos que resulten de algunas iniciativas ya sean nuevas, o ya establecidas son propiedad única y exclusiva del Banco de la Producción, S.A. y está protegido por las leyes de la propiedad intelectual. Cualquier uso o reproducción no autorizada por escrito de parte del Banco de la Producción, S.A. constituye un delito penado por la ley".

* JD No. 04-2017: Se procede a incluir el Arto. 38 Políticas Antifraude y Anticorrupción.

* JD No. 06-2015: Se procede a actualizar artículo referente a la confidencialidad de la información del banco.

* Actualización 10-2009: Del Capítulo XIII. Disposiciones Generales, según la norma PLD/FT, se anexó al artº 58:

"El Banco podrá implementar mecanismos de verificación para asegurarse periódicamente de que este Código sea debidamente comunicado, conocido y aclarado en su contenido y alcance".

* JD No. 06-2015: Se procede a incluir política sobre la imposición de sanciones a funcionarios del banco que revelen información sobre los reportes de operaciones sospechosas a clientes, de conformidad con la Resolución CD-SIBOIF-848-1-AGOST13-2014.

* Actualización 03-2012: **Capítulo XIII. DISPOSICIONES GENERALES:** Se procedió a actualizar artículo 57 y 58 por recomendaciones de Auditoría Interna y RRHH, lo relacionado a la actualización del código y la lectura y firma por cada uno de los empleados.

* Act. Comité C&P 22/01/2013: se agrega Arto. 62, adecuando el presente documento a las modificaciones realizadas en el MP-P-RH-CB-002 - Manual para la Gestión de Recursos Humanos.

* Actualización JD N° 11-2013: se eliminó la frase (incluyendo los directores y accionistas)

* Acta N°11-2013: se elimina palabra "modificación y" y "y seguimiento del cumplimiento" y se agrega "en junta directiva del mes de marzo.

* Actualización. JD N° 11-2013: Se agregó en el Arto. 59 La Gerencia de Recursos Humanos deberá validar en el plazo estipulado de 15 días hábiles posteriores a la fecha de lectura del manual conforme al listado de nómina del personal activo, las esquelas de lectura recibida.

*Actualización. JD N° 11-2013: Se agregó Arto. 63 La Gerencia de Recursos Humanos deberá recibir mensualmente, por parte de la Gerencia de Control de Calidad, reporte de lectura del Código de Ética y Conducta

* Actualización. JD N° 11-2013: se agrega Arto. 64. El personal deberá enviar esquela de lectura debidamente firmadas, en un plazo máximo de un mes si es actualización bianual. En caso de ser actualización extraordinaria el plazo será de dos días



Costo

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Versión: 007

Junta Directiva: 13-12-2019

- * JD No. 06-2015: Se especifica el plazo a 2 días HÁBILES para la lectura del Código de Ética y Conducta.
- * JD No. 06-2015: Se procede a actualizar el nombre del Manual de Políticas y Procedimientos de RRHH debido a que hacía referencia a una versión inactiva.
- * JD No. 04-2017: Se procede a actualizar el nombre del Manual de Políticas de RRHH debido a que hacía referencia a una versión inactiva (Antes: Manual de Políticas y Procesos de Recursos Humanos)
- * JD No. 04-2017: Se procede a incluir Arto. 67. Incumplir con el descanso de las vacaciones establecidas en el código laboral anualmente denotará una falta GRAVE.
- * JD No. 06-2015: Se actualiza la lista de integrantes del Comité de Recursos Humanos.
- * Actualización 03-2012: Capítulo XIV. ESQUELA DE LECTURA DEL CÓDIGO DE ÉTICA: Se procedió a actualizar punto 4, por recomendaciones de la Gerencia de Riesgos.
- * Comité C&P No. 04-2017: Se actualiza inciso 4. de la esquela de lectura del código de ética y conducta, de acuerdo a recomendación emitida por la Unidad de Administración Integral del Riesgo.



Yaneth